MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA DE CARRETERAS

CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1748-2019
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DE OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9
Original

PERIODO
01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020

AGOSTO, 2020

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 9
01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1748-2019

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINITRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DE OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

CONTRATOS DE OBRA A INTEVENIR

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	No. BPIN-PROYECTO	VIA A INTERVENIR
MAGDALENA	CHIBOLO	20181301010183 - "MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"	VIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO-MAGDALENA.
	EL BANCO	20181301010225 - MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL QUE COMUNICA A LA VEREDA DE AGUAFRÍA CON LA VEREDA GARZÓN, EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	VIA QUE COMUNICA A LA VEREDA AGUAFRIA CON LA VEREDA GARZON, MUNICIPIO DE EL BANCO-MAGDALENA.
	CERRO DE SAN ANTONIO	20181301010268 - MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACION VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA	VÍAS DE ACCESO A CORREGIMIENTOS JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, AL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO. (ABSCISAS DE REFERENCIA INICIO: K0+000 CON COORDENADAS 74º 48´ 13.57" O-10º 17´ 2.66" N Y FIN: K10+740 CON COORDENADAS: 74º 49´ 41,81"O-10º 19´ 21,86" N)
	NUEVA GRANADA	20181301010428 - MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA	VIAS RURALES LA ESTRELLA-LOS CAÑOS Y EL BAJO-LAS MULAS, MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA-MAGDALENA.
	EL PIÑÓN	20181301010643 - MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR – TIO GOLLO – SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA	TRAMO VIAL ENTRE LOS ENTRE LOS CORREGIMIENTOS CANTAGALLAR-TIO GOLLO-SABANA EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON-MAGDALENA.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 9
01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINITRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DE OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

ELABORÓ:

Ingeniero Residente de Interventoría - Nueva Granada
IVAN DARIO PEÑALOZA SUESCUN
M.P.Nº: 54202-164359 NTS

Ingeniero Residente de Interventoría - El Banco
WILLIAM GÁMEZ FLÓREZ
M.P.Nº: 25202-127897 CND

Ingeniero Residente de Interventoría - El Piñón
RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ
M.P.Nº: 08202-279910 ATL

Ingeniero Residente de Interventoría – Cerro de San Antonio
EDNA ROCIO BARBOSA GUARIN
M.P.Nº: 54202-250690 NTS

Ingeniero Residente de Interventoría - Chibolo
NEIDO RAFAEL BLANCO HURTADO
M.P.Nº: 08202-285175 ATL

REVISÓ Y APROBÓ:

Director de Interventoría
LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
M.P.Nº: 19202-25246 CAU

VERSION: **1.0**

Todos los derechos reservados. Este documento es de propiedad única del TERRITORIAL DE MAGDALENA- SUBDIRECCIÒN DE LA RED TERCIARIA-INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. Ninguna parte de este Documento de autoría del CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA, grabaciones magnéticas o cualquier medio de almacenamiento de información y sistema de recuperación sin la previa autorización escrita del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, entidad contratante.

TABLA DE CONTENIDO

PÁG.

1. INTRODUCCIÓN 10

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 11

2.1 LOCALIZACIÓN 11
2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 14
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 16
3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 17

3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA 17
3.1.1 Información general del Contrato de Obra del municipio de Nueva Granada 17
3.1.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes 18
3.1.3 Seguimiento ítems no previstos (INP) 19
3.1.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 19
4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 21

4.1 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA 21
4.1.1 Resumen mensual estado general del proyecto 21
4.1.2 Maquinaria y equipo de contrato de obra 21
4.1.3 Personal contrato de obra 21
4.1.4 Informe financiero y presupuestal al contrato de obra 21
4.1.5 Estado general de tiempo 21
4.1.6 Resumen ensayos de laboratorio 21
4.1.7 Control aporte legales y seguridad social contrato de obra 21
4.1.8 Informe avance físico-financiero 22
4.1.9 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra 22
4.1.10 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra 22
4.1.11 Seguimiento a la inversión del anticipo 22
4.1.12 Seguimiento programa de obra 22
4.1.13 Seguimiento programa de inversiones 22
4.1.14 Actas de comité de obra 22
4.1.15 Acta de reunión 22
4.1.16 Informe semanal 22

8. ANEXOS 23

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y GENERADA 23
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO, MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA 23
1. INTRODUCCIÓN 33

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 34

2.1 LOCALIZACIÓN 34
2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 36
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 37
3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 38

3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA DEL MUNICIPIO DEL BANCO 38
3.1.1 Información general del Contrato de Obra del municipio del Banco 38
3.1.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes 39
3.1.3 Seguimiento ítems no previstos (INP) 40
3.1.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 40
4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 42

4.1 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO DEL BANCO 42
4.1.1 Resumen mensual estado general del proyecto 42
4.1.2 Maquinaria y equipo de contrato de obra 42
4.1.3 Personal contrato de obra 42
4.1.4 Informe financiero y presupuestal al contrato de obra 42
4.1.5 Estado general de tiempo 42
4.1.6 Resumen ensayos de laboratorio 42
4.1.7 Control aporte legales y seguridad social contrato de obra 42
4.1.8 Informe avance físico-financiero 43
4.1.9 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra 43
4.1.10 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra 43
4.1.11 Seguimiento a la inversión del anticipo 43
4.1.12 Seguimiento programa de obra 43
4.1.13 Seguimiento programa de inversiones 43
4.1.14 Actas de comité de obra 43
4.1.15 Acta de reunión 43
4.1.16 Informe semanal 43

8. ANEXOS 44

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y GENERADA 44
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO, MUNICIPIO DE EL BANCO 44
1. INTRODUCCIÓN 46

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 47

2.1 LOCALIZACIÓN 47
2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 50
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 51
3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 52

3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA DEL MUNICIPIO EL PIÑON 52
3.1.1 Información general del Contrato de Obra del municipio de El Piñón. 52
3.1.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes 53
3.1.3 Seguimiento ítems no previstos (INP) 54
3.1.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 54
4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 55

4.1 REPORTE DE EJECUCIÓN CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO EL PIÑON 55
4.1.1 Resumen mensual estado general del proyecto 55
4.1.2 Maquinaria y equipo de contrato de obra 55
4.1.3 Personal contrato de obra 55
4.1.4 Informe financiero y presupuestal al contrato de obra 55
4.1.5 Estado general de tiempo 55
4.1.6 Resumen ensayos de laboratorio 55
4.1.7 Control aporte legales y seguridad social contrato de obra 55
4.1.8 Informe avance físico-financiero 55
4.1.9 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra 56
4.1.10 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra 56
4.1.11 Seguimiento a la inversión del anticipo 56
4.1.12 Seguimiento programa de obra 56
4.1.13 Seguimiento programa de inversiones 56
4.1.14 Actas de comité de obra 56
4.1.15 Acta de reunión 56
4.1.16 Informe semanal 56

8. ANEXOS 57

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y GENERADA 57
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO 57
1. INTRODUCCIÓN 62

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 63

2.1 LOCALIZACIÓN 63
2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 65
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 66
3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 67

3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA DEL MUNICIPIO DEL CERRO DE SAN ANTONIO 67
3.1.1 Información general del Contrato de Obra del municipio del Cerro de San Antonio 67
3.1.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes 68
3.1.3 Seguimiento ítems no previstos (INP) 72
3.1.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 72
4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 74

4.1 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE ORBA MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO 74
4.1.1 Resumen mensual estado general del proyecto 74
4.1.2 Maquinaria y equipo de contrato de obra 74
4.1.3 Personal contrato de obra 74
4.1.4 Informe financiero y presupuestal al contrato de obra 74
4.1.5 Estado general de tiempo 74
4.1.6 Resumen ensayos de laboratorio 74
4.1.7 Control aporte legales y seguridad social contrato de obra 74
4.1.8 Informe avance físico-financiero 74
4.1.9 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra 75
4.1.10 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra 75
4.1.11 Seguimiento a la inversión del anticipo 75
4.1.12 Seguimiento programa de obra 75
4.1.13 Seguimiento programa de inversiones 75
4.1.14 Actas de comité de obra 75
4.1.15 Acta de reunión 75

4.1.16 Informe semanal 75

8. ANEXOS 76

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y GENERADA 76
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO 76

1. INTRODUCCIÓN 78

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 79

2.1 LOCALIZACIÓN 79
2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 81
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 82

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 83

3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA DEL MUNICIPIO DE CHIBOLO 83
3.1.1 Información general del Contrato de Obra del municipio de Chibolo 83
3.1.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes 84
3.1.3 Seguimiento ítems no previstos (INP) 85
3.1.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 85

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 86

4.1 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO DE CHIBOLO 86
4.1.1 Resumen mensual estado general del proyecto 86
4.1.2 Maquinaria y equipo de contrato de obra 86
4.1.3 Personal contrato de obra 86
4.1.4 Informe financiero y presupuestal al contrato de obra 86
4.1.5 Estado general de tiempo 86
4.1.6 Resumen ensayos de laboratorio 86
4.1.7 Control aporte legales y seguridad social contrato de obra 86
4.1.8 Informe avance físico-financiero 86
4.1.9 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra 87
4.1.10 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra 87
4.1.11 Seguimiento a la inversión del anticipo 87
4.1.12 Seguimiento Programa de Obra 87
4.1.13 Seguimiento programa de inversiones 87
4.1.14 Actas de comité de obra 87
4.1.15 Acta de reunión 87

4.1.16 Informe semanal 87

8. ANEXOS 88

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y GENERADA 88
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO 88

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 94

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 94
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 95
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS 98
5.3.1 Especialista Ambiental 98
5.3.2 Profesional en Gestión Social 98
5.3.3 Especialista en Hidráulica e Hidrología 98
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 99
5.4.1 Informe Programa Anual de Caja, Municipio de Nueva Granada 99
5.4.2 Informe Programa Anual de Caja, Municipio del Banco 99
5.4.3 Informe Programa Anual de Caja, Municipio del Piñón 99
5.4.4 Informe Programa Anual de Caja, Municipio Cerro de San Antonio 99
5.4.5 Informe Programa Anual de Caja, Municipio de Chibolo 99
5.5 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 100
6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 100

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 100
6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 100
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 101
6.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 101
6.5 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 101
6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 101
6.7 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 101
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 102

7.1 MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA 102

7.2 MUNICIPIO DEL BANCO 103

7.3 MUNICIPIO DEL PIÑÓN 104

7.4 MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO 105

7.5 MUNICIPIO DE CHIBOLO 106

1. INTRODUCCIÓN

- **MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA, MAGDALENA.**

El programa del gobierno nacional **"EL FUTURO ES DE TODOS"** además de realizar la recuperación de la malla vial en el territorio colombiano, a partir de mantenimientos rutinarios, mejoramiento y conservación de vías, también buscar realizar acompañamiento y seguimiento de los Contratista de Obra a partir de las Interventorías, razón por la cual, el Instituto Nacional de Vías "INVIAS" mediante la celebración de contratos con contratistas idóneos que cumplen los requisitos y parámetros establecidos en sus documentos de condiciones definitivos de la Entidad, ha suscrito Contratos de Interventoría para la red terciaria a nivel nacional, teniendo como principio ejecutor para los Contratos de Obra la financiación con recursos del Sistema General de Regalías, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 11 del 28 de diciembre de 2018 del ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINITRACIÓN Y DECISIÓN OCAD-PAZ DEL SGR.

Por lo anterior la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea del INVIAS consideró oportuno adelantar el proceso de selección para la **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA** del proyecto "20181301010428-MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA"; proceso que fue adjudicado al **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA** con orden de inicio el 7 de noviembre del 2019.

Para el control y vigilancia el INVIAS designó como **Supervisor del Contrato de Interventoría** al Ing. **EDGAR WILLIAM MAIGUEL**, mediante resolución No. 5739 del 23 de octubre de 2019 y como **Gestor Técnico del Proyecto** al Ing. **RAÚL RIVERA AVENDAÑO**.

El presente documento corresponde al **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 9** del periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020 elaborado por **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA**, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías, del 2016. En este informe se hace una descripción general de las actividades ejecutadas en obra de acuerdo al proyecto y a las labores de control y acompañamiento permanente desarrolladas por la Interventoría durante el período en cuestión.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este Contrato de Interventoría tiene por objetivo realizar un acompañamiento continuo durante la ejecución del proyecto "20181301010428 - MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA", en el cual se debe dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

- Mejorar la intercomunicación terrestre entre las poblaciones rurales del Municipio de Nueva Granada.
- Mejorar las vías rurales del Municipio.
- Mejorar la superficie de rodadura.
- Construir obras de drenaje en las vías La Estrella - Los caños y la via El bajo - Las mulas.
- Atender y tratar puntos críticos en las vías La estrella - Los caños y la via El bajo - Las mulas.

Es importante mencionar que todas las actividades constructivas realizadas por parte de los Contratistas de Obra estarán sujetas a las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 del INVIAS y a las Especificaciones Particulares que se encuentran en el Anexo Técnico del proceso de licitación pública de cada proyecto.

2.1 LOCALIZACIÓN

La obra por construir se encuentra ubicada en el Departamento de Magdalena, de la siguiente manera:

Fotografía 1. Localización municipio de Nueva Granada, Magdalena (Colombia)



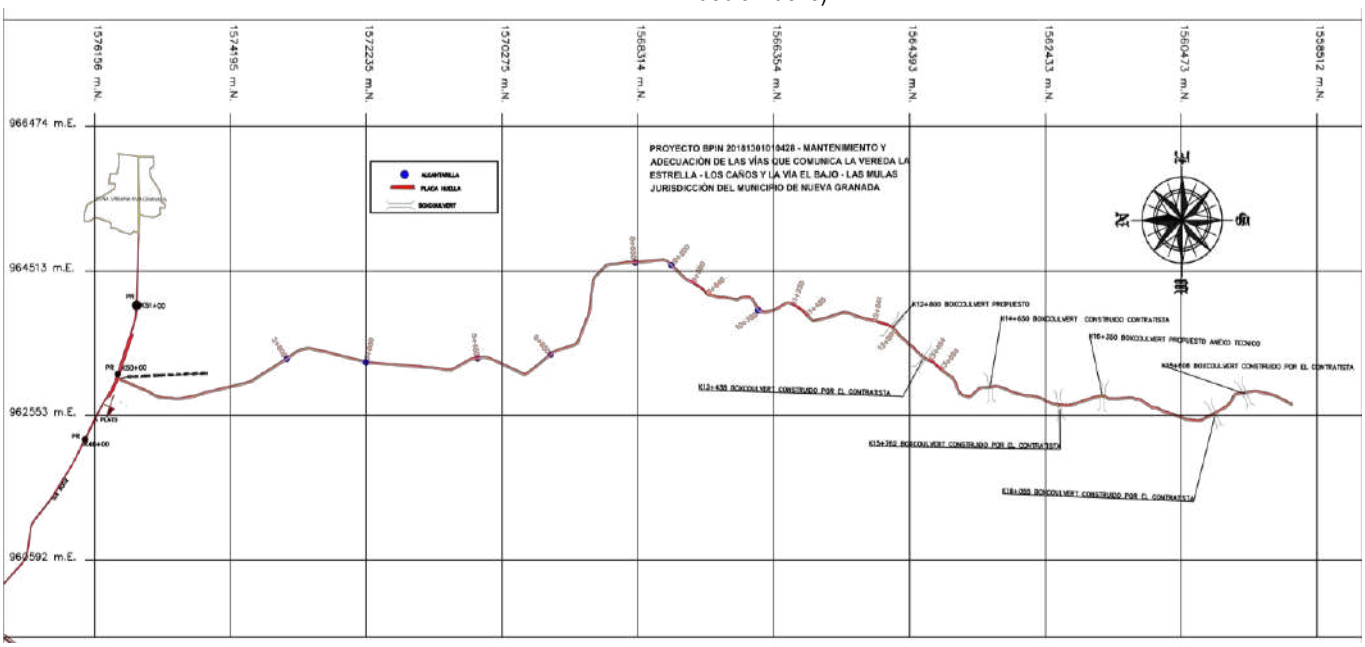
Fuente: Wikipedia

Fotografía 2. Vía La Estrella - Los Caños: Entre el K0+000 y el K19+200



Fuente: Propia

Fotografía 3. Localización vía La Estrella - Los Caños entre el K0+000 y el K19+200 con respecto al tramo 8002 (Plato - Pueblo Nuevo).



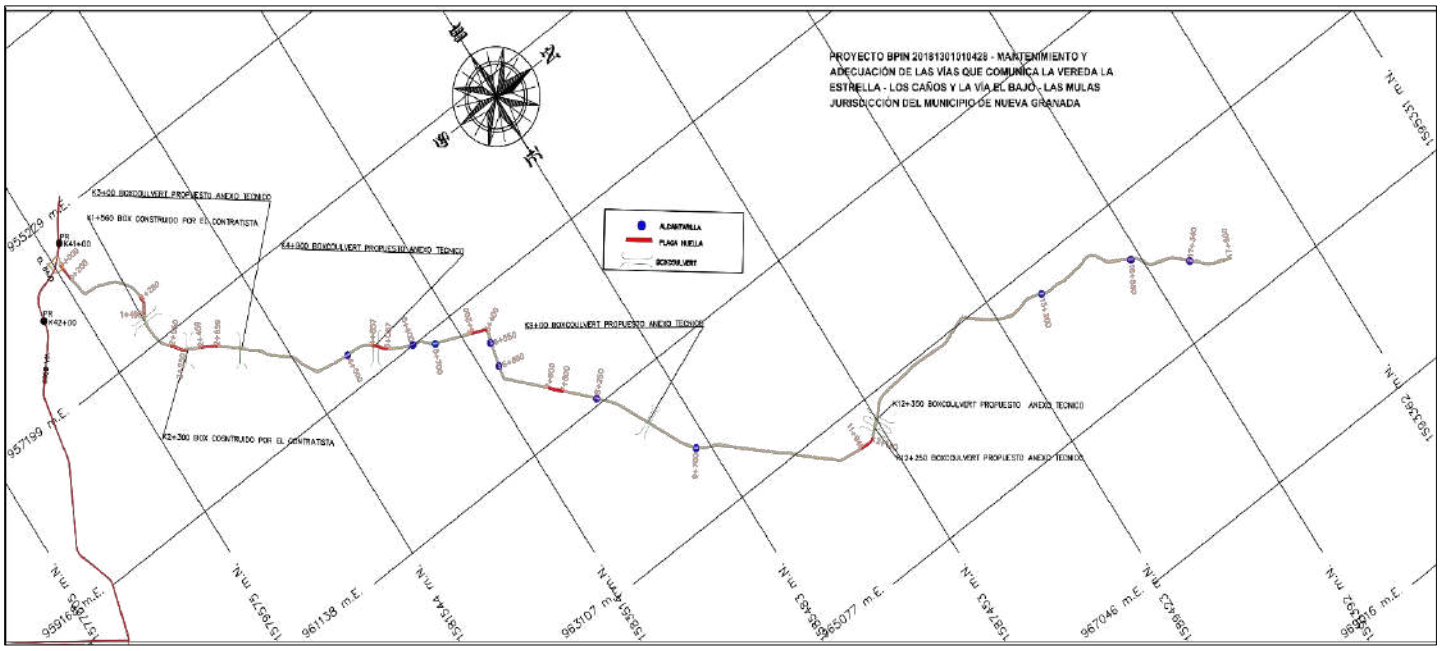
Fuente: Propia

Fotografía 4. Via El Bajo-Las Mulas: Entre el K0+000 y el K17+800



Fuente: Propia

Fotografía 5. Localización via El Bajo-Las Mulas entre el K0+000 y el K17+800 con respecto al tramo 8002 (Plato - Pueblo Nuevo).



Fuente: Propia

El Municipio de Nueva Granada posee una red vial de 273 Km de extensión, donde el 19% pertenecen a la vía nacional que equivalen a 52 km que se encuentran en las troncales; los contenedores y las américas, el 81% de extensión vial restante equivalentes a 221 km vías rurales terciarias de las cuales 86.5 kilómetros se encuentran en mal estado donde se ha identificado como principal problema la perdida de transitabilidad que ha sufrido la vía La estrella – Los Caños y El Bajo – Las Mulas, en ambas vías la capa de rodadura presenta perdida excesiva del material que la compone producto de la erosion producida por las escorrentias superficiales, de igual manera los puntos críticos de la vía presentan desatención lo que genera baja circulación de vehículos sobre todo en temporadas de lluvias, razón por la cual los habitantes de estas veredas usuarios frecuentes de estas vías se ven seriamente afectados debido a que son las unicas vias de acceso y comunicación de estas veredas con el Municipio, toda vez que quedan parcialmente incomunicados por tanto sus tiempos de viaje aumentan así como la dificultad de acceder a servicios de salud, educación entre otros de manera oportuna.

Vía La Estrella - Los Caños: Entre el K0+000 y el K19+250, se realizará el mejoramiento y adecuación de la vía que incluye la conformación de los 19,25 km de vía, se intervendrán 14 puntos críticos para mejorar las condiciones de drenaje superficial.

Via El Bajo-Las Mulas: Entre el K0+000 y el K17+800, se realizará el mejoramiento y adecuación de la vía que incluye la conformación de los 17,80 km de vía, se intervendrán 17 puntos críticos para mejorar las condiciones de drenaje superficial.

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La vía La Estrella – Los Caños y El Bajo – Las Mulas se encuentran en mal estado con problemas graves de transitabilidad, en ambas vías la capa de rodadura presenta perdida excesiva del material que la compone producto de la erosion producida por las escorrentias superficiales, además NO cuenta con obras para el manejo de aguas tales como cunetas u obras transversales.

		
LA ESTRELLA – LOS CAÑOS	LA ESTRELLA – LOS CAÑOS	LA ESTRELLA – LOS CAÑOS

		
EL BAJO – LAS MULAS	EL BAJO – LAS MULAS	EL BAJO – LAS MULAS

Durante recorridos realizados por parte de la interventoría, se evidenciaron las siguientes obras transversales existentes en los 2 tramos.

TRAMO 1 LA ESTRELLA - LOS CAÑOS		
ITEM	BOX CULVERTH	OBSERVACIONES
1	K19 + 150	
2	K17 + 718	
3	K17 + 162	
4	K14 + 543	
5	K14 + 095	
6	K13 + 646	
7	K13 + 166	BOX PEQUEÑO
8	K12 + 794	
9	K11 + 825	
10	K11 + 502	
11	K10 + 376	BOX PEQUEÑO
12	K9 + 802	BOX MUY PEQUEÑO
13	K8 + 854	
14	K7 + 484	
15	K3 + 234	
16	K2 + 360	
17	K2 + 048	
18	K0 + 677	
19	K0 + 000	

TRAMO 2 EL BAJO - LAS MULAS		
ITEM	BOX CULVERTH	OBSERVACIONES
1	K17 + 420	
2	K15 + 988	
3	K15 + 162	
4	K12 + 543	
5	K12 + 122	
6	K11 + 673	
7	K11 + 193	
8	K10 + 821	
9	K9 + 852	
10	K8 + 726	
11	K8 + 324	
12	K8 + 048	
13	K7 + 100	
14	K6 + 152	
15	K5 + 920	
16	K5 + 123	
17	K4 + 826	
18	K4 + 398	
19	K3 + 524	
20	K3 + 212	
21	K2 + 300	
22	K1 + 512	
23	K1 + 100	

Se aclara que el abscisado plasmado, está sujeto a correcciones.

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades y obras a ejecutar que serán supervisadas, acompañadas y que tendrán un seguimiento permanente por parte del Consorcio CEF SRT MAGDALENA son:

- **PROYECTO BPIN 20181301010428 - MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA**

Con la ejecucion del proyecto se realizará el mejoramiento y adecuación a una longitud total de 37.0 kilómetros de las vias La Estrella - Los Caños y El Bajo - Las Mulas, segun se indica a continuacion:

1. Vía La Estrella - Los Caños: Localizada entre las abscisas de referencia K0+000 y el K19+200 con coordenadas inicio 9°48'9.60"N 74°24'51.73"O y fin 9°38'59.60"N 74°25'1.94"O, donde se realizará el mejoramiento y adecuación de la vía que incluye la conformación de los 19,25 km de vía, construccion de 1700 metros de placa huella, se intervendrán puntos críticos para mejorar las condiciones de drenaje superficial mediante la construccion de alcantarillas en las abscisas de referencia K0+670, K0+750, K0+990, K8+816, K9+113, K9+796, K10+653 y box coulvert en las abscisas de referencia K13+438, K14+489, K15+670, K16+916, K17+100, K18+010, K18+553.

2. Vía el Bajo - Las Mulas: Localizada entre las abscisas de referencia K0+000 y el K17+800 con coordenadas inicio 9°50'14.29"N 74°28'51.72"O y fin 9°57'9.00" N 74°24'5.39"O donde se realizará el mejoramiento y adecuación de la vía que incluye la conformación de los 18,8 km de vía, construccion de 1600 metros de placa huella, se intervendrán puntos críticos para mejorar las condiciones de drenaje superficial mediante la construccion de alcantarillas en las abscisas de referencia K2+983, K5+045, K5+526, K6+663, K6+921, K9+105, K9+929, K10+486, K12+580, K14+320, y box coulvert en las abscisas de referencia K1+506, K2+264, K3+146, K6+191, K8+319, K12+442, K14+720.

Para el desarrollo de lo anterior se realizaran actividades de conformacion de calzada, obras preliminares, construccion de placa huella, obras de drenaje (alcantarillas-box coulvert), implementacion del PAGA (plan de adaptación de la guía ambiental) y PMT, Inventario y caracterización vial de 37 km.

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA

3.1.1 Información general del Contrato de Obra del municipio de Nueva Granada

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Número de proceso de selección	102.210.01.2019.003
Número del contrato	102.210.01.2019.003
Objeto	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VIÁS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESRELLA-LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO-LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPO DE NUEVA GRANADA-MAGDALENA
Contratista	BBM CONTRUCTORES S.A.S
NIT	900.582.578-6
Valor Total Inicial	$ 4.709.316.871,00
Adiciones	N/A
Valor acumulado del contrato	$ 4.709.316.871,00
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Fecha de Inicio	07 DE NOVIEMBRE DE 2019
Suspensiones	Una (1)
Fecha Suspensión	24 DE MARZO DE 2020
Fecha Reanudación	18 DE MAYO DE 2020
Prórrogas	Una (1)
Tiempo Prórroga	TRES (3) MESES
Cesiones de participación contractual	N/A
Plazo Inicial	SEIS (6) MESES
Fecha de Terminación Actual del contrato	01 DE OCTUBRE DE 2020
Dirección	CARRERA 14 No. 7-54 BARRIO LOS GUAYACANES - EL PLATO, MAGDALENA
Número de Teléfono	314 538 7755

POLIZA DE ÚNICA Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL CONTRATO DE OBRA

AMPAROS	DESDE (DD-MM-AA)	HASTA (DD-MM-AA)	VALOR ASEGURADO

Buen manejo y correcta inversión del anticipo	07/11/2019	31/10/2021	$ 2.354.658.435.50
Estabilidad de la obra	5 años a partir del acta de entrega final de obra	5 años a partir del acta de entrega final de obra	$ 470.931.687.10
Cumplimiento	07/11/2019	31/10/2021	$ 470.931.687.10
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	07/11/2019	01/07/2023	$ 235.465.843,44

3.1.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Las actividades realizadas por parte del contratista durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2020 fueron las siguientes:

TRAMO 1: VÍA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS.

- Placa huella del PR0+700 a PR1+150: Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto de módulos de huellas; vaciado de concreto para piedra pegada.
- Placa huella del PR5+286 a PR5+586: Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto de módulos de huellas, viguetas y placa de cunetas; vaciado de concreto para piedra pegada.
- Placa huella del PR11+235 a PR11+485: Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto de módulos de huellas, cunetas y viguetas; vaciado de concreto para piedra pegada.
- Placa huella ubicada del PR12+541 a PR12+841: Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto para módulos de huella, cunetas y viguetas; vaciado de concreto para piedra pegada.
- Placa huella del PR13+517 a PR13+717: Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto de módulos de huellas, cunetas y viguetas; vaciado de concreto para piedra pegada.
- Alcantarilla PR0+409 y PR0+976: Excavación, solado, instalación y atraque de tuberías, además para la alcantarilla PR0+976 excavación para estructura de encole y descole, solado de estructura de descole.

PR INICIO	CUNETA IZQUIERDA (ml)	PIEDRA IZQUIERDA (ml)	HUELLA IZQUIERDA (ml)	PIEDRA CENTRO (ml)	HUELLA DERECHA (ml)	PIEDRA DERECHA (ml)	CUNETA DERECHA (ml)	VIGUETAS (ml)
PR 0+700	0	36	126	9	100	39	4	0
PR 5+286	0	55	1	53	1	53	0	44
PR 9+590	0	0	0	0	0	0	0	0
PR 11+235	17	28	0	27	0	30	19	25
PR 12+541	12	1	1	1	1	1	26	0
PR 13+517	55	2	1	2	1	3	63	28

TRAMO 2: VÍA EL BAJO – LAS MULAS.

- Placa huella del PR0+000 a PR0+200: Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto de módulos de huellas; vaciado de concreto para piedra pegada.
- Placa huella del PR1+280 a PR1+480 Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto de módulos de huellas, viguetas y placa de cuneta; vaciado de concreto para piedra pegada.
- Placa huella del PR2+050 a PR2+250: Vaciado de concreto de piedra pegada lateral; Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto de viguetas y placa de cuneta.
- Placa huella del PR2+459 a PR2+659: Vaciado de concreto de piedra pegada; Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto de viguetas y placa de cuneta.
- Placa huella del PR4+857 a PR5+057: Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto de módulos de huellas y piedra pega.
- Placa huella del PR6+200 a PR6+400: Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto para viguetas y cunetas; vaciado de concreto para piedra pegada.
- Placa huella del PR7+600 a PR7+800: Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto para módulos de huellas, viguetas y placa de cunetas; vaciado de concreto para piedra pegada.
- Placa huella del PR11+940 a PR12+140: Corte, figurado e instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto de viguetas y cuneta.

Cantidades realizadas en el mes de agosto:

PR INICIO	CUNETA IZQUIERDA (ml)	PIEDRA IZQUIERDA (ml)	HUELLA IZQUIERDA (ml)	PIEDRA CENTRO (ml)	HUELLA DERECHA (ml)	PIEDRA DERECHA (ml)	CUNETA DERECHA (ml)	VIGUETAS (ml)
PR 0+000	0	15	36	16	45	19	0	0
PR 1+290	0	16	28	16	28	16	0	17
PR 2+050	8	64	0	0	0	67	0	49
PR 2+459	29	23	0	9	0	0	15	49
PR 4+857	0	0	11	63	9	10	0	0
PR 6+200	26	25	0	28	0	40	26	43
PR 7+600	0	16	65	16	67	16	0	15
PR 11+940	67	0	0	0	0	0	67	24

Las actividades realizadas en el mes de agosto con respecto al protocolo de bioseguridad para los dos tramos de obra fueron los siguientes:

- Se trabaja con el cumplimiento manejo de distancia en la realización de actividades.
- Se realiza control de temperatura al inicio y final de la jornada laboral al personal presente en la obra y así mismo a los visitantes o personal ajeno a su equipo de trabajo.
- Se realiza suministro de tapabocas y jabón líquido por parte del contratista.
- Cada frente de trabajo cuenta con un lavamanos.
- El personal mantiene el compromiso con el uso del tapabocas durante el cese de las actividades.
- Se mantiene la cultura de lavado de manos.
- Se realiza recorrido en los distintos frentes que conforman el tramo para verificación del cumplimiento del protocolo.

3.1.3 Seguimiento ítems no previstos (INP)

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020, no se ha tramitado ni aprobado ítems no previstos.

3.1.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

A la fecha de corte de este informe mensual, el contratista ha realizado actividades constructivas en las vías a intervenir objeto del contrato, realizando actividades para placa huellas y box Coulvert.

TRAMO 1: VÍA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS

- Box Coulvert se tiene 7 unidades presupuestadas y se han construido 7 unidades.
- Alcantarillas se tiene 7 unidades presupuestadas y se ha instalado tubería de 7 unidades, en proceso muros de levante de 2 cabezotes y en proceso la cimentación de 1 cabezote.
- Placa Huellas se tienen 6 sectores para una longitud total de 1700 ml, se está en ejecución 3 sectores, los cuales avanzan en la construcción de módulos de las huellas y franjas de piedra pegada, viguetas y cunetas, a la fecha se tiene 2 sectores con termino de actividades, 1 sector pendiente por terminación de alcantarilla para su aproximación a ella.

TRAMO 2: VÍA EL BAJO – LAS MULAS

- Box Coulvert se tiene 7 unidades presupuestadas y se han construido 7 unidades.
- Alcantarillas se tiene 10 unidades presupuestadas y no se ha iniciado su construcción.
- Placa Huellas se tienen 8 sectores para una longitud total de 1600 ml, se está en ejecución 7 sectores, 2 de ellos avanzan en vaciado de módulos de las huellas simultáneo con franjas de piedra pegada, y 5 avanzan en terminación de piedra pegada, vaciado de concreto de placa de cuneta y posteriormente el bordillo, a la fecha se tiene un tramo con termino de actividades.

Para la fecha de fin de mes 31 de agosto 2002 se tiene el porcentaje de obra programada es del 91,40%, la ejecución de obra se encuentra en un 59,55%, presentando un atraso del 31,85%.

Se ha presentado un periodo de lluvias presentado dificultad con el suministro de materiales a los frentes de obra. En comparación con lo ejecutado el mes anterior este mes aumento en 0,62%, realizando una ejecución de obra en este mes del 11,68 %.

Se aprobó prorroga por tres (3) meses dando como fecha de terminación de obra el 1 de octubre de 2020.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA

4.1.1 Resumen mensual estado general del proyecto

Se presenta en los anexos el formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-3 el cual contiene RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

4.1.2 Maquinaria y equipo de contrato de obra

Se anexo formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-4 COPIA DEL CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

4.1.3 Personal contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-6 COPIA CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA.

4.1.4 Informe financiero y presupuestal al contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-8 COPIA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO.

4.1.5 Estado general de tiempo

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR10 ESTADO DEL TIEMPO

4.1.6 Resumen ensayos de laboratorio

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-11.

4.1.7 Control aporte legales y seguridad social contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-12.

4.1.8 Informe avance físico-financiero

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-14.

4.1.9 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-15.

4.1.10 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17

4.1.11 Seguimiento a la inversión del anticipo

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-2-FR-2.

4.1.12 Seguimiento programa de obra

Se anexa plan de inversión MINFRA-MN-IN-6-FR-1

4.1.13 Seguimiento programa de inversiones

Se anexa formato de seguimiento al plan de inversión MINFRA-MN-IN-6-FR-2.

4.1.14 Actas de comité de obra

Durante el transcurso del 01 al 31 de agosto de 2020 se realizaron cinco (5) comités de obra, de los cuales se levantaron y suscribieron las respectivas Actas que se presentan en los Anexos del formato MINFRA-MN-IN-FR-1 - ACTA DE COMITÉ DE OBRA.

4.1.15 Acta de reunión

Durante el transcurso del 01 al 31 de agosto de 2020 se realizó una reunión, de la cual se levantó y suscribió la respectiva acta que se presenta en los anexos del formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2 COPIA DE ACTA DE REUNIÓN.

4.1.16 Informe semanal

Se anexa formatos diligenciados MINFRA-MN-IN-15-FR-2 NFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA		DE	

FECHA: 1 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PERIODO MES: AGOSTO 2020

CONTRATO DE OBRA No.: 102.210.01.2019.019

OBJETO: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA"

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIACION: 7/11/2019
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/05/2020
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.709.316.871,00
VALOR ACUMULADO: $ 4.709.316.871,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 2.354.658.435,50

PLAZO ACUMULADO: (9) MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN: 24/03/2020
VALOR ADICIÓNALES: N/A
AMORTIZACION ANTICIPO: $ 1.126.310.829,57

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748-2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Placa huella	ml	3.300
Alcantarillas	UND	17
Boxculverts	UND	14

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Placa huella	ml	2.074
Alcantarillas	UND	0
Boxculverts	UND	14

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 1.146.601.942,00	$ 520.591.974,00	$ -	$ 520.591.974,00	0,45	$ 29.424.140,00	1,00	0,06
Acumulado:	$ 3.667.264.950,00	$ 2.252.621.659,15	$ -	$ 2.252.621.659,15	0,61	$ 243.863.499,66	1,00	0,11

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
2019	$ 4.709.316.871,00
Total	$ 4.709.316.871,00

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,4783	9	0,90	1	$ 2.456.695.211,85	0	$ 1.228.347.605,93	$ 2.456.695.211,85
Interventor:	0,8836	9	0,82	2	$ 32.121.929,34	0	$ 32.121.929,34	$ 32.121.929,34

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A
GESTIÓN PREDIAL	N/A
GESTIÓN SOCIAL	N/A
GESTIÓN AMBIENTAL	N/A
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	N/A
VALOR TOTAL	N/A

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	7/11/2019	31/10/2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	7/11/2019	31/10/2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	7/11/2019	1/10/2023
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A
Estabilidad y Calidad de Obra	5 años a partir del acta de entrega final de obra	N/A

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	7/11/2019	1/10/2020
Otros	-	-

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: RESOLUCION ° 101.15.02.213 DE 27 DE MAYO DE 2020

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

PROCESO 1 CERRADO: DEBIDO A LAS DIFICULTADES DE INICIO DE OBRAS LA LACALDIA NO ENCUENTRA MERITOS PARA APLICAR SANCION AL CONTRATISTA
PROCESO 2 : EN ESTUDIO POR PARTE DE ALCALDIA EL DESCARGO POR PARTE DEL CONTRATISTA

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Aprobada la reprogramacion presentada en junio la prorroga del contrato se presenta un atraso del 31,85% ; las lluvias presentadas han afectado el avance de obra

Para el restante periodo de ejecución se requiere un avance semanal de ejecución de obra promedio de 10,32%, lo cual indica que se requerira un tiempo adicional para terminar obra.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

EL CONTRATO ENTRA EN SUSPENSION DESDE EL 24 DE MARZO DE 2020 A 18 DE MAYO DE 2020 POR MOTIVOS DE SALUD PUBLICA.
EL REINICIO DE ACTIVIDADES Y PROTOCOLO DE SALUD NO PERMITE CUADRILLAS GRANDE, SE TIENE ABIERTO TODOS LOS FRENTES DE PLACA HUELLA, SE HAN PRESENTADO LLUVIAS AFECTADO INGRESO DEL SUMINISTRO DE MATERIALES.
ESTE MES EL PORCENTEJE DE EJECUCIÓN SUBIO A 11,68%, EL MES ANTERIOR FUE DE 11,06%.

Firmado en original
Nombre: ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 1 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2020 **CONTRATO No.** 102.210.01.2019.019 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES S.A.S. **SECTOR:** VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS PR0+000 ALPR19+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - PR0+000 AL PR17+800 (Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DIAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MEZCLADORA	A	I	I	A	A	A	I	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I		R	I	I	I	I	A	A	I	I	A	I	I
MEZCLADORA	I	I	A	A	I	A	A	A	I	I	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	I	A	A	I	A
MEZCLADORA	A	I	A	I	A	A	I	A	I	A	I	I	A	A	I	I	A	I		I	A	I	I	A	A	A	I	I	A	I	A
MEZCLADORA	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	I	A	I	A	A		A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA 215 HP	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I																				
VIBROCOMPACTADOE 153 PH	I	I	A	I		A	I	I	I	I	I																				
RETROEXCAVADORA	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A		R	A	I	I	A	A	A	A	R	A	I	A
MINICARGADOR	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	I	I	I	A	A	I	A	A		I	A	I	I	A	A	A	A	R	A	I	A
CARROTANQUE DE AGUA	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	R	R	R	A	A	I	A	A		A	I	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A
MEZCLADORA	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	I	A	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A
MEZCLADORA	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A
MEZCLADORA	I	I	I	A	A	I	A	I	I	I	A	A	I	A	A	I	A	I	A	A	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I	A
MEZCLADORA	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A		I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	I	I
MEZCLADORA	I	I	I	I	I	R	I	I	I	I	I	I	I	I	R	I	I	I		I	I	I	I	A	A	I	A	A	A	A	A
MEZCLADORA	A	I	I	A	I	I	A	A	I	A	A	I	A	I	I	I	I	A		I	I	I	I	A	A	A	R	R	A	I	I
MOTONIVELADORA 215 HP	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOE 153 PH	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA 138PH	A	A	A	A	R	A	A	I	I	I	I	A	A	I	A	I	A	A		A	A	I	I	A	A	R	A	A	A	I	I

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firmado en original por:
Nombre: ALBERTO SIERRA
Residente de Obra
Matrícula No.: 08202-144696 ATL

Firmado en original por:
Nombre: IVAN DARIO PEÑALOZA SUESCUN
Residente de Interventoría
Matricula No.: 54202-164359 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	1	9	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: AGOSTO 2020 **CONTRATO DE OBRA No.** 102.210.01.2019.0 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PLACA HUELLA EN NUEVA GRANADA

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES S.A.S. **SECTOR:** VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS PR0+000 ALPR19+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - PR0+000 AL PR17+800

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
ALBERTO CELESTINO SIERRA HERRERA	INGENIERO RESIDENTE	x	x		X	X	X	X	X			X	X	X	X					X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
KATTY LILIANA MAESTRE MUÑOZ	SOCIAL	x	x	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X				X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
ROMARIO LOPEZ SAUMETHEL	SST	x	x	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X					X	X	X	X		X	X	X	X		X		X
OSCAR ANDRES RIVERA TAMARA	AUXILIAR DE INGENIERIA	x	x	X	X	X	X	X	X		X	x	X	X	X				X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
ALCIDES SANTANDER MUGNO ACOSTA	ALMACENISTA			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X				X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
ANISETO ANTONIO ESPAÑA DE AVILA	LOGISTICA			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X																		
EDUARDO JOSE PEREZ CAMPO	TOPOGRAFO			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X																		
ALVARO JOSE GUZMAN PEREZ	CADENERO			X	X	X	X																									
VICTOR ALFONSO MADARIAGA DE AVILA	OPERADOR			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X				X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
LUIS ALFONSO MEDINA TAPIA	MAESTRO	x		X	X	X	X	X	X		X	X		X	X				X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
MAIRON YAMITH OSPINO LOPEZ	OFICIAL	x		X	X	X	X	X	X			X		X	X				X	X	X		X		X	X	X	X		X		X
EDUARDO JOSE TAPIAS COTEZ	AYUDANTE	x		X	X	X	X	X	X		X	X		X	X				X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X
CRISTIAN DAVID CATALAN GAMARRA	AYUDANTE	x		X	X	X	X	X	X		X	X		X	X				X	X	X		X		X	X	X	X	X	X		X
JOSE ARMANDO CATALAN GAMARRA	AYUDANTE								X		X	X		X	X					X	X	X	X									
JOSE ALBERTO OSPINO ALMENDRALEZ	AYUDANTE								X		X	X		X	X				X	X	X		X									
LUIS MIGUEL URIBE FONTALVO	MAESTRO	x	x	X	X	X	X	X	X	x		X	X	X	X				X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X
ROBERTO ENRIQUE MEDINA PEREZ	OFICIAL	x	x	X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
ARCADIO JOSE GONZALEZ SANTOS	OFICIAL	x	x	X	X	X	X	X	X	x		X	X	X	X				X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
KLEIDER MANUEL BERRIO DE ANGEL	AYUDANTE	x	x	X	X	X	X	X	X	x		X	X	X	X				X													
CESAR PARRA MEZA	AYUDANTE	x	x	X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
JOEL DAVID TAPIA MEDINA	AYUDANTE													X	X				X	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X
ADRIAN ANDRES VIDES RIVERA	AYUDANTE																					X	X		X	X	X	X	X	X		X
JUAN DANIEL CASTRO CASTILLO	AYUDANTE																												X	X		X
JAIRO DAVID PUENTES BRAVO	MAESTRO	x																	X	X	X	X	X		X	X			X	X		X
CRISTIAN JOSE TAPIAS FERNANDEZ	AYUDANTE	x					X	X	X			X	X							X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
HADER MANUEL ESCORCIA RODRIGUEZ	AYUDANTE	x				X	X	X	X			X	X						X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
RICHAR MORA FERNANDES	AYUDANTE	x				X	X	X	X			X	X						X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	1 (Día)	9 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: AGOSTO 2020 **CONTRATO DE OBRA No.** 102.210.01.2019.0 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PLACA HUELLA EN NUEVA GRANADA

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES S.A.S. **SECTOR:** VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS PR0+000 ALPR19+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - PR0+000 AL PR17+800

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
DANIEL EDUARDO MOLINA SAUMETH	AYUDANTE	x					X	X	X			X										X	X		X	X	X	X	X	X		X
CESAR JUNIOR DE ANGEL MOLINA	AYUDANTE	x																	X		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
JESUS ALBERTO URIANA MANJARES	AYUDANTE																												X	X		X
CRISTIAN CASTELLAR JIMENEZ	OFICIAL	x	x	X	X	X	X	X	X		X	X	X																			
GILBERTO ANTONIO PEREZ BOLAÑO	AYUDANTE	x	x	X	X	X	X	X	X		X	X	X																			
ROBINSON ENRIQUE TORRES ARRIETA	AYUDANTE	x	x	X	X	X	X	X	X		X	X	X																			
JOSE ANTONIO ARIAS MARTINEZ	AYUDANTE	x	x	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X				X		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
DANIEL BARROS ACUÑA	AYUDANTE	x	x	X	X	X	X	X	X			X																				
YOHAN DAVID PREN SIERRA	OFICIAL	x	x	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X				X	X												
NELSON ENRIQUE SOCARRAS CANTILLO	AYUDANTE	x	x	X	X	X	X	X	X			X																				
JOSE PREN SIERRA	OFICIAL	x	x	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X				X		X		X		X	X	X	X		X		X
FAUSTINO GOMEZ CARDENAS	AYUDANTE											X	X	X	X				X		X	X	X		X	X	X	X		X		X
ALEX JOSE GONZALEZ MARENCO	INGENIERO DE APOYO (ARQUITEC.)	x		X	X	X	X	X	x	x	x	X																				
EDISON JAVIER ULLOA GARCIA	AUXILIAR DE INGENIERIA	x		X	X	X	X	X	x	x	x	X	X	X	X						X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
RAMIRO JUNIOR JARMA CAMARGO	SST	x		X	X	X	X	X	x	x	x		X	X	X					X	X		X		X		X	X	X	X		X
CELINA FERNANDA RAMOSA CUÑA	SOCIAL	x		X	X	X	X	x	x	x	x	X	X	X	X					X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
CARLOS MANUEL CANAVAL CARDOZO	TOPOGRAFO			X	X	X	X					X	X	X	X					X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
JAVIER ENRIQUE MARTINEZ YEPEZ	CADENERO			X	X	X	X					X	X	X	X					X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
ELIECER ENRIQUE ESCALANTE GAMARRA	MAESTRO	x		X	X	X	X					X	X	X	X					X	X	X	X				X	X	X	X		X
JAIDER ENRIQUE ACOSTA GAMARRA	AYUDANTE																												X	X		X
ALEXANDER DE JESUS MOLINA PIÑA	AYUDANTE	x		X	X	X	X					X	X	X	X					X												
JORGE OMAR MARTINEZ PEÑA	AYUDANTE	x		X	X	X																										
WILLINTON ALTAMAR BORJA	AYUDANTE	x		X	X	X	X	X	x		x	X	X	X	X					X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
ALVARO DAVID FLOREZ MARIN	AYUDANTE	x		X	X	X	X	X	x		x	X	X	X	X					X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL
PERSONAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	

FECHA: 1 (Día) 9 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: AGOSTO 2020 **CONTRATO DE OBRA No.** 102.210.01.2019.0 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PLACA HUELLA EN NUEVA GRANADA

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES S.A.S. **SECTOR:** VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS PR0+000 ALPR19+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - PR0+000 AL PR17+800

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CRISTIAN JAIR TAPIAS TORREZ	AYUDANTE	x		X	X	X	X	X	x		x	X	X	X	X					X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
JORGE LUIS FLOREZ MARIN	AYUDANTE	x		X	X	X	X	X	x		x	X	X	X	X					X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
OSCAR JAVIER FLOREZ MARIN	AYUDANTE	x		X	X	X	X	X	x		x	X	X	X	X					X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
LUIS EDUARDO ALTAMAR BORJA	AYUDANTE																													X		X
DALMIRO ANTONIO PADILLA OSPINO	OFICIAL																			X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
JANDRY PADILLA GAMARRA	AYUDANTE																			X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
CRISTIAN PADILLA GAMARRA	AYUDANTE														X					X	X	X			X	X	X	X	X	X		X
ROBERTO ENRIQUE BLANCO GARCIA	OFICIAL																					X	X		X	X	X	X	X	X		X
DENILSON ALBERTO MARTINEZ MARQUEZ	AYUDANTE																					X	X		X	X	X	X	X	X		X
ADRIAN ALFREDO MARQUEZ OLIVERA	AYUDANTE																					X	X		X	X	X	X	X	X		X
EIVER ENRIQUE BLANCO ZAPATA	AYUDANTE																					X	X		X	X	X	X	X	X		X
ALBERTO DUNEY MARTINEZ MARTINEZ	AYUDANTE																					X	X		X	X	X	X	X	X		X
ROBINSON ASAITF GUERRERO CHAMORRO	OFICIAL																						X		X	X	X	X	X	X	X	X
ALBERTO MOJICA GUZMAN	OFICIAL																						X		X	X	X	X	X	X	X	X
JAIME DE JESUS RAMIREZ BELTRAN	AYUDANTE																						X		X	X	X	X	X	X	X	X
JOSE GREGORIO MOJICA GUZMAN	AYUDANTE																					X	X		X	X	X	X	X	X		X
OSCAR TORREZ ARRIETA	MAESTRO	x		X	X	X	X	X	x		x	X	X	X	X					X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
DEINER OCHOA TRONCO	AYUDANTE	x			X	X	X	X	x		x	X	X	X	X					X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
JOSE INOCENCIO SANTAMARIA VEGA	AYUDANTE	x		X	X	X	X	X	x		x	X	X	X	X					X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
JHON FRANKLIN MARQUEZ CABALLERO	OFICIAL			X	X	X	X	X					X	X	X					X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
JOSE DOMINGO MARQUEZ CABALLERO	AYUDANTE																					X	X		X	X	X	X	X	X		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firmado en original por:
Nombre: ALBERTO SIERRA
Residente de Obra
Matrícula No.: 08202-144696 ATL

Firmado en original por:
Nombre: IVAN DARIO PENALOZA SUESCUN
Residente de Interventoría
Matricula No.: 54202-164359 NTS

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestion del contrato (Subdireccion Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 1 (Día) 9 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 102.210.01.2019.019

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA

SECTOR: VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - MUNICIPIO NUEVA GRANADA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2019	419	005-2402-0603-2018-130101-0428 "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA"	P47460	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 4.709.316.871,00
TOTAL						$ 4.709.316.871,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.709.316.871,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 419 De (22/10/2019)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
							$ 2.279.249.387,00	$ 4.709.316.871,00		$ 4.709.316.871,00	**N/A**			
1	OBRA	nov-2019	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.279.249.387,00	$ 2.430.067.484,00	$ -	$ 4.709.316.871,00	**N/A**			El contratista no presento acta
2	OBRA	dic-2019	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.279.249.387,00	$ 2.430.067.484,00	$ -	$ 4.709.316.871,00	**N/A**			El contratista no presento acta
3	OBRA	ene-2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.279.249.387,00	$ 2.430.067.484,00	$ -	$ 4.709.316.871,00	**N/A**			El contratista no presento acta
4	OBRA	feb-2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.279.249.387,00	$ 2.430.067.484,00	$ -	$ 4.709.316.871,00	**N/A**			El contratista no presento acta
5	OBRA	mar-2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.279.249.387,00	$ 2.430.067.484,00	$ -	$ 4.709.316.871,00	**N/A**			El contratista no presento acta
6	OBRA	may-2020	$ 1.086.348.929,15	$ -	$ 1.086.348.929,15	$ 543.174.464,57	$ 1.736.074.922,43	$ 1.886.893.019,42	$ 1.086.348.929,15	$ 3.622.967.941,85	**N/A**			El contratista radica cuenta el 01-06-2020
7	OBRA	jun-2020		$ -	$ -		$ 1.736.074.922,43	$ 1.886.893.019,42	$ 1.086.348.929,15	$ 3.622.967.941,85	**N/A**			El contratista no presento acta
8	OBRA	jul-2020	$ 1.166.272.730,00	$ -	$ 1.166.272.730,00	$ 583.136.365,00	$ 1.152.938.557,43	$ 1.303.756.654,42	$ 2.252.621.659,15	$ 2.456.695.211,85	**N/A**			Radicada en alcaldia
9	OBRA	ago-2020			$ -		$ 1.152.938.557,43	$ 1.303.756.654,42	$ 2.252.621.659,15	$ 2.456.695.211,85	**N/A**			El contratista no presento acta
TOTALES			**$ 2.252.621.659,15**	**$ -**	**$ 2.252.621.659,15**	**$ 1.126.310.829,57**	**$ 1.152.938.557,43**	**$ 1.303.756.654,42**	**$ 2.252.621.659,15**	**$ 2.456.695.211,85**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 2.252.621.659,15	$ -	$ 2.252.621.659,15
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	N/A	N/A	N/A
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A	N/A	N/A
AJUSTES	N/A	N/A	N/A
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	**$ 2.252.621.659,15**	**$ -**	**$ 2.252.621.659,15**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firmado en Original Por:
Nombre: URBANO JOSÉ MOLINA OROZCO
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-144696 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN		
		FECHA		DE

FECHA	1	9	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 102.210.01.2019.019 **CONTRATISTA:** BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA

SECTOR: VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS PR0+000 ALPR19+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - PR0+000 AL PR17+800

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	21	24	24	24	24	24	24	24	20	24	21	21	21	22	18	20	21	17	22	24	24	22	24	24	22	20	24	696
Lluvias moderadas					3										3		3	2	6	4	3	3	2			2			2			33
Lluvias intensas													4			3						4								4		15
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firmado en Original Por:
Nombre: ALBERTO SIERRA
Residente de Obra
Matrícula No.: 08202-144696 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: IVAN DARIO PEÑALOZA SUESCUN
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 54202-164359 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	

FECHA	3 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 102.210.01.2019.019 **CONTRATISTA:** BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA

SECTOR: VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS PR0+000 ALPR19+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - PR0+000 AL PR17+800

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
1	3/08/2020	Densidad de terreno (cono y arena)	I.N.V- E - 181	PR 7+770	1	>95%	96,40%	SI	VÍA El Bajo - Las Mulas: Placa huella[7+600 a 7+800]
2	3/08/2020	Densidad de terreno (cono y arena)	I.N.V- E - 181	PR 7+620	1	>95%	95,10%	SI	VÍA El Bajo - Las Mulas: Placa huella[7+600 a 7+800]
3	8/08/2020	Resistencia a la compresion sobre especimenes cilindros de concreto	I.N.V- E - 410	No. 253 PR 4+956	1	>=3000 PSI	129%	SI	VÍA El Bajo - Las Mulas: Placa huella[4+857 a 5+057]
4	8/08/2020	Resistencia a la compresion sobre especimenes cilindros de concreto	I.N.V- E - 410	No. 254 PR 4+956	1	>=3000 PSI	129%	SI	VÍA El Bajo - Las Mulas: Placa huella[4+857 a 5+057]
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

OBSERVACIONES:

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firmado en Original Por:
Nombre: URBANO JOSÉ MOLINA OROZCO
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-144696 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 1 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 102.210.01.2019.019 **CONTRATISTA:** BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA

SECTOR: VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS PR0+000 ALPR19+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - PR0+000 AL PR17+800

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| Nombre | Cargo | Período laborado | No. Dias mes (Base Liquidación) | C.C. | Días del Mes | EPS | | ARL | Pensiones | | Caja de Compensación - ICBF Y SENA | | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1) | Observaciones |
|---|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Planilla | No. dias cotizados | | Planilla | No. dias cotizados | Planilla | No. dias cotizados | | |
| ALBERTO CELESTINO SIERRA HERRERA | INGENIERO RESIDENTE | AGOSTO 2020 | 22 | 72.224.758 | x | x | | X | X | X | X | X | | | X | X | X | X | | | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | 7764652427 | 30 | POSITIVA | 7764652427 | 30 | 7764652427 | 30 | BBM CONTRUCTORES | |
| KATTY LILIANA MAESTRE MUÑOZ | SOCIAL | AGOSTO 2020 | 25 | 1.193.283.663 | x | x | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | 7764652427 | 30 | POSITIVA | 7764652427 | 30 | 7764652427 | 30 | BBM CONTRUCTORES | |
| ROMARIO LOPEZ SAUMETHEL | SST | AGOSTO 2020 | 22 | 1.081.924.810 | x | x | X | X | X | X | X | X | | | X | X | X | X | | | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | | | X | 7764652427 | 30 | POSITIVA | 7764652427 | 30 | 7764652427 | 30 | BBM CONTRUCTORES | |
| OSCAR ANDRES RIVERA TAMARA | AUXILIAR DE INGENIERIA | AGOSTO 2020 | 25 | 1.004.308.375 | x | x | X | X | X | X | X | X | | X | x | X | X | X | | | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | 7764652427 | 30 | POSITIVA | 7764652427 | 30 | 7764652427 | 30 | BBM CONTRUCTORES | |
| ALCIDES SANTANDER MUGNO ACOSTA | ALMACENISTA | AGOSTO 2020 | 23 | 85.410.035 | | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | 7764652427 | 30 | POSITIVA | 7764652427 | 30 | 7764652427 | 30 | BBM CONTRUCTORES | |
| ANISETO ANTONIO ESPAÑA DE AVILA | LOGISTICA | AGOSTO 2020 | 10 | 1.081.914.467 | | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 7764652427 | 10 | POSITIVA | 7764652427 | 10 | 7764652427 | 10 | BBM CONTRUCTORES | |
| EDUARDO JOSE PEREZ CAMPO | TOPOGRAFO | AGOSTO 2020 | 10 | 73.269.729 | | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 7764652427 | 10 | POSITIVA | 7764652427 | 10 | 7764652427 | 10 | BBM CONTRUCTORES | |
| ALVARO JOSE GUZMAN PEREZ | CADENERO | AGOSTO 2020 | 4 | 1.004.093.415 | | | X | X | X | X | 7764652427 | 4 | POSITIVA | 7764652427 | 4 | 7764652427 | 4 | BBM CONTRUCTORES | |
| VICTOR ALFONSO MADARIAGA DE AVILA | OPERADOR | AGOSTO 2020 | 23 | 1.079.655.914 | | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | 7764652427 | 30 | POSITIVA | 7764652427 | 30 | 7764652427 | 30 | BBM CONTRUCTORES | |
| LUIS ALFONSO MEDINA TAPIA | MAESTRO | AGOSTO 2020 | 23 | 1.128.144.675 | x | | X | X | X | X | X | X | | X | X | | X | X | | | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | 7764656104 | 30 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 30 | 7764656104 | 30 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| MAIRON YAMITH OSPINO LOPEZ | OFICIAL | AGOSTO 2020 | 20 | 1.128.150.600 | x | | X | X | X | X | X | X | | | X | | X | X | | | | X | X | X | | X | | X | X | X | X | | X | 7764656104 | 30 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 30 | 7764656104 | 30 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| EDUARDO JOSE TAPIAS COTEZ | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 22 | 1.128.153.829 | x | | X | X | X | X | X | X | | X | X | | X | X | | | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | 7764656104 | 30 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 30 | 7764656104 | 30 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| CRISTIAN DAVID CATALAN GAMARRA | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 22 | 10.193.274.645 | x | | X | X | X | X | X | X | | X | X | | X | X | | | | X | X | X | | X | | X | X | X | X | X | | X | 7764656104 | 27 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 27 | 7764656104 | 27 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| JOSE ARMANDO CATALAN GAMARRA | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 9 | 1.193.274.646 | | | | | | | | X | | X | X | | X | X | | | | | X | X | X | X | | | | | | | | | 7764656104 | 9 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 9 | 7764656104 | 9 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| JOSE ALBERTO OSPINO ALMENDRALEZ | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 9 | 1.128.154.002 | | | | | | | | X | | X | X | | X | X | | | | x | X | X | | X | | | | | | | | | 7764656104 | 9 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 9 | 7764656104 | 9 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| LUIS MIGUEL URIBE FONTALVO | MAESTRO | AGOSTO 2020 | 24 | 72.229.248 | x | x | X | X | X | X | X | X | x | | X | X | X | X | | | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | | X | 7764656104 | 30 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 30 | 7764656104 | 30 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| ROBERTO ENRIQUE MEDINA PEREZ | OFICIAL | AGOSTO 2020 | 26 | 77.164.424 | x | x | X | X | X | X | X | X | x | X | X | X | X | X | | | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | 7764656104 | 30 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 30 | 7764656104 | 30 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| ARCADIO JOSE GONZALEZ SANTOS | OFICIAL | AGOSTO 2020 | 25 | 78.018.365 | x | x | X | X | X | X | X | X | x | | X | X | X | X | | | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | 7764656104 | 30 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 30 | 7764656104 | 30 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| KLEIDER MANUEL BERRIO DE ANGEL | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 14 | 1.081.928.691 | x | x | X | X | X | X | X | X | x | | X | X | X | X | | | | X | | | | | | | | | | | | | 7764656104 | 14 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 14 | 7764656104 | 14 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| CESAR PARRA MEZA | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 26 | 7.635.807 | x | x | X | X | X | X | X | X | x | X | X | X | X | X | | | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | | X | 7764656104 | 30 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 30 | 7764656104 | 30 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| JOEL DAVID TAPIA MEDINA | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 13 | 1.128.144.348 | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | | X | | X | 7764656104 | 13 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 13 | 7764656104 | 13 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| ADRIAN ANDRES VIDES RIVERA | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 9 | 1.128.151.593 | X | X | | X | X | X | X | X | | X | 7764656104 | 9 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 9 | 7764656104 | 9 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| JUAN DANIEL CASTRO CASTILLO | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 3 | 1.004.306.839 | X | X | | X | 7764656104 | 3 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 3 | 7764656104 | 3 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| JAIRO DAVID PUENTES BRAVO | MAESTRO | AGOSTO 2020 | 11 | 7.641.909 | x | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | | X | X | | | X | X | | X | 7764656104 | 30 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 30 | 7764656104 | 30 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| CRISTIAN JOSE TAPIAS FERNANDEZ | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 17 | 1.004.282.323 | x | | | | | X | X | X | | | X | X | | | | | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | X | 7764656104 | 30 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 30 | 7764656104 | 30 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| HADER MANUEL ESCORCIA RODRIGUEZ | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 19 | 1.128.153.752 | x | | | | X | X | X | X | | | X | X | | | | | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | X | 7764656104 | 30 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 30 | 7764656104 | 30 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 1 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 102.210.01.2019.019 **CONTRATISTA:** BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA

SECTOR: VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS PR0+000 ALPR19+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - PR0+000 AL PR17+800

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| Nombre | Cargo | Período laborado | No. Dias mes (Base Liquidación) | C.C. | Días del Mes | EPS | | ARL | Pensiones | | Caja de Compensación - ICBF Y SENA | | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1) | Observaciones |
|---|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Planilla | No. dias cotizados | | Planilla | No. dias cotizados | Planilla | No. dias cotizados | | |
| RICHAR MORA FERNANDES | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 19 | 1.120.156.006 | x | | | | X | X | X | X | | | X | X | | | | | | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | 7764656104 | 27 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 27 | 7764656104 | 27 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| DANIEL EDUARDO MOLINA SAUMETH | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 14 | 1.128.145.179 | x | | | | | X | X | X | | | X | | | | | | | | | | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | 7764656104 | 30 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 30 | 7764656104 | 30 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| CESAR JUNIOR DE ANGEL MOLINA | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 12 | 1.193.283.740 | x | | | | | | | | | | | | | | | | | X | | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | 7764656104 | 30 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 30 | 7764656104 | 30 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| JESUS ALBERTO URIANA MANJARES | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 3 | 1.128.146.896 | X | X | | X | 7764656104 | 3 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 3 | 7764656104 | 3 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| CRISTIAN CASTELLAR JIMENEZ | OFICIAL | AGOSTO 2020 | 11 | 1.081.915.121 | x | x | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 7764656104 | 11 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 11 | 7764656104 | 11 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| GILBERTO ANTONIO PEREZ BOLAÑO | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 11 | 12.592.804 | x | x | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 7764656104 | 11 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 11 | 7764656104 | 11 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| ROBINSON ENRIQUE TORRES ARRIETA | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 11 | 12.594.364 | x | x | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | 7764656104 | 11 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 11 | 7764656104 | 11 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| JOSE ANTONIO ARIAS MARTINEZ | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 23 | 77.162.176 | x | x | X | X | X | X | X | X | | | X | X | X | X | | | | X | | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | 7764656104 | 27 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 27 | 7764656104 | 27 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| DANIEL BARROS ACUÑA | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 9 | 7.641.057 | x | x | X | X | X | X | X | X | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 7764656104 | 9 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 9 | 7764656104 | 9 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| YOHAN DAVID PREN SIERRA | OFICIAL | AGOSTO 2020 | 14 | 1.048.286.987 | x | x | X | X | X | X | X | X | | | X | X | X | X | | | | X | X | | | | | | | | | | | 7764656104 | 14 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 14 | 7764656104 | 14 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| NELSON ENRIQUE SOCARRAS CANTILLO | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 9 | 12.686.243 | x | x | X | X | X | X | X | X | | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 7764656104 | 9 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 9 | 7764656104 | 9 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| JOSE PREN SIERRA | OFICIAL | AGOSTO 2020 | 21 | 1.051.887.564 | x | x | X | X | X | X | X | X | | | X | X | X | X | | | | X | | X | | X | | X | X | X | | X | | X | 7764656104 | 27 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 27 | 7764656104 | 27 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| FAUSTINO GOMEZ CARDENAS | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 14 | 1.007.777.878 | | | | | | | | | | | X | X | X | X | | | | X | | X | X | X | | X | X | X | X | | X | | X | 7764656104 | 15 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 15 | 7764656104 | 15 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| ALEX JOSE GONZALEZ MARENCO | INGENIERO DE APOYO (ARQUITEC.) | AGOSTO 2020 | 10 | 7.641.884 | x | | X | X | X | X | X | x | x | x | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 7764652427 | 10 | POSITIVA | 7764652427 | 10 | 7764652427 | 10 | BBM CONTRUCTORES | |
| EDISON JAVIER ULLOA GARCIA | AUXILIAR DE INGENIERIA | AGOSTO 2020 | 23 | 1.079.657.926 | x | | X | X | X | X | X | x | x | x | X | X | X | X | | | | | | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | 7764652427 | 30 | POSITIVA | 7764652427 | 30 | 7764652427 | 30 | BBM CONTRUCTORES | |
| RAMIRO JUNIOR JARMA CAMARGO | SST | AGOSTO 2020 | 21 | 12.696.057 | x | | X | X | X | X | X | x | x | x | | X | X | X | | | | | X | X | | X | | X | | X | X | X | X | | X | 7764652427 | 30 | POSITIVA | 7764652427 | 30 | 7764652427 | 30 | BBM CONTRUCTORES | |
| CELINA FERNANDA RAMOSA CUÑA | SOCIAL | AGOSTO 2020 | 24 | 1.193.274.605 | x | | X | X | X | X | x | x | x | x | X | X | X | X | | | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | 7764652427 | 30 | POSITIVA | 7764652427 | 30 | 7764652427 | 30 | BBM CONTRUCTORES | |
| CARLOS MANUEL CANAVAL CARDOZO | TOPOGRAFO | AGOSTO 2020 | 19 | 1.065.834.726 | | | X | X | X | X | | | | | X | X | X | X | | | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | 7764652427 | 30 | POSITIVA | 7764652427 | 30 | 7764652427 | 30 | BBM CONTRUCTORES | |
| JAVIER ENRIQUE MARTINEZ YEPEZ | CADENERO | AGOSTO 2020 | 19 | 1.081.904.661 | | | X | X | X | X | | | | | X | X | X | X | | | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | 7764652427 | 30 | POSITIVA | 7764652427 | 30 | 7764652427 | 30 | BBM CONTRUCTORES | |
| ELIECER ENRIQUE ESCALANTE GAMARRA | MAESTRO | AGOSTO 2020 | 18 | 85.487.284 | x | | X | X | X | X | | | | | X | X | X | X | | | | | X | X | X | X | | | | X | X | X | X | | X | 7764656104 | 30 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 30 | 7764656104 | 30 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| JAIDER ENRIQUE ACOSTA GAMARRA | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 3 | 1.082.249.398 | X | X | | X | 7764656104 | 3 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 3 | 7764656104 | 3 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| ALEXANDER DE JESUS MOLINA PIÑA | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 10 | 1.193.283.244 | x | | X | X | X | X | | | | | X | X | X | X | | | | | X | | | | | | | | | | | 7764656104 | 30 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 30 | 7764656104 | 30 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| JORGE OMAR MARTINEZ PEÑA | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 4 | 1.118.812.365 | x | | X | X | X | 7764656104 | 4 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 4 | 7764656104 | 4 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| WILLINTON ALTAMAR BORJA | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 23 | 1.004.282.693 | x | | X | X | X | X | X | x | | x | X | X | X | X | | | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | 7764656104 | 30 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 30 | 7764656104 | 30 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| ALVARO DAVID FLOREZ MARIN | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 23 | 1.064.840.237 | x | | X | X | X | X | X | x | | x | X | X | X | X | | | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | 7764656104 | 30 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 30 | 7764656104 | 30 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| CRISTIAN JAIR TAPIAS TORREZ | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 23 | 1.143.254.043 | x | | X | X | X | X | X | x | | x | X | X | X | X | | | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | 7764656104 | 30 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 30 | 7764656104 | 30 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| JORGE LUIS FLOREZ MARIN | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 23 | 1.081.913.377 | x | | X | X | X | X | X | x | | x | X | X | X | X | | | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | 7764656104 | 30 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 30 | 7764656104 | 30 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |
| OSCAR JAVIER FLOREZ MARIN | AYUDANTE | AGOSTO 2020 | 23 | 1.081.925.090 | x | | X | X | X | X | X | x | | x | X | X | X | X | | | | | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | 7764656104 | 30 | SEGUROS BOLIVAR | 7764656104 | 30 | 7764656104 | 30 | LEAN CONSTRUCCIONES SAS | |

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	1 (Día)	9 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 102.210.01.2019.019 **CONTRATISTA:** BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA

SECTOR: VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS PR0+000 ALPR19+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - PR0+000 AL PR17+800

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Dias mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																													EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Planilla	No. dias cotizados		Planilla	No. dias cotizados	Planilla	No. dias cotizados	
LUIS EDUARDO ALTAMAR BORJA	AYUDANTE	AGOSTO 2020	2	1.093.511.623																											X		X	7764656104	3	SEGUROS BOLIVAR	7764656104	3	7764656104	3	LEAN CONSTRUCCIONES SAS		
DALMIRO ANTONIO PADILLA OSPINO	OFICIAL	AGOSTO 2020	11	12.596.011																		X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	7764656104	11	SEGUROS BOLIVAR	7764656104	11	7764656104	11	LEAN CONSTRUCCIONES SAS		
JANDRY PADILLA GAMARRA	AYUDANTE	AGOSTO 2020	11	1.081.926.183																		X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	7764656104	11	SEGUROS BOLIVAR	7764656104	11	7764656104	11	LEAN CONSTRUCCIONES SAS		
CRISTIAN PADILLA GAMARRA	AYUDANTE	AGOSTO 2020	11	1.081.913.806														X					X	X	X			X	X	X	X	X		X	7764656104	11	SEGUROS BOLIVAR	7764656104	11	7764656104	11	LEAN CONSTRUCCIONES SAS	
ROBERTO ENRIQUE BLANCO GARCIA	OFICIAL	AGOSTO 2020	9	72.173.377																				X	X		X	X	X	X	X		X	7764656104	9	SEGUROS BOLIVAR	7764656104	9	7764656104	9	LEAN CONSTRUCCIONES SAS		
DENILSON ALBERTO MARTINEZ MARQUEZ	AYUDANTE	AGOSTO 2020	9	1.004.284.748																				X	X		X	X	X	X	X		X	7764656104	9	SEGUROS BOLIVAR	7764656104	9	7764656104	9	LEAN CONSTRUCCIONES SAS		
ADRIAN ALFREDO MARQUEZ OLIVERA	AYUDANTE	AGOSTO 2020	9	1.081.928.790																				X	X		X	X	X	X	X		X	7764656104	9	SEGUROS BOLIVAR	7764656104	9	7764656104	9	LEAN CONSTRUCCIONES SAS		
EIVER ENRIQUE BLANCO ZAPATA	AYUDANTE	AGOSTO 2020	9	1.081.928.015																				X	X		X	X	X	X	X		X	7764656104	9	SEGUROS BOLIVAR	7764656104	9	7764656104	9	LEAN CONSTRUCCIONES SAS		
ALBERTO DUNEY MARTINEZ MARTINEZ	AYUDANTE	AGOSTO 2020	9	85.486.268																				X	X		X	X	X	X	X		X	7764656104	9	SEGUROS BOLIVAR	7764656104	9	7764656104	9	LEAN CONSTRUCCIONES SAS		
ROBINSON ASAITF GUERRERO CHAMORRO	OFICIAL	AGOSTO 2020	9	12.596.860																					X		X	X	X	X	X	X	X	7764656104	11	SEGUROS BOLIVAR	7764656104	11	7764656104	11	LEAN CONSTRUCCIONES SAS		
ALBERTO MOJICA GUZMAN	OFICIAL	AGOSTO 2020	9	85.483.890																					X		X	X	X	X	X	X	X	7764656104	9	SEGUROS BOLIVAR	7764656104	9	7764656104	9	LEAN CONSTRUCCIONES SAS		
JAIME DE JESUS RAMIREZ BELTRAN	AYUDANTE	AGOSTO 2020	9	1.081.930.490																					X		X	X	X	X	X	X	X	7764656104	9	SEGUROS BOLIVAR	7764656104	9	7764656104	9	LEAN CONSTRUCCIONES SAS		
JOSE GREGORIO MOJICA GUZMAN	AYUDANTE	AGOSTO 2020	9	12.597.442																				X	X		X	X	X	X	X		X	7764656104	9	SEGUROS BOLIVAR	7764656104	9	7764656104	9	LEAN CONSTRUCCIONES SAS		
OSCAR TORREZ ARRIETA	MAESTRO	AGOSTO 2020	23	12.596.758	x		X	X	X	X	X	x		x	X	X	X	X					X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	7764656104	30	SEGUROS BOLIVAR	7764656104	30	7764656104	30	LEAN CONSTRUCCIONES SAS	
DEINER OCHOA TRONCO	AYUDANTE	AGOSTO 2020	22	1.192.835.137	x			X	X	X	X	x		x	X	X	X	X					X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	7764656104	30	SEGUROS BOLIVAR	7764656104	30	7764656104	30	LEAN CONSTRUCCIONES SAS	
JOSE INOCENCIO SANTAMARIA VEGA	AYUDANTE	AGOSTO 2020	23	1.081.909.304	x		X	X	X	X	X	x		x	X	X	X	X					X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	7764656104	30	SEGUROS BOLIVAR	7764656104	30	7764656104	30	LEAN CONSTRUCCIONES SAS	
JHON FRANKLIN MARQUEZ CABALLERO	OFICIAL	AGOSTO 2020	19	85.488.411			X	X	X	X	X					X	X	X					X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	7764656104	30	SEGUROS BOLIVAR	7764656104	30	7764656104	30	LEAN CONSTRUCCIONES SAS	
JOSE DOMINGO MARQUEZ CABALLERO	AYUDANTE	AGOSTO 2020	8	1.081.929.674																				X	X		X	X	X	X	X			7764656104	30	SEGUROS BOLIVAR	7764656104	30	7764656104	30	LEAN CONSTRUCCIONES SAS		

NOTA:

1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.

2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firmado en original por:
Nombre: URBANO JOSÉ MOLINA OROZCO
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-144696 ATL

Firmado en original por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
VERSION	1		
PÁGINA		DE	

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA No:** 9 **PERIODO MES:** AGOSTO DE 2020 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ -

CONTRATO DE OBRA No : 102.210.01.2019.019
OBJETO: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA"
CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES S.A.S.
SECTOR: NUEVA GRANADA, MAGDALENA
RUTA: -
TRAMO: LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y EL BAJO – LAS MULAS

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIACIÓN: 7/11/2019
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/05/2020
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.709.316.871,00
VALOR ACUMULADO: $ 4.709.316.871,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 2.354.658.435,50

PLAZO ACUMULADO: NUEVE (9) MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN: 24/03/2020
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1/10/2020
VALOR ADICIONALES: N/A
AMORTIZACIÓN ANTICIPO: $ 1.126.310.829,57

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748-2019 INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
102.210.01.2019.019	9 MESES	1/10/2020	$ 4.709.316.871,00	$ 4.709.316.871,00

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2019	$ 4.709.316.871,00
Total	$ 4.709.316.871,00

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 2.354.658.435,50
Amortizado $	0
Saldo $	$ 2.354.658.435,50

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1748	10 MESES	31/10/2020	$ 275.985.429,00	$ 275.985.429,00

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 1.146.601.942,00	$ 520.591.974,00	$ -	$ 520.591.974,00	0,45	$ 29.424.140,00	1,00	0,06
Acumulado:	$ 3.667.264.950,00	$ 2.252.621.659,15	$ -	$ 2.252.621.659,15	0,61	$ 243.863.499,66	1,00	0,11

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,4783	9	0,9000	1	$ 2.456.695.211,85	0	$ 1.228.347.605,93	$ 2.456.695.211,85
Interventor:	0,8836	9	0,8182	2	$ 32.121.929,34	0	$ 32.121.929,34	$ 32.121.929,34

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Conformación	27603
Sub-base	3300
Placa huella	3300
Sección	**unidades**
Alcantarillas	17
Box Coulvert	14

Observaciones:

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A
GESTIÓN PREDIAL	N/A
GESTIÓN SOCIAL	N/A
GESTIÓN AMBIENTAL	N/A
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	N/A
VALOR TOTAL	$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

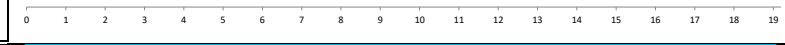
CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA No:** 9 **PERIODO MES:** AGOSTO DE 2020 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ -

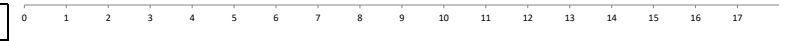
AVANCE FISICO ACUMULADO DE OBRA

VÍA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS, NUEVA GRANADA (MAGDALENA)



ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
						En el mes		Acumulado	
						Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
GGP1 - Realizar obras preliminares	0,00	0	19,200	19,200	1	0,00	0,00	1.584.981,00	1.584.980,00
GGP2 - Mejoramiento de Vía	0,24	0,33233	1,600	1,1735	0,7336	278.666.889,00	189.305.028,00	1.850.021.327,00	1.376.425.049,02
GGP3 - Construir las obras de drenaje con la tubería y cabezales Tipo Invías (7)	0,57	1,47	7,00	1,83	0,261428571	22.963.825,00	0,00	280.837.543,00	9.595.629,00
GGP4 - Construcción de Box Coulvert (7) Según Diseños	0,00	0,0000	7,00	7,00	1,0000	0,00	0,00	164.934.459,00	164.934.398,51

VÍA EL BAJO - LAS MULAS, NUEVA GRANADA (MAGDALENA)



ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
						En el mes		Acumulado	
						Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
GGP1 - Realizar obras preliminares	0,00	0	17,300	17,300	1	0,00	0,00	1.428.134,00	1.428.134,00
GGP2 - Mejoramiento de Vía	0,24	0,531	1,434	0,903	0,6296	264.680.840,00	199.262.658,00	1.603.152.592,00	968.297.511,55
GGP3 - Construir las obras de drenaje con la tubería y cabezales Tipo Invías (10)	4,34	0	10,00	0,00	0	146.891.503,00	0,00	338.819.217,00	0,00
GGP4 - Construcción de Box Coulvert (7) Según Diseños	0,00	0	7	8,00	1,1429	0,00	0,00	121.450.542,00	119.685.376,95

OTROS ITEM DE PAGO



	Programado (Gl-mes)	Ejecutado (Gl-mes)	Programado Acumulado (PA) (Gl)	Ejecutado Acumulado (EA) (Gl)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
						En el mes		Acumulado	
						Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
GGP5 - PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)	11,39%	0,00%	88,61%	34,51%	0,3895	300.492,00	0,00	2.337.977,00	910.640,00
GGP6 - PMT	13,40%	0,00%	98,90%	0,00%	0	2.116.328,00	0,00	15.621.745,00	0,00
GGP7 - Caracterizacion vial	44,44%	0,00%	55,56%	0,00%	0	10.785.240,00	0,00	13.481.550,00	0,00

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firmado en original por:
Nombre.: URBANO JOSÉ MOLINA OROZCO
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-144696 ATL

Firmado en original por:
Nombre.: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoria
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 1 (Día) 9 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 102.210.01.2019.019 **CONTRATISTA:** BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA"

FECHA DE INICIO: 7/11/2019

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1/10/2019
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.709.316.871,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.709.316.871,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N/A

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 470.931.687,10	7	11	2019	6	9	2020
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 2.354.658.435,50	7	11	2019	6	9	2020
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 235.465.843,55	7	11	2019	7	5	2023
Calidad de Estudios y Diseños	10%	$ 470.931.687,10	5 años a partir del acta de entrega final de obra			N/A	N/A	N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 470.931.687,10	7	11	2019	7	11	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101101564

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	500 SMMLV	$ 414.058.000,00	7	11	2019	7	5	2020
Otros	N/A	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101042814 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	1 (Día)	9 (Mes)	2020 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 470.931.687,10	7	11	2019	31	10	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 2.354.658.435,50	7	11	2019	31	10	2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 235.465.843,55	7	11	2019	1	10	2023
Calidad de Estudios y Diseños			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 470.931.687,10	5 años a partir del acta de entrega final de obra					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101101564

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	500 SMMLV	$ 414.058.000,00	7	11	2019	1	10	2020
Otros	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 85-40-101042814 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos: 1/07/2020
RESOLUCION No.10.210.01.2019.019

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firmado en Original Por:
Nombre.: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matricula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	1 (Día)	9 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 102.210.01.2019.019 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA"

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

FECHA DE INICIO: 7/11/2019 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** SEIS (6) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 1/10/2019 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. V1 FECHA DE VERSIÓN: 31/01/2020

OBSERVACIONES: EL PLAN DE CALIDAD PRESENTADO POR EL CONTRATISTA ESTÁ COMPLETO, CLARO Y ESPECÍFICO, PERO CARECE DE CONEXIÓN CON EL PLAN DE ENSAYOS DONDE SE MENCIONA LA FRECUENCIA CON QUE SE REALIZARAN Y TIPOS DE ENSAYOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROYECTO PARA TODOS LOS ELEMENTOS A CONTROLAR EN EL PROYECTO.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ N X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ N X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: N/A **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** N/A

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: N/A **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** N/A

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: N/A

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES: No se han presentado PQR en el periodo evaluado.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	1,00	No. De ensayos que cumplen con especificación/No. De ensayos realizados
IG2: Índice de gestión 2 =	N/A	Quejas solucionadas de forma efectiva/quejas manifestadas
IG3: Índice de gestión 3 =	1,6268	Cumplimiento avance del contrato: planeado/ejecutado
IG4: Índice de gestión 4 =		Recursos planeados/recursos disponibles
IG5: Índice de gestión 5 =		Facturación planeada/facturación ejecutada
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firmado en Original Por:
Nombre: URBANO JOSÉ MOLINA OROZCO
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-144696 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	24	8	2020
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA _____ **DIRECCIÓN TERRITORIAL** _____

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 102,210,01,2019,019 **CONTRATISTA:** BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS VIAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VIA AL BAJO - LAS MULAS JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA - MAGDAENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 3
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN Se modifica el plan de inversión del anticipo para los desembolsos No 3 y 4 debido a que no se desembolso la totalidad del recurso previsto en el Plan de Inversión del Anticipo versión 2
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Mano de obra	$ 48.086.418,00	$ 65.063.140,00	$ 73.822.071,00		$ 186.971.629	8,20%
2	Transporte	$ 67.500.000,00	$ 228.682.134,00	$ 112.985.244,00		$ 409.167.378	17,95%
3	Materiales	$ 668.128.356,00	$ 381.181.020,00	$ 480.666.145,00	$ 76.596.299,00	$ 1.606.571.820	70,49%
4	Equipos y herramientas	$ 38.192.000,00	$ 19.173.280,00	$ 19.173.280,00		$ 76.538.560	3,36%
TOTAL		$ 821.906.774	$ 694.099.574	$ 686.646.740	$ 76.596.299	$ 2.279.249.387	100%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
(Nombre) URBANO JOSE MOLINA OROZCO
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matricula No.: 08202144696 ATL

(Firma)
(Nombre) MARIO CABRERA DUSSAN
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula No.: 0881 CPE

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 1 (Día) 9 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 9 **MES:** AGOSTO DE 2020 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE OBRA No. 102.210.01.2019.019 **DE** 2019

CONTRATO DE FIDUCIA No. 12649 **DE** 2019 **ENTIDAD FINANCIERA:** FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 512-474902-31 **BANCO** BANCOLOMBIA **SUCURSAL** SANTA MARTA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 48,3%

VALOR DEL ANTICIPO: $ 2.279.249.387,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM
ORDEN DE OPERACIÓN DE ANTICIPOS BANCOLOMBIA	36	13/08/2020	BBM CONTRUCTORES	$ 112.985.244,00	2	TRANSPORTE DE MATERIALES E INSUMOS
ORDEN DE OPERACIÓN DE ANTICIPOS BANCOLOMBIA	43	13/08/2020	BBM CONTRUCTORES	$ 39.482.790,00	1	MANO DE OBRA Y SALARIOS
				$ 152.468.034,00		

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de obra Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MANO DE OBRA Y SALARIOS	$ 186.971.629,00	$ 147.488.839,00	$ 39.482.790,00	$ 186.971.629,00	$ -
2	TRANSPORTE DE MATERIALES E INSUMOS	$ 409.167.378,00	$ 296.182.134,00	$ 112.985.244,00	$ 409.167.378,00	$ -
3	COMPRA DE MATERIALES	$ 1.606.571.820,00	$ 1.530.035.521,00	$ -	$ 1.530.035.521,00	$ 76.536.299,00
4	COMPRA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$ 76.538.560,00	$ 76.538.560,00	$ -	$ 76.538.560,00	$ -
TOTALES		**$ 2.279.249.387,00**	**$ 2.050.245.054,00**	**$ 152.468.034,00**	**$ 2.202.713.088,00**	**$ 76.536.299,00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ 65.414,01 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 9.439.375,87 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. _____ **FECHA** _____ **VALOR** no se ha realizado
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-2)

OBSERVACIONES: 1. El valor de los rendimientos financieros acumulados corresponden desde el mes de diciembre de 2019 a Agosto del 2020

Firmado en Original Por:
Nombre : URBANO JOSÉ MOLINA OROZCO
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matricula No. : 08202-144696 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: MARIO CABRERA DUSSÁN
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matricula No.: 0881 CPE

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Fiduciaria Bancolombia

Medellin, 15 de septiembre de 2020.

Señores
BBM CONSTRUCTORES S.A.S
Carrera 14 # 7 – 54,
Plato

Asunto: **P.A. ANTICIPO BBM CONSTRUCTORES**
Comunicación Rendimientos
41.500.12649.185

Cordial saludo:

Conforme a su solicitud recibida el día 14 de septiembre de 2020 mediante correo electrónico, nos permitimos informar que los recursos administrados por la fiduciaria Bancolombia por concepto de Anticipo **P.A. ANTICIPO BBM CONSTRUCTORES** constituido para el manejo de los recursos del Contrato de Obra No 102.210.01.2019.019 del 07 de marzo de 2019, fueron invertidos según la cláusula Séptima del Contrato Fiduciario en la cuenta de ahorros Bancolombia No 512-025393-04 teniendo como rendimientos generados un valor de **$9,439,375.87** desde el mes de diciembre de 2019 hasta el mes de agosto de 2020.

Dado lo anterior, confirmamos que los rendimientos por valor de **$9,439,375.87** fueron pagados a la cuenta de ahorros N° 513-080844-46 de Bancolombia, a nombre del MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA con Nit. 819.003.849.

Cordialmente,

ROSA MARGARITA ARBOLEDA VASQUEZ
Jefe de Negocios Fiduciarios
CCO

Fiduciaria Bancolombia

Egresos Generados

Desde: 01-08-2020 **Hasta:** 15-09-2020

Reporte: CAJR_002
Usuario: 1035520536
Fecha: 15-SEP-2020

Producto: 12649 P.A. ANTICIPO BBM CONSTRUCTORES

Moneda: COP PESOS COLOMBIANOS

Cuenta Bancaria # : 51202539304 **Emisor:** BANCOLOMBIA S.A **Cuenta Contable:** 111505506878

Tipo de Egreso: RAF PAGO RENDTOS FIDUCIARIOS

Fecha	Sec.	# Egreso	Beneficiario	Beneficiario por Cuenta De	Descripción	Valor	Valor Retención	Estado	# Comprob	Radicado
14-08-2020	253	144	MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA		GIRO DE RENDIMIENTOS DE JULIO DE 2020 PRG_2020_1799020.xlsb	397,787.84	.00	Pagado		1141400
10-09-2020	413	152	MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA		GIRO DE RENDIMIENTOS DE AGOSTO DE 2020 PRG_2020_2040356.xlsb	65,414.01	.00	Pagado		1152330
					Total Tipo de Egreso:	463,201.85	.00			
					Total por Cuenta:	463,201.85	.00			
					Total por Moneda:	463,201.85	.00			

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO			MINFRA-MN-IN-6-FR-1
VERSIÓN			1
PÁGINA		1 DE	1

FECHA: 1 (Día) 9 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES ____ (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 102.210.01.2019.019

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES S.A.S. **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS PR0+000 ALPR19+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - PR0+000 AL PR17+800 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1748 DE 2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PLAZO INICIAL: SIES (6) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 7/11/2019 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 24/03/2020 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 4.709.316.871,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 4.709.316.871,00

PLAZO ACUMULADO: NUEVE (9) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1/10/2020 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/05/2020 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: N/A

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / %Ejecutado	1	2	3	4	5		6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		noviembre-2019	diciembre-2019	enero-2020	febrero-2020	marzo-2020	abril-2020	mayo-2020	junio-2020	julio-2020	agosto-2020	septiembre-2020	
GGP1 - Realizar obras preliminares	$3.013.115,00	0,06%	100,00%	% P			0,04%	0,03%								100,00%
			$3.013.116	$ P			$1.769.089,00	$1.244.026,00								
				$ E				$3.013.116,00								90,00%
				% E				0,06%								
GGP2 - Mejoramiento de Vía	$3.755.994.699,00	21,08%	$0	% P		1,32%	5,44%	8,77%	5,55%			15,32%				80,00%
			$1.956.154.875	$ P		$62.377.354	$256.315.154	$412.963.405	$261.297.912		$504.239.199	$721.571.024	$691.062.142	$543.347.729	$302.820.780	
				$ E				$954.309.751	$12.389.608		$53.401.100	$451.753.691	$484.303.725	$505.325.896		
				% E				20,26%	0,26%		1,13%	9,59%	10,28%	10,73%		70,00%
GGP3 - Construir las obras de drenaje con la tuberia y cabezales Tipo Invías (7)	$619.656.760,00	0,00%	8,69%	% P								0,26%				
			$53.847.610	$ P								$13.073.284,00	$436.285.148,00	$169.855.328,00		
				$ E									$9.595.625,00	$44.251.981,00		60,00%
				% E									0,20%	0,94%		
GGP4 - Construcción de Box Coulvert (7) Según Diseños	$286.385.001,00	4,22%	100,18%	% P		0,38%	2,99%	0,66%	0,18%			0,89%				50,00%
			$286.902.040	$ P		$18.119.225,00	$140.981.642,00	$30.986.204,00	$8.412.636,00		$32.939.076,00	$41.851.901,00	$13.094.317,00			
				$ E				$143.443.820,00	$28.942.357,00		$38.488.990,00	$47.726.094,00	$26.016.513,00	$2.262.264,00		
				% E				3,05%	0,61%		0,82%	1,01%	0,55%	0,05%		
GGP5 - PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)	$2.638.500,00	0,02%	34,51%	% P		0,00%	0,01%	0,00%	0,00%			0,01%				40,00%
			$910.640	$ P		$234.533,00	$375.615,00	$300.492,00	$225.369,00		$225.369,00	$300.492,00	$375.615,00	$300.492,00	$300.523,00	
				$ E				$234.533,00					$676.107,00			
				% E				0,00%					0,01%			30,00%
GGP6 - PMT	$17.362.000,00	0,15%	0,00%	% P		0,02%	0,06%	0,04%	0,03%			0,04%				
			$0	$ P		$807.449,00	$2.645.410,00	$2.116.328,00	$1.058.246,00		$1.587.246,00	$2.116.328,00	$2.645.410,00	$2.116.328,00	$1.740.255,00	20,00%
				$ E												
				% E												
GGP7 - Caracterizacion vial	$24.266.796,00	0,00%	0,00%	% P												10,00%
			$0	$ P									$2.696.310,00	$10.785.240,00	$10.785.246,00	
				$ E												
				% E												0,00%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$4.709.316.871,00	26%	$2.300.828.281													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	1,73%	8,54%	9,50%	5,77%	0,00%	11,45%	16,54%	24,35%	15,42%	6,70%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$81.538.561	$402.086.910	$447.610.455	$271.523.163	$0	$538.990.890	$778.913.029	$1.146.601.942	$726.405.117	$315.646.804	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	1,73%	10,27%	19,77%	25,54%	25,54%	36,99%	53,53%	77,87%	93,30%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$81.538.561,00	$483.625.471,00	$931.235.926,00	$1.202.759.089,00	$1.202.759.089,00	$1.741.749.979,00	$2.520.663.008,00	$3.667.264.950,00	$4.393.670.067,00	$4.709.316.871,00	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	23,38%	0,88%	0,00%	1,95%	10,61%	11,06%	11,72%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$1.100.998.220	$41.331.965	$0	$91.860.090	$499.481.787	$520.591.974	$551.860.141	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	23,38%	24,26%	24,26%	26,21%	36,81%	47,87%	59,59%	59,59%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$1.100.998.220	$1.142.330.185	$1.142.330.185	$1.234.220.275	$1.733.702.062	$2.254.294.036	$2.806.154.177	$2.806.154.177	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$0
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$0
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$0
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$0
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$0
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$0
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$0
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$0
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$4.709.316.871**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$0**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES				
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO			EJECUTADO
BARRAS	$ Valor			$ Valor
CURVAS				

Firmado en original por:
Nombre: URBANO JOSE MOLINA OROZCO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: 08202-144696 ATL

Aprueba Firmado en original por:
Nombre: MARIO CABRERA DUSSAN
Representante legal o apoderado del Interventor
Cédula de Ciudadanía No.: 881 CPE

Aprueba Firma: N/A
Nombre.:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula No.:

Revisó Firma: N/A
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.:

Revisó Firma: N/A
Nombre:
Director territorial
Matrícula No.:

Revisó Firma: N/A
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO			MINFRA-MN-IN-6-FR-2
VERSIÓN			1
PÁGINA			1 DE 1
FECHA			1 (Día) 9 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA NUEVA GRANADA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Indicar con una X) (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 102.210.01.2019.019

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES S.A.S. **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS PR0+000 ALPR19+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - PR0+000 AL PR17+800 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1748 DE 2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PLAZO INICIAL: SIES (6) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 7/11/2019 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 24/03/2020 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 4.709.316.871,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **/C=A+B:** $ 4.709.316.871,00

PLAZO ACUMULADO: Nueve (9) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMENTO ACTUAL: 01/10/2020 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 18/5/2020 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** N/A

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Ejecutado / % Ejecutado	1 noviembre-2019	2 diciembre-2019	3 enero-2020	4 febrero-2020	5 marzo-2020	abril-2020	6 mayo-2020	7 junio-2020	8 julio-2020	9 agosto-2020	10 septiembre-2020
GGP1 - Realizar obras preliminares	$3.013.115	0,00%	100,000%	% P			0,04%	0,03%							
			$3.013.116	$ P			$1.769.089,00	$1.244.026,00							
				$ E				$3.013.116,00							
				% E				0,06%							
GGP2 - Mejoramiento de Vía	$3.755.994.699	0,00%	65,49%	% P		1,32%	5,44%	8,77%	5,55%			15,32%			
			$2.459.808.395	$ P		$62.377.354	$256.315.154	$412.963.405	$261.297.912		$504.239.199	$721.571.024	$691.082.142	$543.347.729	$302.820.780
				$ E				$954.306.751	$12.389.608		$53.401.100	$451.753.691	$482.631.349	$505.325.896	
				% E				20,26%	0,26%		1,13%	9,59%	10,25%	10,73%	
GGP3 - Construir las obras de drenaje con la tuberia y cabezales Tipo Invias (7)	$619.656.760	0,00%	8,69%	% P								0,28%			
			$53.847.610	$ P								$13.073.284,00	$436.726.148,00	$169.855.328,00	
				$ E									$9.065.629,00	$44.251.981,00	
				% E									0,20%	0,94%	
GGP4 - Construcción de Box Coulvert (7) Según Diseños	$286.385.001	0,00%	100,18%	% P		0,38%	2,99%	0,86%	0,16%			0,89%			
			$286.902.040	$ P		$18.119.225,00	$140.981.642,00	$30.986.204,00	$8.412.636,00		$32.939.076,00	$41.851.901,00	$13.094.317,00		
				$ E				$143.443.820,00	$28.942.357,00		$38.488.990,00	$47.728.096,00	$26.016.513,00	$2.282.264,00	
				% E				3,05%	0,61%		0,82%	1,01%	0,55%	0,05%	
GGP5 - PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)	$2.638.500	0,00%	34,51%	% P		0,00%	0,01%	0,01%	0,00%			0,01%			
			$910.640	$ P		$234.533,00	$375.815,00	$300.492,00	$225.369,00		$225.369,00	$300.492,00	$375.815,00	$300.492,00	$300.523,00
				$ E				$234.533,00					$676.107,00		
				% E				0,00%					0,01%		
GGP6 - PMT	$17.362.000	0,00%	0,00%	% P		0,02%	0,08%	0,04%	0,03%			0,04%			
			$0	$ P		$807.449,00	$2.645.410,00	$2.116.328,00	$1.587.246,00		$1.587.246,00	$2.116.328,00	$2.645.410,00	$2.116.328,00	$1.740.255,00
				$ E											
				% E											
GGP7 - Caracterizacion vial	$24.266.796	0,00%	0,00%	% P											
			$0	$ P									$2.696.310,00	$10.785.240,00	$10.785.246,00
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 4.709.316.871,00	0%	$ 2.804.481.801,00												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')															

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	1,73%	8,54%	9,50%	5,77%	0,00%	11,40%	16,54%	24,35%	15,42%	6,70%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$81.538.561	$402.086.910	$447.610.455	$271.523.163	$0	$538.990.890	$778.913.029	$1.146.601.942	$726.405.117	$315.646.804	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	1,73%	10,27%	19,77%	25,54%	25,54%	36,99%	53,53%	77,87%	93,30%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$81.538.561	$483.625.471	$931.235.926	$1.202.759.089	$1.202.759.089	$1.741.749.979	$2.520.663.008	$3.667.264.950	$4.393.670.067	$4.709.316.871	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	23,38%	0,88%	0,00%	1,95%	10,61%	11,02%	11,72%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.100.998.220,00	$ 41.331.965,00	$ 0,00	$ 91.890.090,00	$ 499.481.787,00	$ 518.919.598,00	$ 551.880.141,00	$ 0,00	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	23,38%	24,26%	24,26%	26,21%	36,81%	47,83%	59,55%	59,55%	
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00%	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.100.998.220,00	$ 1.142.330.185,00	$ 1.142.330.185,00	$ 1.234.220.275,00	$ 1.733.702.062,00	$ 2.252.621.660,00	$ 2.804.481.801,00	$ 2.804.481.801,00	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR MES EJECUTADO / VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$0	$ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$0	$ -
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$0	$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$0	$ -
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$0	$ -
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$0	$ -
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$0	$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$0	$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$4.709.316.871**	**$ -**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**	**$ -**

NOTAS:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Firmado en original por:
Nombre: URBANO JOSÉ MOLINA OROZCO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: 08202-144696 ATL

Aprueba Firmado en original por:
Nombre: MARIO CABRERA DUSSAN
Representante legal o apoderado del Interventor
Cédula de Ciudadanía No.: 881 CPE

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA	1	8	20
	(Dia)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 27.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 102,210,01,2019,019 **DE** 07/03/2019

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO -LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA - MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 19/09/2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Adelkato Del Toro	Coordinador	BBM Constructores SAS
Juan Peralta	Residente Interventoria	Consorcio CEF SRT
Urbano Molina	Dir. obra	

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- Seguimiento avance de obra

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

* No se han entregado planillas de aportes Junio y de Julio

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	2

FECHA	1	8	20
	(Día)	(Mes)	(Año)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- avance semanal
- Plan de contingencia

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- En la semana 31 del contrato se tenia una inversion promada de 4,85% y se ejecuto el 3,08%
- No se alcanzo el porcentaje programado
- No se alcanzo el porcentaje promedio de ejecucion del 5%
- El Porcentaje programado acumulado es del 73,41% y el porcentaje ejecutado acumulado del 47,87%
- Se presenta atraso del 25,55%

- Se han iniciado dos frentes de alcantarilla en la via la Estrella - los cerdos
- Se ha terminado la subbase del PK 7+600 a PK 7+800 de la via el bajo - las mulas
- Terminar los bordillos de la Placa huella 12+541 al 12+841 en esta semana
- Iniciar Vaciado de concreto para la placa huella con subbase en la via El bajo - las mulas
- Entregar planillas pago de aportes
- Presentar Plan de contingencia de la obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA	8 (Dia)	8 (Mes)	20 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 28
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 102,210,01,2019,019 **DE** 07/03/2019

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO -LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA - MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 19/09/2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Juan D. Peñaloza	Residente Interv.	Consorcio CEF SRT
Alberto Sierra H.	RESIDENTE DE OBRA	BBM CONSTRUCTORES SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- Seguimiento de avance de obra

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- No se ha entregado planilla de pago de Junio y de Julio
- No se ha entregado plan de contingencia.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	3

FECHA	8 (Día)	8 (Mes)	20 (Año)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Datos Avance.
- Actividades a ejecutar
- Documentacion Pendiente

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Datos de Avance

En la presente semana 32 del 31 de Julio a 6 de Agosto se tiene una programacion semanal del 4,46 %; Se ejecuto 2,45 % de obra. No se alcanzo a realizar el porcentaje programado

El porcentaje programado acumulado es del 77,87 % y el porcentaje Ejecutado acumulado es del 50,32 % presentando un 27,56 % de atraso

Semanalmente se esta aumentado el atraso de obra

- Documentos pendientes por entregar
 1. Planillas de pagos de Junio - 2020
 2. Planillas de pagos de Julio - 2020
 3. Plan de contingencia
 4. Informe de causas del atraso

- Actividades a Ejecutarse

Via la Estrella - Los cocos
- Durante la semana el contratista tiene 5 frentes de Placa huella activos
- Se instalaron la tuberia de 3 alcantarillas

Vía el bajo las m-la.

- El contratista tiene 6 frentes de placa huella en ejecución de concretos y 1 por iniciar vaciado tiene un sector en trabajos de instalación de subbase
- No se han iniciado trabajos de alcantarilla.

Por ejecutar en la semana Presente

- instalar Tubería de 3 alcantarillas en la vía la estrella - los caños
- Termina placa huella PR 12+541 a 12+841 de la vía la estrella - los caños
- Avanza en los frentes de placa huella 0+700 - 1+150 - 5+780 a 5+586 ; 11+235 a 11+485 ; 13+517 a 13+717

El contratista manifiesta que parte del atraso de la obra es debido a la presencia de lluvias ; una vez pasa la lluvia hay que esperar para acceder a los sitios de trabajo

- Vía El Bajo - las m-las : Se manifiesta el mismo inconveniente para trabajos cuando se presente lluvias

RESIDENTE DE OBRA.

Juan Peñalosa

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA	15	8	20
	(Dia)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 29
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 102,210,01,2019,019 **DE** 07/03/2019

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO -LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA - MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 19/09/2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Ivan Peñaloza	Residente interventoria	Consorcio CEF-SRT
Alberto Sierra Herrera	Residente de obra	BBM constructores SAS.
Uvano Molina	Directo. Obra - R.L	BBM constructores SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- Seguimiento de Obra

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- No se ha entregado planillas de pagos

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	3

FECHA: 15 (Día) | 8 (Mes) | 20 (Año)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Estado de porcentaje de avance.
- Recorrido de Obra

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Para la semana 33 correspondiente del 7 al 13 de agosto se tiene un porcentaje programado del 4,46%
- Se ejecuta un porcentaje del 4,50% cumpliendo con la programacion.
- El porcentaje acumulado programado es del 82,33% y el porcentaje acumulado ejecutado es del 54,81%. Se presenta un atraso del 27,52%
- a comparacion del atraso de la semana pasada del 27,56%. se recupera un 0,04%.

x Recorrido de Obra (El bajo - Las palos)

- Placa huella 11+940 a 12+140: Pendiente descoles de la cunetas
- Placa huella 7600 a 7+800: Avanza en modulos de concreto - Compromiso inicio trabajos de piedra pegada simultanea
- Placa huella 6+200 a 6+400: Avanza en colocacion de piedra pegada - compromiso inicio trabajos de cunetas
- Placa huella 4+857 a 5+057: se reactiva frente con modulo de huella con variedad a mezcladora y piedra pegada lateral
- Placa huella 2+459 a 2+659: se reactiva frente con gravedad terminacion cuneta costadera
- Placa huella 2+050 a 2+250: Se avanza en colocacion de piedra pegada izquierda y excavacion de cunetas.
- Placa huella 1+280 a 1+480: se avanza en vaciado de concreto de huella - zigzag y cunetas compromiso avanzar piedra pegada y bordillo de cuneta

Vía La Estrella - Los Cañaos

- Placa huella 0+700 a 1+150: avanza en instalación de vaciado de concreto de modulo de piedra pegada compromiso iniciar piedra pegada
- Placa huella 5+286 a 5+586: avanza en placas de cuneta en el frente final compromiso vaciado de bordillo de cuneta
- Placa huella 11+235 a 11+485: avanza en un 30% de tramo terminado compromiso vaciar bordillo de los tramos construidos de placa de cuneta
- Placa huella 12+541 a 12+741: compromiso terminar vaciado de cuneta faltante aproximadamente 12 mt.
- Placa huella 13+517 a 13+717: compromiso terminar actividades entre el 21 y 23 de Agosto

- Alcantarillas: compromiso terminar las estructuras de entrada y salida de las alcantarillas dando prioridad al 0+976 y 9+796 que estan en inmediaciones de placa huella y asi poder terminar trabajos de Placa huella en el 9+590 a 9+790.

- Se presentan 2 dias de lluvias dificultando acceso a obra de material y Personal

RESIDENTE DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 22 (Día) 8 (Mes) 2020 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 30
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 102,210,01,2019,019 **DE** 07/03/2019

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO -LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA - MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 19/09/2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Alberto Sierra	Residente Obra	BBM constructora
Juan Peñaloza	Residente Interventoria	Consorcio SRT Magdalena

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento de Obra

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Avance Obra no cumple cronograma
- Actividades en cumplimiento

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	3

FECHA	22 (Día)	8 (Mes)	20 (Año)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Porcentajes de obra
- Compromisos

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Para la semana 30 del 14 de Agosto al 20 se tiene un porcentaje acumulado programado del 86,22% y un porcentaje ejecutado acumulado del 56,92% con un atraso del 29,3%.
- Se tenia un porcentaje programado para la semana del 3,89% y se realizo 2,10%; no se cumplio con el porcentaje programado del contratista.
- En el transcurso de la semana desde el dia viernes 14 a Jueves 20 de agosto se presentaron seis dias de lluvias que afectaron la ejecucion de obra parando actividades y/o impidiendo el ingreso de materiales a obra.
 Se devolvieron varios mixer por estos motivos
- aun con la lluvia se mantuvo un porcentaje de ejecucion del 2,1% evidenciando el trabajo en los periodos que si se pudo ejecutar obra

- Compromisos

- Terminar los trabajos en la Placa huella del tramo 12+541 a 12+841, incluido 2 descoles pendientes y retiro de material de construccion sobre la placa huella

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3	DE	3

FECHA	22	8	20
	(Día)	(Mes)	(Año)

- Terminar trabajos en la Placa huella 13+517 a 13+717 en la semana; incluir los descoles necesarios y realizar limpieza de la zona y acceso a la placa huella

- Terminar trabajos de construcion de alcantarilla en el PR0+976 para dar paso a la placa huella sobre esta alcantarilla y adecuar el canal de encole y descole de la misma

- Dar celeridad a los trabajos de construcion de muros de alcantarilla como meta se plantean 2 alcantarillas terminadas.

- Dar terminacion a los bordillo de placa de Contrafuertes para dejar el elemento con su terminado al 100 %.

Juan Pardo

ING. Alberto Sierra H.
Residente de obra.

- Terminar trabajos en la Placa huella 13+517 a 13+717 en la semana; incluido los descoles necesarios y realizar limpieza de la zona y acceso a la placa huella

- Terminar trabajos de construcion de alcantarilla en el PR0+976 para dar paso a la placa huella sobre esta alcantarilla y adecuar el canal de encole y descole de la misma

- Dar celeridad a los trabajos de construcion de muros de alcantarilla como meta se plantean 2 alcantarillas terminadas.

- Dar terminacion a los bordillo de placa de Concreto para dejar el elemento con su terminado al 100%.

Juan Pedroza

ING. Alberto Sierra H.
Residente de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA	28	8	20
	(Dia)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 31
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 102,210,01,2019,019 **DE** 07/03/2019

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO -LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA - MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 19/09/2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Alberto Sierra H.	Residente obra	BBM Constructores SAS.
Juan Peñaloza	Residente Interventoria	Consorcio CEF SRT-magdalena

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comite de seguimiento de obra

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se cumplen compromisos

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	2	DE	3

FECHA: 28 (Día) 8 (Mes) 20 (Año)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Avances de obra.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Porcentaje acumulado programado 89,98 %
- Porcentaje ejecutado acumulado 58,72 %
- atraso del 31,26 %

- Se presentaron 4 días de lluvia que afecta el normal desarrollo de actividades

- Frente de placa huella con trabajos en la vía la estrella
 - los caños - PR 0+700 a PR 1+750 avance en piedra pegada pendiente cerrar el tramo sobre la alcantarilla. Compromiso para esta semana
 - PR 5+286 a PR 5+586: avance en piedra pegada y placa de concreto compromiso vaciar bordillos. esta semana. - PR 11+235 a 11+485: avance en piedra pegada y placa de concreto compromiso vaciar bordillos.

Compromiso limpieza de frente 12+541 al 12+841 y 13+517 a 13+717.

- Construcción de 3 cabezotes de alcantarilla como mínimo para la semana

- Vía el bajo - los caños se tienen en ejecución 7 frentes con 5 frentes completos en huella y avances en piedra pegada.

- Compromiso : vaciado d bordillo de cunetas aproximadamente 600 ml.

- Compromiso : Revisar el plan de contingencia y evaluar los rendimientos. Placa Huella 5+285 a 5+585 no va a alcanzar a terminarse el 10 de septiembre evaluar el incremento de cuadrilla
- Tramo del 11+235 - a 11+435 : Se planteo terminarse el dia 25 de agosto. Aumentar rendimientos para terminar el frente
- Tramo 0+700 a 1+150 : Pendiente reforzar cuadrillas no se indica fecha de terminacion en el plan

Se presenta fecha del 10 septiembre para termina todos los frente de placa huella y 4 septiembre de alcantarilla. Revisar los avances a la fecha y reforzar los frentes para cumplimiento de metas.

- Tramo El bajo - los molos

- Placa Huella 6+200 a 6+400 : Plantea terminacion a 31 de agosto. Reforzar los frentes para cumplimiento de meta
- Placa huella 2+459 a 2+659 : Plantea terminacion 29 Agosto Reforzar frents para terminar lo mas pront posible
- Placa huella 2+050 a 2+250 : Terminacion 30 agosto - Reforzar frente para terminacion pronta
- Placa huella 4+854 a 5+057 : terminacion 15 septiembre. se debe reforzar frente para terminar en la fecha
- Placa huella 1+280 a 1+480 : el dia 25 Agosto termina los modulos de huella ; Reforzar trabajos en el frente para terminacion pronta.

- No se han iniciado frentes de alcantarilla convirtiendose en otra ruta critica, evaluar el alcance de la obra e iniciar actividades.

RESIDENTE DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 28 (Día) 8 (Mes) 20 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 102,210,01,2019,019 DE 07/03/2019

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO -LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA - MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 DE 19/09/2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Urbano Molina	R.L. Director	BBM contratista
Adalberto del toro	Coordinador	BBM Contratista
Juan Peñaloza	Residente Interventoria	Consorcio CEF SRT

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

comite tecnico vía el Bajo - los mulas PR0+000 a PR0+200

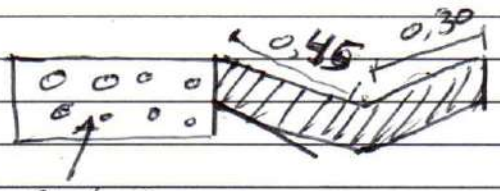
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

analizar tipo de cuneta

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Debido a que a los lados de la placa huella del sector PR0+000 a PR0+200 se encuentran los accesos a Viviendas y colegio vemos la dificultad de realizar la cuneta propuesta en planos ya que presenta una grada a todos los accesos.

como una posible solución se plantea cambio de sección manteniendo el área inicial de forma de no alterar el rasante inicial



de manera que la cuneta en forma de "V" permita el acceso a los casas y recoja aguas de ambos lados

- Pasa el paso de 2 anillos en epoca de lluvia se plantea realizar en concreto reforzado eliminando la placa huella

- En los accesos a los predios en los dumas puntos se plantea invertir el bordillo de la cuneta y pasarlo como dentellon para proteja de erosion la cuneta

- Quedando pendiente por parte de el/este contratante aprobar algun cambio para dar Solucion y evitar percances a la comunidad

Urbano Molina R.

Juan Peñaloza

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 7 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA — TRAMO Y/O SECTOR(S): LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y EL BAJO – LAS MULAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA. — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 32 del 31/07/2020 al 6/08/2020 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA" — FECHA DE INICIO: 7/11/2019

KM A MEJORAR: N/A — KM A REHABILITAR: N/A — KM A CONSTRUIR: 3,3 — No. PUENTES: N/A — OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	BBM CONSTRUCTORES S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S. - FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	102.210.01.2019.019	VALOR INICIAL:	$ 4.709.316.871,00	CONTRATO No.	1748 DE 2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175,00
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	9 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 4.709.316.871,00	PLAZO ACUMULADO:	10 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.709.316.871	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ 1.086.348.929	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.709.316.871,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.667.264.950,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.369.538.592,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	50,32%
PROGRAMACION DE OBRA EN % :	77,87%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.369.538.592,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	x	

MES FACTURADO: julio-2020
VALOR FACTURA: $ 1.166.272.730,00 — FECHA FACTURA: julio-2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 1.086.348.929,15

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 286.164.233,14

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

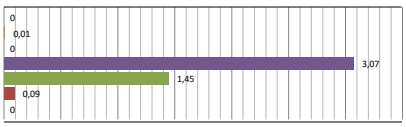
MES FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 — FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISENOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	0,01	-	0,01
KM MANTENIDOS (Km):			
KM BASE/SUBBASE (Km)	1,67	1,40	3,07
KM PAVIMENTADOS (Km) (Placa Huella)	0,94	0,50	1,45
KM CON BOX COULVER (Km):	0,046	0,0455	0,09
OTROS			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Retrocargador sobre llanta	1	1	2
Motoniveladoras:		1	1
Carrotanque irrigador		1	1
Vibrocompactadores:		1	1
Mezcladoras:	4	5	9
Bod cat:	1		1

TRAMO Y/O SECTOR 1: LA ESTRELLA – LOS CAÑOS — TRAMO Y/O SECTOR 2: EL BAJO – LAS MULAS

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: BOSCONIA CESAR — PERMISO MINERO: SI x NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

- GLOBAL COPPER MINING S.A.S cuenta con permiso minero LJJ-09211 del 28 de junio de 2011; y Licencia ambiental de CORPOCESAR 1198 de 6 agosto de 2013 y o411 de 23 de mayo de 2019.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES:

- Para la ejecución del contrato en mención, no es necesario la adquisición de licencia ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO EL PAGA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:

- El 28 de enero del 2020 está Interventoría da aprobación al PAGA a la fecha se encuentran aprobados 7 informes mensuales de seguimiento

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

- Para la ejecución del contrato en mención, no es necesario la adquisición de predios por lo tanto no se requiere de avalúos ni fichas prediales.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 77
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 77
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
OTROS: 0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Carrera 9 Nº 1C - 46 cerca a comando de policía.

OBSERVACIONES:

- De los empleos generados 54 son de mano de obra no calificada y 23 de mano de obra Calificada.
- Se solicita al contratista mediante oficio INV-CIM-1748-2019-401, la entrega de las medidas adoptadas para la conformación de las veedurias. La Residente Social a realizado visitas sinque la comunidad desee participar en el proceso.

Se dan observaciones al informe de gestión social presentado por el contratista.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	7 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

TRAMO 1: LA ESTRELLA - LOS CAÑOS
PLACA HUELLA PR0+700 - PR1+150: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para modulos de huellas, se realiza vaciado de concreto para modulos de huellas.
PLACA HUELLA PR5+286 - PR5+586: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para modulos de huellas y viguetas; se realiza vaciado de concreto para modulos de huellas, piedra pegada y viguetas.
PLACA HUELLA PR11+235 - PR11+485: Se realiza adecuación de terreno para cunetas y viguetas; se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para modulos de viguetas y cunetas; se realiza vaciado de concreto para viguetas, piedra pegada, y cunetas.
PLACA HUELLA PR12+541 - PR12+841: Se realiza vaciado de concreto para cunetas.
PLACA HUELLA PR13+517 - PR13+717: Se realiza adecuación de terreno para viguetas; se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para modulos de huellas y cunetas; se realiza vaciado de concreto para modulos de huellas, piedra pegada, cunetas y viguetas.
ALCANTARILLA PR0+409: Se realiza excavación para estructura de encole y descole, se realiza solado de las estructuras.
ALCANTARILLA PR0+666: Se realiza excavación para tuberia de concreto 900mm, se realiza solado e intalan 5 tubto centrales, se realiza atraque de la tuberia y lleno sobre la misma.
ALCANTARILLA PR0+976: Se realiza corte figurado e instalacion de acero de refuerzo para zarpa, placa acceso y dentellon de las estructuras de encole y descole, se realiza vaciado de concreto para la zarpa, placa de acceso y dentello del encole y descole.

TRAMO 2: EL BAJO - LAS MULAS
PLACA HUELLA PR2+050 - PR2+250: Se realiza vaciado de concreto para piedra pegada lateral.
PLACA HUELLA PR2+459 - PR2+659: Se realiza corte figurado de acero de refuerzo para viguetas, vaciado de concreto para piedra pegada y viguetas.
PLACA HUELLA PR4+857 - PR5+057: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para modulos de huellas, se realiza vaciado de concreto para modulos de huellas.
PLACA HUELLA PR6+200 - PR6+400: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para cuneta y viguetas, se realiza vaciado de concreto para viguetas y placa de cunetas.
PLACA HUELLA PR7+600 - PR7+800: Se realiza instalación de la sub base, re realiza corte figurado de acero de refuerzo para modulos de huellas.
PLACA HUELLA PR11+940 - PR12+140: Se realiza adecuación de terreno para viguetas y cuetas; se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para viguetas y cunetas; se realiza vaciado de concreto para placa de cunetas y viguetas.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

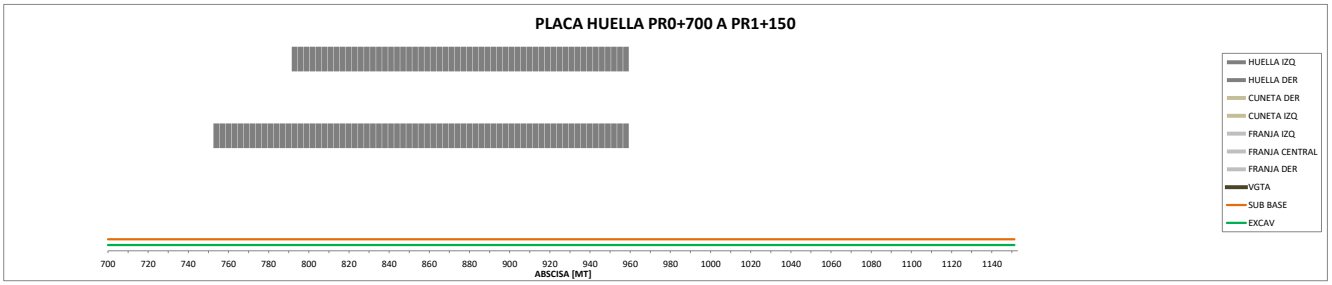
TRAMO 1: LA ESTRELLA - LOS CAÑOS
Continuar actividades de vaciado de concreto en los frentes de placa huellas activos.
Continuar con actividades en los frentes de alcanatarilla e iniciar nuevos frentes.

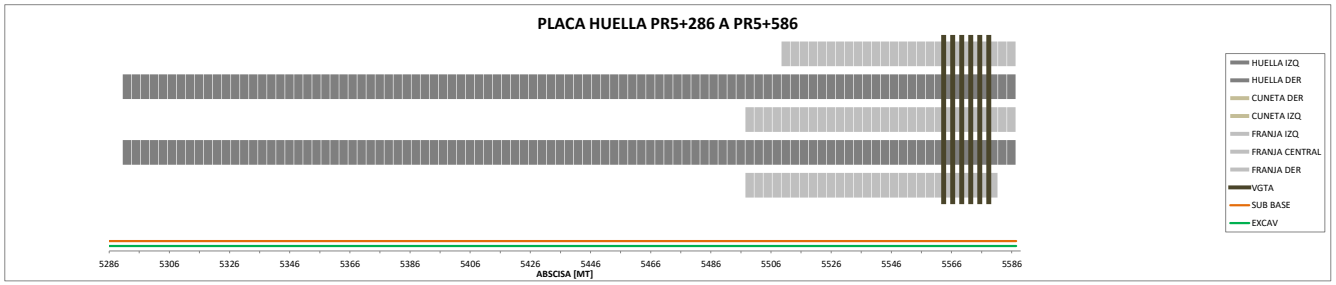
TRAMO 2: EL BAJO - LAS MULAS
Continuar actividades de vaciado de concreto en el frente de placa huella activo.
Abrir frentes de vaciado de concreto para la placa huella del PR1+280 al PR1+480 y del PR7+600 al PR7+800 .

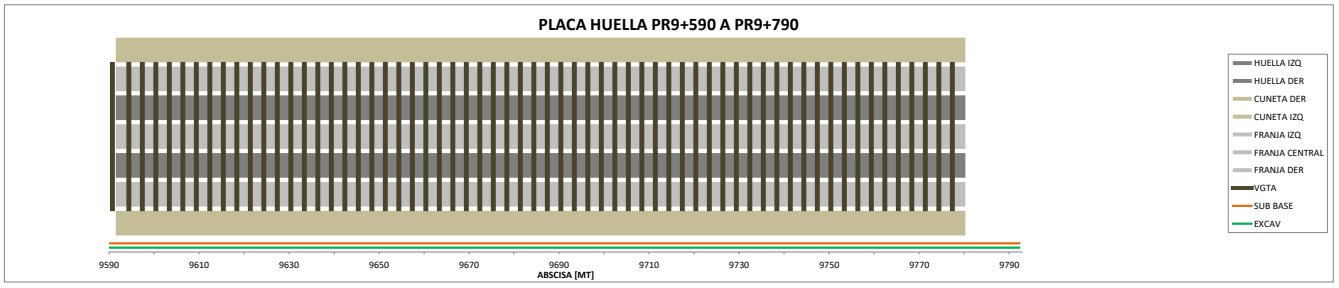
IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 1

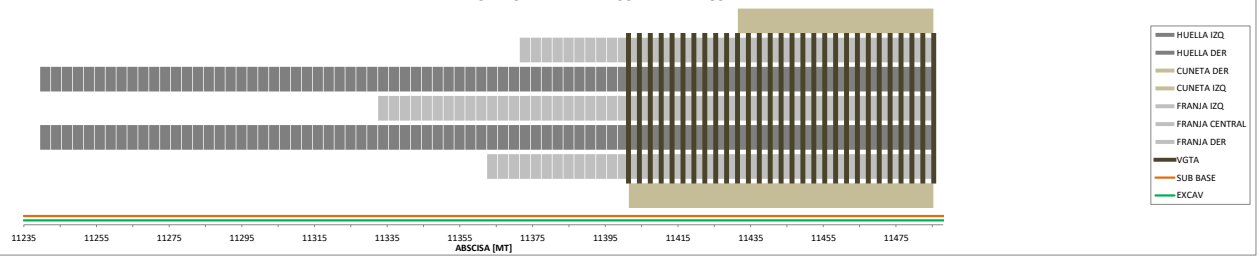




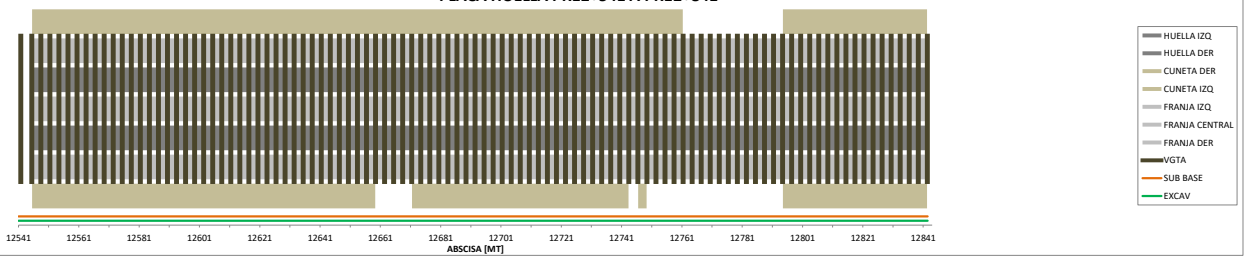




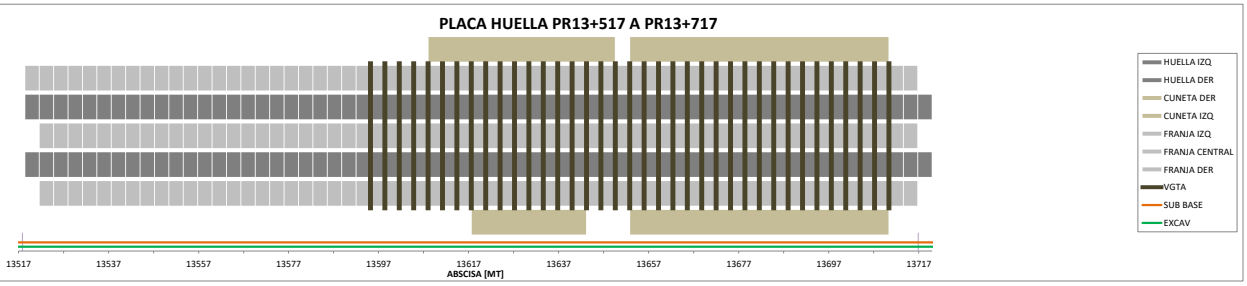
PLACA HUELLA PR11+235 A PR11+485



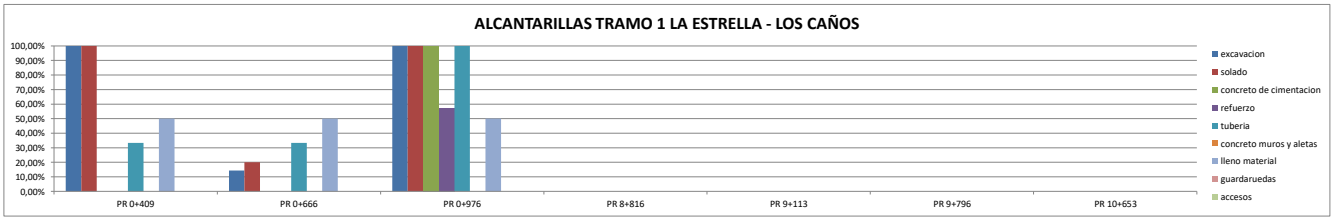
PLACA HUELLA PR12+541 A PR12+841



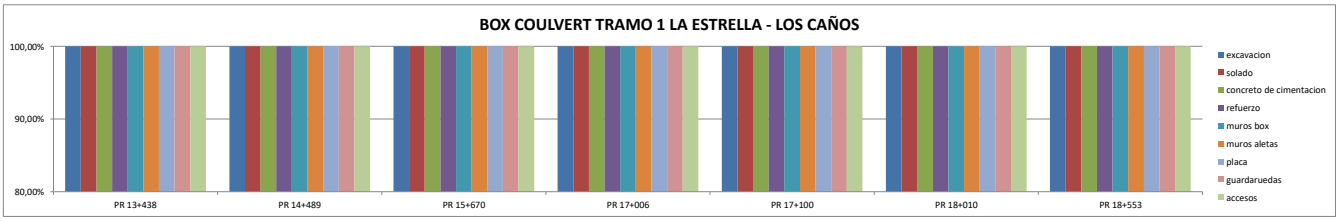
PLACA HUELLA PR13+517 A PR13+717



ALCANTARILLAS TRAMO 1 LA ESTRELLA - LOS CAÑOS



BOX COULVERT TRAMO 1 LA ESTRELLA - LOS CAÑOS

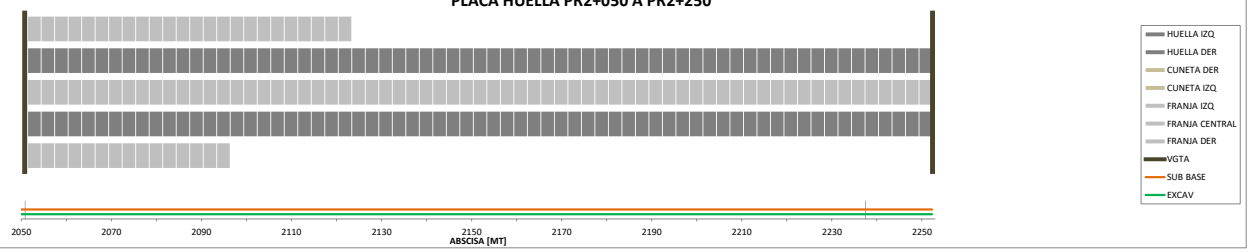


FECHA: 7 (Día) 8 (Mes) 2020 (Año)

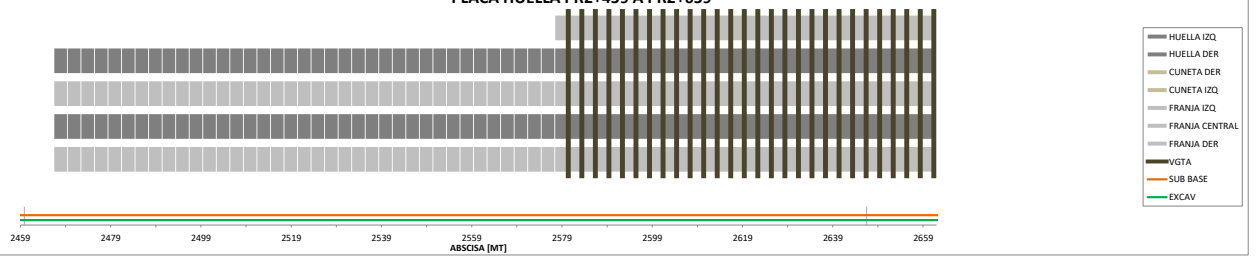
RUTA No. 2

PR 0+0000 — PR 17+900

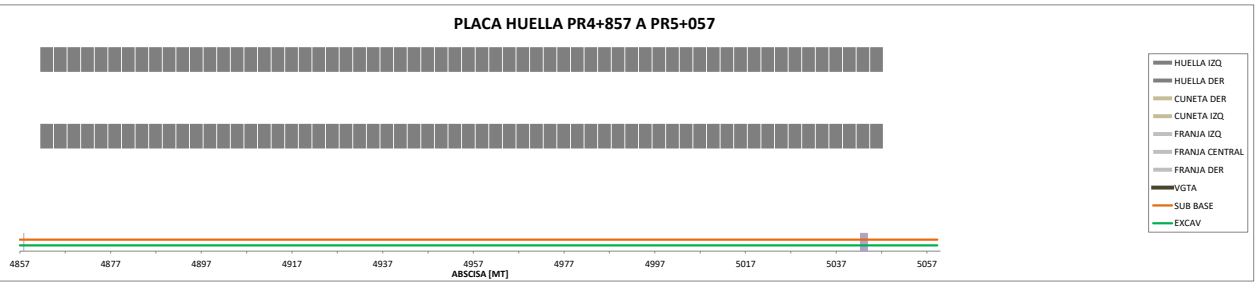
PLACA HUELLA PR2+050 A PR2+250

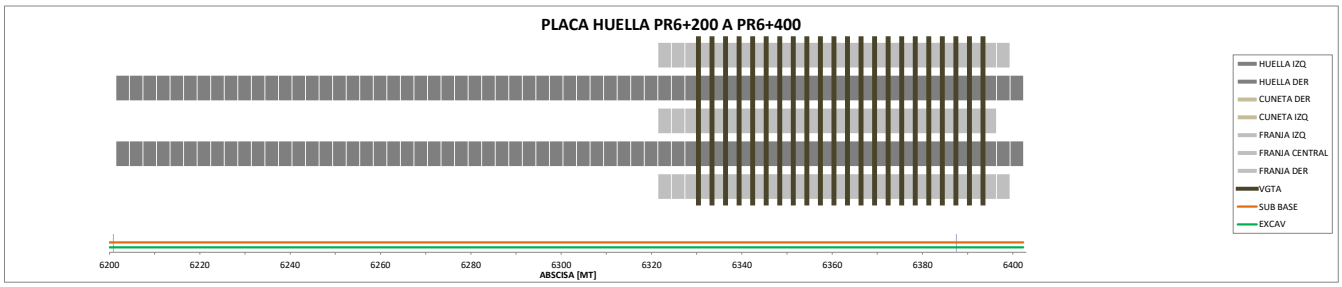


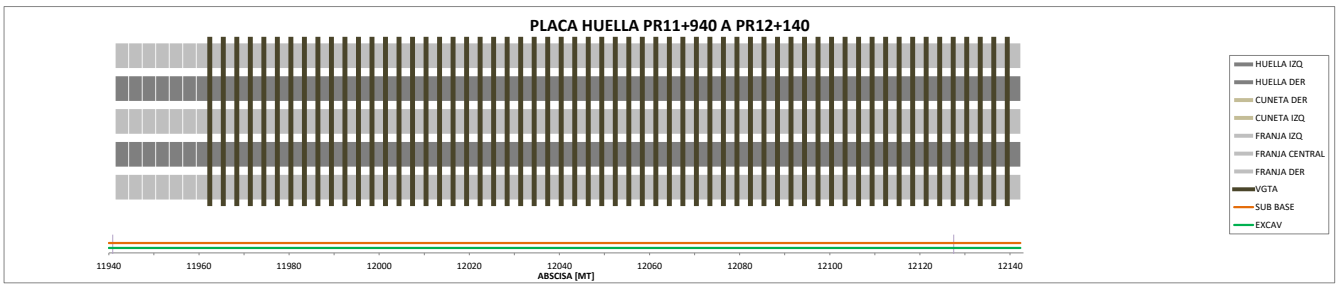
PLACA HUELLA PR2+459 A PR2+659

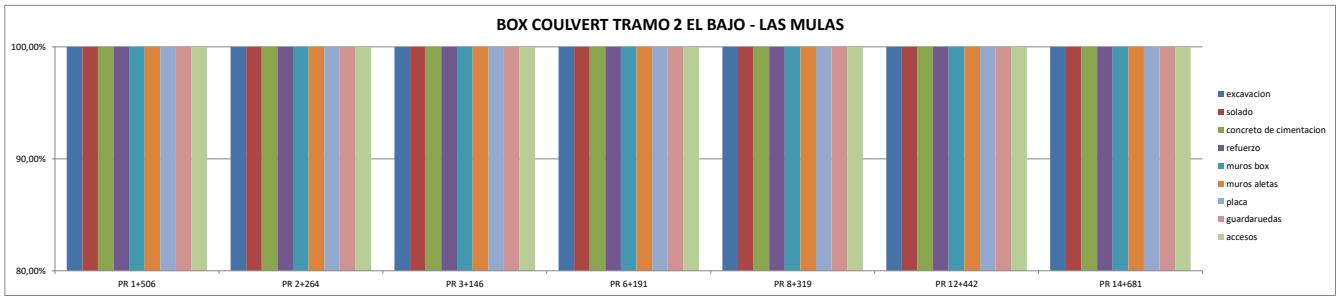


PLACA HUELLA PR4+857 A PR5+057









El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR0+700 al PR1+150 construcción de modulos de huella.



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR5+286 al PR5+586 construcción de modulos de piedra pegada.



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR11+235 al PR11+485 construcción de piedra pegada central.



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR12+541 al PR12+841 construcción de bordillos de cuneta.



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR13+517 al PR13+717 construcción de cuneta.



Via La Estrella - Los Caños: Alcantarilla PR0+976 construcción de zarpa y placa de la estructura de entrada.



Via La Estrella - Los Caños: Alcantarilla PR0+409 excavación y solado para estructura de salida.



Via La Estrella - Los Caños: Alcantarilla PR0+666 excavación, instalación de tuberia de concreto de 900mm y lleno de la excavación.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR0+000 al PR0+200 corte de excavación para subrasante de la placa huella.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR2+050 al PR2+250 construcción de piedra pegada lateral.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR2+459 al PR2+659 construcción de piedra pegada lateral.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR4+857 al PR5+057 excavación para vguetas.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR6+200 al PR6+400 construcción de viguetas y encofrado para placa de cuneta.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR7+600 al PR7+800 armado de refuerzo para modulos de huellas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	7	8	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR11+940 al PR12+140 construcción de viguetas y placa de cuneta.



SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO: Via La Estrella - Los Caños.PR12+841



SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO: Via El Bajo - Las Mulas.PR2+659.



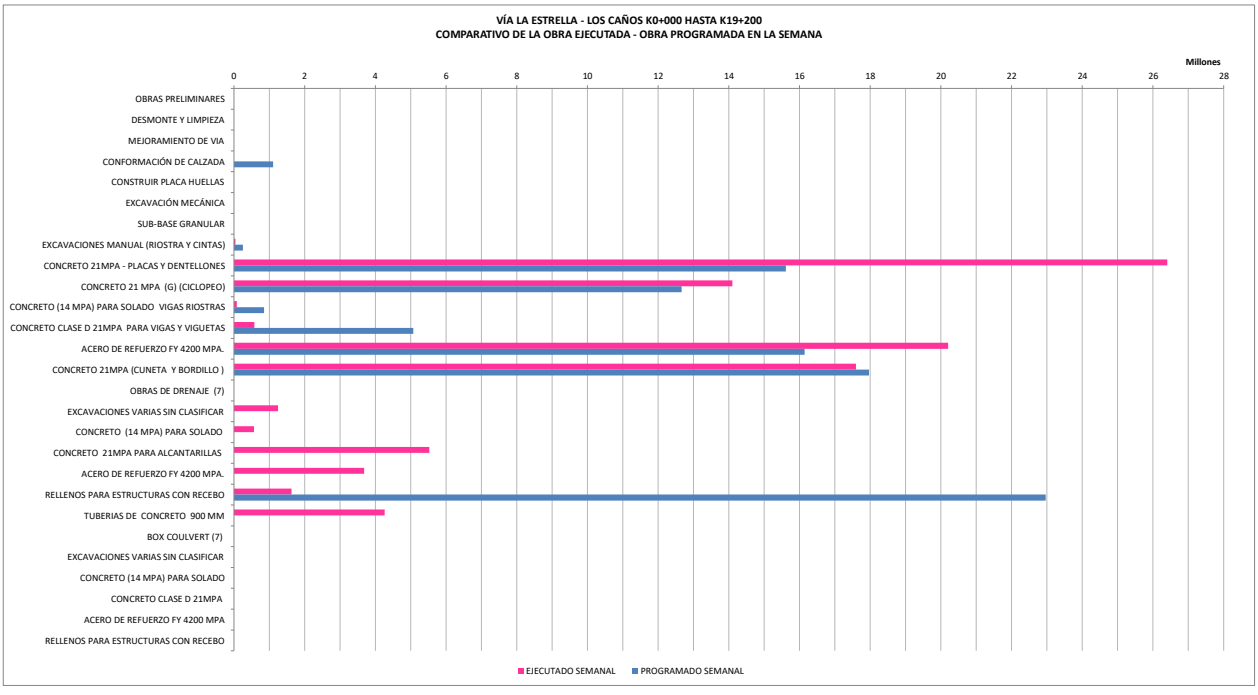
SEGUIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:



SEGUIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:



CONTROL DE CALIDAD, TOMA DE DENSIDADES PORINTERVENTORIA

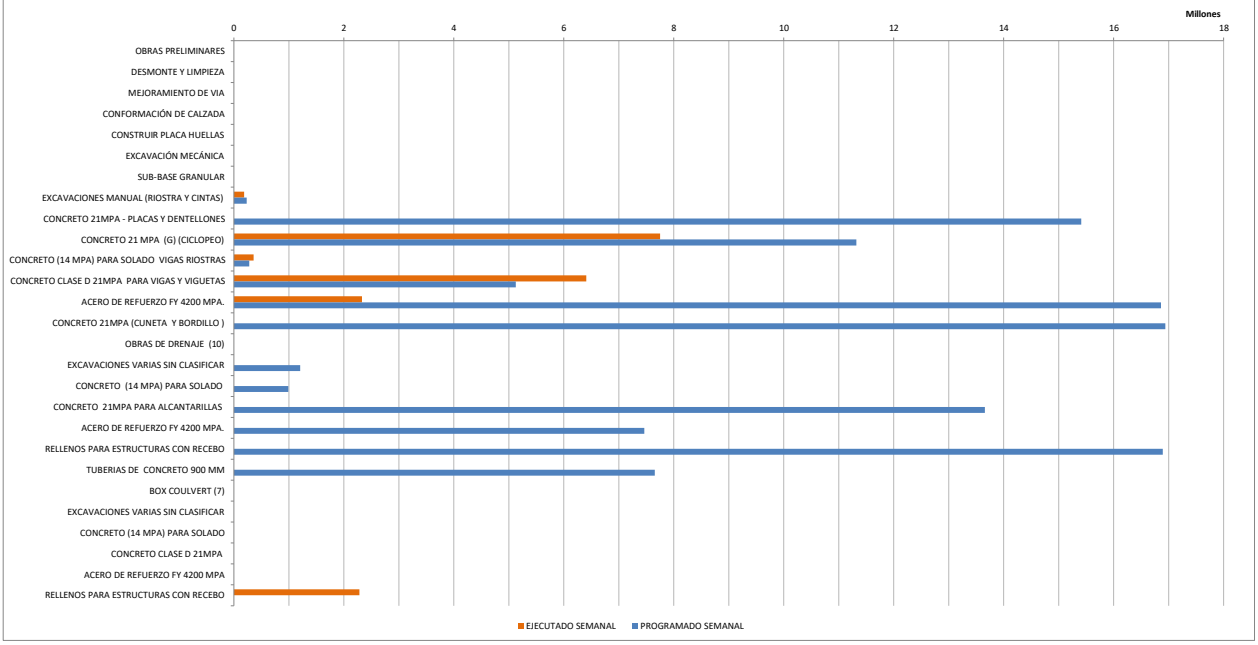


	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

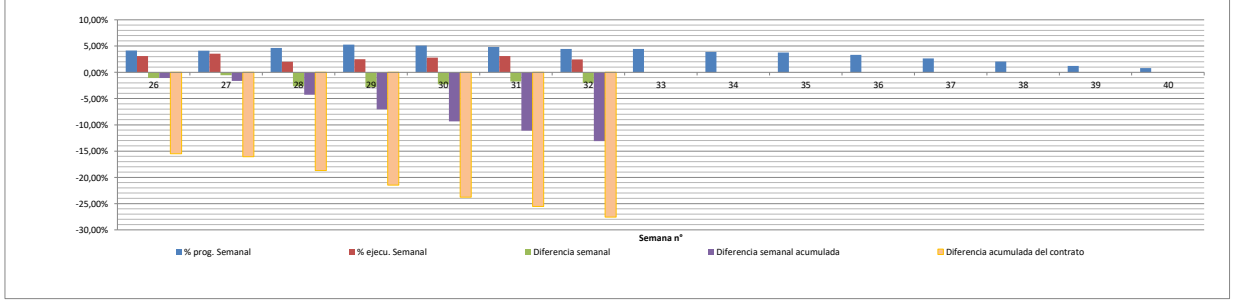
FECHA	7 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

VÍA EL BAJO - LAS MULAS K0+000 HASTA K17+310

COMPARATIVO DE LA OBRA EJECUTADA - OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA



COMPARATIVO DE LA VARIACION DE LOS PORCENTAJES SEMANALES PROGRAMADOS Y EJECUTADOS SEGUN CRONOGRAMA 19 JUNIO 2020



A la fecha de observa que la ejecución de obra no ha cumplido con el valor programadado para cada semana, ni el minimo promedio de ejecución semanal del 5% , el porcentaje de atraso del contrato de obra es del 27,55%.

Teniendo en cuenta la ejecución de obra desde la semana 26 a hoy, el procentaje de ejecución promedio es de 2,787%; faltando el 49,68% del presupuesto por ejecutar, se requiere con este promedio 18 semanas de ejecución de obra, contractualmente quedan 8 semanas, indicando que se necesitara un tiempo adicional de ejección de obra de 10 semanas.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Seguimiento y control de obra en ejecución. Seguimiento economico de la ejecucion de obra. Verificación del cumplimiento del protocolo de bioseguridad. Verificación del cumplimiento del Plan de manejo de transito. Realización de comite de obra semanal. Seguimiento y analisis al avance de obra semanalmente. A la fecha no se ha presentado casos de contagios por Covid -19. Control de calida de la obra mediante seguimiento topográfico y ensayos de laboratorio.	FIRMA NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS No. MAT: 19202-25246 CAU

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	DE	

FECHA: 14 (Día) 8 (Mes) 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA

TRAMO Y/O SECTOR(S): LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y EL BAJO – LAS MULAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA.

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 33 del 7/08/2020 al 13/08/2020 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA"

FECHA DE INICIO: 7/11/2019

KM A MEJOR: N/A KM A REHABILITAR: N/A KM A CONSTRUIR: 3,3 No. PUENTES: N/A OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	BBM CONSTRUCTORES S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S. - FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	102.210.01.2019.019	VALOR INICIAL:	$ 4.709.316.871,00	CONTRATO No.	1748 DE 2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175,00
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	9 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 4.709.316.871,00	PLAZO ACUMULADO:	10 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175,00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.709.316.871	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ 1.086.348.929	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.709.316.871,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.877.232.363,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.581.374.165,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	54,81%
PROGRAMACION DE OBRA EN % :	82,33%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.581.374.165,00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	x	

MES FACTURADO: julio-2020

VALOR FACTURA: $ 1.166.272.730,00 FECHA FACTURA: julio-2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 1.086.348.929,15

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 293.135.812,02

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: JUNIO

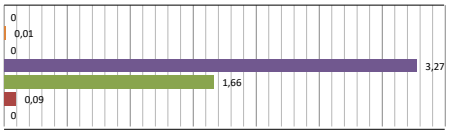
VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	0,01	-	0,01
KM MANTENIDOS (Km):			
KM BASE/SUBBASE (Km)	1,67	1,60	3,27
KM PAVIMENTADOS (Km) (Placa Huella)	1,03	0,63	1,66
KM CON BOX COULVER (Km):	0,046	0,0455	0,09
OTROS			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: LA ESTRELLA – LOS CAÑOS

TRAMO Y/O SECTOR 2: EL BAJO – LAS MULAS

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Retrocargador sobre llanta	1	1	2
Motoniveladoras:		1	1
Carrotanque irrigador		1	1
Vibrocompactadores:		1	1
Mezcladoras:	4	5	9
Bod cat:	1		1

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: BOSCONIA CESAR — PERMISO MINERO: SI x NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

GLOBAL COPPER MINING S.A.S cuenta con permiso minero LJJ-09211 del 28 de junio de 2011; y Licencia ambiental de CORPOCESAR 1198 de 6 agosto de 2013 y o411 de 23 de mayo de 2019.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL	SI		NO		N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X	

OBSERVACIONES:

- Para la ejecución del contrato en mención, no es necesario la adquisición de licencia ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO EL PAGA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:

- El 28 de enero del 2020 está Interventoría da aprobación al PAGA a la fecha se encuentran aprobados 7 informes mensuales de seguimiento

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

- Para la ejecución del contrato en mención, no es necesario la adquisición de predios por lo tanto no se requiere de avalúos n i fichas prediales.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	70	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	70	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:	0	Carrera 9 N° 1C - 46 cerca a comando de policía.	

OBSERVACIONES:

De los empleos generados 49 son de mano de obra no calificada y 21 de mano de obra Calificada.
Se solicita al contratista mediante oficio INV-CIM-1748-2019-401, la entrega de las medidas adoptadas para la conformación de las veedurías. La Residente Social a realizado visitas sinque la comunidad desee participar en el proceso.
Se dan observaciones al informe de gestión social presentado por el contratista.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

TRAMO 1: LA ESTRELLA - LOS CAÑOS

PLACA HUELLA PR0+700 - PR1+150: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para modulos de huellas, se realiza vaciado de concreto para modulos de huellas.
PLACA HUELLA PR5+286 - PR5+586: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para cuneta y viguetas; se realiza vaciado de concreto para viguetas, placa de cuneta, y piedra pegada.
PLACA HUELLA PR11+235 - PR11+485: Se realiza adecuación de terreno para cunetas y viguetas; se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para modulos de viguetas y cunetas; se realiza vaciado de concreto para viguetas, piedra pegada, y cunetas.
PLACA HUELLA PR12+541 - PR12+841: Se realiza vaciado de concreto para cunetas.
PLACA HUELLA PR13+517 - PR13+717: Se realiza adecuación de terreno para viguetas y cunetas; se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para viguetaas y cunetas; se realiza vaciado de concreto para cunetas y viguetas.
ALCANTARILLA PR8+816: Se realiza excavación para tuberia de concreto 900mm, se realiza solado e intalan 5 tubto centrales, se realiza atraque de la tuberia
ALCANTARILLA PR9+796:Se realiza excavación para tuberia de concreto 900mm, se realiza solado e intalan 5 tubto centrales, se realiza atraque de la tuberia
ALCANTARILLA PR10+653: Se realiza excavación para tuberia de concreto 900mm, se realiza solado e intalan 5 tubto centrales, se realiza atraque de la tuberia.

TRAMO 2: EL BAJO - LAS MULAS

PLACA HUELLA PR0+000 - PR0+200: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para modulos de huellas, se realiza vaciado de concreto para modulos de huellas.
PLACA HUELLA PR2+050 - PR2+250: Se realiza vaciado de concreto para piedra pegada lateral.
PLACA HUELLA PR6+200 - PR6+400: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para cuneta y viguetas, se realiza vaciado de concreto para viguetas, cunetas y piedra pegada.
PLACA HUELLA PR7+600 - PR7+800: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para modulos de huellas, se realiza vaciado de concreto para modulos de huellas.
PLACA HUELLA PR11+940 - PR12+140: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para viguetas y cunetas; se realiza vaciado de concreto para placa de cunetas y viguetas.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

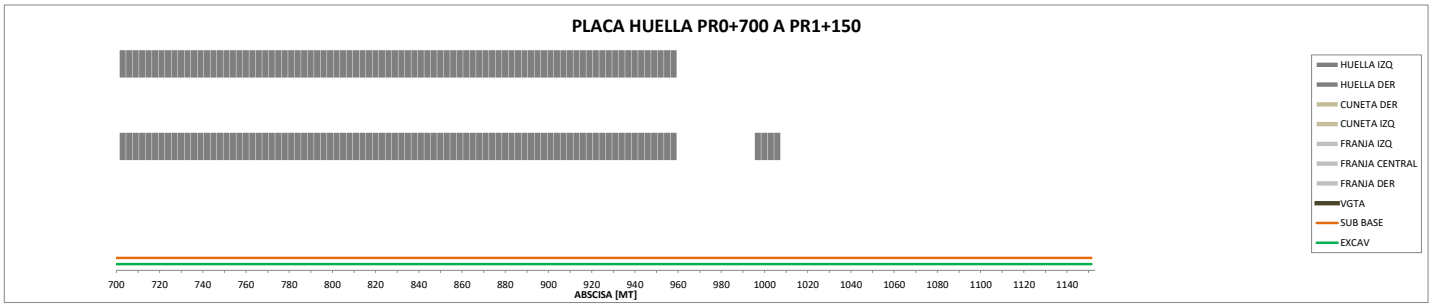
TRAMO 1: LA ESTRELLA - LOS CAÑOS
Continuar actividades de vaciado de concreto en los frentes de placa huellas activos.
Continuar con actividades en los frentes de alcanatarilla dando inicio a las estructuras de entrada y salida, terminar de instalar tuberia.

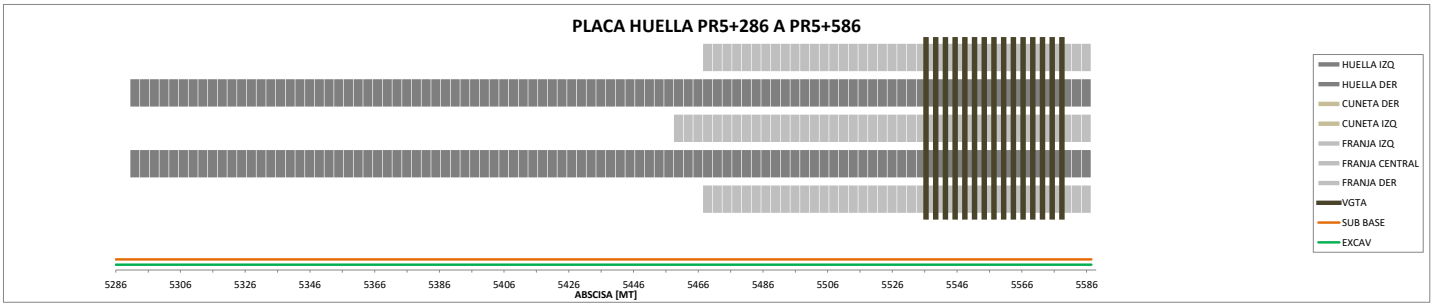
TRAMO 2: EL BAJO - LAS MULAS
Continuar actividades de vaciado de concreto en el frente de placa huella activo.
Abrir frentes de vaciado de concreto para la placa huella del PR1+280 al PR1+480 .

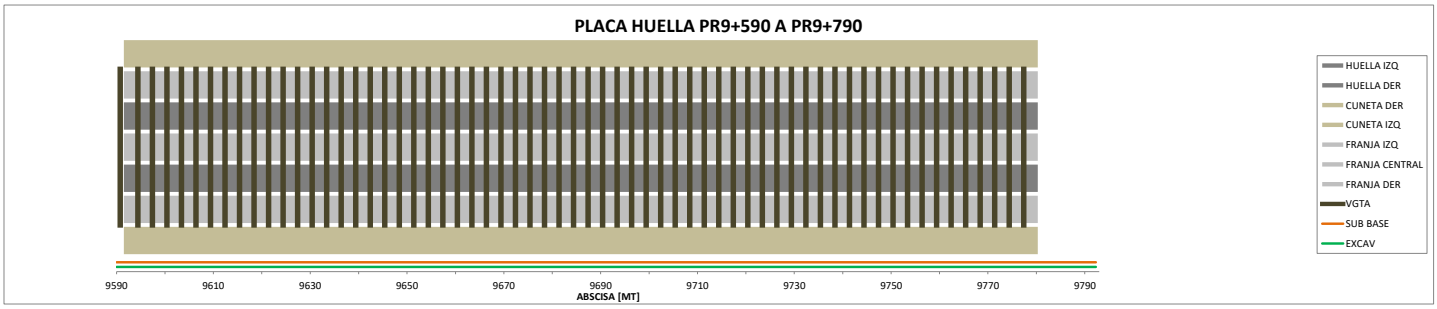
IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

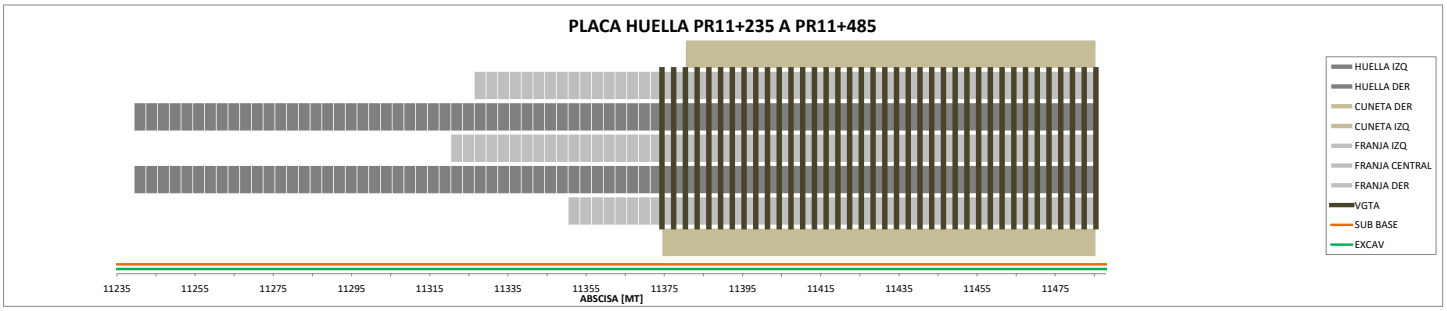
RUTA No. 1

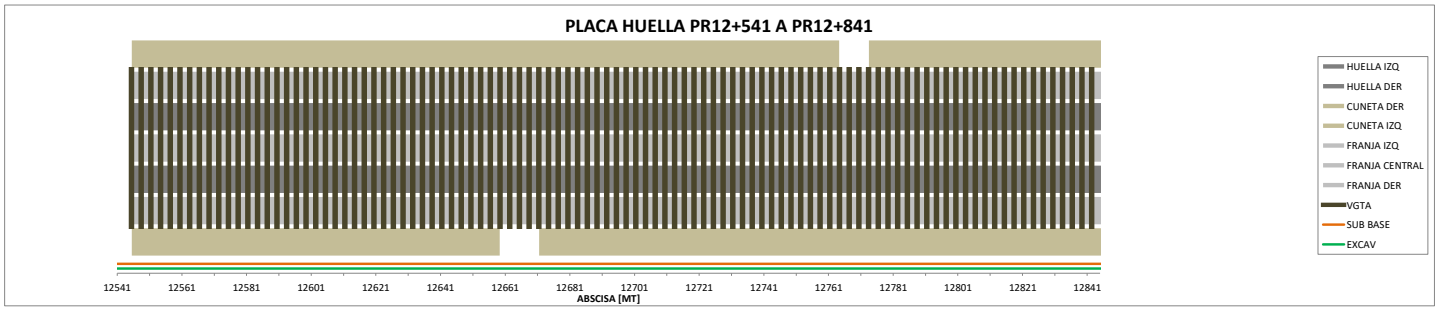






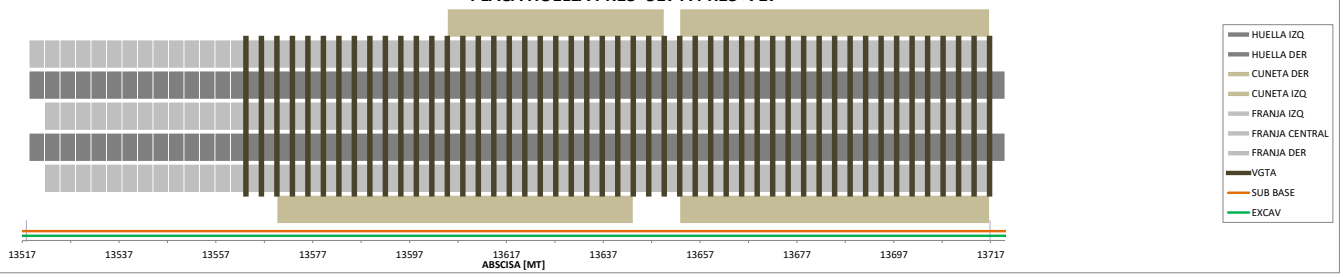




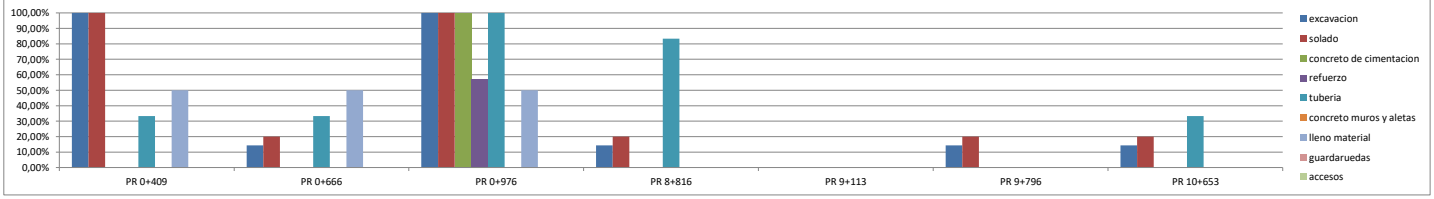


FECHA 14 (Día) 8 (Mes) 2020 (Año)

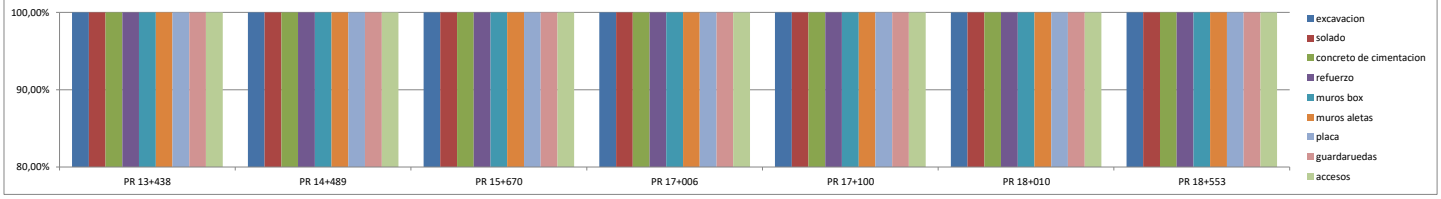
PLACA HUELLA PR13+517 A PR13+717



ALCANTARILLAS TRAMO 1 LA ESTRELLA - LOS CAÑOS



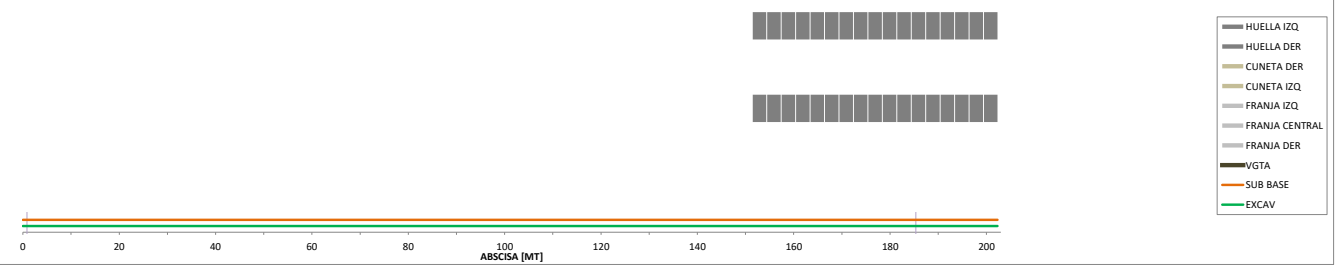
BOX COULVERT TRAMO 1 LA ESTRELLA - LOS CAÑOS



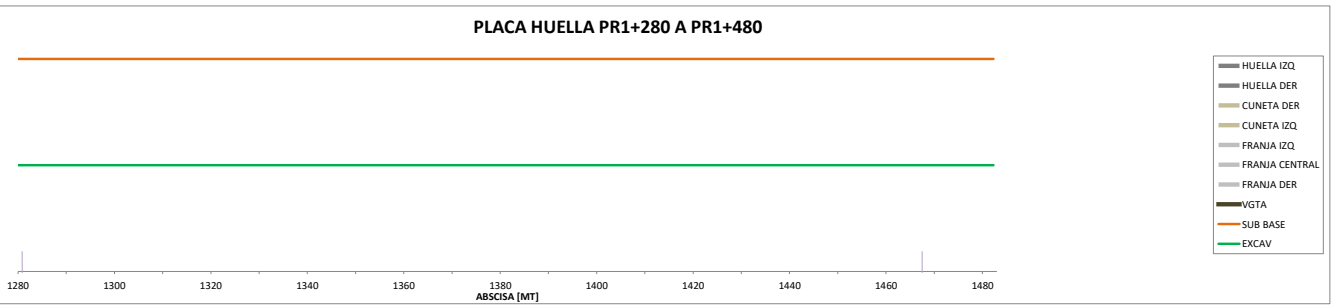
RUTA No. 2



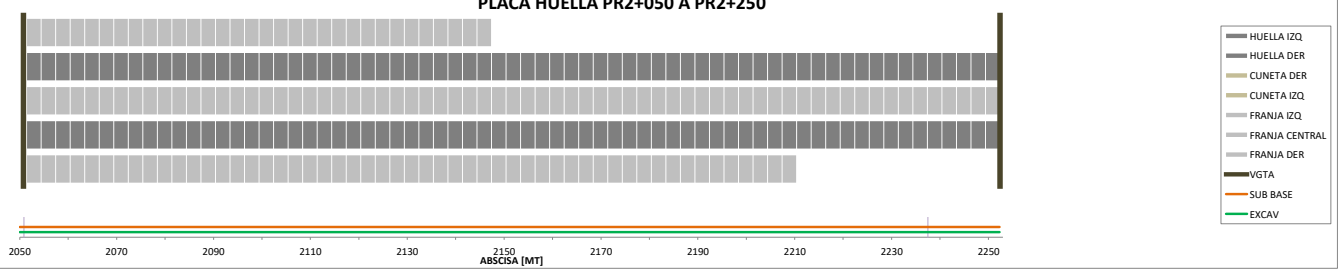
PLACA HUELLA PR0+000 A PR0+200



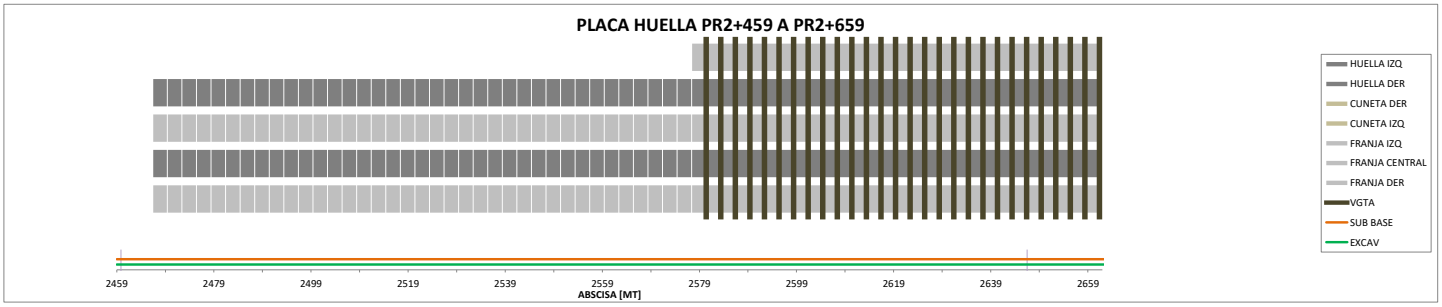
PLACA HUELLA PR1+280 A PR1+480



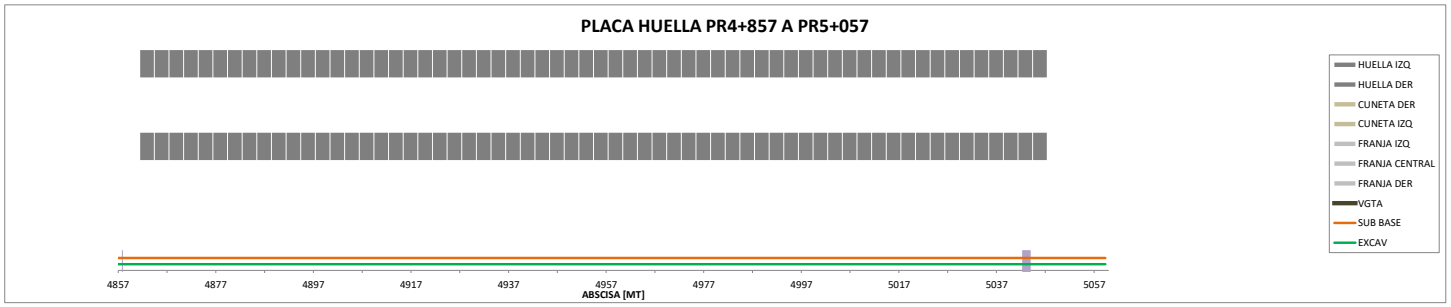
PLACA HUELLA PR2+050 A PR2+250



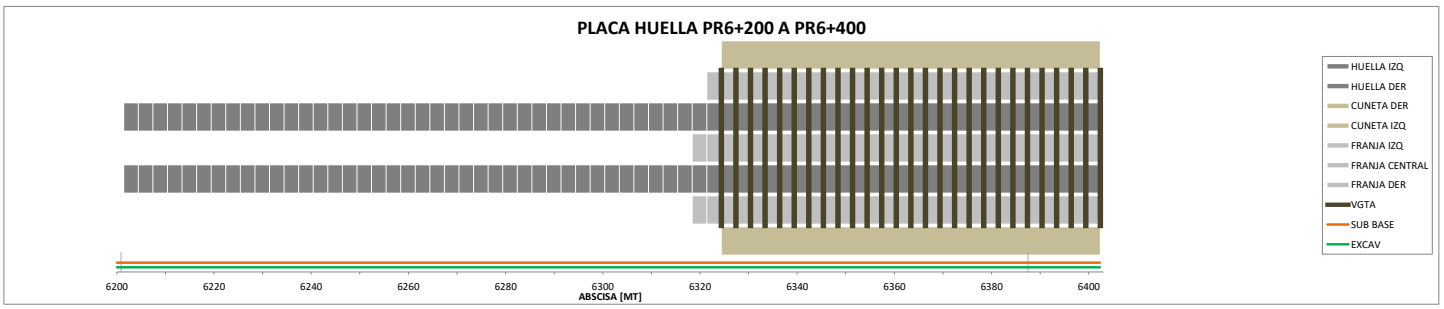
PLACA HUELLA PR2+459 A PR2+659



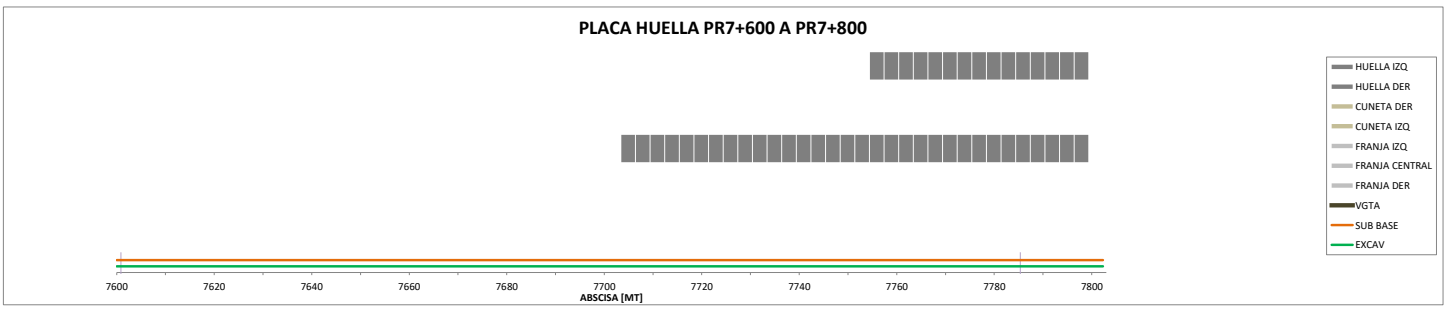
PLACA HUELLA PR4+857 A PR5+057



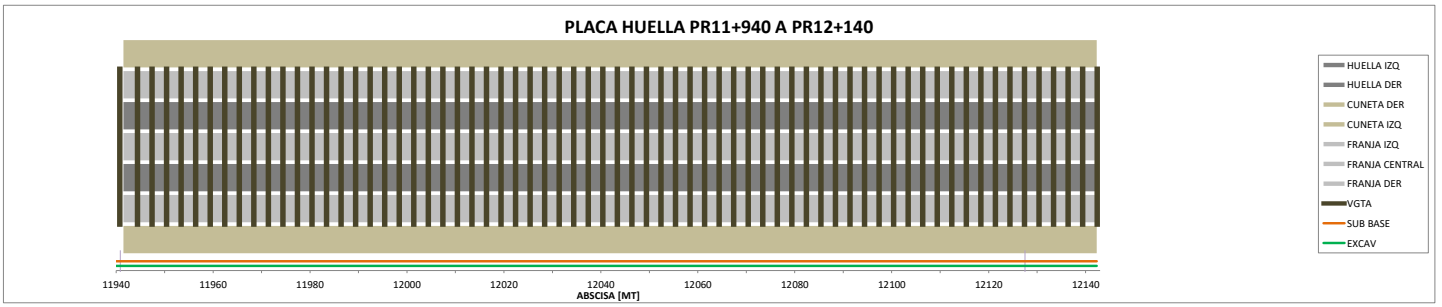
PLACA HUELLA PR6+200 A PR6+400



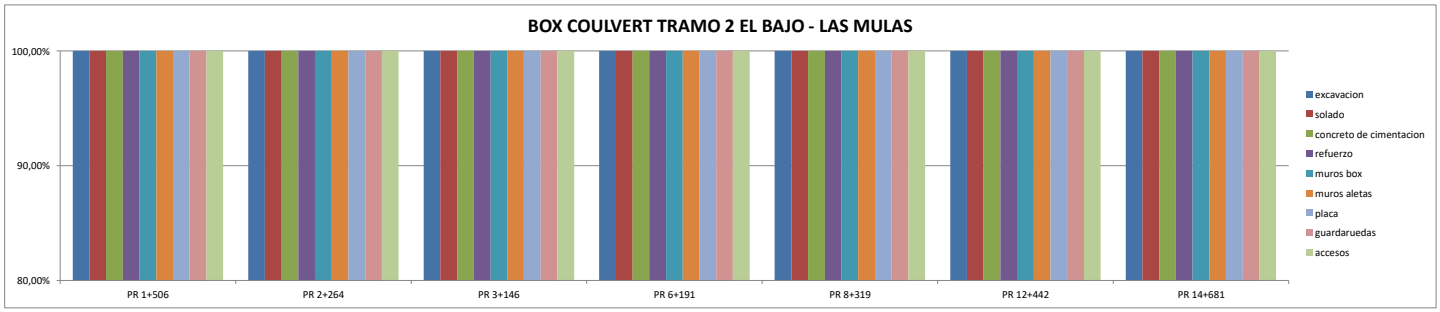
PLACA HUELLA PR7+600 A PR7+800



PLACA HUELLA PR11+940 A PR12+140



BOX COULVERT TRAMO 2 EL BAJO - LAS MULAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR0+700 al PR1+150 construcción de modulos de huella.



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR5+286 al PR5+586 construcción de modulos de piedra pegada.



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR11+235 al PR11+485 construcción de piedra pegada margen derecha.



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR12+541 al PR12+841 construcción de cuneta.



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR13+517 al PR13+717 construcción de viguetas y cuneta.



Via La Estrella - Los Caños: Alcantarilla PR8+816 excavación e instalación de tuberia, solado y atraque



Via La Estrella - Los Caños: Alcantarilla PR9+796 excavación para tuberia.



Via La Estrella - Los Caños: Alcantarilla PR10+653 excavación e instalación de tuberia, solado y atraque.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR0+000 al PR0+200 vaciado de concreto para módulos de huellas.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR1+280 al PR1+480 instalación de acero de refuerzo para viguetas y encofrado.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR2+050 al PR2+250 construcción de piedra pegada lateral.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR6+200 al PR6+400 construcción de bordillo de cunetas.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR7+600 al PR7+800 construcción de modulos de huellas.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR11+940 al PR12+140 construcción de bordillos de cuneta.



SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO: Via La Estrella - Los Caños.



SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO: Via El Bajo - Las Mulas.



SEGUIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:



SEGUIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:



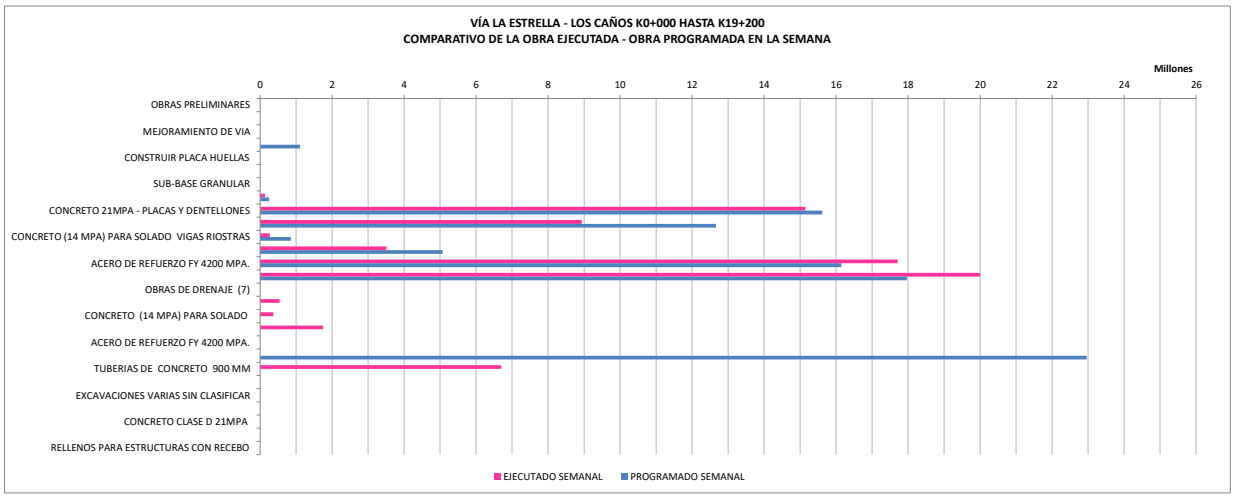
CONTROL DE CALIDAD, TOMA DE CILINDROS POR INTERVENTORIA

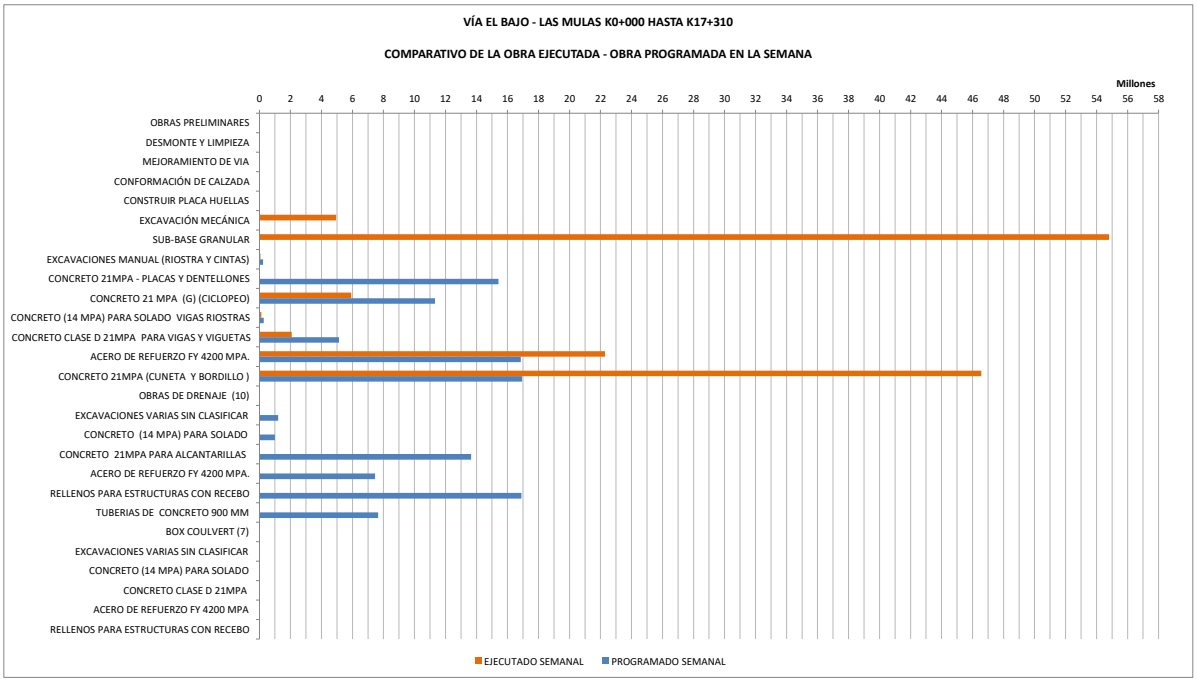


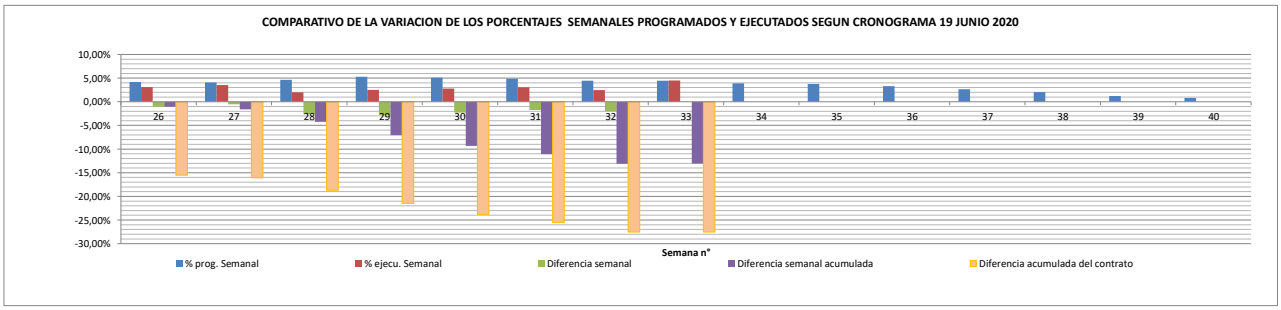
CONTROL DE CALIDAD, TOMA DE DENSIDADES POR INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA	14 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)







Aunque no se ha cumplido con el valor promedio de ejecución semanal del 5% , SI SE CUMPLO con el porcentaje programado para esta semana; porcentaje de atraso del contrato de obra es del 27,51%.
Teniendo en cuenta la ejecución de obra desde la semana 26 a hoy, el procentaje de ejecución promedio es de 3,001%; faltando el 45,19% del presupuesto por ejecutar, se requiere con este promedio 15 semanas de ejecución de obra, contractualmente quedan 7 semanas, indicando que se necesitara un tiempo adicional de ejección de obra de 8 semanas.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Seguimiento y control de obra en ejecución.
Seguimiento economico de la ejecucion de obra.
Verificación del cumplimiento del protocolo de bioseguridad.
Verificación del cumplimiento del Plan de manejo de transito.
Realización de comite de obra semanal.
Seguimiento y analisis al avance de obra semanalmente.
A la fecha no se ha presentado casos de contagios por Covid -19.
Control de calida de la obra mediante seguimiento topográfico y ensayos de laboratorio.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 1920225246 CAU

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 21 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA — TRAMO Y/O SECTOR(S): LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y EL BAJO – LAS MULAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA. — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 34 (Numeración consecutiva) del 14/08/2020 al 20/08/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA" — FECHA DE INICIO: 07/11/2019

KM A MEJORAR: N/A — KM A REHABILITAR: N/A — KM A CONSTRUIR: 3,3 — No. PUENTES: N/A — OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	BBM CONSTRUCTORES S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S. - FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	102.210.01.2019.019	VALOR INICIAL:	$ 4.709.316.871,00	CONTRATO No.	1748 DE 2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175,00
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	9 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 4.709.316.871,00	PLAZO ACUMULADO:	10 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.709.316.871	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ 1.086.348.929	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.709.316.871,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.060.485.980,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.680.497.103,67
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	56,92%
PROGRAMACION DE OBRA EN % :	86,22%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.680.497.103,67

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	x	

MES FACTURADO: julio-2020
VALOR FACTURA: $ 1.166.272.730,00 — FECHA FACTURA: julio-2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 1.086.348.929,15

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 307.078.969,78

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

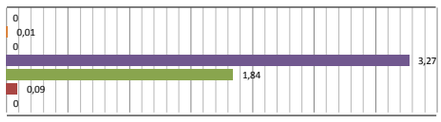
MES FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 — FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	0,01	-	0,01
KM MANTENIDOS (Km):			
KM BASE/SUBBASE (Km)	1,67	1,60	3,27
KM Placa Huella (Km)	1,09	0,75	1,84
KM CON BOX COULVER (Km):	0,046	0,0455	0,09
OTROS			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Retrocargador sobre llanta	1	1	2
Motoniveladoras:		1	1
Carrotanque irrigador		1	1
Vibrocompactadores:		1	1
Mezcladoras:	4	5	9
Bod cat:	1		1

TRAMO Y/O SECTOR 1: LA ESTRELLA – LOS CAÑOS — TRAMO Y/O SECTOR 2: EL BAJO – LAS MULAS

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: BOSCONIA CESAR — PERMISO MINERO: SI x NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:
GLOBAL COPPER MINING S.A.S cuenta con permiso minero LJJ-09211 del 28 de junio de 2011; y Licencia ambiental de CORPOCESAR 1198 de 6 agosto de 2013 y o411 de 23 de mayo de 2019.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A X
EMISIONES:	SI	NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A X

OBSERVACIONES:
- Para la ejecución del contrato en mención, no es necesario la adquisición de licencia ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PLAN DE MANEJO AMBIENTAL : APROBADO

OBSERVACIONES: El 28 de enero del 2020 está Interventoría da aprobación al Plan de manejo ambiental; a la fecha se encuentran aprobados 7 informes mensuales de seguimiento

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
- Para la ejecución del contrato en mención, no es necesario la adquisición de predios por lo tanto no se requiere de avalúos ni fichas prediales.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	70
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	70
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
OTROS:	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	Carrera 9 N° 1C - 46 cerca a comando de policía.

OBSERVACIONES:
De los empleos generados 49 son de mano de obra no calificada y 21 de mano de obra Calificada.
Se solicita al contratista mediante oficio INV-CIM-1748-2019-401, la entrega de las medidas adoptadas para la conformación de las veedurias. La Residente Social a realizado visitas sinque la comunidad desee participar en el proceso.
Se dan observaciones al informe de gestión social presentado por el contratista. y se esta en espera de los complementoss solicitados

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

TRAMO 1: LA ESTRELLA - LOS CAÑOS
PLACA HUELLA PR0+700 - PR1+150: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para modulos de huellas, se realiza vaciado de concreto para modulos de huellas y piedra pegada.
PLACA HUELLA PR5+286 - PR5+586: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para cuneta y viguetas; se realiza vaciado de concreto para viguetas, placa de cuneta, y piedra pegada.
PLACA HUELLA PR11+235 - PR11+485: Se realiza adecuación de terreno para cunetas y viguetas; se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para modulos de viguetas y cunetas; se realiza vaciado de concreto para placas de cunetas.
PLACA HUELLA PR12+541 - PR12+841: Se realiza vaciado de concreto para bordillos de cunetas.
PLACA HUELLA PR13+517 - PR13+717: Se realiza adecuación de terreno para viguetas y cunetas; se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para viguetaas y cunetas; se realiza vaciado de concreto para cunetas , viguetas y piedra pegada.
ALCANTARILLA PR0+976: Se realiza instalación de refuerzo horizontal en aletas y muro de la estructura de salida, se encofra el elemento.

TRAMO 2: EL BAJO - LAS MULAS
PLACA HUELLA PR0+000 - PR0+200: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para modulos de huellas, se realiza vaciado de concreto para modulos de huellas y piedra pegada.
PLACA HUELLA PR1+280 - PR1+480: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para modulos de huellas, viguetas, cunetas; se realiza vaciado de concreto para modulos de huellas, viguetas, placa de cunetas y piedra pegada
PLACA HUELLA PR2+050 - PR2+250: Se realiza vaciado de concreto para piedra pegada lateral, se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para cunetas, se realiza vaciado de concreto para placas de cunetas.
PLACA HUELLA PR2+459 - PR2+659: Se realiza vaciado de concreto para piedra pegada lateral, se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para cunetas y viguetas.
PLACA HUELLA PR6+200 - PR6+400: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para viguetas, se realiza vaciado de concreto para viguetas y piedra pegada.
PLACA HUELLA PR7+600 - PR7+800: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para modulos de huellas, se realiza vaciado de concreto para modulos de huellas y piedrapegada.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO 1: LA ESTRELLA - LOS CAÑOS
Continuar actividades de vaciado de concreto en los frentes de placa huellas activos.
Continuar con actividades en los frentes de alcanatarilla con el vaciado de las estructuras de entrada y salida.

TRAMO 2: EL BAJO - LAS MULAS
Continuar actividades de vaciado de concreto en el frente de placa huella activo.

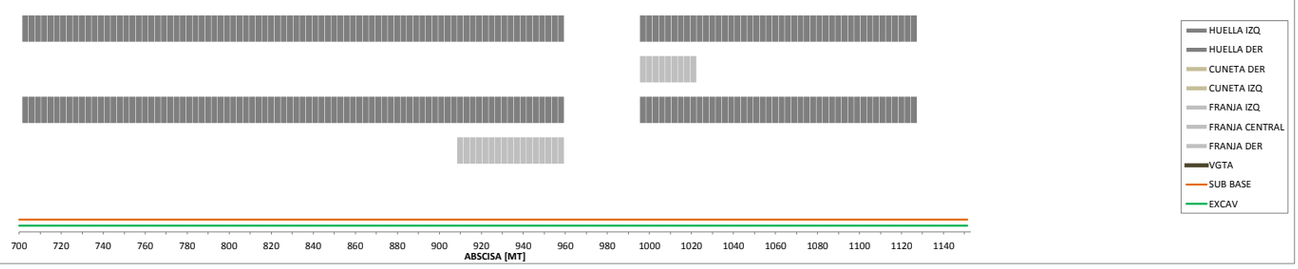
FECHA: 21 (Día) 8 (Mes) 2020 (Año)

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

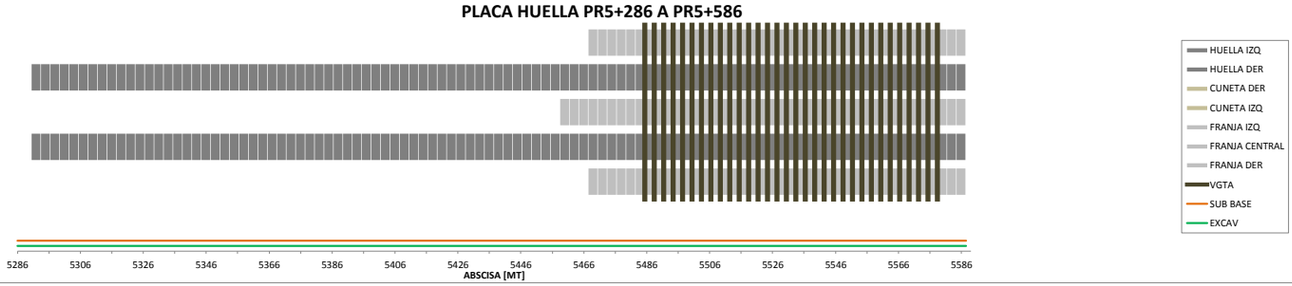
RUTA No. 1

PR 0+0000 — PR 19+200

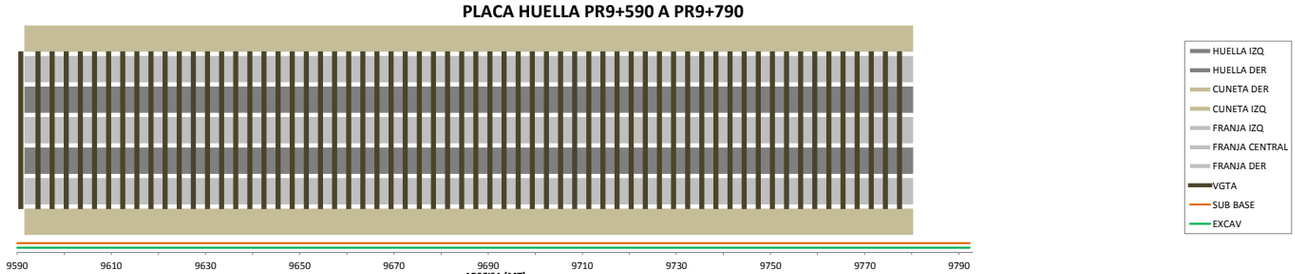
PLACA HUELLA PR0+700 A PR1+150



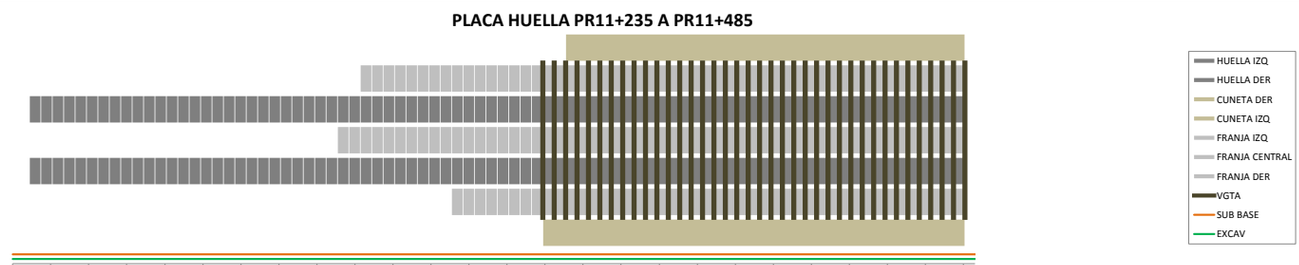
PLACA HUELLA PR5+286 A PR5+586



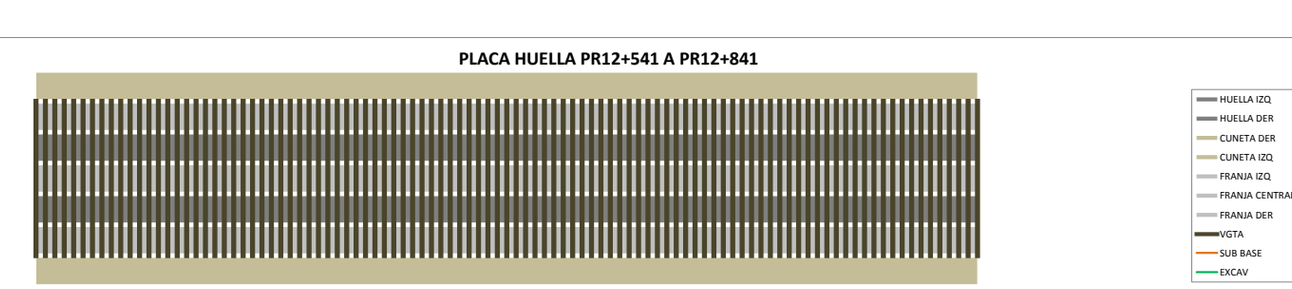
PLACA HUELLA PR9+590 A PR9+790



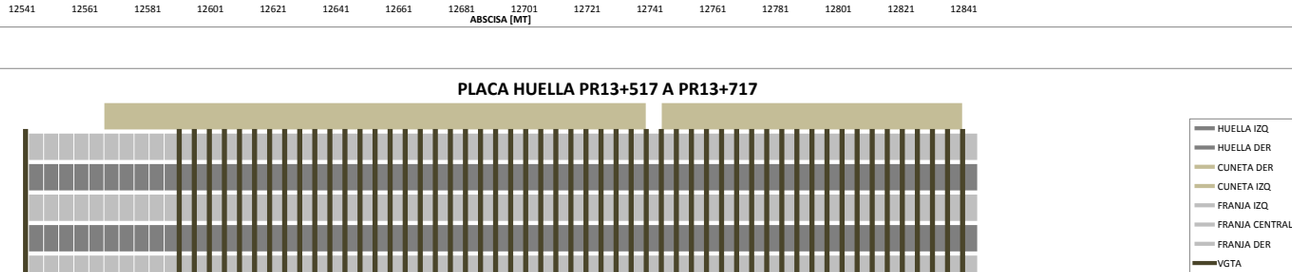
PLACA HUELLA PR11+235 A PR11+485



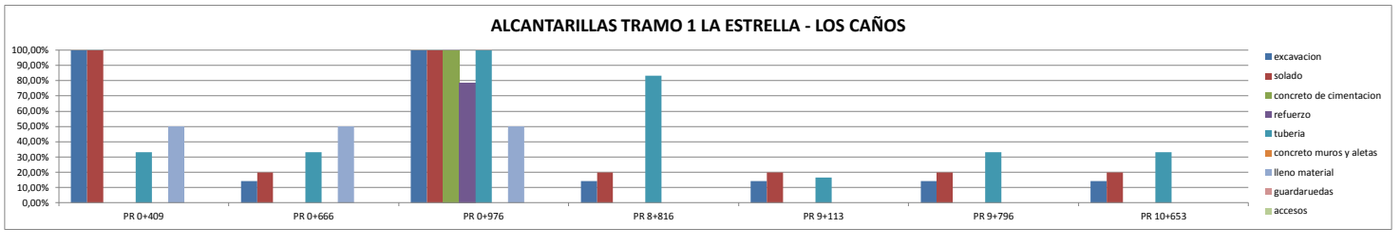
PLACA HUELLA PR12+541 A PR12+841

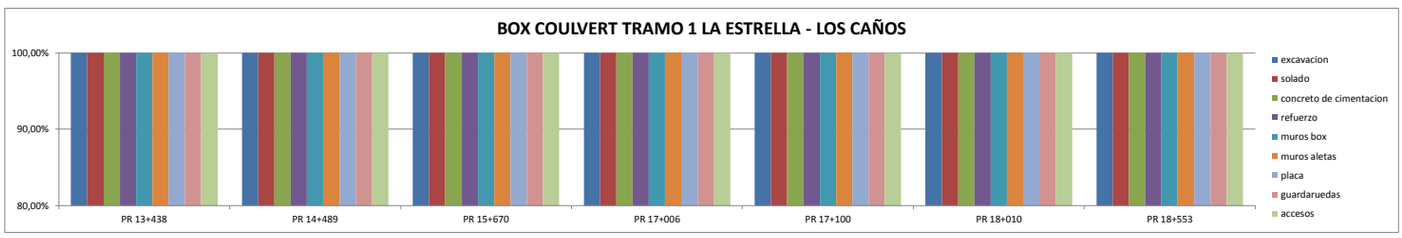


PLACA HUELLA PR13+517 A PR13+717



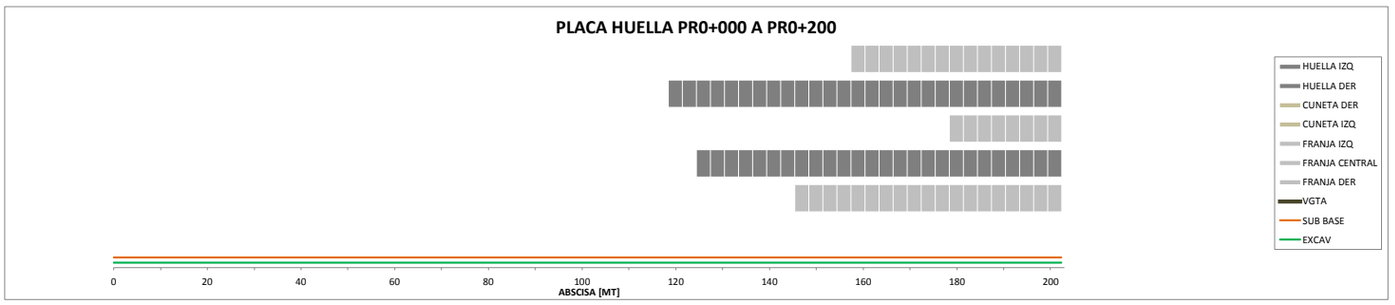
FECHA: 21 (Día) 8 (Mes) 2020 (Año)

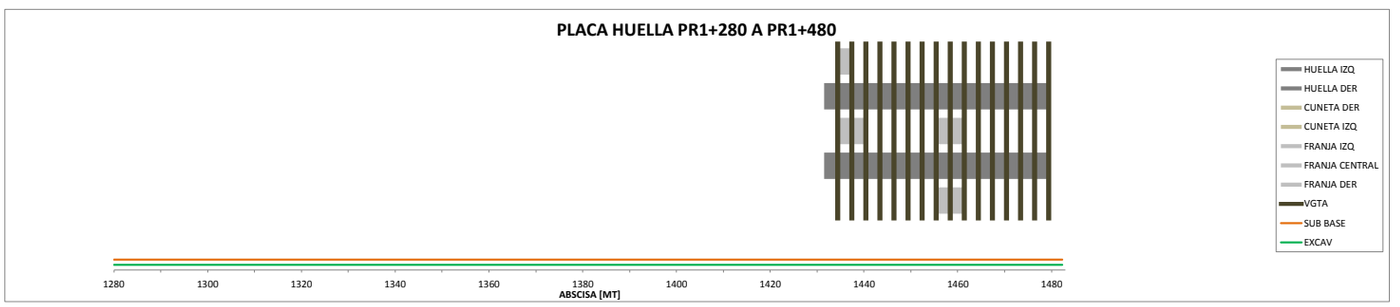


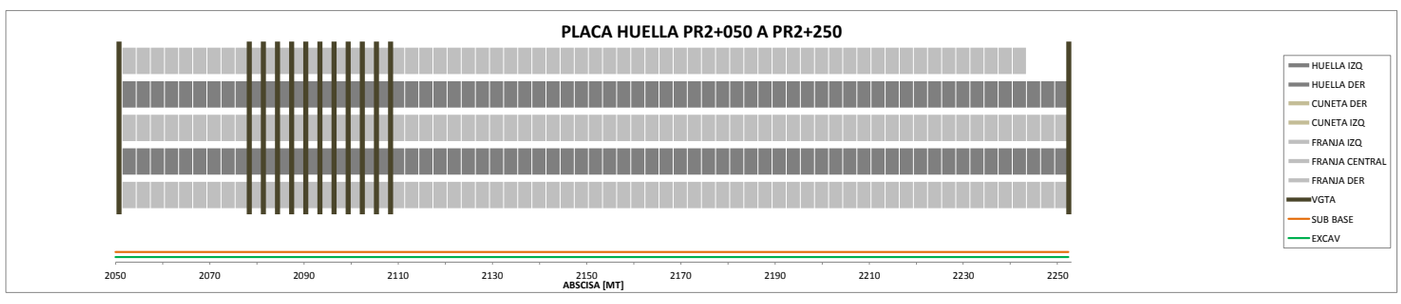


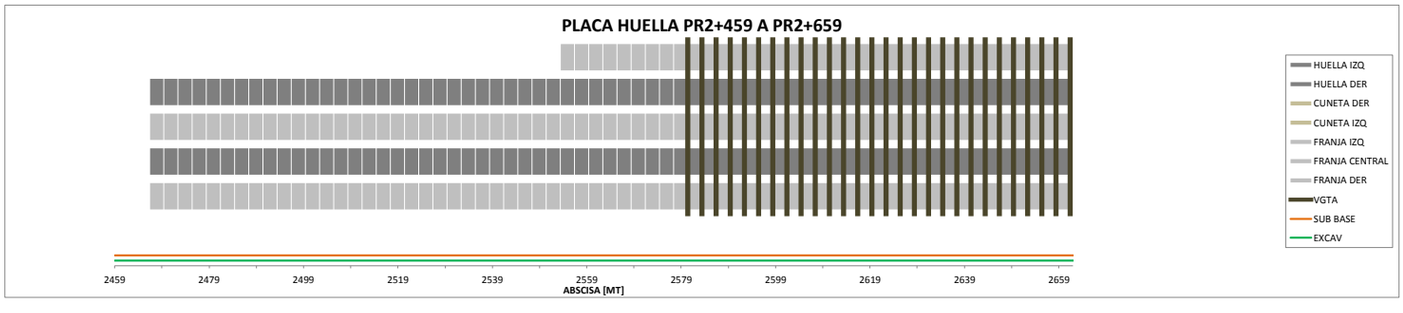
RUTA No. 2



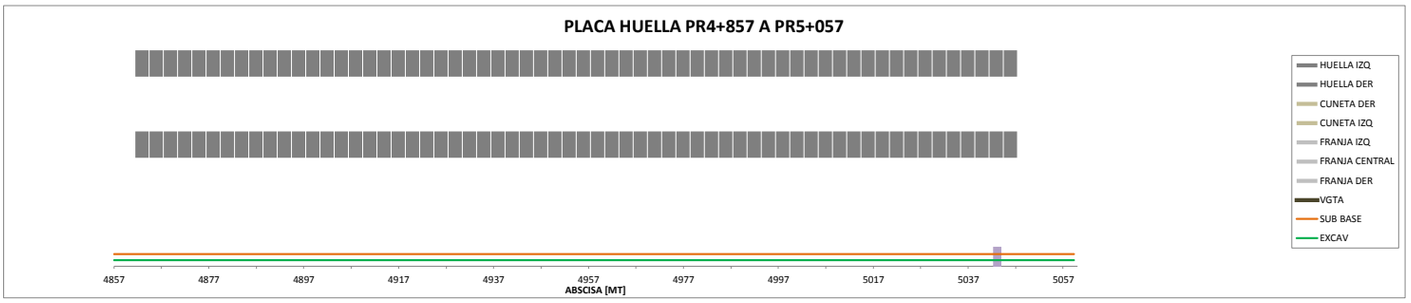




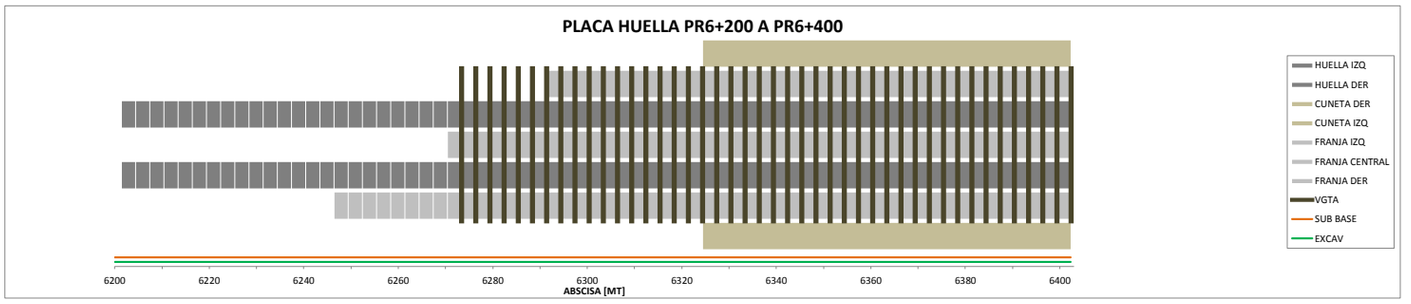




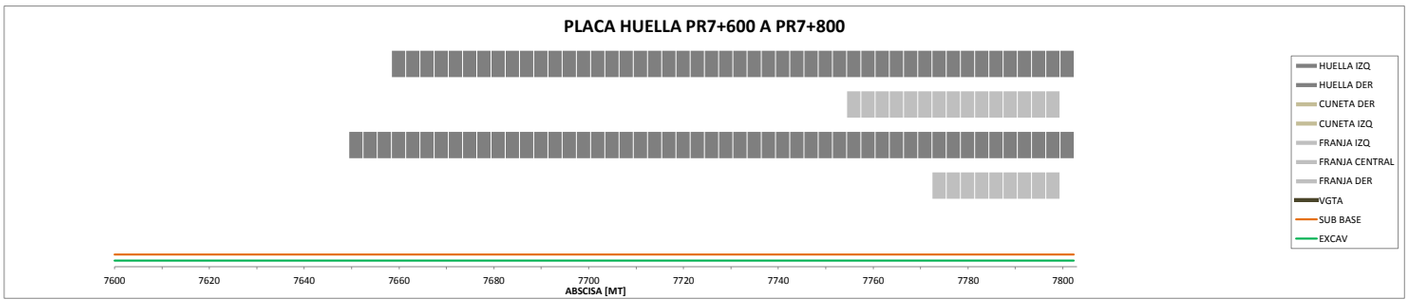
PLACA HUELLA PR4+857 A PR5+057



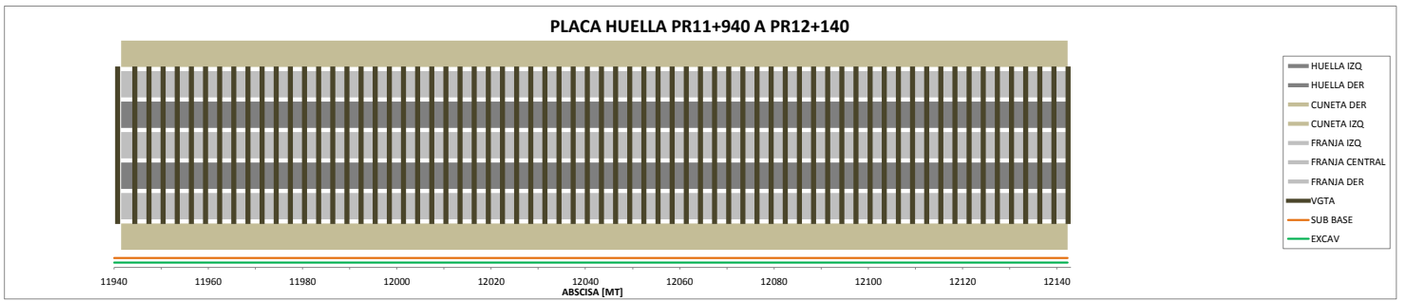
PLACA HUELLA PR6+200 A PR6+400



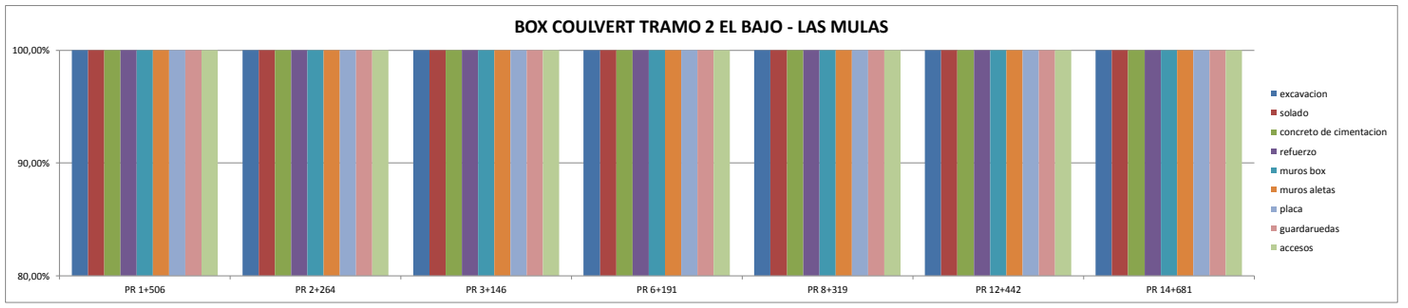
PLACA HUELLA PR7+600 A PR7+800



PLACA HUELLA PR11+940 A PR12+140



BOX COULVERT TRAMO 2 EL BAJO - LAS MULAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRAFICO



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR0+700 al PR1+150 construcción de modulos de huella y piedra pegada central.



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR5+286 al PR5+586 construcción de modulos de piedra pegada, instalación de refuerzo de cunetas.



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR11+235 al PR11+485 construcción de placa de cuneta margen izquierdo.



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR12+541 al PR12+841 construcción de cuneta.



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR13+517 al PR13+717 construcción de placa de cuneta margen izquierdo.



Via La Estrella - Los Caños: Alcantarilla PR0+976 instalación de acero de refuerzo de muros y aletas del descole y encofrado.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR0+000 al PR0+200 módulos de huellas y construcción de piedra pegada lateral.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR1+280 al PR1+480 vaciado de concreto para viguetas, huellas y placade cunetas.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR2+050 al PR2+250 construcción de placa de cuneta margen izquierda, armado de refuerzo de cuneta.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR2+459 al PR2+659 construcción de placa de cuneta margen derecha.



Vía El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR6+200 al PR6+400 construcción de piedra pegada margen drcrecho ye instalación de acero de refuerzo de cuneta derecha.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR7+600 al PR7+800 construcción de modulos piedra pegada central y margen derecho.



SEGUIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:



SEGUIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:



SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO:



SEGUIMIENTO TOPOGRÁFICO:



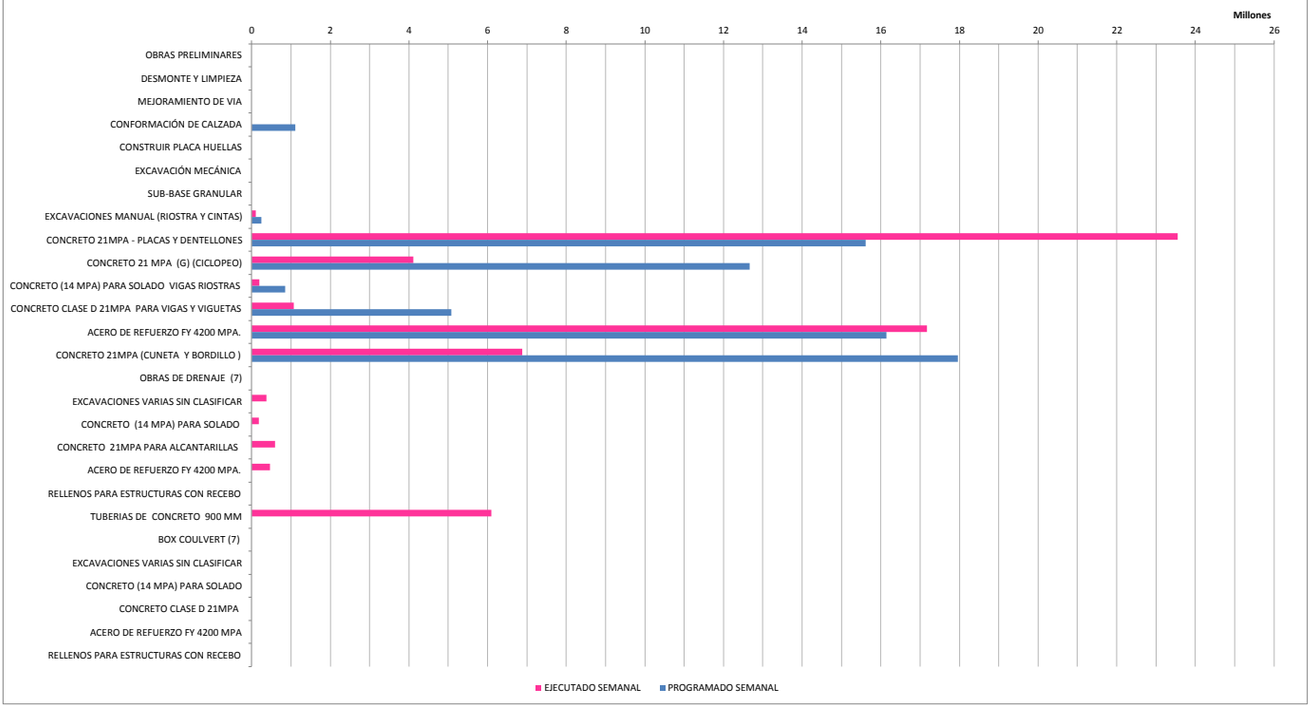
SEGUIMIENTO TOPOGRÁFICO:



SEGUIMIENTO TOPOGRÁFICO:

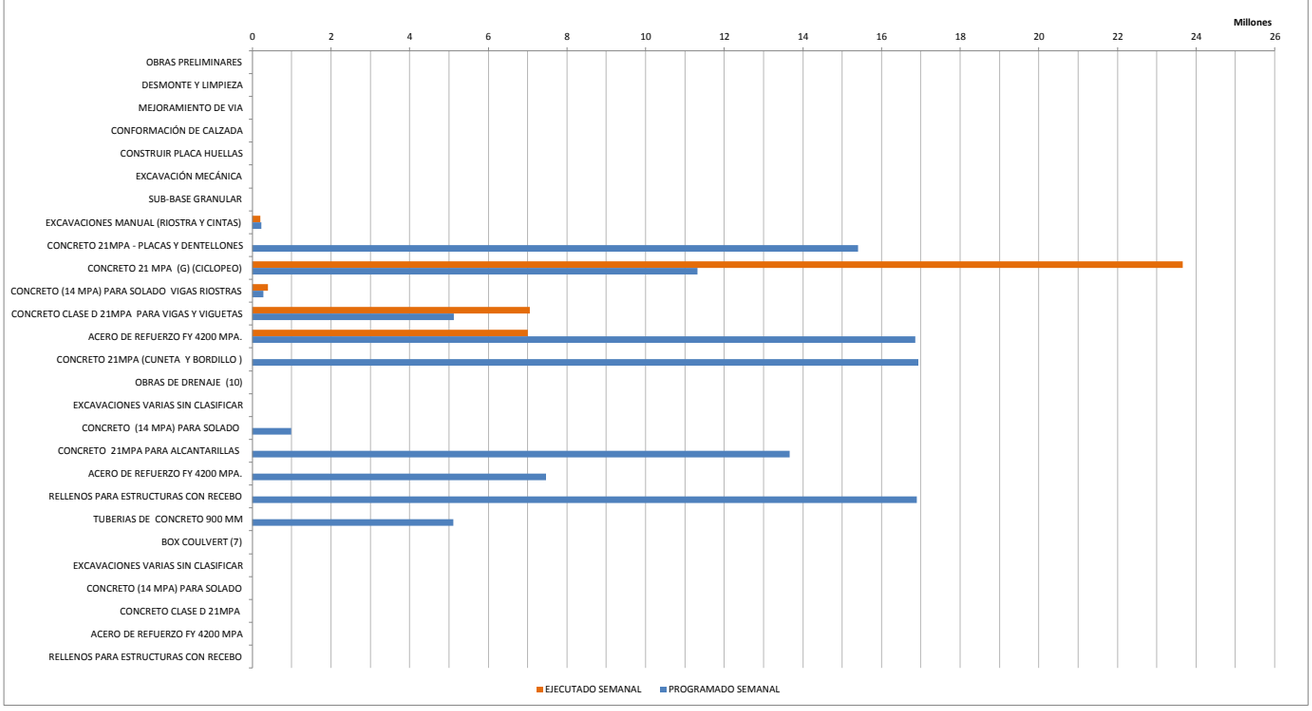
FECHA: 21 (Día) 8 (Mes) 2020 (Año)

VÍA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS K0+000 HASTA K19+200
COMPARATIVO DE LA OBRA EJECUTADA - OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA

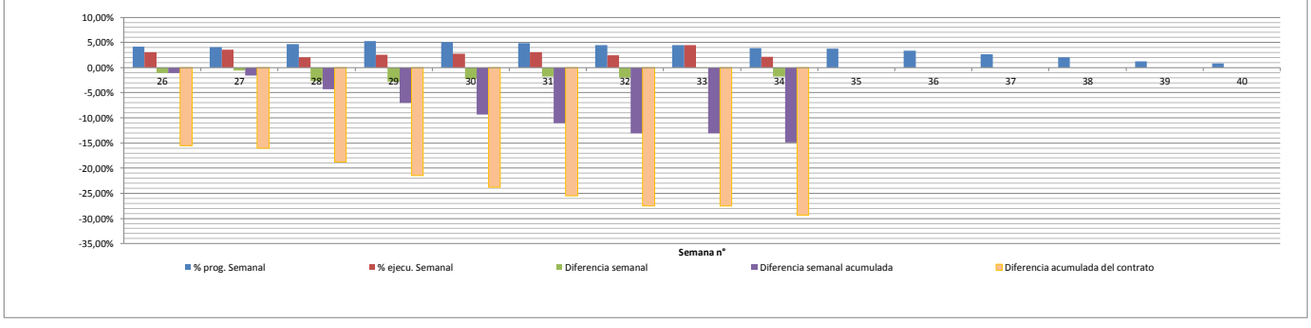


VÍA EL BAJO - LAS MULAS K0+000 HASTA K17+310

COMPARATIVO DE LA OBRA EJECUTADA - OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA



COMPARATIVO DE LA VARIACION DE LOS PORCENTAJES SEMANALES PROGRAMADOS Y EJECUTADOS SEGUN CRONOGRAMA 19 JUNIO 2020



Se observa que la ejecución de obra no cumplido con el valor programadado para esta semana, ni el minimo promedio de ejecución semanal del 5% , el porcentaje de atraso del contrato de obra es del 29,3%.

Teniendo en cuenta la ejecución de obra desde la semana 26 a hoy, el procentaje de ejecución promedio es de 2,901%; faltando el 43,08% del presupuesto por ejecutar, se requiere con este promedio 15 semanas de ejecución de obra, contractualmente quedan 6 semanas, indicando que se necesitara un tiempo adicional de ejección de obra de 9 semanas.

En cinco (5) días de la semana se han presentado lluvias que dificultan el ingreso de materiales y del personal a los frentes de obra, retardando el inicio de labores diarias; aun con esta condición se logró mantener un porcentaje de ejecución en la semana del 2,1% , aparte de esto actividades como las cunetas no se contabilizan hasta que no este terminado el elemento (placa y bordillo).

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Seguimiento y control de obra en ejecución.
Seguimiento economico de la ejecucion de obra.
Verificación del cumplimiento del protocolo de bioseguridad.
Verificación del cumplimiento del Plan de manejo de transito.
Realización de comite de obra semanal.
Seguimiento y analisis al avance de obra semanalmente.
A la fecha no se ha presentado casos de contagios por Covid -19 en los frentes de obra.
Control de calida de la obra mediante seguimiento topográfico.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 1920225246 CAU

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 28 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA

TRAMO Y/O SECTOR(S): LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y EL BAJO – LAS MULAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA.

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 21/08/2020 al 27/08/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA"

FECHA DE INICIO: 07/11/2019

KM A MEJORAR: N/A | KM A REHABILITAR: N/A | KM A CONSTRUIR: 3,3 | No. PUENTES: N/A | OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	BBM CONSTRUCTORES S.A.S.		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	102.210.01.2019.019	VALOR INICIAL:	$ 4.709.316.871,00
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	9 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 4.709.316.871,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S. - FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	1748 DE 2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175,00
PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	10 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.709.316.871	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ 1.086.348.929	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.709.316.871,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.237.639.139,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.765.159.772,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	58,72%
PROGRAMACION DE OBRA EN % :	89,98%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.765.159.772,00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	x	

MES FACTURADO: julio-2020

VALOR FACTURA: $ 1.166.272.730,00 FECHA FACTURA: julio-2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 1.086.348.929,15

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 307.078.969,78

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: JUNIO

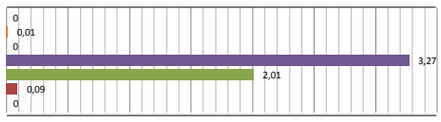
VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	0,01	-	0,01
KM MANTENIDOS (Km):			
KM BASE/SUBBASE (Km)	1,67	1,60	3,27
KM Placa Huella (Km)	1,16	0,85	2,01
KM CON BOX COULVER (Km):	0,046	0,0455	0,09
KM Caracterizacion Vial (Km):			



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Retrocargador sobre llanta	1	1	2
Motoniveladoras:		1	1
Carrotanque irrigador		1	1
Vibrocompactadores:		1	1
Mezcladoras:	4	5	9
Bod cat:	1		1

TRAMO Y/O SECTOR 1: LA ESTRELLA – LOS CAÑOS

TRAMO Y/O SECTOR 2: EL BAJO – LAS MULAS

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	BOSCONIA CESAR	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
GLOBAL COPPER MINING S.A.S cuenta con permiso minero LJJ-09211 del 28 de junio de 2011; y Licencia ambiental de CORPOCESAR 1198 de 6 agosto de 2013 y o411 de 23 de mayo de 2019.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES:
- Para la ejecución del contrato en mención, no es necesario la adquisición de licencia ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO EL PAGA POR PARTE DE INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES: El 28 de enero del 2020 está Interventoría da aprobación al Plan de manejo ambiental; a la fecha se encuentran aprobados los informes mensuales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y7 de seguimiento.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
- Para la ejecución del contrato en mención, no es necesario la adquisición de predios por lo tanto no se requiere de avalúos ni fichas prediales.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	81	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	81	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:	0	Carrera 9 N° 1C - 46 cerca a comando de policía.	

OBSERVACIONES:
De los empleos generados 62 son de mano de obra no calificada y 19de mano de obra Calificada.
Se solicita al contratista mediante oficio INV-CIM-1748-2019-401, la entrega de las medidas adoptadas para la conformación de las veedurias. La Residente Social a realizado visitas sinque la comunidad desee participar en el proceso.
Se dan observaciones al informe de gestión social presentado por el contratista. y se esta en espera de los complementoss solicitados

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

TRAMO 1: LA ESTRELLA - LOS CAÑOS

PLACA HUELLA PR0+700 - PR1+150: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para cunetas, se realiza vaciado de concreto para modulos de piedra pegada y cunetas.
PLACA HUELLA PR5+286 - PR5+586: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para cuneta y viguetas; se realiza vaciado de concreto para viguetas, placa de cuneta, y piedra pegada.
PLACA HUELLA PR11+235 - PR11+485: Se realiza adecuación de terreno para cunetas y viguetas; se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para modulos de viguetas y cunetas; se realiza vaciado de concreto para placas de cunetas, viguetas y piedra pegada.
PLACA HUELLA PR13+517 - PR13+717: Se realiza adecuación de terreno para viguetas y cunetas; se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para viguetas y cunetas; se realiza vaciado de concreto para cunetas , viguetas y piedra pegada.
ALCANTARILLA PR0+976: Se realiza instalación de refuerzo horizontal en aletas y muro de la estructura de entrada, se realiza vaciado de concreto para los levantes de la estructura de entrada y de salida.
ALCANTARILLA PR9+796: Se realiza excavacion para estrctura del encole y solado de limpieza.

TRAMO 2: EL BAJO - LAS MULAS

PLACA HUELLA PR0+000 - PR0+200: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para modulos de huellas, se realiza vaciado de concreto para modulos de huellas y piedra pegada.
PLACA HUELLA PR1+280 - PR1+480: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para modulos de huellas, viguetas, cunetas; se realiza vaciado de concreto para modulos de huellas, viguetas, placa de cunetas y piedra pegada.
PLACA HUELLA PR2+050 - PR2+250: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para cunetas y viguetas, se realiza vaciado de concreto para viguetas y placas de cunetas.
PLACA HUELLA PR2+459 - PR2+659: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para cunetas y viguetas, se realiza vaciado de concrtreto para placa de cuneetas y viguetas.
PLACA HUELLA PR4+857 - PR5+057: Se realiza vaciado de concrtreto para piedra central.
PLACA HUELLA PR6+200 - PR6+400: Se realiza vaciado de concreto para piedr pegada.
PLACA HUELLA PR7+600 - PR7+800: Se realiza vaciado de concreto para piedr pegada.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO 1: LA ESTRELLA - LOS CAÑOS

Continuar actividades de vaciado de concreto en los frentes de placa huellas activos.
Continuar con actividades en los frentes de alcanatarilla con el vaciado de las estructuras de entrada y salida.

TRAMO 2: EL BAJO - LAS MULAS

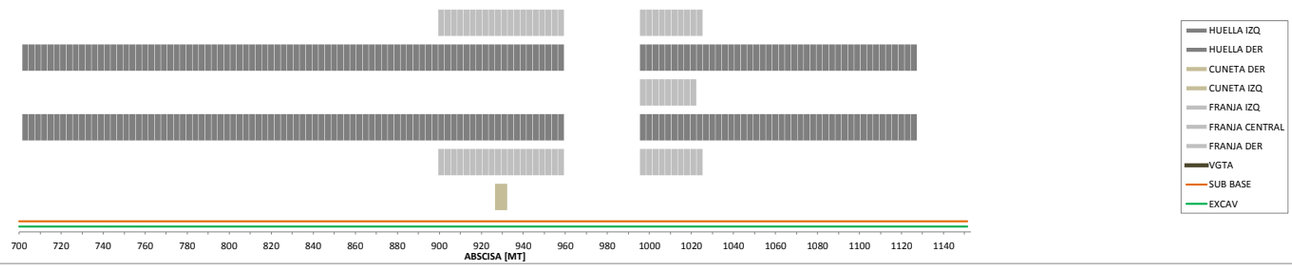
Continuar actividades de vaciado de concreto en el frente de placa huella activo.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

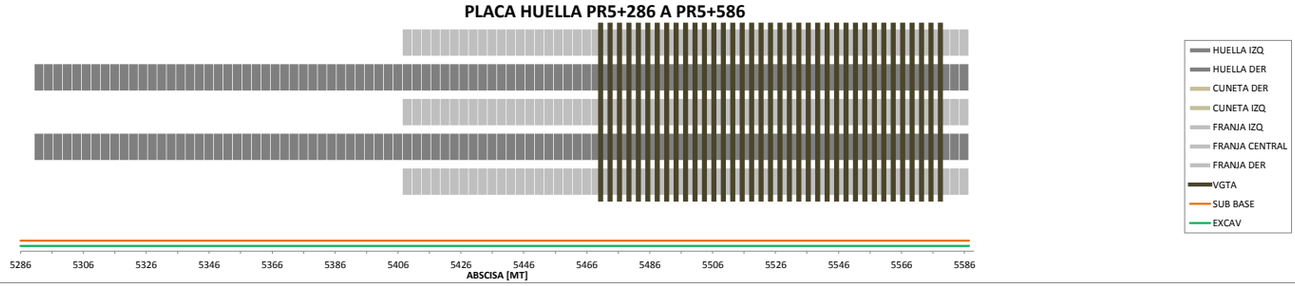
RUTA No. 1

PR 0+0000 — PR 19+200

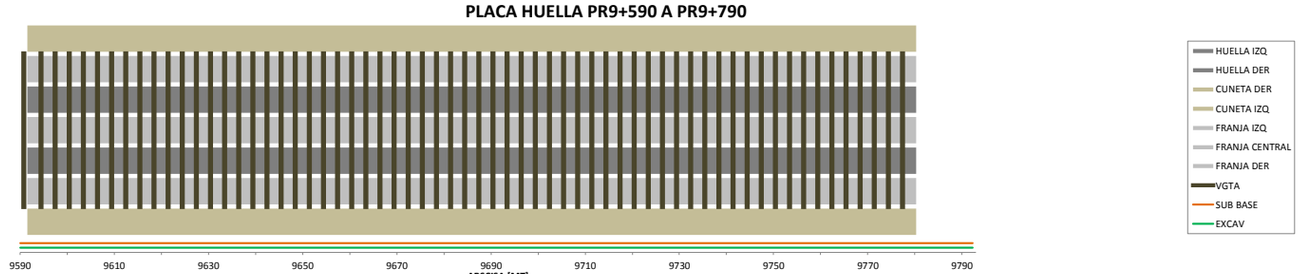
PLACA HUELLA PR0+700 A PR1+150



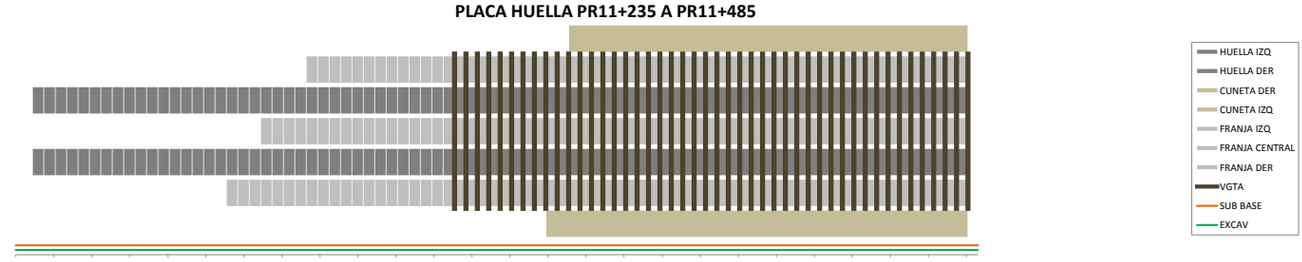
PLACA HUELLA PR5+286 A PR5+586



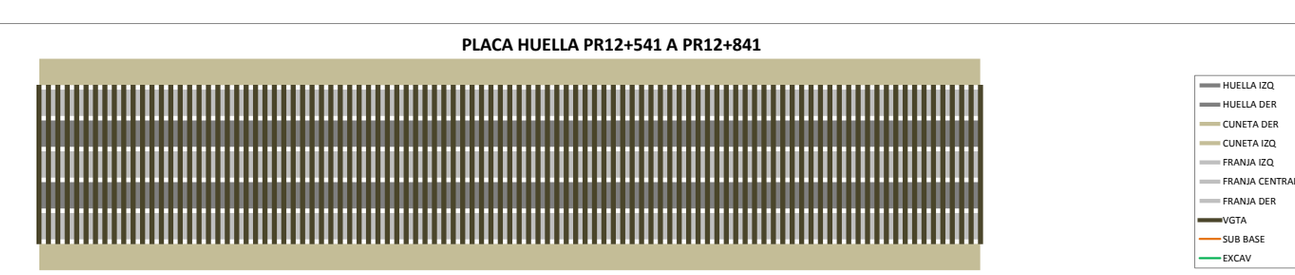
PLACA HUELLA PR9+590 A PR9+790



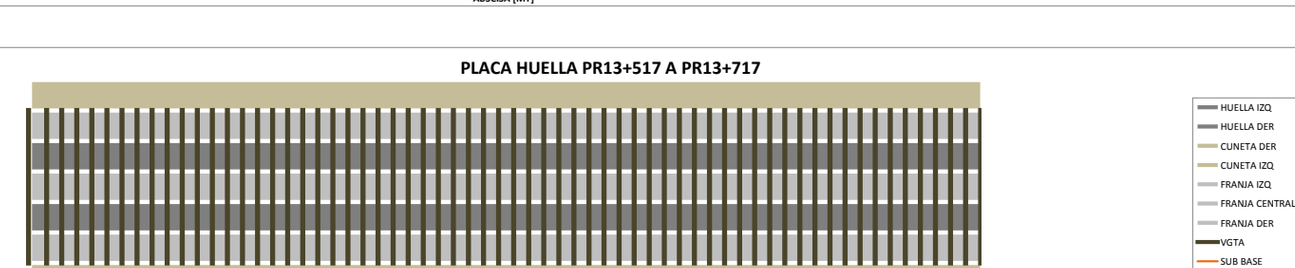
PLACA HUELLA PR11+235 A PR11+485



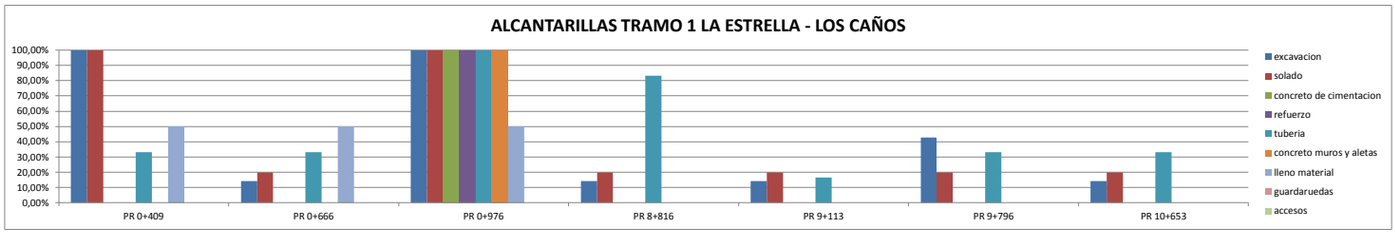
PLACA HUELLA PR12+541 A PR12+841

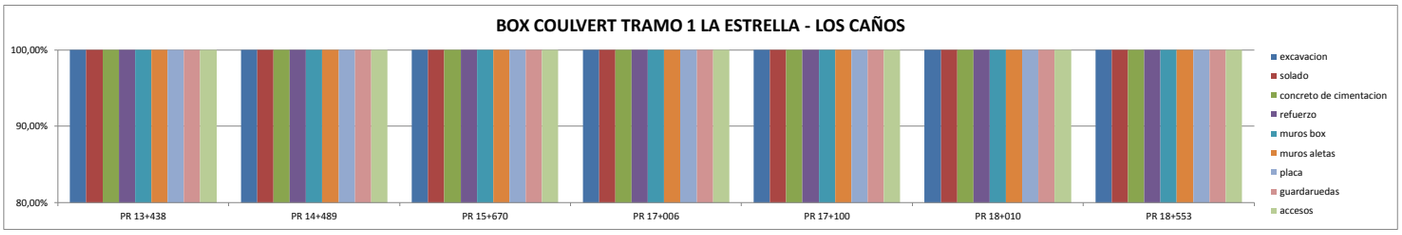


PLACA HUELLA PR13+517 A PR13+717



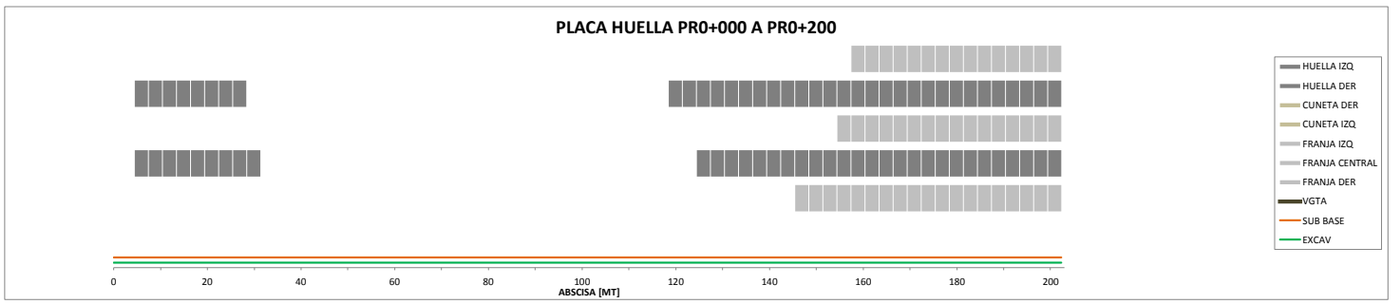
FECHA: 28 (Día) 8 (Mes) 2020 (Año)

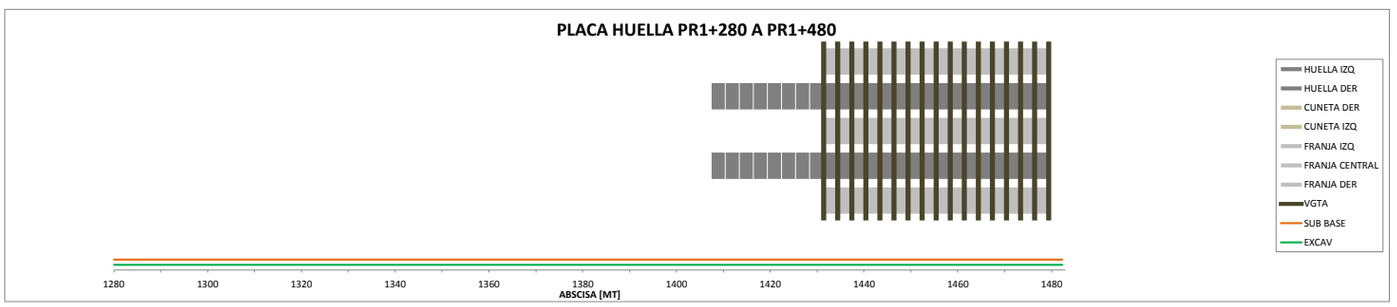


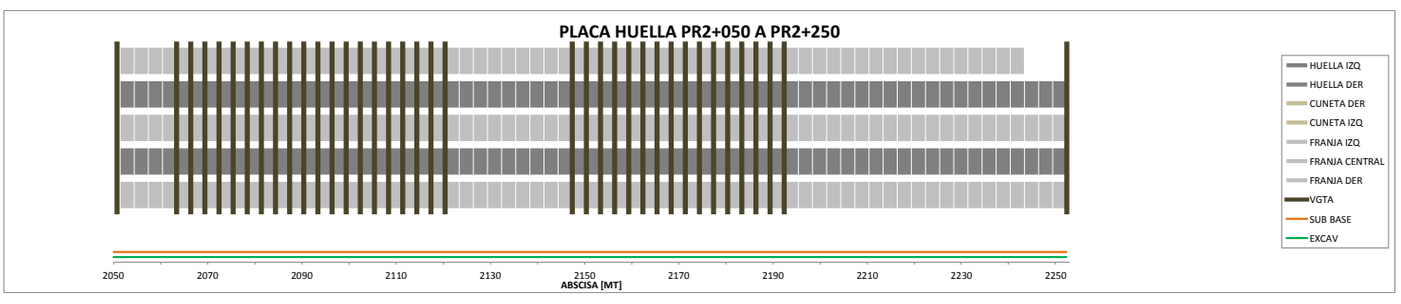


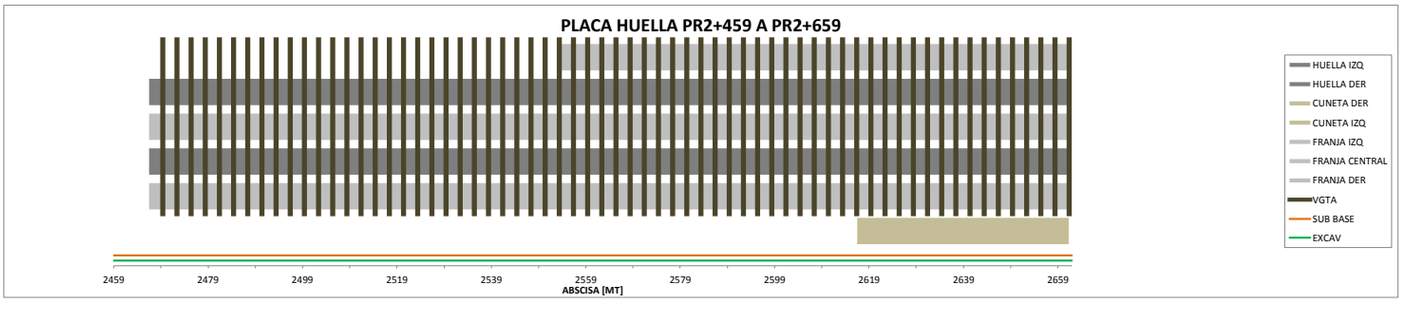
RUTA No. 2

PR 0+0000 — PR 17+900

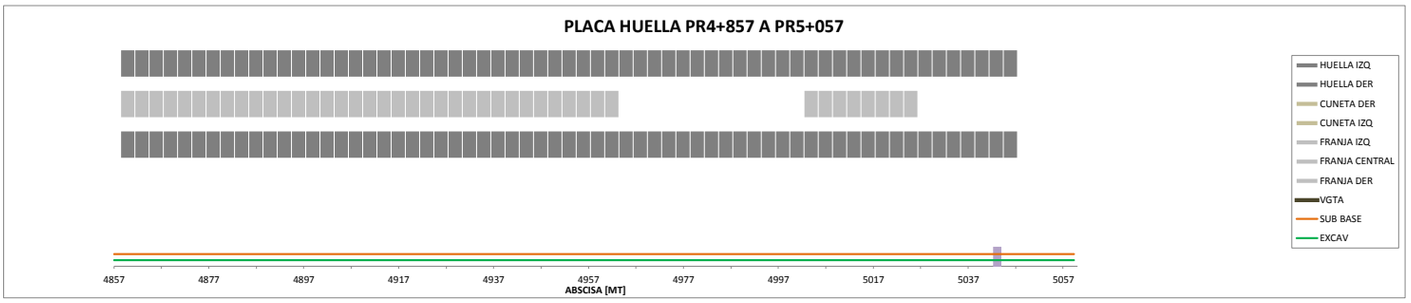




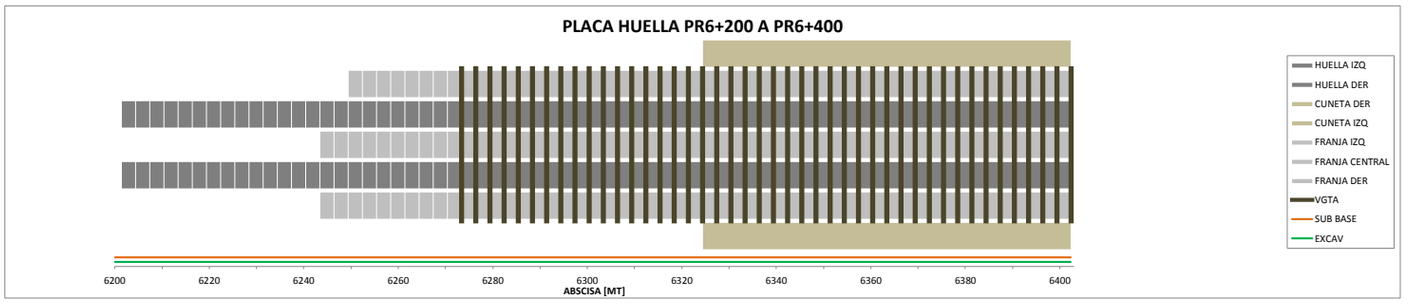




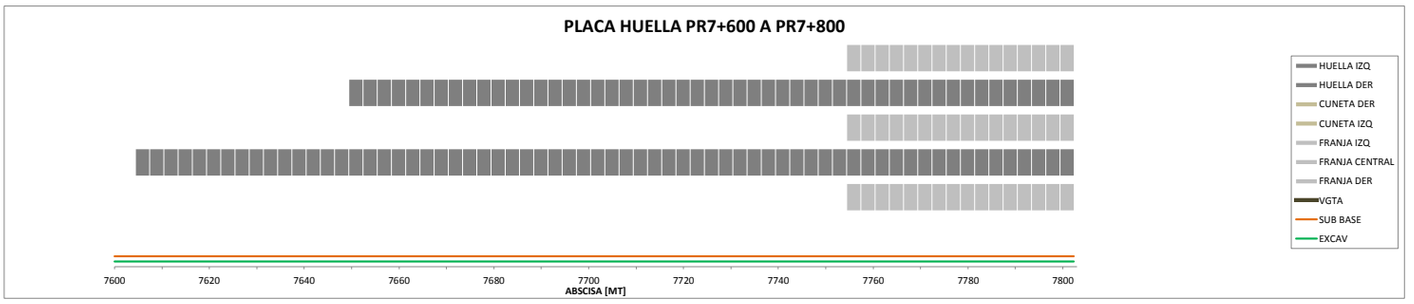
PLACA HUELLA PR4+857 A PR5+057



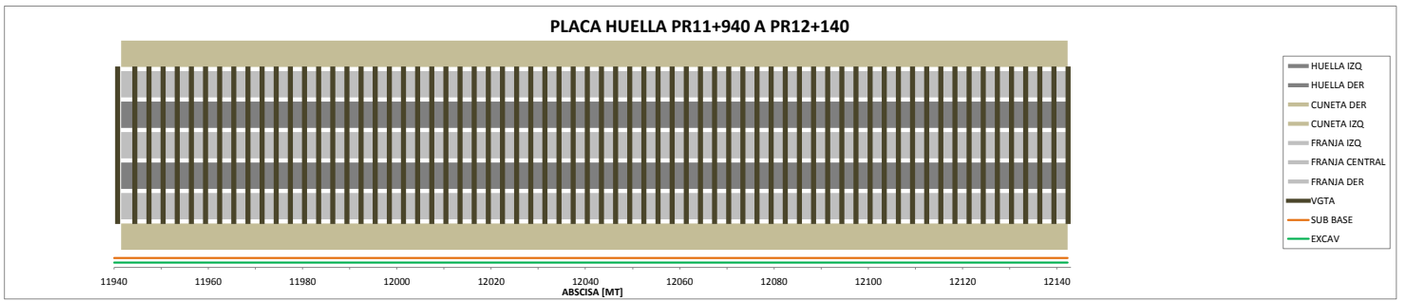
PLACA HUELLA PR6+200 A PR6+400



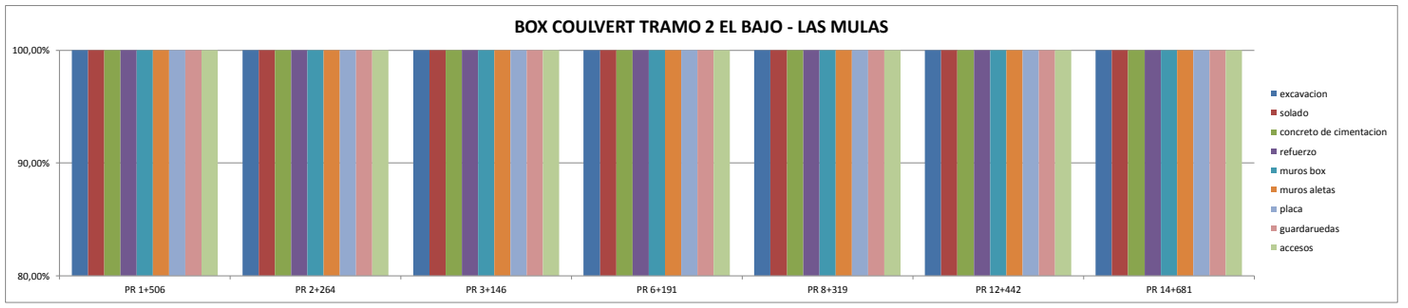
PLACA HUELLA PR7+600 A PR7+800



PLACA HUELLA PR11+940 A PR12+140



BOX COULVERT TRAMO 2 EL BAJO - LAS MULAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRAFICO



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR0+700 al PR1+150 excavacion para instalación de acero de refuerzo de viguetas.



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR5+286 al PR5+586 instalación de acero de refuerzo d cunetas.



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR11+235 al PR11+485 construcción de vigetas.



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR13+517 al PR13+717 construcción de cunetas y descoles.



Via La Estrella - Los Caños: Alcantarilla PR0+976 estructura de salida.



Via La Estrella - Los Caños: Alcantarilla PR0+976 estructura de entrada.



Via La Estrella - Los Caños: Alcantarilla PR9+796 excavación estructura de entrada.



Via La Estrella - Los Caños: Alcantarilla PR9+796 solado e instalación de refuerzo de zarpas.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR0+000 al PR0+200 módulos de huellas y construcción de piedra pegada central.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR1+280 al PR1+480 armado de refuerzo para modulos de huellas y cunetas.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR2+050 al PR2+250 construcción de placa de cuneta margen izquierda.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR2+459 al PR2+659 construcción de viguetas.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR4+857 al PR5+057 construcción de piedra pegada margen central.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR6+200 al PR6+400 construcción de piedra pegada central, excavación de vigetas e instalación de acero de refuerzo de cunetas.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR7+600 al PR7+800 construcción de modulos de huellas.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR7+600 al PR7+800 construcción de piedra pegada lateral y excavación de viguetas.



SEGUIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:



SEGUIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:



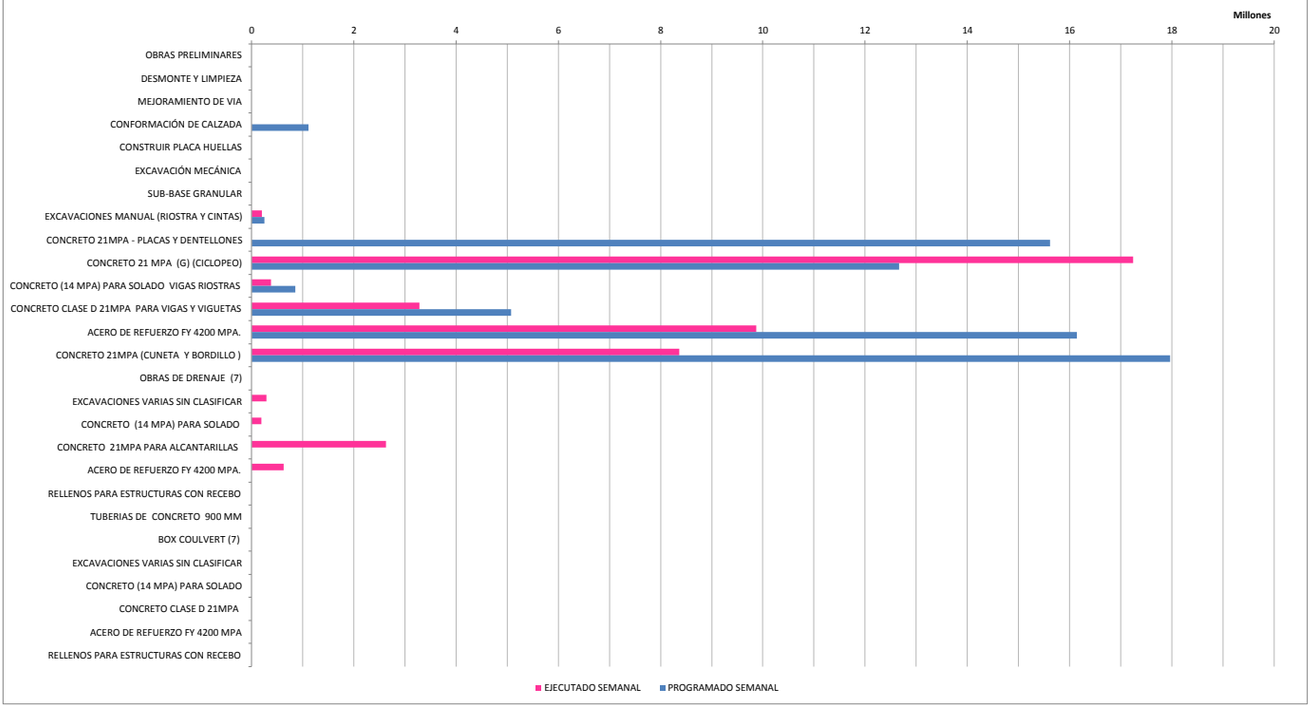
SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO:



SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO:

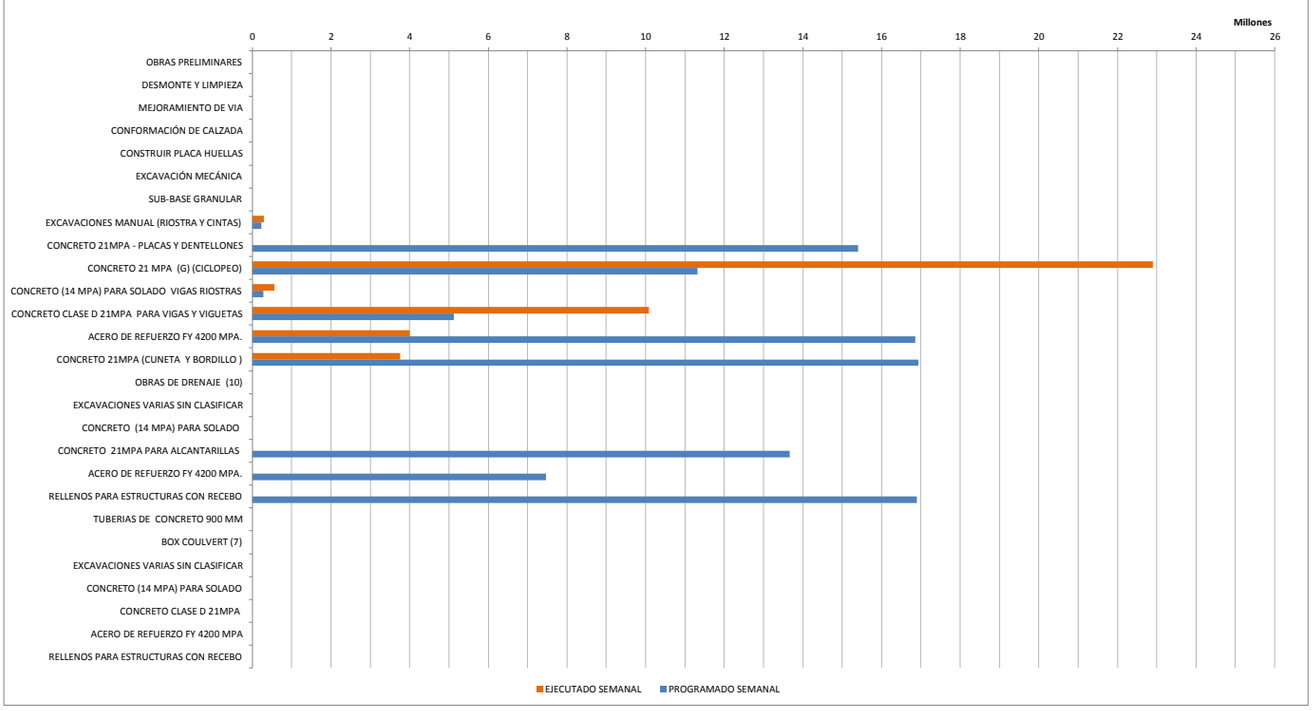
FECHA: 28 (Día) 8 (Mes) 2020 (Año)

VÍA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS K0+000 HASTA K19+200
COMPARATIVO DE LA OBRA EJECUTADA - OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA

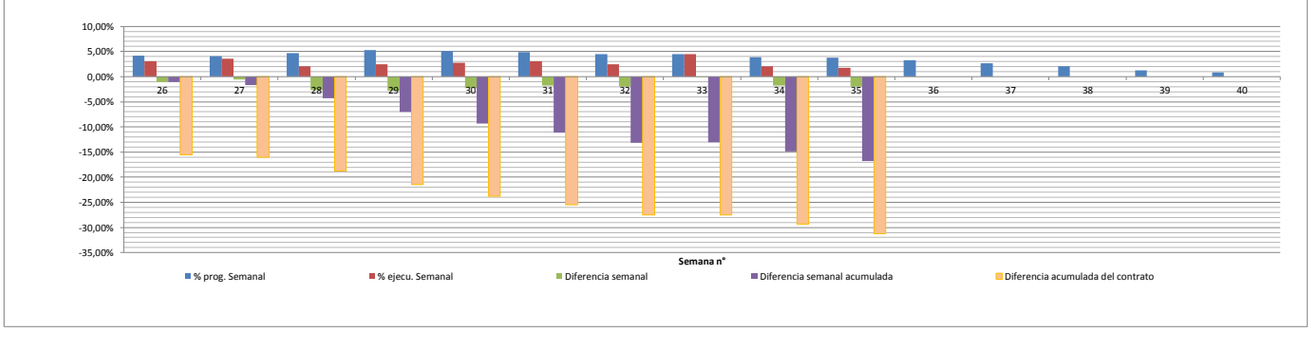


VÍA EL BAJO - LAS MULAS K0+000 HASTA K17+310

COMPARATIVO DE LA OBRA EJECUTADA - OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA



COMPARATIVO DE LA VARIACION DE LOS PORCENTAJES SEMANALES PROGRAMADOS Y EJECUTADOS SEGUN CRONOGRAMA 19 JUNIO 2020



Se observa que la ejecución de obra no cumplido con el valor programadado para esta semana, ni el minimo promedio de ejecución semanal del 5% , el porcentaje de atraso del contrato de obra es del 31,26%.

Teniendo en cuenta la ejecución de obra desde la semana 26 a hoy, el procentaje de ejecución promedio es de 2,791%; faltando el 41,28% del presupuesto por ejecutar, se requiere con este promedio 15 semanas de ejecución de obra, contractualmente quedan 5 semanas, indicando que se necesitara un tiempo adicional de ejección de obra de 10 semanas.

En cuatro (4) días de la semana se han presentado lluvias que dificultan el ingreso de materiales y del personal a los frentes de obra, retardando el inicio de labores diarias; el porcentaje de ejecución en la semana fue del 1,8% , aparte de esto actividades como las cunetas no se contabilizan hasta que no este terminado el elemento (placa y bordillo) teniendo mas de 600 ml sin bordillo.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Seguimiento y control de obra en ejecución.
Seguimiento economico de la ejecucion de obra.
Verificación del cumplimiento del protocolo de bioseguridad (toma de temperatura, uso de tapabocas, procesos de desinfección).
Verificación del uso de E.P.P.
Verificación del cumplimiento del Plan de manejo de transito (señalizacion en los frentes ymateriales).
Realización de comite de obra semanal.
Seguimiento y analisis al avance de obra semanalmente.
A la fecha no se ha presentado casos de contagios por Covid -19 en los frentes de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 1920225246 CAU

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 4 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA — TRAMO Y/O SECTOR(S): LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y EL BAJO – LAS MULAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA. — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 28/08/2020 al 03/09/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO – LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO NUEVA GRANADA – MAGDALENA" — FECHA DE INICIO: 07/11/2019

KM A MEJORAR: N/A — KM A REHABILITAR: N/A — KM A CONSTRUIR: 3,3 — No. PUENTES: N/A — OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	BBM CONSTRUCTORES S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S. - FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	102.210.01.2019.019	VALOR INICIAL:	$ 4.709.316.871,00	CONTRATO No.	1748 DE 2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175,00
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	9 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 4.709.316.871,00	PLAZO ACUMULADO:	10 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.709.316.871	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ 1.086.348.929	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.709.316.871,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.393.670.067,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.965.372.208,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	62,97%
PROGRAMACION DE OBRA EN % :	93,30%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.965.372.208,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	x	

MES FACTURADO: julio-2020
VALOR FACTURA: $ 1.166.272.730,00 — FECHA FACTURA: julio-2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 1.086.348.929,15

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 307.078.969,78

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 — FECHA FACTURA:

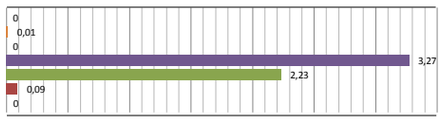
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	0,01	-	0,01
KM MANTENIDOS (Km):			
KM BASE/SUBBASE (Km)	1,67	1,60	3,27
KM Placa Huella (Km)	1,22	1,01	2,23
KM CON BOX COULVER (Km):	0,046	0,0455	0,09
KM Caracterizacion Vial (Km):			

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Retrocargador sobre llanta	1	1	2
Motoniveladoras:		1	1
Carrotanque irrigador		1	1
Vibrocompactadores:		1	1
Mezcladoras:	4	7	11
Bod cat:	1		1

TRAMO Y/O SECTOR 1: LA ESTRELLA – LOS CAÑOS — TRAMO Y/O SECTOR 2: EL BAJO – LAS MULAS

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	BOSCONIA CESAR	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:
GLOBAL COPPER MINING S.A.S cuenta con permiso minero LJJ-09211 del 28 de junio de 2011; y Licencia ambiental de CORPOCESAR 1198 de 6 agosto de 2013 y o411 de 23 de mayo de 2019.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES:
- Para la ejecución del contrato en mención, no es necesario la adquisición de licencia ambiental.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO EL PAGA POR PARTE DE INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES: El 28 de enero del 2020 está Interventoría da aprobación al Plan de manejo ambiental; a la fecha se encuentran aprobados los informes mensuales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y7 de seguimiento.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
- Para la ejecución del contrato en mención, no es necesario la adquisición de predios por lo tanto no se requiere de avalúos ni fichas prediales.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	81	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	81	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:	0	Carrera 9 N° 1C - 46 cerca a comando de policía.	

OBSERVACIONES:
De los empleos generados 62 son de mano de obra no calificada y 19de mano de obra Calificada.
Se solicita al contratista mediante oficio INV-CIM-1748-2019-401, la entrega de las medidas adoptadas para la conformación de las veedurias. La Residente Social a realizado visitas sinque la comunidad desee participar en el proceso.
Se dan observaciones al informe de gestión social presentado por el contratista. y se esta en espera de los complementoss solicitados

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

TRAMO 1: LA ESTRELLA - LOS CAÑOS
PLACA HUELLA PR0+700 - PR1+150: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para cunetas y viguetas, se realiza vaciado de concreto para modulos de piedra pegada, viguetas y cunetas.
PLACA HUELLA PR5+286 - PR5+586: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para cuneta y viguetas; se realiza vaciado de concreto para viguetas, cuneta, y piedra pegada.
PLACA HUELLA PR11+235 - PR11+485: Se realiza adecuación de terreno para cunetas y viguetas; se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para viguetas y cunetas; se realiza vaciado de concreto para placas de cunetas, viguetas y piedra pegada.
ALCANTARILLA PR0+976: Se realiza lleno de la tuberia.
ALCANTARILLA PR9+796: Se realiza vaciado de concreto de la zarpa de muro y aletas del encole.

TRAMO 2: EL BAJO - LAS MULAS
PLACA HUELLA PR0+000 - PR0+200: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para modulos de huellas, se realiza vaciado de concreto para modulos de huellas.
PLACA HUELLA PR1+280 - PR1+480: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para modulos de huellas, viguetas, cunetas; se realiza vaciado de concreto para modulos de huellas, viguetas, cunetas y piedra pegada.
PLACA HUELLA PR2+050 - PR2+250: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para cunetas y viguetas, se realiza vaciado de concreto para viguetas y placas de cunetas.
PLACA HUELLA PR2+459 - PR2+659: Se realiza corte figurado e instalación de acero de refuerzo para cunetas y viguetas, se realiza vaciado de concrtreto para placa de cunetas y viguetas e instalación depiedra pegada.
PLACA HUELLA PR4+857 - PR5+057: Se realiza vaciado de concrtreto para piedra central y laterales.
PLACA HUELLA PR6+200 - PR6+400: Se realiza vaciado de concreto para viguetas y piedra pegada central y laterales.
PLACA HUELLA PR7+600 - PR7+800: Se realiza vaciado de concreto para viguetas y piedra pegada central y laterales.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO 1: LA ESTRELLA - LOS CAÑOS
Continuar actividades de vaciado de concreto en los frentes de placa huellas activos.
Continuar con actividades en los frentes de alcanatarilla con el vaciado de las estructuras de entrada y salida.

TRAMO 2: EL BAJO - LAS MULAS
Continuar actividades de vaciado de concreto en el frente de placa huella activo.

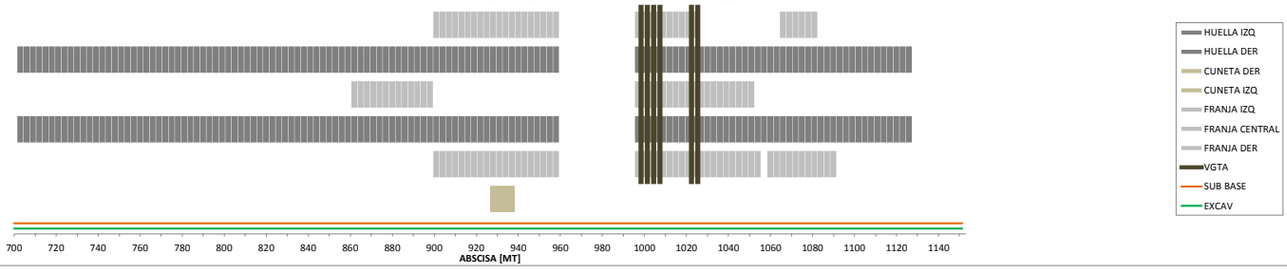
FECHA: 4 (Día) 9 (Mes) 2020 (Año)

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

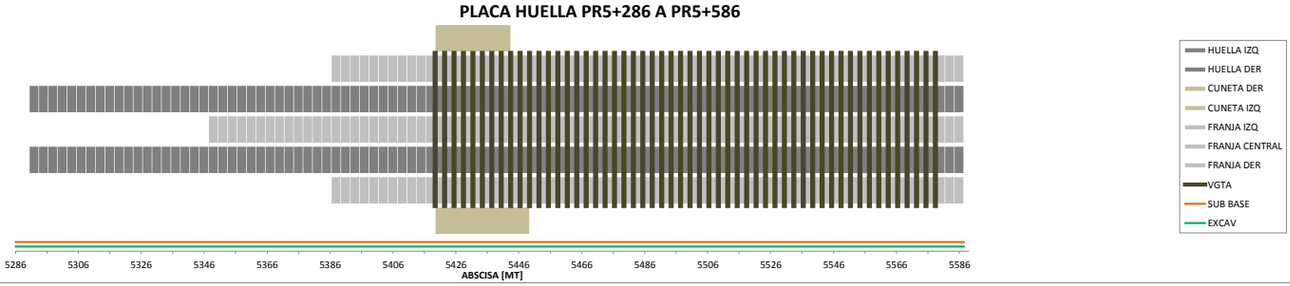
RUTA No. 1

PR 0+0000 — PR 19+200

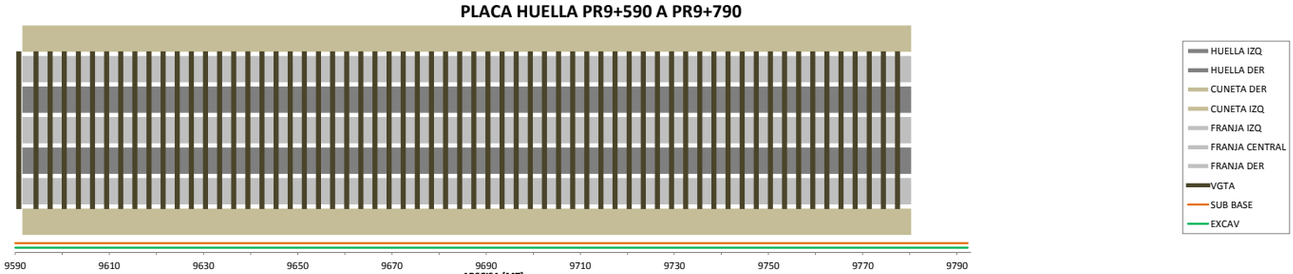
PLACA HUELLA PR0+700 A PR1+150



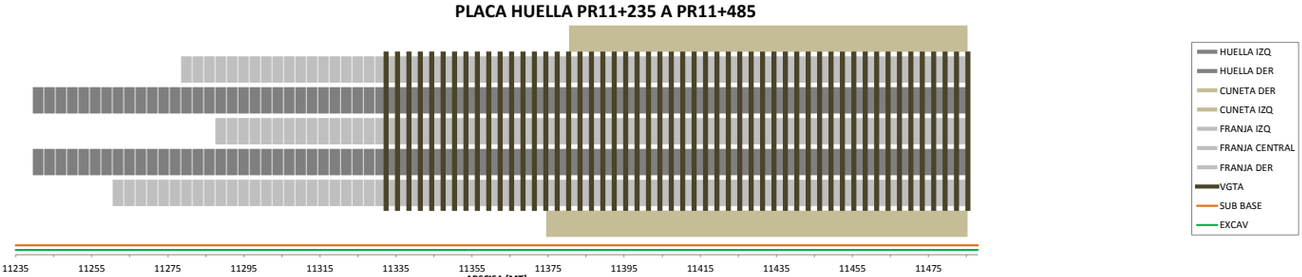
PLACA HUELLA PR5+286 A PR5+586



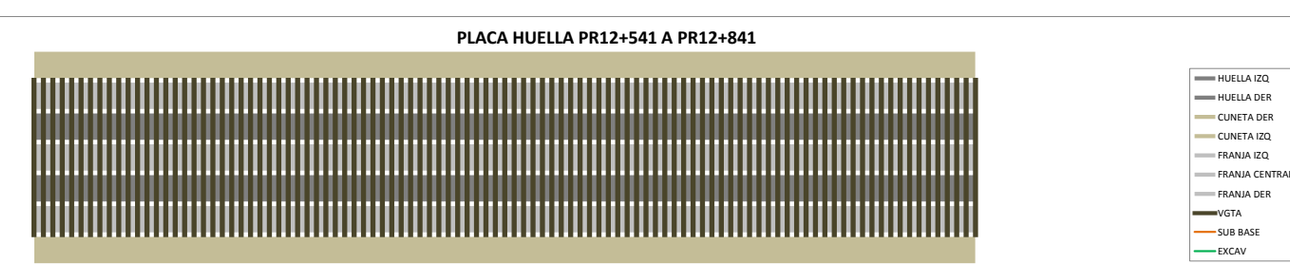
PLACA HUELLA PR9+590 A PR9+790



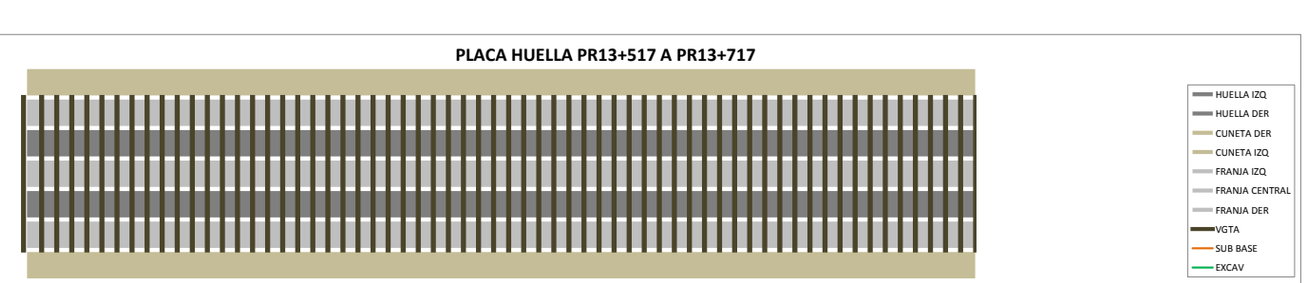
PLACA HUELLA PR11+235 A PR11+485



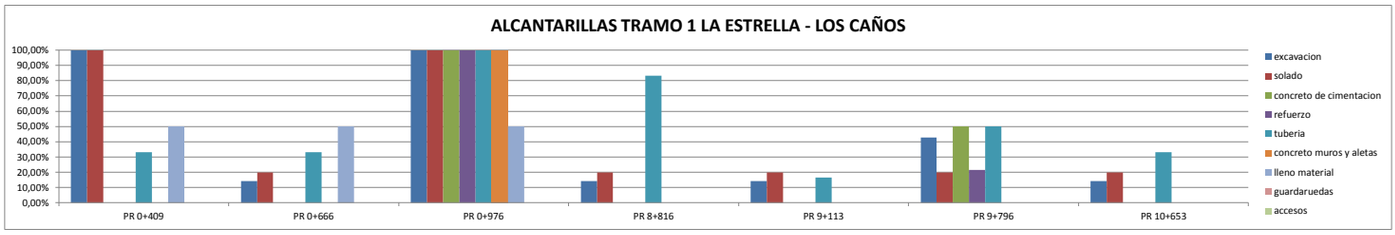
PLACA HUELLA PR12+541 A PR12+841

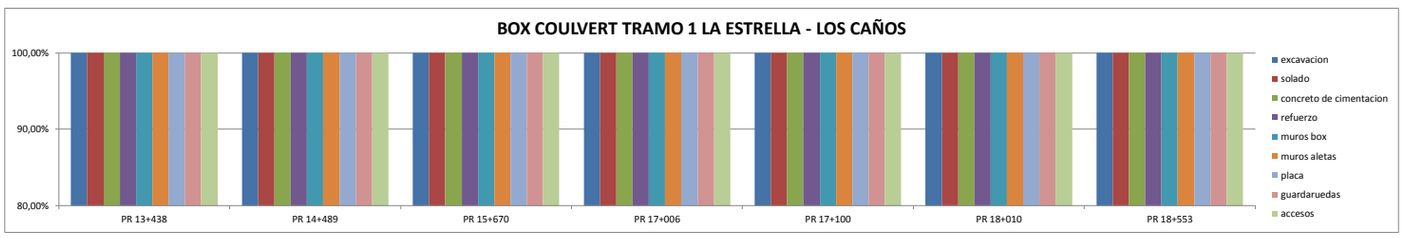


PLACA HUELLA PR13+517 A PR13+717



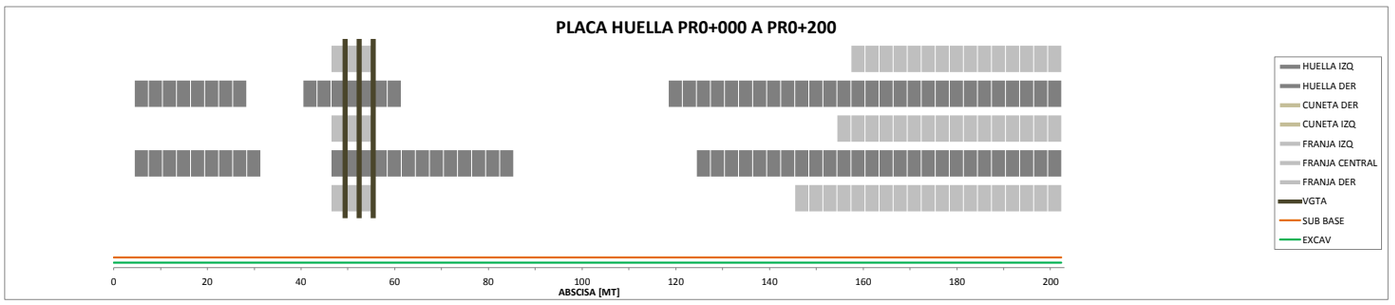
FECHA: 4 (Día) 9 (Mes) 2020 (Año)

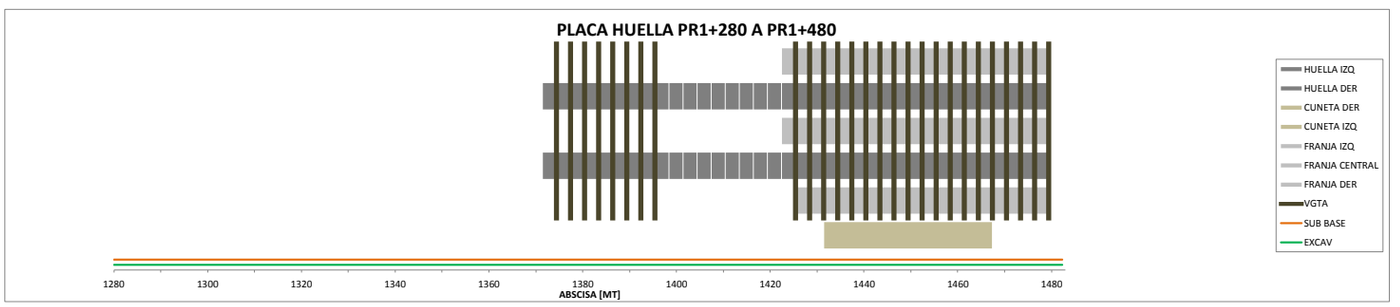


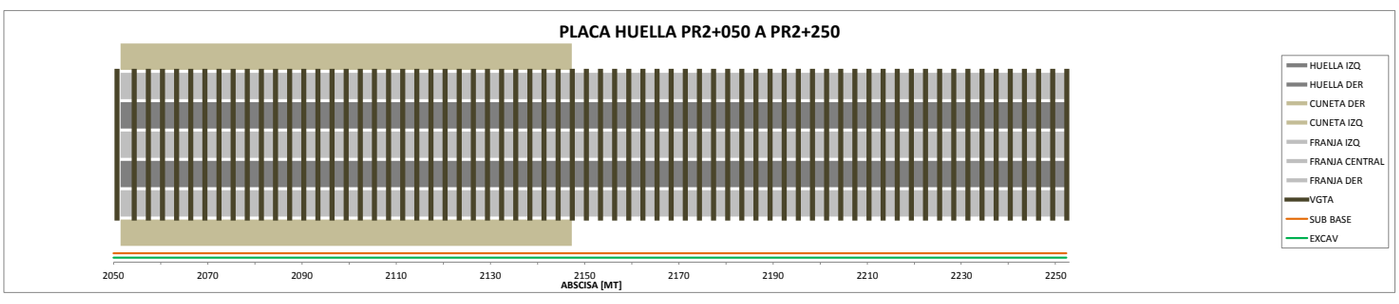


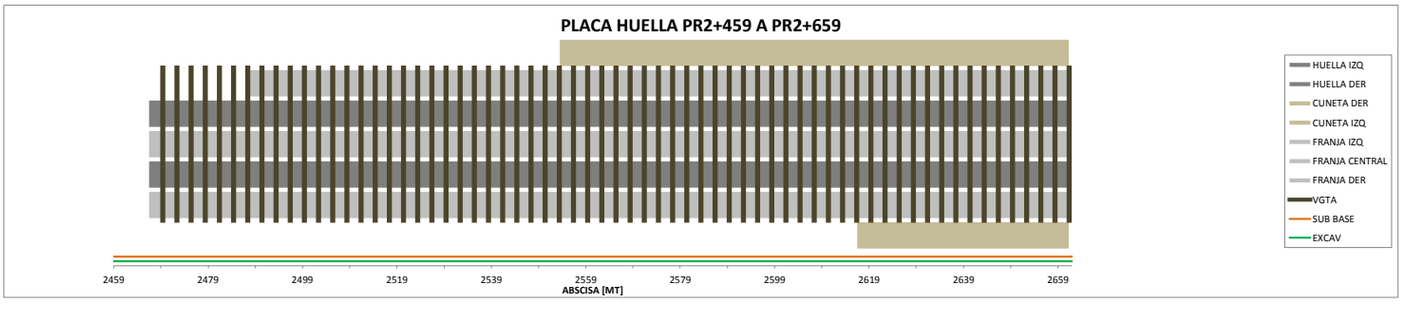
RUTA No. 2

PR 0+0000 — PR 17+900

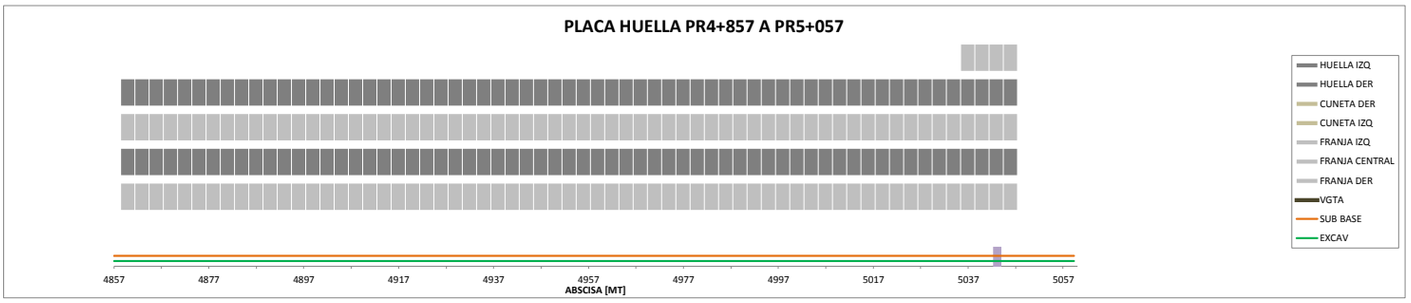




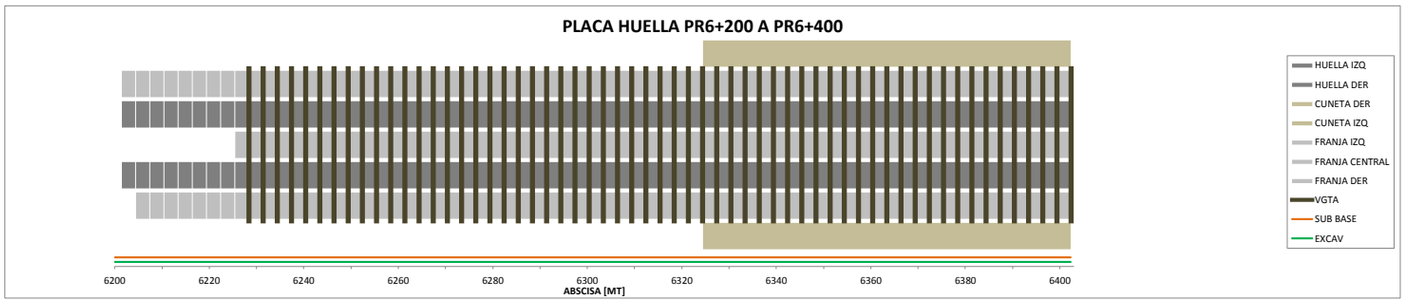




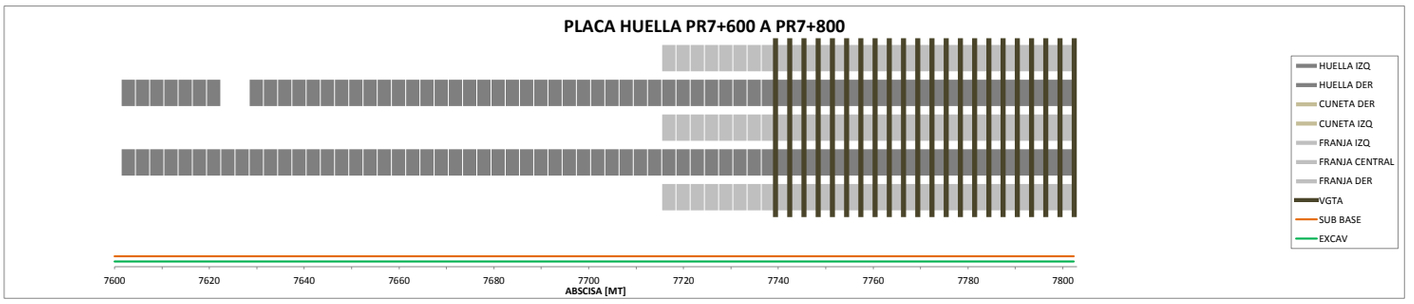
PLACA HUELLA PR4+857 A PR5+057



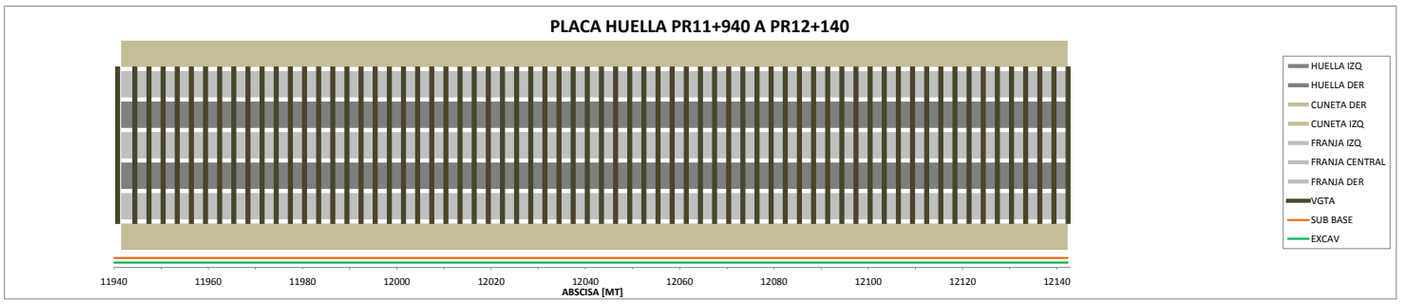
PLACA HUELLA PR6+200 A PR6+400



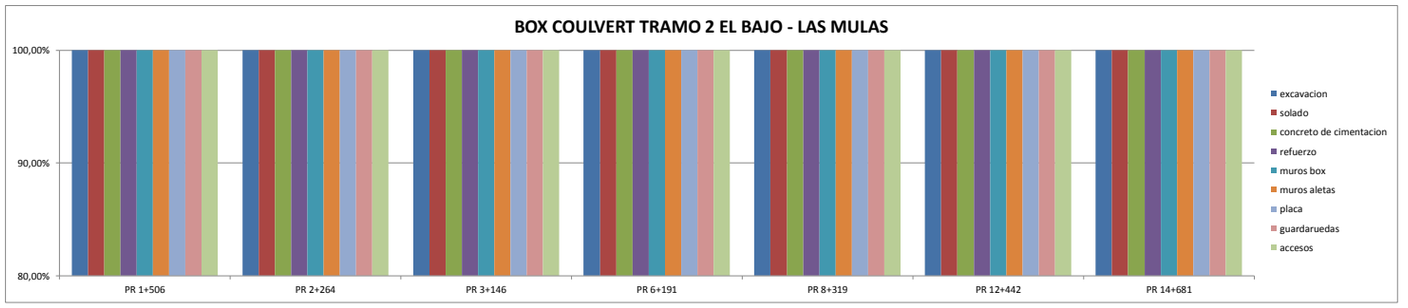
PLACA HUELLA PR7+600 A PR7+800



PLACA HUELLA PR11+940 A PR12+140



BOX COULVERT TRAMO 2 EL BAJO - LAS MULAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRAFICO



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR0+700 al PR1+150 vaciado de concreto para vigueta y placa de cuneta.



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR5+286 al PR5+586 vaciado de concreto para vigueta y placa de cuneta.



Via La Estrella - Los Caños: Placa huella PR11+235 al PR11+485 construcción de vigetas y placa de cunetas.



Via La Estrella - Los Caños: Alcantarilla PR0+976 material de lleno paraprotección de la tuberia.



Via La Estrella - Los Caños: Alcantarilla PR0+976 material de lleno paraprotección de la tuberia.



Via La Estrella - Los Caños: Alcantarilla PR9+796 vaciado de concreto de la zarpa y placa de encole.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR0+000 al PR0+200 adecucion de terreno para cuneta y viguetas.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR1+280 al PR1+480 armado de refuerzo para modulos de huellas, viguetas y cunetas.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR2+050 al PR2+250 construcción de cunetas.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR2+459 al PR2+659 construcción de placa de cuneta.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR4+857 al PR5+057 construcción de piedra pegada margen derecha.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR6+200 al PR6+400 vaciado de concreto para cunetas.



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR7+600 al PR7+800 construcción de placas de cunetas y viguetas



Via El Bajo - Las Mulas: Placa huella PR7+600 al PR7+800 construcción de placas de cunetas y viguetas



SEGUIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:



SEGUIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD:



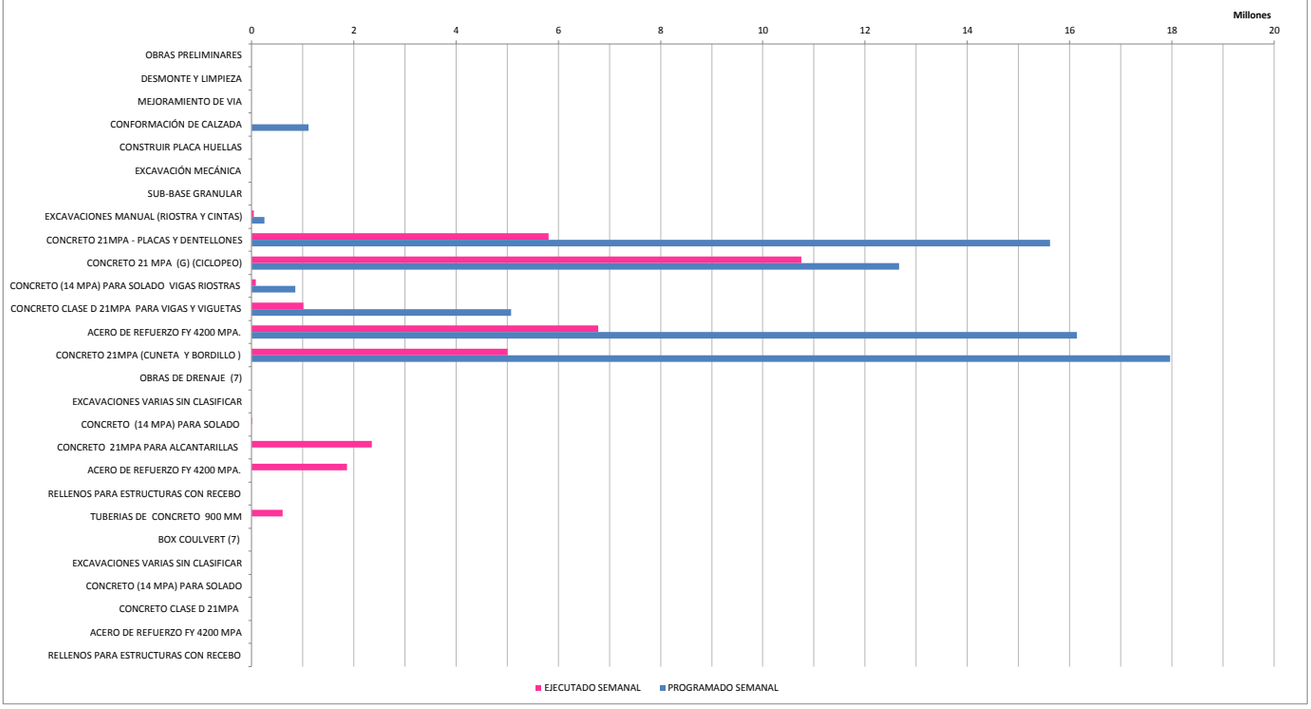
SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO:



SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO DE TRAFICO:

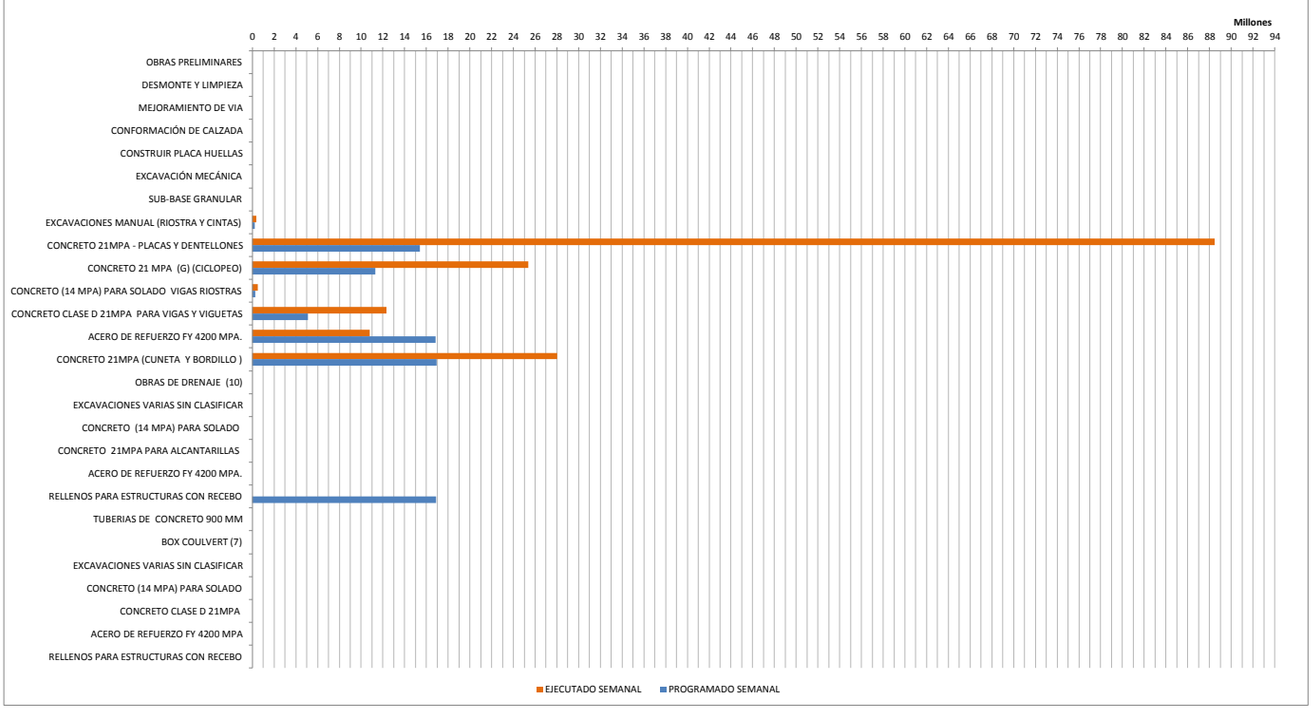
FECHA: 4 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

VÍA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS K0+000 HASTA K19+200
COMPARATIVO DE LA OBRA EJECUTADA - OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA

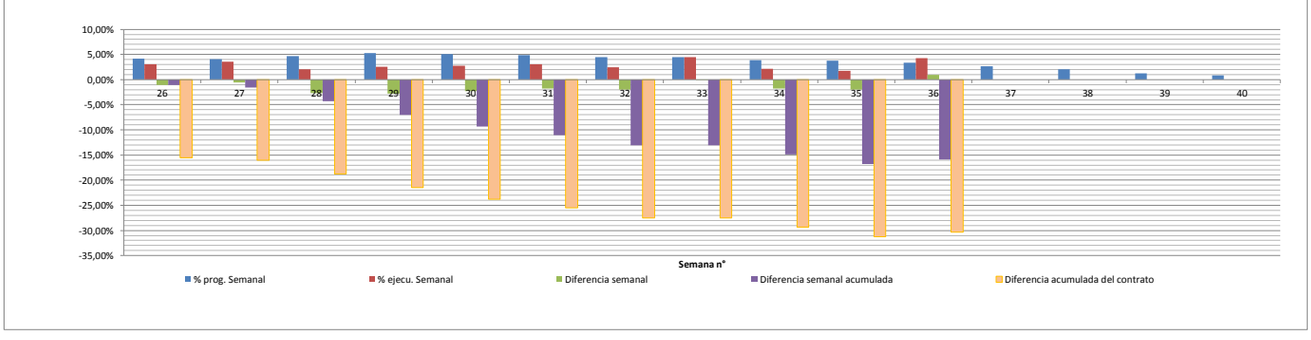


VÍA EL BAJO - LAS MULAS K0+000 HASTA K17+310

COMPARATIVO DE LA OBRA EJECUTADA - OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA



COMPARATIVO DE LA VARIACION DE LOS PORCENTAJES SEMANALES PROGRAMADOS Y EJECUTADOS SEGUN CRONOGRAMA 19 JUNIO 2020



Aunque no se ha cumplido con el valor promedio de ejecución semanal del 5% , SI SE CUMPLO con el porcentaje programado para esta semana; porcentaje de atraso del contrato de obra es del 30,32%.
Teniendo en cuenta la ejecución de obra desde la semana 26 a hoy, el procentaje de ejecución promedio es de 2,924%; faltando el 37,03% del presupuesto por ejecutar, se requiere con este promedio 13 semanas de ejecución de obra, contractualmente quedan 4 semanas, indicando que se necesitara un tiempo adicional de ejección de obra de 9 semanas.

El porcentaje de ejecución en la semana fue del 4,25% , aparte de esto actividades como las cunetas no se contabilizan hasta que no este terminado el elemento (placa y bordillo) teniendo mas de 600 ml sin bordillo.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Seguimiento y control de obra en ejecución.
Seguimiento economico de la ejecucion de obra.
Verificación del cumplimiento del protocolo de bioseguridad (toma de temperatura, uso de tapabocas, procesos de desinfección).
Verificación del uso de E.P.P.
Verificación del cumplimiento del Plan de manejo de transito (señalizacion en los frentes ymateriales).
Realización de comite de obra semanal.
Seguimiento y analisis al avance de obra semanalmente.
A la fecha no se ha presentado casos de contagios por Covid -19 en los frentes de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 1920225246 CAU

Sabado 1 Agosto 2020

Tramo 1: La Estrella - 63 Caños

Personal: 1 ing. Residente - 1 ing. Auxiliar - 1 SISO - 1 Social
1 logistica - 1 almacenista - 4 Maestro
3 Oficial - 4 Ayudante

Clima: Soleado

Equipo: 4 mezcladoras

Actividad

- Alcantarilla 0+409: Lleno sobre tuberia
- Placa huella 0+700 a 1+150: vaciado de concreto para moldes huella.
- Alcantarilla 0+976: instalacion acero para encole.
- Placa huella 5+286 a 5+586: instalación piedra pegada
- Placa huella 11+235 a 11+485: vaciado de concreto para cuneta
- Placa huella 13+517 a 13+717: Jornada de limpieza
- Placa huella 12+541 a 12+841: No laboro el frente

Tram 2: El bajo Las Mulas

Personal: 1 Arq. Apoyo - 1 ing Residente - 1 SISO
1 Social - 3 Maestro - 1 oficial
4 Ayudante

Clima: Soleado - nublado en la tarde

Equipo: 5 mezcladoras

Actividad

- Placa huella 2+050 a 2+250: Vaciado de piedra pegada lateral
- Placa huella 2+459 a 2+659: armado de refuerzo de cuneta viguetas y excavacion viguetas
- Placa huella 4+857 a 5+057: Pegado de acero de refuerzo
- Placa huella 6+200 a 6+400: vaciado de placa de cuneta
- Placa huella 11+940 a 12+140: vaciado de placa cuneta y viguetas

Domingo 2 Agosto 2020

Tramo 1 La Estrella - Los Caños

Personal: 1 Ing. Auxiliar - 2 operadores -
2 Maestro - 7 operat - 11 Ayudante

Clima: Soleado

Equipo: 1 Retroexcavadora - 1 bobcat - 4 Mezcladora

Actividad

- Alcantarilla PR 0+976: instalacion de Acero de refuerzo de tapas y aletas
- Placa huella PR 01+00 a 1+150: instalacion de acero de refuerzo para modulos de huellas
- Placa huella PR 11+235 a 11+485: instalacion de acero de refuerzo para modulos de Placa
- Placa huella 13+517 a 13+717: vaciado de concreto para Placa de cunetas y bordillo de cuneta.

Lunes 3 Agosto 2020

Tramo 2: El bajo los mulos

Personal: 1 Ing. Residente 1 ing Auxiliar 1 social
1 SISO - 4 operadores - 2 maestros
2 Oficiales - 15 Ayudantes

Equipo: 5 mezcladora - 1 Rejerit - 2 motoniveladoras
1 cargadorque -

Actividad:

- Placa huella 0+000 - 0+200: corte y excavacion para subrasante de la placa huella
- Placa huella 2+459 - 2+659: corte figura e instalacion de acero de refuerzo para vigas
- Placa huella 4+857 a 5+057: corte figura de acero de cuneta y excavacion de cuneta.

- Placa huella 6+200 - 6+400: vaciado de concreto para placa de vigas
- Placa huella 7+600 a 7+800: se toma densidad por intervento ria en los PR 7+620 y 7+770 con resultados de 95 % y 96,4 %. la Topografia d intervestoria chequea niveles.
- Placa Huella 11+940 a 12+140: Excavacion de concreto y vigetas; instalacion d acero de refuerzo para vigetas y cunetas.

Tramo 1: La Estrella - los caños

Personal: 1 ing. Residente - 1 ing. Auxiliar - 1 social - 1 sisa
2 operadores - 3 maestros - 8 oficiales
15 ayudantes

Equipo: 1 bobcat - 3 mezcladoras - 1 retro cargador -

Actividades:

- Placa huella 0+200 a 1+150: vaciado de concreto para modulos de huella
- Alcantarilla 0+976: vaciado de concreto para zarpa y placa de encole y descole
- Placa huella 5+286 a 5+586: vaciado de concreto para modulos de pista pegada
- Placa huella 13+512 a 13+717: vaciado de concreto para cunetas.

Se toma cilindro de concreto de la via 1: La estrella - los caños de la zarpa de encole de la alcantarilla PR 0+976)

Con respecto a la Seguridad ocupacional, luego de realizar el recorrido en ambos tramos se evidencia la falta de dotacion en el personal que se encuentra a cargo del contratista, y asi mismo la falla que se esta teniendo con

Respecto al Protocolo de bioseguridad por la falta de tapabocas y por la falta de labamanos en algunos de los tramos. Nuevamente se realiza llamado de atención al personal encargado de esto, y su respuesta es que el contratista no da solución alguna a ello. Puesto que ellos realizan el pedido de los elementos que les hacen falta. y aun continuan en espera de ellos. Por lo demas todo va marchando de la mejor manera posible.

Marte 4 Agosto 2020

Tramo #1: Despues de realizado el recorrido por este tramo se verifica que se esta cumpliendo en lo mejor posible con la implementación del PMT, Con respecto a los elementos de protección personal existen muchas falencias ya que una cuadrilla completa (K-5) esta realizando labores sin casco y asi mismo sin la protección adecuada que deben usar para los pies. Por otro lado el cumplimiento del protocolo de bioseguridad se esta viendo afectado por la falta de labamanos y uno de los elementos de protección más importante en estos momentos, que es el tapa bocas.

Tramo #2: Se realiza recorrido a lo largo del tramo y deja como evidencia la falta de señalización y elementos de protección en distintos lugares. Se hace notar la falta de compromiso del contratista para con el personal que se encuentra a sucargo ya que no esta suministrando los elementos ni equipos necesarios para el buen funcionamiento de la

Seguridad del Personal que se encuentra a su Cargo, luego de varios llamados de atención se le oficia al Contratista con el fin de que de Respuesta inmediata a esta situación

Trama 1 La Estrella - Los Caños

- Personal: 1 ing. Residente - 1 ing. Auxiliar - 1 SISO - 2 operadores - 3 Maestro - 8 Oficial - 15 Ayudante
- Clima: Soleado
- Equipo: 4 Mezcladoras - 1 bobcat - 1 Retroexcavadora
- Actividad:
 - Alcantarilla PR 0+709: Excavacion para estructura de encole y descole y vaciado de solado
 - Alcantarilla PR 0+666: Excavacion para tuberia y vaciado de solado
 - Placa Huella 0+700 a 1+150: Figurado e instalación de Acero de refuerzo
 - Placa huella 5+286 a 5+586: Excavacion para vigueta instalación de refuerzo de vigetas y cunetas
 - Placa huella 11+235 a 11+485: Vaciado de concreto para Piedra pegada y cunetas
 - Placa huella 13+517 a 13+717: vaciado de concreto para cunetas

Trama 2: El Bajo - Las Mulas

Personal: 1 Ay. Apoyo - 1 ing. Auxilia - 5 operadores - 1 social - 1 SISO - 3 Maestro - 2 Oficiales 23 Ayudante

Clima: Soleado

Equipo: 2 motoniveladora - 2 vibro compactador - 5 mezcladoras - 1 carro tanque

- Placa huella 2+050 a 2+250: vaciado concreto piedra Pegada
- Placa huella 2+459 a 2+659: Vaciado concreto piedra Pegada
- Placa Huella 6+200 a 6+400: Instalación de acero refuerzo
- Placa huella 11+940 a 12+140: Vaciado concreto de cuneta y ungueta.

Miercoles 5 Agosto 2020.

Tramo 1 La Estrella – los Caños.

Personal: 1 ing. Residente – 1 ing. Auxiliar – 1 SISO – 1 social – Operador – 3 Maestro – 8 Oficial – 17 Ayudante

Clima: Soleado

Equipo: 4 mezcladora – 1 bobcat – 1 Retroexcavadora.

Actividad

- Se toma cilindros de concreto de cuneta y ungueta de la placa huella del PR 5+286 a 5+586 por parte de interventoria
- Placa huella 0+700 – 1+150: vaciado concreto para huellas
- Placa huella 5+286. 5+586: vaciado concreto para cuneta
- Placa huella 11+235 – 11+485: vaciado concreto para Piedra Pegada
- Placa huella 13+517 a 13+717: vaciado concreto bordillo de cuneta
- Alcantarilla 0+666: instalacion 5 tubos y atraque de tubería con lleno de material

Tramo 2: El bajo – los monos

Personal: 1 aux Apoyo – 1 ing – Auxilio – 1 SISO – 1 Social – 3 maestro – 2 oficial – 23 Ayudante – 4 operador

Clima: Soleado

Actividad:

- Placa huella 2+050 a 2+250: vaciado concreto piedra pegada
- Placa huella 2+459 a 2+659: vaciado de concreto para vigueta
- Placa huella 4+857 a 5+057: vaciado de concreto para huella
- Placa huella 6+200 a 6+400: vaciado de concreto para vigueta e instalación de acero para anclaje
- Placa huella 7+600 a 7+800: instalación acero de refuerzo de huellas y encofrado
- Pla huella 11+940 a 11+140: vaciado de concreto para placa de contra y viguetas

Por Parte de la Seguridad ocupacional se encuentran Deficis en ambos tramos Con Referente a los elementos de Protección Personal (EPP). en los 2 tramos existen Cuadrillas Completas que no cuentan con cascos de Protección ni mucho menos cuentan con el calzado adecuado para laborar.

Con Respecto al Protocolo de Bioseguridad aun estan fallando Con los labamanos que no se encuentran habilitados y asi mismo con la falta de tapabocas en el Personal que se encuentra ejecutando labores. igualmente se Realiza llamado de atención al Personal que esta a cargo de la Seguridad en cada Frente de trabajo.

Por otro la el PMT. Se esta ejecutando Pero aun tiene Falencia en cuanto a la Señalizaciones en algunos tramos.

Jueves 6 Agosto 2020.

- Se presentan lluvias en horas de la madrugada en ambos Tramos

Tramo 1: La Estrella - Los Cerros

Personal: 1 Ing. Residente - 1 Ing. Auxiliar - 1 SISO - 1 Social
3 Maestro - 8 Oficial - 19 Ayudante

Clima: Soleado Nublado en la tarde

Equipo: 4 mezcladoras

Actividad.

- Placa huella 0+720 a 1+150: vaciado de concreto para modulos de huella
- Placa huella 5+280 a 5+586: vaciado de concreto para placa de cuneta y piedra pegada
- Placa huella 11+235 a 11+485: vaciado de concreto para piedra pegada; instalación de refuerzo para viguetas y cuneta
- Placa huella 12+541 a 12+841: vaciado de concreto para bordillo de cuneta
- Placa huella 13+517 a 13+717: vaciado de concreto para modulo de huellas y bordillo de cuneta

Tramo 2: El bajo - los morales

Personal: 1 Arq. Apoyo - 1 Ing. Auxiliar - 1 SISO 1 Social
3 maestro - 2 Oficial - 24 Ayudante - 1 Operador

Clima: lluvias en horas de la tarde

Equipo: 5 mezcladora - 1 Retroexcavador

Actividad:

- Placa huella 2+050 a 2+250: instalación de Piedra Pegada
- Placa huella 2+459 a 2+655: instalacion de piedra Pegada
- Placa huella 6+200 a 6+400: vaciado de concreto para placa de cuneta.

Viernes 7 Agosto 2020

Tramo 1: La Estrella - Eos Conos

Personal: 1 ing. Obra - 1 ing - Auxiliar - 1 SISO - 1 social
2 operadores - 3 maestro - 8 Oficial - 19 Ayudante

Clima: Soleado - parcialmente nublado

Equipo: 1 bobcat - 1 carotenque - 4 mezcladoras

Actividad:

- Placa huella 0+700 a 1+150: vaciado de concreto para modelos de piedra pegada
- Placa huella 5+286 a 5+586: vaciado de concreto para piedra pegada e instalacion de acero de refuerzo para placa de cuneta y vigueta.
- Placa huella 11+235 a 11+586: adecuacion de terreno para vigueta y placa de cunetas; instalacion de refuerzo de vigueta y cuneta.
- Placa huella 12+541 a 14+841: vaciado de concreto para bordillo de cuneta; excavacion para piedra pegada acceso.
- Placa huella 13+517 a 13+717: vaciado de concreto placa de cuneta instalacion de acero de refuerzo de vigueta y cuneta.
- Alcantarilla 8+816: excavacion para tuberia; Soldado e instalacion de 3 tubos.

Tramo 2: El bajo los mulos

Personal: 1 Ing Apoyo - 1 ing. Auxiliar - 1 social
1 SST - 2 Operadores - 2 Maestro - 1 Oficial
16 Ayudante

Clima: Soleado - parcialmente nublado

Equipo: 5 mezcladora - 1 retrocargador - 1 carotenque

Actividad

- Placa 2+050 a 2+250: instalacion de piedra pegada.

- Placa huella 2+459 a 2+659: instalacion de acero de refuerzo de vigetas y cuneta.
- Placa huella 6+200 a 6+400: vaciado de concreto para vigetas; cunetas y piedra pegada.
- Placa huella 7+600 a 7+800: vaciado de concreto para modelos de huellas
- Placa huella 11+940 a 12+140: vaciado de concreto para placa de cunetas y vigetas

Sabado 8 Agosto 2020

Tramo 1: La Estrella - Los casos

Personal: 1 ing. Residente - 1 ing. Auxilia - 1 Siso
1 Social - 2 Operador - 3 Maestro
8 Oficial - 19 Ayudante

Clima: Soleado

Equipo: 1 carro tanque - 1 bobcat - 4 mezcladoras

Actividad

- Placa huella 0+700 a 1+150: desencofre de modulos
- Placa huella 5+286 a 5+586: excavacion para vigetas; instalación acero refuerzo vigetas y cunetas
- Placa huella 11+235 a 11+485: vaciado de concreto para vigetas y placa de cuneta
- Placa huella 12+341 a 12+841: vaciado de concreto para bordillo de cuneta, adecuacion para cunetas
- Placa huella 13+517 a 13+717: vaciado de concreto para vigetas y placa de cunetas
- Alcantarilla 8+816: instalacion de tuberia y atraque.

Tramo 2: El bajo - los mulos

Personal: 1 Asq. Apoyo - 1 ing. Auxiliar - 1 siso - 1 social
2 Maestro - 12 Ayudante - 4 Operario

Clima: soleado

Equipo: 5 mezcladoras

Actividad

- Placa huella 2+050 a 2+250: vaciado de piedra pegada
- Placa huella 6+200 a 6+400: vaciado de concreto para placa de cuneta
- Placa huella 11+440 a 12+040: vaciado de concreto para bordillo cuneta

T. P:

Domingo 9 de Agosto de 2020

Tramo: La Estrella - los Caños

Personal: 1 ing. Residente - 1 ing. Auxiliar - 1 siso - 1 social
1 maestro - 2 Operario - 5 Ayudante

Clima: soleado

Equipo: 1 mezcladora

Actividad

Placa huella 11+235 a 11+485: corte figurado e instalacion de acero para cuneta y viguetas

T. P:

Lunes 10 de Agosto de 2020

Tramo: La Estrella - los Caños

Personal: 1 ing Residente - 1 ing. Auxiliar - 1 siso
1 social - 2 Operadores - 2 Maestro - 2 Operario
11 Ayudante

Clima: soleado - nublado en la tarde

Equipo: 1 Bobcat - 1 Retro - 4 mezcladoras

Actividad:

- Placa huella 5+286 a 5+586: instalación de piedra Pegada
- Placa huella 11+235 a 11+485: vaciado de concreto para placa de cuneta y bordillos; y ungueta
- Placa huella 13+517 a 13+717: vaciado de concreto para placa de cunetas.

Tramo El bajo - las moles.

Personal: 1 ing. Apoyo - 1 Arq. Apoyo - 1 SISO
1 social - 2 Maestro - 1 Oficial - 17 Ayudante

Equipo: 4 motobomba

Clima: Soleado - nublado en la tarde

Actividad.

- Placa huella 2+459 a 2+659: adecuación de terreno para cuneta y cuneta
- Placa huella 6+200 - 6+400: vaciado de concreto para bordillo de cuneta
- Placa huella 11+940 a 12+140: vaciado de concreto para bordillo & cuneta
- Se le informa a la interventoria que se esta presentando atrasos de obra debido a los días de lluvia

Martes 11 Agosto 2020

Por Parte de Seguridad Ocupacional Se realiza Recorrido en los 2 tramos en los cuales se divide la obra, y Se evidencia aun la Falta de Compromiso Por Parte del contratista con la entrega de insumos para Realizar Cumplimiento al Protocolo de bioseguridad, y asi mismo la falta de elementos de Protección Personal en el Personal Que Se encuentra Presente en la obra.

Con respecto al Plan de manejo de Trafico(PMT) Tambien se encuentran fallas ya que algunos de los frentes que estan habilitados en ambos tramos no cuentan con ningun tipo de señalización, debido a esto se realiza llamado de atención al personal encargado. y se espera pronta respuesta asia esto.

Tramo 1 la Estrella - los Caños

Personal: 1 ing. Residente - 1 ing. auxiliar - 1 social
1 siso - 2 operadores - Maestro - oficial
Ayudante

Clima: Soleado

Equipo: 1 bobcat - 4 mezcladora - 1 carro tanque

Actividad:

- Alcantarilla 10+653: se realiza excavacion; solado e instalacion de 5 tubos de 7 (solo los internos)
- Placa huella 0+700 a 1+150: No se presento actividad
- Placa huella 5+286 a 5+586: Vaciado de concreto para piedra pegada
- Placa huella 11+235 a 11+485 vaciado de concreto para piedra pegada y excavacion de vigetas
- Placa huella 12+541 a 12+841: vaciado de concreto para bordillo de cuneta y disipadores
- Placa huella 13+517 a 13+717: instalacion de acero de refuerzo para vigetas y cunetas

Tramo 2: El Bajo- los mulos

Personal: 1 ing. Residente - 1 ing. Auxiliar - 1 social
1 siso - Maestro - Oficial Ayudante

Clima: Soleado

Equipo: 5 mezcladoras

Actividad.

Placa huella 0+000 a 0+700: se inicio vaciado de concreto para modulos de huellas

- Placa huella 2105o a 2+250: instalacion de acero de refuerzo y excavacion de zapatas
- Placa huella 2+459 a 2+659: No se presento el personal
- Placa huella 4+857 a 5+057: No se presento el personal
- Placa huella 6+200 a 6+400: Vaciado de concreto para bordillo de cuneta
- Placa huella 7+600 a 7+800: vaciado de concreto para huella.
- Placa huella 11+940 a 12+140: vaciado de concreto para bordillos de cuneta

Miercoles 12 de Agosto

Se toma muestra de laboratorios tomando densidades en la via El Bago - Los morros en el tramo de placa huella del PR0+000 a PR 0+200 siendo tomadas en el PR0+025 con densidad en 99.8% y en el PR 0+140 con 96,7% siendo aceptable los resultados del ensayo realizado por interventoria. y la Topografia de interventoria realiza control de cotas de niveles del contratista.

Tramo 2: El Bago - Los morros

Personal: 1 Ay. Apoyo - 1 ing. Auxiliar - 1 SISO
1 social - 1 operador - 1 maestro
oficial Ayudante

Clima: Soleado

Equipo: 1 Pajarita - 5 mezcladoras

Actividad:

Placa huella 0+000 a 0+200: Figurado de aceros

Placa huella 1+280 a 1+480: excavacion para muertos

- Placa huella 2+050 a 2+250: excavación de vigueta y encofrado de piedra pegada
- Placa huella 6+200 a 6+400: vaciado de concreto de bordillo de cuneta y vigueta y piedra pegada
- Placa huella 7+600 a 7+800: instalación de acero para huellas
- Placa huella 11+940 a 12+120: instalación de concreto para bordillo de cuneta.

Tramo 1: La estrella - los Caños

Personal: 1 ing. Residente - 1 ing. apoyo - 1 SISO - 1 Maestro - General Ayudante

Clima: Soleado

Equipo: y herramienta

Actividad.

- Placa huella 0+700 a 1+150: vaciado de concreto para huellas
- Placa huella 11+235 a 11+485 - vaciado de concreto para placa de cuneta y piedra pegada
- Placa huella 12+541 a 12+841: vaciado de concreto para bordillo de cuneta
- Placa huella 13+517 a 13+717: placado de concreto para placa de cuneta

Se toma muestra de cilindros en la vía la estrella - los caños placa huella 0+700 a 1+150 en el pr 0+778 para concreto de modulos de huellas.

Por la Parte de Seguridad Se Verifica el Cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad y aun Se encuentran Falencias, la Falta de Tapabocas en el Personal y Algunos trabajadores que aun Se encuentran inhabilitados

hace que estos no se ejecuten en su totalidad.

Por otro lado la falta de (EPP) Elementos de Protección Personal es bastante notoria, y así mismo la implementación del PMT. el tramo #1 cuenta con la mayoría de sus frentes señalizados, mientras que el tramo #2 (el Bajo) aun le falta muchos tramos por señalizar.
luego del Recorrido se realiza el debido llamado de atención y la respuesta es que no obtienen respuesta alguna por parte del contratista encargado de suministrar todos estos equipos y elementos.

Jueves 13 Agosto 2020

Tramo 2: El bajo - los montes
Personal: 1 Ing. Apoyo - 1 ing. Auxiliar - 1 s.s.t. - 1 social
4 Maestro - 3 Ayudante - 24 Oficial
Equipo: 6 mezcladoras
Clima: soleado - lluvia en la tarde.
Actividad:
- Placa huella 0+800 a 0+200: vaciado de concreto para huellas. se toman muestras de concreto por parte de interventoría.
- Placa huella 1+280 a 1+480: excavación para cimientos se instala acero de refuerzo y formaleta para cimientos, cunetas y muebles de huella
- Placa huella 2+050 a 2+250: vaciado de concreto para muebles de piedra pegada lateral.
- Placa huella 2+459 a 2+659: no se presento personal

- Placa huella 4+857 a 5+057 : no se presento personal
- Placa huella 6+200 a 6+400 - 7+600 a 7+800 y 11+940 a 12+140 No se pudo verificar actividades del dia ; el inicio de lluvia hacia dificil el paso en vehiculo incluso usando la doble traccion haciendo que no se pudiera dirigir el vehiculo en forma segura ya que se desplazaba a voluntad propia de lado a lado de la via.

Tramo 1 : La Estrella - los Conos

Personal : 1 ing. Residente - 1 ing. Auxiliar - 1 Siso 1 social - Operador - 3 Maestro - 8 Oficial 15 Ayudante

Clima : Soleado - Lluvia en la tarde

Equipos : 4 mezcladora

Actividad

- Placa huella 0+700 a 1+150 : vaciado de concreto para modelo de huella
- Placa huella 5+286 a 5+586 : vaciado de concreto para modelo de Placa de cuneta y vigetas
- Placa huella 11+235 a 11+485 : adecuacion de terreno para instalacion de acero de refuerzo de vigetas y cunetas
- Placa huella : 13+537 a 13+717 : vaciado de concreto para bordillo de cuneta
- Alcantarilla 9+796 : Excavacion para tuberia e instalacion de solado.
- Se han presentado atrasos en la obra por la fuerte ola invernal que se ha presentado en la región tramo 1 Y 2.

Viernes 14 Agosto 2020

Trano 2: El Sapo - Los m-los
Personal: 1 ing. Auxiliar - 1 Arq. de Apoyo - 1 SISSO
1 social - Maestro - Oficial - Ayudante
Clima: Soleado
Equipo: 6 mezcladoras
Actividad:
- Placa huella 0+000 a 0+200: instalacion de acero de refuerzo para modelos de huellas y encofrado
- Placa huella 1+280 a 1+480: vaciado de concreto para modelos de huella, viguetas y placa de anclaje
- Placa huella 2+050 a 2+250: vaciado de concreto para pieda pegada
- Placa huella 2+452 a 2+652: No se presento el personal
- Placa huella 4+857 a 5+057: No se presento el personal
- Placa huella 6+200 a 6+400: vaciado de concreto para pieda pegada
- Placa huella 7+600 a 7+800: instalacion de acero de refuerzo para huellas y encofrado

Trano 1: La Estrella - Los Caños
Personal: 1 ing. Residente - 1 ing. Auxiliar - 1 SISSO
1 social - Maestro - Oficial - Ayudante
Clima: Soleado
Equipo: 4 mezcladoras
Actividad:
- Placa huella 0+700 a 1+150: vaciado de concreto para modelos de huella
- Placa huella 5+286 a 5+586: vaciado de concreto para placa de anclaje y viguetas.
- Placa huella 11+235 a 11+485: armado de refuerzo para anclajes y viguetas

- Placa huella 13+517 a 13+717: instalamos de acero de refuerzo para vigueta y cuneta.

Se presentan lluvias en la noche y durante la madrugada del día sabado 15 de agosto.

Sabado 15 Agosto 2020.

- Se presentan lluvias durante la madrugada

Tramo 2: El bajo - los molinos

Personal: 1 Arq de apoyo - 1 ing. Auxiliar - 1 Siso - 1 Social
maestro Oficial Ayudante

Equipo: 1 Retrocargador - 6 trompos

Clima: Nublado

Actividades:

- Placa huella 7+600 a 7+800: Excavacion para vigueta. Se tenia programado mixer pero no pudo ingresar por una tractomula atravesada en la via que esta encunetada. Se hace la observacion que estos vehiculos pueden afectar la vida util de la placa huella si llegan a transitar sobre estas obras.
- Placa huella 6+200 a 6+400: vaciado de concreto para piedra pegada.
- Placa huella 4+857 a 5+057: Daño en mezcladora no se realiza actividad
- Placa huella 2+050 a 2+250: cierre de excavacion de cuneta y formaleta de piedra pegada.

Placa huella 1+250 a 1+480: vaciado de concreto para medio de huella, vigueta y cuneta.

- Placa huella 0+000 a 0+200: instalación de acero de refuerzo de modulo de huella y encofrado.
- Se evidencia atraso de obra por la fuerte ola invernal el contratista informa a la interventoria.

Frente 1: La Estrella - Los cerros

Personal: 1 ing. Residente - 1 ing. Auxiliar - 1 SISO - 1 social
maestro - Oficial Ayudante - 2 operador

Clima soleado

Equipo: 1 Retrocargador - 1 bobcat - 1 mezcladora

Actividad:

- Placa tarrillo 9+113: Se realiza excavacion para tuberia y se instala solado
- Placa huella 0+200 a 1+150: Se realiza encofrado e instalacion de acero para huellas
- Placa huella 5+286 a 5+586: figurado de acero de refuerzo para anclajes y orejetas
- Placa huella 13+587 a 13+717: Se realiza vaciado de concreto para placa de cuneta y bordillos.
- Placa huella 11+385 a 11+485: excavacion e instalacion de acero para anclaje y orejetas
- Placa huella 0+200 a 1+150: vaciado de concreto para modulos de huella.

Se presentan fuertes lluvias durante la noche y la madrugada del Domingo 16 agosto

Domingo 16 Agosto 2020

- Se presenta lluvias en horas de la madrugada
- Se le informa a la interventoria que las fuertes lluvias ocacionan atrasos en la ejecución de obra.

- Por dificultad de ingreso a obra solo se trabajo figurado de acero de refuerzo para la vía La Estrella - Los Cañas en el PR 0+700 a 1+150 y 13+517 a 13+717

Personal: 1 Ings. Residente - 1 Ing Auxiliar - 1 SISO
1 social - 2 maestro - 2 Oficial - 8 Ayudante
Clima: nublado: lluvias en la noche

- Se reitera a la interventoria que el fuerte invierno ha causado retrasos en la ejecución de la obra.

Firmas

Lunes 17 Agosto 2020

Se mantiene el paso obstruido en el PR 6+200 de la vía El Salto - los muros lo cual impide el paso a vehiculos de materiales y mixer. El frente de placa huella queda sin suministro de material. En el paso solo logran pasar vehiculo pequeño Una tracto mula cargada con madera es la que bloquea el paso. las Placa Huellas no estan diseñadas para estas cargas.
Se presentan lluvias en la madrugada.

Tramo 1: La Estrella - Los Cañas
Personal: ing. Residente - ing. Auxiliar - 1 social
1 SST - Maestro - Oficial - Ayudante
Clima: Parcialmente nublado - lluvia intermitente

Equipos: 4 mezcladoras - 1 pajonta - 1 bobcat

Actividad

- Placa huella 0+700 a 1+150: vaciado de concreto para modelo de huella
- Placa huella 5+285 a 5+586: vaciado de concreto para placa de concreto y viguetas
- Placa huella 13+517 a 13+717: vaciado de concreto para placa de concreto y viguetas.

Tramo 2: El bajo - los moles

Personal: 1 Ing Apoyo - 1 ing Auxilio - 1 SISO
1 social - Maestro - operario - Ayudante - 20 peones

Equipo: 5 mezcladoras - 1 pajonta - 1 cantina

Clima: nublado parcialmente - lluvia en la madrugada

- Placa huella 0+000 a 0+200: Vaciado de concreto para modelos de huellas.
- Placa huella 1+280 a 1+480: vaciado de concreto para modelos de huella, viguetas y placa de concreto.
- Placa huella 2+050 a 2+250: vaciado de concreto para placa de concreto; viguetas y piedra pegada
- Placa huella 6+200 a 6+400: instalación de aceros de refuerzo para vigueta y modulos de huella
- Placa huella 7+600 a 7+800: No se pudo ingresar mixer para la entrada por obstaculos en la via

- La tractomula atascada en el PR 6+200 fue sacada en horas de la mañana y evacuo la via, una tractomula entro a cargar madera y saliendo se atasco sobre el mismo PR 6+200 quedando liberada en horas de la tarde pero al llegar al PR 0+100 volvio a quedar atascada impidiendo el paso vehicular

regularmente un camion tipo turbo se atasca en el PR 7+600 pero este se alcanza a liberar en horas de la tarde.

Martes 18 Agosto 2020

Trano 2: El Bayo - Los Arboles

Personal: 1 Ayd Abrago - 1 ing. Residente - 1 SST
1 social - 6 Operadores - 1 maestro
Oficial - Ayudante

Clima: Soleado - parcialmente nublado

Equipo: 1 Retroexcavadora - 1 cargador - 6 Mezcladoras

Actividad:

Placa huella 0+000 a 0+200: instalacion de acero de refuerzo para modulos de huellas

Placa huella 2+050 a 2+250: excavacion para vigetas y adecuacion de terreno para concreto.

Placa huella 6+200 a 2+400: vaciado de concreto para piedra pegada, excavacion para vigetas y concreto

Placa huella 7+600 a 7+800: vaciado de concreto para piedra pegada

Placa huella 2+459 a 2+659: instalacion de acero de concreto

Placa huella 1+280 a 1+480: excavacion para vigetas y encofrado para huellas, vigetas y concreto

Con la topografia de interventoria se mide la placa huella del tramo 11+940 a 12+140 y toma de nivel en el Placa huella del 0+000 a 0+200.

Trano 1: La Estrella - Los cerros

Personal: 1 Ing Residente - 1 ing. Auxiliar - 1 SST
1 social - 1 operador - maestro - Oficial

Ayudante

Clima: Soleado - nublado parcialmente

Equipo: 1 bobcat - 1 pajarita - 4 mezcladoras

Actividades:

- Placa huella 0+700 a 1+150: instalacion de acero de refuerzo para huellas y encofrado.
- Placa huella 5+286 a 5+336: instalacion de acero de refuerzo para vigueta y cuneta
- Placa huella 12+541 a 12+841: vaciado de placa de cuneta
- Placa huella 13+517 a 13+717: vaciado de placa de cuneta
- Alcantarilla 0+476: instalacion de acero de refuerzo horizontal del descole
- se continuan presentando atrasos en la obra debido a los continuos aguaceros.
- se presenta llovizna en la noche.

Miercoles 19 Agosto 2020.

inicia el dia con llovizna en los frentes y de manera intermitente en la mañana; dificultando el ingreso a los distintos frentes

Se devuelven 2 mixer a planta debido a que no podian ingresar a las placa huellas para descargar.

Tramo 1: La Estrella - Los Cauchos

Personal: 1 ing Residente - 1 Auxiliar - 1 SISO - 1 SST maestro - Oficial - Ayudante.

Clima: nublado con lloviznas intermitentes durante el dia

Equipo: 1 mezcladora

Actividades:

- Placa huella 0+200 a 1+450: Vaciado de concreto para modulos de huella y piedra pegada
- Alcantarilla 0+976: instalacion de acero de refuerzo y vaciado de concreto para descole

No se pudo verificar el avance de los demas sectores debido a lo resbaloso del terreno por las lluvias

Tramo 2: El Salto - las moras

Personal: 1 ing. Residente - 1 ing. Auxiliar - 1 operador maestros Oficiales Ayudantes

clima: nublado con lluvias esporadicas durante el dia

Equipo: 6 mezcladoras.

- Placa huella 0+000 a 0+200: vaciado de concreto para modulos de piedra pegada
- Placa huella 1+280 a 1+480: vaciado de concreto para huellas, vigueta y cunetas
- Placa huella 2+050 a 2+250: vaciado de concreto para modulos de vigueta y placas de cuneta

No se pudo verificar el avance en los demas frentes debido a la dificultad de los accesos a estos puntos.

- Se presenta lluvias durante la noche

Jueves 20 Agosto 2020

- Se presenta lluvias durante la madrugada y amanece nublado y continua las llovizinas durante la mañana dificultando el ingreso a los sectores de trabajo

Tramo 1: La Estrella - Las cruces

Personal: 1 ing. Residente - 1 ing. Auxiliar - 1 SST - 1 social
1 operadora - Maestro - oficial - Ayudante

Clima: nublado con lluvia en la mañana

Actividad

- Placa huella 0+700 a 1+150: instalación de piedra pegada
- Alcantarilla 0+976: instalación del refuerzo horizontal de muro y aleta de Encole
- Placa huella 5+286 a 5+586: vaciado de concreto para placa de cunetas y viguetas
- Placa huella 11+235 a 11+485: corte y fisurado de acero de refuerzo para viguetas y cunetas
- Placa huella 13+517 a 13+717: vaciado de concreto para bordillo de cunetas y viguetas

Equipo: 1 retrocargador - 1 bobcat

Tramo 2: El bajo - las nubes

Personal: 1 Ing. Asesor - 1 ing Auxiliar - 1 social
1 SST - 1 operador - Maestro - oficial
Ayudante

Clima: nublado con lluvias en la mañana

Equipo: 1 retrocargador

- Placa huella 0+000 a 0+100: encofrado de concreto para modulos de huella
- Placa huella 1+200 a 1+480: vaciado de concreto para piedra pegada
- Placa huella 2+050 a 2+250: vaciado de concreto para placa de cunetas
- Placa huela 2+459 a 2+659: vaciado de concreto para placa de cunetas
- Placa 6+100 a 6+400: armado de acero de refuerzo para viguetas y cuneta
- Placa 7+600 - 7+800: armado de acero de refuerzo para modulos de huellas y encofrado.

// - el avance de obra se ha visto disminuido debido

- Se presentan lluvias en la noche
-

Sabado 22 Agosto 2020

- Se inicia el dia con lluvia en la madrugada
Se presenta fuertes lluvias interrumpiendo las actividades en horas de la mañana
Sin ejecución de obra no hay avances.
Las lluvias se extienden en las horas de la tarde.
No se desarrolla actividades

Domingo 23 Agosto 2020

Amanece el dia nublado con lloviznas en la mañana.
En la tarde parcialmente nublado y llovizna en la noche.
No se desarrolla actividades

Lunes 24 Agosto 2020.

Trano 2: El bajo - las nulas

- Personal: 1 ing. Residente - 1 ing. Auxiliar -
- 1 SST - 1 social - 1 carro tanque
2 maestro - 5 Oficial - 11 Ayudante

Clima: Nublado

Equipo: 1 Carro tanque - 7 Mezcladora

Actividad,

- Por parte de interventoria se realiza seguimiento a control de nivel.
- Placa huella 0+000 a 0+200: se instala concreto de piedra pegada
- Placa huella 1+280 a 1+480: Figurado - Corte instalacion de acero de refuerzo de modulos de huella - cuneta - cuneta.
- Placa huella 2+050 a 2+250: instalacion de acero de refuerzo para cuneta y cuneta.
- Placa huella 2+459 a 2+659: Alo trabajon esterado esperando que ingrese materiales cemento y agua
- Placa huella 4+857 a 5+057: vaciado de concreto para piedra pegada central.
- Placa huella 6+200 a 6+400: figurado de acero de refuerzo de cuneta y vaciado de concreto para piedra Pegada
- Placa huella 7+600 a 7+800: Vaciado de concreto para piedra pegada.
- Alcantarillas: aun no se inicia actividades

Trano 1: la Estrella - los Caños

Personal: 1 ing. Residente - 1 ing auxiliar -
1 almacenista - 2 operadores -
3 maestro - 5 oficial - 15 ayudante

Clima: nublado
Equipo: 1 Gobcat ; 1 retrocargador , 4 mezcladoras
Actividad
- Placa huella 0+700 a 1+150: vaciado de concreto para piedra pegada y cunetas
- Alcantarilla 0+976 : vaciado de concreto para encole.
- Placa huella 5+286 a 5+586 : vaciado de concreto para piedra pegada.
- Placa huella 11+235 a 11+535: excavacion de viguetas

Por Parte de salud y seguridad ocupacional se Realiza Recorrido Por los dos Tramos en los que se divide la obra dejando como evidencia.

Tramo #1: Se esta CumPliendo con el Protocolo de Bioseguridad Pero no a gran escala ya que aun se encuentra Personal sin Tapabocas y algunos lava manos no estan correctamente habilitados. Por la Parte de los elementos de Proteccion Personal Tambien Tiene Falencias ya que algunos de los Trabajadores no Cuentan ni Con Calzado ni con Cascos de seguridad

Tramo #2: Se esta ejecutando el Protocolo de Bioseguridad Pero Tiene una gran deficiencia Con Respecto a los lavamanos que solo Tienen uno en Funcionamiento. y la Falta de Tapabocas es bastante notoria ya que en las ultimas Semanas se ha Presentado el ingreso de Personal nuevo, Asi mismo se Realiza llamado de atencion Por la falta de elementos de Proteccion que Presentan los diferentes Frentes de Trabajo que se encuentran Desarrollando Actividades.

Se requee al contratista la subsanacion inmediata de la elaboración del protocolo de bioseguridad y seguridad del trabajador

Martes 25 de Agosto de 2020

Tramo 1: La Estrella - los Caños

Personal: 1 ing. Residente - 1 sis - 1 social - 2 operador
3 maestro - 5 oficial - 17 Ayudante

Clima: soleado - parcialmente nublado

Equipo: 1 retroexcavadora - 1 bobcat - 4 mezcladora

Actividad

- Placa huella 0+0700 a 1+150: excavacion de vigetas e instalacion de acero de refuerzo
- Alcantarilla 0+976: formaleteo para muro de oreja en la parte inclinado.
- Placa huella 5+286 a 5+486: figuracion de acero de refuerzo para vigetas y canetos
- Placa huella 11+235 a 11+485: vaciado de concreto para pieda pegada.

Tramo 2: El Sajo - La Estrella

Personal: 1 Arq. Apoyo - 1 ing. Auxiliar - 1 sis - 1 social
1 maestro - 5 Oficial - 11 Ayudante

Clima: soleado - nublado parcialmente

Equipos: 7 mezcladoras

Actividad:

- Placa huella 0+000 a 0+200: Excavacion para vigetas
No se realiza vaciado de concreto debido a no tener agua.

- Placa huella 1+250 al 1+480: Vaciado de concreto para modulos de huellas - cunetas (placas).
- Placa huella 2+050 a 2+250: Vaciado de concreto para vigueta y placa de cunetas
- Placa huella 2+459 a 2+659: vaciado de concreto para vigueta
- Placa huella 4+857 a 5+057: vaciado de concreto para piedra pegada
- Placa huella 6+200 a 6+400: Figurado de acero de refuerzo
- Placa huella 7+600 a 7+800: Vaciado de concreto para piedra Pegada. se dificulta ingreso de material por el estado de la via a causa de las lluvias.

Se oficia al contratista para el cumplimiento del protocolo de bioseguridad y para que el personal de obra use los elementos de proteccion personal a todo momento.

Por Parte de Seguridad ocupacional se realiza Recorrido por ambas Vias dejando como Resultado lo siguiente:
Tramo # 1 (la Estrella - los cañas).
El Personal que se encuentra en obra cumple la gran mayoria con los elementos de Proteccion Personal, asi mismo el Protocolo de bioseguridad se esta ejecutando. aunque aun se encuentran Pequeñas Falencias con Respecto a lo antes mencionado. De igual forma se consulta con el Personal encargado de esta Parte y hacen mencion sobre la Respuesta por Parte del Contratista ya que ellos pasan el Pedido de los equipos y elementos que le hacen falta y no obtienen Respuesta alguna sobre estos.

Tramo #2: El bajo - las Mulas

Luego del Recorrido Por los diferentes Frentes que conforman este Tramo, Se evidencia la Falta de dotación Para el Personal Presente en obra, y asimismo la Falta de equipos Para Realizar la ejecución al Protocolo de Bioseguridad Se le iso la Recomendación al contratista el Cual Se encontraba Presente en la obra y su mención Fue que a mas Tardar el día de Mañana Todo este Personal Tendria la dotación Requerida Para el desarrollo de Sus actividades.

Miercoles 26 Agosto 2020

Se inicia el dia con rocio en la madrugada y cielo nublado. Lloviznas aisladas en horas de la mañana afectando el desarrollo de actividades

Tramo 1: La Estrella - las Casas

Personal: 1 Residente apoyo - 1 Practica - 1 SST
1 Social - 1 operador - 2 maestros - 5 oficiales
17 Ayudantes

Equipo: 1 Bobcat - 4 mezcladoras

Clima: llovizna en la mañana - nublado en la tarde

Actividad

- Placa huella 0+700 a 0+150: Excavacion e instalacion de aceros de refuerzo para viguetas y anclajes

- Placa huella 5+286 a 5+386: vaciado de concreto para piedra pegada
- Placa huella 11+235 a 11+585: vaciado de concreto para piedra pegada y placa de cuneta
- Alcantarilla 9+796: excavacion para tarpa del Encole.

Tramo 2: El Bajo - las nubes

Personal: 1 ing. Residente Apoyo - 1 Ing. Auxiliar - 1 SST + social - 1 operador - 3 maestro - 5 oficial 43 Ayudante

Clima: llovizna en la mañana - nublado en la tarde

Actividades:

- Placa huella 0+000 a 0+200: excavacion para vigueta y cunetas
- Placa huella 1+250 a 1+480: vaciado de concreto para modulos de huella y placa de cuneta
- Placa huella 2+050 a 2+250: vaciado de concreto para placa de cuneta y vigueta
- Placa huella 2+459 a 2+659: vaciado de concreto para vigueta
- Placa huella 4+857 a 5+057: Excavacion de vigueta
- Placa huella 6+200 a 6+400: Vaciado de concreto para Piedra pegada
- Placa huella 7+600 a 7+800: instalacion de acero de refuerzo para vigueta y cuneta

Jueves 27 Agosto 2020
Tramo: La estrella - Los caños
Personal: 1 ing. Residente - 1 ing. Auxiliar - 1 social
1. SST. - 1 operador - 2 Maestros - 5 Oficial
17 Ayudantes
Clima: Nublado
Equipos: 4 mezcladoras
Actividades:
- Placa huella 0+700 - 1+150: instalación de aceros para cunetas y viguetas
- Placa huella 5+286 - 5+586: instalación de acero de refuerzo para cunetas y vigueta
- Placa huella 11+235 a 11+485: vaciado de concreto para pieda pegada y viguetas
- Alcantarilla 9+796: solado de encole e inicio de instalacion de refuerzo para tapa.

Se constata la aplicacion del protocolo de bioseguridad - Toma de temperatura - desinfección de vehiculos al ingreso del tramo - uso de EPP por el personal de obra.

Tramo 2: El Bajar Los Mulos
- Personal: 1 Ing. Residente de apoyo - 1 ing. auxiliar + siso - 1 social - 2 operadores - 2 Maestro 4 Oficial - 39 Ayudante
- Clima: nublado
- Equipo: 1 carro tanque - 1 retrocargador - 7 mezcladoras
- Actividad:
- Placa huella 0+000 - 0+200: instalacion de refuerzo de cuneta y viguetas
- Placa huella 1+280 - 1+480: instalación de refuerzo de cuneta - vigueta - modulos de huella

- Placa huella 2+050 a 2+250: instalacion de acero de refuerzo de vigueta y cuneta
- Placa huella 2+459 a 2+659: instalación de acero de refuerzo de vigueta y vaciado de concreto
- Placa huella 4+857 a 5+037: Vaciado de concreto para piedra pegada
- Placa huella 6+200 a 6+400: Vaciado de concreto para placa de cuneta
- Placa huella 7+600 a 7+800: excavacion para vigueta instalación de acero de refuerzo para vigueta y cuneta

Viernes 28 Agosto 2020

Tramo 1: La Estrella - los caños

Personal: 1 ing. Residente - 1 ing. Auxiliar - 1 social + SST - 2 operadores - 2 Maestro - 2 Operario 13 Ayudante.

Clima: nublado en la mañana - Soleado en la tarde

Equipo: 1 Bobcat - 1 retrocargador - 4 mezcladoras

Actividad:

- Placa huella 0+700 a 1+150: Vaciado de concreto para cunetas
- Placa huella 5+286 a 5+586: excavacion; instalación de acero de refuerzo para vigueta y cunetas
- Placa huella 11+235 a 11+485: excavación; instalación de acero de refuerzo para vigueta y cuneta,
- Alcantarilla 9+796: instalacion de acero de refuerzo de zarpa de muro y aleta, placa y dentellon de la estructura de encole.

- Placa huella 1+280 a 1+480: Vaciado de concreto para modulos de vigueta; placa de cuneta y huella.
- Placa huella 2+050 a 2+250: Vaciado de concreto para cuneta y vigueta; Piedra pegada izquierda.
- Placa huella 2+459 a 2+659: Vaciado de concreto para bordillo de cuneta
- Placa huella 4+857 a 5+057: Vaciado de concreto para para piedra pegada
- Placa huella 6+200 a 6+400: instalacion de acero de refuerzo para vigueta y cunetas.
- Placa huella 7+600 a 7+800: figuracion de acero de refuerzo

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y GENERADA

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO, MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA

RELACIÓN CORRESPONDENCIA GENERADA

CONTRATO DE OBRA No: **LP 102.210.01.2019.003 - NUEVA GRANADA**
OBJETO MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VIA EL BAJO - LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA - MAGDALENA
CONTRATISTA BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: **1748 DE 2019**
OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
INTERVENTOR CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

REMITE	FECHA	MEDIO / CONSECUTIVO	DESTINO	CONTRATO DE OBRA	ASUNTO	RECIBIDO	FECHA
AGOSTO - 2020							
CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	3/08/2020	INV-CIM-1748-2019-456	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	Observaciones informes mensuales de gestión social 1, 2, 3, 4 Y 5	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	3/08/2020
	3/08/2020	INV-CIM-1748-2019-457	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	Reiteración solicitudes información conformación comité de participación ciudadana y/o veeduría ciudadana	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	3/08/2020
	3/08/2020	INV-CIM-1748-2019-460	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	Solicitud plan de contingencia- reiteración oficio INV-CIM-1748-2019-399, INV-CIM-1748-2019-447	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	3/08/2020
	8/08/2020	INV-CIM-1748-2019-473	ALCALDIA DE NUEVA GRANADA	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	Solicitud sanción por incumplimiento del contrato	planeacion@nuevagranada-magdalena.gov.co	8/08/2020
	10/08/2020	INV-CIM-1748-2019-475	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	Observaciones y recomendaciones de la implementación del protocolo de bioseguridad y uso de EPP	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	10/08/2020
	10/08/2020	INV-CIM-1748-2019-476	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	Observaciones informes mensuales No. 1 al 7 plan de manejo del tráfico - PMT	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	10/08/2020
	10/08/2020	INV-CIM-1748-2019-477	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	Reiteración observaciones informes mensuales de gestión social 1, 2, 3, 4 y 5	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	10/08/2020
	10/08/2020	INV-CIM-1748-2019-478	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	Reiteración oficio INV-CIM-1748-2019-356, INV-CIM-1748-2019-448, INV-CIM-1748-2019-449 solicitud planillas de pago aportes junio y julio 2020	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	10/08/2020
	10/08/2020	INV-CIM-1748-2019-479	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	Reiteración entrega soportes e informes mensuales de implementación del protocolo de bioseguridad	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	10/08/2020
	13/08/2020	INV-CIM-1748-2019-505	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	COMUNICACIÓN CONTRATISTA -RESPUESTA A OFICIO INV-CIM-1748-2019-386	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	13/08/2020
	13/08/2020	INV-CIM-1748-2019-506	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	Orden de giro No. 45	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	13/08/2020
	24/08/2020	INV-CIM-1748-2019-514	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	Respuesta oficio evaluación de respuesta y plan de contingencia solicitada a BBM CONSTRUCTORES SAS para el cumplimiento de la cláusula decima para la sanción por incumplimiento del contrato	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	24/08/2020
	24/08/2020	INV-CIM-1748-2019-515	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	Correo electrónico plan de inversión del anticipo actualizado	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	24/08/2020
	25/08/2020	INV-CIM-1748-2019-517	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	Control presupuestal de ejecución de obra	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	25/08/2020
	25/08/2020	INV-CIM-1748-2019-518	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	Entrega y uso de EPP	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	25/08/2020
	25/08/2020	INV-CIM-1748-2019-520	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	Correo electrónico oficio INV-CIM-1748-2019-515 plan de inversión del anticipo actualizado	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	25/08/2020
	25/08/2020	INV-CIM-1748-2019-521	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	Aprobación informe mensual de bioseguridad junio 2020	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	25/08/2020

	25/08/2020	INV-CIM-1748-2019-522	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	Solicitud certificaciones materiales pétreos componente ambiental	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	25/08/2020
	25/08/2020	INV-CIM-1748-2019-523	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	Solicitud informe seguimiento al PAGA no. 8 julio 2020 componente ambiental	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	25/08/2020
	25/08/2020	INV-CIM-1748-2019-524	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	Sobre ancho placa huellas	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	25/08/2020
	26/08/2020	INV-CIM-1748-2019-525	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	Información elementos protección personal y bioseguridad	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	26/08/2020
	26/08/2020	INV-CIM-1748-2019-526	BBM CONSTRUCTORES S.A.S. 2019	102.210.01.2019.019 - NUEVA GRANADA	Solicitud informes mensuales de bioseguridad No. 1 y 3 correspondientes al mes de mayo y julio del presente año	bbmconstructoress.a.s@gmail.com	26/08/2020

RELACIÓN CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTRATO DE OBRA No: LP 102.210.01.2019.003 - NUEVA GRANADA

OBJETO MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VIA EL BAJO - LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA - MAGDALENA

CONTRATISTA BBM CONSTRUCTORES S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019

OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

INTERVENTOR CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

REMITE	FECHA	MEDIO / CONSECUTIVO	DESTINO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	ASUNTO	RECIBIDO	FECHA
AGOSTO - 2020							
BBM CONSTRUCTORES SAS	1/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Informes mensuales PMT - No. 5, 6 y 7	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	1/08/2020
BBM CONSTRUCTORES SAS	1/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Ordenes de 36 y 43 subsanadas	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	1/08/2020
BBM CONSTRUCTORES SAS	3/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	PMT Nueva Granada, Informes mensuales - No. 1, 2, 3 y 4	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	3/08/2020
BBM CONSTRUCTORES SAS	3/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Orden de operacion No 45	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	3/08/2020
BBM CONSTRUCTORES SAS	10/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	DOCUMENTOS FIDUCIA BANCOLOMBIA-RENDIMIENTOS	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	10/08/2020
ALCALDIA MUNICIPAL DE NUEVA GRANADA	10/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Oficio Contrato de Obras públicas No. 102.210.01.2019.019 - Solicitud al Contratista entrega documentos solicitados para evitar la multa en un tiempo de tres días	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	10/08/2020
BBM CONSTRUCTORES SAS	11/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta a oficio INV-CIM-1748-2019-473 - Solicitud de sanción por atraso de obra	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	11/08/2020
BBM CONSTRUCTORES SAS	12/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Informe mensual de avance de obra No. 8 - Julio 2020	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	12/08/2020
ALCALDIA MUNICIPAL DE NUEVA GRANADA	12/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Evaluación de respuesta y plan de contingencia solicitado a BBM CONSTRUCTORES SAS para el cumplimiento de la clausula decima para la sanción por incumplimiento del contrato	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	12/08/2020
Luis Felipe Medina Torres - SEGUROS DEL ESTADO	12/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Solicitud entregar el número de la póliza correcta que garantiza el contrato en mención y los documentos correspondientes, con el que se encuentra relacionado el oficio que nos remite en copia y que se adjunta en este correo, en aras de ubicar el caso al interior de la compañía y remitirlo a la persona encargada.	consorciosrtnuevagranada@gmail.com	12/08/2020
BBM CONSTRUCTORES SAS	15/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	SEGURIDAD SOCIAL BBM MESES JUNIO Y JULIO 2020	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	15/08/2020
BBM CONSTRUCTORES SAS	18/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta al Oficio INV-CIM-1748-2019-477 - Entrega ajustes informes PAGA componente social No. 1, 2, 3, 4 y 5	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	18/08/2020
BBM CONSTRUCTORES SAS	19/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta al oficio INV-CIM-1748-2019-476 - Entrega ajustes informes PMT No. 4	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	19/08/2020
BBM CONSTRUCTORES SAS	19/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Informe Junio - Protocolo de Bioseguridad - Nueva Granada	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	19/08/2020
Paula Natalia Poveda Alfonso - SEGUROS DEL ESTADO	19/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	AVISO DE SINIESTRO POLIZA 85-44-101101564 - MULTA	consorciosrtnuevagranada@gmail.com	19/08/2020
ALCALDIA MUNICIPAL DE NUEVA GRANADA	20/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Documento para firma del director - Acta Parcial No. 2 corregida	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	20/08/2020
ALCALDIA MUNICIPAL DE NUEVA GRANADA	21/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Documento para firma del director - Acta Parcial No. 2	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	21/08/2020
BBM CONSTRUCTORES SAS	21/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Motivos externos que generaron retrasos en la ejecución de la obra en el mes de julio de 2020	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	21/08/2020
BBM CONSTRUCTORES SAS	24/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Plan de inversión de anticipo actualizado	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	24/08/2020

Paula Natalia Poveda Alfonso - SEGUROS DEL ESTADO	25/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	TARSLADO DE DESCARGOS POLIZA 85-44-101101564	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	25/08/2020
BBM CONSTRUCTORES SAS	26/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Informes mensuales PAGA componente social No. 6, 7 y 8	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	26/08/2020
BBM CONSTRUCTORES SAS	26/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta a oficio INV-CIM-1748-2019-514	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	26/08/2020
BBM CONSTRUCTORES SAS	26/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta al oficio INV-CIM-1748-2019-522_SOLICITUD CERTIFICACIONES MATERIALES PÉTREOS COMPONENTE AMBIENTAL	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	26/08/2020
BBM CONSTRUCTORES SAS	27/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Informes Protocolos De Bioseguridad No. 1 - Mayo	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	27/08/2020
BBM CONSTRUCTORES SAS	27/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Informe No. 1 - Protocolos de Bioseguridad	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	27/08/2020
BBM CONSTRUCTORES SAS	28/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Informe No. 3 - Protocolos de Bioseguridad	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	28/08/2020
BBM CONSTRUCTORES SAS	29/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Informe Ambiental No. 8 - Julio PAGA	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtnuevagranada@gmail.com	29/08/2020

- **Tramo 1: Vía La Estrella – Los Caños**

	
PR0+700 a PR1+150 Construcción de módulos de huellas.	PR5+286 a PR5+586 Construcción de módulos de huellas.
	
PR0+700 a PR1+150 Construcción de módulos de huellas.	PR0+700 a PR1+150 Construcción de módulos de huellas, piedra pegada lateral y placa de cuneta.

	
PR0+700 a PR1+150 Construcción de módulos de huellas.	PR0+700 a PR1+150 Construcción de módulos de huellas, piedra pegada lateral y placa de cuneta.
	
PR5+286 a PR5+486 Construcción módulos de huellas y piedra pegada.	PR5+286 a PR5+486 Construcción módulos de huellas, vigueta, placa de cuneta y piedra pegada.

PR5+286 a PR5+486 Construcción módulos de huellas, vigueta, placa de cuneta y piedra pegada.	PR5+286 a PR5+486 Construcción módulos de huellas, vigueta, placa de cuneta y piedra pegada.
	
PR11+235 a PR11+485 Construcción módulos de huellas, vigueta, placa de cuneta y piedra pegada.	PR11+235 a PR11+485 Construcción módulos de huellas, vigueta, cuneta y piedra pegada.
	
PR12+541 a PR12+841 Construcción módulos de huellas, vigueta, cuneta y piedra pegada.	PR12+541 a PR12+841 Construcción módulos de huellas, vigueta, cuneta y piedra pegada.

	
PR12+541 a PR12+841 Construcción módulos de huellas, vigueta, cuneta y piedra pegada.	PR12+541 a PR12+841 Construcción módulos de huellas, vigueta, cuneta y piedra pegada.
	
PR13+517 a PR13+717 Construcción módulos de huellas, vigueta, cuneta y piedra pegada.	PR13+517 a PR13+717 Construcción módulos de huellas, vigueta, cuneta y piedra pegada.
	

PR13+517 a PR13+717 Construcción módulos de huellas, vigueta, cuneta y piedra pegada.	PR13+517 a PR13+717 Construcción módulos de huellas, vigueta, cuneta y piedra pegada.

	
PR9+796 Alcantarilla solado en encole e inicio de instalación de refuerzo.	PR9+796 Alcantarilla zarpa de encole

	
PR9+796 Alcantarilla encole.	PR9+796 Alcantarilla descole

- **Tramo 2: Vía el Bajo – Las Mulas**

	
PR0+000 a PR0+200 Construcción de módulos de huellas.	PR0+000 a PR0+200 Construcción de módulos de huellas.
	
PR0+000 a PR0+200 Construcción de módulos de huellas.	PR0+000 a PR0+200 Construcción de módulos de huellas.
	
PR1+280 a PR1+480 Construcción de módulos de huellas y placa cunetas.	PR1+280 a PR1+480 Construcción de módulos de huellas, viguetas, piedra pegada y placa de cunetas.

	
PR2+050 a PR2+250 Construcción de módulos de huellas, viguetas, piedra pegada y placa de cuneta.	PR2+050 a PR2+250 Construcción de módulos de huellas, viguetas, piedra pegada y placa de cuneta.
	
PR2+050 a PR2+250 Construcción de módulos de huellas, viguetas, piedra pegada y placa de cuneta.	PR2+050 a PR2+250 Construcción de módulos de huellas, piedra pegada y placa de cuneta.
	
PR2+459 a PR2+659 Construcción de módulos de huellas, piedra pegada.	PR2+459 a PR2+659 Construcción de módulos de huellas, piedra pegada, viguetas y placa de cunetas.

	
PR2+459 a PR2+659 Construcción de módulos de huellas, piedra pegada, viguetas y placa de cunetas.	PR4+857 a PR5+057 Construcción de módulos de huellas y piedra pegada.
	
PR4+857 a PR5+057 Construcción de módulos de huellas y piedra pegada.	PR4+857 a PR5+057 Construcción de módulos de huellas y piedra pegada.
	
PR6+200 a PR6+400 Construcción de módulos de huellas.	PR6+200 a PR6+400 Construcción de módulos de huellas, piedra pegada, viguetas, cunetas.

	
PR6+200 a PR6+400 Construcción de módulos de huellas, piedra pegada, viguetas, cunetas.	PR7+600 a PR7+800 Construcción de módulos de huella.
	
PR7+600 a PR7+800 Construcción de módulos de huella.	PR7+600 a PR7+800 Construcción de módulos de huella, viguetas, placa cuneta y piedra pegada.

1. INTRODUCCIÓN

- **MUNICIPIO DEL BANCO - MAGDALENA**

El programa del gobierno nacional **"EL FUTURO ES DE TODOS"** además de realizar la recuperación de la malla vial en el territorio colombiano, a partir de mantenimientos rutinarios, mejoramiento y conservación de vías, también buscar realizar acompañamiento y seguimiento de los Contratista de Obra a partir de las Interventorías, razón por la cual, el Instituto Nacional de Vías "INVIAS" mediante la celebración de contratos con contratistas idóneos que cumplen los requisitos y parámetros establecidos en sus documentos de condiciones definitivos de la Entidad, ha suscrito Contratos de Interventoría para la red terciaria a nivel nacional, teniendo como principio ejecutor para los Contratos de Obra la financiación con recursos del Sistema General de Regalías, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 11 del 28 de diciembre de 2018 del ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINITRACIÓN Y DECISIÓN OCAD-PAZ DEL SGR.

Por lo anterior la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea del INVIAS consideró oportuno adelantar el proceso de selección para la **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA** del proyecto "20181301010225-MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL QUE COMUNICA A LA VEREDA DE AGUAFRÍA CON LA VEREDA GARZÓN, EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"; proceso que fue adjudicado al **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA** con orden de inicio el 7 de noviembre del 2019.

Para el control y vigilancia el INVIAS designó como **Supervisor del Contrato de Interventoría** al Ing. **EDGAR WILLIAM MAIGUEL**, mediante resolución No. 5739 del 23 de octubre de 2019 y como **Gestor Técnico del Proyecto** al Ing. **RAÚL RIVERA AVENDAÑO**.

El presente documento corresponde al **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 9** del periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020 de elaborado por **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA**, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías, del 2016. En este informe se hace una descripción general de las actividades ejecutadas en obra de acuerdo al proyecto y a las labores de control y acompañamiento permanente desarrolladas por la Interventoría durante el período en cuestión.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este Contrato de Interventoría tiene por objetivo realizar un acompañamiento continuo durante la ejecución de los proyectos "20181301010225-MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL QUE COMUNICA A LA VEREDA DE AGUAFRÍA CON LA VEREDA GARZÓN, EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA", en el cual se debe dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

- Mejorar la intercomunicacion terrestre de una parte de la poblacion rural de el municipio de El Banco.
- Mejorar las vías terciarias en mal estado para la transitabilidad en las zonas afectadas por el conflicto armado.
- Mejorar la superficie de rodadura.
- Atender y tratar puntos críticos.
- Realizar el inventario y caracterización vial de los tramos de vías terciarias a intervenir
- Mejorar los recursos del municipio para hacer seguimiento de las vías terciarias.

Es importante mencionar que todas las actividades constructivas realizadas por parte de los Contratistas de Obra estarán sujetas a las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 del INVIAS y a las Especificaciones Particulares que se encuentran en el Anexo Técnico del proceso de licitación pública de cada proyecto.

2.1 LOCALIZACIÓN

Las obras por construir se encuentran ubicadas en los Departamentos de Magdalena, de la siguiente manera:

Fotografía 6. Localización municipio del Banco, Magdalena (Colombia)



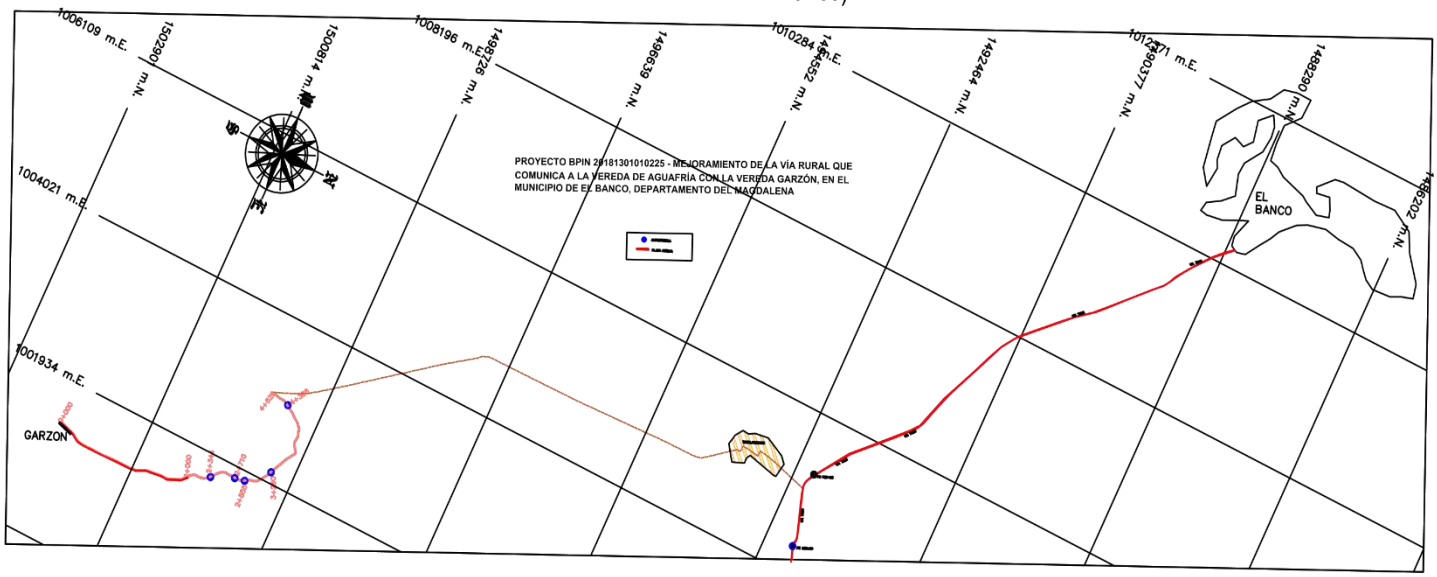
Fuente: Wikipedia

Fotografía 7. corregimientos de Aguafria y Garzon - K0+000 al K4+600



Fuente: Propia

Fotografía 8. Localización corregimientos de Aguafria y Garzon - K0+000 al K4+600 con respecto al tramo 7805 (Guamal - El Banco)



Fuente: Propia

Actualmente es difícil la intercomunicación terrestre de la población rural del Municipio de El Banco, Magdalena y en especial entre los corregimientos de Garzón y Aguafría debido a que las vías están en mal estado e intransitables o con restricciones de tránsito y por otro lado hay deficiente mantenimiento, así mismo, se observa la inexistencia de un inventario y caracterización vial de las vías terciarias en el municipio, esto, por no contar con los recursos necesarios para hacer seguimiento periódico o permanente de éstas vías.

Lo anterior, genera como principales efectos: 1) el aumento de tiempos de viaje, lo que imposibilita un oportuno acceso a servicios médicos , el aumento de los costos de transporte y operación vial y el aumento de la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes; 2) Baja comercialización de productos de las zonas rurales del municipio, lo que conlleva al incremento de precios de los alimentos y la pérdida de las cosechas; 3) la Congestión en las vías por pasos restringidos, conllevando a las familias a invertir más dinero en transporte y canasta familiar, y los servicios de transporte informal empiezan a generalizarse con costos más altos para la gente. Se reducen las oportunidades de desarrollo integral de los habitantes. El área del municipio a intervenir es un territorio ZOMAC (Zonas más afectadas por el conflicto Armado)

La infraestructura vial del Municipio de El Banco la conforman alrededor de 623 Km de vías rurales terciarias de la cuales el 88,44% que corresponde a 551 kilómetros se encuentran en mal estado e intransitables, lo que provoca que en epocas de lluvias se imposibilite la transitabilidad vehicular. Se identificó un tramo de 4,6 kilómetros entre las veredas Aguafria y Garzon donde se adelantaran intervenciones de mejoramiento vial.

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La vía entre la vereda de Aguafría – Garzón se encuentran en mal estado con problemas graves de transitabilidad, en ambas vías la capa de rodadura presenta perdida excesiva del material que la compone producto de la erosion producida por las escorrentias superficiales, además NO cuenta con obras para el manejo de aguas tales como cunetas u obras transversales.

		
CORREGIMIENTO AGUAFRIA - GARZON	CORREGIMIENTO AGUAFRIA - GARZON	CORREGIMIENTO AGUAFRIA - GARZON

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades y obras a ejecutar que serán supervisadas, acompañadas y que tendrán un seguimiento permanente por parte del Consorcio CEF SRT MAGDALENA son:

Con la ejecucion del proyecto se busca mejorar la vía terciaria que comunica los corregimientos de Aguafria y Garzon, en un tramo localizado en las abscisas de referencia K0+000 con coordenadas 74°3´54,11" O-9°8´6,39"N y K4+600 con coordenadas 74°2´59,88"O-9°6´45,01" N, que constituye una longitud total de la vía de 4,6 kilómetros.

Las zonas de intervenciones en áreas críticas a mejorar mediante la construccion de placa huella corresponden a 2 Kilómetros (2000 metros) localizados en las abscisas de referencia K0+000 con coordenadas 74°3´54,11" O-9°8´6,39"N y K2+000 con coordenadas 74°3´49,63" O-9°7´4,61"N, asi mismo, se realizara la construccion de 5 obras de drenaje localizadas en las abscisas K2+344, K2+710, K2+855, K3+260, K4+366.

Para el desarrollo de lo anterior se realizaran actividades de Complementación, ajustes a estudios y diseños base, obras preliminares, construccion de placa huella, Obras de drenaje (alcantarillas), implementacion del PAGA (plan de adaptación de la guía ambiental) y PMT, Inventario y caracterización vial de 4,6 km.

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA DEL MUNICIPIO DEL BANCO

3.1.1 Información general del Contrato de Obra del municipio del Banco

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Número de proceso de selección	LP-006-2019
Número del contrato	LP-006-2016
Objeto	MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL QUE COMUNICA A LA VEREDA DE AGUAFRÍA CON LA VEREDA GARZÓN, EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGALENA
Contratista	CONSORCIO AGUAFRIA-GARZON 2019
NIT	901.286.777-1
Valor Total Inicial	$ 3.283.402.593,00
Adiciones	N/A
Valor acumulado del contrato	$ 3.283.402.593,00
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Fecha de Inicio	25 DE NOVIEMBRE DE 2019
Suspensiones	Una (1)
Fecha Suspensión	21 DE MARZO DE 2020
Fecha Reanudación	03 DE JUNIO DE 2020
Prórrogas	Una (1)
Tiempo Prórroga	TRES (3) MESES
Plazo Inicial	SESENTA Y NUEVA (69) DÍAS
Fecha de Terminación Actual del contrato	14 DE OCTUBRE DE 2020
Dirección	CALLE 8 No 15 A - 06 OFICINA 202
Número de Teléfono	316 306 9324

POLIZA DE ÚNICA Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL CONTRATO DE OBRA

AMPAROS	DESDE (DD-MM-AA)	HASTA (DD-MM-AA)	VALOR ASEGURADO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25/11/2019	13/02/2021	$1.313.361.037

Estabilidad de la obra	25/11/2019	13/10/2025	$328.340.259
Cumplimiento	25/11/2019	13/02/2021	$328.340.259
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	25/11/2019	13/10/2023	$164.170.130

3.1.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Las actividades realizadas por parte del contratista durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto del 2020 fueron las siguientes:

- Construcción Placa Huella desde PR 0+700 al PR 1+300, costado izquierdo.
- Construcción de cunetas desde PR 0+700 al PR 1+300, costado derecho e izquierdo.
- Instalación piedra pegada PR 0+700 al PR 1+300, costado derecho e izquierdo.
- Construcción de cuarta y quinta zona de entrecruzamiento desde PR 1+040 al PR 1+080.
- Toma de Cilindros para medir la resistencia a 7 días y a 28 días
- Chequeo de niveles a la sub base referentes a las pendientes longitudinales y transversales
- Implementación de protocolos de Bioseguridad

Las actividades realizadas en el mes de agosto con respecto al protocolo de bioseguridad de obra e interventoría fueron las siguientes:

- Se realiza oximetría digital en todo el personal en obra (contratista), es un estudio que se usa para medir el nivel de oxígeno (saturación de oxígeno) de la sangre donde el límite normal de saturación es 96% y los latidos por minutos 86. Los 17 trabadores dieron una saturación máxima a 95% y latidos por minutos 102. En el personal del interventoría el nivel de saturación máximo fue de 96% y latidos por minutos 85 presentando normalidad en los resultados de oximetría.
- Se mantuvo limpieza y desinfección a los vehículos con que ingresan al corregimiento. (vehículos del personal de interventora y personal del contratista).
- Se realizó la desinfección previa al uso de cualquier elemento o herramienta de trabajo.
- Se instalaron avisos para el recordatorio del lavado de manos
- El personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección utilizaron los elementos de protección personal (usar mono gafas, guantes y tapabocas).
- Lavado de manos.
- Toma de temperaturas corporal
- Uso permanente de implementos de seguridad.
- Limpieza y desinfección de elementos e insumos de uso habitual, de los equipos de uso frecuente.

- Distanciamiento social.
- Manejo adecuado de residuos producto de la actividad del sector.
- Capacitaciones y campaña para Prevención y manejo de situaciones de riesgo de contagio.

3.1.3 Seguimiento ítems no previstos (INP)

No se tramitó, ni aprobó ítems no previstos durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020 para el desarrollo del Contrato de Obra No LP-006-2019 del municipio de El Banco.

3.1.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Durante este periodo la Interventoría ha realizado el correspondiente seguimiento a este Contrato, tramitando y realizando las siguientes actividades:

- Mediante oficio INV-CIM-1748-2019-458 del 03 de agosto de 2020 esta Interventoría solicita al Contratista información de conformación de comité veeduría

- Mediante oficio INV-CIM-1748-2019-459 del 03 de agosto de 2020 esta Interventoría solicita incremento de maquinaria y personal en obra
- Mediante oficio INV-CIM-1748-2019-480 del 10 de agosto de 2020 esta Interventoría solicita informes mensuales e implementación del PMT

- Mediante oficio INV-CIM-1748-2019-481 del 10 de agosto de 2020 esta Interventoría reitera la solicitud de los informes ajustados de paga 1, 2, 3, 4 – componente ambiental

- Mediante oficio INV-CIM-1748-2019-482 del 10 de agosto de 2020 esta Interventoría reitera la solicitud de los informes ajustados de paga componente social

- Mediante oficio INV-CIM-1748-2019-483 del 10 de agosto de 2020 esta Interventoría solicita la entrega de los informes del protocolo de bioseguridad

- Mediante oficio INV-CIM-1748-2019-532 del 27 de agosto de 2020 esta Interventoría aprueba el PMT

A la fecha de corte de este informe mensual, el contratista ha realizado actividades constructivas en la vía a intervenir objeto del contrato, 1300 metros lineales de placa huellas, suministro y compactación de material de Sub base y así como el relleno de material común en los accesos a las alcantarillas.

- La placa huella se encuentra completa hasta el PR 1 + 300
- De las alcantarillas se encuentra pendiente la construcción de la losa superior de 1 de las 5.

Durante este periodo se dio trámite al acta No. 3 por un valor de $ 527.568.799.13, equivalente al 16,05% de ejecución, durante este periodo se tramitó para pago; para la fecha de este informe mensual, el porcentaje de obra programada es del 87,40%, la ejecución de obra se encuentra en un 69,4%, presentando un atraso del 18%.

El plan de acción por el COVID 19 presentado por el contratista el día 18 de junio de 2020, ya se encuentra aprobado así como la solicitud de prórroga de 69 días para poder culminar con las obras que son objeto del contrato. La nueva fecha de terminación del contrato de obra es para el día 13 de octubre de 2020

La Interventoría tiene previsto para los siguientes meses de ejecución del contrato, continuar con el respectivo seguimiento y control a las actividades previstas por el contratista en su programa de inversiones, teniendo en cuenta, Pliego de Condiciones, Anexos Técnicos, Especificaciones Técnicas, Manuales y Normas de la Entidad y normatividad vigente sobre el tema a intervenir.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO DEL BANCO

4.1.1 Resumen mensual estado general del proyecto

Se presenta en los anexos el formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-3 el cual contiene RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

4.1.2 Maquinaria y equipo de contrato de obra

Se anexo formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-4 COPIA DEL CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

4.1.3 Personal contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-6 COPIA CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA.

4.1.4 Informe financiero y presupuestal al contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-8 COPIA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO.

4.1.5 Estado general de tiempo

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR10 ESTADO DEL TIEMPO

4.1.6 Resumen ensayos de laboratorio

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-11.

4.1.7 Control aporte legales y seguridad social contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-12.

4.1.8 Informe avance físico-financiero

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-14.

4.1.9 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-15.

4.1.10 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17

4.1.11 Seguimiento a la inversión del anticipo

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-2-FR-2.

4.1.12 Seguimiento programa de obra

Se anexa formato de seguimiento al programa de trabajo MINFRA-MN-IN-6-FR-1

4.1.13 Seguimiento programa de inversiones

Se anexa formato de seguimiento al plan de inversión MINFRA-MN-IN-6-FR-2.

4.1.14 Actas de comité de obra

Durante el transcurso del 01 al 31 de agosto de 2020 no se realizó ningún comité de obra, por ende NO presenta el ANEXO del formato diligenciado MINFRA-MN-IN-14-FR-1 COPIA DE ACTA DE COMITÉ DE OBRA**.**

4.1.15 Acta de reunión

Durante el transcurso del 01 al 31 de agosto de 2020 se realizó una reunión, de la cual se levantó y suscribió la respectiva Acta que se presentan en los anexos del formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2 COPIA DE ACTA DE REUNIÓN.

4.1.16 Informe semanal

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-2 NFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 1 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DEL BANCO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PERIODO MES: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020

CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2019

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA RURAL QUE COMUNICA A LA VEREDA DE AGUAFRIA CON LA VEREDA GARZON, EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATISTA: CONSORCIO AGUAFRIA - GARZON 2019

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIACION: 25-nov-19
FECHA DE REANUDACIÓN: 3/06/2020
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 3.283.402.593,00
VALOR ACUMULADO: $ 3.283.402.593,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.084.500.975,00

PLAZO ACUMULADO: SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN: 21/03/2020
VALOR ADICIÓNALES: N/A
AMORTIZACION ANTICIPO: $ 691.890.472,68

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748-2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Placa huella	ml	2.000
Alcantarillas	UND	5
Otros		

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Placa huella	ml	1300
Alcantarillas	UND	5
Otros		

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 618.299.903,00	$ 527.568.799,13	$ -	$ 527.568.799,13	0,85	$ 31.651.821,00	1,00	0,06
Acumulado:	$ 2.846.820.917,00	$ 1.857.822.451,41	$ -	$ 1.857.822.451,41	0,65	$ 195.094.198,68	1,00	0,11

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
2019	$ 3.283.455.099,00
Total	$ 3.283.455.099,00

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	56,58%	6,77	0,82	1,53	$ 1.425.580.141,59	0	$ 1.425.580.141,59	$ 1.425.580.141,59
Interventor:	12,06%	9,0	0,90	1,0	$ 116.338.877,32	0	$ 116.338.877,32	$ 116.338.877,32

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.597.054,00
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	$ 46.250.790,95
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ 10.122.988,50
VALOR TOTAL	$ 146.970.833,45

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	25/11/2019	13/02/2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	25/11/2019	13/02/2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	25/11/2019	13/10/2023
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y Calidad de Obra	25/11/2019	13/10/2025

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	25/11/2019	13/10/2020
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros:

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

La Interventoría recomienda cuanto antes que la Alcaldía municipal realice revisión del Plan de Contingencia presentado por el Contratista

Firmado en Original Por:
Nombre
Director de Interventoría
Matrícula No.

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	1	9	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE EL BANCO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020 **CONTRATO No.** LP-006-2019 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN-PROYECTO 20181301010225 - MUNICIPIO EL BANCO

CONTRATISTA: CONSORCIO AGUAFRIA - GARZON 2019 **SECTOR:** VEREDA DE AGUAFRÍA Y GARZÓN K0+000 AL K4+600
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Volqueta 7 m3(386)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Compactador tipo Rana	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Mezcladora de concreto 3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Vibradores concreto 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Motobomba	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Planta Electrica	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firmado en Original Por:
Nombre: ALVARO MERCADO GOENAGA
Residente de Obra
Matrícula No.:

Firmado en Original Por:
Nombre.: WILLIAM GÁMEZ FLÓREZ
Residente de Interventoría
Matrícula No. : 25202-127897 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	1 (Día)	9 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE EL BANCO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: AGOSTO DE 2020 **CONTRATO DE OBRA No.** LP-006-2019 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN-PROYECTO 20181301010225 - MUNICIPIO EL BANCO

CONTRATISTA: CONSORCIO AGUAFRIA - GARZON 2019 **SECTOR:** VEREDA DE AGUAFRÍA Y GARZÓN - MUNICIPIO EL BANCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 174 DE 2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Jose nelson Montero Albor	Director de obra																															
jafeth nieto	Residente de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Luis Antonio Navarro Burgos	Topógrafo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Katerine chamorro	Ing. Ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Yeison Cajar Carpio	Ing. Auxiliar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gutierrez Rangel Luis	Obrero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Leiva Benjumea Marlon	Maestro	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Nieto Padilla Gustavo	Obrero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Rangel Montero Deiby	Obrero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Rangel Rojas Mario Roberto	Obrero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Rangel Vanegas Omar	Obrero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Rojas Lopez Osneider	Obrero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Rojas Saucedo Carlos E	Obrero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tovar Ortega José	Topografo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Rojas Vanegas Brayan	Obrero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Rojas rangel Walmir	Obrero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Rangel Rojas Menelson	Obrero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Rojas Rojas Jhonatan	Obrero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Martinez Rojas wilber	Obrero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gomez Juan carlos	Obrero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Auris Lopez	Obrero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Rojas Rangel Jhon carlos	Obrero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Rojas Saucedo Darwin	Obrero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
jernis jesus chavez	Obrero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mario rangel rojas	Obrero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Juan Jose Argote Lima	Obrero																									X	X	X	X	X	X	X
Aldair Rojas Rangel	Obrero																									X	X	X	X	X	X	X
Jose David Rojas Vanegas	Obrero																									X	X	X	X	X	X	X

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PERSONAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

																										FECHA	1 (Día)		9 (Mes)		2020 (Año)	
Jesus Albero Nieto Umaña	Obrero																								X	X	X	X	X	X	X	
Deibinson Rojas Vanegas	Obrero																								X	X	X	X	X	X	X	
Hernando Rojas Gutierrez	Obrero																								X	X	X	X	X	X	X	
Jaider Rocha Rocha	Obrero																								X	X	X	X	X	X	X	
Manuel Rangel Rios	Obrero																								X	X	X	X	X	X	X	
Emilson Montenegro Palomino	Obrero																								X	X	X	X	X	X	X	
Jhonis Gutierrez Rangel	Obrero																								X	X	X	X	X	X	X	
Deiner Fabian Rios Ramos	Obrero																								X	X	X	X	X	X	X	
Eduardo Jose Gutierrez Rangel	Obrero																								X	X	X	X	X	X	X	
Samir Gutierres Rangel	Obrero																								X	X	X	X	X	X	X	
Fabian Rojas Rojas	Obrero																								X	X	X	X	X	X	X	
Rojas Gutierres Dager	Obrero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

- Incapacitado
- Fin de semana
- Festivo
- No laboro

Firmado en original por:
Nombre: ALVARO MERCADO GOENAGA
Residente de Obra
Matrícula No.:

Firmado en original por:
Nombre.: WILLIAM GÁMEZ FLÓREZ
Residente de Interventoría
Matrícula No. : 25202-127897 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 1 (Día) 9 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE EL BANCO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2019 **CONTRATISTA:** CONSORCIO AGUAFRIA - GARZON 2019

MES INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN-PROYECTO 20181301010225 - MUNICIPIO EL BANCO

SECTOR: VEREDA DE AGUAFRÍA Y GARZÓN - K0+000 AL K4+600

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2019	280519-010	005-2402-0603-2018-130101-0225 MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL QUE COMUNICA A LA VEREDA DE AGUAFRÍA CON LA VEREDAGARZÓN, EN EL MUNICIPIO EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	A,1,1,10	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	LP-006-2019	$ 3.283.455.099,00
			TOTAL			**3.283.455.099,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 3.283.402.593,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.__ De (Día/Mes/Año)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
							$ 1.084.500.975,00	$ 2.198.954.124,00						
1	OBRA	NOVIEMBRE 2019	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.198.954.124,00	$ -	$ 3.283.455.099,00				
2	OBRA	DICIEMBRE 2019	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.198.954.124,00	$ -	$ 3.283.455.099,00				
3	OBRA	ENERO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.198.954.124,00	$ -	$ 3.283.455.099,00				
4	OBRA	FEBRERO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.198.954.124,00	$ -	$ 3.283.455.099,00				
5	OBRA	MARZO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.198.954.124,00	$ -	$ 3.283.455.099,00				
6	OBRA	JUNIO 2020	$ 595.124.414,35	$ -	$ 595.124.414,35	$ 238.049.765,74	$ 846.451.209,26	$ 1.841.879.475,39	$ 595.124.414,35	$ 2.688.330.684,65				
7	OBRA	JULIO 2020	$ 735.129.237,93	$ -	$ 735.129.237,93	$ 242.813.187,29	$ 603.638.021,97	$ 1.349.563.424,75	$ 1.330.253.652,28	$ 1.953.201.446,72				
8	OBRA	AGOSTO 2020	$ 527.568.799,13	$ -	$ 527.568.799,13	$ 211.027.519,65	$ 392.610.502,32	$ 1.033.022.145,27	$ 1.857.822.451,41	$ 1.425.632.647,59				
TOTALES		**$ -**	**$ 1.857.822.451,41**	**$ -**	**$ 1.857.822.451,41**	**$ 691.890.472,68**	**$ 392.610.502,32**	**$ 1.033.022.145,27**	**$ 1.857.822.451,41**	**$ 1.425.632.647,59**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

Nota: a la fecha de corte del informe de la interventoría, no se ha elaborado la prinera acta de recibo parcial.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 1.267.297.495,16	$ -	$ 1.267.297.495,16
AIU	$ 443.554.123,00	$ -	$ 443.554.123,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ 90.597.054,00	$ -	$ 90.597.054,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	$ 10.122.988,50	$ -	$ 10.122.988,50
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ 46.250.790,75	$ -	$ 46.250.790,75
VALOR TOTAL	**$ 1.857.822.451,41**	**$ -**	**$ 1.857.822.451,41**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
No se adelantado ala fecha el pago de actas de obras.

Firmado en Original Por:
Nombre.: JOSE NELSÓN MONTERO ALBOR
Director de Obra
Matrícula No.: 08202093518 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		FECHA	1	DE	1

FECHA	1	9	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE EL BANCO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2019 **CONTRATISTA:** CONSORCIO AGUAFRIA - GARZON 2019

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN-PROYECTO 20181301010225 - MUNICIPIO EL BANCO

SECTOR: VEREDA DE AGUAFRÍA Y GARZÓN - MUNICIPIO EL BANCO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	20	20	24	19	24	18	22	20	20	24	24	18	24	19	24	20	24	698
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	5	0	2	2	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	23
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	4	0	0	0	0	0	6	0	5	0	4	0	23
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: ALVARO MERCADO GOENAGA
Residente de Obra
Matrícula No.:

Firma
Nombre.: WILLIAM GÁMEZ FLÓREZ
Residente de Interventoría
Matrícula No. : 25202-127897 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA	1 (Día)	9 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE EL BANCO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2019

CONTRATISTA: CONSORCIO AGUAFRIA - GARZÓN 2019

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL.: AGOSTO DE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: No BIPN-PROYECTO 20181301010225 - MUNICIPIO EL BANCO

SECTOR: VEREDA DE AGUAFRÍA Y GARZÓN - K0+000 AL K4+600

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
1	5/08/2020	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV E - 410 - 13	PR 0 + 640	1	> 70% 3000 PSI	91,2	SI	FECHA DE TOMA 29/07/2020 - Placa huella - INTERVENTORIA
2	5/08/2020	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV E - 410 - 13	PR 0 + 640	1	> 70% 3000 PSI	90,2	SI	FECHA DE TOMA 29/07/2020 - Placa huella - INTERVENTORIA
3	19/08/2020	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV E - 410 - 13	PR 0 + 840	1	> 70% 3000 PSI	108	SI	FECHA DE TOMA 12/08/2020 - Placa huella - INTERVENTORIA
4	19/08/2020	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV E - 410 - 13	PR 0 + 840	1	> 70% 3000 PSI	102,0	SI	FECHA DE TOMA 12/08/2020 - Placa huella - INTERVENTORIA
5	26/08/2020	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV E - 410 - 13	PR 0 + 890	1	> 70% 3000 PSI	87,2	SI	FECHA DE TOMA 19/08/2020 - Placa huella - INTERVENTORIA
6	26/08/2020	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV E - 410 - 13	PR 0 + 890	1	> 70% 3000 PSI	83,7	SI	FECHA DE TOMA 19/08/2020 - Placa huella - INTERVENTORIA
7	26/08/2020	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV E - 410 - 13	PR 0 + 684	1	> 100% 3000 PSI	113,3	SI	FECHA DE TOMA 29/07/2020 - Placa huella - INTERVENTORIA
8	26/08/2020	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV E - 410 - 13	PR 0 + 684	1	> 100% 3000 PSI	113,3	SI	FECHA DE TOMA 29/07/2020 - Placa huella - INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: El 100 % de los resultados de rotura de cilindros a la compresion realizados por la Interventoría su resultado fue satisfactorio

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firmado en Original Por:
Nombre.: JOSE NELSÓN MONTERO ALBOR
Director de Obra
Matrícula No.: 08202093518 ATL

Firmado en Orginal Por:
Nombre: ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Direccion Territorial

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE EL BANCO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2019 **CONTRATISTA:** CONSORCIO AGUAFRIA - GARZON 2019

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN-PROYECTO 20181301010225 - MUNICIPIO EL BANCO

SECTOR: VEREDA DE AGUAFRÍA Y GARZÓN - K0+000 AL K4+600

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Periodo laborado	No. Dias mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																													EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Planilla	No. dias cotizados		Planilla	No. dias cotizados	Planilla	No. dias cotizados		
jafeth nieto	Residente de obra	1 al 31 de agosto	31	77.172.222	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		712322694	31	SURA	712322694	31	712322694	31	Jafeth Francisco Nieto Cuello			
Luis Antonio Navarro Burgos	Topógrafo	1 al 31 de agosto	31	1.082.926.423	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		4355579857	30	SURA	4355579857	30	4355579857	30	CONSORCIO AGUA FRIA GARZÓN			
Katerine chamorro	Ing. Ambiental	1 al 31 de agosto	31	1.085.048.526	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	4355579857	30	SURA	4355579857	30	4355579857	30	CONSORCIO AGUA FRIA GARZÓN			
Yeison Cajar Carpio	Ing. Auxiliar	1 al 31 de agosto	31	1.004.500.213	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	4355579857	30	SURA	4355579857	30	4355579857	30	CONSORCIO AGUA FRIA GARZÓN			
Gutierrez Rangel Luis	Obrero	1 al 31 de agosto	31	1.216.971.362	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	712322694	31	POSITIVA	712322694	31	712322694	31	Jafeth Francisco Nieto Cuello			
Leiva Benjumea Marlon	Maestro	1 al 31 de agosto	31	18.973.667	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x		x	x	x	x	x	712322694	31	POSITIVA	712322694	31	712322694	31	Jafeth Francisco Nieto Cuello			
Nieto Padilla Gustavo	Obrero	1 al 31 de agosto	31	1.007.347.192	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	712322694	31	POSITIVA	712322694	31	712322694	31	Jafeth Francisco Nieto Cuello			
Rangel Montero Deiby	Obrero	1 al 31 de agosto	31	1.085.098.571	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	712322694	31	POSITIVA	712322694	31	712322694	31	Jafeth Francisco Nieto Cuello			
Rangel Rojas Mario Roberto	Obrero	1 al 31 de agosto	31		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	712322694	31	POSITIVA	712322694	31	712322694	31	Jafeth Francisco Nieto Cuello			
Rangel Vanegas Omar	Obrero	1 al 31 de agosto	31	85.442.523	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	712322694	31	POSITIVA	712322694	31	712322694	31	Jafeth Francisco Nieto Cuello			
Rojas Lopez Osneider	Obrero	1 al 31 de agosto	31	1.085.103.160	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	712322694	31	POSITIVA	712322694	31	712322694	31	Jafeth Francisco Nieto Cuello			
Rojas Saucedo Carlos E	Obrero	1 al 31 de agosto	31	1.079.684.115	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	712322694	31	POSITIVA	712322694	31	712322694	31	Jafeth Francisco Nieto Cuello			
Tovar Ortega José	Topografo	1 al 31 de agosto	31	3.959.102	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	712322694	31	POSITIVA	712322694	31	712322694	31	Jafeth Francisco Nieto Cuello			
Rojas Vanegas Brayan	Obrero	1 al 31 de agosto	31	12.166.970.758	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	712322694	31	POSITIVA	712322694	31	712322694	31	Jafeth Francisco Nieto Cuello			
Rojas rangel Walmir	Obrero	1 al 31 de agosto	31	1.007.889.821	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	712322694	31	POSITIVA	712322694	31	712322694	31	Jafeth Francisco Nieto Cuello			
Rangel Rojas Menelson	Obrero	1 al 31 de agosto	31	85.271.144	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	712322694	31	POSITIVA	712322694	31	712322694	31	Jafeth Francisco Nieto Cuello			
Rojas Rojas Jhonatan	Obrero	1 al 31 de agosto	31	1.004.501.459	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	712322694	31	POSITIVA	712322694	31	712322694	31	Jafeth Francisco Nieto Cuello			
Martinez Rojas wilber	Obrero	1 al 31 de agosto	31	85.272.789	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	712322694	31	POSITIVA	712322694	31	712322694	31	Jafeth Francisco Nieto Cuello			
Gomez Juan carlos	Obrero	1 al 31 de agosto	31	107.990.506	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	712322694	31	POSITIVA	712322694	31	712322694	31	Jafeth Francisco Nieto Cuello			
Auris Lopez Rojas	Obrero	1 al 31 de agosto	31	1.216.969.635	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	712322694	31	POSITIVA	712322694	31	712322694	31	Jafeth Francisco Nieto Cuello			
Rojas Rangel Jhon carlos	Obrero	1 al 31 de agosto	31	1.216.968.347	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	712322694	31	POSITIVA	712322694	31	712322694	31	Jafeth Francisco Nieto Cuello			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	1 (Día)	9 (Mes)	2020 (Año)

| | | |

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FISICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DEL BANCO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA No:** 8 **PERIODO MES:** 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 527.568.799,13

CONTRATO DE OBRA No : LP-006-2019
OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA RURAL QUE COMUNICA A LA VEREDA DE AGUAFRIA CON LA VEREDA GARZON, EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
CONTRATISTA: CONSORCIO AGUAFRIA - GARZON 2019
SECTOR:
RUTA No BIPN-PROYECTO 20181301010225 - MUNICIPIO EL BANCO
TRAMO: VEREDA DE AGUAFRÍA Y GARZÓN - K0+000 AL K4+600

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIACIÓN: 25-nov-19
FECHA DE REANUDACIÓN: 3/06/2020
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 3.283.402.593,00
VALOR ACUMULADO: $ 3.283.402.593,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.084.500.975,00

PLAZO ACUMULADO: SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN: 21/03/2020
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13-oct-20
VALOR ADICIONALES: N/A
AMORTIZACIÓN ANTICIPO: $ 691.890.472,68

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748 DE 2019 INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** EDGAR MAIGUEL

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
LP-006-2019	6 MESES	13/10/2020	$ 3.283.402.593,00	$ 3.283.402.593,00

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2019	$ 3.283.455.099,00
Total	$ 3.283.455.099,00

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 1.084.500.975,00
Amortizado $	$ 691.890.472,68
Saldo $	$ 392.610.502,32

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1748-2019	10 MESES	7/09/2020	$ 311.433.076,00	$ 311.433.076,00

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 618.299.903,00	$ 527.568.799,13	$ -	$ 527.568.799,13	0,85	$ 31.651.821,00	1,00	0,06
Acumulado:	$ 2.846.820.917,00	$ 1.857.822.451,41	$ -	$ 1.857.822.451,41	0,65	$ 195.094.198,68	1,00	0,11

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	56,58%	6,77	0,82	1,53	$ 1.425.580.141,59	0	$ 1.425.580.141,59	$ 1.425.580.141,59
Interventor:	12,06%	9,0	0,90	1,0	$ 116.338.877,32	0	$ 116.338.877,32	$ 116.338.877,32

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	
Calzada:	
Bermas:	
Sub base:	2000
Base:	
Placa huella:	2000

Observaciones: Se coloca placa-huella en una longitud de 2 km en tramos críticos. Ancho de la calzada de placa-huella= 5,0 m

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.597.054,00
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	$ 46.250.790,95
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ 10.122.988,50
VALOR TOTAL	$ 146.970.833,45

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 0 / PR / PR / PR / PR / PR / PR / PR N	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
							En el mes		Acumulado	
							Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Estudios y diseños		0	0	2	2	1,00	$ -	$ -	$ 90,60	$ 90,60
PRELIMINARES		0	0	2	2	1,00	$ -	$ -	$ 47,90	$ 47,90
SISTEMA DE PLACA HUELLA		0,62	0,40	1,30	0,85	0,37	$ 578,00	$ 687,00	$ 2.424,13	$ 1.889,20
ALCANTARILLAS		0,88	0,00	4,80	4,00	0,83	$ 40,00	$ -	$ 208,17	$ 194,00
PAGA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ -	$ 30,80	$ 61,70	$ 46,20
PMT		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		$ 6,70	$ 13,50	$ 10,10
INVENTARIO Y CARACTERIZACION VIAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	$ -	$ -	$ -	$ -

Nota: el periodo del informe de interventoría es de 6 días solamente. El contrato inició el 25-nov-2019

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firmado en Original Por:
Nombre.: JOSE NELSON MONTERO ALBOR
Director de Obra
Matrícula No.: 08202093518 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 1 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DEL BANCO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2019 **CONTRATISTA:** CONSORCIO AGUAFRIA - GARZON 2019

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE LA VIA RURAL QUE COMUNICA A LA VEREDA DE AGUAFRIA CON LA VEREDA GARZON, EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

FECHA DE INICIO: 25/11/2019

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13/10/2020
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.283.402.593,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.283.402.593,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 90.600.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 90.600.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1748 DE 2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 328.340.259,30	25	11	2019	25	9	2020
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40%	$ 1.313.361.037,20	25	11	2019	25	9	2020
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 164.170.129,65	25	11	2019	25	5	2023
Calidad de Estudios y Diseños	-	-	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 328.340.259,30	25	11	2019	25	11	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. AA013402

Certificado de modificación o anexo No.: AA035465
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 331.246.400	25	11	2019	25	5	2020
Otros	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. AA13403 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: AA035466
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	1 (Día)	9 (Mes)	2020 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 328.340.259,30	25	11	2019	13	2	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40%	$ 1.313.361.037,20	25	11	2019	13	2	2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 164.170.129,65	25	11	2019	13	10	2023
Calidad de Estudios y Diseños	-	N/A	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 328.340.259,30	25	11	2019	13	10	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. AA013402

Certificado de modificación o anexo No.: AA035874
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 331.246.400,00	25	11	2019	13	10	2020
Otros	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. AA013403 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. AA035875
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firmado en Original Por:
Nombre: ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 1 (Día) 9 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DEL BANCO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA RURAL QUE COMUNICA A LA VEREDA DE AGUAFRIA CON LA VEREDA GARZON, EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATISTA CONSORCIO AGUAFRIA - GARZON 2019

FECHA DE INICIO: 25/11/2019 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** SIES (6) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 13/10/2020 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748-2019 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES: Durante este periodo, el Contratista reanudo activiades, las cuales se encontraban suspendidas debido a la pandemia.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: NINGUNA **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: NINGUNA **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: NO **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** NINGUNA

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: NINGUNA **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** NINGUNA

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: NINGUNA **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** NINGUNA

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	1	No. De ensayos que cumplen con especificación/No. De ensayos realizados
IG2: Índice de gestión 2 =	N/A	Quejas solucionadas de forma efectiva/quejas manifestadas
IG3: Índice de gestión 3 =		Cumplimiento avance del contrato: planeado/ejecutado
IG4: Índice de gestión 4 =		Recursos planeados/recursos disponibles
IG5: Índice de gestión 5 =		Facturación planeada/facturación ejecutada
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firmado en Original Por:
Nombre.: JOSE NELSÓN MONTERO ALBOR
Director de Obra
Matrícula No.: 08202093518 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 1 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DEL BANCO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 8 **MES:** AGOSTO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE OBRA No.: LP-006 **DE** 2019

CONTRATO DE FIDUCIA No. 3-1-88083 **DE** 2019 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. _____ **BANCO** _____ SUCURSAL _____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 33,03 %

VALOR DEL ANTICIPO: $ 1.084.500.975,00

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA RURAL QUE COMUNICA A LA VEREDA DE AGUAFRÍA CON LA VEREDA GARZÓN, EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATISTA: CONSORCIO AGUAFRIA-GARZON 2019

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM
TOTAL				$ -		

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de obra Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Compra de Materiales	$ 556.959.189,09	$ 556.959.189,09		$ 556.959.189,09	$ -
2	Transporte de Materiales e Insumo	$ 131.338.203,96	$ 131.338.203,96		$ 131.338.203,96	$ -
3	Mano de Obra y Salarios	$ 350.235.210,56	$ 350.235.210,56		$ 350.235.210,56	$ -
4	Compra de Equipos y Herramientas	$ 45.968.371,39	$ 45.968.371,39		$ 45.968.371,39	$ -
TOTALES		**$ 1.084.500.975,00**	**$ 1.084.500.975,00**	**$ -**	**$ 1.084.500.975,00**	**$ -**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 8.714.448,72 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. _____ **FECHA** 17/07/2020 **VALOR** $ 8.714.448,72
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-2)

OBSERVACIONES:
1. El valor de los rendimientos financieros acumulados corresponden desde el mes de noviembre de 2019 a Julio del 2020
2. El anticipo ya fue aprobado el 100%

Firmado en Original Por:
Nombre.: ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Representante Legal o Delegado
Contratista
Cedula: 7.141.514 Santa Marta

Firmado en Original Por:
Nombre: MARIO CABRERA DUSSÁN
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matricula No.: 0881 CPE

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.



396905

FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
NIT. 800.142.383-7

CERTIFICA QUE:

CONSORCIO AGUA FRIA GARZON 2019 el pasado 17 de septiembre de 2019, suscribió el contrato de Fiducia Mercantil de Administración No.3-1-88083 con **FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**, el cual tiene por objeto constituir una fiducia mercantil de carácter irrevocable para el manejo de los recursos que constituyen el anticipo.

En desarrollo de dicho contrato el 23 de octubre de 2019, se realizó en Fiduciaria Bogotá S.A., la apertura del Fondo de Inversión Colectiva Abierto FIDUGOB No.10900200487320, con los recursos provenientes de la entidad **MUNICIPIO EL BANCO MAGDALENA,** por valor de **$1.084.500.975,00.**

Los recursos consignados, generaron rendimientos por valor de $8.714.448,92 los cuales fueron girados el pasado 17 de julio de 2020, mediante una consignación a la cuenta corriente de BANCO AGRARIO No.300700006830 a nombre de **SISTEMA GENERAL DE REGALIAS** de acuerdo a la instrucción de giro por parte del fideicomitente.

A la fecha el contrato fiduciario **88083 CONSORCIO AGUA FRIA GARZON 2019** se encuentra en proceso de Liquidación.

La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de agosto de 2020.

Cordialmente,

Oscar Gilberto Galeano Cruz

Firmado digitalmente por Oscar Gilberto Galeano Cruz
Fecha: 2020.08.13 13:29:26 -05'00'

Gerencia Servicio al Cliente
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
INMV

FIDUCIARIA BOGOTA S.A.
800142383-7
3-1-88083 CONSORCIO AGUA FRIA GARZON 2019
ANEXO RENDIMIENTOS
16/09/2019 - 31/07/2020

Cartera/Banco	Fecha	Concepto	Valor	
109 FIC FIDUGOB	**oct-19**	Rendimientos Generados	$	(70,136.61)
109 FIC FIDUGOB	**nov-19**	Rendimientos Generados	$	566,486.91
109 FIC FIDUGOB	**dic-19**	Rendimientos Generados	$	2,178,156.30
109 FIC FIDUGOB	**ene-20**	Rendimientos Generados	$	1,655,163.79
109 FIC FIDUGOB	**feb-20**	Rendimientos Generados	$	990,874.96
109 FIC FIDUGOB	**mar-20**	Rendimientos Generados	$	232,932.45
109 FIC FIDUGOB	**abr-20**	Rendimientos Generados	$	709,686.16
109 FIC FIDUGOB	**may-20**	Rendimientos Generados	$	1,537,578.94
109 FIC FIDUGOB	**jun-20**	Rendimientos Generados	$	535,318.88
109 FIC FIDUGOB	**jul-20**	Rendimientos Generados	$	378,386.94
TOTAL :			$	8,714,448.72

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 1 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DEL BANCO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-006-2019

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL QUE COMUNICA A LA VEREDA DE AGUAFRÍA CON LA VEREDA GARZÓN EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO. DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATISTA: CONSORCIO AGUAFRIA-GARZON 2019

LOCALIZACION (RUTA Y TRAMO): VEREDA DE AGUAFRÍA Y GARZÓN (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1748-2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25/11/2019 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 21/03/2020 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3.283.402.593,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.283.402.593,00

PLAZO ACUMULADO: SEIS (6) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13/10/2020 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 3/06/2020 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		1	2	3	4	5	6					
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		NOVIEMBRE 25 DE 2019 A DICIEMBRE 24 DE 2019	DICIEMBRE 25 DE 2019 A ENERO 24 DE 2020	ENERO 25 DE 2020 A FEBRERO 24 DE 2020	FEBRERO 25 DE 2019 A MARZO 24 DE 2020	JUNIO 3 DE 2020 A JUNIO 30 DE 2020	JULIO 1 DE 2020 A JULIO 31 DE 2020	AGOSTO 1 DE 2020 A AGOSTO 31 DE 2020				100%
PRELIMINARES	$ 35.501.274,00	1,54%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	1,54%	0,00%	0,00%					
	$ 35.501.274,00	1,54%	$0	$ P	$ -			$35.501.274	$0	$0					75%
				$ E		$0	$0	$35.501.274							
				% E		0,00%	0,00%	1,54%							
SISTEMA DE PLACA HUELLAS	$ 2.087.586.005,00	90,49%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	7,96%	21,97%	28,19%	18,57%				
	$ 2.087.586.005,00	90,49%	$0	$ P	$0	$ -		$183.678.178	$506.797.264	$650.219.910	$428.369.928				
				$ E				$183.678.178	$453.988.562	$442.740.417	$508.993.723				
				% E			0,00%	7,96%	11,44%	19,19%	22,06%				
ALCANTARILLAS	$ 183.785.498,00	7,97%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	5,31%	0,32%	0,16%	1,29%				
	$ 183.785.498,00	7,97%	$0	$ P	$0	$ -		$122.530.291	$7.492.080	$3.715.880	$29.675.471				
				$ E				$122.530.291	$0	$0	$0				50%
				% E			0,00%	5,31%	0,00%	0,00%	0,00%				
GGP4	$ -	0,00%	0,00%	% P					-						
	$ -	0,00%	$0	$ P											
				$ E											
				% E											
GGP5	$ -	0,00%	0,00%	% P					-						
	$ -	0,00%	$0	$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											25%
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 2.306.872.777,00	100%	0%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2.306.872.777,00**	100%	$0												

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	14,81%	22,29%	28,35%	19,86%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$341.709.744	$514.229.262	$653.935.789	$458.046.399	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	14,81%	37,10%	65,45%	85,31%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$341.709.744	$855.939.006	$1.509.874.795	$1.967.921.194	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	14,81%	11,44%	19,19%	22,06%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$341.709.744	$263.988.562	$442.740.417	$508.993.723	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	14,81%	26,26%	45,45%	67,51%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$341.709.744	$605.698.306	$1.048.438.723	$1.557.432.446	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -
	$ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -
	$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.597.054,00
	$ 90.597.054,00
INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 3.362.250,00
	$ 3.362.250,00
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT Incluye IVA)	$ 13.497.318,00
	$ 13.497.318,00
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ -
	$ -
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 61.667.721,00
	$ 61.667.721,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 169.124.343,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$ 169.124.343,00
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.475.997.120,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2.475.997.120,00**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Firmado en Original Por:
Nombre.: ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Representante legal o apoderado del Contratista
Cedula: 7.141.514 Santa Marta

Aprueba Firmado en Original Por:
Nombre: MARIO CABRERA DUSSAN
Representante legal o apoderado del Interventor
Cédula de Ciudadanía No.: 881 CPE

Aprueba Firma: N/A
Nombre.:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula No.:

Revisó Firma: N/A
Nombre: EDGAR WILLIAM MAIGUEL
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-19869 CAU

Revisó Firma: N/A
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director territorial
Matrícula No.: 13202-097750 BLV

Revisó Firma: N/A
Nombre: RAUL RIVERA AVENDAÑO
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 01106-0869 CPITVC

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	1 (Día)	9 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DEL BANCO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 8 **DE** 2020 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 527.568.799,13

CONTRATO No: LP-006-2019

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL QUE COMUNICA A LA VEREDA DE AGUAFRÍA CON LA VEREDA GARZÓN EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATISTA: CONSORCIO AGUAFRIA-GARZON 2019

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VEREDA DE AGUAFRÍA Y GARZÓN (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1748-2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: SEIS (6) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 25/11/2019 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13/10/2020 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 21/03/2020 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 3/06/2020 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3.283.402.593,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.283.402.593,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		NOVIEMBRE 25 DE 2019 A DICIEMBRE 24 DE 2019	DICIEMBRE 25 DE 2019 A ENERO 24 DE 2020	ENERO 25 DE 2020 A FEBRERO 24 DE 2020	FEBRERO 25 DE 2020 A MARZO 24 DE 2020	JUNIO 3 DE 2020 A JUNIO 30 DE 2020	JULIO 1 DE 2020 A JULIO 31 DE 2020	AGOSTO 1 DE 2020 A AGOSTO 31 DE 2020	SEPTIEMBRE 1 DE 2020 A SEPTIEMBRE 30 DE 202	OCTUBRE 1 DE 2020 A OCTUBRE 31 DE 202	Indicar mes y año N…
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$90.597	2,76%	2,76%	% P	1,75%	1,75%	0,44%							
	$90.597	2,76%	$90.597	$ P	$40.265	$40.265	$10.066							
				$ E	$40.265	$40.265	$10.066							
				% E	1,23%	1,75%	0,44%							
PRELIMINARES	$35.501	1,54%	0,00%	% P		0,36%	1,18%							
	$35.501	1,54%	$0	$ P		$8.220	$27.281							
				$ E		$8.220	$27.281							
				% E		0,36%	1,18%							
SISTEMA DE PLACA HUELLAS	$2.087.586	90,49%	0,00%	% P			0,00%	7,96%	21,97%	28,19%	18,67%			
	$2.087.586	90,49%	$0	$ P			$0	$183.678	$506.797	$650.220	$430.170			
				$ E			$0	$183.678	$263.989	$442.740	$508.994			
				% E			0,00%	7,96%	11,44%	19,19%	22,06%			
ALCANTARILLAS	$183.785	7,97%	0,00%	% P			0,00%	5,31%	0,32%	0,16%	1,29%			
	$183.785	7,97%	$0	$ P			$0	$122.530	$7.432	$3.716	$29.726			
				$ E			$0	$122.530	$0	$0	$0			
				% E			0,00%	5,31%	0,00%	0,00%	0,00%			
PAGA	$61.668	1,88%	0,00%	% P			0,00%	0,67%	2,00%	0,00%	0,00%			
	$61.668	1,88%	$0	$ P			$0	$15.417	$46.251	$0	$0			
				$ E			$0	$15.417	$0	$0	$30.834			
				% E			0,00%	0,67%	0,00%	0,00%	1,34%			
PMT	$13.497	0,41%	0,00%	% P			0,00%	0,15%	0,22%	0,22%	0,00%			
	$13.497	0,41%	$0	$ P			$0	$3.374	$5.061	$5.061	$0			
				$ E			$0	$0	$0	$0	$6.479			
				% E			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,28%			
INVENTARIO Y CARACTERIZACION VIAL	$3.362	0,10%	0,00%	% P						0,00%				
	$3.362	0,10%	$0	$ P										
				$ E										
				% E						0,00%				
GPP8				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$2.306.873	100,00%			$40.265	$48.486	$37.347	$306.208	$514.229	$653.936	$458.046			
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2.306.872,78**	100,00%												

100%
50%
0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**1,75%**	**2,10%**	**1,62%**	**13,27%**	**22,29%**	**28,35%**	**19,86%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$40.265**	**$48.486**	**$37.347**	**$306.208**	**$514.229**	**$653.936**	**$458.046**			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**1,75%**	**2,10%**	**3,72%**	**16,99%**	**39,28%**	**67,63%**	**87,49%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$40.265**	**$48.486**	**$85.833**	**$392.041**	**$906.271**	**$1.560.206**	**$2.018.253**			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**1,75%**	**2,10%**	**1,18%**	**14,09%**	**11,44%**	**19,19%**	**22,06%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$40.265**	**$48.486**	**$27.281**	**$325.000**	**$263.989**	**$442.740**	**$508.994**			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**1,75%**	**2,10%**	**3,28%**	**17,37%**	**28,82%**	**48,01%**	**70,07%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$40.265**	**$48.486**	**$75.767**	**$400.766**	**$664.755**	**$1.107.495**	**$1.616.489**			

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR MES EJECUTADO / VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -
	$ -	$ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -
	$ -	$ -
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.597,05	$ 90.597,05
	$ 90.597,05	$ 90.597,05
INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 3.362,25	$ -
	$ 3.362,25	$ -
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT Incluye IVA)	$13.497,32	$3.374,33
	$ 13.497,32	$ 3.374,33
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ -	$ -
	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$61.667,72	$15.416,93
	$ 61.667,72	$ 15.416,93
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 169.124,34	$ 109.388,31
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$ 169.124,34	$ 109.388,31
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.475.997,12**	**$ 144.889,59**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2.475.997,12**	**$ 144.889,59**

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Firmado en Original Por:
Nombre.: ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Representante legal o apoderado del Contratista
Cedula: 7.141.514 Santa Marta

Aprueba. Firmado en Original Por:
Nombre: MARIO CABRERA DUSSAN
Representante legal o apoderado del Interventor
Cédula de Ciudadanía No.: 881 CPE

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 28 (Dia) 08 (Mes) 2020 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP -006 DE 2019

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL ENTRE LAS VEREDAS AGUAFRIA Y GARZÓN EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 DE 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Yefsun Cojer	Ing. Auditor	Contratista
Katerine Chiquinzo	Aux. SISO	Contratista
Kevin Gaviria	Inspector	Interventoria
Vanesa Bandero	Aux SISO	Interventoria
William Gomez	Ing. Residente	Interventoria

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Entrega de Resultados de Concreto
Ambiente de trabajo
Protocolo de Bioseguridad.
Aseo de los Placas Huella y Limpieza

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

* Se le recomienda al contratista la entrega de los resultados de ensayo a compresión de los cilindros de concreto semanalmente.
* La interventoria solicita al contratista capacitar al personal de obra en relaciones interpersonales para mantener un ambiente de trabajo armonioso

Escaneado con CamScanner

* Tambien se le recomienda al contratista tener cuidado con Con la fundida de las placas, entando que el concreto fresco caiga en placas ya fundida.

* En cuanto a protocolo de Bioseguridad, en marco de emergencia sanitaria por Covid-19, la interventoria reitera nuevamente que el protocolo se siga estrictamente, realizando tomas de temperatura y lavado de mano diariamente y asi mismo el uso obligatorio de tapabocas

=> El contratista Responde:

* Los resultados de ensayo de los cilindros de concreto seran enviados y entregados el 31 de agosto y posteriormente seran entregados semanalmente

* El contratista realizará charlas sociales a los trabajadores para mejorar el ambiente de trabajo.

* El contratista incluira en su proceso constructivos practicas para que el acabado quede esteticamente mejor

* El contratista hará un mayor esfuerzo para que el protocolo de bioseguridad se cumpla a cabalidad. hará una supervisión mas estricta a sus obreros y ademas realizará charlas periodicas.

Katherine Chamorro Coro.

Esteban Bustamante.

Yeison José Cajar

W.C. C.F.

Kevin Gaviria

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	
		FECHA	(Dia)	(Mes)	(Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega de Resultados de ensayo	31-08-2020	Contratista
Entrega de Plan de mejora del Protocolo de bioseguridad	31-08-2020	Contratista
Charlas de relaciones interpersonales.	29-08-2020.	Contratista

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Dia) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Yeison José Cajal	Yeison Cajal
Esteeo Ingeniero Residente (Correo)	Esteeo Residente.
Katherine Chamorro Coro	Katherine Chamorro
William Gómez Flórez	CCE-CO
Kevin Gaviria De la Hoz	Kevin Gaviria

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copies: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	7	8	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010225 - MUNICIPIO EL BANCO

TRAMO Y/O SECTOR(S): VEREDA DE AGUAFRÍA Y GARZÓN

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA.

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 27 del 31/07/2020 al 6/08/2020
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL ENTRE LAS VEREDAS AGUAFRIA Y GARZÓN EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 25/11/2019

KM A MEJORAR: N/A KM A REHABILITAR: N/A KM A CONSTRUIR: 2 No. PUENTES: N/A OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO AGUAFRIA-GARZON 2019				
INTEGRANTES:					
CONTRATO No.	LP-006-2019	VALOR INICIAL:	$	3.283.402.593	
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$	-	
PLAZO ACUMULADO:	181 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$	3.283.402.593	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.				
INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.				
CONTRATO No.	1748 de 2019	VALOR INICIAL:	$	1.617.626.175	
PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$	-	
PLAZO ACUMULADO:	181 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$	1.617.626.175	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.283.402.593	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	3.114.278.250
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	2.946.619.340
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	1.557.061.772
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		50,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$	128.179.574
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	1.685.241.346

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		x

MES FACTURADO: Acta No. 2

VALOR FACTURA: $ 735.129.237,93 FECHA FACTURA: 17 de julio de 2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 1.330.253.653,29

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No hay facturas por ser el primer mes del contrato.

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 275.171.853,57

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: JUNIO

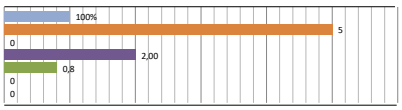
VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
La factura está en trámite

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%		100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	5		5
KM MANTENIDOS (Km):	N/A		N/A
KM BASE/SUBBASE (Km)	2,00		2,00
KM PAVIMENTADOS (Km)	0,8		0,8
PUENTES (Un)	N/A		N/A
OTROS	N/A		N/A



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico	N/A		N/A
Planta de trituración:	N/A		N/A
Motoniveladoras:	1		1
Retrocargadores:	1		1
Vibrocompactadores:	1		1
Volquetas:	7		7
Otros: (Mezcladora de Concreto)	2		2

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

% PROGRAMADO	% EJECUTADO
66,15	50,00

TRAMO Y/O SECTOR 1: AGUAFRIA - GARZON

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	CANTERA EL BOTILLERO A 30 km del casco urbano por la vía principa	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	Vda Matarratonal, fca vida tranquila Km 12 vía El Banco - Chimichagua	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

- REGISTRO MINERO FLT - 136
- RESOLUCION No. 2780 DE SEPTIEMBRE DE 2015 PERMISO DE EMISIONES ATMOFERICAS
- RESOLUCION No. 235 DEL 10 DE FEBRERO DE 2016 CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES
- EL ACOPIO DE EQUIPOS Y MATERIAL UTILIZADO DEBE REALIZARSE BAJO LOS PARÁMETROS NORMATIVOS E IMPLEMENTACIÓN A CADA UNO DE LOS ELEMENTOS UTILIZADOS PARA DICHA ACTIVIDAD.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO X		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO X		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

- LA DISPOSICIÓN DEL MATERIAL DE LAS EXCAVACIONES Y LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN SE REALIZARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ALCALDÍA, QUIEN DESTINARÁ UN LUGAR PARA DICHA ACTIVIDAD, TENIENDO EN CUENTA QUE EN LA CORPORACIÓN NO HAY REGISTRO DE UN LUGAR EN EL MUNICIPIO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: EL PAGA YA SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:

- MEDIANTE OFICIO INV-CIM-1748-2019-442 ESTA INTERVENTORÍA REALIZA OBSERVACIONES A LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO AL PAGA No. 1, 2, 3 Y 4, A LA FECHA NO LAS HA SUBSANADO.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

- EL CONTRATO NO CONTEMPLA AMPLIACIONES DE LA VÍA NI MODIFICACIONES DEL TRAZADO QUE OBLIGUEN A LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, TAMPOCO SE IDENTIFICAN UNIDADES SOCIALES QUE DEBAN SER TRASLADADAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	50	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	26	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	24	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:		VEREDA GARZÓN PR 0 + 040 - CALLE PRINCIPAL	

OBSERVACIONES:

- LA VEEDURIA SE SOLICITÓ DESDE LA REUNION DE SOCIALIZACIÓN DEL 29 DE ENERO DE 2020 CON UN REPRESENTANTE DE LA PERSONERÍA QUE ASISTIÓ A LA SOCIALIZACIÓN EN COMPAÑÍA DEL ALCALDE ENCARGADO.
- EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA HACIENDO LAS ACTAS DE CIERRE DE VECINDAD ENTRE EL PR0+000 Y EL PR 0 +600, NUEVAMENTE SE REALIZA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS VIVIENDAS EN LA ZONA AFERENTE.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

El día viernes 31 de julio de 2020 fundida de bordillo derecho PR0+610 al PR0+640, bordillo iquierdo PR0+600 al PR0+630, riostras del PR0+600 al PR 0 +660, cuneta derecha del PR0+664 al PR0+690 y placa huella derecha del PR 0 + 690 al PR 0 +730

El día sabado 1 de agosto de 2020 fundida piedra pegada derecha e izquierda del PR 0+690 al PR 0+730, bordillo derecho e izquierdo del PR 0+640 al PR 0+660

El día lunes 3 de agosto de 2020 se realizaron actividades de fundida de cunetas derecha e izquierda del PR 0+690 al PR 0+710.bordillo derechoe izquierdo del PR 0+660 al PR0 +690, riostras del PR 0+660 al PR0 +690 y placa huella izquierda del PR 0 +730 al PR 0+790. La Alcaldía municipal de El Banco Magdalena, da aprobación al Otrosi en tiempo solicitado por el Contratista, quedando como nueva fecha de terminación el día 13 de octubre de 2020, así mismo esto permite hacer seguimiento con la nueva progranación presentada por el Contratista.

El día martes 4 de agosto de 2020 se realizaron actividades de piedra pegada central del PR 0+730 al PR 0+780, piedra pegada izquierda del PR 0+ 730 al PR 0+766, cuneta izquierda del PR 0+710 al PR 0+730, Riostras del PR 0+680 al PR0+700 y Bordillo del PR0+690 al PR0+700, Hoy también se realizaron actividades de vericación de niveles y pendientes longitudinales y transverdales

El día miercoles 5 de agosto de 2020 seactividades de piedra pegada izquierda del PR 0+766 al PR 0+790, piedra pegada central del PR0+780 al PR0+790, placa huella derecha del PR0+730 al PR0+790, cunetas derecha del PR 0+710 al PR0+730, Riostras entre el PR0+700 y PR0+724, Así mismo se realizaron actividades de rotura de cilindros a 7 días de placa huella con resultados satisfactorios de reistencia del 90 %

El día jueves 6 de agosto de 2020 el Contratista realiza actividades de fundida de cuneta derecha del PR0730 al PR 0+800, Piedra pegada del PR 0 +730 al PR0+800 y Bordillo izquierdo del PR 0 + 710 al 800. El día de hoy realizó visita a la obra el director de obra del contratista ingeniero Jair Pérez

Al finalizar este informe el Contratista ha realizado 800 metros de Placa Huella

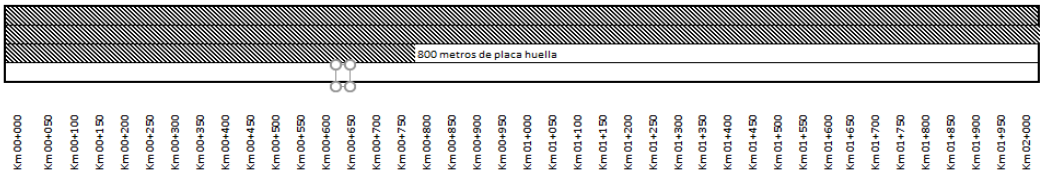
VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El Contratista deberá aumentar en una cuadrilla mas, para poder dar los rendimientos que le permitan por lo menos fundir 18 metros 3 diarios, hoy el rendimeinto no supera los 14 m3 diarios

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. VEREDA AGUAFRIA Y GARZÓN

AVANCE GRÁFICO VEREDA AGUAFRÍA - GARZÓN



Estudios y diseños
Base/subbase
Placa Huella
Box Culvert

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 0+780 verificación de niveles y pendientes de drenaje 4 de agosto de 2020



PR 0+790 fundida depiedra pegada 6 de agosto de 2020



PR 0+710 fundida de Bordillo 31 de julio de 2020

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La Alcaldía del municipio de El Banco Magdalena **aprobó** el otrosi en tiempo solicitado por el Contraista, el cual tiene como fecha de terminación el día **13 de octubre de 2020** en el comité de obra realizado eldía jueves 6 de octubre de 2020 con el Director de Obra el ingeniero Jair Perez, se sugirió aumentar una cuadrilla mas de trabajo, con el fin de poder dar cumplimiento a la nueva programación. El Ingeniero Informó que la próxima semana entraría una cuadrilla independiente y trabajando en sentido contrario, con el objeto de aumentar los rendimientos semanales que le permitan dar cumplimiento al nuevo plan de choque.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 19202-25246 CAU

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	14 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010225 - MUNICIPIO EL BANCO

TRAMO Y/O SECTOR(S): VEREDA DE AGUAFRÍA Y GARZÓN

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 28 del 7/08/2020 al 13/08/2020 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL ENTRE LAS VEREDAS AGUAFRIA Y GARZÓN EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 25/11/2019

KM A MEJORAR: N/A KM A REHABILITAR: N/A KM A CONSTRUIR: 2 No. PUENTES: N/A OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO AGUAFRIA-GARZON 2019			INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	LP-006-2019	VALOR INICIAL:	$ 3.283.402.593	CONTRATO No.	1748 de 2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	188 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 3.283.402.593	PLAZO ACUMULADO:	188 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.283.402.593	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	3.114.278.250
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	2.946.619.340
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	1.618.383.277
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	51,97%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	128.179.574
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	1.746.562.850

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		x

MES FACTURADO: Acta No. 2

VALOR FACTURA: $ 735.129.237,93 FECHA FACTURA: 17 de julio de 2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 1.330.253.653,29

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

No hay facturas por ser el primer mes del contrato.

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 282.143.432,45

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: JUNIO

VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 FECHA FACTURA:

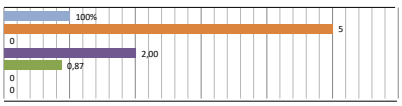
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

La factura está en trámite

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%		100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	5		5
KM MANTENIDOS (Km):	N/A		N/A
KM BASE/SUBBASE (Km)	2,00		2,00
KM PAVIMENTADOS (Km)	0,87		0,87
PUENTES (Un)	N/A		N/A
OTROS	N/A		N/A



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico	N/A		N/A
Planta de trituración:	N/A		N/A
Motoniveladoras:	1		0
Retrocargadores:	1		1
Vibrocompactadores:	1		1
Volquetas:	7		7
Otros: (Mezcladora de Concreto)	2		2

AVANCE GENERAL DE LA OBRA	
% PROGRAMADO	% EJECUTADO
72,54	52,00

TRAMO Y/O SECTOR 1: AGUAFRIA - GARZON

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: CANTERA EL BOTILLERO — A 30 km del casco urbano por la via principa — PERMISO MINERO: SI X NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN: Vda Matarratonal, fca vida tranquila — Km 12 vía El Banco - Chimichagua — PERMISO MINERO: SI X NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

OBSERVACIONES:

- REGISTRO MINERO FLT - 136
- RESOLUCION No. 2780 DE SEPTIEMBRE DE 2015 PERMISO DE EMISIONES ATMOFERICAS
- RESOLUCION No. 235 DEL 10 DE FEBRERO DE 2016 CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES
- EL ACOPIO DE EQUIPOS Y MATERIAL UTILIZADO DEBE REALIZARSE BAJO LOS PARÁMETROS NORMATIVOS E IMPLEMENTACIÓN A CADA UNO DE LOS ELEMENTOS UTILIZADOS PARA DICHA ACTIVIDAD.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

- LA DISPOSICIÓN DEL MATERIAL DE LAS EXCAVACIONES Y LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN SE REALIZARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ALCALDÍA, QUIEN DESTINARÁ UN LUGAR PARA DICHA ACTIVIDAD, TENIENDO EN CUENTA QUE EN LA CORPORACIÓN NO HAY REGISTRO DE UN LUGAR EN EL MUNICIPIO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL PAGA YA SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:

- MEDIANTE OFICIO INV-CIM-1748-2019-442 ESTA INTERVENTORÍA REALIZA OBSERVACIONES A LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO AL PAGA No. 1, 2, 3 Y 4, A LA FECHA NO LAS HA SUBSANADO.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

- EL CONTRATO NO CONTEMPLA AMPLIACIONES DE LA VÍA NI MODIFICACIONES DEL TRAZADO QUE OBLIGUEN A LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, TAMPOCO SE IDENTIFICAN UNIDADES SOCIALES QUE DEBAN SER TRASLADADAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	50	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	26	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	24	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	VEREDA GARZÓN PR 0 + 040 - CALLE PRINCIPAL
OTROS:			

OBSERVACIONES:

- LA VEEDURIA SE SOLICITÓ DESDE LA REUNION DE SOCIALIZACIÓN DEL 29 DE ENERO DE 2020 CON UN REPRESENTANTE DE LA PERSONERÍA QUE ASISTIÓ A LA SOCIALIZACIÓN EN COMPAÑÍA DEL ALCALDE ENCARGADO.
- EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA HACIENDO LAS ACTAS DE CIERRE DE VECINDAD ENTRE EL PR0+000 Y EL PR 0 +600, NUEVAMENTE SE REALIZA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS VIVIENDAS EN LA ZONA AFERENTE.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

El día viernes 7 de agosto de 2020 fundida de riostras del PR0+724 al PR 0 +760, bordillo derecho del PR0+700 al PR0+730 y cunetasdel PR 0 + 760 al PR 0 +790

El día sabado 8 de agosto de 2020 fundida placa huella izquiedra del PR 0+790 al PR 0+820, se funden 7 placas del sobreancho PR0+820

El día lunes 10 de agosto de 2020 se realizaron actividades de fundida de piedra pegada izquierda del PR 0+790 al PR 0+820.bordillo derechoe izquierdo del PR 0+730 al PR0 +760.

El día martes 11 de agosto de 2020 se realizaron actividades de 8 placas en el sobreancho del PR 0+730, placa huella derecha del PR 0+ 790 al PR 0+814, Riostras del PR 0+750 al PR0+790 y Bordillo derecho e izquierdo del PR0+750 al PR0+790.

El día miercoles 12 de agosto de 2020 seactividades de piedra pegada izquierda del PR 0+790 al PR 0+814, piedra pegada derecha del PR0+790 al PR0+814, placa huella izquierda del PR0+853 al PR0+865, se funden 8 placas del sobre ancho.

El día jueves 13 de agosto de 2020 el Contratista realiza actividades de fundida de cuneta derecha del PR0+800 al PR 0+820, Bordillo izquierdo del PR 0 + 800 al 820. se funden 6 placas del sobreancho.

Al finalizar este informe el Contratista ha realizado 870 metros de Placa Huella

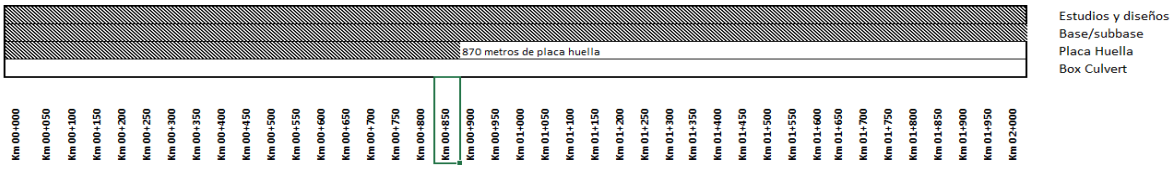
VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Debido a que el Contratista no ha aumentado las cuadrillas que le permitanaumentar los rendimientos, para la próxima semana, el contratista debe aumentar su rendimiento a razón de 22,2 m3 diarios de concreto con el objeto de poder cumplir con las actividades dentro del plazo actual.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. VEREDA AGUAFRIA Y GARZÓN

AVANCE GRÁFICO VEREDA AGUAFRÍA - GARZÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundida de placa huella y vibrado de concreto PR 0 + 820 - 12 de agosto de 2020



Orden y limpieza vista general PR0+800 - 12 de agosto de 2020



Fundida de placahuella PR0+810 - 11 de agosto de 2020

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A la fecha, el Contratista acumula un atraso del 20%. El Contratista deberá aumentar los rendimientos de concreto a 22,2 m3 diarios con el objeto de poder cumplir con la meta propuesta.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS

No. MAT: 19202-25246 CAU

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 21 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010225 - MUNICIPIO EL BANCO

TRAMO Y/O SECTOR(S): VEREDA DE AGUAFRÍA Y GARZÓN

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 29 del 14/08/2020 al 20/08/2020 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL ENTRE LAS VEREDAS AGUAFRIA Y GARZÓN EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 25/11/2019

KM A MEJORAR: N/A | KM A REHABILITAR: N/A | KM A CONSTRUIR: 2 | No. PUENTES: N/A | OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO AGUAFRIA-GARZON 2019		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP-006-2019	VALOR INICIAL:	$ 3.283.402.593
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	195 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 3.283.402.593

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	1748 de 2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	195 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.283.402.593	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.114.278.250
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.946.619.340
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.742.155.691
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	55,94%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 128.179.574
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.870.335.265

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		x

MES FACTURADO: Acta No. 2

VALOR FACTURA: $ 735.129.237,93 FECHA FACTURA: 17 de julio de 2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 1.330.253.653,29

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

No hay facturas por ser el primer mes del contrato.

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 289.115.011,33

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: JUNIO

VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 FECHA FACTURA:

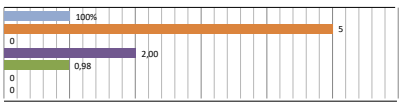
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

La factura está en trámite

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%		100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	5		5
KM MANTENIDOS (Km):	N/A		N/A
KM BASE/SUBBASE (Km)	2,00		2,00
KM PAVIMENTADOS (Km)	0,98		0,98
PUENTES (Un)	N/A		N/A
OTROS	N/A		N/A



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico	N/A		N/A
Planta de trituración:	N/A		N/A
Motoniveladoras:	1		0
Retrocargadores:	1		1
Vibrocompactadores:	1		1
Volquetas:	7		7
Otros: (Mezcladora de Concreto)	2		2

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

% PROGRAMADO	% EJECUTADO
77,27	57,00

TRAMO Y/O SECTOR 1: AGUAFRIA - GARZON

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: CANTERA EL BOTILLERO — A 30 km del casco urbano por la via principa — PERMISO MINERO: SI X NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN: Vda Matarratonal, fca vida tranquila — Km 12 vía El Banco - Chimichagua — PERMISO MINERO: SI X NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

OBSERVACIONES:

- REGISTRO MINERO FLT - 136
- RESOLUCION No. 2780 DE SEPTIEMBRE DE 2015 PERMISO DE EMISIONES ATMOFERICAS
- RESOLUCION No. 235 DEL 10 DE FEBRERO DE 2016 CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES
- EL ACOPIO DE EQUIPOS Y MATERIAL UTILIZADO DEBE REALIZARSE BAJO LOS PARÁMETROS NORMATIVOS E IMPLEMENTACIÓN A CADA UNO DE LOS ELEMENTOS UTILIZADOS PARA DICHA ACTIVIDAD.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

- LA DISPOSICIÓN DEL MATERIAL DE LAS EXCAVACIONES Y LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN SE REALIZARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ALCALDÍA, QUIEN DESTINARÁ UN LUGAR PARA DICHA ACTIVIDAD, TENIENDO EN CUENTA QUE EN LA CORPORACIÓN NO HAY REGISTRO DE UN LUGAR EN EL MUNICIPIO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL PAGA YA SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:

- MEDIANTE OFICIO INV-CIM-1748-2019-442 ESTA INTERVENTORÍA REALIZA OBSERVACIONES A LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO AL PAGA No. 1, 2, 3 Y 4, A LA FECHA NO LAS HA SUBSANADO.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

- EL CONTRATO NO CONTEMPLA AMPLIACIONES DE LA VÍA NI MODIFICACIONES DEL TRAZADO QUE OBLIGUEN A LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, TAMPOCO SE IDENTIFICAN UNIDADES SOCIALES QUE DEBAN SER TRASLADADAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	50	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	26	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	24	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:		VEREDA GARZÓN PR 0 + 040 - CALLE PRINCIPAL	

OBSERVACIONES:

- LA VEEDURIA SE SOLICITÓ DESDE LA REUNION DE SOCIALIZACIÓN DEL 29 DE ENERO DE 2020 CON UN REPRESENTANTE DE LA PERSONERÍA QUE ASISTIÓ A LA SOCIALIZACIÓN EN COMPAÑÍA DEL ALCALDE ENCARGADO.
- EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA HACIENDO LAS ACTAS DE CIERRE DE VECINDAD ENTRE EL PR0+000 Y EL PR 0 +600, NUEVAMENTE SE REALIZA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS VIVIENDAS EN LA ZONA AFERENTE.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

El día viernes 14 de agosto de 2020 fundida de riostras del PR0+790 al PR 0 +830, bordillo derecho del PR0+800 al PR0+820, cunetasdel PR 0 + 830 al PR 0 +850 y piedra pegada del PR0+814 al PR0+870

El día sabado 15 de agosto de 2020 fundida placa huella izquiedra del PR 0+870 al PR 0+930, cuneta izquierda del Pro+ 850 al PR0+870.

El día lunes 17 de agosto de 2020 se realizaron actividades de fundida de piedra pegada central del PR 0+865 al PR 0+930.bordillo derechoe izquierdo del PR 0+820 al PR0 +850, cuneta derecha del PR0 + 820 al PR0+870 y riostras del PR0+830 al PR0+870

El día martes 18 de agosto de 2020 se realizaron actividades de placa huella derecha del PR 0+ 870 al PR 0+930, placa huella izquierda del PR 0+930 al PR0+940, Bordillo derecho e izquierdo del PR0+850 al PR0+870 y cuneta izquierda del PR0+870 al PR0+930. La Interventoría realiza toma de muestras de concreto del bordillo

El día miercoles 19 de agosto de 2020 se realizaron actividades de piedra pegada derecha del PR 0+814 al PR 0+920, placa huella izquierda del PR0+940 al PR0+998.

El día jueves 20 de agosto de 2020 el Contratista realiza actividades de fundida de cuneta derecha del PR0+870 al PR 0+900, Bordillo izquierdo del PR 0 + 870 al 900,piedra pegada central PR0+870 al PR0+998 y piedra pegada izquierda PR0+870 al PR0+998.

Al finalizar este informe el Contratista ha realizado 980 metros de Placa Huella

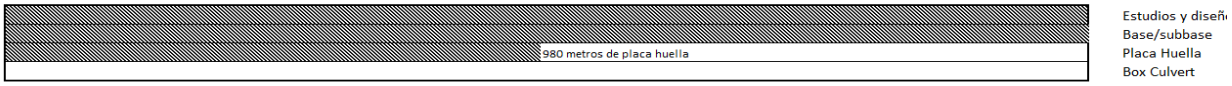
VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El Contratista mejoró los rendimientos esta semana lo que le permitió estabilizar el atraso esta semana, para la próxima semana, el contratista debe aumentar su rendimiento a razón de 22,2 m3 diarios de concreto con el objeto de poder cumplir con las actividades dentro del plazo actual.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. VEREDA AGUAFRIA Y GARZÓN

AVANCE GRÁFICO VEREDA AGUAFRÍA - GARZÓN



Km 00+000 | Km 00+050 | Km 00+100 | Km 00+150 | Km 00+200 | Km 00+250 | Km 00+300 | Km 00+350 | Km 00+400 | Km 00+450 | Km 00+500 | Km 00+550 | Km 00+600 | Km 00+650 | Km 00+700 | Km 00+750 | Km 00+800 | Km 00+850 | Km 00+900 | Km 00+950 | Km 01+000 | Km 01+050 | Km 01+100 | Km 01+150 | Km 01+200 | Km 01+250 | Km 01+300 | Km 01+350 | Km 01+400 | Km 01+450 | Km 01+500 | Km 01+550 | Km 01+600 | Km 01+650 | Km 01+700 | Km 01+750 | Km 01+800 | Km 01+850 | Km 01+900 | Km 01+950 | Km 02+000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



18 de agosto de 2020, curado de concreto PR0+950



Antes y despues del PR0+ 920 mirando la salida



antes y despues del PR0+920 entrando al corregimiento de Garzon

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
A la fecha, el Contratista acumula un atraso del 20%. El Contratista deberá aumentar los rendimientos de concreto a 22,2 m3 diarios con el objeto de poder cumplir con la meta propuesta.	FIRMA NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS No. MAT: 19202-25246 CAU

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	1	DE	1

FECHA	28 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010225 - MUNICIPIO EL BANCO

TRAMO Y/O SECTOR(S): VEREDA DE AGUAFRÍA Y GARZÓN

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 30 del 21/08/2020 al 27/08/2020 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL ENTRE LAS VEREDAS AGUAFRIA Y GARZÓN EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 25/11/2019

KM A MEJORAR: N/A KM A REHABILITAR: N/A KM A CONSTRUIR: 2 No. PUENTES: N/A OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO AGUAFRIA-GARZON 2019			INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	LP-006-2019	VALOR INICIAL:	$ 3.283.402.593	CONTRATO No.	1748 de 2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	202 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 3.283.402.593	PLAZO ACUMULADO:	202 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.283.402.593	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	3.114.278.250
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	2.946.619.340
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	1.940.694.365
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	62,32%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	146.970.833
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	2.087.665.198

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		x

MES FACTURADO: Acta No. 2

VALOR FACTURA: $ 735.129.237,93 FECHA FACTURA: 17 de julio de 2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 1.330.253.653,29

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

No hay facturas por ser el primer mes del contrato.

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 289.115.011,33

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: JUNIO

VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 FECHA FACTURA:

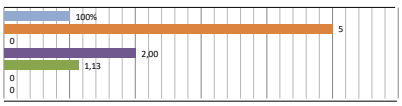
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

La factura está en trámite

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%		100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	5		5
KM MANTENIDOS (Km):	N/A		N/A
KM BASE/SUBBASE (Km)	2,00		2,00
KM PAVIMENTADOS (Km)	1,13		1,13
PUENTES (Un)	N/A		N/A
OTROS	N/A		N/A



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico	N/A		N/A
Planta de trituración:	N/A		N/A
Motoniveladoras:	1		0
Retrocargadores:	1		1
Vibrocompactadores:	1		1
Volquetas:	7		7
Otros: (Mezcladora de Concreto)	2		2

AVANCE GENERAL DE LA OBRA	
% PROGRAMADO	% EJECUTADO
82,00	64,00

TRAMO Y/O SECTOR 1: AGUAFRIA - GARZON

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	CANTERA EL BOTILLERO A 30 km del casco urbano por la via principa	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI X SI X	NO NO	
UBICACIÓN:	Vda Matarratonal, fca vida tranquila Km 12 vía El Banco - Chimichagua	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI X SI X	NO NO	

OBSERVACIONES:

- REGISTRO MINERO FLT - 136
- RESOLUCION No. 2780 DE SEPTIEMBRE DE 2015 PERMISO DE EMISIONES ATMOFERICAS
- RESOLUCION No. 235 DEL 10 DE FEBRERO DE 2016 CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES
- EL ACOPIO DE EQUIPOS Y MATERIAL UTILIZADO DEBE REALIZARSE BAJO LOS PARÁMETROS NORMATIVOS E IMPLEMENTACIÓN A CADA UNO DE LOS ELEMENTOS UTILIZADOS PARA DICHA ACTIVIDAD.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

- LA DISPOSICIÓN DEL MATERIAL DE LAS EXCAVACIONES Y LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN SE REALIZARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ALCALDÍA, QUIEN DESTINARÁ UN LUGAR PARA DICHA ACTIVIDAD, TENIENDO EN CUENTA QUE EN LA CORPORACIÓN NO HAY REGISTRO DE UN LUGAR EN EL MUNICIPIO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL PAGA YA SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:

- MEDIANTE OFICIO INV-CIM-1748-2019-442 ESTA INTERVENTORÍA REALIZA OBSERVACIONES A LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO AL PAGA No. 1, 2, 3 Y 4, A LA FECHA NO LAS HA SUBSANADO.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

- EL CONTRATO NO CONTEMPLA AMPLIACIONES DE LA VÍA NI MODIFICACIONES DEL TRAZADO QUE OBLIGUEN A LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, TAMPOCO SE IDENTIFICAN UNIDADES SOCIALES QUE DEBAN SER TRASLADADAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	50	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	26	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	24	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:		VEREDA GARZÓN PR 0 + 040 - CALLE PRINCIPAL	

OBSERVACIONES:

- LA VEEDURIA SE SOLICITÓ DESDE LA REUNION DE SOCIALIZACIÓN DEL 29 DE ENERO DE 2020 CON UN REPRESENTANTE DE LA PERSONERÍA QUE ASISTIÓ A LA SOCIALIZACIÓN EN COMPAÑÍA DEL ALCALDE ENCARGADO.
- EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA HACIENDO LAS ACTAS DE CIERRE DE VECINDAD ENTRE EL PR0+000 Y EL PR 0 +600, NUEVAMENTE SE REALIZA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS VIVIENDAS EN LA ZONA AFERENTE.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

El día viernes 21 de agosto de 2020 fundida de riostras del PR0+870 al PR 0 +920, bordillo izquierdo del PR0+900 al PR0+920, cuneta izquierda del PR 0 + 930al PR 0 +998, placa huella derecha del PR 0+930 al PR0+970 y piedra pegada derecha del PR0+920 al PR0+930

El día sabado 22 de agosto de 2020 fundida placa huella derecha del PR 0+970 al PR 0+998,cuneta derecha del Pro+ 900 al PR0+920.

El día lunes 24 de agosto de 2020 se realizaron actividades de fundida de piedra pegada derecha PR 0+930 al PR0+998, Cuenta derecha PR 0+920 al PR 0+970, Riostras del PR 0 +920 al PR 0+966, Bordillo del PR0 + 870 al PR0 + 910

El día martes 25 de agosto de 2020 se realizaron actividades de placa huella sobre el sobre ancho PR 1+040, placa huella derecha del PR 0+998 al PR1+020, Piedra pegada central del PR 0 +998 al PR1+020, piedra pegada izquierda PR 0+998 al PR1 + 030, cuneta derecha del PR0+970 al PR0+998, Riostras del PR0+966 al PR0+980. Bordillo izquierdo del PR0+920 al PR0+970.

El día miercoles 26 de agosto de 2020 se realizaron actividades de piedra pegada derecha del PR 998 al PR1+040 , piedra pegada izquierda PR1+030 al PR1+040, placa huella derecha del PR1+020 al l PR1+040

El día jueves 27 de agosto de 2020 el Contratista realiza actividades de fundida de cuneta derecha e izquierda del PR0+998 al PR 1+030, placa huella izquierda del PR 1+ 080 al PR1+ 130, y bordillo izquierdo PR0+970 al PR 1+030 y Riostras del PR0+966 al PR 1+050

Al finalizar este informe el Contratista ha realizado 1130 metros de Placa Huella, durante esta semana se dio tramite al acta parcial de obra No. 3 por un valor de $ 527.568.799,13

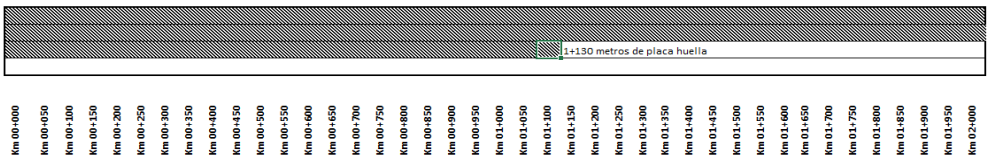
VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El Contratista mejoró los rendimientos esta semana lo que le permitió estabilizar el atraso esta semana, para la próxima semana, el contratista debe aumentar su rendimiento a razón de18 m3 diarios de concreto con el objeto de poder cumplir con las actividades dentro del plazo actual.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. VEREDA AGUAFRIA Y GARZÓN

AVANCE GRÁFICO VEREDA AGUAFRÍA - GARZÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



27 de agosto de 2020 - PR 1 +120 Avance piedra pegada y placa huella



27 de agosto de 2020 - 5to sobreancho PR 1+080



27 de agosto de 2020 vista a garzon ya salimos de la zona Urbana, foto tomada desde la alcantarilla existente PR1+195

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A la fecha, el Contratista acumula un atraso del 18%. El Contratista deberá aumentar los rendimientos de concreto a 18 m3 diarios con el objeto de poder cumplir con la meta propuesta.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS

No. MAT: 19202-25246 CAU

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	4	9	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010225 - MUNICIPIO EL BANCO

TRAMO Y/O SECTOR(S): VEREDA DE AGUAFRÍA Y GARZÓN

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 31 del 28/08/2020 al 3/09/2020 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL ENTRE LAS VEREDAS AGUAFRIA Y GARZÓN EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 25/11/2019

KM A MEJORAR: N/A KM A REHABILITAR: N/A KM A CONSTRUIR: 2 No. PUENTES: N/A OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO AGUAFRIA-GARZON 2019				
INTEGRANTES:					
CONTRATO No.	LP-006-2019	VALOR INICIAL:	$	3.283.402.593	
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$	-	
PLAZO ACUMULADO:	209 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$	3.283.402.593	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.				
INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.				
CONTRATO No.	1748 de 2019	VALOR INICIAL:	$	1.617.626.175	
PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$	-	
PLAZO ACUMULADO:	209 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$	1.617.626.175	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.283.402.593	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	3.114.278.250
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	2.677.956.574
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	2.131.979.019
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	68,46%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	146.970.833
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	2.278.949.853

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		x

MES FACTURADO: Acta No. 3

VALOR FACTURA: $ 527.568.799,13 FECHA FACTURA: 25 de agosto de 2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 1.857.822.613,36

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No hay facturas por ser el primer mes del contrato.

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 289.115.011,33

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: JUNIO

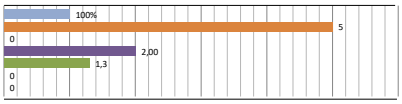
VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
La factura está en trámite

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%		100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	5		5
KM MANTENIDOS (Km):	N/A		N/A
KM BASE/SUBBASE (Km)	2,00		2,00
KM PAVIMENTADOS (Km)	1,3		1,3
PUENTES (Un)	N/A		N/A
OTROS	N/A		N/A



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico	N/A		N/A
Planta de trituración:	N/A		N/A
Motoniveladoras:	1		0
Retrocargadores:	1		1
Vibrocompactadores:	1		1
Volquetas:	7		7
Otros: (Mezcladora de Concreto)	2		2

AVANCE GENERAL DE LA OBRA	
% PROGRAMADO	% EJECUTADO
86,70	69,40

TRAMO Y/O SECTOR 1: AGUAFRIA - GARZON

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	CANTERA EL BOTILLERO A 30 km del casco urbano por la via principa	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X X	NO NO	
UBICACIÓN:	Vda Matarratonal, fca vida tranquila Km 12 vía El Banco - Chimichagua	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X X	NO NO	

OBSERVACIONES:

- REGISTRO MINERO FLT - 136
- RESOLUCION No. 2780 DE SEPTIEMBRE DE 2015 PERMISO DE EMISIONES ATMOFERICAS
- RESOLUCION No. 235 DEL 10 DE FEBRERO DE 2016 CONCESION DE AGUAS SUPERFICIALES
- EL ACOPIO DE EQUIPOS Y MATERIAL UTILIZADO DEBE REALIZARSE BAJO LOS PARÁMETROS NORMATIVOS E IMPLEMENTACIÓN A CADA UNO DE LOS ELEMENTOS UTILIZADOS PARA DICHA ACTIVIDAD.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

- LA DISPOSICIÓN DEL MATERIAL DE LAS EXCAVACIONES Y LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN SE REALIZARÁ CON PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ALCALDÍA, QUIEN DESTINARÁ UN LUGAR PARA DICHA ACTIVIDAD, TENIENDO EN CUENTA QUE EN LA CORPORACIÓN NO HAY REGISTRO DE UN LUGAR EN EL MUNICIPIO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL PAGA YA SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:

- MEDIANTE OFICIO INV-CIM-1748-2019-442 ESTA INTERVENTORÍA REALIZA OBSERVACIONES A LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO AL PAGA No. 1, 2, 3 Y 4, A LA FECHA NO LAS HA SUBSANADO.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

- EL CONTRATO NO CONTEMPLA AMPLIACIONES DE LA VÍA NI MODIFICACIONES DEL TRAZADO QUE OBLIGUEN A LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, TAMPOCO SE IDENTIFICAN UNIDADES SOCIALES QUE DEBAN SER TRASLADADAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	50	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	26	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	24	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	VEREDA GARZÓN PR 0 + 040 - CALLE PRINCIPAL
OTROS:			

17,07317073

OBSERVACIONES:

- LA VEEDURIA SE SOLICITÓ DESDE LA REUNION DE SOCIALIZACIÓN DEL 29 DE ENERO DE 2020 CON UN REPRESENTANTE DE LA PERSONERÍA QUE ASISTIÓ A LA SOCIALIZACIÓN EN COMPAÑÍA DEL ALCALDE ENCARGADO.
- EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA HACIENDO LAS ACTAS DE CIERRE DE VECINDAD ENTRE EL PR0+600 Y EL PR 1+000, NUEVAMENTE SE REALIZA REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS VIVIENDAS EN LA ZONA AFERENTE.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

El día viernes 28 de agosto de 2020 fundida de riostras del PR1+020 al PR 1 +150, piedra pegada central del PR1+040 al PR1+140 , piedra pegada izquierda del PR1+040 al PR1+140 , cuneta derecha PR 1+080 al PR1 + 120,placa huella derecha del PR 1+040 al PR1+140, bordillo derecho del PR0+960 al PR1+000.

El día sabado 29 de agosto de 2020, fundida de riostras del PR 1+080 al PR 1+140, piedra pegada derecha del PR 1+040 al PR 1+140, cuneta izquierda del PR 1+080 al PR 1+140, cuneta izquierda del PR 1+080 al PR 1+140, fundida placa huella izquierd del PR 1+080 al PR 1+160, bordillo izquierdo PR 1+000 al PR 1+030.

El día lunes 31 de agosto de 2020 se realizaron actividades de fundida de piedra pegada central PR1+140al PR1+210, placa huella izquierda PR 1+160 al PR 1+210, piedra pegada izquierda PR 1+140 al PR 1+170, Cuenta derecha PR 1+120 al PR 1+140, Riostras del PR 1 +080 al PR 1+140.

El día martes 1 de setiembre de 2020 se realizaron actividades de piedra pegada izquierda del PR 1+170 al PR1 + 240, placa huella derecha del PR 1+170 al PR1 + 240, piedra pegada derecha del PR 1+170 al PR1 + 210, bordillo derecho del PR 1+000 al PR1 + 040, Bordillo izquierdo del PR1+030 al PR1+060

El día miercoles 2 de septiembre de 2020 se realizaron actividades de piedra pegada central del PR1+210 al PR1+240 , cuneta izquierda del PR1+040 al PR1+170, bordillo izquierdo del PR1+060 al PR1+060 al PR1+090 y riostras del PR1+140 al l PR1+170.

El día jueves 3 de septiembre de 2020 el Contratista realiza actividades de fundida de placa huella izquierda del PR1+210 al PR 1+290, placa huella derecha del PR 1+ 210 al PR1+ 290, cuneta izquierda y derecha del PR1+140 al PR1+210y bordillo izquierdo y derecho PR1+090 al PR 1+130 y Riostras del PR1+170 al PR 1+210

Al finalizar este informe el Contratista ha realizado 1300 metros de Placa Huella.

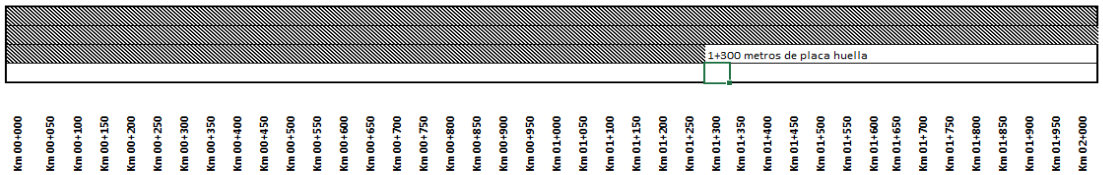
VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El Contratista mejoró los rendimientos esta semana lo que le permitió estabilizar el atraso esta semana, para la próxima semana, el contratista debe aumentar su rendimiento a razón de17 m3 diarios de concreto con el objeto de poder cumplir con las actividades dentro del plazo actual.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. VEREDA AGUAFRIA Y GARZÓN

AVANCE GRÁFICO VEREDA AGUAFRÍA - GARZÓN



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Antes y despues vista desde PR 1+195 al corregimiento de garzon 31 de agosto de 2020



Antes y Despues vista desde PR 1+195 la sabana de aguas frias 31 de agosto de 2020



Panorámica PR 0 + 700 Tanque elevado del acueducto 12 de agosto de 2020

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A la fecha, el Contratista acumula un atraso del 17 %. El Contratista deberá aumentar los rendimientos de concreto a 17 m3 diarios con el objeto de poder cumplir con la meta propuesta.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS

No. MAT: 19202-25246 CAU

Se mantienen las Actividades del protocolo de Bioseguridad teniendo en Cuenta todas las Cuidados para evitar la propagación del Virus. tambien se Realizan encuestas Sobre Los Conocimiento del Covid-19 y Su evolución

Yeison José Cajal
ing. residente de obra

Ing. Residente de Interventoría

Sabado 1 de agosto de 2020. El Contratista Continua Con el vaciado de Concreto ciclopeo de Piedra Pegada derecha del PROT690-PROT730, Piedra Pegada Izquierda del PROT685-PROT730. Fundida de bordillo derecho del PROT640-PROT660 y Bordillo Izquierdo PROT630-PROT660. Se mantiene el orden y el aseo en la obra. Como Actividades diarias en la obra, en cuanto al protocolo de Bioseguridad. Se Realizan las tomas de temperatura, y Se Control diario. lavados de manos. punto que esta ubicado en la P.R-1 + 100.

Yeison José Cajal
ing. residente de obra

Ing. Residente Interventoría

Lunes 3 de agosto de 2020. Se continuan las labores de fundida de Concreto armado, Cunetas derecha del PROT690-PROT710, Cunetas Izquierda del PROT685-PROT710; Bordillos Izquierdo del PROT660-PROT680, Bordillo derecho del PROT660-PROT630, Vigas riostras del PROT660-PROT690 y Placa huella Izquierda del PROT730-PROT790.

Yeison José Cajal
ing. residente de obra

Kevin Gaviria
Insp. Interventoría

BOSTON

Escaneado con CamScanner

Martes 4 de agosto de 2020. El contratista continua con la fundida de concreto armado de Bordillas derecho e izquierdo del PROf680 – PROf700; Riostras del PROf680–PROf700; coretas del costado izquierdo del PROf710–PROf730. se funde concreto ciclopeo de Piedra pegada central del PROf730 – PROf780 y piedra pegada costado izquierdo del PROf730–PROf766.
Se le recomienda al contratista la correcta disposición del acero para el concreto armado de coretas: Que los aceros longitudinal y transversal cumplan con las espaciamientos de las especificaciones, así como tambien la distancia de recubrimiento que debe ser de 7,5cm.

Yeison José Cajal
Ing. residente Zona Oeste

CE-CCF
Ing. Residente de Interventoría

Miercoles 5 de agosto de 2020.
Se mantienenen activos los protocolos de Bioseguridad. de parte del Contratista e interventoria teniendo encuenta los Siguiente.: toma de temperatura, lavado de manos., desinfección de Vehiculos y Suelas de Zapatos. por otro lado Se le advierte al Contratista. Sobre dos nuevos trabajadores. que estan laborando Sin la Seguridad Social., Se le dice al Siso. del Contratista. Katerine Chamorro. Sobre la afiliacion de estas dos personas. antes. de que pueda ocurrir. accidentes o enfermedades laborales.

toma de cilindros de concreto en el PROf700

BOSTON

Escaneado con CamScanner

El Contratista continua con las actividades de fundida de Concreto armado, Placa huella derecha del PROt730-PROt790, Cunetas costado derecho del PROt700- PROt730 y vigas Rostros del PROt700-PROt724.
Nota: Durante dias pasado se han presentado fuertes lluvias, cuyas escorrentias han disminuido los espesores de subbase. de parte de la interventoria se le ha recomendado dos opciones: Primera: Escarificar de cinco a tres centimetros la subbase y rellenar nuevamente con material de subbase y asi obtener los espesores especificados; todo esto con el fin de brindar una nueva capa de subbase con el suficiente espesor para ser bien compactados Segundo: Rellenar esos sobre-espesores con concreto, lo que conllava a realizar placas de espesores de más de 15 centimentros. Sin embargo el contratista rechaza las recomendaciones anteriores y decide rellenar y compactar con material de Base y asi nivelar la capa granular.
Hay que aclarar que las zonas rellenadas con este material tienen espesores minimos de 5 a 3 centimetros. y que capas de material granular de poco espesor no quedan bien compactados, Esto fue revisado y comprobado en campo.

Kevin Garcia
Jeison José Cajal — Ing. residente de obra — Ing. Residente Interventoria

Jueves 6 de agosto de 2020. el contratista funde Bordillas de concreto armado del PROt700-PROt750, Piedra pegada 45cm del PROt730-PROt790 y cunetas costado izquierdo del PROt730-PROt770. Se Realizan tomas de temperatura al personal obrero del Contratista Como Protocolo de Bioseguridad. Hasta el dia de hoy no Se presentan anomalias. en la toma de temperatura 36.8°C. fue la Maxima temperatura de uno de los trabajadores. por otro lado Se Realizan lavados de manos. Cada 3 horas. en los dispensadores ubicados en lo. PROt720 - PROt780., el Contratista Realiza Campaña Sobre. Autocuidado para Prevenir el COVID-19., el. Siso.

BOSTON

Escaneado con CamScanner

del Contratista Keterine Chamorro Realizo. mantenimiento a las Senalizaciones. y su organizacion en obra. acudiendo al llamado hecho por el Siso de interventoria. Es lela Bandera Correa.

Teison José Cajas
Ing. residente de obra

Sabado 8 de agosto de 2020. Se continuaron las vigas riostras hasta el PROt 750, Bordillos hasta el PROt730. Se funde placa huella modulo izquierdo del PROt790-PROt814. Tambien se adelantan placas del cuarto sobreancho. Se mantienen activos los protocolos de Bioseguridad. teniendo en cuenta el Complimiento de todo el Personal en obra (Contratista e interventoria). Actividades: lavado de manos, toma de temperatura, y el uso. Obligatorio y Constante del tapabocas. por otro lado Se le advierte al Contratista. Sobre. tres. trabajadores. que hacen Caso omiso. del Uso. del tapabocas., el Siso. Realizo. las Observaciones y el Cual Se le da Complimiento. a las Observaciones hechas por el Siso de interventoria.

Teison José Cajas
Ing. residente de obra

WE-CE P
Ing. Residente Interventoria

Lunes 10 de agosto de 2020. Se realiza la fundida de Concreto simple de Piedra pegada central 90cm del PROt790-PROt814 y Piedra pegada 45 cm del PROt790-PROt814. Por Inspección visual se observa que la conformación de la subbase en la zona de cunetas en el PROt800 en adelante no cumple con los espesores especificados; se le advierte esta situación al contratista el cual se compromete a escarificar y rellenar nuevamente la zona indicada. Se realizan. tomas de temperaturas al personal de interventoria y el Contratista. teniendo en cuenta el distanciamiento Social antes de esta practica Se Realizo un lavado de manos. por otro lado. el Siso de interventoria. realizo. desinfección de Vehiculos.

BOSTON

Escaneado con CamScanner

zapatos. y cuerpo entero, el Siso. del Contratista Realiza. Capacitacion Contra el Covid-19. dejando claro. que el distanciamiento Social es un factor de mitigacion del contagio.

Nota: temperatura Maxima del personal de interventoria. 36.8°C.
temperatura Maxima de personal del contratista 37.2°C.

Yeison José Cajoi
ING. residente de obra

Kevin Gaviria
Insp. interventoria

Martes 11 de agosto 2020. Se continua con la fundida de las placas de cuarto sobreancho, se adelanta la fundida de placa huella modulos derechos del PROt790-PROt814, riostras hasta el PROt790 y Bordillos hasta PROt780. el Siso del. Contratista. traslado los. dispensadores. de lavados de manos para la PRO t 800 - pro - 760. para Seguir. Con el protocolo de Bioseguridad. Se Realizan tomas de temperatura. al personal en obra. Cuando la temperatura Maxima Cuarenta. fue de 36.7°C. epor otro lado el Siso del Contratista Realiza Cierre. de actas. de Vecindad. a tres Casas incluyendo fotos. y firmas por la Comunidad.
el Contratista junto con el personal de interventoria. Realizan un Comited de obra. tratando los Siguientes puntos. 1- plando mejoramiento Al PMT - 2- Plando mejoramiento. al protocolo de Bioseguridad.

Yeison José Cajoi
ING. residente de obra

Kevin Gaviria
Insp. Interventoria

Miercoles 12 de agosto de 2020. Se continua con la fundida de Bordillos del PROt760-PROt790, Placa huella Izquierda hasta PROt865, cunetas del PROt770-PROt830. Tambien se continua con los placas del sobreancho y la pedia pegada hasta el PROt814. El Siso del Contratista Realiza. Cierre de acta de Vecindad. a Cinco Casas en total. Mientras tanto. Continuan activos los protocolos de

BOSTON

Escaneado con CamScanner

Biosegurridad. Se Realiza una toma de temperatura. a 18 trabajadores en total y por el momento no se presentan anomalias en la temperatura. la Maxima temperatura fue de. 37.2°C la mas Baja de 36.2°C., Se Realizan. desinfeccion de Vehiculos ala entrada del Corregimiento de Garzon. tanto el personal en obra. y el Personal de interventoria. frente de cilindros PR 0+860

Teison José Cajal
Ing. residente de Obra

WE COF
Ing. Residente Interventoria

Jueves 13 de Agosto de 2020. El contratista adelanta actividades de Construcción en concreto armado de cunetas del PR0+760-PR0+820 y Placas del cuarto sobrecancho en el PR0+850. Sigen activos los protocos. de Bioseguridad el Siso. del Contratista Realiza. Capacitación con el personal Sobre el Uso de los elementos de protección de personal contra el COVID-19. y Recomedo lo Siguiente" no desinfectar el tapabocas con alcohol etilico ya que le Quita. la barrera "protectora. del filtro". por otro lado se le advierte al Contratista Ubicar las Senalizacion de manera como esta ubicado en el PMT.

Teison José Cajal
Ing. residente de Obra

WE COF
Ing. Residente Interventoria

Viernes 14 de Agosto de 2020. El contratista finaliza la fundida de las placas del cuarto sobreancho, se funde Bordillos y vigas riostras de PR0+790-PR0+830. Tambien se construye Placa huella derecha del PR0+814-PR0+870. Se le reitera al contratista celeridad para la inclusión de una nueva cuadrilla para reducir los atrasos de la obra y a su vez se le recomienda iniciar con el cierre de las actas de vecindad. Seguimos con los protocolos de Bioseguridad. Se le recomienda al Siso del contratista trasladar los dispensadores. de lavado de manos para la PR+840. y Se le recomienda que Cada Vez que

BOSTON

Escaneado con CamScanner

la placa huella avance. los dispensadores. Sean trasladados a la vez?.

Yeison José Cajal
ing. residente de Obra

Ing. Residente Interventoría

Sabado 15 de Agosto de 2020. Se continua con las actividades de fundida de placa huella izquierda del PROT870 al PROT930 y cunetas del PROT850-PROT870. el Siso de interventoria le advierte al Contratista Sobre la Valla informativa. esta no ha Sido Instalada hasta. el dia de hoy. la Valla Se vio afectada por el tiempo Climatico esta fue arrastrada anteriormente por un fuerte viento. Mientras tanto. Seguimos Gestionos. con los protocolos de Bioseguridad teniendo en Cuenta el distanciamiento Social y la desinfeccion de los elementos que Utilizamos para el Cumplimiento del protocolo.

Kevin Gaviria
Insp. Interventoria

Yeison José Cajal
ing. residente de Obra

Lunes 17 de Agosto de 2020. El contratista continua la fundida de concreto Simple de Piedra pegada modulo central e izquierdo hasta la abscisa PROT930, por otra parte funde bordillos de concreto armado del PROT850-PROT850 y cunetas y vigas riostras hasta el PROT870. el contratista entrega los papeles al dia del SOAT, licencia de transito y documentos de las maquinarias que operan en la obra. por otro lado. Se Siguen Cumpliendo con el protocolo. de Bioseguridad. Se realizan tomas de temperatura al personal del interventoria. y contratista, Se convocan. reunion a nivel General. para. un mejor Control. del protocolo.

Kevin Gaviria
Insp. Interventoria

Yeison José Cajal
ing. residente de Obra

Escaneado con CamScanner

Martes 18 de Agosto de 2020. El contratista adelanta labores de fundida de placa huella y cunetas del PROT870 al PROT930. Se funden Bordillos hasta el PROT870. Se constata el buen proceso constructivo en cuanto a un Concreto armado de acero, Vibrado y curado del Concreto. Se le aduerte al contratista "Siso" Sobre el incumplimiento del protocolo de Bioseguridad el dia de hoy 7 trabajadores estan Sin el tapaboca? y presentan aglomeraciones el Siso de Interventoria. Se Reunio Con Katerine Chamorro a dar Solucion a lo anterior mencionado. mientras tanto interventoria. Sigue actuos Con los protocolos de Bioseguridad.

Yeison José Cajoi — CUE:COP
ing. residente de Obra — Ing. Residente de Interventoria

Miercoles 19 de Agosto de 2020. El contratista Continua con la construcción de placa huella izquierda del PROT940 al PROT998 y piedra pegada modulo derecho hasta el PROT920. Se le recomienda al Contratista hacer Capacitación diarias. Sobre el Covid-19. teniendo en cuenta la Situacion. actual del Corregimiento. Segun los reportes. Semanales de Casos. por Covid-19. por otro lado el "Siso" del la interventoria realiza encuentas. Sobre el Covid-19. de Seguido hace tomas de temperaturas. al personal de interventoria. observando que no se presentes anomalias por el momento. la temperatura. Se encuentra en estado normal 36.8°C.

Yeison José Cajoi — CUE:COP
ing. residente de Obra — Ing. Residente de Interventoria

Jueves 20 de Agosto de 2020 Se funde piedra pegada modulos izquierdo y central del PROT870 - PROT998. Cunetas y Bordillos hasta el PROT900. Debido a lluvias en el Sector del proyecto, material de arena se sedimento sobre la Superficie donde se funde elementos como placas huellas, cunetas y piedra pegada, por tal razón se le recomienda al contratista limpiar correctamente dicha superficie y asi como tambien evacuar el agua.

BOSTON

Escaneado con CamScanner

Seguimos activos Con el protocolo de Bioseguridad tanto Como el personal de el Contratista e Interventoria. Se realiza tomas de temperaturas en total a 21 personas, no se encontraron hasta el momento anomalias en los Resultados Se evidencia. periodicidad en los lavados de manos. a si mismo la Cuadrilla de orden y aseo. Realizan Su actividad. entre la PR+790. - PR+960. dejando la Via libre de obstrucción.

Yeison José Cajal
Ins. residente de Obra

Viernes 21 de Agosto. 2020. El contratista realiza actividades de fundida de Concreto armado en Cunetas izquierdas del PROT930 - PROT998, Vigas riostras y Bordillos hasta el PROT920, Placa huella derecha del PROT930 - PROT970.
En la ultima actividad realizada en el dia Se evidenció una mala practica constructiva, se realiza un relleno sobre la subbase con material arenoso y de mucha humedad, fundando asi la placa huella sobre una superficie no compactada y de material no cohesivo. Dicha advertencia se le hizo oportunamente al personal directivo de la obra para que se hicieran los respectivos correctivos, Sin embargo la recomendación no fue recibida. el Siso del Contratista realiza. Oximetria digital en todo el personal en obra este es un estudio que Se usa para medir el nivel de oxigeno (Saturacion de oxigeno) en la Sangre donde el limite normal de Saturacion es de 96% y los latidos por minutos. 86. los 18 trabajadores. dieron una Saturacion Maxima a 95% y latidos por minuto. 102. mientras tanto Siguen activos los Protocolos de Bioseguridad teniendo en Cuenta el distanciamiento Social y otras normas para evitar el Covid-19.

Kevin Gavirin
Insp. Interventoria

Yason José Cajal
Ins. residente de Obra

BOSTON

Escaneado con CamScanner

Sabado 22 de Agosto de 2020.
El Contratista Continua con la Perdida de placa huella hasta el PROT998, Cunetas hasta PROT920 y realiza Piedra pegada derecho del PROT930 - PROT920
Seguimos activos con los protocolos de Bioseguridad. con las Siguientes actividades toma de temperatura. a todo el personal en obra, lavado de manos, y desinfección de Vehiculos. por otro lado Se le advierte al contratista. afiliar al la nueva Cuadrilla. a la Seguridad Social antes de Comenzar. labores. para evitar. Cualquier tipo de inconvenientes. Se realiza Comite de Obra. Con el Contratista y todo el personal. Sobre los Compromisos. del Protocolo de Bioseguridad. Siendo mas Estrictos. Con el Cumplimiento.

Yeison José Cajoi
Ins. Residente de Obra

CUE-COL
Ing. Residente Interventoria

Lunes 24 de Agosto de 2020. Se realizaron actividades de concreto armado de cunetas del PROT920 - PROT970, Vigas riostras del PROT920 - PROT966 y Bordillos hasta el PROT930. Se mantienen activos los protocolos de Bioseguridad Con las Siguientes actividades en el dia: Tomas de temperaturas a todo el personal en obra. Capacitaciones. Contra el COVID-19. Desinfección de Vehiculos y lavados de manos. Con una Periodicidad de cada tres horas. a Si mismo. Se le advierte al Contratista. Sobre unos de los trabajadores. que no tiene las botas de Seguridad y este puede se un factor de Riesgo.

Yeison José Cajoi
Ins. Residente de Obra

Kevin Gaviria
Insp Interventoria

BOSTON

Escaneado con CamScanner

Martes 25 de Agosto de 2020. Se integra una nueva cuadrilla de fundación junto con los equipos correspondientes de mezcladora (1 bulto) y vibrador electrico, se adelantaron las actividades de concreto como los placas del quinto sobrecancho en el PR1+040, se funde Placa huella izquierda hasta el PR1+030, placa huella Derecha hasta el PR1+030, Vigas nosfras del PR0+966 hasta el PR0+980, Pedra pegada central del PR0+998 al PR1+040. Mientras se realizan los protocolos de Bioseguridad de parte de interventoria el Siso del Contratista realiza entrega de dotacion al personal: entre estos elementos tapabocas. Con doble filtro, Camisas. Mangas largas, Zapatos. punta de hierros y Cascos. esta actividad se realizo. Con las medidas de Bioseguridad.

Yeison José Cajar
Ins. residente de Obra

WE CCF
Ing Residente Interventoria

Miercoles 26 de Agosto de 2020. Se completa de construir todas las placas del Quinto Sobrecancho PR1+030, se funde piedra pegada izquierda y derecha hasta el PR1+040, asi mismo se funde concreto armado para placa huella derecha el PR1+020-PR1+040.
Nota: se observó agrietamiento por temperatura en las placas del Sobrecancho PR1+020, se le recomienda al contratista realizar el curado de las placas en los tiempos debidos y siguiendo las especificaciones.
El Siso del Contratista hace recargas de Jabon liquido antibacterial en los dispensadores de lavados de manos. por otro lado.
Seguimos trabajando para los Cumplimentos de los protocolos de Bioseguridad. Tramo de intervencion PR1+040

Yeison José Cajar
Ins. residente de Obra

WE CCF
Ing. Residente Interventoria

Kain Gaviria
Insp. Interventoria

Escaneado con CamScanner

Jueves 27 de Agosto de 2020. Se continua con la fundida de cunetas del PR0+998 hasta el PR1+080, Placa huella izquierda del PR1+080 - PR1+140, Bordillos hasta la PR1+000 y vigas riostras PR1+020. el Contratista. Coloca a su disposición un Carro tanque para el Suministro de agua. para el Concreto en Obra. Mientras tanto: Se realiza de manera responsable los protocolos de Bioseguridad. Tambien se le recomienda al Contratista.. que Sigan con las labores de orden y aseo.

Teison José Cajo
Ins. Residente de obra

CE: COF
Ing. Residente Interventoria Cmb

Viernes 28 de Agosto de 2020. El contratista Sigue Con las actividades de fundida de Concreto de piedra pegada Central, piedra pegada izquierda y placa huella modulo derecho hasta el PR1+140; Bordillos hasta PR1+000, cunetas derechas hasta PR1+120 y vigas riostras hasta PR1+080.

Seguimos activos Con los protocolos de Bioseguridad. Comenzando con la desinfección de Vehiculos. teniendo en Cuenta que nos trasladamos de el Barco. Nicoplex. al Corregimiento de Garzón. de Seguido. hacemos. Tomas de temperaturas. y para el momento no tenemos anomalias en los resultados, hacemos lavados de manos Cada tres horas. y Supervisado. que el Contratista tambien le de Cumplimiento de protocolo.

Teison José Cajo
Ins. Residente de obra

CE: COF
Ing. Residente Interventoria

Sabado 29 de Agosto de 2020. El contratista fundé vigas riostras de PR1+080 al PR1+080, cunetas izquierda del PR1+080 al PR1+140, Placa huella izquierda hasta PR1+160 y piedra pegada derecho de PR1+080 - PR1+140 el Contratista Cumple. Con el plan de manejo de transito. trasladando las Señalizaciones Restantes a obra

BOSTON

Escaneado con CamScanner

entre ellas.: fin de obra., inicio de obra. Volquetas en la Vía, Obra a cien metros. y Conos. a Si mismo Seguimos Cumpliendo Con los protocolos de Bioseguridad. Contra el Covid-19. Con las actividades de toma de temperatura, lavados de manos, Oximetria y Charlas Covid.

Yeison José Cajoi
Ins. residente de Obra

Lunes 31 de Agosto de 2020. El contratista Continua con las actividades de fundida de concreto abanzando hasta el PR1+210 en piedra pegada central. y placa huella Izquierda, hasta da PR1+170 en placa huella derecha y piedra pegada Izquierda. se observe un buen rendimiento diario alcanzando a fundir de 25 a 28 m³ diarios. se inician todas las trabajos 10:00 A.M debido a la lluvia durante todo la noche

Yeison José Cajoi — Ing. Residente
Kevin Guarin — Inter. Interventoría

Yeison José Cajoi
Ing. residente de Obra

Kevin Guarin
Insp. Interventoría

BOSTON

Escaneado con CamScanner

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y GENERADA

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO, MUNICIPIO DE EL BANCO

RELACIÓN CORRESPONDENCIA GENERADA

CONTRATO DE OBRA No: **LP-006-2019 - EL BANCO**
OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VIA RURAL QUE COMUNICA A LA VEREDA DE AGUAFRIA CON LA VEREDA GARZON, EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
CONTRATISTA CONSORCIO AGUA FRIA - GARZON 2019 - BANCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: **1748 DE 2019**
OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
INTERVENTOR CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

REMITE	FECHA	MEDIO / CONSECUTIVO	DESTINO	CONTRATO DE OBRA	ASUNTO	RECIBIDO	FECHA
AGOSTO - 2020							
CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	3/08/2020	INV-CIM-1748-2019-458	CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZON 2019	LP-006-2019 - EL BANCO	Reiteración solicitudes información conformación comité de participación ciudadana y/o veeduría ciudadana	mejoramientovialelbanco@gmail.com planeacion@elbanco-magdalena.gov.co	3/08/2020
	3/08/2020	INV-CIM-1748-2019-459	CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZON 2019	LP-006-2019 - EL BANCO	Solicitud incremento de maquinaria y personal	mejoramientovialelbanco@gmail.com planeacion@elbanco-magdalena.gov.co	3/08/2020
	10/08/2020	INV-CIM-1748-2019-480	CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZON 2019	LP-006-2019 - EL BANCO	Solicitud informes mensuales de implementación plan de manejo de transito	mejoramientovialelbanco@gmail.com planeacion@elbanco-magdalena.gov.co	10/08/2020
	10/08/2020	INV-CIM-1748-2019-481	CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZON 2019	LP-006-2019 - EL BANCO	Reiteración entrega informes ajustados de seguimiento al PAGA 1, 2, 3 y 4 componente ambiental	mejoramientovialelbanco@gmail.com planeacion@elbanco-magdalena.gov.co	10/08/2020
	10/08/2020	INV-CIM-1748-2019-482	CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZON 2019	LP-006-2019 - EL BANCO	Reiteración entrega informes mensuales seguimiento al PAGA componente social	mejoramientovialelbanco@gmail.com planeacion@elbanco-magdalena.gov.co	10/08/2020
	10/08/2020	INV-CIM-1748-2019-483	CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZON 2019	LP-006-2019 - EL BANCO	Reiteración entrega soportes e informes mensuales implementación del protocolo de bioseguridad	mejoramientovialelbanco@gmail.com planeacion@elbanco-magdalena.gov.co	10/08/2020
	29/08/2020	INV-CIM-1748-2019-529	CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZON 2019	LP-006-2019 - EL BANCO	Control presupuestal de ejecución Contrato de Obra	mejoramientovialelbanco@gmail.com planeacion@elbanco-magdalena.gov.co	29/08/2020
	27/08/2020	INV-CIM-1748-2019-532	CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZON 2019	LP-006-2019 - EL BANCO	Aprobación informe mensual No. 1 PMT correspondiente al periodo del 03 de junio al 03 de julio del 2020	mejoramientovialelbanco@gmail.com planeacion@elbanco-magdalena.gov.co	27/08/2020
	27/08/2020	INV-CIM-1748-2019-533	CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZON 2019	LP-006-2019 - EL BANCO	Observaciones informe mensual protocolo de bioseguridad julio 2020	mejoramientovialelbanco@gmail.com planeacion@elbanco-magdalena.gov.co	27/08/2020
	28/08/2020	INV-CIM-1748-2019-535	CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZON 2019	LP-006-2019 - EL BANCO	REITERACIÓN SOLICITUD OFICIO INV-CIM-1748-2019-437: DOCUMENTACIÓN LEGALIZACIÓN ORDENES DE ANTICIPO E INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	mejoramientovialelbanco@gmail.com planeacion@elbanco-magdalena.gov.co	28/08/2020

RELACIÓN CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2019 - EL BANCO
OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VIA RURAL QUE COMUNICA A LA VEREDA DE AGUAFRIA CON LA VEREDA GARZON, EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
CONTRATISTA CONSORCIO AGUA FRIA - GARZON 2019 - BANCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019
OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
INTERVENTOR CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

REMITE	FECHA	MEDIO / CONSECUTIVO	DESTINO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	ASUNTO	RECIBIDO	FECHA
AGOSTO - 2020							
CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZÓN 2019	12/08/2020	OF-AG-084	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Entrega de ensayos de laboratorio	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtbanco@gmail.com	12/08/2020
CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZÓN 2019	18/08/2020	OF-AG-085	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta Oficio INV-CIM-1748-2019-482 - Programas de gestión social	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtbanco@gmail.com	18/08/2020
CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZÓN 2019	18/08/2020	OF-AG-086	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta Oficio INV-CIM-1748-2019-481 - Informes ajustados de seguimiento al PAGA 1, 2, 3 Y 4 Componente ambiental	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtbanco@gmail.com	18/08/2020
CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZÓN 2019	18/08/2020	OF-AG-087	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta Oficio INV-CIM-1748-2019-480 - InformesPMT	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtbanco@gmail.com	18/08/2020
CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZÓN 2019	20/08/2020	OF-AG-088	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Entrega de informe implementación protocolo de bioseguridad respuesta a oficio INV-CIM-1748-2019-483	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtbanco@gmail.com	20/08/2020
CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZÓN 2019	21/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Acta No. 3 corregida	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtbanco@gmail.com	21/08/2020
CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZÓN 2019	21/08/2020	OF-AG-088	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Entrega de poliza de cumplimiento y solicitud de resolución de aprobación	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtbanco@gmail.com	21/08/2020
CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZÓN 2019	21/08/2020	OF-AG-089	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Entrega informe con ejecución de actividades PAGA	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtbanco@gmail.com	21/08/2020
CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZÓN 2019	24/08/2020	OF-AG-090	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Entrega del acta No. 3 para la firma por parte de la Interventoría y continuar con el trámite	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtbanco@gmail.com	24/08/2020
CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZÓN 2019	24/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Acta 3 para firma	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtbanco@gmail.com	24/08/2020
CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZÓN 2019	25/08/2020	OF-AG-091	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Entrega de Acta No 3 y documentos de soporte	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtbanco@gmail.com	25/08/2020
CONSORCIO AGUAFRÍA-GARZÓN 2019	27/08/2020	OF-AG-092	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta Oficio INV-CIM-1748-2019-459 - Solicitud de incremento de personal y maquinaria	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com consorciosrtbanco@gmail.com	27/08/2020

	
Antes vista desde PR 1+195 al corregimiento de garzón	Después vista desde PR 1+195 al corregimiento de garzón 31 de agosto de 2020
	
Antes vista desde PR 1+195 a la sabana de aguas frías	Después vista desde PR 1+195 la sabana de aguas frías 31 de agosto de 2020
	
Panorámica PR 0 + 700 Tanque elevado del acueducto 12 de agosto de 2020	Tramo desde el PR 0 + 940 - 20 de agosto de 2020

1. INTRODUCCIÓN

- **MUNICIPIO DEL PIÑON - MAGDALENA**

El programa del gobierno nacional **"EL FUTURO ES DE TODOS"** además de realizar la recuperación de la malla vial en el territorio colombiano, a partir de mantenimientos rutinarios, mejoramiento y conservación de vías, también buscar realizar acompañamiento y seguimiento de los Contratista de Obra a partir de las Interventorías, razón por la cual, el Instituto Nacional de Vías "INVIAS" mediante la celebración de contratos con contratistas idóneos que cumplen los requisitos y parámetros establecidos en sus documentos de condiciones definitivos de la Entidad, ha suscrito Contratos de Interventoría para la red terciaria a nivel nacional, teniendo como principio ejecutor para los Contratos de Obra la financiación con recursos del Sistema General de Regalías, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 11 del 28 de diciembre de 2018 del ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINITRACIÓN Y DECISIÓN OCAD-PAZ DEL SGR.

Por lo anterior la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea del INVIAS consideró oportuno adelantar el proceso de selección para la **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA** del proyecto "20181301010643-MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR – TIO GOLLO – SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA"; proceso que fue adjudicado al **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA** con orden de inicio el 7 de noviembre del 2019.

Para el control y vigilancia el INVIAS designó como **Supervisor del Contrato de Interventoría** al Ing. **EDGAR WILLIAM MAIGUEL**, mediante resolución No. 5739 del 23 de octubre de 2019 y como **Gestor Técnico del Proyecto** al Ing. **RAÚL RIVERA AVENDAÑO**.

El presente documento corresponde al **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 9** del periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020 elaborado por **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA**, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías, del 2016. En este informe se hace una descripción general de las actividades ejecutadas en obra de acuerdo al proyecto y a las labores de control y acompañamiento permanente desarrolladas por la Interventoría durante el período en cuestión.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este Contrato de Interventoría tiene por objetivo realizar un acompañamiento continuo durante la ejecución de los proyectos "20181301010643-MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR – TIO GOLLO – SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA", en el cual se debe dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

- Mejorar la intercomunicacion terrestre de una parte de la poblacion rural del municipio de El Piñon-Magdalena.
- Mejorar las vías terciarias en mal estado y habilitar la transitabilidad para reactivar las zonas afectadas.
- Realizar el inventario y caracterización vial de las vías terciarías de los municipios.

Es importante mencionar que todas las actividades constructivas realizadas por parte de los Contratistas de Obra estarán sujetas a las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 del INVIAS y a las Especificaciones Particulares que se encuentran en el Anexo Técnico del proceso de licitación pública de cada proyecto.

2.1 LOCALIZACIÓN

Las obras por construir se encuentran ubicadas en los Departamentos de Magdalena, de la siguiente manera:

Fotografía 9. Localización municipio del Piñón, Magdalena (Colombia)



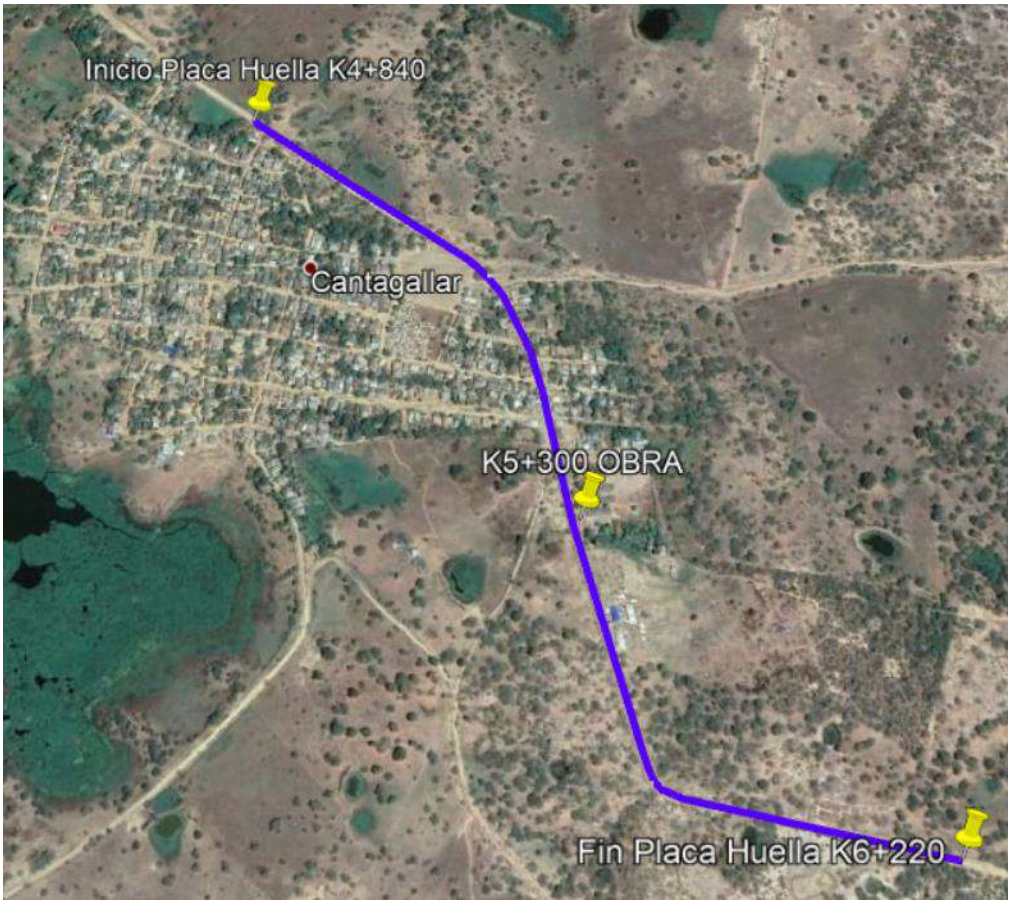
Fuente: Wikipedia.

Fotografía 10. Corregimientos de Cantagallar – Tio Gollo – Sabanas, Tramo 1 - K1+360 al K1+935



Fuente: Propia

Fotografía 11. Corregimientos de Cantagallar – Tio Gollo – Sabanas, Tramo 2 – K4+840 al K6+220



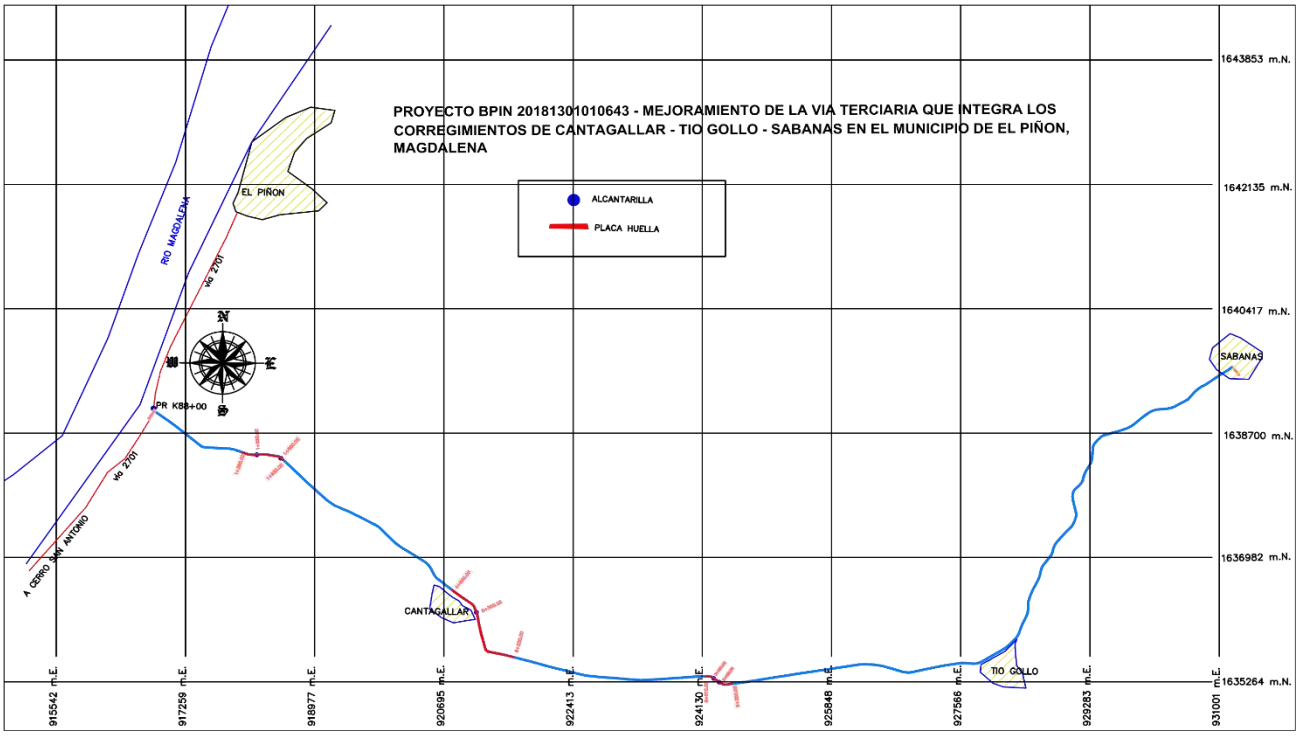
Fuente: Propia

Fotografía 12. Corregimientos de Cantagallar – Tio Gollo – Sabanas, Tramo 3 – K8+810 al K9+200



Fuente: Propia

Fotografía 13. Localización corregimientos de Cantagallar – Tio Gollo – Sabanas de estas con respecto al tramo 2701 (Plato - Salamina).



Fuente: Propia

Actualmente es difícil la intercomunicación terrestre de la población rural del Municipio El Piñón – Magdalena y en especial entre los Corregimientos de Cantagallar-Tio Gollo-Sabana, debido a que por un lado las vías están en mal estado, intransitables o con restricciones de tránsito y por otro hay deficiente mantenimiento. Algunas de las vías tienen deterioro de la superficie al igual que puentes en mal estado para la circulación de vehículos o no han sido atendidos los puntos críticos.

Hay situaciones que aportan al deterioro como algunos tratamientos anteriores que se hicieron con deficiencias o la falta de mantenimiento. Esto genera congestiones en las vías por pasos restringidos, junto con el aumento de los tiempos de viaje y baja comercialización de productos agrícolas y pecuarios del municipio. Se retrasan actividades como el acceso oportuno a los servicios médicos, hay un aumento en los costos de transporte de carga y pasajeros, también inasistencia de estudiantes a escuelas y colegios, junto con un incremento de los precios de los productos de la región. Las familias tienen que invertir más dinero en transporte y canasta familiar y los servicios de transporte informal empiezan a generalizarse con costos más altos para la gente. Se reducen las oportunidades de desarrollo integral de los habitantes. Los municipios a intervenir son municipios Zomac (Zonas más afectadas por el conflicto Armado)

La infraestructura vial del Municipio la conforman alrededor de 240 Km de vías terciarias de las cuales el 100% se encuentran destapada y en mal estado, provocando que en temporadas de lluvias se imposibilite la transitabilidad vehicular; afectando la movilidad y conectividad vial en las zonas rurales. Se identificó un tramo de 17,81 kilómetros entre los corregimientos de Cantagallar-Tio Gollo-Sabana, donde se adelantaran intervenciones de mejoramiento vial.

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La vía entre los corregimientos de Cantagallar – Tio Gollo - Sabanas se encuentran en mal estado con problemas graves de transitabilidad, en ambas vías la capa de rodadura presenta perdida excesiva del material que la compone producto de la erosion producida por las escorrentias superficiales, además NO cuenta con obras para el manejo de aguas tales como cunetas u obras transversales.

		
CORREGIMIENTO CANTAGALLAR – TIO GOLLO - SABANAS	CORREGIMIENTO CANTAGALLAR – TIO GOLLO - SABANAS	CORREGIMIENTO CANTAGALLAR – TIO GOLLO – SABANAS

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades y obras a ejecutar que serán supervisadas, acompañadas y que tendrán un seguimiento permanente por parte del Consorcio CEF SRT MAGDALENA son:

- **PROYECTO BPIN 20181301010643 - MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR – TIO GOLLO – SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA**

Con la ejecucion del proyecto se busca mejorar la vía terciaria que comunica los corregimientos de Cantagallar-Tio Gollo-Sabana, en un tramo localizado en las abscisas de referencia K0+000 con coordenadas 74°50´13,37" O-10°22´23,77"N y K17+810 con coordenadas 74°50´25,94"O-10°22´41,02" N, que constituye una longitud total de la vía de 17,81 kilómetros. Las zonas de intervenciones en áreas críticas a mejorar mediante la construccion de placa huella corresponden a 2,345 Kilómetros (2345 metros) localizados en tres tramos asi:

Tramo 1. con una longitud de 575 metros localizado en las abscisas de referencia K1+360 con coordenadas 74°49´34,54" O-10°22´5,09"N y K1+935 con coordenadas 74°49´16,36" O-10°22´1,76"N

Tramo 2. con una longitud de 1380 metros localizado en las abscisas de referencia K4+840 con coordenadas 74°48´3,11" O-10°21´3,97"N y K6+220 con coordenadas 74°47´36,64" O-10°20´33,61"N

Tramo 3. con una longitud de 390 metros localizado en las abscisas de referencia K8+810 con coordenadas 74°46´3,12,69" O-10°20´24,81"N y K9+200 con coordenadas 74°46´0,77" O-10°20´21,52"N

Asi mismo, se realizara la construccion de 5 obras de drenaje localizadas en las abscisas K1+560, K1+890, K5+300, K8+930, K9+020.Para el desarrollo de lo anterior se realizaran actividades de Complementación, ajustes a estudios y diseños base, obras preliminares, construccion de placa huella, Obras de drenaje (alcantarillas), implementacion del PAGA (plan de adaptación de la guía ambiental) y PMT, Inventario y caracterización vial de 17,81 km.

Es importante, aclarar que la localización de las obras a realizar será definida conjuntamente con la Entidad Contratante del Contratista de Obra, Contratista de Obra e Interventoría, de acuerdo a las necesidades de movilidad y transitabilidad de los habitantes de cada municipio; lo anterior, quedará registrado en el acta de visita inicial y acta de comité técnico para cada uno de los proyectos.

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA DEL MUNICIPIO EL PIÑON

3.1.1 Información general del Contrato de Obra del municipio de El Piñón.

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Número de proceso de selección	LP-004-2019
Número del contrato	LP-004-2019
Objeto	MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR – TIO GOLLO – SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA
Contratista	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019
NIT	901.284.154-2
Valor Total Inicial	$ 3.750.647.400
Adiciones	N/A
Valor acumulado del contrato	$ 3.750.647.400
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Fecha de Inicio	02 DE DICIEMBRE DE 2019
Suspensiones	Una (1)
Fecha Suspensión	21 DE MARZO DE 2020
Fecha Reanudación	08 DE JUNIO 2020
Prórrogas	Una (1)
Tiempo Prórroga	SESENTA Y NUEVE (69) DIAS
Plazo Inicial	SEIS (6) MESES
Fecha de Terminación Actual del contrato	27 DE OCTUBRE DE 2020
Dirección	CALLE 8 No. 15 A – 06 OFICINA 202 – STA MARTA, MAGDALENA
Número de Teléfono	43 234 69 – 316 306

POLIZA DE ÚNICA Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL CONTRATO DE OBRA

AMPAROS	DESDE (DD-MM-AA)	HASTA (DD-MM-AA)	VALOR ASEGURADO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	02/12/2020	12/12/2020	$ 1.500.258.960

Estabilidad de la obra	27/10/2020	27/10/2025	$ 375.064.740
Cumplimiento	02/12/2020	27/02/2021	$ 375.064.740
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	02/12/2019	27/10/2023	$ 187.532.370

3.1.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Las actividades realizadas por parte del contratista durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020 fueron las siguientes:

- Excavación de riostras y bordillo entre PR 5+970/ PR5+820 lado derecho e izquierdo
- Instalación de herrería en riostras, cuentas y bordillos PR5+970/PR5+873
- Fundida de concreto 21MPA en 76 módulos de cuneta PR6+000/PR5+990- PR5+970/PR5+873
- Fundida de 219 módulos de concreto ciclópeo 21MPA(G) de 0.45 lado derecho e izquierdo entre el PR 5+970/ PR5+619
- Fundida de concreto de 95 módulos de concreto ciclope 21MPA(G) de 0.95 central entre el PR 5+970/PR5+616
- Fundida de concreto 21MPA (D) en 191 módulos lado derecho e izquierdo PR5+970/PR5+664
- Fundida de concreto 21MPA (D) en 39 Riostras PR5+970/PR5+873
- Fundida de concreto 21MPA(D) de 1.35 en 44 módulos de cuenta lado derecho e izquierdo PR5+864/PR5+840-PR5+664//PR5+640
- Fundida de concreto 21MPA (D) en 48 metros lineales entre el PR6+170/PR6+218 lado derecho
- En conclusión, en el mes de agosto se realizaron 370 metro de Placa Huella incompleta.

Teniendo en cuenta las medidas establecidas en el protocolo de Bioseguridad y protección ante el Covid-19, durante el periodo del mes de agosto 2020 en el frente de piñón magdalena, se realizan las siguientes actividades para dar cumplimiento a cada uno de los lineamientos como medidas de control y prevención con nuestro personal.

- Toma de temperatura en obra y oficina como medida de control y prevención del Covid-19
- Desinfección de calzado
- Lavado de manos, desinfección con alcohol y antibacterial
- Desinfección de equipos de trabajo antes y después de utilizarlos
- Supervisión de actividades en obra por parte del personal de interventoría, cumplimiento con el protocolo, uso de elementos de bioseguridad y distanciamiento entre personas
- Capacitación semanal, como medida de control y prevención del Covid-19

- Encuesta social semanal, como medida de control y prevención del Covid-19

3.1.3 Seguimiento ítems no previstos (INP)

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020, no se ha tramitado y aprobado ítems no previstos.

3.1.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

A la fecha de corte de este informe mensual, el contratista en el Tramo 1: Este tramo aún no ha sido intervenido, Tramo 2: Inicio actividades de placa huella concreto 21MPA (D) Y ciclópeo entre el PR6+220/PR6+170 - PR6+150/5+090 y PR5+970/PR5+616 y Tramo 3 – PR 8+810 al PR9+200 se encuentra hasta la capa de sub-base granular.

Para la fecha de este informe mensual, el porcentaje de obra programada es del 76.3%, la ejecución de obra se encuentra en un 24.4% presentando un atraso del 51.8%, parte de este atraso se debe a la falta de personal, equipos y maquinarias en obra, el contratista ha aumentado en la última semana el contrato de personal y le llagada de las herramientas y equipos necesarios para las actividades contempladas en el contrato, con el fin de aminorar el atraso

Durante este periodo la Interventoría ha realizado el correspondiente seguimiento a este Contrato, tramitando y realizando las siguientes actividades:

- Incumplimiento de obligaciones específicas por parte del contratista Mediante oficio INV-CIM-1748-2019-453 del 1 de agosto de 2020, debido al atraso presentado en obra, solicitudes y observaciones que se ha realizas por parte de esta interventoría.
- Solicitud de sanción por incumpliendo del contrato Mediante oficio INV-CIM-1748-2019-484 del 10 de agosto de 2020, debido a que el contratista no ha realizo lo solicitado por el oficio INV-CIM-1748-2019-453 se tramita este oficio con dirección a la alcaldía municipal del municipio el piñón.
- PAGA Mediante oficio INV-CIM-1748-2019-484 del 10 de agosto de 2020 la reiteración de entrega de los informes ajustados de seguimiento 1.2.3.4 y 5 del componente ambiental
- PMT buen manejo de señalización en obra Mediante oficio INV-CIM-1748-2019-516 se remite oficio al contratista debido a las falencias presentadas en obra.
- Control presupuestal de ejecución contrato de obra Mediante oficio INV-CIM-1748-2019-528

La Interventoría tiene previsto para los siguientes meses de ejecución del contrato, continuar con el respectivo seguimiento y control a las actividades previstas por el contratista en su programa de inversiones, teniendo en cuenta, Pliego de Condiciones, Anexos Técnicos, Especificaciones Técnicas, Manuales y Normas de la Entidad y normatividad vigente sobre el tema a intervenir.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 REPORTE DE EJECUCIÓN CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO EL PIÑON

4.1.1 Resumen mensual estado general del proyecto

Se presenta en los anexos el formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-3 el cual contiene RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

4.1.2 Maquinaria y equipo de contrato de obra

Se anexo formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-4 COPIA DEL CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

4.1.3 Personal contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-6 COPIA CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA.

4.1.4 Informe financiero y presupuestal al contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-8 COPIA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO.

4.1.5 Estado general de tiempo

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR10 ESTADO DEL TIEMPO

4.1.6 Resumen ensayos de laboratorio

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-11.

4.1.7 Control aporte legales y seguridad social contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-12.

4.1.8 Informe avance físico-financiero

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-14.

4.1.9 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-15.

4.1.10 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17

4.1.11 Seguimiento a la inversión del anticipo

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-2-FR-2.

4.1.12 Seguimiento programa de obra

Se anexa plan de inversión MINFRA-MN-IN-6-FR-1

4.1.13 Seguimiento programa de inversiones

Se anexa formato de seguimiento al plan de inversión MINFRA-MN-IN-6-FR-2.

4.1.14 Actas de comité de obra

Durante el transcurso del 01 al 31 de agosto de 2020 se realizaron tres (3) reuniones, de las cuales se levantaron y suscribieron las respectivas Actas que se presentan en los anexos del MINFRA-MN-IN-14-FR-1-ACTA DE COMITÉ DE OBRA.

4.1.15 Acta de reunión

Durante el transcurso del 01 al 31 de agosto se realizó una reunión, la cual se levantó y suscribió la respectiva Acta que se presenta en los anexos del MINFRA-MN-IN-14-FR-2-ACTA DE REUNIÓN.

4.1.16 Informe semanal

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-2 NFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA PIÑON

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PERIODO MES: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020

CONTRATO DE OBRA No.: LP-004-2019

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIACION: 2/12/2019

PLAZO ACUMULADO: SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN: 21/03/2020

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

FECHA DE REANUDACIÓN: 8/06/2020
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 3.750.647.400,00
VALOR ACUMULADO: $ 3.750.647.400,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.500.258.960,00

VALOR ADICIÓNALES: N/A
AMORTIZACION ANTICIPO: $ 156.186.302,32

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748-2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Placa huella	ml	2.345
Alcantarillas	UND	5
Otros		

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Placa huella	Km	0,48
Alcantarillas	UND	0
Otros		

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 613.389.763,00	$ 380.850.873,00	$ -	$ 380.850.873,00	0,77	$ 29.894.191,00	1,00	0,08
Acumulado:	$ 2.325.665.734,00	$ 1.080.450.274,00	$ -	$ 1.080.450.274,00	0,51	$ 138.702.390,36	1,00	0,13

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
2019	$ 3.750.647.400
Total	$ 3.750.647.400

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	31,39%	6,4	0,8	1,9	$ 2.573.433.300,00	0	$ 2.573.433.300,00	$ 2.573.433.300,00
Interventor:	38,85%	9,0	0,9	-0,5	$ 218.348.090,64	0	$ 218.348.090,64	$ 218.348.090,64

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.597.054,00
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	$ 6.166.772,00
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	$ 96.763.826,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	27/07/2020	27/02/2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	27/07/2020	27/02/2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	27/07/2020	27/10/2020
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A
Estabilidad y Calidad de Obra	27/10/2020	27/10/2025

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	2/12/2019	2/12/2024
Otros	N/A	N/A

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros:

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoria
Matricula No. 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	31	8	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA PIÑON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE AGOSTO **CONTRATO No.** LP-004-2019 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019 **SECTOR:** CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS
TRAMO 1: K1+360 AL K1+935
TRAMO 2: K4+840 AL K6+220
TRAMO 3: K8+810 AL K9+200

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTONIVELADORA, POTENCIA 215 HP	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA, POTENCIA 215 HP	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR, POTENCIA 153 HP	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
COMPRESOR 120 HP, CON MARTILLO.	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA, POTENCIA 138 HP	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MEZCLADORA DE CONCRETO	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A
VIBRADOR DE CONCRETO, MOTOR DE 3 HP O 18.000 RPM	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A
CARROTANQUE DE AGUA (1000 GALONES)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firmado en Original Por:
Nombre.: ILICH ALDEMIR ROSADO
Residente de Obra
Matrícula No.: 08202-214586 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ
Residente de Interventoría
Matrícula No. 08202-279910 ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	31 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA PIÑON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: AGOSTO **CONTRATO DE OBRA No.** LP-004-2019 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR – TIOGOLLO – SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019 **SECTOR:** CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS
TRAMO 1: K1+360 AL K1+935
TRAMO 2: K4+840 AL K6+220
TRAMO 3: K8+810 AL K9+200

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 - 2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EDGAR ORTEGA GONZALEZ	DIRECTOR																									X	X	X				
ILICH ALDEMIR ROSADO	RESIDENTE																			X	X	X			X	X	X	X	X			X
MAIDA SIBAJAS BANDA	SISO CONTRATISTA	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
VICTOR CABALLERO DE LA ROSA	MAESTRO OBRA	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
IVAN CARRILLO URIELES	TOPOGRAFO			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
ANDRES ROMO POLO	CADENERO			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
JAIRO QUINTANA GONZALEZ	ALMACENISTA	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
SOLIS RIQUETH DE LA HOZ	CELADOR BODEGA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
REIVER MORA BARRIOS	CELADOR DIURNO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JAIR CRESPO SANTODOMINGO	OBRERO-HERRERO	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
AMADEO MORA CABRERA	OFICIAL HERRERIA	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
ARIEL BARRIOS DE LA CRUZ	OBRERO	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
LUIS CALVO GUTIERREZ	OBRERO -OP TROMPO	X		X	X	X	X	X			X	X																				
VICTOR BLANQUICETH CRESPO	OBRERO	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
AQUILES SANTODOMINGO GUTIERREZ	OBRERO	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
ROGOBERTO CRESPO VIZCAINO	OBRERO	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
LUIS OSPINO VIZCAINO	OBRERO	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
ARNULFO VIZCAINO MONTENEGRO	CELADOR NOCTURNO	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
JUAN ACUÑA SIERRA	OBRERO-HERRERO	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
RAFAEL CANTILLO SANTANA	OBRERO-HERRERO	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
JAIDER ROJANO GONZALEZ	OBRERO	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
JEISON SALINAS DIAZ	OBRERO	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X		X	X	X		X
CRISTIAN OSPINO VIZCAINO	OBRERO	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X											
PABLO ROMO MORA	OBRERO	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
LEANDRO CRESPO BARRANCO	OBRERO	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
FELIX CRESPO BLANCO	OBRERO	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
ISMAEL ROJANO GONZALEZ	OBRERO	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
SAUL BARRANCO PEREZ	OBRERO	X		X	X	X	X				X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
DALMIRO CALVO MARTINEZ	OBRERO	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
NELSON BARRIOS DE LA CRUZ	OBRERO	X		X	X	X	X	X			X	X			X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
JEFERSON PACHECO VARELA	OBRERO	X		X	X	X	X						X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X
JOSE VIZCAINO MEJIA	OFICIAL HERRERIA	X		X	X	X	X				X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

		FECHA	31 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

JOSE BARRIOS DE LA CRUZ	OBRERO	X		X	X	X	X				X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X						
YORNAIL BARRIOS ROJANO	OBRERO	X		X	X	X	X				X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X						
JHON CALVO MARTINEZ	OBRERO	X		X	X	X	X				X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X						
DARIO DE LA CRUZ MERIÑO	OBRERO	X		X	X	X	X				X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X						
LIBARDO CALVO CRESPO	OBRERO	X		X	X	X	X				X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X						
JOSE BARRIOS SARABIA	CELADOR NOCTURNO	X		X	X	X	X				X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X						
HUGO BARRANCO PEREZ	OBRERO	X		X	X	X	X				X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X						
YESID NOGUERA POLO	OBRERO-HERRERO	X		X	X	X	X				X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X						
LUIS PACHECO MARTINEZ	OBRERO	X		X	X	X	X				X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X						
ADOLFO GONZALEZ URIELES	OPERADOR										X	X				X																						
EDWIN CASTRO SARABIA	OBRERO																			X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X						
JUAN ACUÑA VILLERO	OBRERO																			X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X						
CAMILO CRESPO JARABA	OBRERO																			X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X						
YAIR CALVO GUTIERREZ	OBRERO																					X	X		X	X	X	X	X	X		X						
RAFAEL ORTIZ ROMO	OBRERO																					X	X		X	X	X	X	X	X		X						
JOSE ROJANO LAFORIE	OBRERO																						X		X	X	X	X	X	X		X						
ROBERTO BARRANCO PEREZ	OBRERO																						X		X	X	X	X	X	X		X						
HUMBERTO RADA CRESPO	OBRERO																						X		X	X	X	X	X	X		X						
DAINER NORIEGA GARCIA	OBRERO																						X		X	X	X	X	X	X		X						
JEAN BARRANCO CRESPO	OBRERO																						X		X	X	X	X	X	X		X						
LEANDRO BLANQUICETH CRESPO	OBRERO																									X	X	X	X	X								
ANDRES SALAS GUTIERREZ	OBRERO																									X	X	X	X	X								
JORGE RANGEL LARA	OBRERO																									X	X	X	X	X								
LUIS MONTERO MERIÑO	OBRERO																									X	X	X	X	X								
JULIO MONTERO PALLARES	OBRERO																									X	X	X	X	X								
CESAR CRESPO SANTODOMINGO	OBRERO																												X	X								
LUIS PEREZ VIZCAINO	OBRERO																												X	X								
WALTER SALINAS AMADOR	OBRERO																												X	X								
JOSE CARRANZA VIZCAINO	OBRERO																												X	X								
DANNILO ORTIZ ORTIZ	OBRERO																												X	X								
JAIRO GONZALEZ GUTIERREZ	OBRERO																												X	X								
WINDER GOMEZ CRESPO	OBRERO																												X	X								

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

- Incapacitado
- Fin de semana
- Festivo
- No laboro

Firmado en Original Por:
Nombre.: ILICH ALDEMIR ROSADO
Residente de Obra
Matrícula No.: 08202-214586 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ
Residente de Interventoría
Matrícula No. 08202-279910 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) 8 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA PIÑON

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-004-2019

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

MES INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON

SECTOR: CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS
TRAMO 1: K1+360 AL K1+935
TRAMO 2: K4+840 AL K6+220
TRAMO 3: K8+810 AL K9+200

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2019	119	MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA	005-2402-0603	SISTEMA DE PRESUPUESTO Y GIROS DE REGALÍAS	LP-004-2019	$ 3.750.647.400
			TOTAL			**$ 3.750.647.400**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.750.647.400

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.__ De (Día/Mes/Año)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
							$ 1.500.258.960,00	$ 3.750.647.400						
1	OBRA	DICIEMBRE 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.250.388.440,00	$ -	$ 3.750.647.400,00				
2	OBRA	ENERO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.250.388.440,00	$ -	$ 3.750.647.400,00				
3	OBRA	FEBRERO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.250.388.440,00	$ -	$ 3.750.647.400,00				
4	OBRA	MARZO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.250.388.440,00	$ -	$ 3.750.647.400,00				
5	OBRA	JUNIO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.250.388.440,00	$ -	$ 3.750.647.400,00				
6	OBRA	JULIO 2020	$ 390.465.755,80	$ -	$ 390.465.755,80	$ 156.186.302,32	$ 1.344.072.657,68	$ 2.016.108.986,52	$ 156.186.302,32	$ 3.594.461.097,68				
7	OBRA	AGOSTO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 672.036.328,84	$ 156.186.302,32	$ 3.438.274.795,36				
TOTALES		**$ -**	**$ 390.465.755,80**	**$ -**	**$ 390.465.755,80**	**$ 156.186.302,32**	**$ 1.344.072.657,68**	**$ 672.036.328,84**	**$ 156.186.302,32**	**$ 3.438.274.795,36**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

Nota: a la fecha de corte del informe de la interventoría, no se ha elaborado la prinera acta de recibo parcial.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 294.449.103,00	$ -	$ 294.449.103,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 5.419.598,80	$ -	$ 5.419.598,80
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -		$ -
AJUSTES			$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.597.054,00	$ -	$ 90.597.054,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -		$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	**$ 390.465.755,80**	**$ -**	**$ 390.465.755,80**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firmado en Original Por:
Nombre.: JORGE LUIS ARÉVALO SIERRA
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-137936 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		FECHA	1	DE	1

FECHA	31	8	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA PIÑON

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-004-2019

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE AGOSTO

CARRETERA Y/O PROYECTO: No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON

SECTOR: CORREGIMIENTOS CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS
TRAMO 1: K1+360 AL K1+935
TRAMO 2: K4+840 AL K6+220
TRAMO 3: K8+810 AL K9+200

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	22	23	24	23	23	24	24	22	24	24	24	23	21	24	23	21	21	22	24	22	24	22	23	24	22	24	24	24	717
Lluvias moderadas	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0	3	0	1	1	1	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	17
Lluvias intensas	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	10
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: En el mes de agosto se han presentado constantes lluvias en la zona.

Firmado en Original Por:
Nombre.: ILICH ALDEMIR ROSADO
Residente de Obra
Matrícula No.: 08202-214586 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ
Residente de Interventoría
Matrícula No. 08202-279910 ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA EL PIÑON

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-004-2019

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DEAGOSTO DEL 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON

SECTOR: CORREGIMIENTOS CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS
TRAMO 1: K1+360 AL K1+935
TRAMO 2: K4+840 AL K6+220
TRAMO 3: K8+810 AL K9+200

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
1	14/08/2020	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV E - 410 - 13	PR 6 + 190 - COSTADO IZQUIERDO 28 DIAS	1	> 100% 3000 PSI	98,8	NO	FECHA DE TOMA 17/07/2020 - Placa huella - INTERVENTORIA
2	18/08/2020	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV E - 410 - 13	PR 6 + 100 - COSTADO IZQUIERDO 28 DIAS	1	> 100% 3000 PSI	102,2	SI	FECHA DE TOMA 21/07/2020 - Placa huella - INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta que los resultados de laboratorio de resistencia al concreto del Contratista si estan cumpliendo, presentando diferencia con los resultados de Interventoría, se van a verificar con la extraccion de nucleos que se realizara en el próximo mes.

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firmado en Original Por:
Nombre.: ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Director de Obra
Matrícula No.: 7.141.514 Santa Marta

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	
FECHA	31 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA PIÑON

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-004-2019

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE AGOSTO 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON

SECTOR: CORREGIMIENTOS CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS
TRAMO 1: K1+350 AL K1+935
TRAMO 2: K4+840 AL K6+220
TRAMO 3: K8+810 AL K9+200

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																													EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
EDGAR ORTEGA GONZALEZ	DIRECTOR OBRA	AGOSTO 2020	7	84.450.065																			X	X	X	X	X	X	X	4351190343	7	ARL SURA	4351190343	7	4351190343	7	CONSORCIO RP INGENIERA 2019							
ILICH ALDEMIR ROSADO	RESIDENTE	AGOSTO 2020	13	84.453.088																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351190343	13	ARL SURA	4351190343	13	4351190343	13	CONSORCIO RP INGENIERA 2019			
MAIDA SIBAJAS BANDA	SISO CONTRATISTA	AGOSTO 2020	31	1003059099	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351190343	31	ARL SURA	4351190343	31	4351190343	31	CONSORCIO RP INGENIERA 2019			
VICTOR CABALLERO DE LA ROSA	MAESTRO OBRA	AGOSTO 2020	31	5.094.955	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
IVAN CARRILLO URIELES	TOPOGRAFO	AGOSTO 2020	31	1.082.045.567	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351190106	31	ARL SURA	4351190106	31	4351190106	31	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019			
ANDRES ROMO POLO	CADENERO	AGOSTO 2020	31	1.082.046.003	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351636041	31	ARL SURA	4351636041	31	4351636041	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
JAIRO QUINTANA GONZALEZ	ALMACENISTA	AGOSTO 2020	31	1.004.335.466	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
SOLIS RIQUETH DE LA HOZ	CELADOR BODEGA	AGOSTO 2020	31	85.480.322	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
REIVER MORA BARRIOS	CELADOR DIURNO	AGOSTO 2020	31	5.055.946	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
JAIR CRESPO SANTODOMINGO	OBRERO-HERRERO	AGOSTO 2020	31	1.081.758.301	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
AMADEO MORA CABRERA	OFICIAL HERRERIA	AGOSTO 2020	31	1.055.497	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
ARIEL BARRIOS DE LA CRUZ	OBRERO	AGOSTO 2020	31	7.642.608	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
LUIS CALVO GUTIERREZ	OBRERO OP. TROMPO	AGOSTO 2020	31	85.480.951	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
VICTOR BLANQUICETH CRESPO	OBRERO	AGOSTO 2020	31	1.007.162.484	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
AQUILES SANTODOMINGO GUTIERREZ	OBRERO	AGOSTO 2020	31	5.057.410	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
ROGOBERTO CRESPO VIZCAINO	OBRERO	AGOSTO 2020	31	85.480.360	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
LUIS OSPINO VIZCAINO	OBRERO	AGOSTO 2020	31	1.081.761.349	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
ARNULFO VIZCAINO MONTENEGRO	CELADOR NOCTURNO	AGOSTO 2020	31	5.057.397	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
JUAN ACUÑA SIERRA	OBRERO-HERRERO	AGOSTO 2020	31	1.007.162.139	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
RAFAEL CANTILLO SANTANA	OBRERO-HERRERO	AGOSTO 2020	31	5.055.918	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
JAIDER ROJANO GONZALEZ	OBRERO	AGOSTO 2020	31	19.640.542	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
JEISON SALINAS DIAZ	OBRERO	AGOSTO 2020	31	1.081.758.767	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
CRISTIAN OSPINO VIZCAINO	OBRERO	AGOSTO 2020	31	1.081.763.397	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
PABLO ROMO MORA	OBRERO	AGOSTO 2020	31	5.056.449	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
LEANDRO CRESPO BARRANCO	OBRERO	AGOSTO 2020	31	1.081.758.694	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
FELIX CRESPO BLANCO	OBRERO	AGOSTO 2020	31	19.640.964	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
ISMAEL ROJANO BLANCO	OBRERO	AGOSTO 2020	31	19.640.777	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
SAUL BARRANCO PEREZ	OBRERO	AGOSTO 2020	31	5.056.490	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
DALMIRO CALVO MARTINEZ	OBRERO	AGOSTO 2020	31	19.640.211	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
NELSON BARRIOS DE LA CRUZ	OBRERO	AGOSTO 2020	31	1.081.759.175	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
JEFERSON PACHECO VARELA	OBRERO	AGOSTO 2020	31	1.007.162.582	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
JOSE VIZCAINO MEJIA	OFICIAL HERRERIA	AGOSTO 2020	31	19.640.497	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
JOSE BARRIOS DE LA CRUZ	OBRERO	AGOSTO 2020	31	1.007.162.617	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
YORNAIL BARRIOS ROJANO	OBRERO	AGOSTO 2020	31	19.640.702	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
JHON CALVO MARTINEZ	OBRERO	AGOSTO 2020	31	19.640.647	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
DARIO DE LA CRUZ MERIÑO	OBRERO	AGOSTO 2020	31	80.715.967	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
LIBARDO CALVO CRESPO	OBRERO	AGOSTO 2020	31	1.081.764.483	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
JOSE BARRIOS SARABIA	CELADOR NOCTURNO	AGOSTO 2020	31	1.081.764.394	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
HUGO BARRANCO PEREZ	OBRERO	AGOSTO 2020	31	85.480.341	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			
YESID NOGUERA POLO	OBRERO-HERRERO	AGOSTO 2020	31	1.007.833.157	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	4351189477	31	ARL SURA	4351189477	31	4351189477	31	AURELIO FERNANDEZ N SAS			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	
		FECHA	31 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

| | | |

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FISICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA PIÑON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA No:** 7 **PERIODO MES:** 01 AL 31 DE JULIO 2020 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ -

CONTRATO DE OBRA No : LP-004-2019
PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
PLAZO ACUMULADO: SEIS (6) MESES
OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA
FECHA DE INICIACIÓN: 2/12/2019
FECHA DE SUSPENSIÓN: 21/03/2020
CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019
FECHA DE REANUDACIÓN: 8/06/2020
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27/10/2020
SECTOR: MUNICIPIO DE EL PIÑON
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 3.750.647.400
VALOR ADICIONALES: N/A
RUTA: CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS
VALOR ACUMULADO: $ 3.750.647.400
AMORTIZACIÓN ANTICIPO: $ 156.186.302,32
TRAMO: No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.500.258.960
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748-2019 INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
LP-004-2019	6 MESES	27/10/2020	$ 3.750.647.400	$ 3.750.647.400

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2019	$ 3.750.647.400
Total	$ 3.750.647.400

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 1.500.258.960
Amortizado $	$ 156.186.302
Saldo $	$ 1.344.072.658

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1748-2019	10 MESES	7/09/2020	$ 357.050.481,00	$ 357.050.481,00

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 613.389.763,00	$ 380.850.873,00	$ -	$ 380.850.873,00	0,77	$ 29.894.191,00	1	0,08
Acumulado:	$ 2.325.665.734,00	$ 1.080.450.274,00	$ -	$ 1.080.450.274,00	0,51	$ 138.702.390,36	1	0,13

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	31,39%	6,4	0,8	1,9	$ 2.573.433.300,00	$ -	$ 2.573.433.300,00	$ 2.573.433.300,00
Interventor:	38,85%	9,0	0,9	1,0	$ 218.348.090,64	$ -	$ 218.348.090,64	$ 218.348.090,64

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	5,0
Calzada:	1,8
Bermas:	-
Sub base:	2.350,0
Base:	2.350,0
Carpeta:	N/A

Observaciones: Se instalarán 2345 ml de placahuella.
Se colocarán 5 alcantarillas circulares de pvc.

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.597.054,00
GESTION PREDIAL	$ -
GESTION SOCIAL	$ -
GESTION AMBIENTAL	$ 6.166.772,00
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	$ 96.763.826,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 1+000	PR 1+935	PR 4+640	PR 6+220	PR 8+870	PR 9+200	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
												En el mes		Acumulado	
												Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Estudios y diseños												$ -	$ -	$ 90.597.054	$ 90.597.054
Preliminares							2,345	1,1				$ 10.239.975	$ -	$ 41.619.849	$ 37.853.547
Sistema de placa-huella												$ 652.313.972	$ 47.896.534	$ 686.348.152	$ 115.034.708
Alcantarillas												$ 81.598.595	$ -	$ 81.598.595	$ -
GPP5															
GPP6															
GPPn															

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance fisico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firmado en Original Por:
Nombre.: JORGE LUIS ARÉVALO SIERRA
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-137936 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre.: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 31 (Día) 8 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA PIÑON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-004-2019 **CONTRATISTA:** CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PINON, MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 2/12/2019

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27/10/2020
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.750.647.400,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.750.647.400,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 90.597.054,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 90.597.054,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 375.064.740	24	3	2020	19	12	2020
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40%	$ 1.500.258.960	24	3	2020	19	12	2020
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 187.532.370	2	12	2019	2	6	2023
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	-	-	-	-	-	-
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 375.064.740	2	12	2019	2	12	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. AA013401

Certificado de modificación o anexo No.: AA034675
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	9%	$ 337.558.266	2	12	2019	2	6	2020
Otros	n/a	n/a	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. AA13404 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: AA034676
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA 31 (Día) 8 (Mes) 2020 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 375.064.740	27	7	2020	27	2	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40%	$ 1.500.258.960	27	7	2020	27	2	2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 187.532.370	27	7	2020	27	10	2023
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 375.064.740	27	10	2020	27	10	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. AA013401

Certificado de modificación o anexo No.: AA036251
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	9%	$ 337.558.266	27	7	2020	27	10	2023
Otros	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. AA13404 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. AA036252
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos: N/A

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 31 (Día) 8 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA PIÑON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-004-2019 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

FECHA DE INICIO: 2/12/2019 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** SEIS (6) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 27/10/2020 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. V1 FECHA DE VERSIÓN: 31/01/2020

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	31 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	1,00	No. De ensayos que cumplen con especificación/No. De ensayos realizados
IG2: Índice de gestión 2 =	N/A	Quejas solucionadas de forma efectiva/quejas manifestadas
IG3: Índice de gestión 3 =	0,3037	Cumplimiento avance del contrato: planeado/ejecutado
IG4: Índice de gestión 4 =		Recursos planeados/recursos disponibles
IG5: Índice de gestión 5 =		Facturación planeada/facturación ejecutada
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firmado en Original Por:
Nombre.: ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: 7.141.514 Santa Marta

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 31 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA PIÑON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 7 **MES:** AGOSTO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE OBRA No. LP-004-2019 **DE** 2019

CONTRATO DE FIDUCIA No. 3-1-88042 **DE** 2019 **ENTIDAD FINANCIERA:** FIDUCIARIA BOGOTÁ
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. - **BANCO** - **SUCURSAL** -
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 40 **%**

VALOR DEL ANTICIPO: $ 1.500.258.960 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de obra Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Compra de materiales	$ 622.607.468,40	$ 415.071.645,60		$ 415.071.645,60	$ 207.535.822,80
2	Transporte de materiales e insumos	$ 225.038.844,00	$ 150.025.896,00		$ 150.025.896,00	$ 75.012.948,00
3	Mano de obra y salarios	$ 600.103.584,00	$ 400.069.056,00		$ 400.069.056,00	$ 200.034.528,00
4	Compra de equipos y herramientas	$ 52.509.063,60	$ 52.509.063,60		$ 52.509.063,60	$ -
TOTALES		**$ 1.500.258.960,00**	**$ 1.017.675.661,20**	**$ -**	**$ 1.017.675.661,20**	**$ 482.583.298,80**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ 408.052,38
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 21.886.996,97
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. _____ **FECHA** _____ **VALOR** $ -
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-2)

OBSERVACIONES: 1. El acumulado de los rendimientos financieros son desde el mes de diciembre de 2019 hasta el 07 de septiembre de 2020

Firmado en Original Por:
Nombre.: ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Representante Legal o Delegado
Contratista
Cedula: 7.141.514 Santa Marta

Firmado en Original Por:
Nombre: MARIO CABRERA DUSSÁN
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matricula No.: 0881 CPE

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.



407106

FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
NIT. 800.142.383-7

CERTIFICA QUE:

CONSORCIO R P INGENIERÍA 2019 el pasado 13 de septiembre de 2019, suscribió el contrato de Fiducia Mercantil de Administración No.3-1-88042 con **FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**, el cual tiene por objeto constituir una fiducia mercantil de carácter irrevocable para el manejo de los recursos que constituyen el anticipo.

En desarrollo de dicho contrato el 25 de octubre de 2019, se realizó en Fiduciaria Bogotá S.A., la apertura del Fondo de Inversión Colectiva Abierto FIDUGOB No.10900200487917, con los recursos provenientes de la entidad **MUNICIPIO DE EL PIÑON,** por valor de **$1.500.258.960,00.**

Con corte al día 07 de septiembre de 2020, los recursos consignados generaron rendimientos por valor de $21.886.996,97 a nombre de **MUNICIPIO DE EL PIÑON** de acuerdo a la instrucción por parte del fideicomitente.

A la fecha el contrato fiduciario **88042 CONSORCIO R P INGENIERÍA 2019** se encuentra activo.

La presente certificación se expide al día ocho (08) del mes de septiembre de 2020.

Cordialmente,

Luisa Fernanda Melendez Barreto
Firmado digitalmente por Luisa Fernanda Melendez Barreto
Fecha: 2020.09.08 16:36:54 -05'00'

Gerencia Servicio al Cliente
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.
DALC

Extracto

Fiduciaria Bogotá

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIDUGOB
NIT900.250.203-5

FIDUCIARIA BOGOTA S.A.
CL 67 7 37 P 3
BOGOTA
CONSORCIO RP INGENIERIA 2019

Estimado Cliente:

¡LO INVITAMOS A ACTUALIZAR SUS DATOS EN 3 PASOS! De una manera fácil, ágil y segura, ahora podrá realizar la actualización de su información : 1. Ingrese a la página web www.fidubogota.com. 2. Descargue el formulario ubicado en servicioalcliente/actualización de datos. 3. Por favor remítalo a su gerente comercial vía correo electrónico. En caso de tener dudas acerca de a quién enviarlo, le agradecemos comunicarse con nuestra línea de servicio al cliente en donde le indicarán el respectivo correo y aclararán sus inquietudes. Línea de atención en Bogotá : 3485400 Opción 2 y a nivel nacional : 018000526030.

Cuenta de Inversión: 002004879179

Desde: 01/08/2020 **Hasta:** 31/08/2020

Oficina: FIDUCIARIA BOGOTA DG1 (0001)

Próximo Vencimiento:

Tipo de Participación al cierre del período 1100

Estado de su Inversión en el Periodo	En Unidades	En Pesos
Saldo Inicial	43,403.08	503,538,848.54
Incrementos		
Disminuciones		
Retefuente		
Rendimiento		408,052.38
Otras Retenciones		
Saldo al Final del Período	43,403.08	503,946,900.92

*Cálculo aproximado con base en la unidad del tipo de participación al final del mes

DETALLE DE MOVIMIENTOS

Fecha Día\|Mes\|Año	Descripción Movimiento	Valor Transacción	Oficina / Canal	Valor Unidad	Unidades	Tipo de Participación

PRINCIPALES INVERSIONES DEL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA

CDT	**55.56 %**	**TES UVR**	**1.35 %**
CUENTAS BANCARIAS	**28.97 %**		
TES	**14.12 %**		

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA

Fondo de Inversión colectiva	Tipo de Participación	Línea de Negocio	Saldo Mínimo	RENTABILIDADES						COMISIÓN		Vlr. Unidad inicial	Vlr. Unidad Final
				Mes	6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Fija	Éxito		
FIC ABIERTA FIDUGOB TP1 INV I	1091		$ 50,000.00	2.66%	5.46%	5.25%	4.64%	4.26%	4.38%	1.20%		$ 18613.18	$ 18654.70
FIC ABIERTA FIDUGOB TP2 INV II	1092		$ 9,510,117,702.00	2.86%	.%	.%	.%	.%	.%	1.00%		$ 10353.65	$ 10378.46
FIC ABIERTA FIDUGOB TP3 INV III	1094		$ 19,020,235,404.00	2.96%	.%	.%	.%	.%	.%	0.90%		$ 10160.09	$ 10185.29
FIC ABIERTA FIDUGOB TP4 INV IV	1095		$ 47,551,466,313.00	3.06%	5.87%	5.66%	5.05%	4.67%	4.79%	0.80%		$ 15465.07	$ 15504.73
FIC ABIERTA FIDUGOB TP5 ADMON I	1096		$ 50,000.00	0.96%	3.71%	3.50%	2.91%	2.54%	2.65%	2.90%		$ 13390.89	$ 13401.74
FIC ABIERTA FIDUGOB TP6 ADMON II	1097		$ 1,902,199,101.00	2.15%	4.94%	4.72%	4.12%	3.75%	3.86%	1.70%		$ 15251.64	$ 15279.21
FIC ABIERTA FIDUGOB TP7 ADMON III	1098		$ 9,510,117,702.00	2.65%	5.46%	5.24%	4.64%	4.26%	4.37%	1.20%		$ 16160.69	$ 16196.68
CCA FIDUGOB PART9 ADMON ANTI	1100		$ 87,780.00	0.96%	3.71%	3.51%	2.91%	2.54%	2.65%	2.90%		$ 11601.45	$ 11610.85
CCA FIDUGOB PART8 INV PROF	1099		$ 87,780.00	2.96%	5.78%	5.57%	4.95%	4.57%	4.69%	0.90%		$ 12620.75	$ 12652.05

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Recuerde que en la página web www.fidubogota.com podrá consultar la información de reglamento y ficha técnica. Si tiene alguna inquietud, solicitud, queja, sugerencia o felicitación, le agradecemos comunicarse con nuestra línea de atención al cliente PBX 3485400 opción 2 en Bogotá ó gratis para el resto del país a la línea 01800526030 opción 2, o a través de nuestro correo atencion.fidubogota@fidubogota.com o www.fidubogota.com/contactenos. Cualquier inconformidad con respecto a su saldo, por favor comuníquela a nuestros revisores fiscales KPMG S.A.S en Bogotá en la Cll 90 No 19C-74 ó al correo revisoriafiscal67@fidubogota.com

Defensor del Consumidor Financiero: Álvaro Julio Rodríguez Pérez. Calle 36 No. 7- 47 piso 5. Tel. 3320032 Ext. 2474, 3397, 3898, 3395 Fax. 3324642 Celular: 3183730072. Correo electrónico: defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co.

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras-FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva.

Línea ética: Tel.: 348 5400 o 749 0444 Ext.: 3104; Comunicación escrita dirigida a Contraloría, Calle 67 No. 7 - 37. Edificio Plaza 67 Piso 3: e-mail: lineaetica@fidubogota.com, para ampliar esta información lo invitamos a que ingrese a www.fidubogota.com

ISO 9001 Icontec

IQNet

Las obligaciones de la fiduciaria son de medio y no de resultado.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	
	VERSIÓN	1	
	PÁGINA	1	DE 1

FECHA: 31 (Día) 8 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA PIÑON **DIRECCION TERRITORIAL:** MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES [x] (Indicar con una X)

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llenar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-004-2019

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): CORREGIMIENTOS CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748-2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: SEIS (6) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/12/2019 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27/10/2020 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 21/03/2020 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 8/06/2020 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3.750.647.400,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.750.647.400,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1	2	3	SUSPENSION APARTIR DEL 21 DE MARZO	abr-20	may-20	4	5	6					
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado	DICIEMBRE 02 DE 2019 A ENERO 01 DE 2020	ENERO 02 DE 2020 A FEBRERO 01 DE 2020	FEBRERO 02 DE 202 A MARZO 01 DE 2020	$	$	$	JUNIO 08 DE 2020 A JULIO 01 2020	JULIO 02 DE 2019 A AGOSTO01 DE 2020	AGOSTO 02 DE 2019 A AGOSTO 19 DE 2020					100%
PRELIMINARES	$ 41.619.849,01	1,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	1,19%				0,39%	0,00%	0,00%					50%
	$ -	0,00%	$0	$ P	$0	$ -	$ 31.379.873,67				$ 10.239.975,34	$ -	$ -					
				$ E	$0	$0	$0				$0	$0	$0					
SISTEMA DE PLACA HUELLAS	$ 2.419.462.860,00	91,48%	0,00%	% E	0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%					
	$ -	0,00%	$0	% P	0,00%	0,00%	1,29%				24,66%	36,59%	28,94%					
				$ P	$0	$ -	$ 34.034.180,00				$ 652.313.972,00	$ 967.785.144,00	$ 765.329.564,00					
				$ E	$0	$0	$0				$134.198.567	$157.215.525	$305.260.873					
ALCANTARILLAS	$ 183.785.498,00	6,95%	0,00%	% E	0,00%	0,00%	0,00%				5,07%	5,94%	14,40%					0%
	$ -	0,00%	$0	% P	0,00%	0,00%	0,42%				3,09%	3,20%	0,24%					
				$ P	$0	$ -	$ 11.079.114,00				$ 81.598.595,00	$ 84.898.812,00	$ 6.408.977,00					
				$ E	$0	$0	$0				$0	$0	$0					
	$ -			% E	0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%					
				% P														
	$ -			$ P														
				$ E														
	$ -			% E														
				% P														
	$ -			$ P														
				$ E														
				% E														
				% P														
				$ P														
				$ E														
				% E														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2.644.868.207,00**	**100%**	**0,00%**															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2.644.868.207,00**	**0%**	**$ -**															

INVERSIÓN OBRA **PROGRAMADA** MES	%	0,00%	0,00%	2,89%				26,14%	39,79%	29,18%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$76.493.168				$744.152.542	$1.052.483.956	$771.738.541				
INVERSIÓN OBRA **PROGRAMADA** ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	2,89%				31,03%	70,82%	100,00%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$76.493.168				$820.645.710	$1.873.129.666	$2.644.868.207				
INVERSIÓN OBRA **EJECUTADA** MES	%	0,00%	0,00%	0,00%				5,07%	5,94%	14,40%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0				$134.198.567	$157.215.525	$305.260.873				
INVERSIÓN OBRA **EJECUTADA** ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%				5,07%	11,02%	25,42%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0				$134.198.567	$291.414.092	$672.264.965				

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ - / $ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ - / $ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLIMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.597.054,00
INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 14.261.549,00
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT Incluye IVA)	$ 13.548.997,00
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ - / $ -
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 61.667.721,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 180.075.321,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$ -
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.824.943.528,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	**$ 2.824.943.528,00**
SUBTOTAL AIU	**$ 925.705.872,00**
VALOR TOTAL CONTRATO + AIU	**$ 3.750.647.400,00**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Firmado en Original Por:
Nombre.: ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Representante legal o apoderado del Contratista
Cedula: 7.141.514 Santa Marta

Aprueba Firmado en Original Por:
Nombre: MARIO CABRERA DUSSAN
Representante legal o apoderado del Interventor
Cédula de Ciudadanía No.: 881 CPE

Aprueba Firma: N/A
Nombre.:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula No.:

Revisó Firma: N/A
Nombre: EDGAR WILLIAM MAIGUEL
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-19869 CAU

Revisó Firma: N/A
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director territorial
Matrícula No.: 13202-097750 BLV

Revisó Firma: N/A
Nombre: RAUL RIVERA AVENDAÑO
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 01106-0869 CPITVC

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-2	
VERSIÓN	1	
PÁGINA	1	DE 1
FECHA	31 (Día)	8 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA PIÑON **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 7 **DE** 2020 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-004-2019

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019 **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748-2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: SEIS (6) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/12/2019 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27/10/2020 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 21/03/2020 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: 8/06/2020 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3.750.647.400 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.750.647.400

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	%Programado / $ Valor programado	1	2	3			4	5	6	7	8	9	10		
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / %Ejecutado	DICIEMBRE 02 DE 2019 A ENERO 01 DE 2020	ENERO 02 DE 2020 A FEBRERO 01 DE 2020	FEBRERO 02 DE 2019 A MARZO 01 DE 2020	APARTIR DEL 23 DE MARZO SUSPENDIDO	abr-20	may-20	JUNIO 08 DE 2020 A JULIO 01 2020	JULIO 02 DE 2020 A AGOSTO 01 DE 2020	AGOSTO 01 DE 2020 A AGOSTO 31 DE 2020	SEPTIEMBRE 01 DE 2020 A SEPTIEMBRE 30 DE 2020	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…	
PRELIMINARES	$ 41.619.849,01	1,57%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	1,19%	S	S	S	0,39%	0,00%	0,00%					100%
	$ -	0,00%	$0	$ P	$0	$ -	$ 31.379.873,67				$ 10.239.975,34	$ -	$ -					
				$ E	$0	$0	$0				$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	U	U	U	0,00%	0,00%	0,00%					
SISTEMA DE PLACA HUELLAS	$ 2.419.462.860,00	91,48%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	1,29%				24,66%	36,59%	28,94%					
	$ -	91,48%	$0	$ P	$0	$ -	$ 34.034.180,00	S	S	S	$ 652.313.972,00	$ 962.785.144,00	$ 765.329.564,00					50%
				$ E	$0	$0	$150.025.896				$134.198.567	$157.215.525	$380.850.873					
				% E	0,00%	0,00%	4,00%				5,07%	5,94%	14,40%					
ALCANTARILLAS	$ 183.785.498,00	6,95%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,42%	P	P	P	3,09%	3,20%	0,24%					
	$ -	6,95%	$0	$ P	$0	$ -	$ 11.079.114,00				$ 81.598.455,00	$ 84.698.812,00	$ 6.408.977,00					
				$ E	$0	$0	$0	E	E	E	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%					0%
				% P				N	N	N								
				$ P														
				$ E				S	S	S								
				% P														
				$ P				I	I	I								
				$ E														
				% E				O	O	O								
				% P														
				$ P				N	N	N								
				$ E														
				% E														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2.644.868.207,00**	**100%**	**0,00%**															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2.644.868.207,00**	**100%**	**$ -**															

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tenoan considerados ítems de obra aue no se cuedan clasificar oor GPP. se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA **PROGRAMADA** MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**2,89%**				**28,14%**	**39,79%**	**29,18%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$76.493.168**				**$744.152.542**	**$1.052.483.956**	**$771.736.541**				
INVERSIÓN OBRA **PROGRAMADA** ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**2,89%**				**31,03%**	**70,82%**	**100,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$76.493.168**				**$820.646.710**	**$1.873.129.666**	**$2.644.868.207**				
INVERSIÓN OBRA **EJECUTADA** MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**4,00%**				**5,07%**	**5,94%**	**14,40%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$150.025.896**				**$134.198.567**	**$157.215.525**	**$380.850.873**				
INVERSIÓN OBRA **EJECUTADA** ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**4,00%**				**9,07%**	**15,02%**	**29,42%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$150.025.896**				**$284.224.463**	**$441.439.988**	**$822.290.861**				

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR MES EJECUTADO / VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -
	$ -	$ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -
	$ -	$ -
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 90.597.054,00	$ 90.597.054,00
		$ -
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 14.261.549,00	$ -
		$ -
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 13.548.997,00	$ -
		$ -
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ -	$ -
	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 61.667.721,00	$ 6.166.772,00
		$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 180.075.321,00	$ 96.763.826,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$ 180.075.321,00	$ 96.763.826,00
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.824.943.528,00**	**$ 96.763.826,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2.824.943.528,00**	**$ 96.763.826,00**

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Firmado en Original Por:
Nombre.: ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Representante legal o apoderado del Contratista
Cedula: 7.141.514 Santa Marta

Aprueba Firmado en Original Por:
Nombre: MARIO CABRERA DUSSAN
Representante legal o apoderado del Interventor
Cédula de Ciudadanía No.: 881 CPE

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	6	8	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 10
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP -004 **DE** 2019

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE INTEGRAN LOS CORREJIMIENTOS DE CANTAGALLAR- TIO GOLLO -SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
RAFAELA PASSO	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA**

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento de obra

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Hoja de vida de residente de obra: El contratista a envio el dia 06/08/20 a esta interventoria la cual se encuentra en revision
Demolicio de los dos modulos de cuenta entre el PR6+180/PR6+190: el contratista aun no realiza la intervencion necesaria
Muestras por parte del contratista: El contratista aun toma muestras dos veces por semana
Inicio de obra en el tramo 3 y tramo 1: No ha realizado intervencion alguna

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance obra
Incumplimiento en los compromisos adquiridos en la reunion realizada el 06/07/2020
Inicio de obra en el tramo 3 y tramo 1
Conformacion de subrasante PR4+840 / PR 5+500
Hoja de vida de los profesionales: Director de obra, Trabajadora social y residente siso
Demolicio de los dos modulos de cuenta entre el PR6+180/PR6+190
Muestras por parte del contratista
Solicitud entrega de veeduria ciudadana

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	6	8	2020
		(Día)	(Mes)	(Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Avance de obra : Programado 65,2% Atraso 48,3% Ejecutado 16,9%

Incumplimiento en los compromisos adquiridos en la reunion realizada el 06/07/2020: El contratista se comprometio abrir dos (2) frentes de obra, iniciar labores tramo 1 y en la reinstalacion de la valla informativa y a la fecha presenta dicho incumplimiento

Inicio de obra en el tramo 1: Se le requiere al contratista inicio de labores en la actividad conformacion de subrasante y las demas estipulada según el diseño de placa huella

Inicio de obra en el tramo 3: Se le requiere al contratista inicio de labores en la actividad en la instalacion de herreria, formaleteria, Fundida de concreto cilopeo 21MPA(G) y Concreto 21MPA(D)

Conformacion de Tramo 2 : Se solicita al contratista la intervencion de los 660 metros comprendidos PR4+840 / PR 5+500

Hoja de vida de los profesionales: Se le manifiesta el contratista que es necesario el envio de la hoja de vida del director de obra, Trabajadora social, residente siso, residente de obra

Demolicion de dos (2) modulos de cuneta: Se solicita la demolicion al contratista de dos modulos de cuneta ubicadas en el PR6+180/PR6+190

Muestra de concreto diaria: Se le manifiesta al contratista que debe tomas muestras de concreto de manera diaria para asi realizar la verificacion de la calidad del concreto en obra

Solicitud entrega de veeduria ciudadana: se le solicita al contratista la entrega d ela veeduria de la comunidad

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**RESPONSABLES**

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 13 (Día) 8 (Mes) 2020 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**FIRMA**
RAFAELA PASSO DE LA HOZ	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	14	8	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP -004 **DE** 2019

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE INTEGRAN LOS CORREJIMIENTOS DE CANTAGALLAR- TIO GOLLO -SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
RAFAELA PASSO	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA**

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento de obra

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance obra
Incumplimiento en los compromisos adquiridos en la reunion realizada el 06/07/2020
Inicio de obra en el tramo 3 y tramo 1
Conformacion de subrasante PR4+840 / PR 5+500
Hoja de vida de los profesionales: Director de obra, Trabajadora social y residente siso
Reparacion de los dos modulos de cuenta entre el PR6+180/PR6+190
Solicitud entrega de veeduria ciudadana
Muestras de concreto
Cambio de ubicación de la calcantarilla tramo 3 PR8+930 por PR8+943

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	14	8	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Avance de obra : Programado Atraso Ejecutado

Incumplimiento en los compromisos adquiridos en la reunion realizada el 06/07/2020: El contratista se comprometio abrir dos (2) frentes de obra, iniciar labores tramo 1 y en la reinstalacion de la valla informativa y a la fecha presenta dicho incumplimiento

Inicio de obra en el tramo 1: Se le requiere al contratista inicio de labores en la actividad conformacion de subrasante y las demas estipulada según el diseño de placa huella

Inicio de obra en el tramo 3: Se le requiere al contratista inicio de labores en la actividad en la instalacion de herreria, formaleteria, Fundida de concreto cilopeo 21MPA(G) y Concreto 21MPA(D)

Conformacion de Tramo 2 : Se solicita al contratista la intervencion de los 660 metros comprendidos PR4+840 / PR 5+500

Hoja de vida de los profesionales: Se le manifiesta el contratista que es necesario el envio de la hoja de vida del director de obra, Trabajadora social. residente siso y residente de obra

Reparacion dos (2) modulos de cuneta: Se solicita la demolicion al contratista de dos modulos de cuneta ubicadas en el PR6+180/PR6+190

Muestra de concreto diaria: Se le manifiesta al contratista que debe tomas muestras de concreto de manera diaria para asi realizar la verificacion de la calidad del concreto en obra

Solicitud entrega de veeduria ciudadana: se le solicita al contratista la entrega d ela veeduria de la comunidad

Cambio de ubicación de la calcantarilla tramo 3 PR8+930 por PR8+943: Se le manifesto al contratista del por que el cambio de ubicación de la alcantarilla a lo que el topografo en obra respondio que debido aque la cota era mas alta en el punto ellos decidieron moverla 13 metros

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**RESPONSABLES**
Debido a que le conratista no cuenta con profesionales en la obra no se puede llegar a adquirir compromisos en el comité de obra		

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA	21 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**FIRMA**
RAFAELA PASSO DE LA HOZ	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	21 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP -004 **DE** 2019

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE INTEGRAN LOS CORREJIMIENTOS DE CANTAGALLAR- TIO GOLLO -SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
RAFAELA PASSO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA
ILICH ROSADO	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO RP INGENIERIA 2019
EDGAR ORTEGA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO RP INGENIERIA 2019

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento de obra

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

El contratista aun sigue teniendo un atraso con siderado en obra como se puede observar
A la fecha el contratista aun no aumentado los frentes de obra
El contratista instalo la valla infromativa
El dia 18 de agosto reingreso a obra el ingeniero Ilich Rosado como residente de obra
La reparacion de las fisuras aun no han sido atendidas
A la fecha no se ha recibido la entrega de las veeduria de la obra
El contratista toma muestras esporadicas en la obra
El contratista a un no ha inciado labores en los demas tramos como tampoco en los 660 metros faltantes en tramo 2

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance obra
Inicio de obra en el tramo 2, tramo 3 y tramo 1
Hoja de vida de los profesionales: Trabajadora social y residente siso
Reparacion de las fisuras en el tramo 2 PR6+170/PR6+220
Solicitud entrega de veeduria ciudadana
Muestras de concreto
Cambio de ubicación de la caicantarilla tramo 3 PR8+930 por PR8+943
Señalizacion en obra,adecuado uso de los implementos de EPP
Riostras no cumplen con el ancho del diseño

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Avance de obra : Programado 72,6% Atraso 50,4% Ejecutado 22,1%

Inicio de obra en el tramo 2, tramo 3 y tramo 1: El contratista a la fecha no inciado labores en el tramo 1 y 3, como tampoco en los 660 metros restantes del tramo 2 entre el PR 4+840/ PR5+500
R/El contratista: manifiesta que no han iniciado labores por que tienen inconveniente del ingreso de material al tramo 2, 3 y 1 ndebido esto ellos se encuentran en conversaciones con la alcaldia haber en que acuerdo se puede llegar cojuntamente entre ellos para arreglar parte de la via. Que no es intervenida en el proyecto, para dar transito a los vehiculos que llevan el material

Hoja de vida de los profesionales: Se le manifiesta el contratista que es necesario el envio de la hoja de vida de la Trabajadora social y Residente siso
R/ El contratista manifiesta que entrega la hoja de vida el dia 28/08/2020

Topografo: Se solicita la presencia del topografo que presentaron la hoja de vida en el OF: R-P 066.
R/ El contratista manifiesta que el topografo asistira en obra al momento que realicen trabajos de sub base, excavacion y conformacion

Reparacion de las fisuras en el tramo 2 PR6+170/PR6+220:Se le manifiesta al contratista las fisuras visibles este tramo
R/El contratista manifiesta que el realizo la reparacion de 2 modulo de cuneta con mortero y que ellos realizaran las fisuras que ellos crean que deba ser intervenida

Solicitud entrega de veeduria ciudadana: Se le requiere al contratista la veeduria del contrato, los cuales ellos se comprometieron a entregarlo el dia 31 de agosto de 2020

Muestra de concreto diaria: Se le manifiesta al contratista que debe tomas muestras de concreto de manera diaria para asi realizar la verificacion de la calidad del concreto en obra
R/ El contratista manifiesta que realizara las muestras diarias acorde a lo conversado

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 21 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

Riostras no cumplen con el ancho del diseño: Se le manifiesta al contratista que varias riostras en obra no cumplen con el ancho requerido según el diseño, se realizo recorrido con el contratista y se le mostro los puntos observados como lo es el PR5+850, PR5+735, PR5+732, PR5+729 Y PR5+826
R/ Mejoraran el sistema constuctivo para que el ancho especificado cumpla

Cambio de ubicación de la calcantarilla tramo 3 PR8+930 por PR8+943:
R/ El contratista manfiesta que no realiza la construccion de la alcantarilla en el PR8+930 por que se encuentra en buen estado, ellos agregan que en la PR8+943 seria una alcantarilla que ayudaria a drenar la antes mencionado. Esta interventoria manifiesta que esa autorizacion la entrega la alcaldia muncipal.

Señalizacion en obra,adecuado uso de los implementos de EPP: El contratista manifiesta que realizara las correciones pertinentes según el PMT entregado a esta interventoria .

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entregar veeduria	31 de agosto 2020	CONSORCIO RP INGENIERIA 2019
Reparacion de fisuras	31 de agosto 2020	CONSORCIO RP INGENIERIA 2019

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 27 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
RAFAELA PASSO DE LA HOZ	
ILICH ROSADO	
EDGAR ORTEGA	



Original: Informe mensual de Interventoria.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	28 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP -004 **DE** 2019

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE INTEGRAN LOS CORREJIMIENTOS DE CANTAGALLAR- TIO GOLLO -SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
RAFAELA PASSO	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA
ILICH ROSADO	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO RP INGENIERIA 2019
JESUS COLON	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA
ZULLY ALVAREZ	INSPECTOR DE INTERVENTORIA SISO	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento de obra

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

El contratista aun sigue teniendo un atraso con siderado en obra como se puede observar
A la fecha el contratista aun no aumentado los frentes de obra
El contratista a un no ha inciado labores en los demas tramos como tampoco en los 660 metros faltantes en tramo 2
Hoja de vida de los profesionales: Trabajadora social y residente siso: el contratista aun no hace entrega d elas hojas de vida

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance obra
Inicio de obra en el tramo 2, tramo 3 y tramo 1
Hoja de vida de los profesionales: Trabajadora social y residente siso
Cambio de ubicación de la calcantarilla tramo 3 PR8+930 por PR8+943
Señalizacion en obra,adecuado uso de los implementos de EPP
Entre-Cruce PR5+864/PR5+840

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	28	8	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Avance de obra : Programado 76,3% Atraso 51,8% Ejecutado 24,4%

Inicio de obra en el tramo 2, tramo 3 y tramo 1: El contratista a la fecha no inciado labores en el tramo 1 y 3, como tampoco en los 660 metros restantes del tramo 2 entre el PR 4+840/ PR5+500
R/El contratista: manifiesta que no han iniciado labores por que tienen inconveniente del ingreso de material al tramo 2, 3 y 1 ya que la via se ecuentran afectada por las lluvias presentadas en los ultimos dias

Hoja de vida de los profesionales: Se le manifiesta el contratista que es necesario el envio de la hoja de vida de la Trabajadora social y Residente siso
R/ El residente manifiesta que realizara la gestion con el area administrativa para que envien esas hojas de vida lo mas pronto posible

Cambio de ubicación de la alcantarilla tramo 3 PR8+930 por PR8+943: El contratista manifiesta que taparan al excavacion que se realizo hasta que el municipio se pronuncie y entregue la ubicación de la alcantarilla

Señalizacion en obra : Se le manifiesta al contratista que deben realizar mantenimiento de la señalizacion
R/ EL Contratista manifiesta que tendra encuenta la observacion del contratista para mejorar

Entre-Cruce PR5+864/PR5+840: Se le manifiesta al contratista que las cantidades que se utilizaron en este ecntre cruce se autorizaran de acuerdo a los planos establecidos
R/ El contratista manifiesta que se esta deacuerdo

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 4 (Día) 9 (Mes) 2020 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoria suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
RAFAELA PASSO DE LA HOZ	
ILICH ROSADO	
JESUS COLON	
ZULLY ALVAREZ	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	18	8	20
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 07
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP -004 DE 2019

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE INTEGRAN LOS CORREJIMIENTOS DE CANTAGALLAR- TIO GOLLO -SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 DE 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Luis Velazco	Director de interventoria	Consorcio cef srt Magdalena
Rafaela Pasos DE la Hoz	Residente de interventoria	consorcio CEF SRT Magdalena
Antonio Granados	Asesor juridico	Consorcio R-P ingenieria 2019
Luis San Juan	Asesor Juridico	Consorcio R-P ingenieria 2019
Elkin Rubiano	Representante legal	Consorcio R-P ingenieria 2019
Jithir Perez	Asistente Residente	Consorcio R-P ingenieria 2019
Ilich Rosado	Residente de obra	consorcio R-P ingenieria 2019
Jairo Alonso	concejal	Alcaldia Municipal del piñon Magdalena
Jose Gutierrez	concejal	Alcaldia Municipal el piñon Magdalena
Hector Dominguez	concejal	Alcaldia Municipal el piñon Magdalena

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Avance de obra : Programación 68.9% Ejecución 17.9% atraso 51,2%
la interventoria expondra los requerimientos requeridos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

la interventoria expone cada una de las situaciones presentadas con el contratista En obra como es la falta de equipos, falta de Materiales y profesionales en obra. lo que conlleva al atraso presentado En obra.
El contratista realiza su intervención exponiendo que su atraso se debe a gran parte por que la interventoria no le a entregado en totalidad el anticipo, en lo cual ellos dicen que. no cuentan en tanción con el dinero o flujo de caja para avanzar, como se debería como tambien informa que debido a la situación que atraviesa del El país con la pandemia se han visto afectados los Rendimientos.
los Concejales del Municipio manifiestan su preocupación Por el atraso de la obra, tambien la falta de pagos de los personas que laboran con el contratista debido a que varias personas de la comunidad se han quejado, tambien inconvenientes que se estan presentando con las personas Dueños de los predios.
El contratista manifiesta que los pagos se les ha realizado debidamente a los trabajadores y en los dessitios tratarian de llegar a un acuerdo con los propietarios de los predios.
El contratista se compromete a Mejorar En el avance de obra y subsanar todos los Solicitudes Realizados.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE
		FECHA	21 (Día)	8 (Mes) 20 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 08
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP -004 **DE** 2019

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE INTEGRAN LOS CORREJIMIENTOS DE CANTAGALLAR- TIO GOLLO -SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Rafaela Pareja.	Residente interventoria	Consorcio CEF SRT Magdalena
Ilich Rosado	Residente de obra	Consorcio R-P ingenieria 2019
Francisco Bocanegra	Secretario de Planeacion	alcaldia Municipal El Piñon
Claudia Rodriguez	ASESORA	alcaldia Municipal El Piñon

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Avance de obra

SE Realiza un Recorrido Encompañia De la Secretaria de planeacion contratista E interventoria; El Contratista Manifiesta al municipio que la alcantarilla PRINCIPAL NO SE Debe, Construir Nueva, si no Realizar una Reparacion. En la cual el arquitecto Francisco les solicita que deben Entregar El proceso constructivo y costos en los que puede incurrir dicha obra.

la secretaria de planeacion manifiesta su inconformidad sobre el atraso de la obra, el poco personal y la ausencia de equipos. En la cual programan un Recorrido para el dia 27-08-2020 y Revisar los compromisos En los que expuso el contratista que aumentaria la contratacion de personal Mano de obra no calificada, profesional y el aumento de Frentes de obra.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	
FECHA	21 (Día)	8 (Mes)	20 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 27 (Día) 08 (Mes) 2014 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Claudia Patricia Rodriguez G	
JUDITH ROSADO	
Francisco Barranquera Rosas.	
Rafaela Lasso.	

Original: Informe mensual de Interventoría
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA		DE	

FECHA	27	8	20
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 09
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP -004 **DE** 2019

CONTRATISTA: CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE INTEGRAN LOS CORREJIMIENTOS DE CANTAGALLAR- TIO GOLLO -SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Claudia Rodriguez G.	Resp. Banco de proyectos	Alcaldía Municipal.
Ulises Rosado	Residente de obra	Consorcio R-P CEF SRT 2019
Francisco Boccanegra	Secretario de Planeación	Alcaldía Municipal
Enrique Santacoloma	Asesor Jurídico	Alcaldía Municipal
Rafaela Perez De Tellez	Residente de Interventoría	consorcio CEF SRT Magdalena

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Autorización del Cambio de Ubicación de las Alcantarillas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El contratista radicara a la alcaldia la autorización de Reparación de la alcantarilla PRG-159 y el cambio tambien de la que esta ubicada en el tramo 3 PR 81930, donde Manifiestan que Ellos Realizaron esa excavación por que al inicio de la obra se Realizo un Recorrido y ese punto fue Marcado

El Secretario de planeación Manifiesta que Ya se encuentran en Proceso de la Respuesta enviada del oficio enviado por el contratista de la alcantarilla PRG-159. con Respecto a la del tramo 3 El Relacionan que en ningun momento se acordo o marco ese punto de la alcantarilla, para que Ellos Realizaran una Reunion con los Encargados para Realizar la alcantarilla tramo 3.

El Contratista Manifiesta que no han podido ingresar Material debido a que la via no se encuentra en Buen Estado por las lluvias presentadas en los ultimos dias a lo que el municipio Responde que Realizaran la Gestion haber en que se puede colaborar.

la alcaldia requiere que el contratista avance en obra Abriendo mas frente en los diferentes tramo de obra

El Ingeniero contratista Manifiesta que hara la Gestion con Jefes a cargo.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	
FECHA	27 (Día)	8 (Mes)	20 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Rafaela Passo.	
Claudia Rodrigues	
Francisco Baccanegra.	Francisco Baccanegra R.
Ilich Rosado.	
Enrique Sanjuanero.	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO		MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
VERSIÓN		1		
PÁGINA		1	DE	1
FECHA		7 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON
TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS - MUNICIPIO DE EL PIÑON

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA.
DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA
SEMANA No.: 26 (Numeración consecutiva) del 31/07/2020 al 6/08/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA
FECHA DE INICIO: 2/12/2019

KM A MEJORAR: 2,5 km
KM A REHABILITAR: N/A
KM A CONSTRUIR: N/A
No. PUENTES: N/A
OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP-004-2019	VALOR INICIAL:	$ 3.750.647.400
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	248 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 3.750.647.400

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	1748 de 2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	248 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.750.647.447	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

754,4

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.750.647.400
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.444.386.333
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 631.984.122
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	16,9%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 164.700.000
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 796.684.122

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: Ninguno
VALOR FACTURA: -
FECHA FACTURA: -

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No hay facturas por tratarse del primer mes del contrato.

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 237.102.742,70

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

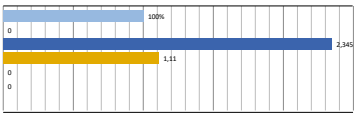
MES FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00
FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
La factura sigue en trámite

III. AVANCE FISICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Tramo 1 PR1+360/PR1 +935	Tramo 2 PR4+840/PR6+ 220	Tramo 3 PR8+810/PR 9+200	ACUMULADO PROYECTO TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%	100%	100	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	0			0
KM CONFORMACIÓN (Km):	0,575	1,380	0,390	2,345
KM BASE/SUBBASE (Km)		0,72	0,39	1,11
KM PLACA HUELLA (Km)	0			0
PUENTES (Un)	N/A			N/A
OTROS	N/A			N/A



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Tramo 1 PR1+360/P R1+935	Tramo 2 PR4+840/PR6 +220	Tramo 3 PR8+810/PR 9+200	TOTAL
Planta de concreto asfáltico	N/A			N/A
Planta de trituración:	N/A			N/A
Motoniveladoras:	0	0		0
Retrocargadores:	0	0		0
Vibrocompactadores:	0	0		0
Carrotanque:	0	0	0	0
Trompo de Concreto	0	1	0	1
Otros:				

AVANCE GENERAL DE LA OBRA	
% Programado	% Ejecutado
65,17%	16,9%

TRAMO Y/O SECTOR 1: CANTAGALLAR-TIOGOLLO-SABANAS
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACION: Cantera "RINAGUI Y COMPAÑÍA S.A.S" Santo Tomás - Atlántico
PERMISO MINERO: GER-122 SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: 000459 SI X NO

UBICACION: GM ARENAS Y TRITURADOS S.A.S. Barranquilla, Atlántico
PERMISO MINERO: GER-122 SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: 000459 SI X NO

OBSERVACIONES:
- LAS CANTERAS CON PERMISOS AMBIENTALES NO ESTÁN CERCA A LA ZONA DEL PROYECTO, CON EL AGRAVANTE QUE SE UBICAN AL OTRO LADO DELRÍO MAGDALENA EN UN SECTOR DONDE SOLO EXISTEN EL FERRY.
-CONTRATISTA ENVIA DOCUMENTOS Y LICENCIA AMBIENTAL DE LA SEGUNDA CANTERA A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO X		
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
- EL CONTRATISTA SOLICITA A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN LOS SITIOS DISPONIBLES PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBRO Y ZODMEPRO DUCTO DE LA DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS.
- EL CONTRATISTA REALIZO UN ACUERDO CON EL SEÑOR JULIO FLÓREZ FLOREZ PARA LA DONACIÓN DE MATERIAL SOBRANTE EXCAVACIÓN QUE SERÁ UTILIZADO COMO RELLENO PARA SUELO RURAL, APROBADO POR PLANEACIÓN MUNICIPAL

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: EL PAGA YA SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:
- SE ENVIO OFICIO SOLICITANDO REITERACION IDE LA IMPLEMENTACION PAGA

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
- EL CONTRATO NO CONTEMPLA AMPLIACIONES DE LA VÍA NI MODIFICACIONES DEL TRAZADO QUE OBLIGUEN A LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO		MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
VERSIÓN		1		
PÁGINA		1	DE	1
FECHA		7 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 45
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 45
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: MUNICIPIO DEL PIÑÓN - CRA 2 # 17-30

OBSERVACIONES:
- SE RECOMIENDA REALIZAR REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PARA MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD SOBRE EL AVANCE Y/O ESTADO DE LAS OBRAS.
- SE ENVIO OFICIO 1748-2019-440 OBSERVACIONES DE LOS INFORMES 1,2,3,4 Y 5
- SE REALIZO REUNION CON LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO Y EL SECRETARIO DE PLANEACION SOBRE LAS INQUIETUDES QUE ELLOS PRESENTAN DEL PROYECTO

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN ESTA SEMANA

Excavación, instalación de herrería y fundida de concreto de 21MPA(D) Cuneta lado izquierdo y derecho del PR5+970/PR5+955
Fundida de concreto ciclopeo 21MPA(G) PR5+970/PR5+880
Fundida de concreto 21MPA (D) en las huella entre PR5+970/PR5+940

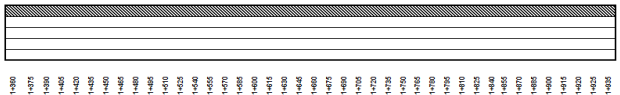
VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Fundir concreto 21MPA (D) en las huella entre PR5+940/PR5+850
Realizaran excavación de riostra, cuneta y bordillo del PR 5+950/PR5+880
Fundir concreto ciclopeo 21MPA(G) PR5+880/PR5+780

IX. ESQUEMA GRAFICO ALCANCE DEL CONTRATO

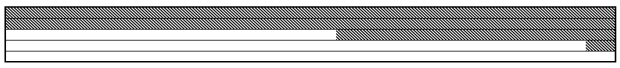
RUTA No. CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIQUISIO - SARANAS

AVANCE GRÁFICO - TRAMO 1 DESDE PR 1+360 AL PR 1+935



Km 01+360 Km 01+375 Km 01+390 Km 01+405 Km 01+420 Km 01+435 Km 01+450 Km 01+465 Km 01+480 Km 01+495 Km 01+510 Km 01+525 Km 01+540 Km 01+555 Km 01+570 Km 01+585 Km 01+600 Km 01+615 Km 01+630 Km 01+645 Km 01+660 Km 01+675 Km 01+690 Km 01+705 Km 01+720 Km 01+735 Km 01+750 Km 01+765 Km 01+780 Km 01+795 Km 01+810 Km 01+825 Km 01+840 Km 01+855 Km 01+870 Km 01+885 Km 01+900 Km 01+915 Km 01+930 Km 01+925 Km 01+935

AVANCE GRÁFICO - TRAMO 2 DESDE PR 4+840 AL PR 6+220



Km 04+640 Km 04+670 Km 04+690 Km 04+630 Km 04+660 Km 04+690 Km 05+020 Km 05+050 Km 05+080 Km 05+110 Km 05+140 Km 05+170 Km 05+200 Km 05+230 Km 05+260 Km 05+290 Km 05+320 Km 05+350 Km 05+380 Km 05+410 Km 05+440 Km 05+470 Km 05+500 Km 05+530 Km 05+560 Km 05+590 Km 05+600 Km 05+630 Km 05+660 Km 05+690 Km 05+720 Km 05+750 Km 05+780 Km 05+800 Km 05+830 Km 05+860 Km 05+890 Km 05+920 Km 05+950 Km 05+980 Km 06+000 Km 06+040 Km 06+080 Km 06+120 Km 06+160 Km 06+200 Km 06+220

AVANCE GRÁFICO - TRAMO 3 DESDE PR 8+810 AL PR 9+200



Km 08+810 Km 08+820 Km 08+830 Km 08+840 Km 08+850 Km 08+860 Km 08+870 Km 08+880 Km 08+890 Km 08+900 Km 08+910 Km 08+920 Km 08+930 Km 08+940 Km 08+950 Km 08+960 Km 08+970 Km 08+980 Km 08+990 Km 09+000 Km 09+010 Km 09+020 Km 09+030 Km 09+040 Km 09+050 Km 09+060 Km 09+070 Km 09+080 Km 09+090 Km 09+100 Km 09+110 Km 09+120 Km 09+130 Km 09+140 Km 09+150 Km 09+160 Km 09+170 Km 09+180 Km 09+190 Km 09+195 Km 09+200

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



31-07-2020 Piedra pegada PR5+970



03/08/2020 Herreria de Riostras PR5+970



05-08-2020 Fundida de Huella PR 5+920



29/07/2020 Hidratacion del concreto PR5+990



04/08/2020 Desinfeccion de equipos en la oficina de la interventoria



05/08/2020 Recorrido en obra con el director de interventoria PR6+140



01/08/2020 Fundida concreto 21MPA(G) PR5+790 Lado Derecho



04-08-2020 Desinfeccion de Dotacion



06/08/20 Reunion con los concejales del municipio del piñon, secretaria de planeacion, contralista e interventoria

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A través de la bitácora y oficios la interventoría requiere permanentemente al Contratista para que inicie las obras.
Realizar observaciones pertinentes, surgidas durante el proceso constructivo de las actividades realizadas en obra.
Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 19202-252465CAU

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO		MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
VERSIÓN		1		
PÁGINA		1	DE	1

FECHA: 14 (Día) 8 (Mes) 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON

TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS - MUNICIPIO DE EL PIÑON

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA.

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 27 (Numeración consecutiva) del 07/08/2020 al 13/08/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 02/12/2019

KM A MEJORAR: 2,5 km | KM A REHABILITAR: N/A | KM A CONSTRUIR: N/A | No. PUENTES: N/A | OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP-004-2019	VALOR INICIAL:	$ 3.750.647.400
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	255 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 3.750.647.400

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	1748 de 2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	255 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.750.647.447	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

754,4

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.750.647.400
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.582.893.699
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 663.495.721
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	17,7%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 164.700.000
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 828.195.721

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: Ninguno
VALOR FACTURA: -
FECHA FACTURA: -

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No hay facturas por tratarse del primer mes del contrato.

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 244.074.321,58

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00
FECHA FACTURA:

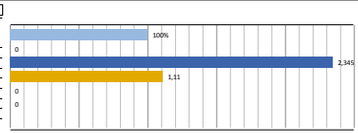
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
La factura sigue en trámite

III. AVANCE FISICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO Tramo 1 PR1+360/PR1+935	Tramo 2 PR4+840/PRPR 6+220	Tramo 2 PR8+810/PR PR9+200	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%	100%	100	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	0			0
KM CONFORMACION (Km):	0,575	1,380	0,390	2,345
KM BASE/SUBBASE (Km)		0,72	0,39	1,11
KM PLACA HUELLA (Km)	0			0
PUENTES (Un)	N/A			N/A
OTROS	N/A			N/A

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Tramo 1 PR1+360/PR1+935	Tramo 2 PR4+840/PRP R6+220	Tramo 3 PR8+810/PR PR9+200	TOTAL
Planta de concreto asfáltico	N/A			N/A
Planta de trituración:	N/A			N/A
Motoniveladoras:	0	0		0
Retrocargadores:	0	0	1	0
Vibrocompactadores:	0	0		0
Carrotanque:	0	0	0	0
Trompo de Concreto	0	1	0	1
Otros:				

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

% Programado	% Ejecutado
68,87%	17,7%

TRAMO Y/O SECTOR 1: CANTAGALLAR-TIOGOLLO-SABANAS

TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Cantera "RINAGUI Y COMPAÑÍA S.A.S" Santo Tomás - Atlántico
PERMISO MINERO: GER-122 SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: 000459 SI X NO

UBICACIÓN: GM ARENAS Y TRITURADOS S.A.S. Barranquilla, Atlántico
PERMISO MINERO: GER-122 SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: 000459 SI X NO

OBSERVACIONES:
- LAS CANTERAS CON PERMISOS AMBIENTALES NO ESTÁN CERCA A LA ZONA DEL PROYECTO, CON EL AGRAVANTE QUE SE UBICAN AL OTRO LADO DEIRÍO MAGDALENA EN UN SECTOR DONDE SOLO EXISTEN EL FERRY.
-CONTRATISTA ENVIA DOCUMENTOS Y LICENCIA AMBIENTAL DE LA SEGUNDA CANTERA A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO X		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
- EL CONTRATISTA SOLICITA A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN LOS SITIOS DISPONIBLES PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBRO Y ZODMEPRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS.
- EL CONTRATISTA REALIZO UN ACUERDO CON EL SEÑOR JULIO FLÓREZ FLOREZ PARA LA DONACIÓN DE MATERIAL SOBRANTE EXCAVACIÓN QUE SERÁ UTILIZADO COMO RELLENO PARA SUELO RURAL, APROBADO POR PLANEACIÓN MUNICIPAL.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL PAGA YA SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:
- SE ENVIO OFICIO SOLICITANDO REITERACION IDE LA IMPLEMENTACION PAGA
-

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
- EL CONTRATO NO CONTEMPLA AMPLIACIONES DE LA VÍA NI MODIFICACIONES DEL TRAZADO QUE OBLIGUEN A LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.
SE ENVIO OFICIO OBSERVACIONES DE LOS INFORMES 1,2,3,4 Y 5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO		MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN		1		
		PÁGINA		1	DE	1
		FECHA		14 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	41	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	41	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	MUNICIPIO DEL PIÑÓN - CRA 2 # 17-30
OTROS:			

OBSERVACIONES:
- SE RECOMIENDA REALIZAR REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PARA MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD SOBRE EL AVANCE Y/O ESTADO DE LAS OBRAS.
- SE ENVIO OFICIO 1748-2019-440 OBSERVACIONES DE LOS INFORMES 1,2,3,4 Y 5

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN ESTA SEMANA

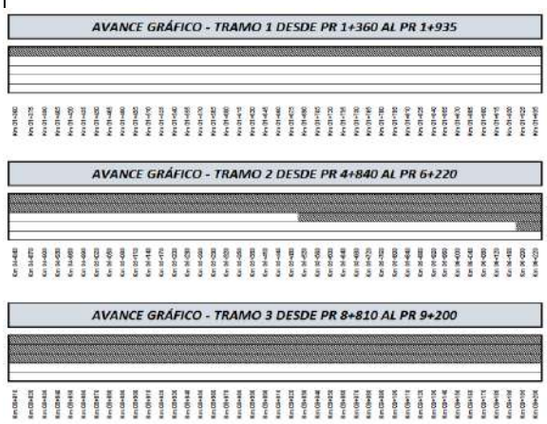
Excavación, instalación de herrería y fundida de concreto de 21MPA(D) Cuneta lado izquierdo y derecho del PR5+955/PR5+940
Fundida de concreto ciclopeo 21MPA(G) PR5+880/PR5+814
Fundida de concreto 21MPA (D) en las huella entre PR5+940/PR5+817

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Fundir concreto 21MPA (D) en las huella entre PR5+817/PR5+720
Realizaran excavación de riostra, cuneta y bordillo del PR 5+940/PR5+900
Fundir concreto ciclopeo 21MPA(G) PR5+8140/PR5+700

IX. ESQUEMA GRAFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



07-08-2020 Fundida de Cuneta PR5+970 LD



10/08/2020 Fundida de huella Derecha e Izquierda PR5+850



10/08/2020 Excavacion de Alcantarilla PR8+943



11/08/2020 Toma de Tempetura



12/08/2020 Entre-cruce PR5+840



13-08-2020 Desinfeccion de Dotacion



13-08-2020 Excavacion de Bordillo PR 5+890



13/08/2020 Verificacion de topografia por parte de la interventoria



13/08/20 Fundida de concreto rígido PR5+850 LI

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A través de la bitácora y oficios la interventoría requiere permanentemente al Contratista para que inicie las obras.
Realizar observaciones pertinentes, surgidas durante el proceso constructivo de las actividades realizadas en obra.
Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 1920225246CALI

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO		MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
VERSIÓN		1		
PÁGINA		1	DE	1

FECHA: 21 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON

TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS - MUNICIPIO DE EL PIÑON

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA.

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 28 del 14/08/2020 al 20/08/2020
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 02/12/2019

KM A MEJORAR: 2,5 km | KM A REHABILITAR: N/A | KM A CONSTRUIR: N/A | No. PUENTES: N/A | OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP-004-2019	VALOR INICIAL:	$ 3.750.647.400
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	262 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 3.750.647.400

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	1748 de 2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	262 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.750.647.447	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

754,4

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.750.647.400
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.721.401.065
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 829.247.796,40
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	22,1%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 164.700.000
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 993.947.796

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: Ninguno
VALOR FACTURA: -
FECHA FACTURA: -

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No hay facturas por tratarse del primer mes del contrato.

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 251.045.900,46

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI		NO
	X		

MES FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00
FECHA FACTURA:

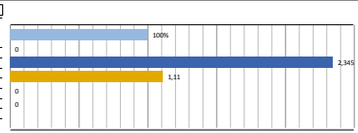
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
La factura sigue en trámite

III. AVANCE FISICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO Tramo 1 PR1+360/PR1+935	Tramo 2 PR4+840/PRPR 6+220	Tramo 2 PR8+810/PR PR9+200	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%	100%	100	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	0			0
KM CONFORMACION (Km):	0,575	1,380	0,390	2,345
KM BASE/SUBBASE (Km)		0,72	0,39	1,11
KM PLACA HUELLA (Km)	0			0
PUENTES (Un)	N/A			N/A
OTROS	N/A			N/A

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Tramo 1 PR1+360/PR1+935	Tramo 2 PR4+840/PRP R6+220	Tramo 3 PR8+810/PR PR9+200	TOTAL
Planta de concreto asfáltico	N/A			N/A
Planta de trituración:	N/A			N/A
Motoniveladoras:	0	0		0
Retrocargadores:	0	0		0
Vibrocompactadores:	0	0		0
Carrotanque:	0	0	0	0
Trompo de Concreto	0	2	0	1
Otros:				

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

% Programado	% Ejecutado
72,56%	22,1%

TRAMO Y/O SECTOR 1: CANTAGALLAR-TIOGOLLO-SABANAS

TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Cantera "RINAGUI Y COMPAÑÍA S.A.S" Santo Tomás - Atlántico
PERMISO MINERO: GER-122 SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: 000459 SI X NO

UBICACIÓN: GM ARENAS Y TRITURADOS S.A.S. Barranquilla, Atlántico
PERMISO MINERO: GER-122 SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: 000459 SI X NO

OBSERVACIONES:
- LAS CANTERAS CON PERMISOS AMBIENTALES NO ESTÁN CERCA A LA ZONA DEL PROYECTO, CON EL AGRAVANTE QUE SE UBICAN AL OTRO LADO DEIRÍO MAGDALENA EN UN SECTOR DONDE SOLO EXISTEN EL FERRY.
-CONTRATISTA ENVIA DOCUMENTOS Y LICENCIA AMBIENTAL DE LA SEGUNDA CANTERA A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL PAGA YA SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:
-INV-CIM-1748-2019-489_REITERACIÓN ENTREGA INFORMES SEGUIMIENTO AL PAGA AMBIENTAL 1, 2, 3, 4 Y 5
-

V. GESTION PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
- EL CONTRATO NO CONTEMPLA AMPLIACIONES DE LA VÍA NI MODIFICACIONES DEL TRAZADO QUE OBLIGUEN A LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO		MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN		1		
		PÁGINA		1	DE	1
		FECHA		21 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	51	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0
MANO D EOBRA NO CALIFICADA	45	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
MANO DE OBRA CALIFICADA	6	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:		MUNICIPIO DEL PIÑÓN - CRA 2 # 17-30	

OBSERVACIONES:
- SE RECOMIENDA REALIZAR REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PARA MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD SOBRE EL AVANCE Y/O ESTADO DE LAS OBRAS.
-INV-CIM-1748-2019-488_REITERACIÓN ENTREGA INFORMES MENSUALES SEGUIMIENTO PAGA GESTIÓN SOCIAL

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN ESTA SEMANA

Excavación, instalación de herrería y fundida de concreto de 21MPA(D) Cuneta lado derecho e izquierdo y Riostra del PR5+940/PR5+909
Fundida de concreto ciclopeo 21MPA(G) PR5+814/PR5+740
Fundida de concreto 21MPA (D) en las huella entre PR5+817/PR5+780

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Fundir concreto 21MPA (D) en las huella entre PR5+780/PR5+720
Realizaran excavación de riostra, cuneta y bordillo del PR 5+909/PR5+850
Fundir concreto ciclopeo 21MPA(G) PR5+740/PR5+700

IX. ESQUEMA GRAFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



14-08-2020 Excavacion de riostra PR5+910



14/08/2020 Fundida de Concreto ciclopeo PR5+805



15/08/2020 Entrecruce PR8+445



15/08/2020 Fundida de Huella PR 5+820



15/08/2020 Herrería PR5+830



15-08-2020 Desinfeccion de Vehiculo



18-08-2020 Toma de tempratura



18/08/2020 Fundida de huella PR5+815

18/08/20 Fundida de Cuneta PR5+940 LI



19-08-2020 Fundida de ciclopeo PR5+790



19/08/2020 Distanciamiento social



20/08/2020 Desinfeccion de equipos oficina de interventoria



20/08/20 Inicio de ingreso a un desvio previamente señalizado con señales informativas, reglamentarias,en el tramo 2. Nota: Se evidencia la organización en este periodo con delineadores artesanales y la cinta de señalizacion reflectiva, pero se quiere el buen mantenimiento constante en cada señalizacion garantizando la seguridad en el personal que transite en zona.



20/08/20: Zonas de acopio sin señalizaciones(K5+690), se requiere la instalacion de delimitaciones en las areas intervenidas, garantizando seguridad al personal transeunte del lugar.



20/08/20 Lavado de manos

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A través de la bitácora y oficios la interventoría requiere permanentemente al Contratista para que inicie las obras.
Realizar observaciones pertinentes, surgidas durante el proceso constructivo de las actividades realizadas en obra.
Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 1920225246CALI

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO		MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
VERSIÓN		1	
PÁGINA		1 DE 1	

FECHA: 28 (Día) 8 (Mes) 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON

TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS - MUNICIPIO DE EL PIÑON

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 29 (Numeración consecutiva) del 21/08/2020 al 27/08/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 02/12/2019

KM A MEJORAR: 2,5 km KM A REHABILITAR: N/A KM A CONSTRUIR: N/A No. PUENTES: N/A OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP-004-2019	VALOR INICIAL:	$ 3.750.647.400
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	269 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 3.750.647.400

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	1748 de 2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	269 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.750.647.447	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

754,4

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.750.647.400
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.859.908.431
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 915.750.274,37
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	24,4%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 164.700.000
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.080.450.274

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO: JULIO
VALOR FACTURA: $ 390.465.755,00 FECHA FACTURA: 31/07/2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No hay facturas por tratarse del orimer mes del contrato.

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 258.017.479,34

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 FECHA FACTURA:

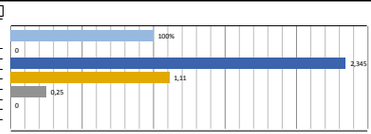
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
La factura sigue en trámite

III. AVANCE FISICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Tramo 1 PR1+360/PR1 +935	Tramo 2 PR4+840/PR6+ 220	Tramo 2 PR8+810/PR PR9+200	TOTAL
ESTUDIOS Y DISENOS (%):	100%	100%	100	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	0			0
KM CONFORMACION (Km):	0,575	1,380	0,390	2,345
KM BASE/SUBBASE (Km)		0,72	0,39	1,11
KM PLACA HUELLA (Km)	0	0,25		0,25
PUENTES (Un)	N/A	N/A	N/A	N/A
OTROS	N/A	N/A	N/A	N/A



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Tramo 1 PR1+360/P R1+935	Tramo 2 PR4+840/PR6 +220	Tramo 3 PR8+810/PR PR9+200	TOTAL
Vibrador de concreto	0	2	0	2
Planta de trituración:	N/A	N/A	N/A	N/A
Motoniveladoras:	0	0	0	0
Retrocargadores:	0	0	0	0
Vibrocompactadores:	0	0	0	0
Carrotanque:	0	0	0	0
Trompo de Concreto	0	3	0	3
Otros:				

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

% Programado	% Ejecutado
76,25%	24,4%

TRAMO Y/O SECTOR 1: 575 Metros PR1+360/PR1+935 TRAMO Y/O SECTOR 2: 1380 Metros PR4+840/PR6+220 TRAMO Y/O SECTOR 3: 390 Metros PR8+810/PR9+200

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Cantera "RINAGUI Y COMPAÑÍA S.A.S" Santo Tomás - Atlántico
PERMISO MINERO: GER-1 SI X NO ____
LICENCIA AMBIENTAL: 00 SI X NO ____

UBICACIÓN: GM ARENAS Y TRITURADOS S.A.S. Barranquilla, Atlántico
PERMISO MINERO: GER-1 SI X NO ____
LICENCIA AMBIENTAL: 00 SI X NO ____

OBSERVACIONES:
- LAS CANTERAS CON PERMISOS AMBIENTALES NO ESTÁN CERCA A LA ZONA DEL PROYECTO, CON EL AGRAVANTE QUE SE UBICAN AL OTRO LADO DELRÍO MAGDALENA EN UN SECTOR DONDE SOLO EXISTEN EL FERRY.
-CONTRATISTA ENVIA DOCUMENTOS Y LICENCIA AMBIENTAL DE LA SEGUNDA CANTERA A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO X		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
- EL CONTRATISTA SOLICITA A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN LOS SITIOS DISPONIBLES PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBRO Y ZODMEPRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS.
- EL CONTRATISTA REALIZO UN ACUERDO CON EL SEÑOR JULIO FLÓREZ FLOREZ PARA LA DONACIÓN DE MATERIALSOBRANTE EXCAVACIÓN QUE SERÁ UTILIZADO COMO RELLENO PARA SUELO RURAL, APROBADO POR PLANEACIÓN MUNICIPAL

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL PAGA YA SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:
-INV-CIM-1748-2019-489_REITERACIÓN ENTREGA INFORMES SEGUIMIENTO AL PAGA AMBIENTAL 1, 2, 3, 4 Y 5
-

V. GESTION PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
- EL CONTRATO NO CONTEMPLA AMPLIACIONES DE LA VÍA NI MODIFICACIONES DEL TRAZADO QUE OBLIGUEN A LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO		MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN		1		
		PÁGINA		1	DE	1
		FECHA		28 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	63	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0
MANO D EOBRA NO CALIFICADA	58	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
MANO DE OBRA CALIFICADA	5	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:		MUNICIPIO DEL PIÑÓN - CRA 2 # 17-30	

OBSERVACIONES:
- SE RECOMIENDA REALIZAR REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PARA MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD SOBRE EL AVANCE Y/O ESTADO DE LAS OBRAS.
-INV-CIM-1748-2019-488_REITERACIÓN ENTREGA INFORMES MENSUALES SEGUIMIENTO PAGA GESTIÓN SOCIAL

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN ESTA SEMANA

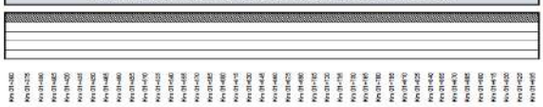
Excavación, instalación de herrería y fundida de concreto de 21MPA(D) Cuneta lado derecho e izquierdo y Riostra del PR5+909/PR5+873
Fundida de concreto ciclopeo 21MPA(G) PR5+740/PR5+619
Fundida de concreto 21MPA (D) en las huella entre PR5+780/PR5+664
Fundida de Bordillo Lado Derecho PR6+170/PR6+220
Se realiza seguimiento de protocolo de Bioseguridad diario: toma de temperatura, lavado de mano y desinfeccion de vehiculos

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

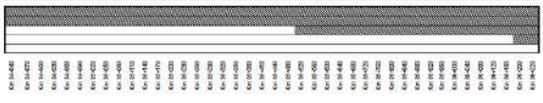
Fundir concreto 21MPA (D) en las huella entre PR5+664/PR5+500
Realizaran excavación de riostra, cuneta y bordillo del PR 5+873/PR5+800
Fundir concreto ciclopeo 21MPA(G) PR5+619/PR5+500
Fundida de Bordillo Lado Izquierdo PR6+170/PR6+220

RUTA No. CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS

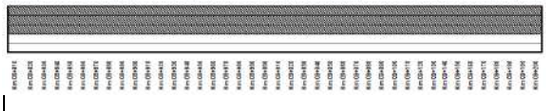
AVANCE GRÁFICO - TRAMO 1 DESDE PR 1+360 AL PR 1+935



AVANCE GRÁFICO - TRAMO 2 DESDE PR 4+840 AL PR 6+220



AVANCE GRÁFICO - TRAMO 3 DESDE PR 8+810 AL PR 9+200



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



21-08-2020 Recorrido con la secretaria de planeacion, contratista e interventoria



21/08/2020 Armado de hierro Huella PR 5+740



22/08/2020 Excavacion de Riostras PR5+870



22/08/2020 Fundida de cuneta PR5+900



24/08/2020 Toma de temperatura



24-08-2020 concreto de ciclope central PR5+720



25-08-2020 lavado de mano



25/08/2020 Desinfeccion de dotacion



25/08/20 Formaleteria de Bordillo PR6+185



26-08-2020 Fundida De Bordillo PR6+200



26/08/2020 Fundida de Huella PR5+690



27/08/2020 Desinfeccion de Vehiculo



25/08/20 Seguimiento del PMT:Area delimitada en desvio , organizado con delineadores tubulares.



25/08/20 Seguimiento del PMT:Inicio de ingreso a un desvio previamente señalizado con señales Informativas, reglamentarias,preventivas en el tramo.
Nota: Se evidencia la instalacion de cada señal y delineadores artesanales, se recomienda el mantenimiento constante de las señalizaciones para brindar seguridad al personal transeúnte



25/08/2020 Seguimiento del PMT:Tramo 3, mala instalacion de señalizaciones, se requiere la buena implementacion y mantenimiento constante de cada señal que garantice seguridad al personal que transita en la zona.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A través de la bitácora y oficios la interventoría requiere permanentemente al Contratista para que inicie las obras.
Realizar observaciones pertinentes, surgidas durante el proceso constructivo de las actividades realizadas en obra.
Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 1920225246CAU

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO		MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
VERSIÓN		1		
PÁGINA		1	DE 1	
FECHA		2 (Día)	9 (Mes)	2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON

TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS - MUNICIPIO DE EL PIÑON

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 30 (Numeración consecutiva) del 28/08/2020 al 1/09/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 2/12/2019

KM A MEJORAR: 2,5 km | KM A REHABILITAR: N/A | KM A CONSTRUIR: N/A | No. PUENTES: N/A | OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP-004-2019	VALOR INICIAL:	$ 3,750,647,400
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	274 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 3,750,647,400

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	1748 de 2019	VALOR INICIAL:	$ 1,617,626,175
PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	274 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 1,617,626,175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3,750,647,447	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

754.4

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3,750,647,400
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2,962,160,662
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 982,146,960.33
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	26.2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 164,700,000
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,146,846,960

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: JULIO

VALOR FACTURA: $ 390,465,755.00 FECHA FACTURA: 31/07/2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No hay facturas por tratarse del primer mes del contrato.

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 264,989,058.22

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: JUNIO

VALOR FACTURA: $ 117,522,897.00 FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

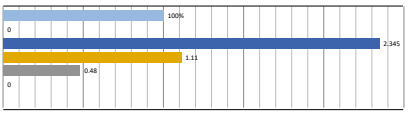
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
La factura sigue en trámite

III. AVANCE FISICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Tramo 1 PR1+360/PR1 +935	Tramo 2 PR4+840/PR6+ 220	Tramo 2 PR8+810/PR PR9+200	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%	100%	100	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	0			0
KM CONFORMACION (Km):	0.575	1.380	0.390	2.345
KM BASE/SUBBASE (Km)	-	0.72	0.39	1.11
KM PLACA HUELLA (Km)	0	0.48		0.48
PUENTES (Un)	N/A	N/A	N/A	N/A
OTROS	N/A	N/A	N/A	N/A

Los conceptos para determinar el avance fisico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	Tramo 1 PR1+360/P R1+935	Tramo 2 PR4+840/PR6 +220	Tramo 3 PR8+810/PR PR9+200	TOTAL
Vibrador de concreto	0	2	0	2
Planta de trituración:	N/A	N/A	N/A	N/A
Motoniveladoras:	0	0	0	0
Retrocargadores:	0	0	0	0
Vibrocompactadores:	0	0	0	0
Carrotanque:	0	0	0	0
Trompo de Concreto	0	3	0	3
Otros:				

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

% Programado	% Ejecutado
78.98%	26.2%

TRAMO Y/O SECTOR 1: 575 Metros PR1+360/PR1+935

TRAMO Y/O SECTOR 2: 1380 Metros PR4+840/PR6+220

TRAMO Y/O SECTOR 3: 390 Metros PR8+810/PR9+200

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACION:	Cantera "RINAGUI Y COMPAÑÍA S.A.S" Santo Tomás - Atlántico	PERMISO MINERO: GER-· SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: 00 SI	X	NO	
UBICACION:	GM ARENAS Y TRITURADOS S.A.S. Barranquilla, Atlántico	PERMISO MINERO: GER-· SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: 00 SI	X	NO	

OBSERVACIONES:
- LAS CANTERAS CON PERMISOS AMBIENTALES NO ESTÁN CERCA A LA ZONA DEL PROYECTO, CON EL AGRAVANTE QUE SE UBICAN AL OTRO LADO DELRÍO MAGDALENA EN UN SECTOR DONDE SOLO EXISTEN EL FERRY.
-CONTRATISTA ENVIA DOCUMENTOS Y LICENCIA AMBIENTAL DE LA SEGUNDA CANTERA A UTILIZAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO X		
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
- EL CONTRATISTA SOLICITA A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN LOS SITIOS DISPONIBLES PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBRO Y ZODMEPRO DUCTO DE LA DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS.
- EL CONTRATISTA REALIZO UN ACUERDO CON EL SEÑOR JULIO FLOREZ FLOREZ PARA LA DONACIÓN DE MATERIAL SOBRANTE EXCAVACIÓN QUE SERÁ UTILIZADO COMO RELLENO PARA SUELO RURAL, APROBADO POR PLANEACIÓN MUNICIPAL.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL PAGA YA SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

OBSERVACIONES:
-INV-CIM-1748-2019-489_REITERACIÓN ENTREGA INFORMES SEGUIMIENTO AL PAGA AMBIENTAL 1, 2, 3, 4 Y 5
-

V. GESTION PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
- EL CONTRATO NO CONTEMPLA AMPLIACIONES DE LA VÍA NI MODIFICACIONES DEL TRAZADO QUE OBLIGUEN A LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO		MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA		1 DE 1	
		FECHA		2 (Día)	9 (Mes) 2020 (Año)

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	65	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0
MANO D EOBRA NO CALIFICADA	59	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
MANO DE OBRA CALIFICADA	6	DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:	MUNICIPIO DEL PIÑÓN - CRA 2 # 17-30
OTROS:			

OBSERVACIONES:
- SE RECOMIENDA REALIZAR REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN PARA MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD SOBRE EL AVANCE Y/O ESTADO DE LAS OBRAS.
-INV-CIM-1748-2019-488_REITERACIÓN ENTREGA INFORMES MENSUALES SEGUIMIENTO PAGA GESTIÓN SOCIAL

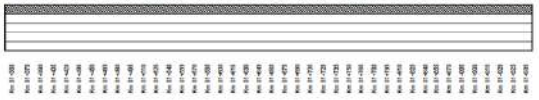
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN ESTA SEMANA

Excavación, instalación de herrería y fundida de concreto de 21MPA(D) Cuneta lado derecho e izquierdo y Riostra del PR5+873/PR5+831
Fundida de concreto ciclopeo 21MPA(G) PR5+619/PR5+574
Fundida de concreto 21MPA (D) en las huella entre PR5+664/PR5+640
Fundida de Bordillo Lado Izquierdo PR6+170/PR6+220 Y LD PR6+150/PR6+130
Se realiza seguimiento de protocolo de Bioseguridad diario: toma de temperatura, lavado de mano y desinfeccion de vehiculos

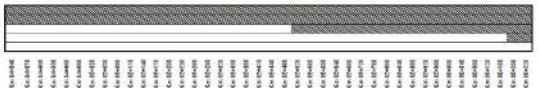
VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

RUTA No. CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS

AVANCE GRÁFICO - TRAMO 1 DESDE PR 1+360 AL PR 1+935



AVANCE GRÁFICO - TRAMO 2 DESDE PR 4+840 AL PR 6+220



AVANCE GRÁFICO - TRAMO 3 DESDE PR 8+810 AL PR 9+200



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



28-08-2020 Fundida de concreto 21MPA PR5+660



28/08/2020 Rampa de acceso a placa huila PR6+220



29/08/2020 Fundida de huella PR5+610



31/08/2020 Desinfeccion de Dotacion



31/08/2020 Fundida de huella PR5+630



01/09/2020 concreto de ciclopeo PR5+570



31/08/20 Seguimiento del PMT:Alcantarilla N°3 señalizada, se requiere el buen mantenimiento e instalacion de señalizaciones para mantener seguridad en el area.



2/09/20 Seguimiento del PMT: I nicio de ingreso a un desvio previamente señalizado con señales Informativas, reglamentarias,preventivas en el tramo.
Nota: Se evidencia la instalacion de cada señal y delineadores artesanales, se recomienda el mantenimiento constante de las señalizaciones para brindar seguridad al personal transeúnte.



03/09/2020 Seguimiento del PMT:I nicio de ingreso a un desvio previamente señalizado con señales Informativas, reglamentarias,preventivas en el tramo.
Nota: Se evidencia la instalacion de cada señal y delineadores artesanales, se recomienda el mantenimiento constante de las señalizaciones para brindar seguridad al personal transeúnte.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A través de la bitácora y oficios la interventoría requiere permanentemente al Contratista para que inicie las obras.
Realizar observaciones pertinentes, surgidas durante el proceso constructivo de las actividades realizadas en obra.
Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 1920225246CAU

como tambien inicia con la excavación y construcción de las 5 alcantarillas contempladas en el progecto

El contratista al dia de hoy 30 de julio. presenta un avance de obra programado 50.0% atraso 35.7% ejecutado 14.3%.

Se le solicita al contratista que el protocolo de bioseguridad debe Realizar un acompañamiento y capacitación constante. con el personal de de obra; la importancia del distanciamiento social y uso del tapaboca de acuerdo al PMT entregado por el contratista se le requiere que debe Señalizar de Manera adecuada las excavaciones de las alcantarillas y los desvios.

Personal del contratista: Maestro de obra, comisión de topografia, Gerente de obra subcontratista, 02 ayudante de obra y Residente de obra

Equipos en obra: 1 trompo de concreto, 1 vibrador y 1 trozadora.

Personal de la interventoria: Residente, dos e inspector y especialista SISO

Residente de interventoria

31-07-2020

Residente obra

Clima: Dia soleado

SE Realizan fundida de concreto 21MPA(D) en 3 Modulos de cuneta lado derecho e izquierdo de igual Manera 2 vigas de Riostras PR5+998 / PR 5+990. tambien se fundieron 14 Modulos de 0,90 de concreto 21MPA(G) ciclopeo y 6 Modulos de concreto ciclopeo de 0,45 PR 5+970/ PR 5+928.

Se solicita al Contratista la Demolición de dos modulos de cuneta ubicado en el lado Derecho del PR6+180 / PR 6+190, es de Mencionar que varios Modulos de cuneta lado Derecho e izquierdo entre el PR6+70 / PR6+220 estan presentando fisuras que deben ser atendidas de Manera inmediata, se insiste en la observación Realizada al contratista en el sistema Constructivo de las cunetas que seran fundidos de Manera intercalada y monoliticamente en los Riostras.

Se le Requiere al contratista los compromisos adquiridos de su parte en la Reunión Realizada el dia 06-07-20 en los cuales exponia que iniciarian labores en el tramo 1 todo lo anterior. El dia 13/07/20

Se le solicita al contratista las hojas de vida de los

profesionales: Director de obra, Residente SISO, trabajadora social y topografo ya que este ultimo fue cambiado y la persona que esta laborando en obra no concuerda con los datos de la hoja de vida anteriormente presentada a esta interventoria.
Se le manifiesta al contratista la necesidad de iniciar labores: en el tramo1: conformación de subrasante y extensión de subbase, tramo2: conformación de subrasante y extension de subrasante entre el PR 4+840 / PR 5+500 tramo 3: Instalación de formaleteria, Herreria y concreto 21MPA(D) CG), como tambien iniciar con la excavación y construccion de las 5 alcantarillas contempladas en el Proyecto.
El contratista al 30 de julio presenta un avance del 50% ejecutado 35.7% ejutado 14.3%.
Se le solicita al contratista que el protocolo de Bioseguridad debe Realizar un acompañamiento y capacitación constante con el personal de obra: la importancia del Distanciamiento social, lavado de manos y uso obligatorio del tapaboca
De acuerdo al PMT entregado por el contratista se le requiere que debe señalizar de manera adecuada las excavaciones de las alcantarillas y desvios.
Personal del contratista: Maestro de obra, comisión de topografia, Cuente de obra del subcontratista, 32 ayudantes de obra y Residente de obra
Equipos en obra: 1 trompo, 1 Vibrador y 1 Retroexcavadora
Personal de la interventoria: Residente, SISO e inspector

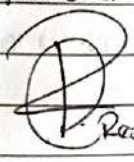
Residente de interventoria.

Residente obra

01-08-2020
Clima: Sol despejado.
Se a Realizan actividades de fundida de concreto 21MPA(CG) de 4 Modulos de 0.90 PR 6+928 / PR 6+916, de igual Manera 8 Modulos de 0,45 Concreto ciclopeo lado izquierdo PR 5+952 / PR 5+928 y 7 Modulos de 0.45 lado Derecho PR 5+990 / PR 5+949
Se le solicita al contratista la Demolición de dos Modulos de concreto ubicados en el lado Derecho del PR 6+180 / PR 6+190, es de Mencionar que varios Modulos de concreto lado derecho e izquierdo Entre

El PRG+170 / PR6+220 estan presentando fisuras que deben ser atendidas. de Manera inmediata.
se insiste en la observación Realizada al contratista en el sistema constructivo de los cunetas que sean fundidos. de Manera intercalada y monolíticamente con las Riostras.
Se le requiere al contratista la entrega de los observaciones Realizadas, a los informes PAGA 1, 2, 3, 4 y 5 de lo correspondiente al area de Gestion social y ambiental. como tambien los informes de implementación del PMT.
Se le requiere al contratista los compromisos adquiridos. de su parte en la Reunión Realizada el dia 06-07-2020 en los cuales exponia que Abriria dos frentes de obra, ademas iniciaria labores en el tramo 1 todo lo anterior el dia 13/07/20 como tambien la Remotalación de la Valla El contratista debe Realizar Muestras de cilindros diarios (si Realiza fundida en obra).
Se le solicita al Contratista las hojas de vida de los profesionales: Director de obra, Residente civil, trabajadora social, topografo y Residente de obra quienes Manifiesto que presento su carta de Renuncia hasta el dia de ayer 31/07/20
Se le Manifiesta al contratista la necesidad de iniciar labores en el tramo 1: conformación de subrasante y extension de subbase, tramo 2: Conformación de subrasante entre el PR 4+840 / PR 5+500 tramo 3: instalación de formaleteria, Herreria y concreto 21MPA CD) (G), Ca... tambien iniciar con la excavación y construcción de los 5 alcantarillas contempladas en el proyecto
Se solicita al Contratista que el Protocolo de Bioseguridad Debe Realizar un acompañamiento y capacitación con el personal de obra: la importancia del distanciamiento social, lavado de Manos y uso obligatorio del tapaboca.
De acuerdo al PMT Entregado por el contratista se le requiere. que debe detallar de Manera adecuada las Excavaciones de las. alcantarillas y desvios.
Se le Manifiesta al Contratista que debe Realizar Jornadas de. aseo al finalizar el dia.
Personal Contratista: Residente de obra, Comision de topografia, Gerente obra del subcontratista 82 ayudantes de obra almacenista

Equipos en obra : 1 trompo de concreto, 1 vibrador y 1 trozadora.
Personal de interventoria : Residente, SISO e inspector.



Residente de interventoria

3-08-2020
Clima: Sol despejado.
Se Realiza actividad de fundida de concreto ciclopeo 21MPA(C6) en 11 Modulos de 0,90 entre el PR 5+916/5+880, tambien 15 Modulos de 0,45 lado izquierdo y 9 Modulos de lado derecho de 0,45 PR 5+945 / PR 5+936.
Se le solicita al contratista la Demolicion de dos Modulos de cuneta ubicados en el lado derecho del PR 6+180/PR 6+190, es de Manera urgente que varios Modulos de cuneta lado Derecho e izquierdo entre el PR 6+130/PR 6+220 estan presentando fisuras que deben ser atendidos de Manera inmediata.
Se informe en la observacion Realizada al contratista en el sistema constructivo de las cunetas que sean fundidas de forma intercalada y monoliticamente con las Riostras.
Se le Requiere al contratista la entrega de los observaciones Realizadas a los informes PAGA 1, 2, 3, 4 y 5 de lo correspondiente al area de Gestion social y ambiental, como tambien los informes de la implementacion del PMT.
Se le requiere al contratista los compromisos adquiridos de su parte.
En la Reunion Realizada el dia 06-07-2020 en los cuales exponia que abriria dos (2) frentes de obra, ademas iniciar labores en el tramo 1 todo lo anterior el dia 13-07-2020
Se le solicita al contratista la entrega de las hojas de vida de los profesionales: Director de obra, Residente SISO, trabajadora social, topografo y Residente de obra. como tambien la Instalacion de la valla informativa
Se le Manifesta al contratista la necesidad de iniciar labores en el tramo 1: conformacion de subrasante y extension de subbase, tramo 2: conformacion de subrasante y extension de subbase entre el PR 4+840/PR 5+500, tramo 3: instalacion de formaleta, Herria y concreto 21MPA(C1)(C6) como tambien iniciar con la excavacion y construccion de las 3 alcantarillas contemplados en el Proyecto.
Se solicita al contratista que en el Protocolo de Bioseguridad debe Realizar un acompañamiento y capacitacion con el personal de obra

la importancia del distanciamiento social, lavado de manos y uso obligatorio del tapabocas.

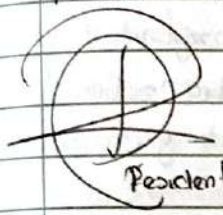
De acuerdo al PMT entregado por el contratista se le requiere que debe señalizar de manera adecuada las excavaciones de los alcantarillos y los desvios.

se le manifiesta al contratista que debe realiza jornadas de limpieza y aseo al finalizar el dia de trabajos.

personal del contratista: Maestro de obra, comisión de topografia, almacenista, Gerente obra subcontratista y 32 ayudante de obra

Equipos en obra: 1 trompo de concreto, 1 vibrador y 1 trozadora

personal de interventoria: Residente, SISO E inspector



Residente de interventoria

4/08/2020

clima: Sol despejado

Se realiza actividad de concreto ciclopeo 21MPA(C6) 8 Modulos lado derecho de 0,45 entre el PR5+936/6+918 y concreto Rigido 21MPA CD) 12 Modulos lado Derecho e izquierdo entre el PR5+970/5+938, los cuales fundieron Monoliticamen con 3 Riostras Donde no atendieron nuestra solicitud en el Proceso constructivo.

Se le solicita al contratista la Demolición de dos Modulos de concreto ubicados en el lado Derecho del PR 6+180/PR6+190, Es de Mencionar que Varios Modulos de concreto lado Derecho E izquierdo entre el PR6+170/PR6+220 Estan presentando fisuras que deben ser atendidos. de Manera inmediata.

se insiste en la observación Realizada al contratista en el sistema Constructivo de las Canetas que sean fundidas de forma intercalada y monoliticamente con las Riostras.

Se le requiere al contratista la entrega de las observaciones Realizadas alos informes PAGA 1, 2, 3, 4 y 5 de lo correspondiente al area de Gestion social y ambiental, como tambien los informes de la Implementación del PMT.

Se le requiere al contratista los Compromisos adquiridos de su parte en la Reunión Realizada El dia 06/07/2020 en los cuales exponia que abriria dos(2) frentes de obra, ademas iniciaria labores

En el tramo 1, todo lo anterior el día 13/07/2020
se le solicita al contratista la entrega de las hojas de vida de los profesionales: Director de obra, Residente civil, trabajadora Social, Residente de obra y topógrafo, como también la reinstalación de la valla informativa.
se le manifiesta al contratista la necesidad de iniciar labores en el tramo 1: Conformación de subrasante y extensión de subbase, tramo 2: Conformación de subrasante y extensión de subbase entre el PR 4+840/PR 5+300, tramo 3: Instalación de formaleteria, Herrería y concreto 21MPA CDS (G). Como también iniciar con la excavación y construcción de 3 alcantarillas que se contemplan en el proyecto.
se le solicita al contratista que en el protocolo de Bioseguridad debe Realizar un acompañamiento constante al personal de obra sobre la importancia del distanciamiento social, lavado de manos y uso obligatorio del tapaboca.
De acuerdo al PMT entregado por el contratista se le requiere que debe señalizar de manera adecuada las excavaciones de las alcantarillas y los desvíos
Personal del contratista: Maestro de obra, Comisión de topografía, Gerente de obra del subcontratista, almacenista y 38 obreros.
Equipos en obra: 1 trompo de concreto, 1 vibrador y 1 fogadora.
Personal de interventoría: Residente, civil e inspector.

Residente de interventoría.

05-08-2020
Clima: Sol despejado
Se Realizo actividad de fundida de concreto 21MPA (D) en 7 Modulos. lado Derecho del PR 5+958/ PR 5+987 y 9 Modulos de lado derecho del PR 5+880/PR 5+871, como también de concreto ciclopeo 21MPA(G) 7 Modulo lado izquierdo PR 5+877 / PR 5+856. se tomaron Muestras de cilindros por parte de la interventoría y contratista.
Se solicita al contratista la Demolición de dos Modulos de cuneta Ubicados en el lado derecho del PR 6+180 / PR 6+190, es de Mencionar que varios Modulos de cuneta lado derecho e izquierdo entre

OSTON

El PR6+700/PR6+220 estan presentando fisuras que deben ser atendidas de manera inmediata.
se informe en la observación realizada al contratista en el sistema constructivo de las cunetas que sean fundidas de forma intercalada y no colindantes con las existentes.
se le requiere al contratista la entrega de las observaciones realizadas a los informes PAGA 1,2,3,4 y 5 de lo correspondiente al area de gestion social y ambiental, como tambien la entrega de los informes de la implementación del PMT.
se le requiere al contratista los compromisos adquiridos de su parte en la reunión realizada el dia 06/07/20 en los cuales exponia que abria (2) dos frentes de obra, ademas iniciaria labores en el tramo 1, todo lo anterior el dia 13 de julio del 2020.
se solicita al contratista la entrega de las hojas de vida de los profesionales: Director de obra, Residente sisso, trabajadora social, Residente de obra y topografo como tambien la instalación de la valla informativa
se le manifiesta al contratista la necesidad de iniciar labores en el tramo 1: conformación de subrasante y extensión de subbase, tramo 2: conformación de subrasante y extensión de subbase entre el PR 4+840 / PR 5+500, tramo 3: instalación de formaleteria, Herrera y concreto 21MPA (D) (G), como tambien iniciar con la excavación y construcción de los 5 alcantarillas contempladas.
se solicita al contratista que en el protocolo de Bioseguridad debe Realizar un acompañamiento constante al personal de obra sobre la importancia del distanciamiento social, lavado de Manos y uso obligatorio del tapaboca.
De acuerdo al PMT entregado por parte del contratista se le requiere que debe socializar de Manera adecuada las excavaciones de los alcantarillas y desvios.
personal del contratista: Maestro de obra, comisios de topografia, Gerente del subcontratista, almacenista, y 38 obreros.
equipos en obra: 1 trompo de concreto, 1 vibrador y 1 frogadora
personal de interventoria: Residente, sisso e inspector y director de interventoria

Residente de interventoria.

06-08-2020
Clima: Dia nublado
se Realizaron actividades de fundida de concreto Rigido 21MPA en 10 Modulos lado derecho Entre el PR 5+039 / 5+880 y 8 Modulos

OU

de concreto rigido en el PR 5+931 / PR 5+914 y 2 Modulos de concreto ciclopeo entre el PR 5+871 / PR 5+865

Se Realizo una Reunión a las 11:30 am con la secretaria de Planeación, los concejales del Municipio, el contratista y la interventoria: los concejales Manifiestan la inconformidad del atraso de la obra, donde tambien Realizan la solicitud que el contratista Extienda viajes de Material donde Realizan los pesolos.

Se solicita al contratista la demolición de dos Modulos de cuneta, ubicados En el lado derecho del PR 6+180 / PR 6+190, Es de Hancional que cuneo Modulos de cuneta ubicados entre el PR 6+170 / PR 6+220 lado Derecho E Izquierdos estan presentado fisuras que deben ser atendidos de Manera Inmediata.

Se insiste en la observación Realizada al contratista en el sistema constructivo de las cunetas que sean fundidas de Manera intercalada y monoliticamente con las Existentes

Se le requiere al contratista las entrega de las observaciones Realizadas a los informes PAGINA 1, 2, 3, 4 y 5 de lo correspondiente el area de Gestión social y ambiental, con tambien la entrega de los informes de la implementación del PMT,

Se le requiere al contratista los compromisos adquiridos de su parte en la Reunión Realizada el dia 06/07/20 en los cuales exponia que abria dos (2) frentes de obra, ademas iniciaria labores en el tramo 1 todo lo anterior el dia 13 de julio del 2020.

Se solicita al contratista la entrega de las hojas de vida de los profesionales: Director de obra, Residente civil, trabajadora social, Residente de obra y topografo, como tambien la Remisión de la valla informativa.

Se le Manifiesta al contratista la necesidad de iniciar labores en el tramo 1: Conformación de subrasante y extension de subbase, tramo 2: Conformación de subrasante y extensión de subbase entre el PR 4+840 / PR 5+500, tramo 3: instalación de formaleteria, Herreria y concreto 21 MPA (3000 psi) como tambien iniciar con la excavación y construcción de las 5 alcantarillas contempladas en el proyecto. (1+560; 4+901; 6+159; 7+360; 8+198)

Se Solicita al contratista que el protocolo de Bioseguridad debe Realizar un acompañamiento y capacitación constante al personal de obra sobre la importancia del distanciamiento social, lavado de Manos y uso obligatorio del tapaboca

De acuerdo al PMT entregado por parte del contratista se le

TON

requiere señalizar de Manera adecuada las excavaciones de alcantarillas y los depositos.

Personal del contratista: Maestro de obra comisión de topografia, Gerente de obra del subcontratista, almacenista y 38 obreros

Equipos en obra: 1 trompo de concreto, 1 vibrador y 1 hoyadora

Personal de interventoria: Residente, SISO, Director de interventoria y inspector.

Residente de interventoria.

07-08-2020

Clima: Nublado

Se Realizaron actividades de fundida de concreto 21MPA(D) en 14 Modulos de cuneta lado derecho e izquierdo entre el PR5+930 / PR5+949 y 4 Rasantes, Se Realizaron las anteriores actividas hasta las 3:30 PM por que empezo allover.

Se solicita al contratista la Demolición de dos Modulos de cunetas ubicados en el lado Derecho PR6+180 / PR6+190, es de Mencionar que unos Modulos de cuneta ubicados entre el PR6+170 / PR6+220 lado derecho e izquierdo estan presentando fisuras que deben ser atendidas de Manera inmediata Se insiste en la observación Realizada al contratista en el sistema constructivo de las cunetas que sean fundidas de Manera intercalada y monoliticamente con las Rasantes

Se le requiere al contratista la entrega de las observaciones Realizadas a los informes PAGA 1, 2, 3, 4 y 5 de lo correspondiente al area de Gestion Social y ambiental, como tambien la entrega de los informes de implementación del PMT.

Se le requiere al contratista los compromisos adquiridos despues en la Reunión Realizada el dia 06/07/2020 en los cuales explania que abriria 2 dos frente de obra, ademas iniciara labores en el tramo 1 todo lo anterior, el dia 18/07/20 Se solicita al contratista la entrega de las hojas de vida de los profesionales Director de obra, Residente SISO, trabajadora social, Residente de obra y topografo, Como tambien la Remolalación de la valla informativa.

Se le Manifesta al contratista la necesidad de iniciar laboren en el tramo 1: Conformación de subrasante y extensión de subbase, tramo 2: conformación de subrasante y extensión de subbase entre

BOSTON

El DR 4+840/PR5+500, tramo 3: instalación de formaletena, Herrancy y concreto 21 MPA(3000 psi), como tambien inicia con la excavación y construcción de los 5 alcantarillas contempladas en el proyecto.
Se solicita al contratista que en el protocolo de bioseguridad se debe Realizar un acompañamiento y capacitación constante. al personal de obra sobre la importancia del distanciamiento social, lavado de manos. y uso obligatorio del tapaboca
personal del contratista: Maestro de obra. comision de topografia. Cabo de obra del subcontratista, almacenista y 88 obreros.
equipo en obra: 1 trompo, 1 vibrador y 1 bogadora
personal de interventoria, Residente. 2100 E inspector

Residente de interventoria

10-08-2020
Clima: sol despejado
Se Realizo actividad fundida de concreto 21 MPA(3000 psi) en 13 Modulo entre el PR5+880/PR5+851 y 8 Modulos entre el PR 5+880/PR5+866.
Se Realizan excavaciones en la alcantarilla PR6+154, El contratista Manifiesta que Realizara Retiro de la tuberia, ya que ellos estan consiguiendo un oficio de Permiso por parte de la alcaldia Municipal donde ellos no necesiten Reconstruir de nuevo la alcantarilla, y de igual Manera Realizan Excavación de la Mitad obra de Ark PR 8+943 ya que no cuentan con un desvio, se tomaron Muestras de concreto por parte del contratista, se solicita al Contratista la Demolición de dos Modulos de cuneta Ubicados en el lado Derecho PR6+180/PR6+190, es de Mencionar que Varios Modulo de Cuneta ubicados entre el PR6+120/PR6+220 lado Derecho e izquierdo estan presentando fisuras que deben ser atendidas de Manera inmediata.
Se insiste en la observación Realizada al contratista en el sistema constructivo de las cunetas que sean fundidas de Manera intercalada y monoliticamente con las Mismas
Se le requiere al contratista la entrega de las observaciones Realizadas a los informes RAGA 1, 2, 3, 4 y 5 de lo correspondiente al area de Gestion Social y ambiental, como

tambien la entrega de los informes de implementacion del PMT.
se le requiere al contratista los compromisos adquiridos de su parte en la Reunion Realizada el 06/07/20 en las cuales explania que abriria dos (2) frentes de obra, ademas iniciaria labores en el tramo 1, todo lo anterior el dia 13/07/2020
se solicita al contratista la entrega de las hojas de vida de los profesionales: Director de obra, Residente civil y trabajadora social, como tambien la Reinstalacion de la valla informativa,
se le Manifiesta al contratista la necesidad de iniciar labores en el tramo 1: conformacion de subrasante y extension de subbase, tramo 2: conformacion de subrasante. y extension de subbase entre el PR 4+840 / PR 5+500, tramo 3: instalacion de formaleteria, Herreria y y concreto 21 MPA (D) (G), como tambien iniciar con la excavacion y construccion de los alcantarillas contemplados en el Proyecto.
se Solicita al Contratista que en el protocolo de bioseguridad se debe Realizar un acompañamiento y capacitacion constante al personal de obra sobre la importancia del distanciamiento social, lavado de Manos y uso obligatorio del tapaboca.
Personal del contratista: Maestro de obra, comision de topografia, Gerente de obra del subcontratista, almacenista y 38 obreros.
equipo de obra: 1 trompo, 1 vibrador y 1 trozadora
Personal de interventoria: Residente, civil e inspector

Residente de interventoria

11-08-2020
Clima: Sol despejado
se Realizan actualidad de fundida de 3 Modulos de concreto 21MPA (D) lado izquierdo PR 5+866 / PR 5+855, como tambien 1 Modulo Lado Derecho PR 5+851 / PR 5+848 y 6 concretos LD, LD que fundieron con 3 Probetas Homogeneamente.
Al contratista se le Manifiesta. (Gerente del subcontratista debido a que la Empresa contratista no cuenta con personal Profesional en obra de ramos ninguno es a la Sra Carmen Sibaja) que si van a Realizar la Excavacion y instalacion de la mitad de la alcantarilla

PR 8+443 deben entregar un oficio con el proceso constructivo y los Materiales a usar, para Realizar por parte de esta interventoria la Verificación y Revisión correspondiente.
Se solicita al contratista la demolición de dos Modulos de cuneta ubicados en el lado derecho PR6+180/PR6+190, es de mencionar que varios Modulos de cuneta ubicados entre el PR6+170/PR6+220 lado derecho e izquierdo estan presentando fisuras que deben ser atendidas de manera inmediata.
se insiste en la observación Realizada al contratista en el sistema constructivo de las cunetas que sean fundidas de manera intercalada y monoliticamente con las Losetas.
Se le Requiere al contratista la entrega de las observaciones Realizadas a los informes PAGA 1, 2, 3, 4 y 5 de lo correspondiente al area de Gestión Social y ambiental, como tambien la entrega de los informes de implementación del PMT
Se le Requiere al contratista los compromisos adquiridos de su parte.
En la Reunión Realizada el 06/07/20 en los cuales exponia que abriria dos (2) frentes de obra, ademas iniciaria labores en el tramo 1, todo lo anterior el dia 13/07/20.
Se le solicita al contratista la entrega de las hojas de vida de los profesionales: Director de obra, Residente sso y trabajadora Social como tambien la Reinstalación de la valla informativa.
Se le manifiesta al contratista la necesidad de iniciar labores en el tramo 1: conformación de subrasante y extensión de subbase, tramo 2: conformación de subrasante de subrasante y extension de subbase entre el PR4+840/PR5+300, tramo 3: instalación de formaleteria, Herrena y concreto 21MPA (D) (G) como tambien iniciar con la excavación de las alcantarillas que hacen falta por intervenir.
Se solicita al contratista que el protocolo de Bioseguridad se debe Realizar un acompañamiento y capacitación constante al personal de obra sobre la importancia del Distanciamiento Social, lavado de Manos y uso obligatorio del tapaboca
Segun la Revision de la implementación del PMT en obra se tienen los Siguientes observaciones.
- la alcantarilla PR 6+154 no cumple con la Senalización adecuada debido a que personas de la comunidad estan transitan con el

BOSTON

sitio sin Restricción alguna, Nuevamente se le informa al contratista que debe instalar las colombinas, cinta y polizombra si 'asi lo requiere

- El tramo 3 en la Excavación PR 8+943 El controlador de tráfico no cuenta con los EPP de acorde a lo establecido en el SMT.
- En la zona de primeros auxilios el extintor esta en mal estado, se Reitera la importancia de hacerle mantenimiento a esk equipo, la camilla y botiquen no están visibles.

personal del contratista: Maestro de obra, trabajador social y 38 obreros
Equipos en obra: 1 pajarita, 1 vibrador, 1 trompo y 1 bazadora
personal de interventoria: Residente, 2120 e inspector.
Pota: se encuentra en verificación el abscisado de esta alcantarilla debido. que la que reposa en los planos con la alcaldia y contratista esta K8+930.

Residente de interventoria.

12-08-2020
Clima: Nublado
Se Realiza actividad de fundida de concreto 21MPA(3) en 8 Modulos de concreto del PR 5+876 / PR 5+874 y 7 Modulos de 1.85 en el Entrecruce 5+864 / PR 5+840, como tambien concreto ciclopeo 1 central Modulo del PR 5+861 / PR 5+864, 1 Modulo de 0.45 lado derecho PR 5+859 / PR 5+874, 4 Modulo 0.45 lado izquierdo del PR 5+873 / PR 5+861, 8 Modulos lado derecho de 0,45 PR 5+840 / PR 5+814 y 3 Modulos centrales 0,90 del PR 5+840 / PR 5+825
Se solicita al Contratista que debe sostener por Medio de oficio. Tecnicamente el Motivo del Cambio. de abscisado de la cuneta ubicado en tramo 3. Segun lo conversado con el municipio y esta interventoria el abscisado es PR 8+930 y el contratista Realizo la Excavación PR 8+943.
Se le Requiere al contratista la Demolición de dos Modulos de Cuneta ubicados en el lado Derecho PR 6+180 / PR 6+190, es de Mencionar que varios Modulos de Cuneta ubicados entre el PR 6+170 / PR 6+220 lado Derecho e Izquierdo Presentan fisuras

BOSTON

que deben ser atendidas de manera inmediata.
Se insiste en la observación realizada al contratista en el sistema construcción de las conexiones que sean fundidas de manera intercalada y monolíticamente con las existentes.
Se le requiere al contratista la entrega de las observaciones realizadas a los informes PAGA 1, 2, 3, 4 y 5 de lo correspondiente. al area de gestión social y ambiental, como tambien la entrega de los informes del PMT #2 y las observaciones realizadas al informe #1.
Se le requiere al contratista los compromisos adquiridos desde parte.
En la reunión realizada el día 06/07/20 en los cuales exponia que abriria dos (2) frentes de obra, ademas iniciaria labores en el tramo 1, todo lo anterior declaran inicio el 13/07/20.
Se le solicita al contratista la entrega de las hojas de vida de los profesionales: Director de obra, Residente SISO y trabajadora social como tambien la reinstalación de la valla informativa
Se le manifiesta al contratista la necesidad de iniciar labores en el tramo1: conformación de sobreancho y extensión de sobbase, tramo 2: conformación de sobreancho. y extensión de sub base entre el PR 4+840 + PR 5+500, tramo 3: instalación de formaleta, Herrera y concreto 21 MPA (D) (G) como tambien iniciar con la excavación y construcción de la alcantarillas faltantes. por intervenir.
Se le solicita al contratista que en Protocolo de Bioseguridad debe realizar un acompañamiento y capacitación constante al personal de obra sobre la importancia del distanciamiento social, lavado de manos y uso obligatorio del tapaboca.
De acuerdo al PMT entregado por el Contratista se le solicita la finalización adecuada de la excavación realizada en la alcantarilla PR 6+159 y PR 8+943
Personal del contratista: Maestro de obra, Gerente de obra del subcontratista, Comisión de topografia, trabajadora Social y 38 ayudante de obra.
Equipos en obra: 1 tromplo, 1 vibrador, 1 tragadora y 1 pajanta.
Personal de Interventoria: Residente, 1150 E inspector

Residente de interventoria

18-08-2020
Clima: Sol despejado
Se Realizaron actividade de fundida de concreto de 21MPA CD) en 7 Modulos LI de 1,35 (entre cuce) PR 5+864 / PR 5+840 y 1 Modulo LD, 3 Modulos LD PR 5+840 / PR 5891, 1 Modulo lateral LI 1,35 y 1 Modulo lateral LD 1,35 ; como tambien concreto 21MPA CG) en 3 Modulos 0,90 central PR 5+825 / PR 5+817
Se le solicita al contratista que debe argumentar por Medio de un oficio tecnicamente El Motivo del cambio de ubicacion de la alcantarilla ubicada en el tramo 3 que debera estar en el PR 8+930 y la excavacion la Realizaron en el PR 8+943.
Se le Requiere al contratista la demolición de dos Modulos de cunetas. Ubicados en el lado Derecho PR 6+180 / PR 6+190. Es de Mencionar que Varios Modulos de cunetas, en el lado Derecho e Izquierdo entre. El PR 6+170 / PR 6+220 Presenta fisuras que deben ser atendidas de. Manera inmediata
Se le requiere al contratista la entrega de las observaciones Realizadas. a los informes PAGA 1, 2, 3, 4 y 5 de la correspondiente al area de Gestion Social y ambiental, como tambien la entrega de los Realizados al informe #1 del PMT
Se solicita al contratista los Compromisos adquiridos de su parte. En la Reunión Realizada el Dia 06/07/20 En los cuales exponia que abriria dos (2) Frentes de obra, ademas iniciaria labores en el tramo 1, todo lo anterior le daria inicio El 13/07/20.
se solicita al contratista las hojas de vida de los Profesionales: Director de obra, Residente SISO y trabajadora social como tambien la Reinstalación de la valla informativa.
Se le manifiesta al contratista la necesidad de iniciar labores en el tramo 1: conformación de sobrecarpeta y extension de sub base, tramo 2: conformación de sobrecarpeta y extension de sub base entre. El PR 4+840 + PR 5+500, tramo 3 instalación de formaleteria, Herrenia y concreto 21MPA CD) CG) como tambien iniciar con la excavación y construcción de las 3 alcantarillas faltantes por intervenir
El Dia de Hoy se Realizo Verificación de niveles y solicitud de. carteras por parte del topografo de la interventoria.
Se solicita al contratista que el protocolo de Bioseguridad

debe Realizar un acompañamiento y capacitación constante
al personal de obra sobre la importancia del autocuidado social
lavado de manos y uso obligatorio del tapaboca
Realizando la implementación del PHT en obra se tienen las siguientes
observaciones:
- la excavación Realizada en el PR 5+943, se encuentra en mal estado
la señalización que allí se encuentra es de resaltar que en la zona
el tráfico de vacuno es Moderado.
- En varias oportunidades se le ha Manifestado que el equipo de extintor
se encuentra en Malas condiciones y el equipo de primeros auxilios no esta
visible.
- Se requiere al contratista formaleta de acero y señalizar las áreas de acopio
de Material.

Personal del contratista: Maestro de obra, almacenista, Gerente de obra
del Subcontratista y 36 obreros.
equipos en obra: 1 pajanto, 1 trozadora, 1 vibrador y 1 trompo de concreto
Personal de la interventoría: Residente, topógrafo, laboratorista, apoyo e
inspector.

Residente de interventoría.

14-08-20.
Clima: Sol Despejado.
Se Realiza actividad de fundida de concreto 21 MPA (CD) en 2 Modulos LD 0,90
PR 5+864 / PR 5+840, 1 Modulo LD de 1,35 y 3 Modulos 1,35 LI PR 5+864/
PR 5+840 y concreto 21 MPA (CG) en 5 Modulos de 0,90 central entre el
PR 5+ / PR 5+, como tambien la excavación de Box tres
entre El PR 5+930 / 5+900, se deja de fundir porque se le acaba
El Cemento al contratista a las 2:30 PM
Se le solicita al contratista que debe argumentar por medio de un oficio
Técnicamente. El Motivo del cambio de abscisado de la alcantarilla
Ubicada en el tramo 3 que debería estar en el PR 5+930 y
la excavación la Realizaron en el PR 5+943
Se le Requiere al contratista la Demolición de dos Modulos
de cuneta Ubicado en El lado Derecho Entre el PR 6+180 / PR 6+1

Es de Mencionar que Varios Modulos de concreto en el lado derecho e izquierdo entre el PR 6+170/ PR 6+220 presentan fisuras, que deben ser atendidas de Manera inmediata.

Se le requiere al contratista la entrega de las observaciones Realizadas al informe PAGA 1, 2, 3, 4 y 5 de lo correspondiente al area de. Gestion Social y ambiental, como tambien las Realizadas al informe #1 del PMT.

Se le requiere al contratista los compromisos adquiridos de su parte en la Reunion Realizada el dia 06/07/20 en la cual se pone que abrira dos (2) frentes de obra, ademas iniciara labores en el tramo 3, todo lo anterior el dia 13/07/20.

Se solicita al contratista las hojas de vida de los profesionales: Director de obra, Residente civil y trabajadora social, como tambien la Reinstalación de la valla informativa.

Se le solicita al contratista que en el protocolo de Bioseguridad debe Realizar un acompañamiento y capacitación constante. al personal de obra sobre. la importancia del distanciamiento social, lavado Mano y uso obligatorio del tapabocas.

se Realizan las mismas observaciones que dias anteriores en la implementacion del PMT debido a que el contratista no Realiza los Correctivos correspondientes.

- la excavación Realizada en el PR 8+043 tramo 3, se encuentra Mal señalizada, esto preocupa debido que el transito de la comunidad es constante.
- En varios oportunidades: se le ha manifestado que el equipo del extinto se encuentra en Malas condiciones. y el equipo de primeros auxilios no se encuentra visible.
- se le Requiere al contratista que Realice jornadas de aseo y limpieza al finalizar el dia laboral y como tambien señalizar el acopio de Material

Personal del contratista: Maestro de obra, almacenista, Gerente de obra del subcontratista y 36 obreros.

equipos en obra: 1 trazadora, 1 vibrador y 1 trompo de concreto

personal de interventoria: Residente, civil e inspector.

Residente de interventoria

1308-20

Clima: sol despejado

Se Realizan actividades de fundida de concreto 21 HPA CD) en 3 Modulo de 1,35 LI PR8+840 y 8 Modulos de 0,90 LI entre el PR5+840/ PR5+819, se tomaron Muestras de concreto por parte del contratista.

Se le solicita al contratista que debe argumentar por medio de un oficio tecnicamente el motivo del cambio de abscisado de la alcantarilla ubicada en el tramo3 que debaria estar en el PR8+930 y la excavación la Realizaron en el PR8+943.

Se le Requiere al contratista la Demolición de dos Modulos de cunetas ubicados En el lado derecho entre el PR6+160/PR6+190 es de Mencionar que unos Modulos cuneta en el lado derecho e izquierdo entre el PR6+170/PR6+220 Presentan fisuras que deben ser atendidas de Manera inmediata.

Se le requiere al contratista la entrega de las observaciones Realizadas al informe PMGA 1, 2, 3, 4 y 5 de lo correspondiente al area de Gestion social y ambiental, como tambien las Realizadas al informe 1 del PMT.

Se le Requiere al contratista los compromisos adquiridos de su park en la Reunión Realizada el dia 06/07/20 en la que explania que abriria dos (2) frentes de obra, ademas iniciaria labores en el tramo 1, todo lo anterior el dia 13/07/20.

Se solicita al contratista las hojas de vida de los Profesionales: Director de obra, Residente SISO y trabajadora social, como tambien la Reinstalación de la valla informativa.

Se le Manifiesta al contratista la necesidad de iniciar labores en el tramo 1: conformación de sobrecanto y extensión de subbase, tramo 2: Conformación de sobrecanto y extensión de subbase entre el PR4+840/PR5+500, tramo 3: Instalación de formaleteria, Herreria y concreto 21 MPA CD) CG).

Se le solicita al contratista que el protocolo de Bioseguridad debe Realizar un acompañamiento y capacitación constante al Personal de obra en la importancia del distanciamiento social, lavado de Manos y uso obligatorio del tapabocas.

Se debe señalizar de Manera adecuada las Excavaciones Realizadas Diferenciando al PMT entregado.

Personal del Contratista: Gerente de obra del subcontratista, comisión de topografia, almacenista y 36 obreros.

Equipos en obra: 1 tromplo, 1 fogadora y 1 Vibrador.

Personal de interventoria: Residente, SISO e inspector.

Residente de interventoria

18-08-20.

DIA: Nublado

SE Realizan fundidas de concreto 21MPA CG) en 1 Modulo de 0,90, 7 Modulos de 0,45 lado derecho PR5+840 / PR5+819, 2 Modulo de lado izquierdo PR5+813 / PR5+807, de igual Manera de concreto 21MPA CD) en 13 Modulos de 0,90 lado izquierdo PR5+819 / PR5+780, 4 cunetas lado derecho & izquierdo y 4 vigas Riostra PR5+940 / PR5+928.

SE evidencia la llegada de 5 trompo, un bano, Rieles de Hierro para la formaleteria.

El Dia de Hoy se conto con la visita en obra del Representante legal y asesores juridicos del contratista consorcio-RR ingenieria 2019 y como tambien el Director de obra de la interventoria

Ademas a las 10:00 am se Realizo Reunión el concejo Municipal del Municipio por una invitacion extendida por parte del Presidente del concejo donde presentaban su preocupación por el atraso de la obra.

SE le Requiere al contratista la Reparacion de dos Modulos de cuneta ubicados en el lado derecho entre el PR6+180 / PR6+190 es de Mencionar que varios Modulos de cuneta lado derecho & izquierdo Entre el PR6+170 / PR6+280 Presentan fisuras que deben ser atendidas, de Manera inmediata

SE le Requiere al contratista los compromisos adquiridos de su parte. en la Reunión Realizada el dia 06/07/20 en la que exponia que abarco los CD) frente de obra, ademas iniciaria laboires en el tramo 1, todo lo anterior El dia 13/07/20.

SE solicita al contratista los hojas de vida de los profesionales: Director de obra, Residente civil y trabajadora social. como

SE le Manifiesta al contratista la necesidad de iniciar laboires en el tramo 1: conformación de subrasante y extensión de sub base, tramo 2: conformación de subrasante y extensión de sub base entre el PR4+840 / PR5+500. tramo 3: instalación de formaleteria, Herrera y concreto 21MPA CD) CG)

SST de acuerdo al Recorrido diario Realizado se Evidencia

- El equipo contra incendios aun sigue en mal Estado
- El equipo de primeros auxilios no se encuentra visible.

BOSTON

- la alcantarilla PRG+150 con presenta falencia en la señalización y en el tramo 3 PR8+943 se evidencia señales en el suelo y mal ubicadas, se le indica a la persona encargada en obra la manera correcta de como debe Realizar la señalización y el Mantenimiento constante de cada una, que tambien deben estar una separación minima de 1.5 a 2 Metros de la Zanja para mayor seguridad
- El personal administrativo del contratista Realiza visita a obra sin Cumplir con los Requisitos minimos en el uso EPP haciendo caso omiso a las Recomendaciones.

Personal del contratista: Residente de obra, Maestro de obra, Comisión de topografia, Gerente de obra del subcontratista y 88 obreros.
equipos en obra: 2 trompos de concreto, 3 vibrador y trozadora
Personal de la interventoria: Director, Residente, SISO e Inspectora.

Ing Residente
Residente de interventoria

19-08-2020
DIA: Nublado
Se Realizan actividades de fundida de concreto 21MPA(G) 7 Modulos de 0,90 lado Derecho PR5+840/PR5+819, como tambien 2 cunetas LD, 2 cunetas LI y 2 Vigas Riostras PR5+928/PR5+922, de igual Manera Concreto 21MPA(G) en 3 modulo de 0,90 y 3 modulo de concreto ciclopeo de 0,45 lado Derecho entre el 8+828/PR8+819.
Se solicita al contratista la entrega de la topografia y soportes tecnicos del cambio de ubicación de la alcantarilla que Debia estar en el PR8+930 En la cual fue cambiada al PR8+943,
Se le Requiere al contratista la Reparacion Dos dos Modulos de cuneta Ubicados lado Derecho entre el PR6+180/PR6+190 Es de Mencionar que unos Modulos de cuneta lado derecho e izquierdo entre el PR6+190/PR6+220 Presentan varias fisuras. que deben ser atendidos de Manera inmediata
Se le Solicita al contratista las hojas de vida de los Profesionales. Residente. SISO y trabajadora social.
Se le Manifiesta al contratista la necesidad de iniciar labores. En el tramo 1: conformación de subrasante y extensión de sub base, tramo 2: conforma-

BOSTON

ción de subrasante y extensión de subbase. entre el PR 4+840 / PR 5+000
tramo 3 instalación de formaleta metálica y concreto 21 MPA (D)(G)
Se le requiere al contratista que el protocolo de Bioseguridad debe realizar
un acompañamiento y capacitación constante. al personal de obra
sobre la importancia del distanciamiento social, lavado de manos y uso
obligatorio del tapaboca.
De acuerdo al recorrido Realizado diariamente se:
- el equipo contaminado sigue en mal estado.
- el equipo de primeros auxilios no se encuentra visible.
- la alcantarilla PR 6+100 aun presenta falencias, en la señalización y
el tramo 3 PR 8+943 se evidencia señales en el suelo y mal ubicadas.
personal del contratista: Residente de obra, Maestro de obra, comisión
de topografía, trabajadora social (encargada) y 88 obreros
Equipos en obra: 2 trompos de concreto, 1 vibrador y 1 rozadora
Personal de la interventoría: Residente, 1 DD E inspector

Residente de interventoría / Ing. Residente

20-08-2020
Día: Nublado.
Se Realizan actividades de fundición de concreto 21 MPA D en 20 Modulos
de 0,45 lado derecho PR 5+819 / PR 5+740, 7 Modulos de 0,45
lado izquierdo PR 5+807 / PR 5+786 y 9 Modulos de 0,90 central
entre el PR 5+780 - PR 5+762., como también de concreto 21 MPA (G)
en 2 Modulos de 0,90 LD PR 5+819 / PR 5+813, 14 cunetas ID E
LI entre el PR 5+922 / PR 5+909 y 3 vigas riostras. PR 5+922 / 5+909
Se solicita al contratista la entrega de la topografía y soportes técnicos
del cambio de ubicación de la alcantarilla que debía estar
ubicada en el PR 8+930 en la cual fue cambiada por el
contratista al PR 8+943.
Se le Requiere al contratista la Reparación de dos Modulos de cuneta
ubicados en el lado derecho. entre el PR 6+090 / PR 6+190
es de Mencionar que varios Modulos de cuneta lado derecho e
izquierdo entre el PR 6+130 / PR 6+220 presentan varias fisuras

BOSTON

que deben ser atendidas de manera inmediata.
Se le requiere al contratista la entrega de las hojas de vida de los profesionales.: Residente y trabajadora social.
Se le manifiesta al contratista la necesidad de iniciar labores.
En el tramo 1: conformación de sobrebank y extensión de material de sub base, tramo 2: conformación de sobrebank y extensión de sub base entre el PR 4+840 / PR 5+800, tramo 3: instalación de formaleta, Herrera y concreto de 21MPA (D) (CG), como también la excavación y construcción de las 5 alcantarillas contempladas en el proyecto.
Se evidencia que el contratista aun continua teniendo falencias en la señalización de la excavación PR 8+943 y puntos de acopio de material no delimitados (Se informa la importancia de estos, y hacen caso omiso al día de hoy).
El extintor sigue en mal estado, no cumple con los componentes necesarios para mayor seguridad (manómetro y sello) y manómetro desalibrado.
Personal del contratista: Residente de obra, Maestro de obra, trabajadora social encargada, comisión de topografía y 4 ayudantes de obra
equipos en obra: 2 trompo de concreto, 1 vibrador y frotacho
Personal de interventoría: Residente y 1 inspector.

Ing. Residente

21-08-2020.
DIA: Soleado
Se Realizan fundido de concreto de 21MPA (D) en 14 Modulos de 0,90 LD PR 5+813/PR 5+781, 10 Modulos LI de 0,90 PR 5+800/PR 5+781, como también concreto de 21MPA (G) en 3 Modulos de ONU central.
El entre-eje ubicado PR 5+840/PR 5+864 segun el Diseño Geometrico y Planta Perfil entregado a esta interventoria se encuentra en una Recta. Segun lo estipulado en la norma, pero en campo quedo construido en una curva.
Se solicita al contratista la entrega de la topografia y soportes tecnicos del cambio de ubicación de la alcantarilla que debia estar ubicada PR 8+930. En la cual fue cambiada por el contratista al PR 8+943.
Se le requiere al contratista la Reparación de dos Modulos de cuneta ubicados en el lado derecho entre el PR 6+180 / PR 6+190

Es de Hacionar que varios Hodulos de cuneta lado derecho e izquierdo entre el PR6+170/PR6+220 presentan varios fisuras que deben ser atendida de Hanera inmediata.

Se le requiere al contratista la entrega de las hojas de vida de los profesionales: Residente sisa y trabajadora social.

Se le Hanifiesta al contratista la necesidad de iniciar labores en el tramo1: conformación de subrasante y extensión de Hateriales de subbase, tramo 2 conformación de subrasante y extnsión de subbase. entre el PR4+840 / PR5+000, tramo 3 instalación de formaletenci, Herreria y concreto de 21HPA CD)C6), como tambien la excavación y construcción de las 5 alcantarillas contempladas en el proyecto.

Personal del contratista: Residente de obra, Haestro de obra, trabajadora social (encargada) comisión de topografia y 4 ayudante de obra.

Equipos en obra: 2 trompo de concreto, 1 vibrador y trabajadora

Personal de interventoria: Residente, sisa e inspector.

Residente de interventoria.

Residente obra.

22-08-2020

Dia: Nublado

Se Realizaron actividades de fundida de concreto 21HPAC6) en 7 Hodulos LI PR5+786/PR5+765, en 8 modulos de 0,45 LD PR5+740/ PR5+716, 7 Hodulos de concreto ciclopeo 0.40 central, como tambien concreto 21HPA en 5 Hodulos LD PR5+781/PR5+766 6 cuneta y 2 Riostras PR. 5+909/PR5+900.

El entre-cruce ubicado en el PR5+840/PR5+864 segun el diseño Geometrico y planta perfil entregado a esta interventoria se encuentra en una Recta, Segun lo estipulado en la norma, pero en campo quedo construido en una curva.

Se solicita al contratista la entrega de la topografia y soportes.

Tecnico del cambio de ubicación de la alcantarilla que debia estar ubicada PR 8+980 en la cual fue cambiada por el contratista PR +8943

Se le Requiere al contratista la Reparación de dos Hodulos de cuneta ubicados en el lado derecho entre el PR6+180 / PR 6+190

Es de Mencionar que como Modulos de cuneta lado derecho e izquierdo entre el PR6+170/PR6+220 presentan varios fisuras que deben ser atendidas de Manera inmediata
Se le Requiere al contratista la entrega de los hojas de vida de los profesionales. Residente Sisa y Trabajadora Social
Se le Manifiesta al contratista la necesidad de iniciar labores en el tramo 1: conformación de subrasante y extensión de subbase, tramo 2. conformación de subrasante y extensión de subbase entre el PR4+840 - PR5+000, tramo 3 instalación de formaleteria, Herrenci y concreto 21MPA CD) CG), como tambien la excavación y construcción de los 6 alcantarillas contemplados en el proyecto.
Se evidencia que el Contratista sigue temendo falencias: en la señalización de la excavación PR5+943 y puntos de acopio de Material no delimitados.
El extinto sigue en mal estado, no cumple con los componentes necesarios Para Mayor Seguridad (Pasador y sello) y Manometro descalibrado.
Personal del contratista: Residente de obra, Maestro de obra, trabajadora social (encargada) comisión de topografia, y 43 ayudantes de obra
equipos en obra: 2 trompo de concreto, 1 vibrador y 1 vibrador
Personal de interventoria: Residente, Sisa e inspector.

Residente de interventoria.

Residente obra

24-08-2020
Clima: Nublado.
Se Realizan actividades de fundida de concreto 21MPA(D) en 6 Modulos de 0,90 CD PR5+766 / PR5+758 y 6 Modulos de 0,90 CI PR5+781 / PR5+665, como tambien fundida de concreto 21MPA CG) ciclopeo en 10 Modulos de 0,45 CD PR5+716 / PR5+686, 10 Modulos de 0,40 CI PR5+765 / PR5+757 y 8 Modulos de 0,90 central.
Se Realizaron Excavación de Bordillo y Perfilación de Cuneta PR5+840, Se colocaron formaletas de Bordillo Lado izquierdo entre el PR6+220 / PR6+170. Se tomaron Muestras por parte del contratista se Realizaron verificación del ancho de las Riostras y unas no estan cumpliendo con es el PR5+783, PR5+816, PR5+810 y PR5+820 como tambien entre el PR5+660 / PR5+600 hay fallos CI en donde va la cuneta.
El contratista Manifiesta que el cambio del abscisado de la

alcantanlla PR8+30 por PR 8+143 ya no se debe la explicación que habia presentado donde decia que era que la cota de terreno era más alta, el argumenta el dia de hoy que para su concepto tenia la alcantanilla existente se encuentra en Buen estado debido a lo antiguo ellos no encuentran la necesidad de demolerla, Realizaron una verificación en obra y Manifiestan que el PR 8+143 siendo esta cota mas baja deberian colocar la alcantanilla en ese punto para ayudar a drenar agua ala existente. sobre esto la interventoria le manifiesta que debe solicitar la autorización del cambio que ellos desean hacer a la alcaldia Municipal.

SE LE Manifiesta al contratista la necesidad de iniciar labores en el tramo 1: conformación de subrasante y extensión de sub base, tramo 2: conformación de subrasante y extensión de sub base PR4+840 / PR 5+300, tramo 3: instalación de formaleta, Herrera y concreto 21 MPA CD) C61, como tambien la excavación y construcción de las 5 alcantanillas contempladas en el proyecto

SE le Requiere al contratista la entrega de la hoja de vida de los profesionales: Residente SISO y trabajadora social. SE Realiza la observación que al dia de hoy el topografo que se encuentra laborando en campo no es el que presento el contratista ante la interventoria por medio del oficio of: RP: 065

De acuerdo al Recorrido Realizado diario se puede evidenciar nuevamente que el extintor sigue en mal Estado, no cumple con los componentes necesarios Para mayor Seguridad (pasador y Sello) y manometro descalibrado.

aun hay falencias en la señalización de la excavación Realizada en el PR 8+943 y punto de acopio de Material no Delimitado.

Personal del contratista: Residente de obra, Maestro de obra, Comisión de topografia, almacenista y 43 obreros

Equipos en obra: 2 trompo, 1 vibrador y 1 trozadora

Personal de interventoria: Residente, SISO E inspector.

JUAN RESTREPO

Residente de interventoria

25-08-2020

Dia: Nublado

Se Realizan fundida de Concreto de 21MPA CD) en 10 Módulos de 0.90 LI PR 5+665/PR 5+645, 5 Modulos de 0.90 LD PR 5+738/PR 5+645. 12 cunetas LD y LI y 6 Rigostrias PR 5+900 / PR 5+882, fundida de Concreto 21MPA CG) en 9 Modulos de 0.45 LI PR5+665 / PR 5+645, 2 Módulo de 0.45 LD PR 5+645.

Se Realizan Varias medidas a vigas Riostras donde no cumplen con las medidas necesarias en total son 20 las que no cumplen en una parte del ancho - segu lo interpuesto en el diseño.

instalan formaleteria para Bordillo Lado Derecho en el PR6+170 / PR 6+220, tambien se Realiza excavación de Bordillo y perfilación de concreto entre el PR 5+820

Se le Requiere al contratista la entrega de las hojas de vida de la Residente Siso y la trabajadora social.

Se le Manifiesta al contratista la necesidad de inicar labores en el tramo 1: conformación de de sobrasante y extension de Subbase, tramo 2: conformación de sobrasante extención de subbase entre el PR 4+840 / PR 5+300, tramo 3: instalación de formaleteria, Herrenia y concreto 21MPA CD) CG), como tambien la excavación y construcción de las 5 alcantarilla que son contempladas en el proyecto

SST teniendo en cuenta el Recorrido El dia de hoy se evidencia,

- El PHT: En la excavación Realizada en el tramo 3 aun presenta deficiencia en las Señalizaciones, se han Realizado constantemente las observaciones al contratista de acuerdo a los lineamientos del plan de Manejo.
- protocolo de Bioseguridad y Elementos de protección personal: Se evidencia el Personal no utilizando tapabocas de Manera Correcta C y El no uso),

Como tambien los implementos de protección Personal se le Realiza la observación al Contratista debido a que han tenido visitas por parte administrativa de Interventoria y la alcaldia, En donde no cuentan con los EPP Requeridos,

- Equipos utilizados: Se Evidencia que el almacen los trabajadores Manipulan El equipo de corte sin los EPP adecuados para dicha actividad, en El area tampoco cuenta con extintor equipo contra incendios Cque Garantice la seguridad al momento de presentarse una emergencia - Riesgo electrico - Proyección de particulas.

El dia de hoy se conto con la presencia del Director de obra de 9.20 am hasta las 12:00 pm.

Personal del contratista: Director de obra, Residente de obra.

BOSTON

Maestro de obra, comision de topografia, almacenista y 48 obreros
Equipos en obra: 2 trompo de concreto, 1 trazadora y 1 vibrador
personal de la interventoria. Residente, siso e inspector.

Residente de interventoria. Ilen Rosado
Residente obra

26-08-2020

Clima: acobardo / soldesplazado.

Se Realiza actividad de fundida de 21HDPACG) ciclopeo en 2 Modulos de LI de 0,45, 2 Modulo de 0,45 LD y 2 Modulos de 0,90 PR5+670 / PR5+684, como tambien de concreto 21HDPACA) en 10 Modulos de 0,90 LD en PR5+700 / PR5+670, 10 modulos de 0,90 LI PR5+700 / PR 670, 6 cunetas LD, LI y 3 vigas Riostras PR5+882 / PR5+873 y 48 m de Bordillos LI entre PR6+70 / PR 6+220.

El contratista inicio la fundida de concreto del Bordillo las formaletas puestas estan sostenidas con saco de arena y tampoco estan siendo vibrados - el concreto de estos, se les Manifiesta que deben Realizar los procesos constructivos. y los equipos necesarios de acuerdo al Manual de invias- 2012.

se Realizan Varias medidas a vigas Riostras donde no cumplen con las medidas necesarios en total son 20 las que no cumplen en una parte. del ancho segun lo interpuesto en el diseño.

Se Evidencio tambien que estaban fundiendo el concreto ciclopeo en el PR 5+670 / PR5+664 no le daban pegilla al concreto y tampoco colocan la piedra como se debia, si no que la dejan caer.

Se le Manifiesta al contratista la necesidad de iniciar labores en tramos: conformacion de sobrasante y extension de subbase, tramo 2: Conformacion de sobrasante extension de subbase. entre el PR 4+840 / PR5+500, tramo 3: instalacion de formaletas, Herrajes y concreto 21HDPACD) CG) como tambien la excavacion y construccion de las 5 alcantarillas que son contempladas en el proyecto.

Se solicita al contratista la entrega de las hojas de vida de los Profesionales: Residente siso y trabajadora social

Se tuvieron en cuenta el Recorrido El dia de hoy Se evidencia, El PMT: en la excavacion Realizada en el tramo 3 aun presentan deficiencias en las señalizaciones, se han Realizado constantemente.

BOSTON

las observaciones al contratista de acuerdo a los lineamientos del plan de manejo de transito.
- protocolo de Bioseguridad y elementos de protección personal: Se le Manifesta al contratista que debe Realizar capacitacion y acompañamiento a los trabajadores en la utilizacion de tapabocas, lavado de Manos y distanciamiento social

El Director de obra estubo en el Proyecto de 10:030 am a 12:35 pm.
personal del contratista: Director de obra, Residente de obra, Maestro de obra, Comisión de topografia y 48 obreros.
Equipos en obra: 2 trompo, 1 trogadora y 1 vibrador.
Personal de interventoria: Residente de interventoria, Residente SISO, inspector SISO, E inspector tecnico

- EN CONTRATISTA SE ESTA realizando el Vibrado de concreto a los Bordillos con un Vibrador, en buen estado.
El proceso de Formaleta que se esta haciendo en los Bordillos es el mas adecuado, con los sellos debido aque no vemos otra alternativa de como se puede apoyar la Formaleta interna.
- Se tomaron las correcciones pertinente en la Fundida de la nostra y PMT.

Silva Rosado
Residente obra

Residente.

27-08-2019
Clima: Soleado pegado
Se Realiza actividad de fundida de Concreto 21MPA CD) en 2 Modulos LI 0,90. Entronque 8 Modulos central de 1,35 PR5+664/PR5+640, 2 Modulos LD en 2 Modulo LI PR5+670/PR5+664. 8 Modulos de 1,35 LD Entronque PR5+664 / PR5+640 y 42,6 mL de Bordillo LD PR6+170/PR6+218 se dejan de fundir 5,40 mL debido aque el ing Residente contratista que como es una Entrada de finca se fundira con mas cuidado el dia de Mañana, tambien se Realiza fundida de concreto ciclopeo en 8 Modulos de 0,45 LI y 8 Modulos de 0,90 entre. El PR5+640/PR5+616, 7 Modulos de 0,45 LD PR5+640/PR5+619
Se Realiza la observación del entronque ubicado entre el PR5+664/PR5+640

BOSTON

LI Donde van ubicado los Modulos de 0,90 hay un fallo el coord ya se le. Hasta en campo al Maestro de obra, Residente de obra y Gerente de obra del contratista se le solicita al contratista la entrega de las hojas de vida de los Profesional: Residente SISO y trabajadora social

Se le Manifiesta al contratista la necesidad de iniciar labores en el tramo1: conformación de sobreancho y extension de Subbase, tramo 2.: conformacion de sobreancho y extensión de subbase entre el PR 4+840 / PR 5+500, tramo 3: instalación de formaleteria, Herrena y fundida de concreto 21MPA(CD)(CG), como tambien la excavación y construcción de los 5 alcantarillas contempladas en el proyecto

El Contratista aun presenta falencias en el adecuado implementación del PMT

Se le Manifiesta al Contratista la importancia de la capacitación y acompañamiento con tanto al personal de obra sobre la importancia del distanciamiento social, lavado de Mono y el uso obligatorio

Personal del contratista: Residente de obra, director obra, Maestro de obra, comisión de topografia y 48 obreros

equipos en obra: 3 trompos de concreto, 2 vibradores y 1 rozadora

personal de la interventoria: Residente, especialista SISO, inspectora SISO e inspector Tecnico

Residente de interventoria

Ing. Residente.

28-08-09

Clima: soleado

Se Realiza actividad de fundida concreto 21MPA CD) en el PR 6+220 se funde Viga Riostra y una pantalla (Cabezal) de 23 vanillos de 1/2 m y 4 vanillos de 1/4 de 3,60 m, 8 Modulos de 1,35 Lado izquierdo PR 5+664 / PR 5+640, 4 Modulos de 0,90 LD PR 5+640/ PR 5+628 y 3 Modulos de 0,90 LI en PR 5+640 / PR 5+631, como tambien concreto ciclopeo en 3 Modulos de 0,45 LD PR 5+619 PR 5+610, 2 Modulo de 0,90 central PR 5+616 / PR 5+610, se Realizan excavaciones de Bordillo, Riostras y perfilación de cuneta PR 5+820

Se Requiere al contratista la entrega de la hoja de vida de los profesionales: Residente SISO y trabajadora social

Se le Manifiesta al contratista la necesidad de iniciar labores en el

BOSTON

tramo 1: conformación de sobrasank y extensión de subbase, tramo 2: conformación de sobrasank y extensión de subbase entre el PR4+840 / PR5+000, tramo 3: instalación de formaleteria, Herrería y fundida de concreto 21MPA CD)(G), como también la excavación y construcción de las 5 alcantarillas contempladas en el proyecto
El día de hoy se Realiza Reunión por parte del contratista, interventoría y municipio en las instalaciones de la secretaría de planeación
En el protocolo de Bioseguridad: se le Manifiesta al contratista que debe Realizar capacitación y acompañamiento constante al personal de obra sobre el distanciamiento social, lavado de Manos y uso obligatorio del tapabocas.
En el Recorrido Realizado sobre la implementación del PMT se puede evidenciar que el contratista aun presenta falencias en la señalización, orden y aseo del area.
personal del contratista: Residente de obra, Maestro de obra, almacenista, comisión de topografía, Gerente de obra del subcontratista y 18 obreros.
Equipos en obra: 3 tampos de Concreto, 2 vibradores y 1 trozadora.
personal de interventoría: Residente, 1 SISO e inspector.

Residente de interventoría

Ing Residente

29-08-2020
Clima: Soleado pegado.
Se Realiza actividad de fundida concreto 21MPA CD1 y Modulo LO 0.90 entre el PR5+628/ 5+625, 2 Modulos de 0,90 LI PR 5+631 / PR 5+625, 2 Modulos 0.45-0.90 2 Modulos 0.90-1,35 y 4 Modulos de 1,35 LO PR 5+664 / PR 5+640, 10 conretos LO-LI y 5 Vigas Riostras PR 5+882 / PR 5+864.
observaciones: El dia de hoy al Contratista se le aviano 1 vibrador el el cual cambio 2 Placas en el entrevaso y 1 concreta sin utilizo el vibrador, se le Realizo la observación Correspondiente en campo.
Se le Reporta al Contratista la entrega de las Vigas de vida de los profesionales: Residente SISO y trabajadora social
Se le Manifiesta al Contratista la necesidad de iniciar labores en el tramo 1: Conformación de Sobrasank y extensión de Subbase, tramo 2: conformación de sobrasank y extension de subbase entre el PR4+840 / PR 5+000, tramo 3:

BOSTON

instalación de formaleta viga, viguera y fundida de concreto 21 MPA CODICOD, como tambien la excavación y construcción de los 5 alcantarillos contemplados en el proyecto. de acuerdo al Recorrido Realizado sobre implementación PMT y protocolo de Bioseguridad

- Protocolo de Bioseguridad, se le informa al contratista de be Realizar capacitación y acompañamiento constante al personal de obra sobre el distanciamiento social, lavado de Manos y uso obligatorio del tapabocas.
- Orden y aseo, teniendo encuenta la importancia de la disposición y organización de Materiales, se Recomienda el Buen uso de señalizaciones en obra en los sitios de acopio
- PMT: se Recomienda el Manejo y mantenimiento constante de las señalizaciones en tramos intervenidos en obra.

personal del contratista: Residente de obra, Maestro de obra, almacenista, comisión de topografia, Gerente de obra del subcontratista y 48 obreros.

equipos en obra: 3 trompos de concreto, 1 vibrador y 1 bogadora

Personal de interventoria: Residente civil e inspector

Residente de interventoria

JUAN REMIRO
ING. RESIDENTE

31-08-2020

Clima: sol despejado

Se Realizo actividad de fundida de concreto de 21 (PACD), en 4 Modulos de 0,90 LD, 4 Modulos de 0,90 LI entre el PR 5+625 / PR 5613, 5 cunetas LD, 5 cunetas LI y 5 vigas Riostras PR 5+864 / 5+849, como tambien fundida de concreto ciclopeo en 9 Modulos de 0,90 PR 5+610 / PR 5+583, 9 Modulos de 0,45 LI PR 5+610/PR 5+592, tambien se Realizaron Excavaciones de Rondillo, Riostras y Perfilaciones de cuneta, en el PR 5+810.

Se le Requiere al contratista la entrega de las hojas de vida de los Profesionales: Residente civil y trabajadora social.

Se le Manifiesta al contratista la necesidad de iniciar labores. en el tramo 1, conformación de subrasante y extensión de subbase, tramo 2 conformación de subrasante y extensión de subbase entre el PR 4+840 / PR 5+000, tramo 3 instalación de formaleta viga, viguera y fundida de concreto 21 MPA CD) CCI, como tambien la excavación y construcción de los 5 alcantarillos contemplados en el proyecto

BOSTON

Protocolo de bioseguridad, se le informa al contratista que debe Realizar la capacitación y acompañamiento al personal de obra sobre el distanciamiento social, lavado de Hano y uso obligatorio del tapaboca
orden y aseo, teniendo en cuenta la importancia de la disposición y organización de Materiales, se Recomienda el Buen uso de señalizaciones en obra en los sitios de acopio.
PMT: se Recomienda el Hanejo y mantenimiento constante de las señaliza. cons en tramo intervenidos en obra.
Personal del contratista: Residente de obra, Maestro de obra, comisión de topografia Gerente obra del subcontratista y 48 obreros.
Equipos en obra: 3 trompos, 2 vibradors y 1 trogadora
Personal de interventoria: Residente, siso e inspector.

Residente de interventoria

Ing. Residente.

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y GENERADA

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO

RELACIÓN CORRESPONDENCIA GENERADA

CONTRATO DE OBRA No: LP-004-2019 - EL PIÑON
OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CATAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE ELPIÑON, MAGDALENA
CONTRATISTA CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019
OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
INTERVENTOR CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

REMITE	FECHA	MEDIO / CONSECUTIVO	DESTINO	CONTRATO DE OBRA	ASUNTO	RECIBIDO	FECHA
AGOSTO - 2020							
CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1/08/2020	INV-CIM-1748-2019-453	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	Incumplimiento de obligaciones específicas por parte del contratista de obra	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	1/08/2020
	3/08/2020	INV-CIM-1748-2019-461	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	Reiteración solicitudes información conformación comité de participación ciudadana y/o veeduría ciudadana	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	3/08/2020
	5/08/2020	INV-CIM-1748-2019-468	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	OF: R-P-063 Respuesta a oficio INV-CIM-1748-2019-428 - Anticipo	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	5/08/2020
	10/08/2020	INV-CIM-1748-2019-484	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	Solicitud sanción por incumplimiento del contrato	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	10/08/2020
	11/08/2020	INV-CIM-1748-2019-486	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	Observaciones hojas de vida equipo de trabajo	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	11/08/2020
	11/08/2020	INV-CIM-1748-2019-487	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	Pólizas actualizadas de acuerdo a la prórroga aprobada	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	11/08/2020
	11/08/2020	INV-CIM-1748-2019-488	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	Reiteración entrega informes mensuales seguimiento al PAGA componente social	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	11/08/2020
	11/08/2020	INV-CIM-1748-2019-489	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	Reiteración entrega informes ajustados de seguimiento al PAGA 1, 2, 3, 4 y 5 componente ambiental	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	11/08/2020
	11/08/2020	INV-CIM-1748-2019-490	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	Reiteración entrega soportes e informes mensuales implementación del protocolo de bioseguridad	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	11/08/2020
	11/08/2020	INV-CIM-1748-2019-491	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	Observaciones informe mensual junio-julio de 2020 - implementación plan de manejo de transito	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	11/08/2020
	21/08/2020	INV-CIM-1748-2019-510	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	Respuesta OF:R-P-076 reparación de fisuras en la cunetas entre los PR6+170/PR6+220 lado derecho e izquierdo	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	21/08/2020
	21/08/2020	INV-CIM-1748-2019-511	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	Respuesta OF:R-P 072 aprobación reintegro del residente de obra	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	21/08/2020
	21/08/2020	INV-CIM-1748-2019-512	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	Solicitud de los soportes topográficos y argumentos técnicos del cambio de ubicación de la alcantarilla del tramo 3 PR8+930	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	21/08/2020
	25/08/2020	INV-CIM-1748-2019-516	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	Buen manejo de señalizaciones en obra	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	25/08/2020
	29/08/2020	INV-CIM-1748-2019-528	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	Control presupuestal de ejecución Contrato de Obra	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	29/08/2020
	27/08/2020	INV-CIM-1748-2019-530	CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019	LP-004-2019 EL PIÑON	OF: R-P -080-RESPUESTA A OFICIO INV-CIM-1748-2019-468 - Anticipo	mejoramientovialelpinon@gmail.com planeacion@elpinon-magdalena.gov.co	27/08/2020

RELACIÓN CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTRATO DE OBRA No: LP-004-2019 - EL PIÑON
OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CATAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS EN EL MUNICIPIO DE ELPIÑON, MAGDALENA
CONTRATISTA CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019
OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
INTERVENTOR CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

REMITE	FECHA	MEDIO / CONSECUTIVO	DESTINO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	ASUNTO	RECIBIDO	FECHA
AGOSTO - 2020							
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	1/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Plan de acción	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	1/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	5/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Plan de Manejo de Trafico PMT proyecto El Piñon	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	5/08/2020
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	5/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Invitación a reunión el día 06 de agosto	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	5/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	6/08/2020	OF: R-P-064	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Solicitud de aprobación HV Residente de Obra	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	6/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	6/08/2020	OF: R-P-065	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Solicitud de aprobación de hoja de vida Topografo	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	6/08/2020
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	6/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Otro Si LP-004 - 2029 Firmado	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	6/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	8/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Notificacion de ingreso de trabajador	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	8/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	8/08/2020	OF: R-P-066	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Solicitud de aprobación HV Director de proyecto	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	8/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	10/08/2020	OF: R-P-067	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Entrega de Informe No. 1 implementación del PMT	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	10/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	11/08/2020	OF: R-P-068	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Solicitud de retiro de basuras	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	11/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	12/08/2020	OF: R-P-069	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Entrega de Acta No 1 y Documentos de Soporte	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	12/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	12/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Iniciación tramitación sanción por Incumplimiento del Contrato De Obra N° LP-004-2019	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	12/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	12/08/2020	OF: R-P-070	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Solicitud de arreglo de Fuga de Agua	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	12/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	12/08/2020	OF: R-P-071	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Solicitud de Re ubicación alcantarilla No. 3	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	12/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	15/08/2020	OF: R-P-072	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Notificación de Reintegro de Residente de Obra	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	15/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	15/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Reunion - Concejo Municipal, El Piñon Magdalena	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	15/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	16/08/2020	OF: R-P-073	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta oficio INV-CIM-1748-2019-338 - Informes del PAGA anexando la Gestión social del Proyecto - Agencia de reincorporación, ICANH, Actas de vecindad	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	16/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	16/08/2020	OF: R-P-074	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta oficio INV-CIM-1748-2019-429 - Temas ambientales	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	16/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	16/08/2020	OF: R-P-075	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Informes de seguimiento Protocolo de Bioseguridad No. 1 y 2	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	16/08/2020

CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	17/08/2020	OF: R-P-077	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Reinstalación de valla	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	17/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	18/08/2020	OF: R-P-078	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	incumplimientos contratista	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	18/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	18/08/2020	OF: R-P-079	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta a oficio 007 de la alcaldía Municipio de Piñon - Incumplimientos contratista	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	18/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	18/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	planillas de pago de la seguridad social correspondiente al mes de julio del Consorcio RP Ingeniería y mano de obra	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	18/08/2020
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	18/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Reubicación alcantarilla	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	18/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	19/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Archivo en excel y firmado por la interventoría, correspondiente al acta No 1	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	19/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	19/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Acta No 1 a 2 hojas	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	19/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	19/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	ACTA NO 1 A DOS HOJAS FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORIA	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	19/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	19/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Acta no 1 - 2 hojas- formato ampliado	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	19/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	21/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Acta No.1 contrato LP-004-2019	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	21/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	22/08/2020	OF: R-P-080	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta oficio INV-CIM-1748-2019-468 - Anticipo	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	22/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	24/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Reenvio acta no 1 con todos los soportes,según lo solicitado.	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	24/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	24/08/2020	OF: R-P-081	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	cambio de alcantaria k6 + 159	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	24/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	25/08/2020	OF: R-P-082	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta oficio INV-CIM-1748-2019-512 - Soportes topograficos y justificación cmbio ubicación de alcantarilla	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	25/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	26/08/2020	OF: R-P-083	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Intervención de alcantarilla PK6 +159	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	26/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	26/08/2020	OF: R-P-084	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta oficio INV-CIM-1748-2019-512 - Soportes topograficos y justificación cmbio ubicación de alcantarilla	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	26/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	27/08/2020	OF: R-P-085	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Entrega de pólizas actualizadas	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	27/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	27/08/2020	OF: R-P-086	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta oficio INV-CIM-1748-2019-516 - Señalización en obra	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	27/08/2020
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	28/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	RESPUESTA INTERVENCIÓN ALCANTARILLA PK6+159	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	28/08/2020
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	28/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	RESPUESTA CAMBIO ALCANTARILLA TRAMO 3	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	28/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	30/08/2020	OF: R-P-087	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Solicitud de suspensión del proyecto	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	30/08/2020
CONSORCIO R-P INGENIERÍA 2019	31/08/2020	OF: R-P-088	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	respuesta oficio INV CIM 1748 2019 530_ Anticipo	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	31/08/2020

	
03/08/2020 Herrería de Riostras PR5+970	05-08-2020 Fundida de Huella PR 5+920
	
05/08/2020 Recorrido en obra con el director de interventoría PR6+140	06/08/20 Reunión con los concejales del municipio del piñón, secretaria de planeación, contratista e interventoría
	
07-08-2020 Hidratación de la placas de concreto con arena y agua PR5+930	10/08/2020 Desvió de obra PR8+943

	
10/08/2020 Fundida de Huella PR5+880	12-08-2020 Riego de antisol PR 5+840
	
12/08/2020 Fundida de concreto ciclope PR5+810	13/08/20 Verificación de obra por parte de la topografía de la interventoría
	
14-08-2020 Excavación de riostra PR5+910	15/08/2020 Entrecruce PR8+445

	
15/08/2020 Herrería PR5+830	18/08/2020 Fundida de huella PR5+815
	
19-08-2020 Fundida de ciclópeo PR5+790	20-08-2020 Fundida de ciclópeo PR5+760
	
22-08-2020 Fundida de concreto ciclópeo PR5+710	24/08/2020 Riego de antisolPR5+740

	
25/08/2020 Excavación de bordillo PR5+840	18/08/2020 Fundida de bordillo PR6+200
	
26-08-2020 Fundida de Huella PR5+690	27-08-2020 Fundida de entrecruce PR5+650

1. INTRODUCCIÓN

- **MUNICIPIO DE CERRO SAN ANTONIO - MAGDALENA**

El programa del gobierno nacional **"EL FUTURO ES DE TODOS"** además de realizar la recuperación de la malla vial en el territorio colombiano, a partir de mantenimientos rutinarios, mejoramiento y conservación de vías, también buscar realizar acompañamiento y seguimiento de los Contratista de Obra a partir de las Interventorías, razón por la cual, el Instituto Nacional de Vías "INVIAS" mediante la celebración de contratos con contratistas idóneos que cumplen los requisitos y parámetros establecidos en sus documentos de condiciones definitivos de la Entidad, ha suscrito Contratos de Interventoría para la red terciaria a nivel nacional, teniendo como principio ejecutor para los Contratos de Obra la financiación con recursos del Sistema General de Regalías, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 11 del 28 de diciembre de 2018 del ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINITRACIÓN Y DECISIÓN OCAD-PAZ DEL SGR.

Por lo anterior la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea del INVIAS consideró oportuno adelantar el proceso de selección para la **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA** del proyecto "20181301010268-MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACION VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA"; proceso que fue adjudicado al **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA** con orden de inicio el 7 de noviembre del 2019.

Para el control y vigilancia el INVIAS designó como **Supervisor del Contrato de Interventoría** al Ing. **EDGAR WILLIAM MAIGUEL**, mediante resolución No. 5739 del 23 de octubre de 2019 y como **Gestor Técnico del Proyecto** al Ing. **RAÚL RIVERA AVENDAÑO**.

El presente documento corresponde al **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 9** del periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020 elaborado por **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA**, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías, del 2016. En este informe se hace una descripción general de las actividades ejecutadas en obra de acuerdo al proyecto y a las labores de control y acompañamiento permanente desarrolladas por la Interventoría durante el período en cuestión.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este Contrato de Interventoría tiene por objetivo realizar un acompañamiento continuo durante la ejecución de los proyectos "20181301010268-MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACION VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA", en el cual se debe dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

- Mejorar la intercomunicación terrestre de una parte de la población rural del municipio de Cerro de San Antonio.
- Mejorar las vías terciarias en mal estado y habilitar la transitabilidad para reactivar las zonas afectadas.
- Realizar el inventario y caracterización vial de las vías terciarías de los municipios

+

Es importante mencionar que todas las actividades constructivas realizadas por parte de los Contratistas de Obra estarán sujetas a las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 del INVIAS y a las Especificaciones Particulares que se encuentran en el Anexo Técnico del proceso de licitación pública de cada proyecto.

2.1 LOCALIZACIÓN

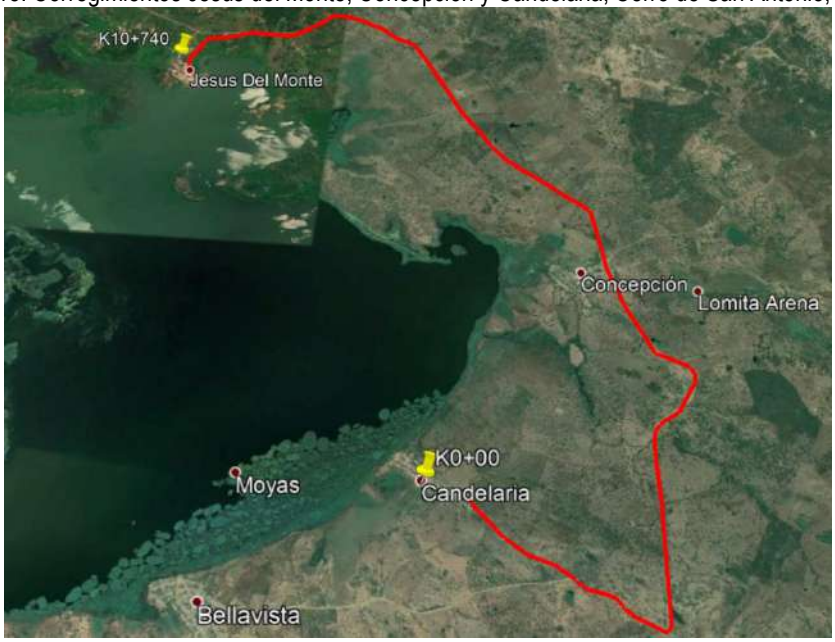
Las obras por construir se encuentran ubicadas en los Departamentos de Magdalena, de la siguiente manera:

Fotografía 14. Localización municipio de Cerro de San Antonio, Magdalena (Colombia)



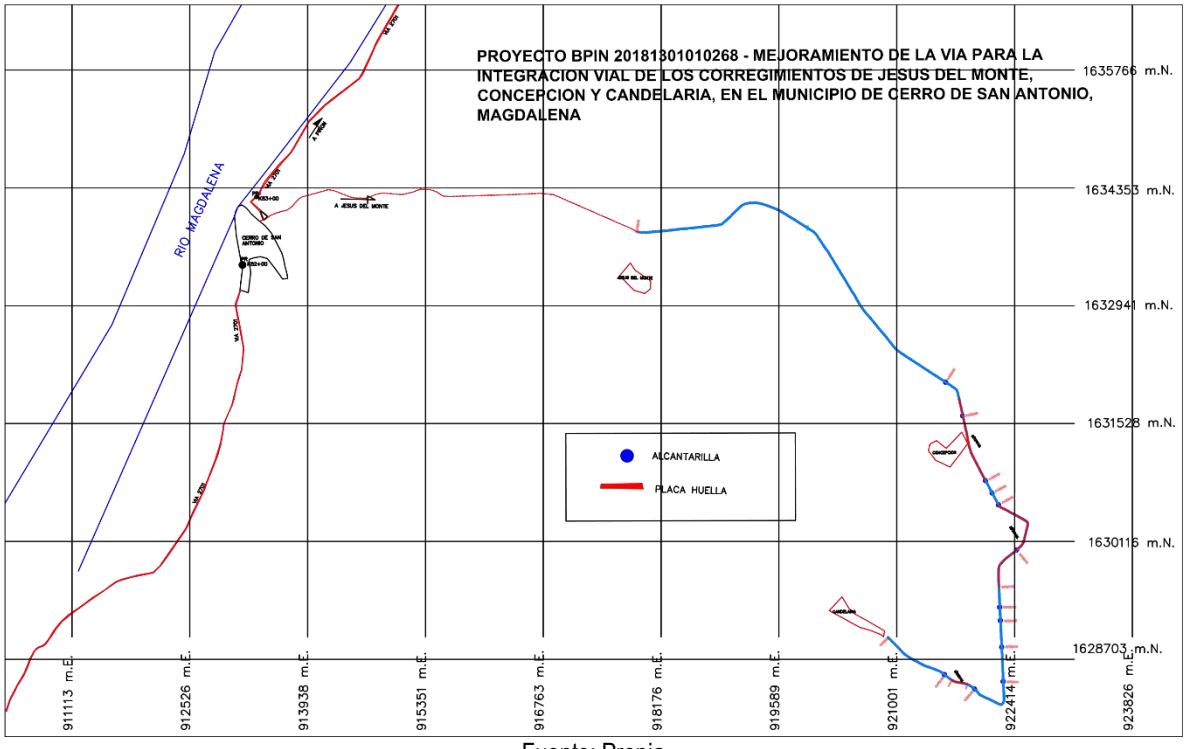
Fuente: Wikipedia.

Fotografía 15. Corregimientos Jesús del Monte, Concepción y Candelaria, Cerro de San Antonio, Magdalena



Fuente: Propia

Fotografía 16. Localización corregimientos Jesús del Monte, Concepción y Candelaria con respecto al paso por el Municipio de Cerro de San Antonio.



Fuente: Propia

Actualmente es difícil la intercomunicación terrestre de la población rural del Municipio de Cerro de San Antonio y en especial entre los corregimientos Jesús del Monte, Concepción y Candelaria, debido a que las vías están en mal estado, intransitables o con restricciones de tránsito y por otro lado hay deficiente mantenimiento. Esta via tiene gran importancia, toda vez que atraviesa el municipio e integra diferentes corregimientos y es uno de los accesos vehiculares mas importantes para llegar al vecino Municipio de Concordia.

En algunos tramos de este importante corredor vial se presenta deterioro de la superficie para la circulación de vehículos, existen situaciones que aportan al deterioro, como la realizacion de tratamientos anteriores que se hicieron con deficiencias o la falta de mantenimiento. Lo anterior genera congestiones en las vías por pasos restringidos, junto con el aumento de los tiempos de viaje y baja comercialización de productos del municipio, se retrasan actividades como el acceso oportuno a servicios médicos, hay un aumento en los costos de transporte de carga y pasajeros, también inasistencia de estudiantes a escuelas y colegios, junto con un incremento de los precios de los productos de la región. Las familias tienen que invertir más dinero en transporte y canasta familiar, y los servicios de transporte informal empiezan a generalizarse con costos más altos para la gente. Se reducen las oportunidades de desarrollo integral de los habitantes. Toda esta región Ribereña fue afectadas por el conflicto Armado, en gran magnitud. El área del municipio a intervenir es un territorio ZOMAC (Zonas más afectadas por el conflicto Armado).
El municipio de Cerro de San Antonio posee una red de vías rurales de 430 km de los cuales el 100% se encuentran en mal estado e intransitable, se identificó un tramo entre los corregimientos de Jesús del Monte, Concepción y Candelaria que constituye una longitud total de la vía de 10,74 kilómetros sobre los cuales se requiere adelantar intervenciones sobre áreas y puntos críticos y construcción de obras de drenaje.

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La vía entre los corregimientos Jesús del Monte, Concepción y Candelaria se encuentran en mal estado con problemas graves de transitabilidad, en ambas vías la capa de rodadura presenta perdida excesiva del material que la compone producto de la erosion producida por las escorrentias superficiales, además NO cuenta con obras para el manejo de aguas tales como cunetas u obras transversales.

		
CORREGIMIENTO JESÚS DEL MONTE CONCEPCIÓN Y CANDELARIA	CORREGIMIENTO JESÚS DEL MONTE CONCEPCIÓN Y CANDELARIA	CORREGIMIENTO JESUS DEL MONTE CONCEPCIÓN Y CANDELARIA

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades y obras a ejecutar que serán supervisadas, acompañadas y que tendrán un seguimiento permanente por parte del Consorcio CEF SRT MAGDALENA son:

- **PROYECTO BPIN 20181301010268 - MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACION VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA**

En desarrollo del proyecto se realizara el mejoramiento de la via terciaria atraves de la intervencion de tres tramos viales entre los corregimientos de Jesus del Monte, Concepcion y Candelaria que tiene una longitud total de 10,74 km y en los que se construiran 1946 metros de placa huella y la construccion de 12 obras de drenaje,asi:

Tramo 1: Entre las abscisas de referencia K0+940 y K1+126 en una longitud de placa huella de 186 metros.
Tramo 2: Entre las abscisas de referencia K3+040 y K4+360 en una longitud de placa huella de 1320 metros.
Tramo 3: Entre las abscisas de referencia K4+700 y K5+740 en una longitud de placa huella de 440 metros.

Las obras de arte se localizaran en las abcisas de referencia; K0+830, K1+242, K1+910, K2+320, K2+640, K2+800, K3+580, K4+360, K4+520, K4+690, K5+520 y K6+000. Asi mismo se realizaran actividades de complementacion y ajuste a estudios y diseños, implementacion del PAGA y PMT y la caracterizacion del corredor vial en una longitud de 10,74 km.

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA DEL MUNICIPIO DEL CERRO DE SAN ANTONIO

3.1.1 Información general del Contrato de Obra del municipio del Cerro de San Antonio

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
Número de proceso de selección	LP-002-2019
Número del contrato	LP-002-2019
Objeto	MEJORAMIENTO DE LA VÍA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA
Contratista	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019
NIT	901.302.867-3
Valor Total Inicial	$ 3.503.287.150
Adiciones	N/A
Valor acumulado del contrato	$ 3.503.287.150,00
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Fecha de Inicio	04 DE DICIEMBRE DE 2019
Suspensiones	Una (1)
Fecha Suspensión	21 DE MARZO DE 2020
Fecha Reanudación	11 DE JUNIO DE 2020
Plazo	SEIS (6) MESES
Fecha de Terminación Actual del contrato	07 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Dirección	CALLE 8 No. 15 A – 06 OFICINA 202 – SANTA MARTA, MAGDALENA
Número de Teléfono	43 234 69 – 316 306

POLIZA DE ÚNICA Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL CONTRATO DE OBRA

AMPAROS	DESDE (DD-MM-AA)	HASTA (DD-MM-AA)	VALOR ASEGURADO
Estabilidad de la obra	27/08/2020	27/08/2025	$ 350.328.715

Cumplimiento	11/06/2020	27/12/2020	$ 350.328.715
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	11/06/2020	27/08/2023	$ 175.164.357

3.1.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Las actividades realizadas por parte del contratista durante el periodo comprendido entre el 1 al 17 de agosto de 2020 fueron las siguientes:

- **PLACA HUELLA**

Tramo 1: (PR 0+940- PR 1+126) **186 m**

Actividad según presupuesto	Actividad ejecutada	Actividad pendiente
Localización y replanteo	Se realizó localización y replanteo.	✓ **ok**
Conformación de la calzada	Se realizó conformación de la calzada existente.	✓ **ok**
Excavación varias	No se ha realizado	**Pendiente**
Subbase granular	se encuentran ubicados en el tramo material para la sub base	**Pendiente por extender y verificar la densidad en 186m.**
Concreto rígido	No se ha realizado	**Pendiente**
Concreto ciclópeo	Se encuentran ubicados y material para el concreto ciclópeo.	**Pendiente para su colocación.**
Concreto cuneta	No se ha realizado	**Pendiente**
Acero de refuerzo	No se ha realizado	**Pendiente**
Zonas de transición	No aplica	No aplica

Tramo 2: (PR 3+040 – PR 4+360) **1320 m**

Actividad según presupuesto	Actividad ejecutada	Actividad pendiente
Localización y replanteo	Se realizó localización y replanteo.	✓ **ok**
Conformación de la calzada	Se realizó conformación de la calzada existente.	✓ **ok**
Excavación varias	Se realizó la excavación en el costado izquierdo para la cuneta y bordillo de la placa huella.	**Pendiente el costado derecho de la placa huella.**
Subbase granular	Se encuentran extendido material de subbase 590mt, en el tramo 2.	**Pendiente por extender y verificar la densidad 730mt.**

Concreto rígido	Se realizó la colocación de concreto para las huellas del costado izquierdo comprenden 120mt.	**Pendiente el costado derecho de la placa huella.**
Concreto ciclópeo	Se realizó la colocación de concreto ciclópeo del costado izquierdo comprenden 120mt.	**Pendiente el costado derecho de la placa huella.**
Concreto cuneta	Se realizó la colocación de concreto para cuneta del costado izquierdo comprenden 120mt.	**Pendiente el costado derecho de la placa huella.**
Acero de refuerzo	Se realizó la colocación de acero de refuerzos para : las huellas, vigas riostras, cuneta y bordillo en el costado izquierdo para los 120 ml.	**Pendiente el costado derecho de la placa huella.**
Zona de transiciones	Se realizó la construcción de 1 zona, cada 200 metros	**Pendiente por construir 7 zonas.**

Tramo 3: (k4+700- k5+140) **440 m**

Actividad según presupuesto	**Actividad ejecutada**	**Actividad pendiente**
Localización y replanteo	Se realizó localización y replanteo.	✓ **ok**
Conformación de la calzada	Se realizó conformación de la calzada existente.	✓ **ok**
Excavación varias	No se ha realizado	**Pendiente**
Subbase granular	se encuentran ubicados en el tramo material para la sub base	**Pendiente por extender y verificar la densidad en 440m.**
Concreto rígido	No se ha realizado	**Pendiente**
Concreto ciclópeo	Se encuentran ubicados y material para el concreto ciclópeo.	**Pendiente para su colocación.**
Concreto cuneta	No se ha realizado	**Pendiente**
Acero de refuerzo	No se ha realizado	**Pendiente**
Zonas de transición	No se ha realizado	**Pendiente**

- **<u>ALCANTARILLAS</u>**

Alcantarillas intervenidas desde el reinicio del contrato con fecha del 11 de junio del 2020: alcantarilla **No. 8**, alcantarilla **No. 7**, alcantarilla **No. 3**, alcantarilla **No. 4 y 5** en total 4 alcantarillas dentro del cual se relaciona las actividades de cada una a continuación:

– Alcantarilla No. 8

Actividad según presupuesto	Actividad ejecutada	Actividad pendiente
Excavación varias	Se realizó excavación para ambas aletas	✓ **ok**
Instalación de tubería + atraque	Se realizó la instalación de tubería	✓ **ok**
solado	Se realizó la colocación de solado para ambas aletas.	✓ **ok**
Colocación de acero de refuerzo	Se realizó la colocación de acero para placa erosión, placa base y las aletas.	✓ **ok**
Concreto para aletas	Se realizó la colocación de concreto para ambas aletas.	✓ **ok**
Relleno para estructura	No se ha realizado	**Pendiente**
Subbase granular	No se ha realizado	**Pendiente**

– Alcantarilla No. 7

Actividad según presupuesto	Actividad ejecutada	Actividad pendiente
Excavación varias	Se realizó excavación para ambas aletas	✓ **ok**
Instalación de tubería + atraque	Se realizó la instalación de tubería	✓ **ok**
solado	Se realizó la colocación de solado para ambas aletas.	✓ **ok**
Colocación de acero de refuerzo	Se realizó la colocación de acero para placa erosión, placa base y la aleta derecha y de la aleta izq. se colocó en la placa de erosión y placa base.	**Pendiente aleta izquierda**
Concreto para aletas	Se realizó la colocación de concreto para aleta derecha, y en la placa base y placa de erosión para la aleta izq.	**Pendiente aleta izquierda**
Relleno para estructura	No se ha realizado	**Pendiente**
Subbase granular	No se ha realizado	**Pendiente**

– Alcantarilla No. 3

Actividad según presupuesto	Actividad ejecutada	Actividad pendiente
Excavación varias	Se realizó excavación para ambas aletas	✓ **ok**
Instalación de tubería + atraque	Se realizó la instalación de tubería	✓ **ok**

solado	Se realizó la colocación de solado para ambas aletas.	✓ **ok**
Colocación de acero de refuerzo	Se realizó la colocación de acero para placa erosión, placa base de la aleta derecha e instalación de refuerzo para la placa base de la aleta izq.	**Pendiente aleta izquierda**
Concreto para aletas	No se realizó la colocación de concreto.	**Pendiente aleta izquierda y aleta derecha.**
Relleno para estructura	No se ha realizado	**Pendiente**
Subbase granular	No se ha realizado	**Pendiente**

- Alcantarilla doble No. 4 y 5

Actividad según presupuesto	Actividad ejecutada	Actividad pendiente
Excavación varias	Se realizó excavación para aleta derecha.	**Pendiente aleta izquierda**
Instalación de tubería + atraque	Se realizó la instalación de 2 tuberías.	✓ **ok**
solado	Se realizó la colocación de solado para aleta derecha.	**Pendiente aleta izquierda**
Colocación de acero de refuerzo	Se realizó la colocación de acero de la placa base y de los muros aleta derecha.	**Pendiente aleta izquierda y placa de erosión aleta derecha.**
Concreto para aletas	No se realizó la colocación de concreto.	**Pendiente aleta izquierda y aleta derecha.**
Relleno para estructura	No se ha realizado	**Pendiente**
Subbase granular	No se ha realizado	**Pendiente**

Alcantarillas intervenidas antes de la suspensión del 21 de marzo del 2020 debido a la pandemia, y que a la fecha no se ha vuelto a intervenir: Alcantarilla **No. 1**, Alcantarilla **No. 2**, Alcantarilla **No. 6**, Alcantarilla **No. 9,** Alcantarilla **No. 10,** Alcantarilla **No. 11,** Alcantarilla **No. 12,** Alcantarilla **No. 6A** en total 8 alcantarillas dentro del cual se relaciona las actividades de cada una a continuación:

- Alcantarilla No.1, No. 2, No. 6, No. 9, No. 10, No. 11, No. 12, No. 6A

Actividad según presupuesto	Actividad ejecutada	Actividad pendiente
Excavación varias	Se realizó excavación para aleta derecha.	✓ **ok**
Instalación de tubería + atraque	Se realizó la instalación de tuberías.	✓ **ok**
solado	No se ha realizado	**Pendiente**
Colocación de acero de refuerzo	No se ha realizado.	**Pendiente**
Concreto para aletas	No se ha realizado	**Pendiente**
Relleno para estructura	No se ha realizado	**Pendiente**
Subbase granular	No se ha realizado	**Pendiente**

Teniendo en cuenta las medidas establecidas en el protocolo de Bioseguridad y protección ante el Covid-19, durante el periodo del mes de agosto de 2020 en el frente de Cerro San Antonio, se realizan las siguientes actividades para dar cumplimiento a cada uno de los lineamientos como medidas de control y prevención con el personal.

- Toma de temperatura en obra y oficina como medida de control y prevención del Covid-19
- Desinfección de calzado
- Lavado de manos, desinfección con alcohol y antibacterial
- Lista de monitoreo de desinfección de vehículos en el trabajo y al llegar casa como medida de control y prevención del Covid-19
- Desinfección de equipos de trabajo antes y después de utilizarlos
- Supervisión de actividades en obra por parte del personal de interventoría, dando cumplimiento con el protocolo, uso de elementos de bioseguridad y distanciamiento entre personas
- Cumplimiento de protocolo bioseguridad en actividades en oficina, uso de tapabocas, desinfección de calzado al ingresar, lavado de manos, toma de temperaturas, desinfección de equipos de trabajo y superficies.
- Capacitación semanal, como medida de control y prevención del Covid-19
- Encuesta social semanal, como medida de control y prevención del Covid-19

3.1.3 Seguimiento ítems no previstos (INP)

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 17 de agosto de 2020, no se ha tramitado y aprobado ítems no previstos.

3.1.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

A la fecha de corte de este informe mensual, el contratista presenta bajo rendimiento en las actividades de obra, solo se intervino un costado izquierdo del tramo 2 de la placa huella, el tramo 1 y 3 sin intervenir, en las alcantarillas se intervino 4 alcantarillas.

El porcentaje de obra programada es del 80.07%, la ejecución de obra se encuentra en un 18.4%, presentando un atraso del 61.67%, la interventoría ha venido solicitando un plan de contingencia al contratista.

Durante este periodo la Interventoría ha realizado el correspondiente seguimiento a este Contrato, tramitando y realizando las siguientes actividades:

- **PAGA:** Mediante oficio INV-CIM-1748-2019-509 del 17 de agosto de 2020 esta Interventoría remite observaciones a los informes ambientales de seguimiento al PAGA (1, 2, 3, 4, y 5).

- **Suspensión contrato de obra:** De acuerdo a la solicitud por parte del municipio el 13 de agosto del 2020 se realiza una reunión virtual con participación del INVIAS, Secretaria de Planeación municipal, Contratista e Interventoría, con el fin de tratar temas referentes al contrato de Obra; en donde se constata que el contrato de obra se suspende a partir del 18 de agosto del 2020 hasta el 01 de Septiembre del 2020.

- **Implementación del PMT:**

 - Teniendo en cuenta la falta de señalización y la mala implementación del PMT donde se pueden provocar accidentes con caídas al mismo o distinto nivel. Se evidencia en la obra que las alcantarillas no cuentan con las demarcaciones adecuadas.
 - Se evidencia falta de señalización en los diferentes tramos.

Para facilitar el manejo de la obra y acorde con la infraestructura disponible, se utilizará la señalización de acuerdo a lo estipulado en las normas del ministerio de trasporte y el tránsito municipal, de la siguiente forma:

 - Se dispondrá de señales del tipo informativa y de precaución, instaladas en sitios específicos localizadas a lo largo del proyecto, que sirvan para informar en forma general la ejecución de la obra.
 - Se dispondrá de señales del tipo preventivas temporales en el sitio específico donde se desarrollará en tramo a construir en el día a día del proyecto.

La Interventoría tiene previsto para los siguientes meses de ejecución del contrato, continuar con el respectivo seguimiento y control a las actividades previstas por el contratista en su programa de inversiones, teniendo en cuenta, Pliego de Condiciones, Anexos Técnicos, Especificaciones Técnicas, Manuales y Normas de la Entidad y normatividad vigente sobre el tema a intervenir.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE ORBA MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO

4.1.1 Resumen mensual estado general del proyecto

Se presenta en los anexos el formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-3 el cual contiene RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

4.1.2 Maquinaria y equipo de contrato de obra

Se anexo formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-4 COPIA DEL CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

4.1.3 Personal contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-6 COPIA CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA.

4.1.4 Informe financiero y presupuestal al contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-8 COPIA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO.

4.1.5 Estado general de tiempo

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR10 ESTADO DEL TIEMPO

4.1.6 Resumen ensayos de laboratorio

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-11.

4.1.7 Control aporte legales y seguridad social contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-12.

4.1.8 Informe avance físico-financiero

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-14.

4.1.9 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-15.

4.1.10 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17

4.1.11 Seguimiento a la inversión del anticipo

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-2-FR-2.

4.1.12 Seguimiento programa de obra

Se anexa formato de seguimiento al programa de trabajo MINFRA-MN-IN-6-FR-1

4.1.13 Seguimiento programa de inversiones

Se anexa formato de seguimiento al plan de inversión MINFRA-MN-IN-6-FR-2.

4.1.14 Actas de comité de obra

Durante el transcurso del 01 al 17 de agosto de 2020 no se realizaron comités de obra, por ende no se presentan en los anexos del MINFRA-MN-IN-14-FR-1 - ACTA DE COMITÉ DE OBRA**.**

4.1.15 Acta de reunión

Durante el transcurso del 01 al 17 de agosto de 2020 se realizó una reunión, de la cual se levantó y suscribió la respectiva Acta que se presenta en los anexos del formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2 COPIA DE ACTA DE REUNIÓN.

4.1.16 Informe semanal

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-2 NFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 18 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** 1 AL 18 DE AGOSTO DE 2020

CONTRATO DE OBRA No.: LP-002-2019

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACION VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENAVEREDA LA ESTRELLA – LOS CAÑOS"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES	PLAZO ACUMULADO:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIACION:	4/12/2019	FECHA DE SUSPENSIÓN:	21/03/2020
FECHA DE REANUDACIÓN:	11/06/2020		
VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 3.503.287.150,00	VALOR ADICIÓNALES:	N/A
VALOR ACUMULADO:	$ 3.503.287.150,00	AMORTIZACION ANTICIPO:	N/A
ANTICIPO CONCEDIDO:	N/A		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748 DE 2019 INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA. SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Placa huella	ml	1.946
Alcantarillas	UND	12
Otros		

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Placa huella	ml	120
Alcantarillas	UND	1
Otros		

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 396.085.000	$ 14.633.151,00	$ -	$ 14.633.151,00	0,27	$ 20.969.877,00	1,00	1,43
Acumulado:	$ 2.805.041.917	$ 366.117.574,00	$ -	$ 366.117.574,00	0,16	$ 133.882.002,06	1,00	0,37

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	**Valor**
2019	$ 3.503.287.150,00
Total	$ 3.503.287.150,00

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	13,21%	5,8	1,0	0,2	$ 3.040.583.290,50	0	$ 3.040.583.290,50	$ 3.040.583.290,50
Interventor:	39,49%	8,3	0,8	1,7	$ 205.146.103,94	0	$ 205.146.103,94	$ 205.146.103,94

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).

V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.473.172,00
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	$ 6.113.113,50
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	**$ 96.586.285,50**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	11/06/2020	27/12/2020
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	27/08/2020	27/08/2023
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A
Estabilidad y Calidad de Obra	27/08/2020	27/08/2025

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	4/12/2019	27/08/2020
Otros	-	-

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros:

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Mediante oficio INV-CIM-1748-2019-507, Se le solicita sancion al contratista por incumplimiento en las obligaciones contractuales.

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Para diligenciar este formato se tuvo en cuenta el nuevo programa de trabajo modificado y presentada por el contratista el dia 6 de febrero, por tal motivo se puede observar una disminución en el porcentaje de atraso con respecto al mes anterior dado que el contratista traslada las inversiones que no pudo ejecutar en el segundo mes, al tercero y demas meses.

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 18 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO DE SAN ANTONIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 18 DE AGOSTO DE 2020 **CONTRATO No.** LP-002-2019 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No LP-002-2019 - MUNICIPIO CEERO DE SAN ANTONIO

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019 **SECTOR:** CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA
TRAMO 1: K0+940 AL K1+126
TRAMO 2: K3+040 AL K4+360
TRAMO 3: K4+700 AL K5+740

MAQUINARIA Y EQUIPO	DIAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTONIVELADORA, POTENCIA 215 HP	I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I													
VIBROCOMPACTADOR, POTENCIA 153 HP	I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I													
COMPRESOR 120 HP, CON MARTILLO.	I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I													
PAJARITA	I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I													
MEZCLADORA DE CONCRETO	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													
VIBRADOR DE CONCRETO, MOTOR DE 3 HP O 18.000 RPM	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													
CARROTANQUE DE AGUA (1000 GALONES)	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firmado en Original Por:
Nombre: LEONCIO JOSE CASTRO ALVARADO
Residente de Obra
Matrícula No.: 13202-31399 DE BOLIVAR

Firmado en Original Por:
Nombre: EDNA ROCIO BARBOSA GUARIN
Residente de Interventoría
Matrícula No. 54202-250690 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	18 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: 01 AL 18 DE AGOSTO 2020

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2019

CARRETERA Y/O PROYECTO: CONTRATO DE OBRA LP-02 2019 MEJORAMIENTO DE LA VÍA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESÚS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARIA EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

SECTOR: CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA
TRAMO 1: K0+940 AL K1+126
TRAMO 3: K4+700 AL K5+740
TRAMO 2: K3+040 AL K4+360

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 - 2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EDGAR ORTEGA GONZALEZ	DIRECTOR OBRA				X	X																										
NALDO VELDOOREN DE LA HOZ	AUXILIAR INGENIERIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
YANDRA TONCEL ORTIZ	SISO CONTRATISTA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
ISIDORO ANGEL	MAESTRO OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
OMAR CAMARGO PABON	TOPOGRAFO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
FREDY ARAUJO FONTALVO	CADENERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
WALMER BARRIOS MERIÑO	OFICIAL PAVIMENTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
YEIDER JIMENEZ BARRIOS	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
RODOLFO HERNANDEZ POLO	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
JOSE BARRIOS CADENA	ALMACENISTA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
OVIDIO BARCINILLA AGUILAR	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
MILSON MELENDEZ CARRILLO	OFICIAL PAVIMENTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
FILADELFO GOMEZ JIMENEZ	OFICIAL HERRERIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
JOSE MEZA DURAN	OFICIAL HERRERIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
ROBERT PERTUZ BARRIOS	CELADOR DIURNO-PALETERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
GUEL ANGEL SANTODOMINGO	CELADOR NOCTURNO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
SCAR GUERRERO BARRIOS	OBRERO-OPERADOR TROMPO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
RAFAEL AGUILAR AGUILAR	HERRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
LUIS CARBONEL MEZA	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
IVALDO DURAN RIVERO	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
ALFREDO DIAZ MERIÑO	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
NANDO BARCINILLA CARRILLO	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
JOSE MERIÑO MEZA	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
MAIRO CONTRERAS MARTINEZ	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
JOSE RIVERA BLANCO	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
JOSE BLANCO MERIÑO	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
ANGEL BLANCO POLO	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
SERGIO BARRIOS PEÑALOZA	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
LUIS CARRILLO BARRIOS	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
JOSE DIAZ CARRILLO	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
FRANKLIN MERIÑO JIMENEZ	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PERSONAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 18 (Dia) 8 (Mes) 2020 (Año)

FRANCISCO BARRIOS B	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
DAIRO BARRIOS MERIÑO	CELADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
ROBERTO BARRIOS MERIÑO	CELADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
AMPO CARRILLO GUERRERO	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
LFONZO BARRIOS PEÑALOZA	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
UBALDO RIVERA YANCE	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
JAVIER POLO MUÑOZ	OPERADOR TROMPO CONCRETO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
LUIS BRAVO CARILLO	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
HEBERTO BRAVO CARRILLO	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
JOSE ANTONIO BARRIOS	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
XANDER CARRILLO PEÑALOZA	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
CESAR CARRILLO JIMENEZ	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
JOHAN DE LA CRUZ MERIÑO	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
HON CARRILLO GUERRERO	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
EDWIN COLON BARRIOS	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	
JORGE BARRIOS CARILLO	OBRERO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

- Incapacitado
- Fin de semana
- Festivo
- No laboro

Firmado en Original Por:
Nombre: LEONCIO JOSE CASTRO ALVARADO
Residente de Obra
Matrícula No.: 13202-31399 DE BOLIVAR

Firmado en Original Por:
Nombre: EDNA ROCIO BARBOSA GUARIN
Residente de Interventoría
Matrícula No. 54202-250690 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	18	8	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2019

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

MES INFORME MENSUAL: 1 AL 18 DE AGOSTO DE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: No.BPIN 20181301010268 -MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO

SECTOR: CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA
TRAMO 1: K0+940 AL K1+126
TRAMO 2: K3+040 AL K4+360
TRAMO 3: K4+700 AL K5+740

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2019	119	"MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACION VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA	31/05/2019	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 3.503.287.150
			TOTAL			**$ 3.503.287.150**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 3.503.287.150,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 419 De (22/10/2019)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
								$ 3.503.287.150,00						
1	OBRA	DICIEMBRE 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	$ 3.503.287.150,00	$ -	$ 3.503.287.150,00				No se han elaborado actas por parte del Contratista de Obra
2	OBRA	ENERO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	$ 3.503.287.150,00	$ -	$ 3.503.287.150,00				
3	OBRA	FEBRERO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	$ 3.503.287.150,00	$ -	$ 3.503.287.150,00				
4	OBRA	MARZO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	$ 3.503.287.150,00	$ -	$ 3.503.287.150,00				
5	OBRA	JUNIO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	$ 3.503.287.150,00	$ -	$ 3.503.287.150,00				
6	OBRA	JULIO 2020	$ 366.117.574	$ -	$ 366.117.574	$ -	N/A	$ 3.137.169.576,00	$ 366.117.574	$ 3.137.169.576,00				ACTA No.1 EN TRAMITE
7	OBRA	AGOSTO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	$ 3.137.169.576,00	$ -	$ 3.137.169.576,00				
TOTALES			**$ 366.117.574,00**	**$ -**	**$ 366.117.574,00**	**$ -**	**$ -**	**$ 3.137.169.576,00**	**$ 366.117.574,00**	**$ 3.137.169.576,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

No se ha elaborado ninguna acta hasta la fecha

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 270.339.642,00	$ -	$ 270.339.642,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 5.304.760,00	$ -	$ 5.304.760,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
AJUSTES		$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.473.172,00	$ -	$ 90.473.172,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)		$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)		$ -	$ -
VALOR TOTAL	**$ 366.117.574,00**	**$ -**	**$ 366.117.574,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firmado en Original Por:
Nombre: EDGAR ORTEGA
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-130061 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		FECHA	1	DE	1

FECHA	18	8	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2019 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 18 DE AGOSTO DE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: No. BPIN 20181301010268 -MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO

SECTOR: CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA
TRAMO 1: K0+940 AL K1+126
TRAMO 2: K3+040 AL K4+360
TRAMO 3: K4+700 AL K5+740

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	21	21	21	22	24	24	24	21	22	24	20	24	24	24	24	24														**412**
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0														**0**
Lluvias intensas	0	0	3	3	3	2	0	0	0	3	2	0	4	0	0	0	0	0														**20**
Total	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**														**432**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firmado en Original Por:
Nombre: LEONCIO JOSE CASTRO ALVARADO
Residente de Obra
Matrícula No.: 13202-31399 DE BOLIVAR

Firmado en Original Por:
Nombre: EDNA ROCIO BARBOSA GUARIN
Residente de Interventoría
Matrícula No. 54202-250690 NTS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA	18	8	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2019 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 18 DE AGOSTO DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No. BPIN 20181301010268 -MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO

SECTOR: CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARIA
TRAMO 1: K1+360 AL K1+935
TRAMO 2: K4+840 AL K6+220
TRAMO 3: K8+810 AL K9+200

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
1	13/08/2020	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV E - 410 - 13	PR 3 + 040 Tramo 2 - Placa Huella	1	> 100% 3000 PSI	100,8	SI	28 DIAS - FECHA DE TOMA 16/07/2020 - INTERVENTORIA
2	13/08/2020	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV E - 410 - 13	PR 3 + 040 Tramo 2 - Placa Huella	1	> 100% 3000 PSI	104,7	SI	28 DIAS - FECHA DE TOMA 16/07/2020 - INTERVENTORIA
3	19/08/2020	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV E - 410 - 13	PR 3 + 220 Tramo 2 - Placa Huella	1	> 100% 3000 PSI	101,4	SI	28 DIAS - FECHA DE TOMA 22/07/2020 - INTERVENTORIA
4	19/08/2020	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV E - 410 - 13	PR 3 + 220 Tramo 2 - Placa Huella	1	> 100% 3000 PSI	105,7	SI	28 DIAS - FECHA DE TOMA 22/07/2020 - INTERVENTORIA
5	27/08/2020	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV E - 410 - 13	PR 3 + 283 Tramo 2 - Placa Huella	1	> 100% 3000 PSI	105,2	SI	28 DIAS - FECHA DE TOMA 30/07/2020 - INTERVENTORIA
6	27/08/2020	Resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV E - 410 - 13	PR 3 + 283 Tramo 2 - Placa Huella	1	> 100% 3000 PSI	102,6	SI	28 DIAS - FECHA DE TOMA 30/07/2020 - INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firmado en Original Por:
Nombre: EDGAR ORTEGA
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-130061 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	
		FECHA	18 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2019 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS DEL NORTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 18 DE AGOSTO 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CONTRATO DE OBRA LP-02 2019 MEJORAMIENTO DE LA VÍA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESÚS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARIA EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE

SECTOR: CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA
TRAMO 1: K0+940 AL K1+126
TRAMO 2: K3+040 AL K4+360
TRAMO 3: K4+700 AL K5+740

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Periodo laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																											EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados	
EDGAR ORTEGA GONZALEZ	DIRECTOR OBRA	AGOSTO	18	84.450.065	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190343	18	ARL SURA	4351190343	18	4351190343	18	CONSORCIO RP INGENIERIA 2019	
REINALDO VELDOOREN DE LA HOZ	AUXILIAR INGENIERIA	AGOSTO	18	1,083,435,623	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
YANDRA TONCEL ORTIZ	SISO CONTRATISTA	AGOSTO	18	1,124,039,634	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
ISIDORO ANGEL RAMIREZ	MAESTRO OBRA	AGOSTO	18	12,551,075	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
OMAR CAMARGO PABON	TOPOGRAFO	AGOSTO	18	85,479,505	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
FREDY ARAUJO FONTALVO	CADENERO	AGOSTO	18	1,019,119,917	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351189477	18	ARL SURA	4351189477	18	4351189477	18	AURELIO FERNANDEZ N SAS	
WALMER BARRIOS MERIÑO	OFICIAL PAVIMENTO	AGOSTO	18	85,126,763	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
YEIDER JIMENEZ BARRIOS	OBRERO	AGOSTO	18	1,004,374,749	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
RODOLFO HERNANDEZ POLO	OBRERO	AGOSTO	18	85,127,868	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
JOSE BARROS CADENA	ALMACENISTA	AGOSTO	18	84,078,396	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
OVIDIO BARCINILLA AGUILAR	OBRERO	AGOSTO	18	4,994,055	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
EMILSON MELENDEZ CARRILLO	OFICIAL PAVIMENTO	AGOSTO	18	8.510.673	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
FILADELFO GOMEZ JIMENEZ	OFICIAL HERRERIA	AGOSTO	18	4,994,441	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
JOSE MEZA DURAN	OFICIAL HERRERIA	AGOSTO	18	1,083,433,370	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
ROBERT PERTUZ BARRIOS	CELADOR DIURNO-PALETERO	AGOSTO	18	4,994,075	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
OSCAR GUERRERO BARRIOS	OBRERO-OPERADOR TROMPO	AGOSTO	18	1,083,432,376	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
MIGUEL ANGEL SANTODOMINGO	CELADOR NOCTURNO	AGOSTO	18	85.126.050	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
RAFAEL AGUILAR AGUILAR	HERRERO	AGOSTO	18	1,083,433,771	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
LUIS CARBONEL MEZA	OBRERO	AGOSTO	18	1,007,608,229	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
IBALDO DURAN RIVERO	OBRERO	AGOSTO	18	1,007,608,226	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
ALFREDO DIAZ MERIÑO	OBRERO	AGOSTO	18	4,994,114	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
HERNANDO BARCINILLA CARRILLO	OBRERO	AGOSTO	18	85,126,953	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
JOSE MERIÑO MEZA	OBRERO	AGOSTO	18	85,126,961	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
MAIRO CONTRERAS MARTINEZ	OBRERO	AGOSTO	18	1,004,435,082	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
JOSE RIVERO BLANCO	OBRERO	AGOSTO	18	1,007,730,290	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
JOSE BLANCO MERIÑO	OBRERO	AGOSTO	18	1,083,436,295	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
ANGEL BLANCO POLO	OBRERO	AGOSTO	18	1,007,730,462	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
SERGIO BARRIOS PEÑALOZA	OBRERO	AGOSTO	18	4,994,497	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
LUIS CARRILLO BARRIOS	OBRERO	AGOSTO	18	1,083,433,495	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
JOSE DIAZ CARRILLO	OBRERO	AGOSTO	18	1,043,848,045	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
FRANKLIN MERIÑO JIMENEZ	OBRERO	AGOSTO	18	4,993,864	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
FRANCISCO BARRIOS	OBRERO	AGOSTO	18	4,994,056	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
DAIRO BARRIOS MERIÑO	CELADOR DIURNO	AGOSTO	18	79,680,273	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
ROBERTO BARRIOS MERIÑO	CELADOR NOCTURNO	AGOSTO	18	85.125.712	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
CAMPO CARRILLO GUERRERO	OBRERO	AGOSTO	18	85,127,509	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
ALFONZO BARRIOS PEÑALOZA	OBRERO	AGOSTO	18	1,043,609,117	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
UBALDO RIVERA YANCE	OBRERO	AGOSTO	18	4,993,859	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
JAVIER POLO MUÑOZ	OPERADOR TROMPO CONCRETO	AGOSTO	18	1,083,433,251	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
LUIS BRAVO CARRILLO	OBRERO	AGOSTO	18	1,004,374,759	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
HEBERTO BRAVO CARRILLO	OBRERO	AGOSTO	18	1,083,435,061	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
JOSE ANTONIO BARRIOS	OBRERO	AGOSTO	18	8,511,826	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
ALEXANDER CARRILLO PEÑALOZA	OBRERO	AGOSTO	18	1.193.133.683	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
CESAR CARRILLO JIMENEZ	OBRERO	AGOSTO	18	1,083,433,315	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
JOHAN DE LA CRUZ MERIÑO	OBRERO	AGOSTO	18	4,994,363	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
JHON CARRILLO GUERRERO	OBRERO	AGOSTO	18	1,083,436,123	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
EDWIN COLON BARRIOS	OBRERO	AGOSTO	18	1,083,435,102	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	
JORGE BARROS CARRILLO	OBRERO	AGOSTO	18	85.126.055	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													4351190106	18	ARL SURA	4351190106	18	4351190106	18	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	

NOTA:

1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.

2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firmado en Original Por:
Nombre: EDGAR ORTEGA
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-130061 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA No:** 7 **PERIODO MES:** 1 AL 18 DE AGOSTO DE 2020 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ -

CONTRATO DE OBRA No : LP-002-2019 PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES PLAZO ACUMULADO: SEIS (6) MESES

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACION VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019 FECHA DE INICIACIÓN: 4/12/2019 FECHA DE SUSPENSIÓN: 21/03/2020

SECTOR: CERRO SAN ANTONIO , MAGDALENA FECHA DE REANUDACIÓN: 11/06/2020 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/09/2020

RUTA - VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 3.503.287.150,00 VALOR ADICIONALES: N/A

TRAMO: JESUS DEL MONTE-CONCEPCION-CANDELARIA VALOR ACUMULADO: $ 3.503.287.150,00 AMORTIZACIÓN ANTICIPO: N/A

ANTICIPO CONCEDIDO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748 DE 2019 INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
LP-002-2019	6 MESES	24/08/2020	$ 3.503.287.150	$ 3.503.287.150

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2019	$ 3.503.287.150
Total	$ 3.503.287.150

ANTICIPOS

Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1748	10 MESES	6/09/2020	$ 339.028.106,00	$ 339.028.106,00

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 396.085.000	$ 14.633.151,00	$ -	$ 14.633.151,00	0,27	$ 20.969.877,00	1,00	1,43
Acumulado:	$ 2.805.041.917	$ 366.117.574,00	$ -	$ 366.117.574,00	0,16	$ 133.882.002,06	1,00	0,37

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	17,39%	5,8	1,0	0,2	$ 3.040.583.290,50	-	$ 3.040.583.290,50	$ 2.894.064.640,50
Interventor:	39,49%	9,0	0,8	1,7	$ 205.146.103,94	-	$ 205.146.103,94	$ 283.021.013,94

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Conformación	1.950
Sub-base	1.950
Concreto D	1.950
Concreto G	-
Alcantarillas	12

Observaciones:
- La conformación y subbase se harán en la vía que se va a colocar placahuella.
- Se harán 12 alcantarillas
- Todas las estructuras de la placa huella se harán en concreto D

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.473.172,00
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	$ 6.113.113,50
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	**$ 96.586.285,50**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	
		VERSION	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

JESUS DEL MONTE-CONCEPCION-CANDELARIA, CERRO DE SAN ANTONIO (MAGDALENA)

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 0+940 / PR 1+126 / PR 3+040 / PR 4+360 / PR 4+380 / PR 5+140	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
							En el mes		Acumulado	
							Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
OBRAS PRELIMINARES (m2)		1,946	1,506	0	0		$ 396.085.000	$ 14.633.151,00	$ 2.805.041.917,00	$ 366.117.574,00
SISTEMA DE PLACA HUELLA (m3)		0	0	0	0					
SISTEMA DE PLACA HUELLA (Kg)		0	0	0	0					
ALCANTARILLAS (m)		0	0	0	0					
ALCANTARILLAS (m3)		0	0	0	0					
ALCANTARILLAS (Kg)		0	0	0	0					
		0	0	0	0					

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firmado en Original Por:
Nombre: EDGAR ORTEGA
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-130061 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre.: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 18 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2019 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACION VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 4/12/2019

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/09/2020 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.503.287.150,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.503.287.150,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 90.473.172,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 90.473.172,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 350.328.715	4	12	2019	4	10	2020
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 175.164.358	4	12	2019	6	6	2023
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 350.328.715	6	6	2020	6	6	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. BQ-100023324

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	9%	$ 331.246.400,00	4	12	2019	5	6	2020
Otros	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. BQ-100005948 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	18 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 350.328.715	11	6	2020	27	12	2020
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 175.164.358	27	8	2020	27	8	2023
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 350.328.715	27	8	2020	27	8	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. BQ-100023324

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	9%	$ 331.246.400,00	4	12	2019	27	8	2020
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. BQ-100005948 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos: N/A

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firmado en Original Por:
Nombre.: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matricula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 18 (Día) 8 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2019 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACION VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

FECHA DE INICIO: 4/12/2019 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** SEIS (6) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 7/09/2020 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES: El plan de Calidad presentado por el Contratista esta completo, claro y específico, pero carece de conexión con el plan de ensayos donde se menciona la frecuencia con que se realizaran y tipos de ensayos en las diferentes etapas del proyecto para todos los elementos a controlar en el proyecto.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ N X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ N X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES: ____

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ N ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: Se continuó con la actividad de conformación de calzada existente en el tramos 1, se inició excavación de las obras de drenaje transversal y se inició la colocación y mezcla de material de la Subbase Granular.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: N/A **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** N/A

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: N/A **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** N/A

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: N/A

OBSERVACIONES: ____

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES: No se han presentado PQR en el periodo evaluado. No han empezado los trabajos de campo.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	18 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		No. De ensayos que cumplen con especificación/No. De ensayos realizados
IG2: Índice de gestión 2 =		Quejas solucionadas de forma efectiva/quejas manifestadas
IG3: Índice de gestión 3 =		Cumplimiento avance del contrato: planeado/ejecutado
IG4: Índice de gestión 4 =		Recursos planeados/recursos disponibles
IG5: Índice de gestión 5 =		Facturación planeada/facturación ejecutada
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firmado en Original Por:
Nombre: EDGAR ORTEGA
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-130061 ATL

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 18 (Día) 8 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. N/A **MES:** AGOSTO DE 2020 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2019 **DE** 2019

CONTRATO DE FIDUCIA No. N/A **DE** N/A **ENTIDAD FINANCIERA:** N/A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. N/A **BANCO** N/A **SUCURSAL:** N/A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: N/A

VALOR DEL ANTICIPO: N/A **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACION VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de obra Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): N/A
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: N/A
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. N/A **FECHA** _____ **VALOR** $ -
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-2)

OBSERVACIONES: EN CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2019 NO CUENTA CON ANTICIPO

Firmado en Original Por:
Nombre : ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matricula No. :

Firmado en Original Por:
Nombre: MARIO CABRERA DUSSÁN
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matricula No.: 0881 CPE

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 18 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO
DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA
PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. ____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-002-2019
OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACION VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA"
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019
LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): JESUS DEL MONTE - CONCEPCION - CANDELARIA (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1748 DE 2019
INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PLAZO INICIAL: SIES (6) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 4/12/2019 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 21/03/2020 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3.503.287.150 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.503.287.150

PLAZO ACUMULADO: SIES (6) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/9/2020 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 11/06/2020 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: N/A

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 DICIEMBRE 04 DE 2019 A ENERO 03 DE 2020	2 ENERO 04 DE 2020 A FEBRERO 03 DE 2020	3 FEBRERO 04 DE 2020 A MARZO 03 DE 2020	4 MARZO 04 DE 2020 A ABRIL 03 DE 2020	5 ABRIL 04 DE 2020 A MAYO 03 DE 2020	6 MAYO 04 DE 2020 A JUNIO 03 DE 2020
PRELIMINARES	$ 46.041.534,88	1,38%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	1,13%	0,26%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ 37.488.000,00	$ 8.554.000,00	$ -	$ -
	$ 46.041.534,88	0,00%	$0	$ E						
				% E						
SISTEMA DE PLACA HUELLA	$ 2.702.143.263,48	81,15%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,64%	17,45%	36,93%	26,13%
				$ P	$ -	$ -	$ 21.296.000,00	$ 580.957.000,00	$ 1.229.828.000,00	$ 870.061.000,00
	$ 2.702.143.263,48	0,00%	$0	$ E						
				% E						
ALCANTARILLAS	$ 581.672.199,60	17,47%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,14%	3,01%	6,48%	5,83%
				$ P	$ -	$ -	$ 4.733.000,00	$ 100.334.000,00	$ 282.376.000,00	$ 194.226.000,00
	$ 581.672.199,60	0,00%	$0	$ E						
				% E						
				% P						
				$ P						
				$ E						
				% E						
				% P						
				$ P						
				$ E						
				% E						
				% P						
				$ P						
				$ E						
				% E						
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 3.329.856.998	100%								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 3.329.856.998**									

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	1,91%	20,72%	45,41%	31,96%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 63.517.000,00	$ 689.845.000,00	$ 1.512.204.000,00	$ 1.064.287.000,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	1,91%	22,62%	68,04%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 63.517.000,00	$ 753.362.000,00	$ 2.265.566.000,00	$ 3.329.853.000,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ - / $ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ - / $ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.473.172,00 / $ 90.473.172,00
INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 8.563.947,00 / $ 8.563.947,00
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT Incluye IVA)	$ 13.261.900,00 / $ 13.261.900,00
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ - / $ -
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 61.131.133,00 / $ 61.131.133,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 173.430.152,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$ 173.430.152,00
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 3.503.287.150**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 3.503.287.150**

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

Firmado en Original Por:
Nombre.: ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Representante legal o apoderado del Contratista
Cedula: 7.141.514 Santa Marta

Aprueba Firmado en Original Por:
Nombre: MARIO CABRERA DUSSAN
Representante legal o apoderado del Interventor
Cédula de Ciudadanía No.: 881 CPE

Aprueba Firma: N/A
Nombre.:
Jefe de Unidad Ejecutora

Revisó Firma: N/A
Nombre.:
Supervicion contrato de interventoria

Revisó Firma: N/A
Nombre.:
Director territorial

Revisó Firma: N/A
Nombre.:
Gestor Técnico de Proyecto

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 18 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CERRO SAN ANTONIO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-002-2019

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACION VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCION Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): JESUS DEL MONTE-CONCEPCION-CANDELARIA (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1748 DE 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PLAZO INICIAL: SIES (6) MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 4/12/2019 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 21/03/2020 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3.503.287.150 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.503.287.150

PLAZO ACUMULADO: SIES (6) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/9/2020 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 11/06/2020 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: N/A

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 DICIEMBRE 04 DE 2019 A ENERO 03 DE 2020	2 ENERO 04 DE 2020 A FEBRERO 03 DE 2020	3 FEBRERO 04 DE 2020 A MARZO 03 DE 2020	4 MARZO 04 DE 2020 A ABRIL 03 DE 2020	5 ABRIL 04 DE 2020 A MAYO 03 DE 2020	6 MAYO 04 DE 2020 A JUNIO 03 DE 2020					
PRELIMINARES	$ 46.041.534,88	1,38%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	1,13%	0,26%	0,00%	0,00%					100%
				$ P	$ -	$ -	$ 37.488.000,00	$ 8.554.000,00	$ -	$ -					
		0,00%	$ -	$ E	$ -	$ -	$ 28.933.740,00	$ 13.239.639,80							75%
				% E	0,00%	0,00%	0,87%	0,40%							
SISTEMA DE PLACA HUELLA	$ 2.702.143.263,48	81,15%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,64%	17,45%	36,93%	26,13%					
				$ P	$ -	$ -	$ 21.296.000,00	$ 580.957.000,00	$ 1.229.828.000,00	$ 870.061.000,00					
		0,00%	$ -	$ E	$ -	$ -	$ 14.318.385,09	$ 72.475.175,74							50%
				% E	0,00%	0,00%	0,43%	2,18%							
ALCANTARILLA	$ 581.672.199,60	17,47%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,14%	3,01%	8,48%	5,83%					
				$ P	$ -	$ -	$ 4.733.000,00	$ 100.334.000,00	$ 282.376.000,00	$ 194.226.000,00					
		0,00%	$ -	$ E	$ -	$ -	$ -	$ 14.198.995,20							
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,43%							
GGP4				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
GGP5				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											25%
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 3.329.856.998	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 3.329.856.998**	0,43%													

$ 14.318.385,09

$ 0,00

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	%	%

		1	2	3	4	5	6				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	1,91%	20,72%	45,41%	31,96%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 63.517.000,00	$ 689.845.000,00	$ 1.512.204.000,00	$ 1.064.287.000,00				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	1,91%	22,62%	68,04%	100,00%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 63.517.000,00	$ 753.362.000,00	$ 2.265.566.000,00	$ 3.329.853.000,00				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	1,30%	3,00%	0,00%	0,00%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 43.262.125,09	$ 99.913.810,74	$ -	$ -				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	1,30%	4,30%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ 43.262.125,09	$ 143.165.935,83	$ 143.165.935,83	$ 143.165.935,83				

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR MES EJECUTADO / VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.473.172	$ 90.473.172
	$ 90.473.172	
INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 8.563.947	$ 8.563.947
	$ 8.563.947	
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT Incluye IVA)	$ 13.261.900	$ 13.261.900
	$ 13.261.900	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ -	$ -
		$ -
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 61.131.133	$ 61.131.133
	$ 61.131.133	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 173.430.152	$ 173.430.152
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$ 173.430.152	$ -
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 3.503.287.150**	**$ 3.503.287.150**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 3.503.287.150**	**$ 3.503.287.150**

NOTAS:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Firmado en Original Por:
Nombre.: ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Representante legal o apoderado del Contratista
Cedula: 7.141.514 Santa Marta

Aprueba Firmado en Original Por:
Nombre: MARIO CABRERA DUSSAN
Representante legal o apoderado del Interventor
Cédula de Ciudadanía No.: 881 CPE

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	13	8	2020
		(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2019 **DE** 2019

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA PARA LA INTEGRACIÓN VIAS DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESÚS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
RAUL RIVERA	GESTOR	INVIAS
EDGAR MAIGUEL	SUPERVISOR	INVIAS
EVER ALVAREZ	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	ALCALDIA MUNICIPAL CERRO DE SAN ANTONIO
ELKIN RUBIANO	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA
EDGAR ORTEGA	DIRECTOR DE OBRA	CONTRATISTA
ANA RUBIO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	CONTRATISTA
MARIO CABRERA	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA
LUIS ALBERTO VELASCOS	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA
MARIA CAMILA CIFUENTES	INGENIERA AUXILIAR INTER.	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA
EDNA ROCIO BARBOSA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Dar seguimiento y control al contrato de obra LP-002-2019 y solcitud de ampliación de plazo al Contrato de Obra por motivo de invierno.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Estado del proyecto
2. Solicitud suspensión contrato de Obra por motivo de invierno

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De acuerdo a la solicitud por parte del municipio el 13 de agosto del 2020 se realiza una reunión virtual con participación del INVIAS, Secretaria de Planeación municipal, Contratista e Interventoría, con el fin de tratar temas referentes al contrato de Obra.

La interventoría hace una presentación sobre el desarrollo de la obra.

El Contratista expone los inconvenientes que ha tenido durante el desarrollo de la obra por el fuerte invierno que se ha venido presentando desde el mes de julio y agosto, restringiendo el ingreso de los materiales en las volquetas, debido a que las vías de acceso se ponen difíciles, el Contratista menciona que tiene los registros pluviométricos de las últimas semanas donde se demuestra la intensidad del invierno y el escaso tiempo seco que permite trabajar en la construcción de placa huella en la vía.

El municipio menciona que está preocupado por el desarrollo del Contrato, debido a que la comunidad ha presentado quejas por el atraso del mismo, de igual manera corrobora las afirmaciones del contratista sobre el invierno y lo difícil que se colocan las vías cuando llueve, lo mismo menciona el supervisor regional del INVIAS dado que son personas locales y conocen la región.

De acuerdo a la solicitud del Contratista de Obra solicitando una suspensión del contrato de obra por motivo del invierno, se discute este tema llegando a un acuerdo de suspender el contrato desde el 18 al 31 de agosto de 2020 para mejorar las vías de acceso que se han venido afectando a causa de la lluvia y así poder trasladar los equipos y materiales a la obra.

De otra parte, se acuerda extender el plazo del Contrato de Obra hasta el 31 de octubre de 2020, teniendo en cuenta que el Contrato de Interventoría actualmente termina en esa fecha. Por lo tanto, el contrato de Obra se reanuda el 01 de septiembre-2020, terminando su plazo inicial el 07-sep-2020 e iniciando el plazo de prórroga el 08-sep-2020 hasta el 31-oct-2020.

En consecuencia de lo anterior el Contratista debe presentar un plan de contingencia desde el 01 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2020, detallando las actividades que va a realizar para subsanar el atraso presentado, en dicho documento el Contratista además de mostrar la reprogramación de la inversión a ejecutar debe pasar un informe donde mencione los frentes de obra adicionales que necesita colocar el constructor para cumplir el plazo, es decir, se debe incluir el personal, maquinaria y/o equipos necesarios para culminar el Contrato de Obra en el nuevo plazo propuesto.

Para concluir la reunión se constata que el contrato de obra se suspende a partir del 18 de agosto del 2020 hasta el 31 de agosto del 2020, asi mismo para el día 18 de agosto del 2020 el contratista debe presentar un plan de contingencia y realizar el trámite de la prorroga desde el 08 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2020.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	13	8	2020
		(Día)	(Mes)	(Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega del plan de contigencia a partir del 01 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2020	18 de agosto del 2020	Contratista de Obra
Presentar solicitud de prórroga a partir del 08 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2020	18 de agosto del 2020	Contratista de Obra

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
RAUL RIVERA	
EDGAR MAIGUEL	
EVER ALVAREZ	
ELKIN RUBIANO	
EDGAR ORTEGA	
ANA RUBIO	
MARIO CABRERA	
LUIS ALBERTO VELASCOS	
MARIA CAMILA CIFUENTES	
EDNA ROCIO BARBOSA	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 6 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010268 - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO

TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDALARIA - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 24 (Numeración consecutiva) del 31/07/2020 al 6/08/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RAUL RIVERA AVENDAÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESÚS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA.

FECHA DE INICIO: 4/12/2019

KM A MEJORAR: N/A | KM A REHABILITAR: N/A | KM A CONSTRUIR: 1,946 | No. PUENTES: N/A | OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019			INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	LP-002-2019	VALOR INICIAL:	$ 3.503.287.150	CONTRATO No.	1748 de 2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -	PLAZO IN	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	164 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 3.503.287.150	PLAZO ACUMULADO:	164 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.564.640.913		$ -	$ -
EJECUTADO	$ -		$ -	$ -

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.329.856.998
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.664.214.917
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 510.417.130
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	18,3%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 164.900.000
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 675.317.130

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: JULIO
VALOR FACTURA: $ 366.117.574,00 FECHA FACTURA: 21/03/2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No hay facturas por tratarse del primer mes del proyecto.

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 212.009.075,32

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 118.139.768,00 FECHA FACTURA:

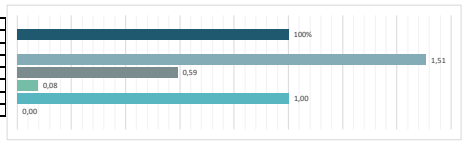
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Factura en trámite

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	3	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	33%	33%	33%	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):				
KM CONFORMACION (Km):	0,186	1,32		1,51
KM BASE/SUBBASE (Km)		0,59		0,59
KM PLACA HUELLA (Km)		0,08		0,08
ALCANTARILLAS (Un)			1,00	1,00
OTROS	N/A			N/A

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	TOTAL
Mezcladora de concreto		2		2
Viabrador de Concreto		1		1
Motoniveladoras:				
Retrocargadores:				
Vibrocompactadores:		1		1
Carrotanque:				
Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A

AVANCE GENERAL DE LA OBRA	
% Programado	% Ejecutado
76,05%	18,3%

JESUS DEL MONTE, CONCEPCION, CANDELARIA

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 0+940 AL PR 1+126

TRAMO Y/O SECTOR 2: PR 3+040 AL PR 4+360

TRAMO Y/O SECTOR 3: PR 4+700 AL PR 5+740

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: SOCIEDAD INGENIERIA DEL GRES INGRES Y CIA LTDA
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

- El contratista realiza la entrega de la licencia ambiental SOCIEDAD INGENIERIA DEL GRES INGRES Y CIA LTDA; modificada según resolución Nº 00000318 de 16 de junio de 2008, via correo electronico el 23 de julio del 2020.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO			
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X			
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:

- Asi mismo se solicita al contratista el permiso de emisiones atmosférica vigente a más tardar para el día martes 28 de julio del presente año.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente el contratista subsanar observaciones dadas por parte de la interventoria a los informes ambientales, el PAGA se encuentra aprobado por parte de la interventoria.

OBSERVACIONES:

Así mismo, se le solicita presentar los informes de seguimientos al PAGA correspondientes a los periodos:
- Informe No 1: comprendido entre el periodo del 4 de diciembre del 2019 al 31 de diciembre de 2019
- Informe No 2: comprendido entre el periodo del 1 de enero del 2020 al 31 de enero del 2020
- Informe No 3: comprendido entre el periodo del 1 de febrero del 2020 al 29 de febrero de 2020
- Informe No 4: comprendido entre el periodo del 1 de marzo del 2020 al 21 de marzo de 2020.

El contratista presenta los informes ambientales con fecha de 13 de julio 2020,
La interventoria remite observaciones al contratista sobre los informes ambientales el dia 23 de julio de 2020.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

- NO HAY AMPLIACIONES DE LA VÍA NI MODIFICACIONES DEL TRAZADO QUE OBLIGUEN A LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	45	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	39	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	El Contratista aún no presenta punto de SAU
OTROS:			

	REGION	NO REGION
M.O. CALIFICADA	5	
M.O. NO CALIFICADA	39	1

OBSERVACIONES:

- Pendiente el contratista por presentar la siguiente documentacion:
- Actas de vecindad de inicio levantadas en los tramos a intervenir.
- Informes mensuales de gestión social donde se evidencie el avance en la implementación de cada uno de los programas de gestión social contemplados en el PAGA.
- Soporte de la gestión para ubicación de mano de obra no calificada realizado ante la Agencia Colombiana para la re integración de personas y grupos alzados en armas.
- Pendiente el contratista conformar las veedurias.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	6 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

En la presente semana se realizaron en el tramo 2 de la placa huella Se realizaron 12 placas de concreto ciclopeo de 0.45x2.80y 7 placas de 0.90x2.80 desde k3+363 q K3+400, Se instalaron formaletas desde k3+400 a K3+450.
Se realizó excavación para riostras, bordillo y cuneta desde k3+340 a k4+430.
Se realizó instalación de 22 riostras y refuerzo para concreto rígido desde k3+333 a K3+387.SE EVIDENCIA BAJO RENDIMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE OBRA.

En la presente semana se realizo acta de comite el dia miercoles 5 de agosto del 2020, en cojunto director de obra, interventoria dodne se trataron los pendientes del contratistas, adicional se realizo acta de reunion para tratar temas de hesq.

Se remite al contratista el dia 1 de agosto del 2020, mediante oficio INV-CIM-1748-2019-452, respuesta al plan de accion v2

Se remite al contratista el dia 3 de agosto del 2020, mediante oficio INV-CIM-1748-2019-455, observaciones informes ambientales PAGA No. 1,2,3,4 y 5.

Se remite al contratista el dia 3 de agosto del 2020, mediante oficio INV-CIM-1748-2019-454, solicitud ensayo de densidad en el tramo 2 de placa huella.

Se remite al contratista el dia 3 de agosto del 2020, mediante oficio INV-CIM-1748-2019-462, solicitud comité de participacion ciudadana, veedurias.

Se remite a la alcaldia el dia 4 de agosto del 2020, mediante oficio INV-CIM-1748-2019-464, solicitud aprobacion de la prorroga por 60 dias.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar inspeccion al equipo de maquinaria propuesto por el contratista.

Realizar seguimiento a la implementacion del protocolo de bioseguridad del contratista el conjunto con la interventoria.

Realizar el seguimiento en la implementacion del PMT en la obra teniendo en cuenta e cada frente de trabajo su implementacion.

Verificacion de los ensayos actualizados de densidad del terreno del tramo 2 y ensayos de concreto.

Verificacion el avance de la ejecucion de las actividades programadas en obra y atraso.

Continuar con actividades en el tramo 2 de la placa huella, y actividades en las alcantarillas No.3, No. 7 u alcantarilla doble No. 4 y 5

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARIA

TRAMO 2 PLACA HUELLA extremo izquierdo

TRAMO 2 PLACA HUELLA K3+040-K4+360

30mt	30mt			Bordillo izquierdo
30mt	30mt			Cuneta izquierdo
30mt	30mt	148mt		Concreto ciclopeo
30mt	30mt	48ml		Concreto huellas
590mt				Subbase granular
1320mt				Excavacion varias
1320mt				Conformacion de la calzada
1320mt				Localizacion y replanteo

ALCANTARILLA No.8 falta: subbase y relleno

ok	Concreto
ok	Acero aleta dere y placas
	Relleno
	subbase granular
ok	Instalacion tuberia
ok	Excavacion varias

ALCANTARILLA No.3, falta ambas aletas

	concreto
	Acero aleta izq y placas
	Relleno
	subbase granular
ok	Instalacion tuberia
ok	Excavacion varias

ALCANTARILLA No.7 falta aleta izquerda

ok	Concreto
ok	Acero aletas dere y placas
	Relleno
	subbase granular
ok	Instalacion tuberia
ok	Excavacion varias
	Concreto
	Acero aletas izq y placas
	Relleno
	subbase granular
ok	Instalacion tuberia
ok	Excavacion varias

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



SE REALIZA INSTALACION DE REFUERZO PARA ZAPATA DE LA ALETA IZQUIERDA ALCANTARILLA No.3 , ABSCISA K2+862,5



ESTADO DE LA VIA POR LAS FUERTES LLUVIAS.



SE REALIZA LA VERIFICACION DIMENSIONES CONCRETO CICLOPEO ABSCISA K3+390



SE REALIZA EXCAVACION DE CUNETA Y BORDILLO, ABSCISA K3+340



SE REALIZA FUNDIDO DE CONCRETO CICLOPEO TRAMO 2 K3+380



SE REALIZA ARMADO DE REFUERZO EN BODEGA.



SE EVIDENCIA EL HURTO DE LA VALLA INFORMATIVA.



SE REALIZA EXCAVACION DE CUNETA Y BORDILLO, ABSCISA K3+395



SE REALIZA INSTALACION DE FORMALETAS EN TRAMO 2 PLACA HUELLA ABSCISA K3+440

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	6 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)



SE REALIZA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.



SE REALIZA VISITA TECNICA DEL DIRECTOR DE LA INTERVENTORIA.



Teniendo en cuenta que la falta de señalización y la mala implementación pueden provocar accidentes con caídas a mismo o distinto nivel. Se evidencia en la obra que la alcantarilla no cuenta con las demarcaciones adecuadas. Se le requiere al contratista realizar las correcciones pertinentes a la buena implementación del PMT, ya que el objetivo principal es velar por la seguridad e integridad de los usuarios, peatones y trabajadores, ofreciendo una señalización clara y de fácil interpretación que facilite la toma de decisiones en forma oportuna, ágil y segura, para evitar posibles accidentes.



Se evidencia la falta de señalizaciones en la alcantarilla. Teniendo en cuenta que la falta de señalización y la mala implementación pueden provocar accidentes con caídas a mismo o distinto nivel. Se evidencia que no se cuenta con las demarcaciones adecuadas. Se le requiere al contratista realizar las correcciones pertinentes a la buena implementación del PMT, ya que el objetivo principal es velar por la seguridad e integridad de los usuarios, peatones y trabajadores, ofreciendo una señalización clara y de fácil interpretación que facilite la toma de decisiones en forma oportuna, ágil y segura, para evitar posibles accidentes.



Se evidencia la falta de señalizaciones en el tramo.
De acuerdo al PMT, la Secuencia de la Obra:
Para facilitar el manejo de la obra y acorde con la infraestructura disponible, se utilizará la señalización de acuerdo a lo estipulado en las normas del ministerio de trasporte y el tránsito municipal. De la siguiente forma:
• Se dispondrá de señales del tipo informativa y de precaución, instaladas en sitios específicos localizadas a lo largo del proyecto, que sirvan para informar en forma general la ejecución de la obra.
• Se dispondrá de señales del tipo preventivas temporales en el sitio específico donde se desarrollará en tramo a construir en el día a día del proyecto.
Las principales actividades a ejecutar en cada tramo de obra son las siguientes:
1. Localización, trazado y replanteo
2. Sistema de Placa Huella
3. Construcción de Alcantarillas.



Se evidencia la falta de señalizaciones en la alcantarilla. Teniendo en cuenta que la falta de señalización y la mala implementación pueden provocar accidentes con caídas a mismo o distinto nivel. Se evidencia que no se cuenta con las demarcaciones adecuadas. Se le requiere al contratista realizar las correcciones pertinentes a la buena implementación del PMT, ya que el objetivo principal es velar por la seguridad e integridad de los usuarios, peatones y trabajadores, ofreciendo una señalización clara y de fácil interpretación que facilite la toma de decisiones en forma oportuna, ágil y segura, para evitar posibles accidentes.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	E INTERVENTORÍA
Se realiza la verificación del cumplimiento de las actividades tecnicas en el cual se ha venido ejecutando deacuerdo a la programación presentada por el contratista, adicional la verificacion de la implementacion del protocolo de bioseguridad en la obra y la verificacion de la implementacion del PMT.	FIRMA NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS No. 19202- 25246CAU

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	13 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010268 - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO

TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDALARIA - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 25 del 7/08/2020 al 13/08/2020 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RAUL RIVERA AVENDAÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESÚS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA.

FECHA DE INICIO: 4/12/2019

KM A MEJORAR: N/A | KM A REHABILITAR: N/A | KM A CONSTRUIR: 1,946 | No. PUENTES: N/A | OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP-002-2019	VALOR INICIAL:	$ 3.503.287.150
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	171 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 3.503.287.150

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	1748 de 2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175
PLAZO IN	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	171 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.564.640.913		$ -	$ -
EJECUTADO	$ -		$ -	$ -

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.329.856.998
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.805.041.917
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 512.636.224
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	18,4%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 164.900.000
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 677.536.224

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: JULIO

VALOR FACTURA: $ 366.117.574,00 FECHA FACTURA: 31/07/2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

No hay facturas por tratarse del primer mes del proyecto.

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 225.952.233,08

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: JUNIO

VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

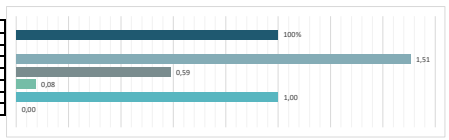
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Factura en trámite

III. AVANCE FISICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	3	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	33%	33%	33%	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):				
KM CONFORMACIÓN (Km):	0,186	1,32		1,51
KM BASE/SUBBASE (Km)		0,59		0,59
KM PLACA HUELLA (Km)		0,08		0,08
ALCANTARILLAS (Un)			1,00	1,00
OTROS	N/A			N/A

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	TOTAL
Mezcladora de concreto		2		2
Viabrador de Concreto		1		1
Motoniveladoras:				
Retrocargadores:				
Vibrocompactadores:		1		1
Carrotanque:				
Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A

AVANCE GENERAL DE LA OBRA	
% Programado	% Ejecutado
80,07%	18,4%

JESUS DEL MONTE, CONCEPCION, CANDELARIA

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 0+940 AL PR 1+126

TRAMO Y/O SECTOR 2: PR 3+040 AL PR 4+360

TRAMO Y/O SECTOR 3: PR 4+700 AL PR 5+740

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: SOCIEDAD INGENIERIA DEL GRES INGRES Y CIA LTDA — PERMISO MINERO: SI X NO ___ — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ___

UBICACIÓN: ___ — PERMISO MINERO: SI ___ NO ___ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___

OBSERVACIONES:

- El contratista realiza la entrega de la licencia ambiental SOCIEDAD INGENIERIA DEL GRES INGRES Y CIA LTDA; modificada según resolución Nº 00000318 de 16 de junio de 2008, via correo electronico el 23 de julio del 2020.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO			
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	X		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

- Asi mismo se solicita al contratista el permiso de emisiones atmosférica vigente a más tardar para el día martes 28 de julio del presente año.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente el contratista subsanar observaciones dadas por parte de la interventoria a los informes ambientales, el PAGA se encuentra aprobado por parte de la interventoria.

OBSERVACIONES:

Así mismo, se le solicita presentar los informes de seguimientos al PAGA correspondientes a los periodos:
- Informe No 1: comprendido entre el periodo del 4 de diciembre del 2019 al 31 de diciembre de 2019
- Informe No 2: comprendido entre el periodo del 1 de enero del 2020 al 31 de enero del 2020
- Informe No 3: comprendido entre el periodo del 1 de febrero del 2020 al 29 de febrero de 2020
- Informe No 4: comprendido entre el periodo del 1 de marzo del 2020 al 21 de marzo de 2020.

El contratista presenta los informes ambientales con fecha de 13 de julio 2020,
La interventoria remite observaciones al contratista sobre los informes ambientales el dia 23 de julio de 2020.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

- NO HAY AMPLIACIONES DE LA VÍA NI MODIFICACIONES DEL TRAZADO QUE OBLIGUEN A LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	44	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	43	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	El Contratista aún no presenta punto de SAU
OTROS:			

	REGION	NO REGION
M.O. CALIFICADA	5	
M.O. NO CALIFICADA	38	1

OBSERVACIONES:

- Pendiente el contratista por presentar la siguiente documentacion:
- Actas de vecindad de inicio levantadas en los tramos a intervenir.
- Informes mensuales de gestión social donde se evidencie el avance en la implementación de cada uno de los programas de gestión social contemplados en el PAGA.
- Soporte de la gestión para ubicación de mano de obra no calificada realizado ante la Agencia Colombiana para la re integración de personas y grupos alzados en armas.
- Pendiente el contratista conformar las veedurias.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	13 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

En la presente semana se registra bajo rendimiento en la ejecucion de las actividades en obra, se adelanta el figurado de acero en bodega, se realiza excavacion de la placa base de la aleta izquierda No.2 (k1+765,2), se realiza el vaciado de concreto para la aleta izquierda de la alcantarilla No.3 en el tramo 2 de la placa huella costado izquierdo no se adelantantan actividades por falta de materiales.

En la presente semana no se realizo acta de comite no hubo presencia de residente de obra ni del director de obra, el dia 13 de agosto 2020 se realiza acta de reunion virtual con la interventoria, contratista, gestor y supervisor del Invias, y secretario de planeacion para tratar el estado del proyecto, en donde se concluyo suspender el contrato de obra por 15 dias apartir del 18 de agosto hasta el 31 de agosto del 2020.

Se remite al contratista el dia 8 de agosto del 2020, mediante oficio INV-CIM-1748-2019-471, solicitud dedicacion del 100% del siso.

Se remite al contratista el dia 8 de agosto del 2020, mediante oficio INV-CIM-1748-2019-472, solicitud plan de contigencia por atraso en la obra.

Se remite al contratista el dia 10 de agosto del 2020, mediante oficio INV-CIM-1748-2019-485, solicitud ensayos de densidad para liberar tramo.

Se remite al contratista el dia 11 de agosto del 2020, mediante oficio INV-CIM-1748-2019-492, solicitud informes de implementacion del PMT.

Se remite al contratista el dia 11 de agosto del 2020, mediante oficio INV-CIM-1748-2019-493, solicitud ajustes informes ambientales del PAGA (1,2,3,4, y 5)

Se remite al contratista el dia 11 de agosto del 2020, mediante oficio INV-CIM-1748-2019-494, solicitud informes mensuales gestion social

Se remite al contratista el dia 11 de agosto del 2020, mediante oficio INV-CIM-1748-2019-495, solicitud informes y soportes mensuales del protocolo de bioseguridad

Se remite al contratista el dia 11 de agosto del 2020, mediante oficio INV-CIM-1748-2019-497, aprobacion hoja de vida residente de obra

Se remite a la Alcaldia el dia 12 de agosto del 2020, mediante oficio INV-CIM-1748-2019-504, solicitud a la Alcaldia para definicion del estado legal del contrato de obra

Se remite al contratista el dia 13 de agosto del 2020, mediante oficio INV-CIM-1748-2019-507, solicitud sancion incumplimiento al contrato de obra.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar inspeccion al equipo de maquinaria propuesto por el contratista.

Realizar seguimiento a la implementacion del protocolo de bioseguridad del contratista el conjunto con la interventoria.

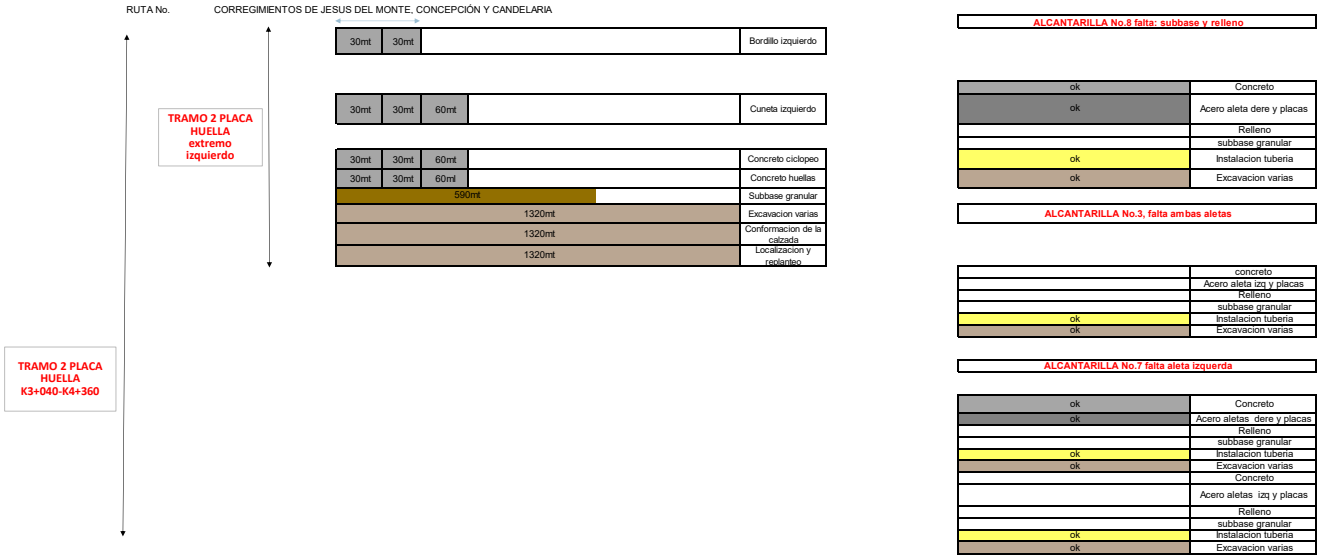
Realizar el seguimiento en la implementacion del PMT en la obra teniendo en cuenta e cada frente de trabajo su implementacion.

Verificacion de los ensayos actualizados de densidad del terreno del tramo 2 y ensayos de concreto.

Verificacion el avance de la ejecucion de las actividades programadas en obra y atraso.

Continuar con actividades en el tramo 2 de la placa huella, y actividades en las alcantarillas No.3, No. 7 u alcantarilla doble No. 4 y 5

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



SE REALIZA TRAZADO Y REPLANTEO PARA EL BORDILLO Y LA CUNETA , ABSCISA K3+410



SE REALIZA INSTALACION DE LA FORMALETA EN EL TRAMO 2 DE LA PLACA HUELLA , ABSCISA K3+420



SE REALIZA LA INSTALACION DE REFUERZO PARA VIGA RIOSTRA Y CONCRETO EN TRAMO 2 ABSCISA K3+380



SE REALIZA EXCAVACION DE LA ALETA IZQUIERDA ALCANTARILLA DOBLE 4 Y 5 , ABSCISA K3+137



SE REALIZA EXCAVACION DE LA ALETA IZQUIERDA ALCANTARILLA No.2 K1+765,2



SE REALIZA LA INSTALACION DE REFUERZO PARA LAS HUELLA TRAMO 2 K3+320



SE REALIZA LA INSTALACION DE REFUERZO PARA EL BORDILLO K3+330



SE REALIZA FUNDIDO DE LA PLACA CONTRA EROSION DE LA ALCANTARILLA DOBLE 4 Y 5 , ABSCISA K3+137



SE REALIZA INSTALACION DE REFUERZO PARA PLACA CONTRA EROSION ALETA DERECHA ALCANTARILLA 3 ABSCISA K2+862,5

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	13 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)



SE REALIZA FIGURACION Y ARMADO DE ACERO EN BODEGA.



Teniendo en cuenta que la falta de señalización y la mala implementación pueden provocar accidentes con caídas a mismo o distinto nivel. Se evidencia en la obra que lel tramo no cuenta con las demarcaciones adecuadas. Se le requiere al contratista realizar las correcciones pertinentes a la buena implementación del PMT, ya que el objetivo principal es velar por la seguridad e integridad de los usuarios, peatones y trabajadores, ofreciendo una señalización clara y de fácil interpretación que facilite la toma de decisiones en forma oportuna, ágil y segura, para evitar posibles accidentes.



Teniendo en cuenta que la falta de señalización y la mala implementación pueden provocar accidentes con caídas a mismo o distinto nivel. Se evidencia en la obra que lel tramo no cuenta con las demarcaciones adecuadas. Se le requiere al contratista realizar las correcciones pertinentes a la buena implementación del PMT, ya que el objetivo principal es velar por la seguridad e integridad de los usuarios, peatones y trabajadores, ofreciendo una señalización clara y de fácil interpretación que facilite la toma de decisiones en forma oportuna, ágil y segura, para evitar posibles accidentes



Se evidencia la falta de señalizaciones en el tramo.
De acuerdo al PMT, la Secuencia de la Obra:
Para facilitar el manejo de la obra y acorde con la infraestructura disponible, se utilizará la señalización de acuerdo a lo estipulado en las normas del ministerio de trasporte y el tránsito municipal. De la siguiente forma:
• Se dispondrá de señales del tipo informativa y de precaución, instaladas en sitios específicos localizadas a lo largo del proyecto, que sirvan para informar en forma general la ejecución de la obra.
• Se dispondrá de señales del tipo preventivas temporales en el sitio específico donde se desarrollará en tramo a construir en el día a día del proyecto.
Las principales actividades a ejecutar en cada tramo de obra son las siguientes:
1. Localización, trazado y replanteo
2. Sistema de Placa Huella
3. Construcción de Alcantarillas.



Se evidencia la falta de señalizaciones en el tramo.
De acuerdo al PMT, la Secuencia de la Obra:
Para facilitar el manejo de la obra y acorde con la infraestructura disponible, se utilizará la señalización de acuerdo a lo estipulado en las normas del ministerio de trasporte y el tránsito municipal. De la siguiente forma:
• Se dispondrá de señales del tipo informativa y de precaución, instaladas en sitios específicos localizadas a lo largo del proyecto, que sirvan para informar en forma general la ejecución de la obra.
• Se dispondrá de señales del tipo preventivas temporales en el sitio específico donde se desarrollará en tramo a construir en el día a día del proyecto.
Las principales actividades a ejecutar en cada tramo de obra son las siguientes:
1. Localización, trazado y replanteo
2. Sistema de Placa Huella
3. Construcción de Alcantarillas.



Teniendo en cuenta que la falta de señalización y la mala implementación pueden provocar accidentes con caídas a mismo o distinto nivel. Se evidencia en la obra que el tramo de la alcantarilla no cuenta con las demarcaciones adecuadas. Se le requiere al contratista realizar las correcciones pertinentes a la buena implementación del PMT, ya que el objetivo principal es velar por la seguridad e integridad de los usuarios, peatones y trabajadores, ofreciendo una señalización clara y de fácil interpretación que facilite la toma de decisiones en forma oportuna, ágil y segura, para evitar posibles accidentes.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se realiza la verificación del cumplimiento de las actividades tecnicas en el cual se ha venido ejecutando deacuerdo a la programación presentada por el contratista, adicional la verificacion de la implementacion del protocolo de bioseguridad en la obra y la verificacion de la implementacion del PMT.

E INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. 19202- 25246CAU

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 17 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010268 - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO

TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDALARIA - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA.

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 26 (Numeración consecutiva) del 14/08/2020 al 17/08/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RAUL RIVERA AVENDAÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESÚS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA.

FECHA DE INICIO: 04/12/2019

KM A MEJORAR: N/A | KM A REHABILITAR: N/A | KM A CONSTRUIR: 1,946 | No. PUENTES: N/A | OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019			INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	LP-002-2019	VALOR INICIAL:	$ 3.503.287.150	CONTRATO No.	1748 de 2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -	PLAZO IN	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	175 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 3.503.287.150	PLAZO ACUMULADO:	175 DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.564.640.913		$ -	$ -
EJECUTADO	$ -		$ -	$ -

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.329.856.998
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.805.041.917
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 512.636.224
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	18,4%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 164.900.000
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 677.536.224

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: JULIO
VALOR FACTURA: $ 366.117.574,00 FECHA FACTURA: 31/07/2020

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No hay facturas por tratarse del primer mes del proyecto.

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 225.952.233,08

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 FECHA FACTURA:

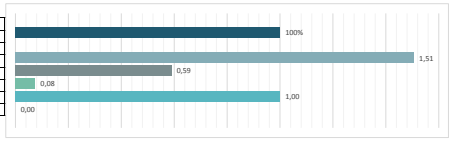
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Factura en trámite

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO			
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	33%	33%	33%	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):				
KM CONFORMACION (Km):	0,186	1,32		1,51
KM BASE/SUBBASE (Km)		0,59		0,59
KM PLACA HUELLA (Km)		0,08		0,08
ALCANTARILLAS (Un)			1,00	1,00
OTROS	N/A			N/A

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	TOTAL
Mezcladora de concreto		2		2
Vibrador de Concreto		1		1
Motoniveladoras:				
Retrocargadores:				
Vibrocompactadores:		1		1
Carrotanque:				
Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A

AVANCE GENERAL DE LA OBRA	
% Programado	% Ejecutado
80,07%	18,4%

JESUS DEL MONTE, CONCEPCION, CANDELARIA

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 0+940 AL PR 1+126

TRAMO Y/O SECTOR 2: PR 3+040 AL PR 4+360

TRAMO Y/O SECTOR 3: PR 4+700 AL PR 5+740

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: SOCIEDAD INGENIERIA DEL GRES INGRES Y CIA LTDA
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:
- El contratista realiza la entrega de la licencia ambiental SOCIEDAD INGENIERIA DEL GRES INGRES Y CIA LTDA;modificada según resolución Nº 00000318 de 16 de junio de 2008, via correo electronico el 23 de julio del 2020.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO			
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X			
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:
- Asi mismo se solicita al contratista el permiso de emisiones atmosférica vigente a más tardar para el dia martes 28 de julio del presen te año.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente el contratista subsanar observaciones dadas por parte de la interventoria a los informes ambientales, el PAGA se encuentra aprobado por parte de la interventoria.

OBSERVACIONES:

Así mismo, se le solicita presentar los informes de seguimientos al PAGA correspondientes a los periodos:
- Informe No 1: comprendido entre el periodo del 4 de diciembre del 2019 al 31 de diciembre de 2019
- Informe No 2: comprendido entre el periodo del 1 de enero del 2020 al 31 de enero del 2020
- Informe No 3: comprendido entre el periodo del 1 de febrero del 2020 al 29 de febrero de 2020
- Informe No 4: comprendido entre el periodo del 1 de marzo del 2020 al 21 de marzo de 2020.

El contratista presenta los informes ambientales con fecha de 13 de julio 2020,
La interventoria remite observaciones al contratista sobre los informes ambientales el dia 23 de julio de 2020.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
- NO HAY AMPLIACIONES DE LA VÍA NI MODIFICACIONES DEL TRAZADO QUE OBLIGUEN A LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	44	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	43	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:	El Contratista aún no presenta punto de SAU
OTROS:			

	REGION	NO REGION
M.O. CALIFICADA	5	
M.O. NO CALIFICADA	38	1

OBSERVACIONES:
- Pendiente el contratista por presentar la siguiente documentacion:
- Actas de vecindad de inicio levantadas en los tramos a intervenir.
- Informes mensuales de gestión social donde se evidencie el avance en la implementación de cada uno de los programas de gestión social contemplados en el PAGA.
- Soporte de la gestión para ubicación de mano de obra no calificada realizado ante la Agencia Colombiana para la re integración de personas y grupos alzados en armas.
- Pendiente el contratista conformar las veedurías.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	17	8	2020
	(Dia)	(Mes)	(Año)

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

En la presente semana se continua con el bajo rendimiento en la ejecucion de las actividades en obra, no se adelantan actividades en la placa huella ni en las alcantarillas, no hay presencia de personal ni maquinarias en obra.

En la presente semana no se realizo acta de comite no hubo presencia de residente de obra ni del director de obra, el dia 31 de agosto 2020 se realiza acta de reunion virtual con la interventoria, contratista, gestor y supervisor del Invias, y secretario de planeacion con el fin de tratar temas realcionados con el reinicio de la obra, en donde se determino ampliar la suspension No.2 desde el 1 al 15 de septiembre del 2020 debido a las fuertes lluvias y por socavacion del terreno en la via de acceso para el transporte de los materiales.

Se remite al contratista el dia 17 de agosto del 2020, mediante oficio INV-CIM-1748-2019-509, se remiten observaciones a los informes ambientales PAGA No. 1,2,3,4, y 5.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar inspeccion al equipo de maquinaria propuesto por el contratista, despues q se reinicie la obra.

Realizar seguimiento a la implementacion del protocolo de bioseguridad del contratista el conjunto con la interventoria.

Realizar el seguimiento en la implementacion del PMT en la obra teniendo en cuenta e cada frente de trabajo su implementacion.

Verificacion de los ensayos actualizados de densidad del terreno del tramo 2 y ensayos de concreto.

Verificacion el avance de la ejecucion de las actividades programadas en obra y atraso.

Continuar con actividades en el tramo 2 de la placa huella, y actividades en las alcantarillas No.3, No. 7 y alcantarilla doble No. 4 y 5

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARIA

TRAMO 2 PLACA HUELLA extremo izquierdo

TRAMO 2 PLACA HUELLA K3+040-K4+360

30mt 30mt	Bordillo izquierdo
30mt 30mt 60mt	Cuneta izquierdo
30mt 30mt 60mt	Concreto ciclopeo
30mt 30mt 60ml	Concreto huellas
590mt	Subbase granular
1320mt	Excavacion varias
1320mt	Conformacion de la calzada
1320mt	Localizacion y replanteo

ALCANTARILLA No.8 falta: subbase y relleno

ok	Concreto
ok	Acero aleta dere y placas
	Relleno
	subbase granular
ok	Instalacion tuberia
ok	Excavacion varias

ALCANTARILLA No.3, falta ambas aletas

	concreto
	Acero aleta izq y placas
	Relleno
	subbase granular
ok	Instalacion tuberia
ok	Excavacion varias

ALCANTARILLA No.7 falta aleta izquerda

ok	Concreto
ok	Acero aletas dere y placas
	Relleno
	subbase granular
ok	Instalacion tuberia
ok	Excavacion varias
	Concreto
	Acero aletas izq y placas
	Relleno
	subbase granular
ok	Instalacion tuberia
ok	Excavacion varias

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	17 (Día)	8 (Mes)	2020 (Año)



SE REALIZA FIGURACION Y ARMADO DE ACERO EN BODEGA.



SE REALIZA FIGURACION Y ARMADO DE ACERO EN BODEGA.



Teniendo en cuenta que la falta de señalización y la mala implementación pueden provocar accidentes con caídas a mismo o distinto nivel. Se evidencia en la obra que lel tramo no cuenta con las demarcaciones adecuadas. Se le requiere al contratista realizar las correcciones pertinentes a la buena implementación del PMT, ya que el objetivo principal es velar por la seguridad e integridad de los usuarios, peatones y trabajadores, ofreciendo una señalización clara y de fácil interpretación que facilite la toma de decisiones en forma oportuna, ágil y segura, para evitar posibles accidentes



Se evidencia la falta de señalizaciones en el tramo.
De acuerdo al PMT, la Secuencia de la Obra:
Para facilitar el manejo de la obra y acorde con la infraestructura disponible, se utilizará la señalización de acuerdo a lo estipulado en las normas del ministerio de trasporte y el tránsito municipal. De la siguiente forma:
• Se dispondrá de señales del tipo informativa y de precaución, instaladas en sitios específicos localizadas a lo largo del proyecto, que sirvan para informar en forma general la ejecución de la obra.
• Se dispondrá de señales del tipo preventivas temporales en el sitio específico donde se desarrollará en tramo a construir en el día a día del proyecto.
Las principales actividades a ejecutar en cada tramo de obra son las siguientes:
1. Localización, trazado y replanteo
2. Sistema de Placa Huella
3. Construcción de Alcantarillas.



Se evidencia la falta de señalizaciones en el tramo.
De acuerdo al PMT, la Secuencia de la Obra:
Para facilitar el manejo de la obra y acorde con la infraestructura disponible, se utilizará la señalización de acuerdo a lo estipulado en las normas del ministerio de trasporte y el tránsito municipal. De la siguiente forma:
• Se dispondrá de señales del tipo informativa y de precaución, instaladas en sitios específicos localizadas a lo largo del proyecto, que sirvan para informar en forma general la ejecución de la obra.
• Se dispondrá de señales del tipo preventivas temporales en el sitio específico donde se desarrollará en tramo a construir en el día a día del proyecto.
Las principales actividades a ejecutar en cada tramo de obra son las siguientes:
1. Localización, trazado y replanteo
2. Sistema de Placa Huella
3. Construcción de Alcantarillas.



Teniendo en cuenta que la falta de señalización y la mala implementación pueden provocar accidentes con caídas a mismo o distinto nivel. Se evidencia en la obra que el tramo de la alcantarilla no cuenta con las demarcaciones adecuadas. Se le requiere al contratista realizar las correcciones pertinentes a la buena implementación del PMT, ya que el objetivo principal es velar por la seguridad e integridad de los usuarios, peatones y trabajadores, ofreciendo una señalización clara y de fácil interpretación que facilite la toma de decisiones en forma oportuna, ágil y segura, para evitar posibles accidentes.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**E INTERVENTORÍA**
Se realiza la verificación del cumplimiento de las actividades tecnicas en el cual se ha venido ejecutando deacuerdo a la programación presentada por el contratista, adicional la verificacion de la implementacion del protocolo de bioseguridad en la obra y la verificacion de la implementacion del PMT.	FIRMA NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS No. 19202- 25246CAU

de Concreto rigido de 0.90x2.80 y 5 riostras desde K3+293 a K3+313, Se realizo instalacion de refuerzo para Cuneta y bordillo desde K3+303 a K3+322, alcautarilla No3 Se fundio la placa base de la zapata de la aleta derecha, Se observo curado del Concreto y aplicacion antisol.

Temas hseq: En el recorrido del dia de hoy Se evidencia la Falta de orden y aseo en obra y deficiencia en las Señalizaciones, Se dan las siguientes instrucciones a Sieo contratista: 1) Orden y aseo en obra (Organizacion y seleccion de residuos y materiales) y señalizar organizado los materiales de Sublbase, 2) Concientizar al personal la importancia de los cuidados con el orden y aseo de obra (Para minizar accidentes), 3) Cumplimiento de Protocolo de bioseguridad organizado. 4) Dotar al personal con epp adecuados, Palcteros de acuerdo al PMT.

Residente Interv.

1-08-2020. Dia Soleado

Actividades: En el tramo 2, se inicio fundido de Cuneta y bordillo desde K3+283 a K3+300, Se fundieron 2 placas y 3 riostras de Concreto Rigido desde K3+313 a K3+320. Se realizo trazado e instalacion de formaletas desde K3+366 a K3+400, Se realizo fundido de 8 placas de Concreto Ciclopeo de 0.90 desde K3+366 a K3+381. Alcautarilla No3, Se instalo refuerzo para la zapata, se evidencio aplicacion de antisol y Curado del concreto.

Maquinaria: 2 trompos.

Personal en obra: Residente, auxiliar residente, Maestro, Almacenista, 2 celadores-Paleteros, 2 operadores trompo, Topografo, Cadenero, 2 herrero, 31 obreros, 2 oficiales Pavimento, 2 oficial herrero, de b

Residente Interv.

Escaneado con CamScanner

2-08-2020
Dia Dominical

Eduardo
Residente Interv.

3-08-2020 Dia Soleado Mañana, Fuertes lluvias tardes y Noche. No se realizaron actividades debido que las vias estan en muy mal estado por lluvias todos los noches, y el retiro de varios personas por Inconformidades Con el Pago.

Eduardo
Residente Interv.

4-08-2020 mañana Soleada, lluvias en la tarde
Actividades: Se Continuo con el armado de las formaletas para placas de Concreto Ciclopeo de 0.45x2.80 hasta K3+400, Se fundio 1 placa de Concreto Ciclopeo de 0.90x2.80 en la abscisa K3+385, se continuo con la excavación para riostras, bordillo y Cuneta desde K3+340 a K3+363, Se Fundio Cuneta y bordillo desde K3+300 a K3+305, se Continuo con el armado de refuerzo para alcantarillo y Placa huella en obra, sin instalar.
Nota: el trompo se daño a los 2 y media de la tarde.
Personal: Auxiliar, Maestro, Almacenista, 2 Celadores, Paleteros, 2 operadores, el trompo, Topografo, Cadenero, 2 herreros, 31 obreros, 2 oficiales Pavimentos.

Eduardo
Residente Interv.

5-08-2020 Dia Sabado - lluvias en la noche. 3 horas lluvias Moderadas.
Actividades: Se fundieron 12 placas de Concreto Ciclopeo, de 0.45x2.80 y 6 de 0.90x2.80, Se continuo con el corte y armado de refuerzo Para alcantarilla y Placa huella en bodega, Se continuo con las excavaciones para riostras bordillo y Cuneta desde K3+363 a K3+380.
Nota: Al realizar recorrido del día Se evidencio ruptura en la tubería de Alcantarilla 3. K2+862.5, se informo al maestro arquitecto y al auxiliar residente y se

BOSTON

Escaneado con CamScanner

tomaron las respectivas evidencias, se evidencio Curado de Concreto Ciclopeo y no se evidencio aplicacion de antisol.
Maquinaria: 1 Trompo
Personal: Auxiliar, maestro, almacenista, 2 Celadores - Paleteros, 2 Operadores de trompo, topografo - Cadenero, 2 herreros, 31 obreros, 2 oficiales Pavimento.
Tema Hseq: De acuerdo al recorrido en el dia de hoy, se evidencia lo siguiente:
1. No se esta Cumpliendo con el protocolo de bioseguridad, el Filtro lavado de manos no tiene ni agua, ni toallas.
2. El Personal se encuentra Sin elementos de bioseguridad y los mismos trabajadores informan que no les estan Suminis-trando los tapabocas, ni Cambios, la interventoria Solicita la importancia agilizar este tema.
3. En la parte del PMT, la obra esta en mal estado todas las Señalizaciones, se requiere al contratista, Implementar el Pmt de manera Correcta Constante.
4. No se encuentra organizada la obra, no se esta Cumpliendo con las Jornadas de aseo, se requiere el manejo Constante de este para minimizar los accidentes con Caidas a nivel del personal que transita en el area.

Residente Interv

6-08-2020 Dia Soleado, Llovias en horas de la tarde.
Nota: El dia de hoy llego el diseño de la alcantarilla doble, el diseño obedece a Solicitud de la Interventoria, porque el diseño inicial, no tiene este Cabezal, la Interventoria lo aprueba.
Actividad: se instalaron formaletas para Concreto Ciclopeo de 0.45x2.00 desde K3+400 a K3+450, se realizo excavación para riostras, bordillos y Cunetas desde K3+380 a K3+400, se realizo armado de refuerzo para alcantarilla y placa huella en bodega.
Maquinaria: No hay.

Escaneado con CamScanner

Personal: 12 obreros, 1 oficial Pavimento, 2 oficial herrero, 3 herreros, 1 topografo, 1 Cadenero, 1 sisa, maestro-celador - Paletero.

Eduar
Residente Interv.

7-08-2020 Día Soleado

Actividades: se continuo con la excavación de bordillo desde K3+400 a K3+440, se instalaron formaletas desde K3+400 a K3+450 para Concreto Ciclopeo de 0.90x2.80, se realizo instalación de refuerzo para Concreto rigido desde K3+333 a K3+387, se instalaron 22 riostras desde K3+333 a K3+396,

Maquinaria: No hay

Personal: Residente Obra, Auxiliar, maestro, almacenista, 2 Celadores-Paleteros, 2 operadores de trompo, topografo, Cadenero, 1 herrero, 30 Obreros, 1 oficial Pavimento, 2 Oficial herrero, 1 herrero.

Temas hseq: Teniendo en cuenta el Recorrido se Sigue evidenciando las falencias del PMT aqui en obra, el personal no tiene Completo los elementos de bioseguridad, de acuerdo a la importancia del protocolo de Bioseguridad se evidencia el filtro de lavamanos sin agua y sin toallas en el Orden y aseo se evidencia desorganizacion en los materiales de obra.

Eduar
Residente Tutor

8-08-2020 Día Soleado

Actividades: se realizo trazado y replanteo en la Aleta Izq. de la alcantarilla No2 K1+965.2, se realizo fundida de la Placa base de la zapata de la aleta derecha de la alcantarilla dolde K3+137.4, se Continuo Con la Instalacion de formaletas desde K3+400 a K3+440, Se inicio con la Segunda zona de transicion.

Maquinaria: 1 Trompo

Personal:

Escaneado con CamScanner

Personal: 12 obreros, 1 oficial Pavimento, 2 oficial herrero, 3 herreros, 1 topografo, 1 Cadenero, 1 SISO, maestro-Celador-Paletero.

Eduar. - Interv.
Residente

7-08-2020 Día Soleado
Actividades: se continuo con la excavación de bordillo desde K3+400 a K3+440, se instalaron formaletas desde K3+400 a K3+450 para Concreto Ciclopeo de 0.90x2.80, se realizo instalación de refuerzo para Concreto rigido desde K3+333 a K3+387, se instalaron 22 riostras desde K3+333 a K3+396.
Maquinaria: No hay
Personal: Residente Obra, Auxiliar, maestro, almacenista, 2 Celadores-Paleteros, 2 operadores de trompo, topografo, Cadenero, 1 herrero, 30 Obreros, 1 oficial pavimento, 2 Oficial herrero, 1 herrero.
Temas hseq: Teniendo en cuenta el recorrido se Sigue evidenciando las falencias del PMT aqui en obra, el personal no tiene Completo los elementos de bioseguridad, de acuerdo a la importancia del protocolo de Bioseguridad se evidencia el filtro de lavamanos sin agua y sin toallas en el Orden y aseo se evidencia desorganizacion en los materiales de obra.

Eduar. - Interv.
Residente

8-08-2020 Día Soleado
Actividades: Se realizo trazado y replanteo en la Aleta Izq. de la alcantarilla No2 K1+765.2, se realizo fundida de la Placa base de la zapata de la aleta derecha de la alcantarilla dolde K3+137.4, se Continuo Con la Instalacion de formaletas desde K3+400 a K3+440, Se inicio con la Segunda Zona de transcisión.
Maquinaria: 1 Trompo
Personal:

Escaneado con CamScanner

Temas hseq: Persiste falencias en la señalización, el punto de lavado de manos sin toallas, sin agua.

Eduar
Residente Inter

9-08-2020
Día Dominical.

Eduar
Residente Inter.

10-08-2020. Día Soleado lluvias leves en la tarde.
Actividades: Se realizo excavación para cuneta desde K3+410 a K3+440, se inicio excavación manual de la aleta Izq alcantarilla 2. K2+765.2, Se realizo excavacion de la aleta Izq. alcantarilla doble.
Personal:

Eduar
Residente Inter.

11-08-2020 Día soleado con lluvias fuertes en la tarde.
Actividades: Se realizo perfilado de la aleta izquierda de la alcantarilla No.2 K1+765.2, Se realizo fundido de la base de la zapata de la aleta Izquierda alcantarilla 3 K2+862.5. Se continuo con la instalación de formaletas desde K3+400 a K3+440.
Nota: Se tomaron evidencias de la parte interior y exterior de la tuberia rota de la alcantarilla No3, se recomendo al maestro no fundir en esta alcantarilla, hasta verificar el Procedimiento que se realizo para subsanar lo de la rotura, sin embargo el asumio la responsabilidad y fundio la placa base de la aleta izquierda de la misma alcantarillas.
Maquinaria: 1 Trompo.
Personal:

Escaneado con CamScanner

12-08-2020 Dia Soleado
Actividades: No se realizo ninguna actividad en obra, Solamente los herreros en el figurado y armado de acero en Bodegas.
Equipos: Cortadora de hierro
Personal: 2 oficiales de herreria, 2 Celadores, 2 herreros, maestro Almacenista,
Temas SST: Teniendo en Cuenta el recorrido realizado en obra se logra evidenciar constantemente:
1. Falencias en la implementacion del PMT, reiteradamente se ha venido solicitando las correcciones y hasta la fecha no han sido Cumplidas.
2. orden y asco en obra es deficiente.
3. Protocolo de Bioseguridad en filtro de manos esta en malas condiciones no cumplimiento con los lineamientos establecidos.
4. En area de figuracion de acero se evidencia la falta de Organizacion en el area, el personal no Cuenta Con los elementos de proteccion adecuados, tampoco le realizan el protocolo y no tienen los elementos de bioseguridad.
5. Utilizan equipo de Corte sin elementos de Proteccion adecuados y no tienen equipo Contra incendio en el area.

Eduar
Residente Interv

13-08-2020 Dia Soleado, lluvias tardes
Actividades: No se realizo ninguna actividad en obra, Solamente los herreros en el armado de refuerzo en bodega.
Personal: 2 oficiales de herreria, 2 herreros, 2 Celadores, maestro, almacenista, siso.
equipos: Cortadora de hierro
Llego una Volqueta de Solobase en el tramo 2, $x = tm^3$
Se realizo Visita tecnica por parte del topografo de

Escaneado con CamScanner

la interventoria.

Eduar
Residente Interv.

14-08-2020 Dia Soleado
Actividades: No se realizo ninguna actividad en obra, Solamente los herreros en el armado de refuerzo en bodega.
Personal: 2 oficiales de herreria, 2 herreros, 2 Celadores, maestro, almacenista.
equipo: Cortadora de hierro.

Eduar
Residente Interv.

15-08-2020
No se ejecuto ninguna actividad en obra por parte del Contratista.

Eduar
Residente Interv.

16-08-2020
Dia dominical.

Eduar
Residente Interv.

17-08-2020
Dia festivo, no se ejecuto ninguna actividad en obra por parte del Contratista.

Eduar
Residente Interv.

18-08-2020
Se suspende la obra, por solicitud del contratista por 14 días, hasta el 31 de Agosto 2020, Para rehabilitacion de la via afectada por la lluvia.

Eduar
Residente Interv.

Escaneado con CamScanner

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y GENERADA

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO

RELACIÓN CORRESPONDENCIA GENERADA

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2019 - CERRO DE SAN ANTONIO

OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAS DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESÚS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019

OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

INTERVENTOR CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

REMITE	FECHA	MEDIO / CONSECUTIVO	DESTINO	CONTRATO DE OBRA	ASUNTO	RECIBIDO	FECHA
AGOSTO - 2020							
CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1/08/2020	INV-CIM-1748-2019-452	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	LP-002-2019 CERRO DE SAN ANTONIO	Respuesta plan de acción versión 2	mejoramientovialcerro@gmail.com planeacion@cerrodesanantonio-magdalena.gov.co	1/08/2020
	3/08/2020	INV-CIM-1748-2019-454	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	LP-002-2019 CERRO DE SAN ANTONIO	Solicitud de ensayos de subbase granular tramo 2	mejoramientovialcerro@gmail.com planeacion@cerrodesanantonio-magdalena.gov.co	3/08/2020
	3/08/2020	INV-CIM-1748-2019-455	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	LP-002-2019 CERRO DE SAN ANTONIO	Observaciones informes mensuales ajustados componente ambiental No. 1, 2, 3, 4 y 5	mejoramientovialcerro@gmail.com planeacion@cerrodesanantonio-magdalena.gov.co	3/08/2020
	3/08/2020	INV-CIM-1748-2019-462	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	LP-002-2019 CERRO DE SAN ANTONIO	Reiteración solicitudes información conformación comité de participación ciudadana y/o veeduría ciudadana	mejoramientovialcerro@gmail.com planeacion@cerrodesanantonio-magdalena.gov.co	3/08/2020
	4/08/2020	INV-CIM-1748-2019-464	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	LP-002-2019 CERRO DE SAN ANTONIO	Solicitud aprobación de prórroga por parte de la alcaldia	mejoramientovialcerro@gmail.com planeacion@cerrodesanantonio-magdalena.gov.co	4/08/2020
	8/08/2020	INV-CIM-1748-2019-471	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	LP-002-2019 CERRO DE SAN ANTONIO	Solicitud permanencia 100% dedicación en obra de la profesional SISO	mejoramientovialcerro@gmail.com planeacion@cerrodesanantonio-magdalena.gov.co	8/08/2020
	8/08/2020	INV-CIM-1748-2019-472	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	LP-002-2019 CERRO DE SAN ANTONIO	Solicitud plan de contingencia atraso de obra	mejoramientovialcerro@gmail.com planeacion@cerrodesanantonio-magdalena.gov.co	8/08/2020
	10/08/2020	INV-CIM-1748-2019-485	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	LP-002-2019 CERRO DE SAN ANTONIO	Solicitud de enesayos de densidad para liberar tramo	mejoramientovialcerro@gmail.com planeacion@cerrodesanantonio-magdalena.gov.co	10/08/2020
	11/08/2020	INV-CIM-1748-2019-492	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	LP-002-2019 CERRO DE SAN ANTONIO	Solicitud informes mensuales de implementación Plan de Manejo de Transito – PMT	mejoramientovialcerro@gmail.com planeacion@cerrodesanantonio-magdalena.gov.co	11/08/2020
	11/08/2020	INV-CIM-1748-2019-493	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	LP-002-2019 CERRO DE SAN ANTONIO	Reiteración entrega informes ajustados de seguimiento al PAGA componente ambiental No. 1, 2, 3, 4 y 5	mejoramientovialcerro@gmail.com planeacion@cerrodesanantonio-magdalena.gov.co	11/08/2020
	11/08/2020	INV-CIM-1748-2019-494	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	LP-002-2019 CERRO DE SAN ANTONIO	Reiteración entrega informes mensuales seguimiento al PAGA componente social	mejoramientovialcerro@gmail.com planeacion@cerrodesanantonio-magdalena.gov.co	11/08/2020
	11/08/2020	INV-CIM-1748-2019-495	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	LP-002-2019 CERRO DE SAN ANTONIO	Reiteración entrega soportes e informes mensuales implementación del protocolo de bioseguridad	mejoramientovialcerro@gmail.com planeacion@cerrodesanantonio-magdalena.gov.co	11/08/2020
	11/08/2020	INV-CIM-1748-2019-497	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	LP-002-2019 CERRO DE SAN ANTONIO	Aprobación hojas de vida	mejoramientovialcerro@gmail.com planeacion@cerrodesanantonio-magdalena.gov.co	11/08/2020
	11/08/2020	INV-CIM-1748-2019-502	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	LP-002-2019 CERRO DE SAN ANTONIO	Observación Hoja de Vida topografo	mejoramientovialcerro@gmail.com planeacion@cerrodesanantonio-magdalena.gov.co	11/08/2020

	12/08/2020	INV-CIM-1748-2019-504	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	LP-002-2019 CERRO DE SAN ANTONIO	Definición del estado legal del Contrato de Obra LP-002-2019	mejoramientovialcerro@gmail.com planeacion@cerrodesanantonio-magdalena.gov.co	12/08/2020
	13/08/2020	INV-CIM-1748-2019-507	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	LP-002-2019 CERRO DE SAN ANTONIO	Solicitud sanción por incumplimiento del contrato	mejoramientovialcerro@gmail.com planeacion@cerrodesanantonio-magdalena.gov.co	13/08/2020
	17/08/2020	INV-CIM-1748-2019-509	CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	LP-002-2019 CERRO DE SAN ANTONIO	Observaciones informes ambientales PAGA No. 1, 2, 3, 4 y 5	mejoramientovialcerro@gmail.com planeacion@cerrodesanantonio-magdalena.gov.co	17/08/2020

RELACIÓN CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2019 - CERRO DE SAN ANTONIO

OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VIA PARA LA INTEGRACIÓN VIAS DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESÚS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARIA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019

OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

INTERVENTOR CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

REMITE	FECHA	MEDIO / CONSECUTIVO	DESTINO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	ASUNTO	RECIBIDO	FECHA
AGOSTO - 2020							
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	1/08/2020	Correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Plan de Acción Vs 2	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	1/08/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	3/08/2020	OF: V-N-059	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Densidades del tramo 2 - Respuesta oficio INV-CIM-1748-2019-454	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	3/08/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	3/08/2020	Correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Pre acta de Obra No. 1	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	3/08/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	3/08/2020	OF: V-N-060	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Radicación de Acta No. 1 con sus respectivos soportes	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	3/08/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	5/08/2020	OF: V-N-061	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Solicitud de aprobación Plan de Acción Vs 3	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	5/08/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	5/08/2020	OF: V-N-062	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Entrega de diseño de alcantarillas No. 4 y 5 - Respuesta oficio INV-CIM-1748-2019-451	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	5/08/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	6/08/2020	OF: V-N-063	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Solicitud de Aprobación HV Topografo Cerro	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	6/08/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	9/08/2020	OF: V-N-064	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Solicitud de aprobación HV residente de obra	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	9/08/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	10/08/2020	OF: V-N-065	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Plan de Acción Vs 4	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	10/08/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	12/08/2020	OF: V-N-066	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Radicación Acta No 1 con sus soportes	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	12/08/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	12/08/2020	OF: V-N-067	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Solicitud de Suspensión de proyecto	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	12/08/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	12/08/2020	Correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Certificación de vigencia tarjeta profesional topografo de obra	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	12/08/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	14/08/2020	OF: V-N-069	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta oficio INV-CIM-1748-2019-493 (Reiteración entrega informes ajustados de seguimiento al PAGA componente ambiental No. 1, 2, 3, 4 y 5)	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	14/08/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	14/08/2020	OF: V-N-070	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	PLAN DE CONTIGENCIA VS 1 - Respuesta oficio INV-CIM-1748-2019-507	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	14/08/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	15/08/2020	Correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Entrega seguridad social correspondiente al mes de Julio - Consrocio VIAS DEL NORTE 2019	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	15/08/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	18/08/2020	OF: V-N-071	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Solicitud ensayos densidad - Respuesta oficio INV-CIM-1748-2019-585	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	18/08/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	18/08/2020	OF: V-N-072	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta oficio INV-CIM-1748-2019-509 (Observaciones informes ambientales PAGA)	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	18/08/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	18/08/2020	OF: V-N-073	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta al OFICIO INV-CIM-1748-2019-494. Informes de seguimiento al PAGA Incluyendo cada uno de los programas de Gestión Social especificados en la Guía de Manejo ambiental del INVIAS.	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	18/08/2020

CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	21/08/2020	OF: V-N-074	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Entrega Informe No. 1 protocolo de Bioseguridad - Respuesta oficio INV-CIM-1748-2019-445	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	21/08/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	25/08/2020	Correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	ACTA DE SUSPENSION No. 2 FIRMADA	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	25/08/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	27/08/2020	OF: V-N-075	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Entrega acta de conformación comité de participación ciudadana y/o veeduria - Respuesta oficio INV-CIM-1748-2019-462	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	27/08/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	27/08/2020	OF: V-N-076	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Solicitud de ampliación de la suspención 15 días	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	27/08/2020
CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019	31/08/2020	OF: V-N-077	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Reiteración solicitud ampliación suspensión contrato de obra Oficio OF:V-N-076	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	31/08/2020

	
Instalación de refuerzo para zapata en aleta izquierda alcantarilla No. 3 PR 2+862,5 - 01/08/2020	Fundida de concreto ciclópeo tramo 2 - PR3+380 5/08/2020
	
Armado de refuerzo en bodega. 5/agosto/2020	Instalación de refuerzo para viga riostra y concreto en tramo 2 – PR 3+380 8/agosto/2020
	
Instalación de refuerzo para bordillo – PR 3+330 10/agosto/2020	Fundida de la placa contra erosión de la alcantarilla doble 4 y 5 – PR 3+137 10/agosto/2020

1. INTRODUCCIÓN

- **MUNICIPIO DE CHIBOLO, MAGDALENA.**

El programa del gobierno nacional **"EL FUTURO ES DE TODOS"** además de realizar la recuperación de la malla vial en el territorio colombiano, a partir de mantenimientos rutinarios, mejoramiento y conservación de vías, también buscar realizar acompañamiento y seguimiento de los Contratista de Obra a partir de las Interventorías, razón por la cual, el Instituto Nacional de Vías "INVIAS" mediante la celebración de contratos con contratistas idóneos que cumplen los requisitos y parámetros establecidos en sus documentos de condiciones definitivos de la Entidad, ha suscrito Contratos de Interventoría para la red terciaria a nivel nacional, teniendo como principio ejecutor para los Contratos de Obra la financiación con recursos del Sistema General de Regalías, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 11 del 28 de diciembre de 2018 del ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINITRACIÓN Y DECISIÓN OCAD-PAZ DEL SGR.

Por lo anterior la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea del INVIAS consideró oportuno adelantar el proceso de selección para la **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA** del proyecto "20181301010183-MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"; proceso que fue adjudicado al **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA** con orden de inicio el 7 de noviembre del 2019.

Para el control y vigilancia el INVIAS designó como **Supervisor del Contrato de Interventoría** al Ing. **EDGAR WILLIAM MAIGUEL**, mediante resolución No. 5739 del 23 de octubre de 2019 y como **Gestor Técnico del Proyecto** al Ing. **RAÚL RIVERA AVENDAÑO**.

El presente documento corresponde al **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 9** del periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020 elaborado por **CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA**, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías, del 2016. En este informe se hace una descripción general de las actividades ejecutadas en obra de acuerdo al proyecto y a las labores de control y acompañamiento permanente desarrolladas por la Interventoría durante el período en cuestión.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este Contrato de Interventoría tiene por objetivo realizar un acompañamiento continuo durante la ejecución de los proyectos "20181301010183-MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA", en el cual se debe dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

- Mejorar la intercomunicación terrestre de una parte de la población rural del municipio de Chibolo.
- Mejorar las vías terciarias en mal estado y habilitar la transitabilidad para reactivar las zonas afectadas.
- Realizar el inventario y caracterización vial de las vías terciarías de los municipios

Es importante mencionar que todas las actividades constructivas realizadas por parte de los Contratistas de Obra estarán sujetas a las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 del INVIAS y a las Especificaciones Particulares que se encuentran en el Anexo Técnico del proceso de licitación pública de cada proyecto.

2.1 LOCALIZACIÓN

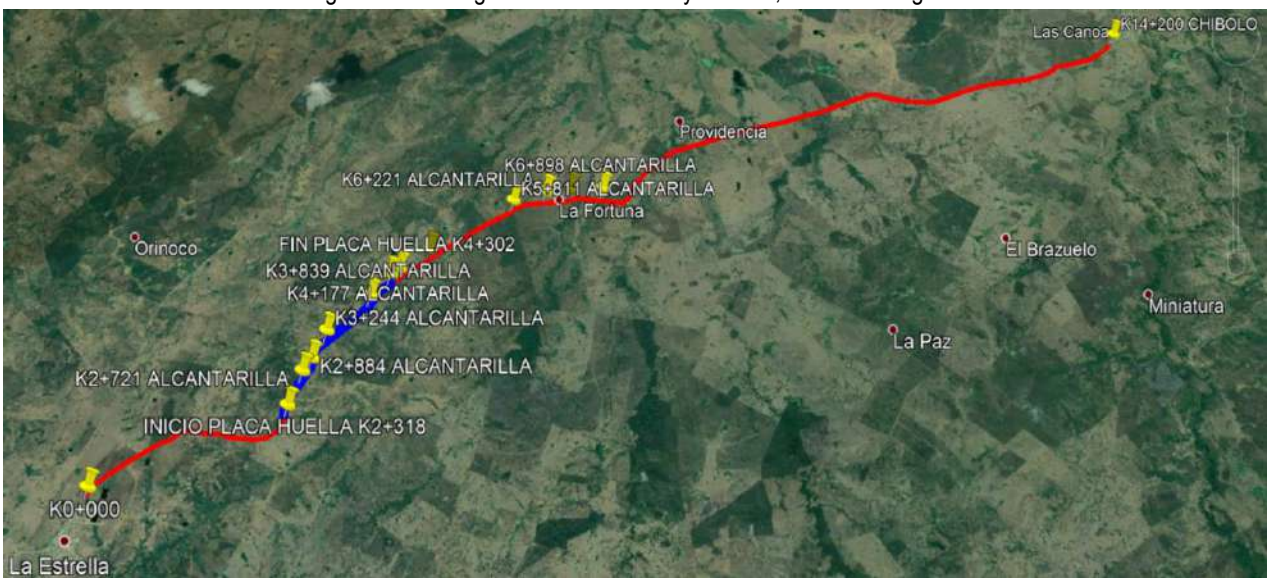
Las obras por construir se encuentran ubicadas en los Departamentos de Magdalena, de la siguiente manera:

Fotografía 17. Localización municipio de Chibolo, Magdalena (Colombia)



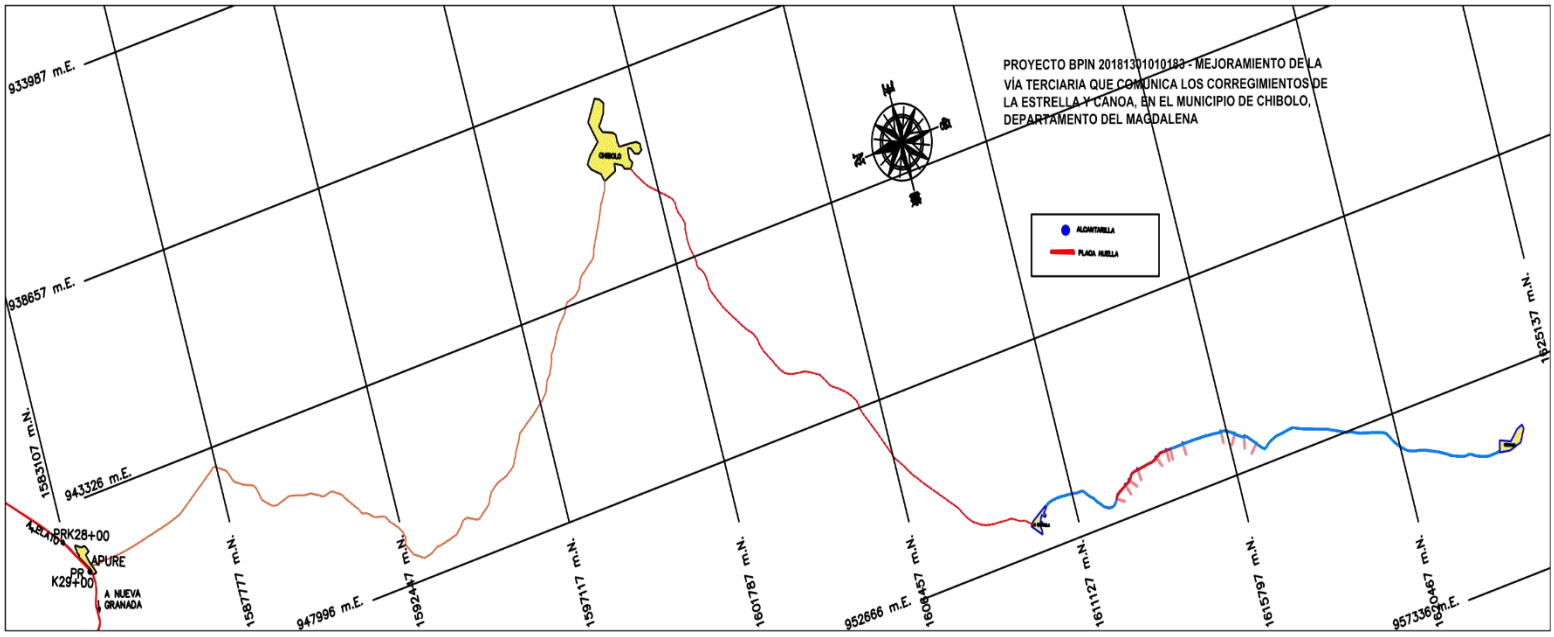
Fuente: Wikipedia.

Fotografía 18. corregimientos La Estrella y Canoas, Chibolo - Magdalena



Fuente: Propia

Fotografía 19. Localización corregimientos La Estrella y Canoas, con respecto al municipio de Chibolo y al tramo 8002 (Plato - Pueblo Nuevo)



Fuente: Propia

En el Municipio de Chibolo las condiciones de las vías no son las mejores, estas se han convertido en uno de los principales problemas que afecta tanto a los habitantes del municipio como visitantes, transportadores, comerciantes, productores agrícolas entre otros. Actualmente es difícil la intercomunicación terrestre de la población rural, en especial entre los corregimientos La Estrella y Canoas, teniendo como principales causas el mal estado de las vías terciarias como consecuencia del deterioro de la superficie de rodadura y la desatención de los puntos críticos, convirtiéndolas en intransitables o con restricciones de tránsito y por otro hay deficiente mantenimiento; así mismo, se observa la inexistencia de un inventario y caracterización vial de las vías terciarias en el municipio, esto, por no contar con los recursos necesarios para hacer seguimiento periódico o permanente de éstas vías.

Lo anterior, genera como principales efectos: 1) el aumento de tiempos de viaje, lo que imposibilita un oportuno acceso a servicios médicos , el aumento de los costos de transporte y operación vial y el aumento de la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes; 2) Baja comercialización de productos de las zonas rurales del municipio, lo que conlleva al incremento de precios de los alimentos y la pérdida de las cosechas; 3) la Congestión en las vías por pasos restringidos, conllevando a las familias a invertir más dinero en transporte y canasta familiar, y los servicios de transporte informal empiezan a generalizarse con costos más altos para la gente. Se reducen las oportunidades de desarrollo integral de los habitantes. El área del municipio a intervenir es un territorio ZOMAC (Zonas más afectadas por el conflicto Armado).

El municipio cuenta con un total de red vial terciaria de 600 km de los cuales solo 65 km se encuentran en buen estado, es decir 10.83%, por lo antes mencionado el municipio tiene unos 535 kilómetros de vías rurales en Mal estado e intransitable la cual equivale a un 89.16%.

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La vía de los corregimientos La Estrella y Canoas se encuentran en mal estado con problemas graves de transitabilidad, en ambas vías la capa de rodadura presenta perdida excesiva del material que la compone producto de la erosion producida por las escorrentias superficiales, además NO cuenta con obras para el manejo de aguas tales como cunetas u obras transversales.

		
CORREGIMIENTOS LA ESTRELLA Y CANOAS	CORREGIMIENTOS LA ESTRELLA Y CANOAS	CORREGIMIENTOS LA ESTRELLA Y CANOAS

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades y obras a ejecutar que serán supervisadas, acompañadas y que tendrán un seguimiento permanente por parte del Consorcio CEF SRT MAGDALENA son:

- **PROYECTO BPIN 20181301010183 - MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**

Con la ejecucion del proyecto se busca mejorar la vía terciaria que comunica los corregimientos de La Estrella y Canoa, en un tramo localizado en las abscisas de referencia K0+000 con coordenadas 74°31´05,24" O-10°06´52,61"N y K14+200 con coordenadas 74°29´37,33"O-10°13´49,61" N, que constituye una longitud total de la vía de 14,2 kilómetros.

Las zonas de intervenciones en áreas críticas a mejorar mediante la construccion de placa huella corresponden a 1,98 Kilómetros (1.984 metros) localizados en las abscisas de referencia K2+318 con coordenadas 74°30´50,03" O-10°07´56,86"N y K4+302 con coordenadas 74°31´11,13" O-10°08´53,86"N, asi mismo, se realizara la construccion de 10 obras de drenaje localizadas en las abscisas K2+721,K2+884, K3+244, K3+839, K4+177, K4+697, K5+811, K6+221, K6+515, K6+898.

Para el desarrollo de lo anterior se realizaran actividades de Complementación, ajustes a estudios y diseños base, obras preliminares, construccion de placa huella, Obras de drenaje (alcantarillas), implementacion del PAGA (plan de adaptación de la guía ambiental) y PMT, Inventario y caracterización vial de 14,2 km

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA DEL MUNICIPIO DE CHIBOLO

3.1.1 Información general del Contrato de Obra del municipio de Chibolo

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Número de proceso de selección	CO-SA-MCH-004-2019
Número del contrato	CO-SA-MCH-004-2019
Objeto	MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Contratista	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA “ASOCIENAGA”
NIT	819.000.599-0
Valor Total Inicial	$ 3.516.695.741,66
Adiciones	N/A
Valor acumulado del contrato	$ 3.516.695.741,66
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Fecha de Inicio	13 DE DICIEMBRE DE 219
Suspensiones	Una (1)
Fecha Suspensión 1	07 DE MARZO DE 2020
Fecha Reanudación 1	30 DE JUNIO DE 2020
Plazo	6 MESES
Fecha de Terminación Actual del contrato	05 DE OCTUBRE DE 2020
Dirección	
Número de Teléfono	301 2774 322

POLIZA DE ÚNICA Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL CONTRATO DE OBRA

AMPAROS	DESDE (DD-MM-AA)	HASTA (DD-MM-AA)	VALOR ASEGURADO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	13/12/2019	06/10/2020	$ 1.055.008.722
Estabilidad de la obra	13/12/2019	06/10/2022	$ 175.834.787

Cumplimiento	13/12/2019	06/10/2020	$ 351.669.574
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	13/12/2019	06/10/2023	$ 175.834.787

3.1.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020 el Contratista las siguientes actividades:

- Se extendió subbase granular K2+318 a K4+302, para un total 1984 ml.
- Terminaron y adecuaron los desvíos en su totalidad de k2+250 a K4+320
- Se da inicio a la instalación del acero de refuerzo según diseño, en el tramo K4+302 a K4+200
- Se inicia a fundir la placa huella, fundiendo las placas centrales es decir las que tienen acero de refuerzo.
- Se figura el acero refuerzo, de la placa huella y alcantarillas.
- Se toman muestras de densidades de cono y arena.

En resumen, en este mes agosto, se realizaron actividades como la terminación del desvió y adecuación de los mismo con material de la zona en los puntos más críticos, este desvió está comprendido K2+250 a K4+320, se extendió el material de subbase granular en el tramo donde se van a instalar las placas huellas ubicado en K2+318 a K4+302 para un total de 1984 ml, se contó con una motoniveladora, un vibro compactador y un tractor con un tanque de agua el cual regaba el material de subbase para darle la humedad optima de compactación al material de subbase, al agregado de subbase se le toman muestras de densidad de cono y arena por parte del contratista e interventoría, se da inicio a la construcción de las placa huellas en el tramo K4+302 a K4+200, en este tramo solo se realizan las siguientes actividades que son las excavaciones para la instalación de las riostras y bordillos, se instala el acero de refuerzo según diseños, solo se funden las placas centrales es decir las que tienen acero de refuerzo, en el campamento del contratista se corta y figura el acero de las placa huellas y las alcantarillas.

Las actividades realizadas implementando el protocolo de Bioseguridad durante el 01 y el 31 de agosto fueron las siguientes:

- Se trabaja con el cumplimiento de manejo de distancia en la realización de actividades.
- Se realiza control de temperatura al inicio y final de la jornada laboral al personal presente en la obra, y así mismo a los visitantes o personal ajeno a su equipo de trabajo.
- Se realiza suministro de tapabocas y jabón líquido por parte del contratista.
- Se tiene adecuado un lugar para realizar el lavado de manos
- El personal mantiene el compromiso con el uso del tapabocas durante el cese de las actividades.

- Se realiza recorrido a lo largo de toda la obra para verificación del cumplimiento del protocolo.

3.1.3 Seguimiento ítems no previstos (INP)

No se tramitó, ni aprobó ítems no previstos durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de agosto de 2020.

3.1.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Durante este periodo del mes de agosto y teniendo en cuenta las actividades programas según la programación entregada por el Contratista de Obra el 16 julio a continuación se mencionan las actividades que no se están ejecutando:

- Construcción de alcantarillas

 - Excavaciones varias en material común en seco
 - Tubería plástica tipo PVC 36"
 - Acero de refuerzo fy 4200 MPA
 - Subbase granular clase c
 - Relleno para estructuras con suelo

El contratista no ha radicado la primera Acta de Obra al Municipio, el porcentaje de obra programada se está calculando con el flujo de inversión y reprogramación entregada el día 16 de julio, para la presente fecha del 31 de agosto del 2020 se tiene un programado 56,6%, y un ejecutado de obra del 18,4%, se tiene un atraso del 38,2%. Se desembolsó el 50% del anticipo por un valor de $527.504.361.

Por otra parte, La Interventoría el 11 de agosto envía el oficio con apremio de multa INV-CIM-1748-2019-503 SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA ATRASO DE OBRA – CHIBOLO, MAGDALENA, y el día 25 de agosto se envía al contratista el oficio INV-CIM-1748-2019-519, SOLICITUD SANCIÓN POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO – CHIBOLO.

La Interventoría tiene previsto para los siguientes meses de ejecución del contrato, continuar con el respectivo seguimiento y control a las actividades previstas por el contratista en su programa de inversiones, teniendo en cuenta, Pliego de Condiciones, Anexos Técnicos, Especificaciones Técnicas, Manuales y Normas de la Entidad y normatividad vigente sobre el tema a intervenir.

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA MUNICIPIO DE CHIBOLO

4.1.1 Resumen mensual estado general del proyecto

Se presenta en los anexos el formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-3 el cual contiene RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

4.1.2 Maquinaria y equipo de contrato de obra

Se anexo formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-4 COPIA DEL CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

4.1.3 Personal contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-6 COPIA CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA.

4.1.4 Informe financiero y presupuestal al contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-8 COPIA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO.

4.1.5 Estado general de tiempo

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR10 ESTADO DEL TIEMPO

4.1.6 Resumen ensayos de laboratorio

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-11.

4.1.7 Control aporte legales y seguridad social contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-12.

4.1.8 Informe avance físico-financiero

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-14.

4.1.9 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-15.

4.1.10 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17

4.1.11 Seguimiento a la inversión del anticipo

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-2-FR-2

4.1.12 Seguimiento Programa de Obra

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-6-FR-1.

4.1.13 Seguimiento programa de inversiones

Se anexa formato de seguimiento al plan de inversión MINFRA-MN-IN-6-FR-2.

4.1.14 Actas de comité de obra

Durante el transcurso del 01 al 31 de agosto de 2020 no se realizaron comités de obra, por ende no se presentan actas en los anexos del MINFRA-MN-IN-14-FR-1 - ACTA DE COMITÉ DE OBRA**.**

4.1.15 Acta de reunión

Durante el transcurso del 01 al 31 de agosto de 2020 se realizó una reunión, de la cual se levantó y suscribió la respectiva Acta que se presentan en los anexos del formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2 COPIA DE ACTA DE REUNIÓN.

4.1.16 Informe semanal

No se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-2 NFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 7 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PERIODO MES: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020

CONTRATO DE OBRA No.: CO-SA-MCH-004-2019

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIACIÓN: 13/12/2020
PLAZO ACUMULADO: SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN: 7/03/2020

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

FECHA DE REANUDACIÓN: 30/06/2020
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 3.516.695.741,66
VALOR ACUMULADO: $ 3.516.695.741,66
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.055.008.722,50
VALOR ADICIÓNALES: $ -
AMORTIZACION ANTICIPO: $ -

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748 DE 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Placa huella	KM	1,98
Alcantarillas	UND	10
Conformacion	KM	1,98
Subbase	KM	1,98

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Placa huella	ml	0
Alcantarillas	UND	0
Conformacíon	KL	1,98
Subbase	KL	1,98

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 980.839.016	$ 459.862.165,00	$ -	$ 459.862.165,00	0,47	$ 34.908.556,00	1	0,075910911
Acumulado:	$ 1.988.849.182	$ 646.802.412,00	$ -	$ 646.802.412,00	0,33	$ 107.460.379,24	$ 1,00	0,166140969

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
2019	$ 3.518.420.535,00
Total	$ 3.518.420.535,00

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	18,39%	4,83	0,8	1,0	$ 2.779.888.869,66	0	$ 2.779.888.869,66	$ 2.779.888.869,66
Interventor:	32,16%	9,0	0,9	1,0	$ 226.668.703,76	0	$ 226.668.703,76	$ 226.668.703,76

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.004.460,00
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	
VALOR TOTAL	$ 90.004.460,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	13/12/2019	6/10/2020
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	13/12/2019	6/10/2020
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	13/12/2019	6/10/2020
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A
Estabilidad y Calidad de Obra	13/12/2019	6/10/2020

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	13/12/2019	6/10/2020
Otros	-	-

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: 7/03/2020

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

La Interventoría el 11 de agosto envía el oficio con apremio de multa INV-CIM-1748-2019-503 SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA ATRASO DE OBRA – CHIBOLO, MAGDALENA, y el día 25 de agosto se envía al contratista el oficio INV-CIM-1748-2019-519, SOLICITUD SANCIÓN POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO – CHIBOLO.

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Se cuenta con las siguientes actividades realizadas en un 100%: 1. preliminares: localización y replanteo de carreteras (1984ml), conformación de la calzada existente (1984). 2 sistema de placa huellas: excavaciones varias en material común en seco (1984 ml), súbase granular clase c (1984ml).

Se da inicio a fundir las placas huellas el día 29 de agosto desdes K4+302 - K4+200.

El contratista no da inicio a la actividad de las alcantarillas.

Se le recomienda al contratista ingresar más personal a la obra y comenzar las actividades de las transversales, debido que al ritmo que está trabajando no va a terminar la obra en el plazo contractual.

Firmado en Original Por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 7 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020 **CONTRATO No.** CO-SA-MCH-004-2019 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN_PROYECTO 20181301010183 MUNICIPIO CHIBOLO

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA". **SECTOR:** CORREGIMIENTO DE LA ESTRELLA Y CANOA - K2+318 AL K4+302

MAQUINARIA Y EQUIPO	DIAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTONIVELADORA, POTENCIA 215 HP	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR, POTENCIA 153 HP	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I
BULLDOZER SOBRE ORUGA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA, POTENCIA 138 HP	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA SENCILLA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA DOBLE TROQUE	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MEZCLADORA DE CONCRETO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I
VIBRADOR DE CONCRETO, MOTOR DE 3 HP O 18.000 RPM	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
TRACTOR CON TANQUE DE AGUA (1000 GALONES)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firmado en original por:
Nombre: DAVID JOSE MOLINA REYES
Residente de Obra
Matrícula No.: 08202-294024 ATL

Firmado en original por:
Nombre: NEIDO RAFAEL BLANCO HURTADO
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 08202-285175 ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	7	9	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: 01 AL 31 DE AGOSTO 2020 **CONTRATO DE OBRA No.** CO-SA-MCH-004-2019 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN PROYECTO 20181301010183 MUNICIPIO CHIBOLO

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA"ASOCIENAGA" **SECTOR:** CORREGIMIENTO DE LA ESTRELLA Y CANOA-K2+318 AL K4+302

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 - 2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
DAVI MOLINA	ING. RESIDENTE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
CRISTIAN ERAZO	INGN-AUXILIAR	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
DIANA LARA VEGA	SISO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
GERMAN VERGARA	INSPECTOR OBRA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
YERALDIN MARRIAGA	TOPOGRAFO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
JOSE CONTRERAS	AUX.TOPOGRAFIA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
LUIS MESA DE LA ROSA	CADENERO	x		x	x	x	x	x					x	x		x			x		x	x				x	x	x	x			x
JUAN HERRERA	HERRERO	x		x	x	x	x	x																								
RICARDO MARTINEZ	HERRERO	x		x	x	x	x	x					x																			
HENRRY CHICA VELEZ	BOGEGUERO	x		x	x	x	x	x													x					x	x	x	x			x
DAIRO PAVA SIERRA	HERRERO	x		x	x	x	x	x																			x	x	x			x
BREYNER ACUÑA ANAYA	HERRERO	x		x	x	x	x	x																								
HERMOGUENES TORRES	HERRERO	x		x	x	x	x																									
YEIDER OROZCO	HERRERO	x		x	x	x	x																						x			
ANDRES DURAN CARREÑO	HERRERO	x		x	x	x	x	x																								
EDUILMER PALACIO	ENCOFRADOR	x		x	x	x	x																				x	x				
UBALDO VENERA	OFICIOS VARIOS																															x
ALEJANDRO ROJANO	OFICIOS VARIOS																															x
JESUS MERIÑO	OFICIOS VARIOS																															x
JOEL MERIÑO	OFICIOS VARIOS																															x
OSNAIDER ROJANO	OFICIOS VARIOS																															x
IVAN BARBOSA	ENCOFRADOR																															x
JEAN CARLOS ANAYA	OFICIOS VARIOS																															x
JORGE LUIS MERIÑO	OFICIOS VARIOS																										x					x
CARLOS MARIO DIAZ	ENCOFRADOR																										x					x
ALEXIS DIAZ	ENCOFRADOR																										x					x
JHON COLON	OFICIOS VARIOS																															x
NEIDER MORENO	OP.TROMPO																										x					x
UBERNEY PASSO	PERFILADOR																										x	x				x
JOSE BARBOSA	ENCOFRADOR																															x
ADAL HINCAPIE	HERRERO																										x					
WILDER JOSE MERIÑO	PERFILADOR																															x
JUAN CARLOS ROJANO	PERFILADOR																															x
IVAN DE LA CRUZ	OFICIOS VARIOS																															x
ALDAIR ANAYA	OFICIOS VARIOS																															x
ELVIS ISAZA	OFICIOS VARIOS																															x
RAFAEL DE AGUA	OFICIOS VARIOS																															x
RICARDO DE LA CRUZ	OFICIOS VARIOS																															x
CARLOS PACHECO	OFICIOS VARIOS																															x
MARIO ESCALANTE	PERFILADOR																										x					x
ESTIBEN PASSO	OFICIOS VARIOS																															x
CARLOS ANAYA	OFICIOS VARIOS																															x
YEISON JARABA	OFICIOS VARIOS																										x					x

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PERSONAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 7 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

| | | |

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 7 (Día) 9 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: CO-SA-MCH-004-2019

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA".

MES INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: No BIPN PROYECTO 20181301010183 MUNICIPIO CHIBOLO

SECTOR: CORREGIMIENTO DE LA ESTRELLA Y CANOA - K2+318 AL K4+302

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2019	819	005-2402-0603-2018-130101-183 MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	P47170	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 3.516.695.741,66
TOTAL						$ 3.516.695.741,66

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 3.516.695.741,66

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 819 de 01/11/2019	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
							$ 1.055.008.722,50	$ 3.516.695.741,66						
1	OBRA	DICIEMBRE 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.461.687.019,16	$ -	$ 3.516.695.741,66				
2	OBRA	ENERO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.461.687.019,16	$ -	$ 3.516.695.741,66				
3	OBRA	FEBRERO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.461.687.019,16	$ -	$ 3.516.695.741,66				
4	OBRA	MARZO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.461.687.019,16	$ -	$ 3.516.695.741,66				
5	OBRA	JULIO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.461.687.019,16	$ -	$ 3.516.695.741,66				
6	OBRA	AGOSTO 2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.461.687.019,16		$ 3.516.695.741,66				
TOTALES			**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 2.461.687.019,16**	**$ -**	**$ 3.516.695.741,66**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ -	$ -	$ -

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firmado en original por:
Nombre: YAIR JAVIER PÉREZ JIMENO
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-118779 ATL

Firmado en original por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		FECHA	1	DE	1

FECHA	7	9	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: CO-SA-MCH-004-2019 **CONTRATISTA:** ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** No BIPN_PROYECTO 20181301010183 MUNICIPIO CHIBOLO

SECTOR: CORREGIMIENTO DE LA ESTRELLA Y CANOA - K2+318 AL K4+302

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	21	19	24	21	21	22	20	24	24	21	24	24	21	24	24	21	21	20	24	23	19	24	23	24	24	24	24	23	24	24	24	700
Lluvias moderadas	0	5	0	3	3	0	4	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17
Lluvias intensas	3	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	3	0	0	3	3	4	0	0	5	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	27
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firmado en original por:
Nombre: DAVID JOSE MOLINA REYES
Residente de Obra
Matrícula No.: 08202-294024 ATL

Firmado en original por:
Nombre: NEIDO RAFAEL BLANCO HURTADO
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 08202-285175 ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA: 7 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: CO-SA-MCH-004-2019

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA".

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: No BIPN_PROYECTO 20181301010183 MUNICIPIO CHIBOLO

SECTOR: CORREGIMIENTO DE LA ESTRELLA Y CANOA - K2+318 AL K4+302

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
1	18/08/2020	Densidad de terreno (Cono y arena)	INV-E-161-2007	K4+260 Eje	1	95%	96,00%	SI	ELABORADO POR INTERVENTORIA
2	18/08/2020	Densidad de terreno (Cono y arena)	INV-E-161-2007	K4+160 Derecho	1	95%	98,50%	SI	ELABORADO POR INTERVENTORIA
3	18/08/2020	Densidad de terreno (Cono y arena)	INV-E-161-2007	K3+960 Eje	1	95%	95,50%	SI	ELABORADO POR INTERVENTORIA
4	25/08/2020	Densidad de terreno (Cono y arena)	INV-E-161-2007	K4+060 Izquierda	1	95%	96,70%	SI	ELABORADO POR INTERVENTORIA
5	25/08/2020	Densidad de terreno (Cono y arena)	INV-E-161-2007	K3+860 Derecho	1	95%	98,10%	SI	ELABORADO POR INTERVENTORIA
6	25/08/2020	Densidad de terreno (Cono y arena)	INV-E-161-2007	K3+760 Eje	1	95%	95,70%	SI	ELABORADO POR INTERVENTORIA
7	25/08/2020	Densidad de terreno (Cono y arena)	INV-E-161-2007	K3+660 Izquierdo	1	95%	96,10%	SI	ELABORADO POR INTERVENTORIA
8	25/08/2020	Densidad de terreno (Cono y arena)	INV-E-161-2007	K3+560 Derecho	1	95%	97,6	SI	ELABORADO POR INTERVENTORIA
9	25/08/2020	Densidad de terreno (Cono y arena)	INV-E-161-2007	K3+460 Eje	1	95%	98,50%	SI	ELABORADO POR INTERVENTORIA
10	26/08/2020	Densidad de terreno (Cono y arena)	INV-E-161-2007	K2+260 Eje	1	95%	99,50%	SI	ELABORADO POR INTERVENTORIA
11	26/08/2020	Densidad de terreno (Cono y arena)	INV-E-161-2007	K2+360 Derecho	1	95%	95,4	SI	ELABORADO POR INTERVENTORIA
12	26/08/2020	Densidad de terreno (Cono y arena)	INV-E-161-2007	K2+460 Izquierdo	1	95%	96,30%	SI	ELABORADO POR INTERVENTORIA
13	26/08/2020	Densidad de terreno (Cono y arena)	INV-E-161-2007	K2+560 Eje	1	95%	95,20%	SI	ELABORADO POR INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firmado en original por:
Nombre: YAIR JAVIER PEREZ JIMENO
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-118779 ATL

Firmado en original por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLANOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 7 (Día) 9 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: CO-SA-MCH-004-2019

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA".

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: No BIPN PROYECTO 20181301010183 MUNICIPIO CHIBOLO

SECTOR: CORREGIMIENTO DE LA ESTRELLA Y CANOA - K2+318 AL K4+302

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| Nombre | Cargo | Período laborado | No. Días mes (Base Liquidación) | C.C. | Días del Mes Agosto | EPS | | ARL | Pensiones | | Caja de Compensación - ICBF Y SENA | | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1) | Observaciones |
|---|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 30 | 31 | Planilla | No. días cotizados | | Planilla | No. días cotizados | Planilla | No. días cotizados | | |
| YAIR PEREZ JIMENO | DIRECTOR DE OBRA | AGOSTO | 32 | 1082944210 |
| DAVID MOLINA | ING. RESIDENTE | AGOSTO | 32 | 1082944210 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 1032193880 | 31 | SURA | 1032193880 | 31 | 1032193880 | 31 | ASOCIENGADA | |
| CRISTIAN ERAZO | ING.AUX | AGOSTO | 31 | 1101695744 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 4351189477 | 31 | SURA | 4351189477 | 31 | 4351189477 | 31 | AURELIO FERNANDEZ N SAS | |
| DIANA LARA VEGA | SISO | AGOSTO | 31 | 1.004.271.145 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 4351189477 | 31 | SURA | 4351189477 | 31 | 4351189477 | 31 | AURELIO FERNANDEZ N SAS | |
| GERMAN VERGARA | INSP. OBRA | AGOSTO | 31 | 1082919289 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 4351189477 | 31 | SURA | 4351189477 | 31 | 4351189477 | 31 | AURELIO FERNANDEZ N SAS | |
| YERALDIN MARIAGA | TOPOGRAFO | AGOSTO | 29 | 1083466022 | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 4351189477 | 29 | SURA | 4351189477 | 29 | 4351189477 | 29 | AURELIO FERNANDEZ N SAS | |
| LUIS MEZA DE LA ROSA | CADENERO | AGOSTO | 31 | 8.797.027 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 4351189477 | 31 | SURA | 4351189477 | 31 | 4351189477 | 31 | AURELIO FERNANDEZ N SAS | |
| RICARDO MARTINEZ | HERRERO | AGOSTO | 31 | 19563167 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 4351189477 | 31 | SURA | 4351189477 | 31 | 4351189477 | 31 | AURELIO FERNANDEZ N SAS | |
| HENRRY CHICA VELEZ | BODEGUERO | AGOSTO | 31 | 1095959358 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 4351189477 | 31 | SURA | 4351189477 | 31 | 4351189477 | 31 | AURELIO FERNANDEZ N SAS | |
| DAIRO PABA SIERRA | HERRERO | AGOSTO | 31 | 85201749 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 4351189477 | 31 | SURA | 4351189477 | 31 | 4351189477 | 31 | AURELIO FERNANDEZ N SAS | |
| BREINER ACUÑA ANAYA | HERRERO | AGOSTO | 31 | 1079659113 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 4351189477 | 31 | SURA | 4351189477 | 31 | 4351189477 | 31 | AURELIO FERNANDEZ N SAS | |
| YEIDER OROZCO | HERRERO | AGOSTO | 31 | 1079966982 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 4351189477 | 31 | SURA | 4351189477 | 31 | 4351189477 | 31 | AURELIO FERNANDEZ N SAS | |
| ANDRES DURAN CARREÑO | HERRERO | AGOSTO | 31 | 1085229358 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 4351189477 | 31 | SURA | 4351189477 | 31 | 4351189477 | 31 | AURELIO FERNANDEZ N SAS | |
| EDUILMER PALACIO | ENCOFRADOR | AGOSTO | 31 | 1079939779 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 4355623511 | 31 | SURA | 4355623511 | 31 | 4355623511 | 31 | AGREINGENIERIA SAS | |
| UBALDO VENERA | OFICIOS VARIOS | AGOSTO | 1 | 1004092473 | X | 4355623511 | 1 | SURA | 4355623511 | 1 | 4355623511 | 1 | AGREINGENIERIA SAS | |
| ALEJANDRO ROJANO | OFICIOS VARIOS | AGOSTO | 1 | 1079654534 | X | 4355623511 | 1 | SURA | 4355623511 | 1 | 4355623511 | 1 | AGREINGENIERIA SAS | |
| JESUS MERIÑO | OFICIOS VARIOS | AGOSTO | 1 | 10796599908 | X | 4355623511 | 1 | SURA | 4355623511 | 1 | 4355623511 | 1 | AGREINGENIERIA SAS | |
| JOEL MERRIÑO | OFICIOS VARIOS | AGOSTO | 1 | 1079660713 | X | 4355623511 | 1 | SURA | 4355623511 | 1 | 4355623511 | 1 | AGREINGENIERIA SAS | |
| OSNAIDER ROJANO | OFICIOS VARIOS | AGOSTO | 1 | 10796580077 | X | 4355623511 | 1 | SURA | 4355623511 | 1 | 4355623511 | 1 | AGREINGENIERIA SAS | |
| IVAN BARBOSA | ENCOFRADOR | AGOSTO | 1 | 19517869 | X | 4355623511 | 1 | SURA | 4355623511 | 1 | 4355623511 | 1 | AGREINGENIERIA SAS | |
| JEAN CARLOS ANAYA | OFICIOS VARIOS | AGOSTO | 1 | 1004497305 | X | 4355623511 | 1 | SURA | 4355623511 | 1 | 4355623511 | 1 | AGREINGENIERIA SAS | |
| JORGE LUIS MERIÑO | OFICIOS VARIOS | AGOSTO | 5 | 1193421257 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| CARLOS MARIO DIAZ | ENCOFRADOR | AGOSTO | 5 | 1072527276 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| ALEXIS DIAZ | ENCOFRADOR | AGOSTO | 5 | 1131106197 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| JHON COLON | OFICIOS VARIOS | AGOSTO | 1 | 1007187151 | X | 4355623511 | 1 | SURA | 4355623511 | 1 | 4355623511 | 1 | AGREINGENIERIA SAS | |
| NEIDER MORELO | OP. TROMPO | AGOSTO | 5 | 1072529377 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| UBERNEY PASSO | PERFILADOR | AGOSTO | 5 | 1079661420 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| JOSE BARBOSA | ENCOFRADOR | AGOSTO | 1 | 1004093391 | X | 4355623511 | 1 | SURA | 4355623511 | 1 | 4355623511 | 1 | AGREINGENIERIA SAS | |
| ADAL HINCAPIE | HERRERO | AGOSTO | 5 | 1079659966 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| WILDER JOSE MERIÑO | PERFILADOR | AGOSTO | 1 | 19518925 | X | 4355623511 | 1 | SURA | 4355623511 | 1 | 4355623511 | 1 | AGREINGENIERIA SAS | |
| JUAN CARLOS ROJANO | PERFILADOR | AGOSTO | 1 | 1079656075 | X | 4355623511 | 1 | SURA | 4355623511 | 1 | 4355623511 | 1 | AGREINGENIERIA SAS | |
| IVAN DE LA CRUZ | OFICIOS VARIOS | AGOSTO | 1 | 1004497243 | X | 4355623511 | 1 | SURA | 4355623511 | 1 | 4355623511 | 1 | AGREINGENIERIA SAS | |
| ALDAIR ANAYA | OFICIOS VARIOS | AGOSTO | 1 | 1004093416 | X | 4355623511 | 1 | SURA | 4355623511 | 1 | 4355623511 | 1 | AGREINGENIERIA SAS | |
| ELVIS ISAZA | OFICIOS VARIOS | AGOSTO | 1 | 1004435024 | X | 4355623511 | 1 | SURA | 4355623511 | 1 | 4355623511 | 1 | AGREINGENIERIA SAS | |
| RAFAEL DE AGUA | OFICIOS VARIOS | AGOSTO | 1 | 1079659660 | X | 4355623511 | 1 | SURA | 4355623511 | 1 | 4355623511 | 1 | AGREINGENIERIA SAS | |
| RICARDO DE LA CRUZ | OFICIOS VARIOS | AGOSTO | 1 | 1004092846 | X | 4355623511 | 1 | SURA | 4355623511 | 1 | 4355623511 | 1 | AGREINGENIERIA SAS | |
| CARLOS PACHECO | OFICIOS VARIOS | AGOSTO | 1 | 1085008059 | X | 4355623511 | 1 | SURA | 4355623511 | 1 | 4355623511 | 1 | AGREINGENIERIA SAS | |
| MARIO ESCALANTE | PERFILADOR | AGOSTO | 5 | 1143345451 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| ESTIBEN PASSO | OFICIOS VARIOS | AGOSTO | 1 | 1079660704 | X | 4355623511 | 1 | SURA | 4355623511 | 1 | 4355623511 | 1 | AGREINGENIERIA SAS | |
| CARLOS ANAYA | OFICIOS VARIOS | AGOSTO | 1 | 1079658137 | X | 4355623511 | 1 | SURA | 4355623511 | 1 | 4355623511 | 1 | AGREINGENIERIA SAS | |
| YEISON JARABA | OFICIOS VARIOS | AGOSTO | 5 | 19518681 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| ANDRES DE LA CRUZ | HERRERO | AGOSTO | 4 | 1007162395 | X | X | X | X | 4355623511 | 4 | SURA | 4355623511 | 4 | 4355623511 | 4 | AGREINGENIERIA SAS | |
| JOSE PADILLA | PERFILADOR | AGOSTO | 1 | 1193081200 | X | 4355623511 | 1 | SURA | 4355623511 | 1 | 4355623511 | 1 | AGREINGENIERIA SAS | |
| JORGE BUELVAS | PERFILADOR | AGOSTO | 5 | 1004092503 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| ALDAIR OSORIO | PERFILADOR | AGOSTO | 1 | 1048328322 | X | 4355623511 | 1 | SURA | 4355623511 | 1 | 4355623511 | 1 | AGREINGENIERIA SAS | |
| YAIR OSORIO | CELADOR | AGOSTO | 5 | 72050066 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| DAMAR MERIÑO | FORMALETERO | AGOSTO | 5 | 1079661326 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| MANUEL MATIV | HERRERO | AGOSTO | 5 | 19518658 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| JAIRO MEJIA | HERRERO | AGOSTO | 5 | 85220048 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| VICTOR ALFONSO TOVIAS | HERRERO | AGOSTO | 5 | 12694553 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| ROBERTO MORA | HERRERO | AGOSTO | 5 | 12694553 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| EFRAIN SUAREZ | HERRERO | AGOSTO | 5 | 19517302 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| JAVIER GARCIA | AUX.FORMALETERO | AGOSTO | 5 | 1079655801 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| FERNANDO LOBO | OFICIOS VARIOS | AGOSTO | 5 | 1004356305 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| LIBARDO TORRES | AUX.FORMALETERO | AGOSTO | 5 | 19517787 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| JUAN VENERA | AUX.FORMALETERO | AGOSTO | 5 | 1004092484 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| ALEXIS CHARRIS | AUX.FORMALETERO | AGOSTO | 5 | 19518180 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| JORGE LUIS JARABA | OFICIOS VARIOS | AGOSTO | 5 | 80032558 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| RAMIRO JARABA | ENCOFRADOR | AGOSTO | 5 | 1004092280 | X | X | X | X | X | 4355623511 | 5 | SURA | 4355623511 | 5 | 4355623511 | 5 | AGREINGENIERIA SAS | |
| JOSE BUELVAS CAMPO | ENCOFRADOR | AGOSTO | 4 | 1004092295 | X | X | X | X | 4355623511 | 4 | SURA | 4355623511 | 4 | 4355623511 | 4 | AGREINGENIERIA SAS | |

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

| | | |

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA DE ELABORACIÓN: 7 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA No:** 6 **PERIODO MES:** 01 AL 30 DE AGOSTO DE 2020 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ -

CONTRATO DE OBRA No : CO-SA-MCH-004-2019
PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
PLAZO ACUMULADO: SEIS (6) MESES

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA".
FECHA DE INICIACIÓN: 13/12/2019
FECHA DE SUSPENSIÓN: 7/03/2020

SECTOR: MPIO DE CHIBOLO
FECHA DE REANUDACIÓN: 30/06/2020
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 5/10/2020

RUTA: CHIBOLO - PIVIJAI
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 3.516.695.741,66
VALOR ADICIONALES: N/A

TRAMO: LA ESTRELLA – CANOAS
VALOR ACUMULADO: $ 3.516.695.741,66
AMORTIZACIÓN ANTICIPO: $ -

ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.055.008.722,50

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1748 DE 2019 INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EDGAR WILLIAM MAIGUEL

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
CO-SA-MCH-004-2019	6 MESES	5/10/2020	$ 3.516.695.741,66	$ 3.516.695.741,66

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2019	$ 3.516.695.741,66
Total	$ 3.516.695.741,66

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 1.055.008.722,50
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 1.055.008.722,50

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1748	10 MESES	31/10/2020	$ 334.129.083,00	$ 334.129.083,00

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 980.839.016	$ 459.862.165,00		$ 459.862.165,00	0,47	$ 34.908.556,00	0	0
Acumulado:	$ 1.988.849.182	$ 646.802.412,00	$ -	$ 646.802.412,00	0,33	$ 107.460.379,24	0	0

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	18,39%	4,8	0,8	1,2	$ 2.779.888.869,66	0	$ 2.779.888.869,66	$ 2.779.888.869,66
Interventor:	32,16%	9,0	0,9	1,0	$ 226.668.703,76	0	$ 226.668.703,76	$ 226.668.703,76

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Conformación	1.984
Sub-base	1.984
Concreto D	1.984
Concreto G	1.984

Observaciones:
- Se construirán 1,9 km de placahuella.
- La conformación y subbase se hará en los sectores donde va la placahuella
- El concreto D se empleará en todas las estructuras de la placahuella.
- Se construirán 10 alcantarillas con tubería plástica

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.004.460
GESTIÓN PREDIAL	$ -
GESTIÓN SOCIAL	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL	$ -
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	$ 90.004.460

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA DE ELABORACIÓN: 7 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

LA ESTRELLA – CANOAS, CHIBOLO, MAGDALENA

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 2+318 PR PR PR PR PR PR 4+302	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
							En el mes		Acumulado	
							Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
SISTEMA DE PLACA HUELLA		0,317	0	0,372	0		$ 547.078.749,00	$ -	$ 643.984.432,00	$ -
CONFORMACIÓN		0	0	1,98	1,984	1	$ -	$ -	$ -	$ 17.524.796,00
SUBBASE GRANULAR		0,590	1,984	1,984	1,984	1	$ 100.016.323,00	$ 272.711.791,00	$ 272.711.791,00	$ 272.711.791,00
ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)		**Programado (UND-mes)**	**Ejecutado (UND-mes)**	**Programado Acumulado (PA) (UND)**	**Ejecutado Acumulado (EA) (UND)**	**EA / PA**	$ -	$ -	$ -	$ -
ALCANTARILLAS		5	0	6	0		$ 244.814.365,00	$ -	$ 278.089.381,00	

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firmado en original por:
Nombre: YAIR JAVIER PÉREZ JIMENO
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-118779 ATL

Firmado en original por:
Nombre.: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 7 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CHIBOLO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. CO-SA-MCH-004-2019 **CONTRATISTA:** ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA".

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MAGDALENA MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 13/12/2019

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 5/10/2020
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.516.695.741,66

VALOR ACUMULADO: $ 3.516.695.741,66
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 90.004.460,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 90.004.460,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	-	$ 351.669.674,00	30	9	2019	30	3	2020
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	$ 1.055.008.722,00	30	9	2019	30	3	2020
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	-	$ 175.834.787,00	30	9	2019	30	3	2023
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra	-	$ 175.834.787,00	30	3	2020	30	3	2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. AA029511

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS EQUIDAD

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	90%	$ 331.246.400	30	9	19	30	3	20
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. AA029512 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS EQUIDAD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	7 (Día)	9 (Mes)	2020 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 351.669.674,00	7	3	20	6	10	20
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 1.055.008.722,00	7	3	20	6	10	20
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 175.834.787,00	7	3	20	6	10	20
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A						
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 175.834.787,00	7	3	20	6	10	20

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. AA029511

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: N/A

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	90%	$ 331.246.400	7	3	20	6	10	20
Otros	N/A	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. AA029512 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. N/A
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS EQUIDAD

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:
La Interventoría el 11 de agosto envía el oficio con apremio de multa INV-CIM-1748-2019-503 SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA ATRASO DE OBRA – CHIBOLO, MAGDALENA, y el día 25 de agosto se envía al contratista el oficio INV-CIM-1748-2019-519, SOLICITUD SANCIÓN POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO – CHIBOLO.

Firmado en original por:
Nombre.: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matricula No.: 19202-25246 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 7 (Día) 9 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA CHIBOLO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. CO-SA-MCH-004-2019 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN ELMAGDALENA MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA".

FECHA DE INICIO: 13/12/2019 **PLAZO INICIAL:** SEIS (6) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 5/10/2020 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO x APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: N/A **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** N/A

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: N/A **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** N/A

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: N/A

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES: No se han presentado PQR en el periodo evaluado.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	7 (Día)	9 (Mes)	2020 (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	**N/A**	No. De ensayos que cumplen con especificación/No. De ensayos realizados
IG2: Índice de gestión 2 =	**N/A**	Quejas solucionadas de forma efectiva/quejas manifestadas
IG3: Índice de gestión 3 =	**N/A**	Cumplimiento avance del contrato: planeado/ejecutado
IG4: Índice de gestión 4 =	**N/A**	Recursos planeados/recursos disponibles
IG5: Índice de gestión 5 =	**N/A**	Facturación planeada/facturación ejecutada
IGn: Índice de gestión n =	**N/A**	

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
CET-1036	ESTACIÓN TOTAL	GOWIN	8E5431	10/03/2020	CET-1036-10/03/2020	10/09/2020	
CNA-1102	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON	X46104	10/03/2020	CNA-1102-10/03/2020	10/09/2020	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firmado en original por:
Nombre: YAIR JAVIER PÉREZ JIMENO
Director de Obra
Matrícula No.: 08202-118779 ATL

Firmado en original por:
Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 7 (Día) 9 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 6 **MES:** 01 AL 31 AGOSTO DE 2020 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE OBRA No. CO-SA-MCH-004-2019 **DE** 2019

CONTRATO DE FIDUCIA No. - **DE** 29-ago-19 **ENTIDAD FINANCIERA:** ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. N/A **BANCO** N/A **SUCURSAL** N/A
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30%

VALOR DEL ANTICIPO: $ 1.055.008.722,50 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 **DE** 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM
CUENTA DE COBRO	N° 026-2020	21/07/2020	AURELIO FERNANDEZ N. S.A.S	$ 131.876.090,30	3	Mano de obra y salarios
CUENTA DE COBRO	N° 027-2020	21/07/2020	AURELIO FERNANDEZ N. S.A.S	$ 52.750.436,12	2	Transporte de materiales e insumos
FACTURA	N°661	21/07/2020	AURELIO FERNANDEZ N. S.A.S	$ 342.877.834,78	1	Compra de materiales
				$ 527.504.361,20		

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de obra Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Compra de materiales	$ 527.504.361,25	$ -	$ 342.877.834,78	$ 342.877.834,78	$ 184.626.526,47
2	Transporte de materiales e insumos	$ 105.500.872,25	$ -	$ 52.750.436,12	$ 52.750.436,12	$ 52.750.436,13
3	Mano de obra y salarios	$ 422.003.489,00	$ -	$ 131.876.090,30	$ 131.876.090,30	$ 290.127.398,70
TOTALES		**$ 1.055.008.722,50**		**$ 527.504.361,20**	**$ 527.504.361,20**	**$ 527.504.361,30**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. N/A **FECHA** _____ **VALOR** $ -
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-2)

OBSERVACIONES: 1. El Contratista de Obra a la fecha no ha entregado los rendimientos financieros, por ende no se relacionan en dicho informe
2. La fecha de las faturas de venta son del mes de Julio, sin embargo por observaciones que esta Interventoría realizo solo hasta el mes de Agosto-2020 se dio la aprobación al desembolso de dicho valor, por lo cual se relacionan para este mes.

Firmado en original por:
Nombre : EDUARDO JUNIOR MANOTAS OSIO
Representante Legal o Delegado
Contratista
Cédula.: 72.274.791 DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO

Firmado en original por:
Nombre: MARIO CABRERA DUSSÁN
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matricula No.: 0881 CPE

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 7 (Día) 9 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: CO-SA-MCH-004-2019

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA".

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): CORREGIMIENTO DE LA ESTRELLA Y CANOA - MUNICIPIO CHIBOLO (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1748 DE 2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PLAZO INICIAL: SIES (6) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 13/12/2019 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 7/03/2020 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3.516.695.741,66 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.516.695.741,66

PLAZO ACUMULADO: SIES (6) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 5/10/2020 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 30/06/2020 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: N/A

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 JUNIO 30 DE 2020 A JULIO 30 DE 2020	2 JULIO 30 DE 2020 A AGOSTO 30 DE 2020	3 AGOSTO 30 DE 2020 A SEPTIEMBRE 30 DE 2020	4 SEPTIEMBRE 30 DE 2020 A OCTUBRE 30 DE 2020	5 OCTUBRE 30 DE 2020 A NOVIEMBRE 20 DE 2020					
PRELIMINARES	$ 35.201.628	1,42%	0,00%	% P	1,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
	$ -	0,00%	$0	$ P	$35.201.628	$0	$0	$0	$0					
				$ E		$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
SISTEMA DE PLACA HUELLAS	$ 2.070.208.541	83,73%	0,00%	% P	25,64%	19,01%	20,46%	14,05%	4,56%					
	$ -	0,00%	$0	$ P	$633.954.419	$470.158.273	$505.905.877	$347.401.687	$112.788.285					
				$ E		$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
ALCANTARILLAS	$ 367.186.410	14,85%	0,00%	% P	4,98%	6,34%	3,08%	0,40%	0,00%					
	$ -	0,00%	$0	$ P	$123.215.017	$156.695.815	$76.098.623	$11.176.956						
				$ E		$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2.472.696.579**	**100%**	**0,00%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2.472.696.579**	**0%**	**$ -**											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**32,05%**	**25,35%**	**23,54%**	**14,50%**	**4,56%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$792.371.064**	**$626.854.087**	**$582.004.501**	**$358.578.643**	**$112.788.285**			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**32,05%**	**57,40%**	**80,94%**	**95,44%**	**100%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$792.371.064**	**$1.419.225.151**	**$2.001.229.652**	**$2.359.808.295**	**$2.472.596.579**			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**			
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**			

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -
	$ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -
	$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.005
INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 12.018
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT Incluye IVA)	$ 15.000
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ -
	$ -
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 61.668
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	**$ 178.690**
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ -
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.472.775.270**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2.472.775.270**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		



OBSERVACIONES: _____

Firmado en original por:
Nombre : EDUARDO JUNIOR MANOTAS OSIO
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula : 72.274.791 DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO

Aprueba Firmado en original por:
Nombre: MARIO CABRERA DUSSAN
Representante legal o apoderado del Interventor
Cédula de Ciudadanía No.: 881 CPE

Aprueba Firma N/A
Nombre.:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula No.:

Revisó Firma: N/A
Nombre: EDGAR WILLIAM MAGUEL
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-19869 CAU

Revisó Firma: N/A
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director territorial
Matrícula No.: 13202-097750 BLV

Revisó Firma: N/A
Nombre: RAUL RIVERA AVENDAÑO
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 01106-0869 CPITVC

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 7 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE CHIBOLO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES [X] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: CO-SA-MCH-004-2019

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA".

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): CORREGIMIENTO DE LA ESTRELLA Y CANOA - MUNICIPIO CHIBOLO (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1748 DE 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

PLAZO INICIAL: SIES (6) MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 13/12/2019 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 7/03/2020 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3.516.695.741,66 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 3.516.695.741,66

PLAZO ACUMULADO: SIES (6) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 5/10/2020 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 30/06/2020 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): N/A

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 JUNIO 30 DE 2020 A JULIO 30 DE 2020	2 JULIO 30 DE 2020 A AGOSTO 30 DE 2020	3 AGOSTO 30 DE 2020 A SEPTIEMBRE 30 DE 2020	4 SEPTIEMBRE 30 DE 2020 A OCTUBRE 30 DE 2020	5 OCTUBRE 30 DE 2020 A NOVIEMBRE 20 DE 2020					
PRELIMINARES	$ 35.201.628	1,42%	0,00%	% P	1,42%	0,00%	0,00%	0,00%						
				$ P	$35.201.658									
	$ -	0,00%	$0	$ E	$35.201.658	$0	$0	$0						
				% E	1,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
SISTEMA DE PLACA HUELLAS	$ 2.070.208.541	83,73%	0,00%	% P	25,64%	19,01%	20,46%	14,05%	4,56%					
				$ P	$633.954.419	$470.158.273	$505.905.877	$347.401.687	$112.788.285					
	$ -	0,00%	$0	$ E	$143.807.824	$412.442.927	$0	$0						
				% E	5,82%	16,68%	0,00%	0,00%	0,00%					
ALCANTARILLAS	$ 367.186.410	14,85%	0,00%	% P	4,98%	6,34%	3,08%	0,45%	0,00%					
				$ P	$123.215.017	$156.695.815	$76.098.623	$11.176.956	-					
	$ -	0,00%	$0	$ E	$7.930.765	$0	$0	$0						
				% E	0,32%	0,00%	0,00%	0,00%						
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2.472.596.579**	**100%**	**0,00%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2.472.596.579**	**0%**	**$ -**											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	6,14%	16,68%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	6,14%	22,82%	22,82%	22,82%	22,82%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	7,56%	16,68%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$186.940.247	$412.442.927	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	7,56%	24,24%	24,24%	24,24%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$186.940.247	$599.383.174	$599.383.174	$599.383.174	$599.383.174



* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR MES EJECUTADO ACUMULADO / VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -
	$ -	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -
	$ -	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 90.005	$ 90.005
	$ 90.005	
INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 12.018	$ -
	$ 12.018	
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT Incluye IVA)	$ 15.000	$ -
	$ 15.000	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ -	$ -
	$ -	
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 61.668	$ -
	$ 61.668	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 178.690	$ 90.005
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 178.690	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.472.775.270**	**$ 90.005**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**	**$ -**

NOTAS:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Firmado en original por:
Nombre : EDUARDO JUNIOR MANOTAS OSIO
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula.: 72.274.791 DE BARRANQUILLA, ATLÁNTICO

Aprueba Firmado en original por:
Nombre: MARIO CABRERA DUSSAN
Representante legal o apoderado del Interventor
Cédula de Ciudadanía No.: 881 CPE

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14 FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	13	8	20
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. CO-SA-MCH-004-2019 DE 13/12/2019

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 DE 19/09/2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Neido Rafael Blanco	Residente de Interventoría	Consorcio CEF SRT Magdalena
David Molina Reales	Residente de Obra	ASOCIENAGA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

* consertar preacta nuemero 1.

* consertar el balance general de obra.

* Exponer el atraso que presenta el contratista.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

* prevamiente estudiado, evaluado el presupusto y las cantidades de obras del proyecto contractual, se realiza un balance de todas las cantidades iniciales del contrato, este proceso se inicia el dia 31 de julio, en conjunto de la interventoria y el contratista, con los ing residentes de ambas partes, como resultado se tiene un balance general del contrato donde se tienen unas menores y mayores cantidades de obra,

* Se tiene el borrador de la primera preacta donde se cobran los item de localizacion y replanteo de carretera, conformacion de la calzada existente, excavaciones varias en material comun, y subbase granular clase c, para darle tramite a la preacta, se compromete a terminar la actividad de subbase el dia 18 de agosto.

* se le manifista la preocupacion que se tiene debido al bajo ritmo de trabajo que tiene, el contratista tiene un atraso 28,4 %, y se solicita el plan de contigencia ajustado a la realidad.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Plan de contigencia	14 agosto de 2020	Contratista de Obra
Terminar de extender base granular	18 agosto de 2020	Contratista de Obra
Iniciar placas huellas	19 agosto de 2020	Contratista de Obra

Planeo

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	13	8	20
	(Día)	(Mes)	(Año)

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

No hay observaciones al acta

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN

_____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por sí solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Neido Rafael Blanco	
David Molina Reales	

Original: Informe mensual de Interventoría
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 7 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010183 - MUNICIPIO CHIBOLO

TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTO LA ESTRELLA – CORREGIMIENTO CANOA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA.

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 18 (Numeración consecutiva) del 31/07/2020 al 6/08/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING EDGAR WILLIAM MAIGUEL

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 13/12/2019

KM A MEJORAR: N/A | KM A REHABILITAR: 14,2 | KM A CONSTRUIR: | No. PUENTES: N/A | OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	CH-SA-MCH-004-2019	VALOR INICIAL:	$ 3.516.695.741,66
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 3.516.695.741,66

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	1748-2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	10 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.518.420.535	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.516.695.742
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.368.216.032
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 369.650.933
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	10,5%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 90.004.460
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 459.655.393

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: N/A | FECHA FACTURA: N/A

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

No se han colocado algunos de los valores solicitados mas arriba porque el contratista no ha suministrado los documentos contractuales

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 154.700.994,65

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: JUNIO

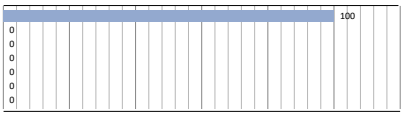
VALOR FACTURA: $ 118.139.768,00 | FECHA FACTURA: 16/12/2019

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100	N/A	100
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	0	N/A	0
KM MANTENIDOS (Km):	0	N/A	0
KM BASE/SUBBASE (Km)	0	N/A	0
KM PAVIMENTADOS (Km)	0	N/A	0
PUENTES (Un)	N/A	N/A	N/A
OTROS	N/A	N/A	N/A



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico	N/A	N/A	N/A
Planta de trituración:	N/A	N/A	N/A
Motoniveladoras:	1	N/A	1
Retrocargadores:	1	N/A	1
Vibrocompactadores:	1	N/A	1
Volquetas:	1	N/A	1
Otros:		N/A	

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

% PROGRAMADO	% EJECUTADO
38,9%	10,5%

Nota: el contratista entregó el 13-feb-2020, el programa de inversión.

TRAMO Y/O SECTOR 1: LA ESTRELLA – CANOAS

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: No se conoce — PERMISO MINERO: SI ____ NO ____ LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

UBICACIÓN: ____ — PERMISO MINERO: SI ____ NO ____ LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: hasta ahora el contratista no ha propuesto las canteras ni plantas de materiales.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: El PAGA aún no se ha implementado, no se cuenta con señalizacion apropiada a lo largo de la via. No se conocen los permisos o licencias ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El Contratista entregó el PAGA. Ya está aprobado por la Interventoría. Debe además entregar un inf mensual de su labor.

OBSERVACIONES: hasta el momento, no ha entregado un solo informe mensual ambiental.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: el contrato se va a desarrollar sobre la vía existente. No hay afectaciones prediales. Posiblemente se hagan actas de vecindad para evitar reclamaciones por eventuales daños originados en la construcción del pavimento con placahuella y en la construcción de las obras de drenaje transversal.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:	Aún no se inician los trabajos de campo.		

OBSERVACIONES: se hizo la socialización en marzo del proyecto. En la actualidad se está buscando convocar a los líderes de la comunidad para conformar el comité de veeduría ciudadana. Se socializa con los dueños la intromisión temporal a los predios para hacer los desvios. También se socializa el uso de suelo con la construcción de las nuevas alcants.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Se continua con la figuracion y corte del acero, se continua con el armado de las riostras, se tapan baches de puntos criticos, se adecuancan los desvio y se le poner cerca en alambre pua.

se realizó un comité de obra con el residente del contratista y se pactaron una serie de compromisos, tales como plan de choque para recuperar el tiempo, dar inicio a las alcantarillas, y comenzar a extender subbase para el día 03 de agosto y fundir las primeras placa huellas el día 07 de agosto del 2020. De estos compromisos mensionados solo se inicio a extender la subbase el 01 agosto en los siguientes tramos de las abscisas K4+230 - K4+302, K3+910- K3+960, y K3+525 - K3+600, pero esta actividad el contratista la suspendio sin razon alguna, cabe resaltar que esta semana llovio con frecuencia.

Según la programación entregada el 16 julio, para la presente semana se tenia previsto dar inicio a la actividad del vaciado de las placa huella pero no fue realizada, es decir el concreto de resistencia de 21 mpa, y tambien comenzar a fundir las alvantarillas en concreto de resistencia de 21 mpa pero no se ejecuto.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

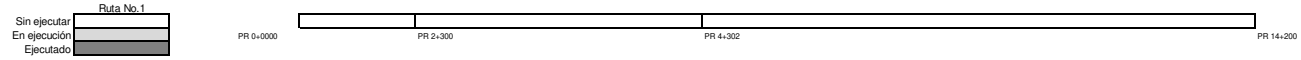
extencion de subbase granular

inicio de las alcantarilas

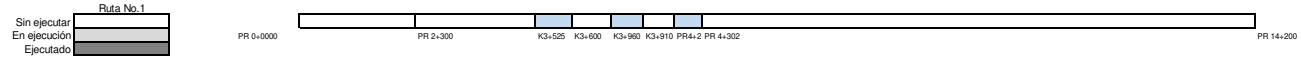
inicio de las placa huellas

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

PLACA HUELLA



SUBBASE GRANULAR



ALCANTARILLAS CIRCULARES



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figuracion y armado del acero, campamento K3+260



Riostras, camapmento K3+260



Toma de mustra de la subbase, para hacer laboratorios la interventoria. K3+380



Punto de bioseguridad, campamento interventoria.



Tramo de subbase K3+525 - K3+600



Se tapa el bache ubicado en la alcantarilla K9+700



Perfiles para formaletear las placa huellas, K3+260



Cerca con alambre pua de los desvios, K4+260

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Por el momento no hay dificultades de tipo administrativo. El contratista inició con las actividades preliminares. Se espera un normal desenvolvimiento de los trabajos en las próximas semanas

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS

No. MAT: 1920225246CAU

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRAMN-IN-15-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 14 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BPN-PROYECTO 20181301010183 - MUNICIPIO CHIBOLO — TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTO LA ESTRELLA – CORREGIMIENTO CANOA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 19 del 7/08/2020 al 13/08/2020 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING EDGAR WILLIAM MAIGUEL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA — FECHA DE INICIO: 13/12/2019

KM A MEJORAR: N/A — KM A REHABILITAR: 14.2 — KM A CONSTRUIR: — No. PUENTES: N/A — OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"			INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CITEC LTDA., ESTUTEC S.A.S., Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	CH-SA-MCH-004-2019	VALOR INICIAL:	$ 3.516.695.741,66	CONTRATO No.	1748-2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 3.516.695.741,66	PLAZO ACUMULADO:	10 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.518.420.535	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.516.695.742
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.603.920.094
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 451.482.470
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	12,8%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 90.004.460
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 541.486.930

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A — FECHA FACTURA: N/A

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No se han colocado algunos de los valores solicitados mas arriba porque el contratista no ha suministrado los documentos contractuales

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 175.688.990,88

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

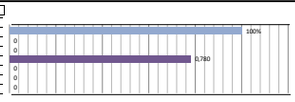
MES FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 — FECHA FACTURA: 16/12/2019

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%	N/A	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):		N/A	
KM MANTENIDOS (Km):	0	N/A	0
KM BASE/SUBBASE (Km)	0,780	N/A	0,780
KM PAVIMENTADOS (Km)	0	N/A	0
PUENTES (Un)	N/A	N/A	N/A
OTROS	N/A	N/A	N/A



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico	N/A	N/A	N/A
Tractor con tanque de agua	1	N/A	1
Motoniveladoras:	1	N/A	1
Retrocargadores:		N/A	
Vibrocompactadores:	1	N/A	1
Volquetas:	1	N/A	1
Otros:		N/A	

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

% PROGRAMADO	% EJECUTADO
46,5%	12,8%

TRAMO Y/O SECTOR 1: LA ESTRELLA – CANOAS — TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACION: MINERALES DE COLOMBIA C.P. S.A.S BOSCONIA- CESAR — PERMISO MINERO: SI x NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO

UBICACION: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: Se tiene la documentacion de la siguente cantera MINERALES DE COLOMBIA C.P. S.A.S. ubicada en jurisdiccion del municipio de bosconia cesar. con licencia ambiental mediante la resolucion N °1342, con titulo minero KHE-08121

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI x	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESION DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACION DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES: : El PAGA se ha implementado.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: El Contratista entregó el PAGA. Ya está aprobado por la Interventoría.

OBSERVACIONES: ASOCIENGA solicito al departamento de planeación municipal un lugar para disponer los escombros .

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: el contrato se va a desarrollar sobre la vía existente. Si hay afectaciones prediales. se realizaron actas de vecindad para evitar reclamaciones por eventuales daños originados en la construcción de los desvios, pavimento con placahuella y en la construcción de las obras de drenaje transversal.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 20
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: se hizo la socialización en marzo del proyecto. En la actualidad se está buscando convocar a los líderes de la comunidad para conformar el comité de veeduría ciudadana. Se socializa con los dueños la intromisión temporal a los predios para hacer los desvios. También se socializa el uso de suelo con la construcción de las nuevas

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

El contratista esta semana no trabaja con el personal del acero la única cuadrilla que tenia, debido a que tuvo un desacuerdo con la comunidad al traer un personal como maestros y oficiales que no son de la zona, hasta la presente hoy 13 de agosto se reúne con la comunidad y llegan a una conciliación, está en proceso de selección del personal para comenzar los trabajos pertinente al contrato y tener frentes en las alcantarillas y placas huella, haciendo compromiso de comenzar a más tardar con las cuadrillas el día 19 de agosto.

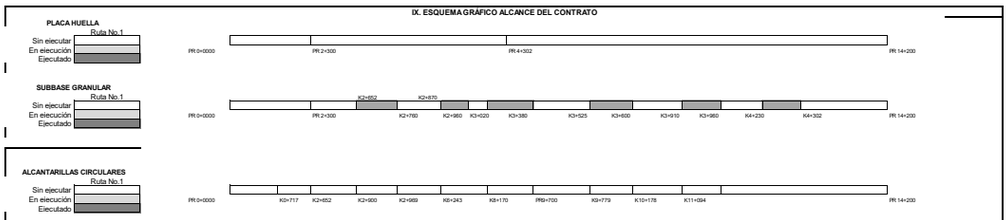
se extiende material de subbase en los siguientes tramos de las abscisas K2+870 - K2+960, K2+652- K2+760, K3+020 - K3+380, para llevar hasta la presente fecha un total de subbase extendida de 780 ml, aproximadamente.

Según la programación entregada el 16 julio, para la presente semana se tenia previsto dar inicio a la actividad del vaciado de las placa huella pero no fue realizada, es decir el concreto de resistencia de 21 mpa, y tambien comenzar a fundir las alvantarillas en concreto de resistencia de 21 mpa pero no se ejecuto.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

extencion de subbase granular
inicio de las alcantarillas
inicio de las placa huellas

IX. ESQUEMA GRAFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ponen en funcion el desvio K2+250



Extensión de material de subbase K2+652



Extensión de material de subbase K2+690



Compactacion de material de subbase K2+690



Tramo de subbase K3+020 - K3+380



Extensión de material de subbase K3+200

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Por el momento no hay dificultades de tipo administrativo. El contratista inició con las actividades preliminares. Se espera un normal desenvolvimiento de los trabajos en las próximas semanas

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 1920225246CAU

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
VERSIÓN	1	
PÁGINA	DE	

FECHA: 21 (Día) | 8 (Mes) | 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010183 - MUNICIPIO CHIBOLO — TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTO LA ESTRELLA – CORREGIMIENTO CANOA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 20 del 14/08/2020 al 20/08/2020 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING EDGAR WILLIAM MAIGUEL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA — FECHA DE INICIO: 13/12/2019

KM A MEJORAR: N/A — KM A REHABILITAR: 14,2 — KM A CONSTRUIR: — No. PUENTES: N/A — OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"			INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	CITEC LTDA. ESTUTEC S.A.S. Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	CH-SA-MCH-004-2019	VALOR INICIAL:	$ 3.518.695.741,66	CONTRATO No.	1748-2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$
PLAZO ACUMULADO:	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 3.518.695.741,66	PLAZO ACUMULADO:	10 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.518.420.535	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.516.695.742
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.800.184.436
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 615.145.545
AVANCE DE OBRA EN % (B/A)	17,5%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 90.004.460
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 705.150.005

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI: — NO: X

MES FACTURADO: N/A — VALOR FACTURA: N/A — FECHA FACTURA: N/A

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No se han colocado alguna de los valores solicitados mas arriba sonsue el contratista no ha suministrado los documentos contractuales

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 182.660.569,76

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI: X — NO:

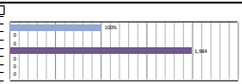
MES FACTURADO: JUNIO — VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 — FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%	N/A	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):		N/A	
KM MANTENIDOS (Km):	0	N/A	0
KM BASCULADOS (Km):	1,984	N/A	1,984
KM PAVIMENTADOS (Km.)	0	N/A	0
PUENTES (Un):	N/A	N/A	N/A
OTROS	N/A	N/A	N/A



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico:	N/A	N/A	N/A
Tractor con tanque de agua	1	N/A	1
Motoniveladoras:	1	N/A	1
Retrocargadoras:	-	N/A	
Vibrocompactadores:	1	N/A	1
Volquetas:	4	N/A	4
Otros:		N/A	

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

% PROGRAMADO	% EJECUTADO
512%	17,5%

TRAMO Y/O SECTOR 1: LA ESTRELLA – CANOAS — TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: MINERALES DE COLOMBIA C.P. S.A.S (EXPLOTACIÓN CASIMA) — PERMISO MINERO: SI x NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: Se tiene la documentacion de la siguente cantera MINERALES DE COLOMBIA C.P. S.A.S, ubicada en jurisdiccion del municipio de bosconia cesar. con licencia ambiental mediante la resolucion N°1342, con titulo minero KHE -08121

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	x	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: ASOCIENGA solicito al departamento de planeación municipal un lugar para disponer los escombros .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: El Contratista entregó el PAGA. Ya está aprobado por la Interventoría.

OBSERVACIONES: hasta el momento, no ha entregado un solo informe mensual ambiental.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: el contrato se va a desarrollar sobre la vía existente. Si hay afectaciones prediales. se realizaron actas de vecindad para evitar reclamaciones por eventuales daños originados en la construcción de los desvios, pavimento con placahuella y en la con strucción de las obras de drenaje transversal.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	Punto SAU y parqueadero de maquinaria
OTROS:			queda ubicado en el campamento k3+240

OBSERVACIONES: se hizo la socialización en marzo del proyecto. En la actualidad se está buscando convocar a los líderes de la comunidad para conformar el comité de veeduría ciudadana. Se socializa con los dueños la intromisión temporal a los predios para hacer los desvíos. También se socializa el uso de suelo con la construcción de las nuevas .

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

El contratista retoma la actividad de construccion de formaletas en tablas para las alcantarillas, se recomienda ponerle un 2inc liso para el acabado. El contratista se habia comprometido meter las cuadrillas para el dia 19 de agosto pero hasta la presente decha 20 de agosto no mete ninguna cuadrilla, se le hace la obsenacion y dice que la otra semana el dia lunes 24 de agosto.

Por parte del contratista toma densidades, en las siguientes abscisas K4+200, K4+190, K4+090, yK3+990, la interventoria tambien realiza la respectivas muestras de densidades en las abscisas K4+260, K4+160

El contratista completa la actividad en un 100% de extender material de subbase a lo largo de k2+318 hasta k4+302 tramo donde se van a construir las placa huellas, para llevar hasta la presente fecha un total de subbase extendida de 1984 ml, aproximadamente.

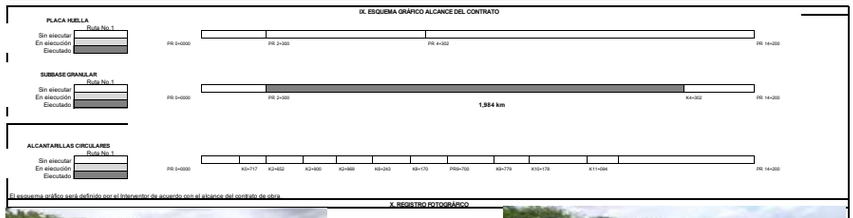
Según la programación entregada el 16 julio, para la presente semana se tenia previsto dar inicio a la actividad del vaciado de las placa huella pero no fue realizada, es decir el concreto de resistencia de 21 mpa, y tambien comenzar a fundir las alvantarillas en concreto de resistencia de 21 mpa pero no se ejecuto.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

inicio de la construccion de las alcantarillas

inicio de la construcionde las placa huellas

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Toma de densidad de terreno cono y arena K4+260



Toma de densidad humedometro K4+260



Extension de material de subbase, sobre ancho K3+520



Extension de material de subbase, tramo K3+520 hasta K3+640



Extension de material de subbase, K3+660



Extencion de material de subbase K4+050



Nivelacion del material de subbase granular k3+900



Construccion de formaletas de alcantarillas



Compactacion de material de subbase k3+240



Humedad de material de subbase k3+240

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Por el momento no hay dificultades de tipo administrativo. El contratista inició con las actividades preliminares. Se espera un normal desenvolvimiento de los trabajos en las próximas semanas

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: LUIS ALBERTO VILLASCO BOLAÑOS
No. MAT: 1920235246CUJ

Incias - Gestión Pública con Calidad

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-PR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE
		FECHA	28 (Día) / 8 (Mes) / 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010183 - MUNICIPIO CHIBOLO — TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTO LA ESTRELLA – CORREGIMIENTO CANOA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 24 (Numeración consecutiva) del 21/08/2020 al 27/08/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING EDGAR WILLIAM MAGUEL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA — FECHA DE INICIO: 13/12/2019

KM A MEJORAR: N/A — KM A REHABILITAR: 14,2 — KM A CONSTRUIR: — No. PUENTES: N/A — OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"				
INTEGRANTES:					
CONTRATO No.	CH-SA-MCH-004-2019	VALOR INICIAL:	$ 3.516.695.741,66		
PLAZO INICIAL:	6 MESES	ADICIONES:	$ -		
PLAZO ACUMULADO:	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 3.516.695.741,66		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA.		
INTEGRANTES:	CITEC LTDA ESTUTEC S.A.S. Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.		
CONTRATO No.	1748-2019	VALOR INICIAL:	$ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL:	10 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	10 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 1.617.626.175

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.518.420.535	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$	$	$	$

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.516.695.742
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.800.184.436
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 646.802.412
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	18,4%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 90.004.460
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 736.806.872

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: N/A — VALOR FACTURA: N/A — FECHA FACTURA: N/A

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No se han colocado algunos de los valores solicitados mas arriba porque el contratista no ha suministrado los documentos contractuales

INTERVENTORIA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 189.632.148,64

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: JUNIO — VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 — FECHA FACTURA:

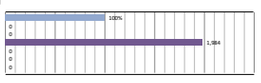
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100%	N/A	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):		N/A	
KM MANTENIDOS (Km):	0	N/A	0
KM BASE/SUBBASE (Km)	1,984	N/A	1,984
KM PAVIMENTADOS (Km)	0	N/A	0
PUENTES (Un)	N/A	N/A	N/A
OTROS	N/A	N/A	N/A

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico:	N/A	N/A	N/A
Tractor con tanque de agua	1	N/A	1
Motoniveladoras:	1	N/A	1
Retrocargadores:		N/A	
Vibrocompactadores:	1	N/A	1
Volquetas:	4	N/A	4
Otros:		N/A	

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

% PROGRAMADO	% EJECUTADO
56,6%	18,4%

TRAMO Y/O SECTOR 1: LA ESTRELLA – CANOAS — TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: MINERALES DE COLOMBIA C.P. S.A.S BOSCONIA- CESAR — PERMISO MINERO: SI x NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: Se tiene la documentacion de la siguente cantera MINERALES DE COLOMBIA C.P. S.A.S, ubicada en jurisdiccion del municipio de bosconia cesar. con licencia ambiental mediante la resolucion N°1342, con titulo minero KHE -08121

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI x	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: ASOCIENGA solicito al departamento de planeación municipal un lugar para disponer los escombros .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El Contratista entregó el PAGA. Ya está aprobado por la Interventoría.

OBSERVACIONES: hasta el momento, no ha entregado un solo informe mensual ambiental.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: el contrato se va a desarrollar sobre la via existente. Si hay afectaciones prediales. se realizaron actas de vecindad para evitar reclamaciones por eventuales daños originados en la construcción de los desvios, pavimento con plachuella y en la con strucción de las obras de drenaje transversal.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 20
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Punto SAU y parqueadero de maquinaria queda ubicado en el campamento k3+240

OBSERVACIONES: se hizo la socialización en marzo del proyecto. En la actualidad se está buscando convocar a los líderes de la comunidad para conformar el comité de veeduría ciudadana. Se socializa con los dueños la intromisión temporal a los predios para hacer los desvíos. También se socializa el uso de suelo con la construcción de las nuevas

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

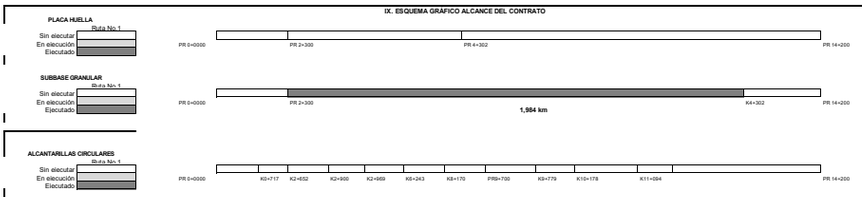
El contratista inicia la actividad de placa huellas, de la abscisa K4+302 hasta K4+210, se realizan actividades de excavacion para las riostras, cunetas y bordillos, se inicia la formaleteria y la instalacion del acero de refuerzo entre esto el de la riostras, acero longuitudinal y transversal de las placas. Que pendiente por iniciar a construir las alcantarillas.

la interventoria realiza la respectivas muestrias de densidades en las abscisas K3+960 Izquierda 95,5%, K4+060 Izq 96,7%, K3+860 Der 98,1%, K3+760 Eje 95,7%, K3+660 Izq 96,1%, K3+560 Der 97,6%, K3+460 Eje 98,5%, K2+260 Eje 99,5%, K2+360 Der 95,4%, K2+460 Izq 96,3%, K2+560 Eje 95,2%.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

inicio de la construccion de las alcantarillas
Continuar con la construccionde las placa huellas

IX. ESQUEMA GRAFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema grafico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo de material de subbase, K3+660 - K3+520



Toma de densidad cono y arena K3+360



Inicio de demarcación con cal para construir placa huellas k4+302



chequeo de bombeo del materia de subbase K2+2550



Chequeo de excavacion K4+2020



Formaleteando y postura de acero de las placa huellas tramo K4+302 -K4+200



Chequeo de formaleta K4+260



Chequeo de formaleta K4+302 -K4+200

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Por el momento no hay dificultades de tipo administrativo. El contratista inició con las actividades preliminares. Se espera un normal desenvolvimiento de los trabajos en las próximas semanas

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
No. MAT: 1920225246CAU

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CODIGO	M-INFRA-MN-IN-15-FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	DE

FECHA: 4 (Día) 9 (Mes) 2020 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: No BIPN-PROYECTO 20181301010183 - MUNICIPIO CHIBOLO — TRAMO Y/O SECTOR(S): CORREGIMIENTO LA ESTRELLA – CORREGIMIENTO CANOA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FERREA. — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 25 (Numeración consecutiva) del 28/08/2020 al 3/09/2020

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING EDGAR WILLIAM MAIGUEL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING RAUL RIVERA AVENDAÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA. — FECHA DE INICIO: 13/12/2019

KM A MEJORAR: N/A — KM A REHABILITAR: 14,2 — KM A CONSTRUIR: — No. PUENTES: N/A — OTROS: N/A

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"
INTEGRANTES:
CONTRATO No.: CH-SAMCH-004-2019 — VALOR INICIAL: $ 3.516.695.741,66
PLAZO INICIAL: 6 MESES — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 6 MESES — VALOR ACUMULADO: $ 3.516.695.741,66

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA
INTEGRANTES: CITEC LTDA. ESTUTEC S.A.S. Y FERNANDEZ INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.
CONTRATO No.: 1748-2019 — VALOR INICIAL: $ 1.617.626.175
PLAZO INICIAL: 10 MESES — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 10 MESES — VALOR ACUMULADO: $ 1.617.626.175

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 3.518.420.535	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 3.516.695.742
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.194.521.748
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 706.442.064
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	20,1%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 90.004.460
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 796.446.524

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI — NO X
MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: N/A — FECHA FACTURA: N/A
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
No se han colocado abonos de los valores solicitados mes arriba sonsus el contratista no ha suministrado los documentos contractuales

INTERVENTORÍA

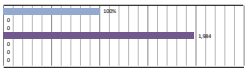
EJECUTADO ACUMULADO: $ 189.632.148,64

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI X — NO
MES FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 117.522.897,00 — FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%)	100%	N/A	100%
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):		N/A	
KM MANTENIDOS (Km):	0	N/A	0
KM BASE/SUBBASE (Km):	1,984	N/A	1,984
KM PAVIMENTADOS (Km)	0	N/A	0
PUENTES (Un)	N/A	N/A	N/A
OTROS	N/A	N/A	N/A



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfaltico:	N/A	N/A	N/A
Tractor con tanque de agua:	1	N/A	1
Motoniveladoras:	1	N/A	1
Retrocargadoras:		N/A	
Vibrocompactadores:	1	N/A	1
Volquetas:	4	N/A	4
Otros:		N/A	

AVANCE GENERAL DE LA OBRA

% PROGRAMADO	% EJECUTADO
62,4%	20,1%

TRAMO Y/O SECTOR 1: LA ESTRELLA – CANOAS — TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: MINERALES DE COLOMBIA C.P. S.A.S BOSCONIA- CESAR — PERMISO MINERO: SI x NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: Se tiene la documentacion de la siguente cantera MINERALES DE COLOMBIA C.P. S.A.S, ubicada en jurisdiccion del municipio de bosconia cesar. con licencia ambiental mediante la resolucion N°1342, con titulo minero KHE -08121

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: ASOCIENGA solicito al departamento de planeación municipal un lugar para disponer los escombros .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El Contratista entregó el PAGA. Ya está aprobado por la Interventoría.

OBSERVACIONES: hasta el momento, no ha entregado un solo informe mensual ambiental.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: el contrato se va a desarrollar sobre la via existente. Si hay afectaciones prediales. se realizaron actas de vecindad para evitar reclamaciones por eventuales daños originados en la construcción de los desvios, pavimento con placahuella y en la con strucción de las obras de drenaje transversal.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 80
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 80
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Punto SAU y parqueadero de maquinaria
queda ubicado en el campamento k3+240

OBSERVACIONES: se hizo la socialización en marzo del proyecto. En la actualidad se está buscando convocar a los líderes de la comunidad para conformar el comité de veeduría ciudadana. Se socializa con los dueños la intromisión temporal a los predios para hacer los desvios. También se socializa el uso de suelo con la construcción de las nuevas

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

El contratista inicia a fundir placa huellas en concreto de resistencia 21MPA (D), en la margen derecha y la margen izquierda en la abscisa K4+302 hasta K4+200, se realizan actividades de excavación para las riostras, cunetas y bordillos, se ponen formaletas y se instala el acero de las placa huellas,las riostras cunetas y bordillo. Se tiene un aproximado de 100 ml de placa en concreto 21 MPA, es decir las placas centrales con acero de refuerzo segun diseño.

El contratista esta semana para las actividades de la placa huellas debido a que no tiene material para seguir trabajando, tales como cemento, triturado "gravilla", arena y cemento, se evidencia que llegan a la obra dos mulas de cemento al final de la semana, como otras herramientas menores.

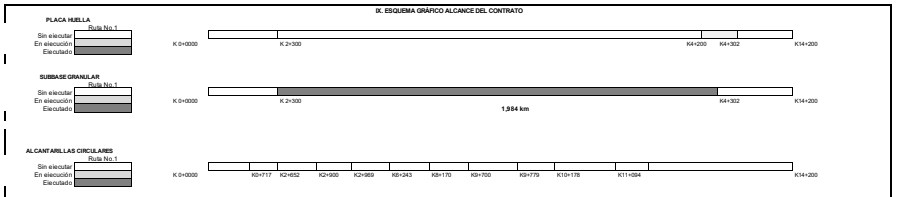
Se le recuerda al contratista que debe iniciar las actividades de las alcantarillas debido a que ya deberían estar en un 60% de su construcción, según la programación entregada el día 16 julio.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de la construccion de las alcantarillas

Continuar con la construccion de las placa huellas

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Toma de muestra de concreto 21 MPA cilindro k4+230 y k4+260



Fundición en concreto 21 MPA de placa huellas tramo K4+302 -K4+200



Acabado de placa huellas tramo K4+302 -K4+200



Acabado de placa huellas tramo K4+302 -K4+200



Instalación de acero de cunetas, bordillos y formaletaria placa huellas tramo K4+302 -K4+200



Se cubren las placas fundidas con arena para su curado tramo K4+302 -K4+200

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

se le manda al contratista un oficio de apremio de multa, debido a que incumplen al no enviarnos un plan de contingencia para recuperar el atraso de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA:
NOMBRE: LUIS ALBERTO VILLASCO BOLAÑOS
No. MAT.: 1032253484CU

Objeto del Contrato:
Mejoramiento de la via terciaria que comunica los corregimientos de la Estrella y Canoas, en el municipio de Chibolo, departamento del Magdalena

Fecha de inicio: 13-Dic-2019

Plazo del contrato: Seis (6) meses

Valor del contrato: $ 3'516.695.741.66 m/c.

Anticipo: 30% del vr del contrato

Contratista: Asociación de municipios de la subregión Ciénaga Grande de Santa Marta "Asociénaga"

Interventoría: Consorcio CEF SRT MAGDALENA

Residente de Obra

Residente Interventoría

Director de Obra

Luis A. Velasco B.
Direct Interventoría

BOSTON

Escaneado con CamScanner

Se da inicio al comited de obra.
donde participa el ing Residente de interventoria, Ing Residente del contratista, ing Aux camila ing siso, topografo de la interventoria, se toca el tema importante del atraso de la obra que esta en un 20,8%, se le pide al contratista una serie de compromisos tales como, plande choque para recuperar el atraso, iniciar la construccion de las alcantarillas extencion de la subbase para el dia 03-agosto-2020, y para el dia 07 de agosto iniciar a fundir las primeras placa huellas.
Se cuenta con un punto de lavado de manos y toma de temperatura en el campamento del contratista al igual que en la interventoria.
clima: nublado.
Maquinaria: Trabajó volqueta sencilla y retro excavadora.

01-Agosto-2020.
Amanecer con una fuerte lluvia, en el punto de los trabajos, se figura el acero y se arman las riostras. por la tarde se acopia material de subbase. y se extiende en el tramo comprendido entre las abscisas K4+230 al K4+302. Se cuenta con un punto de lavado de manos y toma de temperatura en el campamento del contratista. al igual que la interventoria.
clima: lluvias por la mañana
Maquinaria: Trabajó Motoniveladora, volquetas

BOSTON

Escaneado con CamScanner

02- Agosto- 2020
Domingo.
Se continua con las labores de Fisuracion corte de hierro y armado de riostras, se extiende material de sobbase en las abscisas K3+810 hasta K3+960, K3+525, al K3+600.
Se cuenta punto de lavado de manos y toma de temperatura en el campamento del contratista al igual que en la interventoria.
Clima: llovia por la tarde
Maquinaria: trabajó Motoniveladora, Vibro compactador doble troques.

03- Agosto- 2020.
Se continua con labores de figuracion y corte del hierro, se inicia armar Figurado y armado de las parrillas de los bordillos, se da inicio a la cerca de los desvios en la abscisa K2+268, el contratista para la labor de Suministro y extension de la Sobbase granular. Se cuenta con un punto de lavado de mano y toma de temperatura en el campamento del contratista el igual que la interventoria.
Clima: soleado por la mañana y nublado por la tarde.
Maquinaria: no trabajaron Motoniveladora, Vibro compactador.

BOSTON

Escaneado con CamScanner

04- Agosto - 2020.
Se continua con labores de Figuracion y armado de las riostras y parilla de los bordillos. se continua con el cercado del desvio. se cuenta con un punto de lavado de manos y toma de temperatura al igual en la interventoria,
Clima: Fuerte lluvia por la tarde 3:30pm - 5:00pm
Maquinaria: NO Trabajo. motoniveladora, vibrocompactador

05 - Agosto 2020.
se continua con labores de Figuracion de acero y armado de las riostras y parilla de bordillos. se tapan huecos de las alcantarillas K9+779 y K10+178, continuan el cercado de los desvios. se le manifiesta al contratista la preocupación que la obra no se ve labores programados si en la reprogramación, se continua con el punto de lavado de manos y toma de temperatura. al igual que en la interventoria.
Clima: lluvia leve.
Maquinaria: NO Trabajo motoniveladora, vibrocompactador.

06 - Agosto 2020
se termina el cercado de de los desvios como punto de inicio K2+268 y final K4+302.
Se continua con la Figuración de Acero se arman acero de riostros y parillas de los bordillos. se cuenta con un punto de lavado de manos y toma de temperatura

Escaneado con CamScanner

en el campamento del contratista al igual en la interventoria.
clima: llovio fuerte por la tarde
se le informo al ingeniero residente del contratista que presenta a la fecha un programado del 38,9% y un ejecutado 10,5% para un atraso total del 28,4%. no se cumplieron con los compromisos pactados el dia 31 julio. en el comite de obra se cuenta con un punto de lavado de manos y toma de temperatura en el campamento del contratista y en la interventoria
clima: fuerte lluvia por la tarde
maquinaria: No laboro

07-Agosto-2020. Festivo.
llego un personal de la comunidad de la estrella y pararon la obra. no se labora.
clima: lluvia por la tarde.
maquinaria: No laboró

08-Agosto-2020
No se trabaja, se encuentra la obra parada por motivos de inconformidad de la comunidad.
clima: soleado
maquinara: no trabajo

BOSTON
BOSTON

Escaneado con CamScanner

09- Agosto -2020 Festivo (Domingo)
El contratista no realizo ninguna labor
Clima: nublado por la tarde
Maquinaria: No labora (Motoniveradora, vibro compactador)

10- Agosto - 2020. (Lunes)
El contratista no realiza ninguna labor todavia no se llega a un acuerdo con la comunidad, debido a lo contrariedad que hubo con respecto al personal que ingreso a trabajar que no es de el corregimiento de la estrella de canoas, no es del municipio de chibolo, el contratista tenia una reunion con el alcalde y la comunidad pero la cual no se realizo queda pendiente para el dia de mañana 11 agosto. Se le recomienda al contratista que le de celeridad y solucione este inconveniente con la comunidad, debido a que el tiempo va pasando y ya tienen un atraso del 28,4%. Llega material de Subbase.

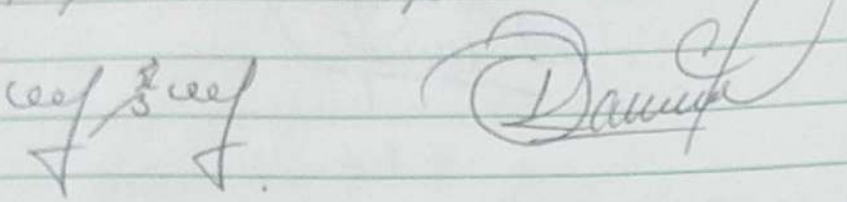
Clima: Llovia por la tarde
Maquinaria: No laboro Motoniveladora, Vibro compactador

11- Agosto - 2020 (M[redacted]S.) 12- Agosto
El contratista comienza a extender el material de Subbase. material que tiene acopiado en los extremos de la vía con la motoniveladora es extendido y compactado se riega con un tractor que hala un tanque que irriga el agua para darle la humedad de compactacion al material. se intervinieron la siguientes abscisas K2+870 - K2+960, K2+652 - K2+760 y K3+020 - K3+380 para un total de 558 m2 de Subbase extendida, solo se trabaja en esta

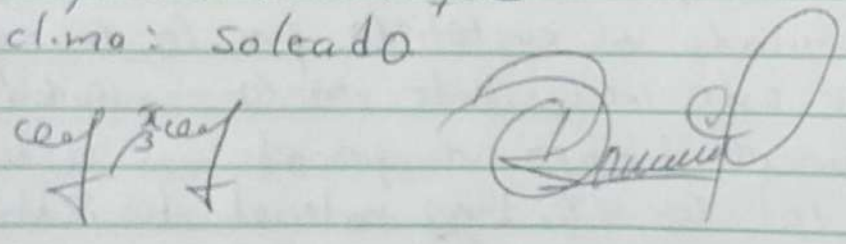
BOSTON

Escaneado con CamScanner

actividad el contratista no soluciona aun con la comunidad.
se cuenta con punto de bioseguridad en el campamento de la interventoria.
clima: soleado
Maquinaria: Trabajó: vibrocompactador y motoniveladora



11-Agosto-2020., 11 Agosto.
El contratista no realizo ninguna actividad con personal solo llega material de subbase y es acopiado al costado de la via, no llega a un acuerdo con la comunidad todavia.
en la interventoria se cuenta con los protocolos de bioseguridad.
Maquinaria: dobletaqoes
clima: Soleado



13-Agosto-2020.
Se realiza una reunion de forma oficial con el contratista para consertar el balance de la obra, primera preacta, de las cuales ya se cuenta con esta informacion donde se obtienen unas menor y mayores cantidades de las actividades del contrato, el contratista se reunio con el personal y la comunidad, llegan a un acuerdo de conciliacion. En la interventoria se cuenta con el punto de bioseguridad.
Se pactan unos compromisos en la reunion con el Ing Residente de obra los cuales son Plan de contingencia (14 Agosto), Terminar de

Escaneado con CamScanner

extender la subbase (18 Agosto), iniciar placa huellas (19 agosto).
El contratista no realiza actividad en la obra.

clima: lluvia intensa por la tarde
maquinaria: NO laboran.

14 - Agosto - 2020.
se evidencia en la obra la falta de personal y maquinaria, no se labora a un, el contratista se reune nuevamente con la comunidad de la zona.
se realiza el recorrido con la Ing Camila, el topografo Germa, el inspector Breiner y el ing Nerido, a lo largo de toda la via.
se le hace nuevamente la recomendacion al ing. residente de obra que empiece a trabajar lo antes posible que a la fecha de hoy ya tiene un atraso del 32,8% y un ejecutado del 12,6%, en la interventoria se cuenta con un punto de bioseguridad.
Clima: soleado
Maquinaria: no trabajó

15 - Agosto - 2020 "sabado"
Se extiende material de subbase en la abscisas K31960 hasta K4+100,
ademas llego material de subbase el cual fue extendido y acopiado. no se realiza otra labor diferente.
clima: dia soleado, fuerte lluvia por la noche.
maquinaria: vibro compactador, motoniveladora, doble trocos, Tractor regando agua.

BOSTON

Escaneado con CamScanner

16 Agosto 2020 (Domingo)
NO se laboró
clima: lluvia fuerte por la mañana
maquinaria: No laboro.

17 Agosto 2020 (Lunes Festivo)
Se laboro medio dia en actividades de extencion y compactacion de subbase. y se termina de cerrar el tramo de abscisa K3+910 hasta K4+100, se toman densidades por parte del contratista. K4+290, K4+190 y K4+090 y K3+990,
Clima: Fuerte lluvia por la tarde.
Maquinaria: Motoniveladora, vibro compactador, tractor con rego

18 Agosto 2020 (Martes)
se inician labores en el campamento figurando acero, se le pide al ing Residente de obra. las remisiones del material de subbase que a llegado a la obra, con caracter urgente, de no entregar estos soportes al contratista se vera obligado a para esta actividad de suministro de material de subbase. se le recalca nuevamente la entrega del plan de contingencia que tenia Fecha de entrega viernes 14 agosto y la cual aldía de hoy no a sido entregada. al igual que tampoco no le dan inicio a la construccion de los alcantarillos.
Por parte de la interventoria se toman 4 densidades Ubicadas en los siguientes abcisas K4+260, K4+160 K3+960 y K3+360. se tiene el resultado respectivamente en porcentajes 96,2%, 95,9%, 97,3% y 97,1%.
llegan a la obra viajes de subbase granular.

Escaneado con CamScanner

se extiende material de subbase y se tiene control del nivel de material con la topografía del contratista. K3+370 hasta K3+520.
Clima: Lluvia por la tarde 5:20:00 p.m.
Maquinaria: Motoniveladora, doble tragues, vibrocompactador, Tractor con tanque de agua.

19-Agosto-2020 (Miercoles)
Se continua con la actividad de extensión de material de subbase y se continua con la actividad de corte de este mismo material teniendo hoy un 95% de la actividad realizada que son 1984 mL.
Llegan material de subbase a la obra los cuales son extendidos, se pide al contratista los certificados de la subbase granular a la fecha no los entrega.
Clima: dia soleado
Maquinaria: Motoniveladora, Vibrocompactador Tractor con tanque de agua.

NOTA: Se le manifiesta al contratista que todavia no a comensado las alcantarillas que se necesitan de manera urgente.
Todavia no entrega el plan de contingencia.

Escaneado con CamScanner

20 Agosto 2020 (Jueves).
se continua continuo con la actividad de cargo en la via en el tramo K2+318 hasta K2+530, ~~para~~ realizando aproximadamente 500 ml para terminar hoy esta actividad. En el campamento se realiza la actividad de la construcion de las formaletas para las alcantarillas se le recomienda al contratista ponerle zinc liso para tener un buen acabado.
Se cuenta con un punto de lavado de manos y toma de temperatura en el campamento del contratista al igual que en la interventoria.
Clima: sereno por la tarde.
maquinario: Motoniveladora, vibro compactador, Tractor con tanque de agua.

21 Agosto 2020 (viernes).
Se realiza la recompactacion a lo largo del tramo donde se van a construir las placa huellas de la K2+318 hasta K4+302, la moto niveladora realiza trabajo de mejorar las cunetas para garantizar los desagues de la via.
en el campamento no se realizo ninguna actividad
clima: Fuerte lluvia por la noche.
Maquinaria: Motoniveladora, vibro compactador, tractor con tanque de agua.

22 Agosto 2020 (sabado).
por las horas de la mañana no se realiza ninguna actividad debido a las Fuerte lluvias. de la noche anterior.
por horas de la tarde el vibro inicia nuevamente a compactar a lo largo de la vía, la motoniveladora con tiro rectificando para garantizar los drenajes.
Clima: nublado.
Maquinaria: Motoniveladora, Vibrocompactador, Tractor con tanque de agua.
NOTA: se le pide al contratista los documentos. del material de la subbase, esta actividad ya se termino en un 100%. Me manifiesta que el dia de hoy 22 agosto me entregara estos soportes.
- Se compromete el dia 25 de agosto dar inicia a la construccion de las placa huellas.
- se compromete el dia 26 de agosto dar inicio a la construccion de las alcantarillas.

23- Agosto 2020 (Domingo)
El contratista no realizo ninguna actividad.
Clima: llovio loco por la tarde
Maquinaria: NO labora.

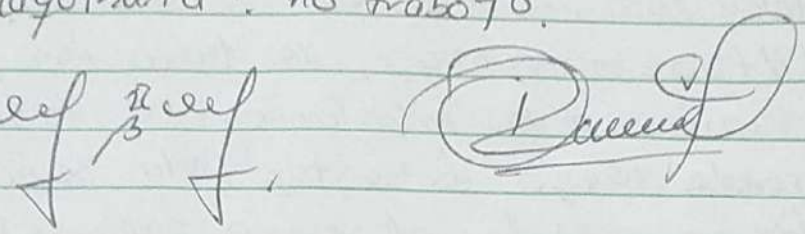
Escaneado con CamScanner

24 Agosto - 2020 (Lunes)
El contratista no realiza ninguna actividad, todavia esta en seleccion de personal. Se le recuerda que para el dia de mañana tiene un compromiso de dar inicio a la construccion de los alcantarillados y las placa huellas, en la bodega ó campamento tampoco se realiza actividad.
clima: Soleado
Maquinaria: No laboro

25 Agosto - 2020 (Martes)
El contratista inicia trazando y marcando con cal donde se van a realizar las excavaciones de los piostes, ~~no~~ ubicado en la K4+362 - K4+260, con respecto a la actividad de los alcantarillos segun el compromiso se deben iniciar el dia de mañana 26 agosto - 2020, pero para esta actividad hoy no se cuenta con la maquinaria Cabe resaltar que se tiene un programado de obra de un 51,2%, Ejecutado del 17.5%, para un total de atraso del 33,7%.
El dia de ayer el contratista envia uno oficio CO-ASO-0032 donde dice que envia el plan de accion, en respuesta al oficio enviado por la interventoria 1748-2019-503, solicitud plan de contingencia Atraso de obra, pero nos damos cuenta que el mismo Plan de inversión con el cual estamos midiendo sus avances de obra semanales.
la interventoria toma densidades de cono y arena al material de subbase en las siguientes abscisas K3+460, K3+860, K3+760, K3+660 K3+560

Escaneado con CamScanner

K4+060.
clima: soleado.
Maquinaria: no trabajo.

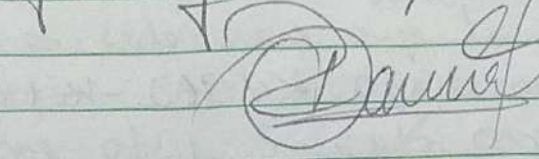


26 Agosto - 2020 (Miércoles) (Miércoles)
se inicio la jornada laborar con las primeras excavaciones en el material de subbase para instalar las riostras ubicatos en las abscisas K2+302 – K4+200, se observa una parte del personal sin los EPP se le hace el llamado de atención al contratista y el personal que no cumple con estos elementos EPP se sacan de la obra. con la topografiicia de la interventoria se realiza actividades de chequeo de la subbase como nivel y bombeo, por parte de la interventoria tambien se toman densidades en las siguientes abscisas. K2+260, K3+360, K2+460 y K2+560.

NOTA: se le manifiesta al contratista que el personal debe tener los elementos de proteccion personal y los de bioseguridad. de lo contrario no podran trabajar.

se cuenta con un punto de lavado de manos y toma de temperatura en el campamento de contratista, como el igual que en la interventoria.

clima: soleado.
Maquinaria: NO laboró.



Escaneado con CamScanner

27 Agosto (Jueves).

Se continua con la actividad de excavaciones para instalar las riostras en las abscisas comprendidas K4+302 - K4+200, se trato con pita para dar inicio a la instalación de las formaletas. Se comienza luego de estar lista 30 ml de formaletas a instalar el acero transversal que es ϕ1/4 @ 0,30 y el acero longitudinal que es ϕ1/2 @ 0,15, este dio el siso de la interventoria le hace recomendaciones a la siso del contratista acerca de los protocolos de bioseguridad. y los EPP. a la fecha se llevan 32 unid de excavaciones de riostras comprendida desde K4+302 - K4+200, se da inicio a las excavaciones de las riostras. del K4+180 - K4+080. se cuenta con un punto lavadado de manos y toma de temperatura en el campamento del contratista al igual que en la interventoria. se chequea excavacion

Clima: soleado.

Maquinaria: No labora

28 Agosto (viernes).

Se continua el trabajo de instalacion de acero y formaletas en la K4+302 - K4+200, luego una nueva cuadrilla para continual con las excavaciones en la K4+180 - K4+080, pero esto en su totalidad es suspendida debido a que no cuenta con los EPP, se realiza el chequeo de las excavacion de las riostras, de acero longitudinal y transversal, al igual que los niveles de formaleta se tiene el tramo listo K4+302 - K4+200, con formaleta y acero chequeo listo para fundir. Esta actividad de fundir se realizara mañana

30 Agosto - 2020 (Domingo)
El contratista continua tendiendo las placas inicio K4+240 - K4+200, para un total de 40ml terminando hoy el tramo que tenia listo que estaba comprendido K4+302 - K4+00, no se realizo ota actividad por parte del contratista.
clima: soleado.
Maquinaria: (NO laboro) Mezcladora. Si trabaja
(maquinaria pesada)

31 Agosto - 2020 (Lunes),
El contratista solo realiza actividad de colocar el acero de refuerzo de cunetas y bordillos desde la abscisa K4+302 - 4K+250 lado derecho se cuenta con el punto de bioseguridad para el lavado mado de manos en K4+160. y en la ~~clima~~ bodega ó campamento se cuenta con otro punto.
clima: seco
Maquinaria: NO trabaja

NOTA: - se le reitera al contratista que a este ritmo de trabajo no conseguira terminar la obra en el tiempo contratado.
- NO tiene material de arena, triturado y ya el cemento esta por terminar.

01 septiembre (martes)
NO hubo actividades por el contratista debido a que no tiene material de arena, triturado y cemento. Por las horas de la tarde recibe el contratista en obra una mula de cemento.

BOSTON

Escaneado con CamScanner

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y GENERADA

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO

RELACIÓN CORRESPONDENCIA GENERADA

CONTRATO DE OBRA No: **SA-MCH-004-2019 - CHIBOLO**
OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
CONTRATISTA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: **1748 DE 2019**
OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
INTERVENTOR CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

REMITE	FECHA	MEDIO / CONSECUTIVO	DESTINO	CONTRATO DE OBRA	ASUNTO	RECIBIDO	FECHA
AGOSTO - 2020							
CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	3/08/2020	INV-CIM-1748-2019-463	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	Reiteración solicitudes información conformación comité de participación ciudadana y/o veeduría ciudadana	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	3/08/2020
	5/08/2020	INV-CIM-1748-2019-466	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	Comunicación electronica PIA vía la Estrella - Chibolo U.V.2	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	5/08/2020
	5/08/2020	INV-CIM-1748-2019-467	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	Correo electrónico OFICIO-ASO-0035- Trámite el anticipo	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	5/08/2020
	6/08/2020	INV-CIM-1748-2019-469	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	OFICIO CO-ASO-0037 Respuesta a oficio INV-CIM-1748-2019-467	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	6/08/2020
	6/08/2020	INV-CIM-1748-2019-470	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	Observaciones estudio Hidráulico e Hidrológico V0	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	6/08/2020
	11/08/2020	INV-CIM-1748-2019-496	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	Solicitud Entrega Plan De Manejo De Tránsito - PMT	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	11/08/2020
	11/08/2020	INV-CIM-1748-2019-498	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	Reiteración entrega ajustes informes seguimiento al paga gestión social No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	11/08/2020
	11/08/2020	INV-CIM-1748-2019-499	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	Reiteración entrega formatos anexos paga versión 2	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	11/08/2020
	11/08/2020	INV-CIM-1748-2019-500	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	Reiteración entrega informes implementación paga componente ambiental	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	11/08/2020
	11/08/2020	INV-CIM-1748-2019-501	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	Reiteración entrega soportes e informes mensuales implementación del protocolo de bioseguridad	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	11/08/2020
	11/08/2020	INV-CIM-1748-2019-503	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	Solicitud plan de contingencia atraso de obra	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	11/08/2020
	14/08/2020	INV-CIM-1748-2019-508	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	Aprobación estudios y diseños hidrológicos e hidráulicos V1	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	14/08/2020
	25/08/2020	INV-CIM-1748-2019-519	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	Solicitud sanción por incumplimiento del contrato	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	25/08/2020

	29/08/2020	INV-CIM-1748-2019-527	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	Control presupuestal de ejecución contrato de Obra	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	29/08/2020
	26/08/2020	INV-CIM-1748-2019-531	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	Solicitud licencia ambiental – titulo minero proveedor de materiales pétreos PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S. NIT 901.291.850-1	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	26/08/2020
	28/08/2020	INV-CIM-1748-2019-534	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	Solicitud información de la inversión y buen manejo del anticipo contrato de obra y situación actual anticipo contrato de obra	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	28/08/2020
	31/08/2020	INV-CIM-1748-2019-536	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	RESPUESTA OFICIO CO–ASO-0042 Plan de Inversión Ambiental 25 DE AGOSTO DE 2020	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	31/08/2020
	31/08/2020	INV-CIM-1748-2019-537	ASOCIENAGA	SA-MCH-004-2019	Respuesta oficio 045 permisos minero-ambientales cantera PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S. NIT 901.291.850-1	asocienaga2014@gmail.com secretariaplaneacion@chibolo-magdalena.gov.co	31/08/2020

RELACIÓN CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONTRATO DE OBRA No: SA-MCH-004-2019 - CHIBOLO

OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATISTA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019

OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

INTERVENTOR CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

REMITE	FECHA	MEDIO / CONSECUTIVO	DESTINO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	ASUNTO	RECIBIDO	FECHA
AGOSTO - 2020							
ASOCIENAGA	2/08/2020	CO-ASO-0035	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1751 DEL 2019	Contratos y cuentas de cobro mano de obra y contratos de maquinaria	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	2/08/2020
ASOCIENAGA	5/08/2020	CO-ASO-0036	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1751 DEL 2019	Aclaración de discriminación de Plan de Inversión de anticipo	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	5/08/2020
ASOCIENAGA	5/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1751 DEL 2019	Plan de Inversión vía la Estrella	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	5/08/2020
ASOCIENAGA	6/08/2020	CO-ASO-0037	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1751 DEL 2019	Respuesta a oficio INV-CIM-1748-2019-467 - Soportes para la aprobación del primer desembolso del anticipo	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	6/08/2020
ASOCIENAGA	6/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Documentos soportes (factura y cuentas de cobro) recibidas - vía la estrella	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	6/08/2020
ASOCIENAGA	10/08/2020	CO-ASO-0038	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta a oficio INV-CIM-1748-2019-470 - Observaciones al estudio hidráulico e hidrólogico V0	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	10/08/2020
ASOCIENAGA	13/08/2020	CO-ASO-0039	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1751 DEL 2019	Solicitud de aprobación de Plan de Acción aprobado por Interventoría mediante oficio INV-CIM-1748-2019-395	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	13/08/2020
ASOCIENAGA	24/08/2020	CO-ASO-0040	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1751 DEL 2019	Respuesta a oficio INV-CIM-1748-2019-503 - Solicitud plan de contingencia	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	24/08/2020
ASOCIENAGA	25/08/2020	CO-ASO-0041	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1751 DEL 2019	Entrega de acta de obra No. 1	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	25/08/2020
ASOCIENAGA	25/08/2020	CO-ASO-0042	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1751 DEL 2019	Respuesta a oficio INV-CIM-1748-2019-499 - Acta de radicción ambiental y Plan de inversión ambiental 1 y 2	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	25/08/2020
ASOCIENAGA	25/08/2020	CO-ASO-0043	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Entrega informe No. 1 Implementación protocolo de Bioseguridad	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	25/08/2020
ASOCIENAGA	25/08/2020	CO-ASO-0044	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Entrega Plan de Manejo de Tránsito V2	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	25/08/2020
ASOCIENAGA	28/08/2020	CO-ASO-0045	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1751 DEL 2019	Respuesta a oficio INV-CIM-1748-2019-531 - Solicitud licencia ambiental y titulo minero proveedor de materiales pétreos progreso de Colombia S.A.S NIT 901.291.850-1	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	28/08/2020
IVAN ORDOÑEZ	30/08/2020	Vía correo electrónico	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1751 DEL 2019	Requerimiento por presunto incumplimiento CTO CO-SA-MCH-004-2019 PZ AA029511	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	30/08/2020
ASOCIENAGA	30/08/2020	CO-ASO-0046	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta a oficio INV-CIM-1748-2019-519 - Solicitud sanción por incumplimiento del Contrato (Interventoría) y oficio N° CMH-056-2020 (Municipio de Chibolo)	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	30/08/2020
ASOCIENAGA	30/08/2020	CO-ASO-0047	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1748 DEL 2019	Respuesta a oficio INV-CIM-1748-2019-422 - Contrucción de las alcantarillas ubicadas en las abscisas K8+170, K9+700, K10+178 Y K11+094	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	30/08/2020
ASOCIENAGA	30/08/2020	CO-ASO-0048	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA	1751 DEL 2019	Correos electronicos autorizados para envio de información proyecto CO-SA-MCH-004-2019	consorciocefsrtmagdalena@gmail.com	30/08/2020

	
Figuración y armado del acero, campamento K3+260	Riostras, campamento K3+260
	
Tramo de subbase K3+525 - K3+600	Extensión de material de subbase K2+690
	
Compactación de material de subbase K2+690	Extensión de material de subbase K3+200

	
Extensión de material de subbase K4+050	Nivelación del material de subbase granular k3+900
	
Extensión de material de subbase, tramo K3+520 hasta K3+640	Extensión de material de subbase, K3+660
	
Humedad de material de subbase k3+240	Compactación de material de subbase k3+240

	
Extensión de material subbase K2+318 a la K3+400	Compactación de material de subbase k3+350
	
Tramo de material subbase k3+950 - k3+840	Sobre ancho ubicado, subbase en k3+760
	
Tramo de material de Subbase k3+660 - k3+520	Tramo de material de Subbase k3+960-K4+150

	
Toma de densidad de cono y arena K4+260	Toma de densidad de cono y arena K3+960
	
Demarcación con cal para demarcar excavaciones placa huellas k4+302	Chequeo de excavación k4+220
	
Chequeo de formaletas tramo K4+302 -K4+200	Acero y formaletas tramo K4+302 -K4+200

	
Se da inicio a fundir las placa huellas ubicada k4+302 - k4+210	Se da inicio a fundir las placa huellas ubicada k4+302 - k4+210
	
Se da inicio a fundir las placa huellas ubicada k4+302 - k4+210	Toma de muestra de concreto 3000 psi cilindro k4+230 y k4+260
	
Acabado de las placa huellas ubicada k4+302 - k4+210	Chequeo de acero de refuerzo cuneta y bordillo k4+302 - k4+210

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Número de proceso de selección	CMA-DO-SRT-057-2019
Número del contrato	1748-2019
Objeto	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA
Contratista	CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA
NIT	901.319.187-8
Valor Total Inicial	$ 1.617.626.175,00 INCLUIDO IVA
Adiciones	N/A
Valor acumulado del contrato	$ 1.617.626.175,00 INCLUIDO IVA
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Fecha de Inicio	07 DE NOVIEMBRE DE 2019
Suspensiones	Cuatro (4)
Fecha Suspensión No. 1	24 DE MARZO DE 2020
Fecha de Reanudación	18 DE MAYO DE 2020
Plazo	10 MESES
Fecha de Terminación Actual del contrato	31 DE OCTUBRE DE 2020
Dirección	CALLE 2 No 2-08 PISO 2, BARRIO EL PORTAL, TABIO-CUND
Número de Teléfono	322 877 9871 – 313 423 9264

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Las actividades generales desarrolladas por la Interventoría durante el presente período, fueron las siguientes:

No CONTRATO DE OBRA	102.210.01.2019.019
MUNICIPIO	NUEVA GRANADA
ACTIVIDAD TÉCNICA	Acompañamiento en las actividades constructivas desarrolladas por el Contratista de Obra tales como: Vaciado de concreto para módulos de huellas, piedra pegada, viguetas, cunetas; corte, figurado e instalación de acero de refuerzo en placa huella del Tramo 1 y 2. Actividades realizadas en alcantarillas: Excavación, solado, instalación y atraque de tuberías, excavación para estructura de encole y descole; solado de estructura de descole. Se trabaja con el cumplimiento de manejo de distancia en la realización de actividades, control de temperatura al inicio y final de la jornada laboral al personal presente en la obra, y así mismo a los visitantes o personal ajeno a su equipo de trabajo, suministro de tapabocas y jabón líquido por parte del contratista.
ACTIVIDAD FINANCIERA	Para el mes de agosto se realiza una modificación al Plan de Inversión del Anticipo debido a que existe una inconsistencia entre los recursos girados a la fiducia y lo que en realidad debía haber girado el Municipio de Nueva Granada - Magdalena, teniendo en cuenta que el municipio realizo los descuentos de impuestos a los recursos que giro a la fiducia, el anticipo girado a la fecha para el Contratista es $ 2.202.713.088,00
ACTIVIDAD AMBIENTAL	Esta Interventoría realiza observaciones al informe de seguimiento al PAGA No. 8 correspondientes al componente ambiental, se reitera la entrega de los informes ajustados PAGA No. 1 al 5, componente social.

No CONTRATO DE OBRA	LP-006-2016
MUNICIPIO	EL BANCO
ACTIVIDAD TÉCNICA	Acompañamiento en las actividades constructivas desarrolladas por el Contratista de Obra tales como: Construcción de placa huella, cunetas, zona de entrecruzamiento, instalación de piedra pegada, toma de cilindros para verificar la resistencia a 7 días y a 28 días y chequeo de nivelación de los niveles de sub base como las pendientes longitudinales y transversales. En el mes de agosto se mantuvo limpieza y desinfección a los vehículos con que ingresan al corregimiento. (Vehículos del personal del interventora, INVIAS y personal del contratista), se realizó la desinfección previa al uso de cualquier elemento o herramienta de trabajo, se instalaron avisos para el recordatorio del lavado de manos, lavado de manos, toma de temperaturas corporal y uso permanente de implementos de seguridad.

ACTIVIDAD FINANCIERA	Para el mes de agosto esta Interventoría solicito el informe final del buen manejo del anticipo teniendo en cuenta que en el mes de julio se desembolsó el 100% del anticipo al Contratista de Obra siendo este un total de $1.084.500.975,00
ACTIVIDAD AMBIENTAL	Mediante oficios INV-CIM-1748-2019-481 del 10 de agosto esta Interventoría reitera la entrega de los informes de seguimiento al PAGA No. 1, 2, 3 y 4 del componente ambiental y oficio INV-CIM-1748-2019-482 se reitera la entrega de los informes al PAGA componente social.
No CONTRATO DE OBRA	LP-004-2019
MUNICIPIO	EL PIÑÓN
ACTIVIDAD TÉCNICA	Acompañamiento en las actividades constructivas desarrolladas por el Contratista de Obra tales como: Fundida de concreto 21 MPD (d), concreto ciclópeo 21MPA, excavación, instalación de acero en riostras y bordillo. Toma de temperatura en obra y oficina como medida de control y prevención del Covid-19, desinfección de calzado, lavado de manos, supervisión de actividades en obra por parte del personal de interventoría, cumplimiento con el protocolo, uso de elementos de bioseguridad y distanciamiento entre personas.
ACTIVIDAD FINANCIERA	Revisión y aprobación de la documentación entregada por parte del Contratista para la legalización del anticipo del Contrato de Obra, el anticipo girado a la fecha para el Contratista es de $ 1.017.675.661,20
ACTIVIDAD AMBIENTAL	Mediante oficio INV-CIM-1748-2019-489 del 11 de agosto de 2020 esta Interventoría solicita al Contratista de Obra la entrega de los informes de seguimiento al PAGA No. 1 al 5 del componente ambiental.
No CONTRATO DE OBRA	LP-002-2019
MUNICIPIO	CERRO DE SAN ANTONIO
ACTIVIDAD TÉCNICA	Acompañamiento en las actividades constructivas desarrolladas por el Contratista de Obra tales como: Fundida de concreto para placa huella, excavación para riostra, bordillo y cunetas, figurado de acero en el campamento del contratista, vaciado de concreto para la aleta izquierda alcantarilla No. 3. Toma de temperatura en obra y oficina como medida de control y prevención del Covid-19, desinfección de calzado, lavado de manos, supervisión de actividades en obra por parte del personal de interventoría, cumplimiento con el protocolo, uso de elementos de bioseguridad y distanciamiento entre personas, Capacitación semanal y encuesta social como medida de control y prevención del Covid-19.
ACTIVIDAD FINANCIERA	Este frente de Obra no cuenta con anticipo.

ACTIVIDAD AMBIENTAL	Mediante oficio INV-CIM-1748-2019-509 del 17 de agosto se realizan observaciones a los informes de seguimiento al PAGA No. 1 al 5 del componente ambiental y se reitera la entrega de los informes ajustados del componente social el 11 de agosto mediante oficio INV-CIM-1748-2019-494.
No CONTRATO DE OBRA	CO-SA-MCH-004-2019
MUNICIPIO	CHIBOLO
ACTIVIDAD TÉCNICA	Acompañamiento en las actividades constructivas desarrolladas por el Contratista de Obra tales como: Extensión de material subbase granular, culminar y adecuar desvíos, fundida de concreto e instalación de acero, ensayos de laboratorio (densidades). Toma de temperatura en obra y oficina como medida de control y prevención del Covid-19, desinfección de calzado, lavado de manos, supervisión de actividades en obra por parte del personal de interventoría, cumplimiento con el protocolo, uso de elementos de bioseguridad y distanciamiento entre personas, encuesta social como medida de control y prevención del Covid-19.
ACTIVIDAD FINANCIERA	Para el mes de agosto se realiza el primer desembolso del anticipo al Contratista de obra, por un valor de $527.504.361,20 correspondiente al 50% del valor del anticipo.
ACTIVIDAD AMBIENTAL	Mediante oficio INV-CIM-1748-2019-500 del 11 de agosto esta Interventoría reitera la entrega de los informes mensuales de seguimiento al PAGA del componente ambiental y social.

Es importante mencionar que todas las actividades constructivas realizadas por parte de los Contratistas de Obra estarán sujetas a las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 del INVIAS y a las Especificaciones Particulares que se encuentran en el Anexo Técnico del proceso de licitación pública de cada proyecto.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS

5.3.1 Especialista Ambiental

El especialista Ambiental de la Interventoría realiza observaciones al informe mensual de seguimiento al PAGA No. 8 del municipio de Nueva Granada, reitera la entrega de los informes de seguimiento al PAGA del municipio del Banco, Piñón, Cerro de San Antonio y Chibolo.

5.3.2 Profesional en Gestión Social

La profesional en gestión social reitera la entrega de los informes seguimiento al PAGA gestión social de los municipios de Nueva Granada, el Banco, Piñón, Cerro de San Antonio y Chibolo.

5.3.3 Especialista en Hidráulica e Hidrología

El especialista en Hidráulica e Hidrología de la Interventoría da aprobación a los estudios y diseños hidrológicos e hidráulicos del municipio de Chibolo, para el mes de agosto este profesional no entrega ningún concepto para el municipio de Nueva Granada, El Banco, Piñón y Cerro de San Antonio.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

5.4.1 Informe Programa Anual de Caja, Municipio de Nueva Granada

INVERSIONES PROGRAMADAS		
MES	**CONTRATISTA**	**INTERVENTOR**
01 al 31 de agosto de 2020	$ 520.591.974,00	$ 29.424.140,00

5.4.2 Informe Programa Anual de Caja, Municipio del Banco

INVERSIONES PROGRAMADAS		
MES	**CONTRATISTA**	**INTERVENTOR**
01 al 31 de agosto de 2020	$ 527.568.799,13	$ 31.651.821,00

5.4.3 Informe Programa Anual de Caja, Municipio del Piñón

INVERSIONES PROGRAMADAS		
MES	**CONTRATISTA**	**INTERVENTOR**
01 al 31 de agosto de 2020	$ 380.850.873,00	$ 29.894.191,00

5.4.4 Informe Programa Anual de Caja, Municipio Cerro de San Antonio

INVERSIONES PROGRAMADAS		
MES	**CONTRATISTA**	**INTERVENTOR**
01 al 18 de agosto de 2020	$ 14.633.151,00	$ 20.969.877,00

5.4.5 Informe Programa Anual de Caja, Municipio de Chibolo

INVERSIONES PROGRAMADAS		
MES	**CONTRATISTA**	**INTERVENTOR**
01 al 31 de agosto de 2020	$ 459.862.165,00	$ 34.908.556,00

5.5 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

La Interventoría teniendo en cuenta el proceso de gestión de calidad que adelanta el INVIAS, elaboró y presentó los reportes de avance semanal y mensual del contrato de obra e interventoría, mediante el Manual y Formatos de Interventoría del INVIAS 2016, formatos los cuales hacen parte del presente informe mensual de Interventoría No. 9, adicionalmente la interventoría se encuentra iniciando el proceso para reportar el avance semanal del contrato de obra No. 1748 de 2019, en el Sistema de Información Gerencial (CIFRA).

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020, la Interventoría, se utilizaron los siguientes recursos:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Oficina – Campamento (Incluye dotación)	3
Vehículo	5
Equipo de topografía (Nivel y estación total)	1
Equipo de Comunicación (Correo electrónico y celulares)	15

Se anexa el formato MINFRA-MN-IN-15 -FR 5 EQUIPO DE INTERVENTORÍA

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020, la Interventoría laboró con el siguiente personal:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
1	Luis Alberto Velasco Bolaños	Director de Interventoría
2	Iván Darío Peñaloza Suescun	Ingeniero Residente de Interventoría 1
3	William Gámez Flórez	Ingeniero Residente de Interventoría 2
4	Rafaela Paola Passo De La Hoz	Ingeniero Residente de Interventoría 3
5	Edna Rocio Barbosa Guarin	Ingeniero Residente de Interventoría 4
6	Neido Rafael Blanco Hurtado	Ingeniero Residente de Interventoría 5
7	María Camila Cifuentes Cruz	Ingeniera Auxiliar de Interventoría
8	Yohana Patricia Izquierdo Peña	Profesional en Gestión Social
9	Martín Rafael Martínez Mercado	Especialista Ambiental
10	Alejandro Duran Osorno	Especialista en Hidráulica e Hidrología
11	Roberto Lozano Fuentes	Abogado

12	José Manuel Muñoz Navarro	Inspector de Interventoría 1
13	Kevin Andrés Gaviria De La Hoz	Inspector de Interventoría 2
14	Jesús Alberto Colon Salas	Inspector de Interventoría 3
15	Ali Luz Sarmiento Santo Domingo	Inspector de Interventoría 4
16	Breiner David Simanca Sequea	Inspector de Interventoría 5
17	Marian Alejandra Fontalvo Teherán	Inspector seguridad y salud en el trabajo 1
18	Estela Vanessa Bandera Correa	Inspector seguridad y salud en el trabajo 2
19	Zullys Julieth Álvarez Sarmiento	Inspector seguridad y salud en el trabajo 3

Se anexa el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORIA.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13 CONTROL APORTES SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA.

6.5 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16 el SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se anexa formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.7 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

No se anexa formatos MINFRA-MN-IN-3-FR-1 y MINFRA-MN-IN-3-FR-2. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA, debido a que esta Interventoría no cuenta con anticipo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓM DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 3 (Día) 9 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020 **CONTRATO No.** 1748 DE 2019

CARRETERA Y/O PROYECTO:
- VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - MUNICIPIO NUEVA GRANADA
- VEREDA DE AGUAFRIA Y GARZON - MUNICIPIO EL BANCO
- CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS - MUNICIPIO DE EL PIÑON
- CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDALARIA - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO
- CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA - MUNICIPIO CHIBOLO

INTERVENTORÍA: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

SECTOR:
- K0+000 AL K19+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS K0+000 AL K17+800 - MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA
- K0+000 AL K4+600 - MUNICIPIO EL BANCO
- TRAMO 1: K1+360 AL K1+935, TRAMO 2: K4+840 AL K6+220, TRAMO 3: K8+810 AL K9+200 - MUNICIPIO DEL PIÑÓN
- TRAMO 1: K0+940 AL K1+126, TRAMO 2: K3+040 AL K4+360, TRAMO 3: K4+700 AL K5+740 - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO
- K2+319 AL K4+302 - MUNICIPIO DE CHIBOLO

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHICULO	VEHÍCULO MARCA MAZDA BT 50; MODELO 2010, COLOR PLATA SORRENTO; PLACA NAV157	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	VEHÍCULO MARCA SSANGYONG KORANDO C; MODELO 2012, COLOR GRIS SABLE; PLACA KOO918	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	VEHÍCULO MARCA SSANGYONG ACTYON D20DT; MODELO 2012, COLOR NEGRO SPACE; PLACA CWY546	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	VEHÍCULO MARCA SSANGYONG KYRON D20DT; MODELO 2012, COLOR PLATA FINA; PLACA MAX329	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
	VEHÍCULO MARCA SSANGYONG KYRON D20DT; MODELO 2013, COLOR PLATA FINA; PLACA MSK834	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE TOPOGRAFÍA	ESTACIÓN TOTAL MARCA SOUTH; MODELO NTS 362 R6L; SERIE S127709	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	NIVEL AUTOMATICO MARCA STONEX; MODELO STAL 1132; SERIE B58955	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
OFICINA/CAMPAMENTO	OFICINA UBICADA EN CALLE 6 NO. 7-25 BARRIO EL CENTRO - NUEVA GRANADA - MAGDALENA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	OFICINA UBICADA EN CALLE 5 NO. 5-115, SEGUNDO PISO - CERRO DE SAN ANTONIO - MAGDALENA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	OFICINA UBICADA EN CALLE 15 NO. 8-51, CHIBOLO - MAGDALENA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
LABORATORIO	BALANZA DIGITAL - LEXUS FENIX	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN - PINZUAR PA-9	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS:

CONVENCIONES: ACTIVO= A; INACTIVO= I.

Nombre: LUIS ALBERTO VELAZCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Nombre: EDGAR WILLIAM MAIGUEL
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 19202-19869 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 3 (Día) / 9 (Mes) / 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 DEL 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

CARRETERA Y/O PROYECTO: K0+000 AL K19+200 Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS K0+000 AL K17+800 - MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA; K0+000 AL K4+600 - MUNICIPIO EL BANCO; TRAMO 1: K1+360 AL K1+935, TRAMO 2: K4+840 AL K6+220, TRAMO 3: K8+810 AL K9+200 - MUNICIPIO DEL PIÑÓN; TRAMO 1: K0+940 AL K1+126, TRAMO 2: K3+040 AL K4+360, TRAMO 3: K4+700 AL K5+740 - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO; K2+319 AL K4+302 - MUNICIPIO DE CHIBOLO

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS	DIRECTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
IVAN DARIO PEÑALOZA SUESCUN	RESIDENTE No 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
WLLIAM GAMEZ FLOREZ	RESIDENTE No 2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ	RESIDENTE No 3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EDNA ROCIO BARBOSA GUARIN	RESIDENTE No 4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														
NEIDO RAFAEL BLANCO HURTADO	RESIDENTE No 5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MARIA CAMILA CIFUENTES CRUZ	AUX INTERVENTORÍA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JOSE MANUEL MUÑOZ NAVARRO	INSPECTOR No 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
KEVIN ANDRES GAVIRIA DE LA HOZ	INSPECTOR No 2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JESUS ALBERTO COLON SALAS	INSPECTOR No 3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ALI LUZ SARMIENTO SANTODOMINGO	INSPECTOR No 4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BREINER DAVID SIMANCA SEQUEA	INSPECTOR No 5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MARIAN ALEJANDRA FONTALVO TEHERAN	INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ESTELA VANESSA BANDERA CORREA	INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No 2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ZULLYS JULIETH ALVAREZ SARMIENTO	INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No 3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Nombre: EGDAR WILLIAM MAIGUEL
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-19869 CAU

Escriba el texto aquí

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 1 (Día) 9 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO:
No BIPN-PROYECTO 20181301010183 - MUNICIPIO CHIBOLO
No BIPN-PROYECTO 20181301010225 - MUNICIPIO EL BANCO
No BIPN-PROYECTO 20181301010268 - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO
No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA
No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON

SECTOR:
CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA - MUNICIPIO CHIBOLO
VEREDA DE AGUAFRÍA Y GARZÓN - MUNICIPIO EL BANCO
CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDALARIA - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO
VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - MUNICIPIO NUEVA GRANADA
CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS - MUNICIPIO DE EL PIÑON

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2019	9119	005-2402-0603-2018-130101-0183 MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA, EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO, DEPARTAMETO DE MAGDALENA	P47170	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 334.129.083,00
2019	9119	005-2402-0603-2018-130101-0225 MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL QUE COMUNICA A LA VEREDA DE AGUAFRÍA CON LA VEREDAGARZÓN, EN EL MUNICIPIO EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	P47245	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 311.433.076,00
2019	9119	005-2402-0603-2018-130101-0268 MEJORAMIENTO DE LA VÍA PARA LA INTEGRACIÓN VIAL DE LOS CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDELARÍA, EN EL MUNICIPIO DE CERRO DE SAN ANTONIO, MAGDALENA	P47161	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 339.028.106,00
2019	9119	005-2402-0603-2018-130101-0428 MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESTRELLA-LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO-LAS MULAS JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA	P47460	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 275.985.429,00
2019	9119	005-2402-0603-2018-130101-0643 MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE INTEGRA LOS CORREGIMIENTOS DE CANTAGALLAR-TIO GOLLO-SABANAS EN EL MUNICIPIO DE EL PIÑON, MAGDALENA	P47258	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 357.050.481,00
			TOTAL			**$ 1.617.626.175,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.617.626.175,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 9119 De (27/09/2019)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 1.617.626.175,00				
1	NOVIEMBRE DE 2019	$ 30.349.984,00	$ 5.766.497,00	$ 36.116.481,00	$ -	$ -	$ 1.581.509.694,00	$ 36.116.481,00	$ 1.581.509.694,00	14969 - 25/02/2020	
2	DICIEMBRE DE 2019	$ 52.299.006,00	$ 9.936.811,00	$ 62.235.817,00	$ -	$ -	$ 1.519.273.877,00	$ 98.352.298,00	$ 1.519.273.877,00	16511 - 28/02/2020	
3	ENERO DE 2020	$ 78.042.930,00	$ 14.828.157,00	$ 92.871.087,00	$ -	$ -	$ 1.426.402.790,00	$ 191.223.385,00	$ 1.426.402.790,00		ESTAS ACTAS FUERON RADICADAS EN TIEMPO, DE PANDEMIA INTERNAMENTE POR INVIAS BOGOTA, POR ENDE NO CONOCEMOS LOS RADICADOS
4	FEBRERO DE 2020	$ 87.150.591,00	$ 16.558.612,00	$ 103.709.203,00	$ -	$ -	$ 1.322.693.587,00	$ 294.932.588,00	$ 1.322.693.587,00		
5	MARZO DE 2020	$ 69.928.173,00	$ 13.286.353,00	$ 83.214.526,00	$ -	$ -	$ 1.239.479.061,00	$ 378.147.114,00	$ 1.239.479.061,00	49643 - 22/07/2020	
6	MAYO DE 2020	$ 20.383.810,00	$ 3.872.924,00	$ 24.256.734,00	$ -	$ -	$ 1.215.222.327,00	$ 402.403.848,00	$ 1.215.222.327,00	49192 - 16/07/2020	
7	JUNIO DE 2020	$ 98.758.737,00	$ 18.764.160,00	$ 117.522.897,00	$ -	$ -	$ 1.097.699.430,00	$ 519.926.745,00	$ 1.097.699.430,00	66370 - 17/09/2020	
8	JULIO DE 2020	$ 127.921.966,00	$ 24.305.174,00	$ 152.227.140,00	$ -	$ -	$ 945.472.290,00	$ 672.153.885,00	$ 945.472.290,00		
9	AGOSTO DE 2020	$ 123.402.172,00	$ 23.446.413,00	$ 146.848.585,00	$ -	$ -	$ 798.623.705,00	$ 819.002.470,00	$ 798.623.705,00		
	TOTALES	**$ 688.237.369,00**	**$ 130.765.101,00**	**$ 819.002.470,00**	**$ -**	**$ -**	**$ 798.623.705,00**	**$ 819.002.470,00**	**$ 798.623.705,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202 - 25246 CAU

Firma

Nombre: EDGAR WILLIAM MAIGUEL
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-19869 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	1	9	2020
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1748 DE 2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2020

CARRETERA Y/O PROYECTO: No BIPN-PROYECTO 20181301010183 - MUNICIPIO CHIBOLO
No BIPN-PROYECTO 20181301010225 - MUNICIPIO EL BANCO
No BIPN-PROYECTO 20181301010268 - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO
No BIPN-PROYECTO 20181301010428 - MUNICIPIO NUEVA GRANADA
No BIPN-PROYECTO 20181301010643 - MUNICIPIO EL PIÑON

SECTOR: CORREGIMIENTOS DE LA ESTRELLA Y CANOA - MUNICIPIO CHIBOLO
VEREDA DE AGUAFRÍA Y GARZÓN - MUNICIPIO EL BANCO
CORREGIMIENTOS DE JESUS DEL MONTE, CONCEPCIÓN Y CANDALARIA - MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO
VEREDA LA ESTRELLA - LOS CAÑOS Y LA VÍA EL BAJO - LAS MULAS - MUNICIPIO NUEVA GRANADA
CORREGIMIENTO DE CANTAGALLAR - TIO GOLLO - SABANAS - MUNICIPIO DE EL PIÑON

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES			TOTAL
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF	
1	LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS	10.539.703	Director de Interventoria	$ 5.234.000,00	$ 5.234.000,00	$ 364.300,00	$ 209.400,00	$ 889.900,00	$ 209.400,00	$ -	$ -	$ 1.673.000,00
2	IVAN DARIO PEÑALOZA SUESCUN	88.244.403	Ingeniero Residente de Interventoría 1 (Nueva Granada)	$ 3.427.000,00	$ 3.427.000,00	$ 238.600,00	$ 137.100,00	$ 548.400,00	$ 137.100,00	$ -	$ -	$ 1.061.200,00
3	WLLIAM GAMEZ FLOREZ	85.437.836	Ingeniero Residente de Interventoría 2 (Banco)	$ 3.427.000,00	$ 3.427.000,00	$ 238.600,00	$ 137.100,00	$ 548.400,00	$ 137.100,00	$ -	$ -	$ 1.061.200,00
4	RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ	1.045.706.828	Ingeniero Residente de Interventoría 3 (Piñon)	$ 3.427.000,00	$ 3.427.000,00	$ 238.600,00	$ 137.100,00	$ 548.400,00	$ 137.100,00	$ -	$ -	$ 1.061.200,00
5	EDNA ROCIO BARBOSA GUARIN	1.091.662.360	Ingeniero Residente de Interventoría 4 (Cerro)	$ 3.427.000,00	$ 1.919.120,00	$ 135.200,00	$ 77.700,00	$ 489.100,00	$ 77.700,00	$ -	$ -	$ 779.700,00
6	NEIDO RAFAEL BLANCO HURTADO	1.082.941.488	Ingeniero Residente de Interventoría 5 (Chibolo)	$ 3.427.000,00	$ 3.427.000,00	$ 238.600,00	$ 137.100,00	$ 548.400,00	$ 137.100,00	$ -	$ -	$ 1.061.200,00
7	MARIA CAMILA CIFUENTES CRUZ	1.070.016.999	Ingeniero Auxiliar de Interventoria 1	$ 2.331.000,00	$ 2.331.000,00	$ 162.300,00	$ 93.300,00	$ 373.000,00	$ 93.300,00	$ -	$ -	$ 721.900,00
8	YOHANA PATRICIA IZQUIERDO PEÑA	46.380.436	Profesional en Gestion Social	$ 3.106.000,00	$ 1.149.220,00	$ 61.100,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 61.100,00
9	MARTIN RAFAEL MARTINEZ MERCADO	3.880.125	Especialista Ambiental	$ 4.494.000,00	$ 1.483.020,00	$ 61.100,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 61.100,00
10	ALEJANDRO DURAN OSORNO	79.141.056	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 4.494.000,00	$ 2.112.180,00	$ 61.100,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 61.100,00
12	JOSE MANUEL MUÑOZ NAVARRO	1.128.153.119	Inspector 1 (Nueva Granada)	$ 1.486.000,00	$ 1.486.000,00	$ 103.500,00	$ 59.500,00	$ 237.800,00	$ 59.500,00	$ -	$ -	$ 460.300,00
13	KEVIN ANDRES GAVIRIA DE LA HOZ	1.083.016.133	Inspector 2 (Banco)	$ 1.486.000,00	$ 1.486.000,00	$ 103.500,00	$ 59.500,00	$ 237.800,00	$ 59.500,00	$ -	$ -	$ 460.300,00
14	JESUS ALBERTO COLON SALAS	1.128.128.687	Inspector 3 (Piñon)	$ 1.486.000,00	$ 1.486.000,00	$ 103.500,00	$ 59.500,00	$ 237.800,00	$ 59.500,00	$ -	$ -	$ 460.300,00
15	ALI LUZ SARMIENTO SANTODOMINGO	1.081.763.820	Inspector 4 (Cerro)	$ 1.486.000,00	$ 832.160,00	$ 58.700,00	$ 33.700,00	$ 212.100,00	$ 33.700,00	$ -	$ -	$ 338.200,00
16	BREINER DAVID SIMANCA SEQUEA	1.004.373.115	Inspector 5 (Chibolo)	$ 1.486.000,00	$ 1.486.000,00	$ 58.700,00	$ 33.700,00	$ 212.100,00	$ 33.700,00	$ -	$ -	$ 338.200,00
17	MARIAN ALEJANDRA FONTALVO TEHERAN	1.004.308.660	Inspector seguridad y salud en el trabajo (Nueva Granada/Chibolo)	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00	$ 111.400,00	$ 64.000,00	$ 256.000,00	$ 64.000,00	$ -	$ -	$ 495.400,00
18	ESTELA VANESSA BANDERA CORREA	1.216.969.141	Inspector seguridad y salud en el trabajo (El Banco)	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00	$ 111.400,00	$ 64.000,00	$ 256.000,00	$ 64.000,00	$ -	$ -	$ 495.400,00
19	ZULLYS JULIETH ALVAREZ SARMIENTO	1.081.763.395	Inspector seguridad y salud en el trabajo (El Piñón/Cerro San Antonio)	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00	$ 111.400,00	$ 64.000,00	$ 256.000,00	$ 64.000,00	$ -	$ -	$ 495.400,00
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES					**$ 39.512.700,00**							**$ 11.146.200,00**

NOTAS:
1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.

Firma

Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No.: 19202 - 25246 CAU

Firma

Nombre: EDGAR WILLIAM MAIGUEL
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-19869 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	3 (Día)	9 (Mes)	2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748-2019 **INTERVENTOR:** CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 7/11/2019

PLAZO INICIAL: 10 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/10/2020
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.617.626.175,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.617.626.175,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: EGDAR WILLIAM MAIGUEL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 161.762.618,00	19	9	19	7	3	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 323.525.235,00	19	9	19	7	9	2023
Calidad del servicio	30%	$ 485.287.853,00	6	9	20	7	9	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101306683

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	3 (Día)	9 (Mes)	2020 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 161.762.618,00	19	9	19	11	5	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 323.525.235,00	19	9	19	11	11	2023
Calidad del servicio	30%	$ 485.287.853,00	6	9	20	7	9	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101306683

Certificado de modificación o anexo No.: 19
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: Acta de aprobación de garantías contractuales al Contrato de Interventoría el 19 de agosto de 2020

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Nombre: EGDAR WILLIAM MAGUEL
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 19202-19869 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-18		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 3 (Día) 9 (Mes) 2020 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE RED TERCIARIA Y FÉRREA. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1748 DE 2019 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS EN EL ACUERDO 11 DE 2018 DEL OCAD PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GNERAL DE REGALIAS (SGR), LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

INTERVENTOR: CONSORCIO CEF SRT MAGDALENA

FECHA DE INICIO: 7/11/2019 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** DIEZ (10) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/10/2020 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2019 - CERRO DE SAN ANTONIO; LP-004-2019 - EL PIÑON; LP-006-2019 - EL BANCO; SA-MCH-004-2019 - CHIBOLO; LP 102.210.01.2019.003 - NUEVA GRANADA (Indicar número y año)

CONTRATISTA: BBM CONSTRUCTORES S.A.S.; CONSORCIO R-P INGENIERIA 2019; CONSORCIO AGUA FRIA - GARZON 2019 - BANCO; CONSORCIO VIAS DEL NORTE 2019; ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA"

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES: Las auditorías se adelantarán ajustándose al plan de trabajo del contratista.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 (0) **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES: A la fecha no se han presentado NO conformidades, a pesar que en el Municipio de Nueva Granada aún no hayan iniciado actividades constructivas.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES: A la fecha no se han presentado quejas y reclamos por parte de la comunidad

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	1	No. De ensayos que cumplen con especificación/No. De ensayos realizados
IG2: Índice de gestión 2 =	N/A	Quejas solucionadas de forma efectiva/quejas manifestadas
IG3: Índice de gestión 3 =		Cumplimiento avance del contrato: planeado/ejecutado
IG4: Índice de gestión 4 =		Recursos planeados/recursos disponibles
IG5: Índice de gestión 5 =		Facturación planeada/facturación ejecutada
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL	SOUTH	S127709	10/08/2020	20-233 10/08/2020	10/02/2021	
2	NIVEL AUTOMÁTICO	STONEX	B58955	10/08/2020	20-232 10/08/2020	10/02/2021	
3	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Nombre: LUIS ALBERTO VELASCO BOLAÑOS
Director de Interventoría
Matrícula No. 19202-25246 CAU

Nombre: EDGAR WILLIAM MAIGUEL
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 1920[illegible]2-19869 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA

- Se inicia a controlar el avance de obra con la reprogramación N°2 presentada por el contratista a partir de la semana 26 que comprende las fechas del 19 a 25 de junio de 2020.

- Con el nuevo programa de inversión para fin de mes se tiene un avance de obra programado de 91,40% y un avance de obra ejecutada del 59,55 %, presentando un atraso del 31,85%.

- Las lluvias presentadas durante el mes dificultó el suministro de materiales de obra y del personal afectando el avance de ejecución.

- Se solicitó al contratista complementación del plan de contingencia incluyendo número de cuadrillas y equipos por frente de intervención fechas de terminación para facilitar un control continuo y terminar el proyecto según la fecha contractual vigente.

- Se tienen 3 frentes de placa huella en la vía La Estrella – los Caños: del PR0+700 a PR1+150; del PR5+286 a PR5+586, del PR9+590 a PR9+790, del PR11+235 a PR11+485, del PR12+541 a PR12+841, del PR13+517 a PR13+717 y 7 frentes de obra en la vía El bajo – Las Mulas: del PR1+280 a PR1+480, del PR2+050 a PR2+250, del PR2+459 a PR2+659, del PR4+857 a PR5+057, del PR6+200 a PR6+400, del PR7+600 a PR7+800, del PR11+940 a PR12+140 en ejecución de actividades de construcción de las placas huellas.

- El contratista aumento el porcentaje de obra ejecutada para este mes, sin embargo no es suficiente para recuperar el atraso existente.

7.2 MUNICIPIO DEL BANCO

Durante este periodo, la Alcaldía municipal de El Banco Magdalena, aprobó el nuevo plan de contingencia presentado por el Contratista, para la terminación de las actividades concernientes al proyecto. Así mismo, el Contratista solicitó un plazo adicional de 69 días para llevar a feliz término las actividades objeto de la contratación.

En este periodo, la Interventoría realizó actividades de Control de calidad de los materiales como son Resistencia a la compresión de cilindros de concreto, para placa huella y cuneta, los presentados por el Contratista y los presentados por la interventoría fueron satisfactorios.

Durante este periodo, el Contratista, mejoró el rendimiento de las actividades objeto del contrato al adicionar una cuadrilla más de concreto. Esto último le ha permitido en la segunda mitad del periodo, mejorar los rendimientos del concreto en razón de 150 m3 semanales. Esta última mejora, si las condiciones ambientales son las mejores, le permitirá al Contratista finalizar las obras dentro del plazo aprobado, que para la fecha es del 13 de octubre de 2020.

Al terminar el presente periodo, el atraso es del 18% y el avance ejecutado es del 69.4%, de 2000 ML de placa huella, tenemos construido 1300 ML y las 5 alcantarillas.

7.3 MUNICIPIO DEL PIÑÓN

- Con el programa de inversión presentado el 21 de julio del 2020 se tiene un avance de obra programado de 76.3% y un avance de obra ejecutada del 24.4%, presentando un atraso del 51.8%.

- EL ocasional ingreso de personal a obra permite que el contratista no avance según lo programado. Se recomienda la contratación de más personal en obra para así lograr intervenir varias actividades como lo acuerda la programación presentada por parte del contratista.

- El contratista presenta insuficiencia de los equipos y maquinarias requeridos para ejecutar las actividades en obra.

- La falta del personal profesional en obra complica el mejor funcionamiento como en la parte técnica, ambiental y social del proyecto.

7.4 MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO

- Se presenta un avance general del contrato de Obra de Quinientos doce millones seiscientos treinta y seis mil doscientos veinti cuatro pesos M/Cte. ($512.636.224), se tenía programado ejecutar un valor de Dos mil ochocientos cinco millones cuarenta y un mil novecientos diescisiete pesos M/Cte. ($2.805.041.917), se contempla este valor programado, con respecto a la reprogramación presentada por el contratista.

- El contratista evidencia muy bajo rendimiento en la ejecución de las actividades desde que se dio el reinicio de la obra, no se dio inicio en las actividades de la placa huella tramo 1 y tramo 3, Por otra parte no hay suficiente personal en obra ejejcutando actvidades.

- Se espera que el Contratista termine de entregar los informes ambientales y que suministre la información solicitada por la Interventoría en los comités de obra y reuniones realizadas, en los comités realizados se ha hecho énfasis en la solicitud de entrega en la caracterización del material de Sub-base colocado y así mismo de los permisos, como también de la toma de muestras de los ensayos de concreto. Igualmente en espera que entreguen la reprogramación ajustada, para que la interventoría entre a revisarla y poder dar el aval por parte de la interventoría a la solicitud de prórroga por 60 días.

- Se realiza suspensión del Contrato de Obra desde el 18 de agosto al 01 de septiembre de 2020, por motivos lluvias, afectando las condiciones de la vía al ingreso de las obras.

RECOMENDACIONES

Se tenga amplia comunicación en todo momento entre contratista, interventoría y supervisor de la entidad, con el fin de realizar la ejecución de la obra de una manera eficiente, siempre informando las mejoras o modificaciones en base a la construcción.

Tener siempre o la mayoría de las veces un control de costos, es decir por cada semana laboral manejar un formato en el que se especifique que actividades hay por realizar, que actividades se realizaron y que porcentaje de avance se obtuvo de cada una de ellas, esto con el fin de tener un control más minucioso y poder aplicar medidas o acciones correctivas en tiempo.

7.5 MUNICIPIO DE CHIBOLO

- Se extendió material de subbase granular desde el K2+318 a K4+302 para un total de 1984 ml, se contó con una motoniveladora, un vibro compactador y un tractor con un tanque de agua el cual regaba el material de subbase para darle la humedad optima de compactación al material de subbase.

- Al agregado de subbase se le toman muestras de densidad de cono y arena por parte del contratista y por parte de la interventoría, se da inicio a la construcción de las placa huellas en el tramo K4+302 a K4+200, en este tramo solo se realizan las siguientes actividades que son las excavaciones para la instalación de las riostras y bordillos, se instala el acero de refuerzo según diseños, solo se funden las placas centrales es decir las que tienen acero de refuerzo, en el campamento del contratista se corta y figura el acero de las placa huellas y las alcantarillas. El desvió se encuentra de manera operativa, el desvió inicio en la abscisa K2+250 hasta K4+320.

- No se realiza ninguna actividad relacionada a la construcción de las alcantarillas ubicadas en las abscisas que son: K1+117, K2+652, K2+900, K2+969, K6+243, K8+170, K9+700, K9+779, K10+178, K11+094, solo se corta y se figura el acero de estas mismas.

- Con respecto al anticipo se realizó se desembolsó el 50% del anticipo por un valor de $527.504.361.

- Esta interventoría manifiesta preocupación por el avance de la obra debido a que se tiene un bajo rendimiento, para la presente fecha del 30 de agosto del 2020 se tiene programado un 56.6%, y un ejecutado de obra del 18.4%, se tiene un atraso del 38.2%.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al contratista a generar un plan de choque y además implementarlo para que pueda alcanzar el objeto del contrato en el tiempo estipulado.